

Anuario · IEHS



38(2) · 2023

ISSN-L 0326-9671

**Instituto de Estudios Histórico-Sociales
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional del Centro**

Tandil · Argentina

Anuario · IEHS

38(2)

2^{do} semestre

2023

DOI: 10.37894/ai.v38i2

ISSN 0326-9671 (edición impresa)

ISSN 2524-9339 (edición en línea)



CONICET



I G E H C S

Anuario IEHS. Revista académica publicada por el Instituto de Estudios Histórico-Sociales «Prof. Juan Carlos Grosso» (Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires). Está dedicada a difundir los avances de la historia y de las ciencias sociales, centrada en las problemáticas de la historia argentina y americana.

Anuario IEHS. Academic journal published by the Institute of Historical and Social Studies «Prof. Juan Carlos Grosso» (Faculty of Humanities, National University of Central Buenos Aires Province). The publication intends to spread the advances of history and social sciences, focused on the problematics of Argentine and American history.

Directora

Yolanda de Paz Trueba (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Secretaria de Redacción

Gisela Sedeillán (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Editores de reseñas y notas críticas

María Soledad González (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Lucas Bilbao (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Editores técnicos

Ramiro Tomé (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Silvana A. Gómez (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Comité Editorial

Marina Adamini (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Gabriela Aguila (Universidad Nacional de Rosario - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Valentina Ayrolo (Universidad Nacional de Mar del Plata - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Dora Barrancos (Universidad de Buenos Aires - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Darío Barriera (Universidad Nacional de Rosario - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Susana Bianchi (Investigadora Honoraria del IEHS, Argentina)

María Bjerg (Universidad Nacional de Quilmes - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Ernesto Bohoslavsky (Universidad Nacional de General Sarmiento - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Peter Burke (University of Cambridge, Inglaterra)

Gerardo Caetano (Universidad de la República, Uruguay)

Marcello Carmagnani (El Colegio de México, México)

Alejandro Cattaruzza (Universidad de Buenos Aires - Universidad Nacional de Rosario - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Mario Cerutti (Universidad Autónoma de Nuevo León, México)

José Carlos Chiaramonte (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Manuel Chust Calero (Universitat Jaume I, España)

Antonio Costa Pinto (Universidad de Lisboa, Portugal)

Daniel Dicósimo (Universidad Nacional del Centro, Argentina)

Olga Echeverría (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina) †

Raúl Fradkin (Universidad de Buenos Aires - Universidad Nacional de Luján)

Juan Carlos Garavaglia (École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia) †

Sandra Gayol (Universidad Nacional de General Sarmiento - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Raquel Gil Montero (Universidad de Buenos Aires - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Marcelino Irianni (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Alejandra Irigoín (London School of Economics and Political Science, Inglaterra)

Herbert Klein (Columbia University, EE.UU.)

Sol Lanteri (Universidad de Buenos Aires - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Asunción Lavrin (Arizona State University, EE.UU.)

Lucía Lionetti (Universidad Nacional del Centro, Argentina)

Leandro Losada (Universidad Nacional de San Martín - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Sandra McGee Deutsch (University of Texas, EE.UU.)

Anderson José Machado de Oliveira (Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro, Brasil)

Julio César Melon Pirro (Universidad Nacional del Centro - Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina)

Eduardo Míguez (Universidad Nacional del Centro - Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina)

Federica Morelli (Università degli Studi di Torino, Italia)

Gustavo Morello (Boston College, EE.UU.)

Zacarias Moutoukias (Université de Paris VII, Francia)

Xosé Manoel Nuñez Seixas (Universidade de Santiago de Compostela, España)

Hernán Otero (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Elías Palti (Universidad Nacional de Quilmes - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Ricardo Pasolini (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Reyna Pastor (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España) †

Juan Quintián (Universidad Nacional del Centro, Argentina)

Margareth Rago (Universidade Estadual de Campinas, Brasil)

Silvia Ratto (Universidad Nacional de Quilmes - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Nicolás Sánchez Albornoz (New York University, EE.UU.)

Gisela Sedeillan (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Carlos Sempat Assadourian (El Colegio de México, México)

Susana Sosenski (Universidad Nacional Autónoma de México, México)

Elisa Speckman Guerra (Universidad Nacional Autónoma de México, México)

María Estela Spinelli (Universidad Nacional del Centro - Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina)

Enzo Traverso (Cornell University, EE.UU.)

Martín Vicente (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Nathan Wachtel (École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia)

François Weil (École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia)

Melina Yangilevich (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

El *Anuario IEHS* está indizado en las siguientes bases: Latindex (Catálogo); HLAS; Historical Abstracts; Dialnet; Emerging Source Citation Index (ESCI); Directory of Open Access Journals (DOAJ); European Reference Index for the Humanities (ERIH Plus); Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB); Red latinoamericana de revistas académicas en ciencias sociales y humanidades (LatinREV). Desde 2009, integra por concurso el Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (CONICET-CAICYT).

En 2004, obtuvo uno de los premios en el concurso "Revistas de Investigación en Historia y Ciencias Sociales", otorgado por la Ford Foundation y la Fundación Compromiso.

Desde 2016, se publica semestralmente, dividiéndose en dos fascículos el volumen anual.

A partir de 2012, el IEHS forma parte del Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (IGEHCs), unidad ejecutora conjunta de la UNCPBA y el CONICET.

© IEHS.

Pinto 399, B7000GHG Tandil, Buenos Aires, Argentina.

anuarioiehs@fch.unicen.edu.ar

<http://fch.unicen.edu.ar/anuario-iehs>

ISSN 0326-9671 (edición impresa)

ISSN 2524-9339 (edición en línea)

ÍNDICE

ARTÍCULOS

- 11 · Entre la 'falsa piedad' y las 'luces del siglo': Proyectos para la creación de un cementerio extramuros en el Buenos Aires tardocolonial
Facundo Roca
- 39 · El cabildo de San Luis frente a los españoles europeos: Usos políticos de la diferencia en tiempos de revolución
Marcela Viviana Tejerina
- 59 · Território imigrante: Práticas de justiça, direitos e poder no Brasil meridional (séculos XIX e XX)
Maíra Ines Vendrame
- 81 · Las dos bibliotecas: Domingo Faustino Sarmiento y Vicente Gonzalo Quesada en los orígenes de la bibliotecología en Argentina
Javier Planas
- 105 · Adolfo Saldías, ¿intelectual del radicalismo? Sobre el compromiso político del 'hombre de pensamiento' en la década de 1890
Francisco J. Reyes

DOSSIER: LA PLASTICIDAD POLÍTICA DE LOS ACTORES UNIVERSITARIOS Y LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES EN AMÉRICA LATINA (1960-1980)

- 131 · Presentación
Nicolás Dip & Denisse de Jesús Cejudo Ramos
- 139 · Disputas políticas e ideológicas de los militantes comunistas durante el proceso de reforma universitaria en la Universidad de Chile (1960-1970)
Gorka Villar & Nicolás Dip
- 161 · Estudiantes, arquitectura y política en el Taller Total de Córdoba (1970-1975). Algunas consideraciones en clave comparativa.
Juan Sebastián Malecki

- 177 • Anticomunismo, intelectuais e universidades nas Américas:
A confederação anticomunista Latino-americana a serviço
da hegemonia capitalista no pós-guerra
Marcos Vinicius Ribeiro
- 195 • 'Ferviente solidaridad' en la Guerra Fría:
El movimiento estudiantil y las juventudes comunistas
de Costa Rica ante el gobierno de la Unidad Popular en Chile
Randall Chaves Zamora
- 221 • El Manifiesto por una Enseñanza Democrática de 1983:
Estudiantes uruguayos, discurso y cambio social.
Sabina Ximena Inetti Pino
- 239 • Democracia y revolución. La construcción de identidades políticas
en el conflicto por la modernización en la UNAM, 1986-1987
Denisse de Jesús Cejudo Ramos

TEMAS DE HISTORIOGRAFÍA

- 263 • Sobre *La pobreza de Clío*: Debates en la historiografía económica actual
Víctor Nahuel Pegoraro

NOTAS CRÍTICAS

- 283 • Acerca del Domingo Cabred de Norberto Marquiegui.
Dedier Norberto Marquiegui, 2021. *Domingo Cabred. Una biografía*.
Buenos Aires: Biblos. 174 p.
Fernando J. Devoto
- 289 • Del *Leviatán* al Estado tuitivo.
Aníbal Jáuregui & Claudio Belini (compiladores), 2021. *Desafíos
a la innovación. Intervención del Estado e industrialización
en la Argentina (1930-2001)*. Buenos Aires: Teseo. 482 p.
Hernán González Bollo

- 297 • Iluminar la eternidad y la fugacidad.
Lucas Andrés Masán, 2023. *Estrellas y amapolas. Las pinturas rurales de Prilidiano Pueyrredón y las sensibilidades en la Buenos Aires de 1860*. Buenos Aires: Miño y Dávila. 390 p.
Silvana A. Gómez

RESEÑAS

- 305 • Peter Waldmann, 2023. *Oligarquía en América Latina. Redes familiares dominantes en el siglo XIX e inicios del XX*. Madrid: Iberoamericana Vervuert. 233 p.
Leandro Losada
- 309 • Tania Porcaro, Esteban Salizzi, Juan Luis Martirén & Sol Lanteri (comps.), 2022. *Fronteras: Aportes para la consolidación de un campo de estudios*. Buenos Aires: Teseo Press. 342 p.
Vanessa Natalia Bagaloni
- 313 • Beatriz Bragoni, Eduardo Míguez & Gustavo Paz (editores), 2023. *La dirigencia política argentina. De la Organización Nacional al Centenario*. Buenos Aires: Edhasa. 380 p.
Mariano J. Aramburo
- 317 • Lucía Santos Lepera, 2023. *En imperfecta comunión. Iglesia y peronismo en Tucumán (1943-1955)*. Rosario: Prohistoria. 272 p.
Diego Agustín Ledesma
- 321 • Miranda Lida & Ignacio A. López, 2023. *Un golpe decisivo: La dictadura de 1943 y el lugar de Juan Domingo Perón*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Edhasa. 280 p.
Agustín Pintueles

ARTÍCULOS

ENTRE LA «FALSA PIEDAD» Y LAS «LUCES DEL SIGLO»:

PROYECTOS PARA LA CREACIÓN DE UN CEMENTERIO EXTRAMUROS EN EL BUENOS AIRES TARDOCOLONIAL

BETWEEN THE «FALSE PIETY» AND THE «LIGHTS OF THE CENTURY»:
PROJECTS TO CREATE AN EXTRAMURAL CEMETERY IN LATE COLONIAL BUENOS AIRES

Facundo Roca¹

Palabras clave *Resumen*

Cementerios,
Buenos Aires
colonial,
Piedad barroca,
Ilustración

Recibido
25-9-21
Aceptado
31-5-22

Durante siglos, las sepulturas intramuros garantizaron la convivencia entre vivos y muertos y simbolizaron la unión eterna de la Iglesia, en tanto comunidad de creyentes. La conjunción entre el nuevo discurso médico y el avance de la piedad ilustrada a lo largo del siglo XVIII contribuyó a socavar las bases de aquel tradicional modelo de religiosidad. Desde fines del período colonial, la monarquía borbónica promovió la creación de cementerios extramuros en las principales villas y ciudades del Imperio. En la ciudad de Buenos Aires, este proyecto dio lugar a una serie de conflictos y controversias que involucraron a diferentes instituciones y actores sociales, eclesiásticos y seculares. La disputa acerca del lugar que debían ocupar la muerte y los muertos en el seno de la sociedad nos permite identificar el impacto de las ideas ilustradas y la transformación de los modelos de religiosidad en el Río de la Plata durante el período tardocolonial.

Key words *Abstract*

Cemeteries,
Colonial
Buenos Aires,
Baroque piety,
Enlightenment

Received
25-9-21
Accepted
31-5-22

For centuries, the intramural burials guaranteed the coexistence between the living and the dead and symbolized the eternal union of the Church, as a community of believers. The conjunction between the new medical discourse and the advance of enlightened piety throughout the 18th century contributed to undermining the foundations of that traditional model of religiosity. At the end of the colonial period, the Bourbon monarchy promoted the creation of extramural cemeteries in the main villages and cities of the Empire. In the city of Buenos Aires, this project originated a series of conflicts and controversies that involved different institutions and social actors, both ecclesiastical and secular. The dispute over the place that death and the dead should occupy within society allows us to identify the impact of enlightened ideas and the transformation of religiosity in the Río de la Plata during the late colonial period.

Durante los primeros siglos del cristianismo, los entierros intramuros fueron generalizándose, hasta desplazar por completo las antiguas necrópolis del mundo clásico. A lo largo del tiempo y hasta fines de la Edad Media, diversos concilios procu-

1 Universidad Nacional de La Plata. Dirección postal: Calle 6, n° 677, 3° A, 1900 La Plata, Argentina.
C.e.: facundo.roca@yahoo.com.ar.

raron limitar esta práctica, que en un principio había estado reservada exclusivamente a los miembros más distinguidos de la nobleza y del clero.² En el ámbito castellano, la Ley V de la *Primera Partida* de Alfonso X consagró definitivamente el derecho a la libre sepultura, avalando una costumbre que ya gozaba de fuerte arraigo entre la feligresía.³ Desde entonces y hasta mediados del siglo XVIII, nadie osaría disputar el derecho de los fieles a ser sepultados en los templos o en los cementerios adyacentes, junto a los restos de los santos y al abrigo de los peligros y las perturbaciones del "mundo".

El siglo de las Luces abrió una nueva etapa, en la cual el avance del saber médico-científico y la promoción de una piedad más sobria y despojada se conjugaron para hacer de las viejas prácticas de sepultura una costumbre no sólo sospechosa y potencialmente nociva, sino también ajena al verdadero espíritu cristiano y a las leyes y cánones de la Iglesia primitiva. Si bien estos saberes eran suficientemente versátiles para ser empleados también por los defensores de las antiguas tradiciones, ese mismo uso suponía un desplazamiento de la discusión desde el ámbito estrictamente religioso hacia el campo de la medicina o las ciencias naturales. Detrás de las diatribas contra los cadáveres y sus exhalaciones deletéreas, se vislumbra el vigor del nuevo discurso médico, que hizo de la enfermedad no tanto una manifestación de la voluntad divina, sino antes bien un fenómeno natural potencialmente prevenible o reversible.⁴ Junto a la crítica de los facultativos, se alza la voz de los letrados y los funcionarios regios, así como la de no pocos eclesiásticos, que veían en los sepulcros atestados y en el hedor de los templos uno de los tantos errores o desviaciones que habían llevado a la Iglesia –demasiado propensa a ceder ante los excesos del "vulgo"– a apartarse de su "antigua disciplina".

A las razones de índole médica y a las argumentaciones propiamente religiosas se suma una motivación no menos acuciante: el avance de la sensibilidad ilustrada impone una nueva relación con la muerte, menos "promiscua" o más distante que la que había caracterizado a la cultura barroca. Según Philippe Ariès (1984), esta intimidad con los muertos "desaparece a finales del siglo XVIII sin dejar huellas en nuestras costumbres contemporáneas" (p. 33). Sin embargo, como veremos a lo largo de este artículo, la redefinición de esta compleja relación constituye un proceso mucho más conflictivo y menos inmediato que lo que la sentencia del historiador francés hace suponer.

En España y en América, el programa reformista cobró impulso durante los reinados de Carlos III y de su hijo, Carlos IV. Desde fines de la década de 1780, la Corona promovió insistentemente la construcción de cementerios extramuros en las principales villas y

2 Sobre la transformación de los cementerios y lugares de entierro a lo largo de la Edad Media, cfr. Lauwers 1999, 2005.

3 Cfr. María Isabel Seoane 2006, p. 43. Este derecho fue prontamente extendido a los territorios americanos e incluido en la Recopilación de 1680.

4 De acuerdo con Michel Vovelle 2000, "para el hombre de la Ilustración, la enfermedad o la epidemia dejan de ser un castigo divino, enviado en expiación de los pecados del género humano. Se inscribe aquí la confluencia de un siglo y de un personaje, el médico" (p. 400). Sobre el discurso médico en el siglo XVIII y comienzos del XIX, cfr. Foucault 2001, también Donato 2005.

ciudades del imperio y procuró prohibir –o al menos desalentar– los entierros dentro de los templos. La iniciativa regia –plasmada en una serie de reales cédulas hasta bien avanzado el siglo XIX– suscitó numerosas disputas y controversias entre los distintos actores intervinientes.⁵ Las discusiones por la reforma en el sistema de sepulturas no sólo involucraron a los funcionarios y al alto clero, sino también a las órdenes religiosas –las principales perjudicadas por la medida– y a una parte importante de la feligresía y de las élites locales, que se veían súbitamente privadas de uno de los principales mecanismos salvíficos y de legitimación social que operaban en la sociedad barroca.

El objetivo de este artículo consiste en analizar los debates y las controversias que se suscitaron en el virreinato del Río de la Plata –y en la ciudad de Buenos Aires en particular– respecto a la reforma del régimen de sepulturas y a la posible construcción de un cementerio extramuros.⁶ Las vicisitudes del proyecto y los alineamientos de los diferentes actores e instituciones intervinientes permiten delinear el impacto de las ideas ilustradas hacia fines del período colonial, así como la contraposición entre dos modelos de piedad y dos sensibilidades en pugna: la tradicional concepción barroca, por un lado, y la de los autodenominados “sensatos” o ilustrados, por la otra.⁷ Esta controversia no sólo vislumbra las tensiones que atravesaban a una sociedad en acelerado proceso de transformación –como lo era el Buenos Aires tardocolonial–, sino que nos permite repensar los proyectos de reforma de fines del siglo XVIII desde una perspectiva que trasciende el tradicional antagonismo entre Corona e Iglesia.

LA GÉNESIS DE UN PROYECTO: REFORMISMO BORBÓNICO E ILUSTRACIÓN

A fines de 1706 –luego que una aparente “epidemia de muerte súbita” sacudiera a la ciudad de Roma–, el papa Clemente XI solicitó al Colegio de Médicos que evaluara los posibles efectos que los entierros intramuros tenían sobre la salud de la población, así como la conveniencia de introducir una reforma en las prácticas fúnebres. El informe resultante, redactado por Giovanni María Lancisi, médico personal del papa, proyec-

5 Diversos trabajos han abordado la construcción de cementerios extramuros en las distintas ciudades americanas en el marco de las políticas reformistas de fines del período colonial. En lo que respecta al virreinato de Nueva España, cfr. Voekel 2002 y Ortiz Caballero 2010. Sobre las reformas de cementerios en Nueva Granada, cfr. Alzate Echeverri 2007, pp. 202-266 y Bernal Botero 2010. Para el caso limeño, Warren 2013.

6 Si bien existen diversos trabajos sobre los cementerios de Buenos Aires, estos se concentran en el período posterior a la apertura de la Recoleta, en 1822. Pueden encontrarse algunas referencias muy generales al período previo en Núñez 1970 y Patti y Poltarak 1991. En lo que respecta a las demás ciudades del virreinato, el caso de Jujuy ha sido analizado por Osvaldo Geres 2010, el de Córdoba por Valentina Ayrolo 2009 y Ana María Martínez de Sánchez 2005 y el de Montevideo por María Isabel Seoane 1991 y por Bentancor, Bentancur y González 2008, pp. 127-132. Asimismo, Gabriela Caretta (2012, pp. 99-109) ha realizado un minucioso balance, aportando una visión de conjunto sobre el desarrollo de estos proyectos en las principales urbes rioplatenses entre fines del siglo XVIII y comienzos del XIX.

7 Sobre la influencia ilustrada y la crisis de la piedad barroca en el Río de la Plata, cfr. Peire 2000, pp. 180-184 y Di Stefano y Peire 2004.

taba la construcción de nuevos cementerios y aconsejaba la prohibición de las viejas sepulturas intramuros.⁸ Aunque el plan finalmente no se llevó a la práctica, se trataba de la primera tentativa destinada a la reforma del viejo sistema funerario. No deja de ser sugestivo que el primer antecedente –aunque fallido– de esta nueva preocupación ilustrada haya provenido de los propios cenáculos pontificios. Tampoco es casual que los funcionarios borbónicos encargados de la reforma de cementerios en la España de Carlos III hayan recurrido a este viejo proyecto papal para avalar la ortodoxia y legitimidad de la medida.⁹

Sin embargo, el ejemplo más directo del que se nutrirían los reformadores españoles provenía –al igual que en otras áreas– de la Francia absolutista. Desde la década de 1730, el Parlamento de París venía considerando la posibilidad de modificar el viejo régimen de sepulturas. Aunque las primeras tentativas se vieron frustradas por la resistencia de clérigos y feligreses, finalmente la reforma fue sancionada por el rey Luis XVI. Ese mismo espíritu llevaría a la clausura del célebre cementerio de los Inocentes, en 1779.¹⁰ Pero las razones de orden médico explicaban tan sólo parcialmente el celo reformador de la nueva burocracia ilustrada. La separación entre iglesia y camposanto, así como la creciente injerencia de las autoridades sanitarias, tendería a sustraer el cementerio del dominio irrestricto de la Iglesia, desplazándolo de la esfera eclesiástica a la civil.

Cuando en 1781 una devastadora epidemia asoló la pequeña villa de Pasajes, en el extremo nororiental de la provincia de Guipúzcoa, los asesores del rey Carlos III no dudaron en atribuirle a los nefastos efectos provocados por la descomposición de los cadáveres enterrados en la iglesia local.¹¹ Este pequeño episodio fue suficiente para convencer al rey y a su secretario de Estado, el conde de Floridablanca, de la necesidad de introducir una reforma en las tradicionales prácticas funerarias.¹² El Consejo de Castilla, al que se encomendó la investigación del tema y la elaboración de un informe final, no haría sino corroborar las sospechas iniciales.

De acuerdo con el prominente letrado Melchor Gaspar de Jovellanos, quien dedicó al tema una disertación en 1781, la proximidad entre vivos y muertos no sólo ocasionaba notorios perjuicios a la salud pública, sino que era absolutamente irrelevante en términos espirituales y no comportaba beneficio alguno para las almas detenidas en el purgatorio. Por su parte, los obispos consultados por el Consejo –aunque no dejaron

8 Sobre el proyecto de Lancisi, cfr. Donato 2014, pp. 67-71.

9 Cfr. Donato 2014, p. 68, n. 5. La autora cita una copia del manuscrito de Lancisi que se encuentra en el Archivo Histórico Nacional de Madrid.

10 Cfr. Ariès 1984, pp. 398-412.

11 Cfr. Voekel 2002, pp. 77-81. Este episodio dio lugar a la publicación y la circulación de un vasto conjunto de discursos y disertaciones sobre la materia. Cfr. Martínez de Sánchez 2005, p. 16.

12 Este proyecto se situaba entre un conjunto de reformas promovidas por la monarquía borbónica en materia sanitaria y urbanística que tendían a favorecer el aumento de la población y elevar el nivel de salud de los vasallos en las distintas regiones del Imperio. Sobre las reformas sanitarias borbónicas en América, cfr. Alzate Echeverri 2007 y Warren 2010. Para el Buenos Aires colonial, cfr. Favelukes 2007.

de alertar sobre la resistencia que podía encontrar la reforma entre las órdenes regulares y algunos de los fieles más recalcitrantes– se apresuraron a reafirmar la legitimidad y la conveniencia de la iniciativa, apelando a las antiguas costumbres de la Iglesia.

Los argumentos reunidos por el Consejo bastaron para convencer al rey, quien en 1787 dictó una real cédula en la que disponía la construcción de “cementeros fuera de las poblaciones” y el cese de los entierros intramuros.¹³ Carlos III invocaba el beneficio que esta medida suponía para la “salud pública” y para el “decoro de los templos”. A tono con la argumentación del alto clero, el monarca presentaba la medida, no tanto como una innovación, sino como un “restablecimiento” de la antigua disciplina de la Iglesia. A pesar de que los funcionarios regios habían procedido con cierta cautela, esta disposición ocasionó una fuerte y persistente resistencia en la mayoría de los pueblos y villas de la península. La escasa adhesión que había despertado este proyecto entre clérigos y feligreses se vio reflejada en la insistencia con que el monarca debió instar a sus súbditos a que dieran cumplimiento a esta orden. La reiteración de la real cédula, a través de las circulares de 1794, 1804 y 1805, confirma las serias dificultades a las que se enfrentaba el nuevo plan de cementeros.¹⁴

Pese a los obstáculos que la reforma debió enfrentar en la península, el proyecto encontró rápidamente un eco favorable entre la élite ilustrada que se desempeñaba al servicio de la Corona a ambos lados del Atlántico. Aunque la real cédula de 1787 no tenía efectos prácticos en las colonias americanas, la controvertida iniciativa no tardó en llegar a los oídos de los letrados y altos funcionarios en Indias. Incluso antes que el rey Carlos III hiciera suyo este proyecto, muchos de ellos –influidos por el espíritu de la Ilustración y partidarios de una piedad más interior y menos ostentosa– juzgaban necesario introducir una reforma en las perniciosas prácticas de sepultura. Ya en 1784, en ocasión de una disputa con el obispo de Buenos Aires, el reformista virrey Vértiz había sugerido la posibilidad de trasladar los cementeros fuera de la ciudad:

(...) porque siendo pocas las Yglesias y enterrarse casi todos en las de los Conventos con evidente perjuicio de los Párrocos, el mal olor que despiden los cadáveres enterrados unos sobre otros, trastornan los sentidos, es inmundicia, y próximo a la peste.¹⁵

El comentario de Vértiz –quien criticaba los excesos de la piedad barroca, pero elogiaba el “estilo, y loable costumbre de la primitiva Yglesia”– era una muestra más del recelo con que la nueva burocracia borbónica contemplaba aquellas vanas y perniciosas costumbres. Las recurrentes epidemias que acechaban a las ciudades y villas americanas ofrecían a los funcionarios ilustrados un argumento particularmente potente en contra de la preservación del viejo régimen de sepulturas. Movidio por esta inquietud, el comandante de Colonia del Sacramento, Miguel Fermín de Riglos, se opuso en 1786

13 *Novísima Recopilación de las Leyes de España*, 1804., t. I, Libro I, Título III, Ley I, p. 18.

14 Cfr. *Suplemento de la Novísima Recopilación de las Leyes de España*, Libro I, Título III, Leyes I y II., pp. 3-5, 1807, t. V.

15 *Documentos y planos relativos al período edilicio colonial de la ciudad de Buenos Aires*, t. IV, p. 184.

a que el teniente de cura de aquella población continuase enterrando a los difuntos en la Capilla del Rey, que hacía las veces de parroquia. En un oficio enviado al virrey Loreto, el comandante sostuvo que nadie debía enterrarse dentro de la capilla, a no ser los "Oficiales y personas de distinción del Pueblo", ya que esto podía generar "fatales consecuencias" en la salud de la población.¹⁶ En caso de que el virrey consintiera a su pedido, Riglos se comprometía a encargarse él mismo de la construcción de un nuevo camposanto, sin que esto implicase costo alguno para el Real Erario.

Como demuestran las palabras de Riglos y de Vértiz, también en América la burocracia ilustrada miraba con recelo esa promiscua e indecente convivencia entre vivos y difuntos. En este punto, se equivoca Guillermo Furlong (1947) cuando afirma que la iniciativa tendiente a la traslación de cementerios "no surgió en América, sino que vino de Madrid" (p. 226). La sanción de la real cédula de 1787 no haría sino agudizar el celo reformista que ya manifestaban los propios funcionarios americanos. En rigor, fue el gobernador de Cuba quien le sugirió al monarca que ampliase esta iniciativa a sus posesiones americanas. En una misiva dirigida al rey, el funcionario argumentaba que las enfermedades epidémicas que asolaban a la isla tenían su principal origen en los "ayres corrompidos e impuros" que exhalaban los cadáveres enterrados en los templos. El gobernador afirmaba que "en algunas Iglesias apenas podía pisarse sin tocar sepulturas blandas y hediondas" y proponía "el establecimiento de un Cementerio fuera de poblado en donde se enterrasen todos sin excepción de personas".¹⁷

Carlos IV, que acababa de suceder a su difunto padre, no desoyó estos pedidos, aunque –consciente de las resistencias que la medida había despertado en la península– optó por tomar una resolución de carácter meramente consultivo. Por medio de una real cédula expedida en marzo de 1789, el monarca ordenó a sus prelados y representantes en Indias que

(...) informen (...) con justificación, y la brevedad posible lo que se les ofreciere acerca del insinuado establecimiento (...); comprendiendo también el estado de las rentas de las Fabricas de sus Iglesias; si estas podrán sufragar el coste de los mencionados Cementerios.¹⁸

Esta real cédula despertó arduas controversias en el seno de las élites americanas y sentó las bases de un proceso de reforma que fue profundizándose a lo largo de los últimos años del período colonial. Las discusiones en el seno de los cabildos, así como los diversos expedientes administrativos y judiciales que se tramitaron en toda América, contribuyeron a agudizar y resaltar las diferencias entre los partidarios de la reforma, defensores en su mayoría de la nueva piedad ilustrada, y los detractores de esta, identificados con la defensa de la vieja tradición barroca. Lo que se dirimía en esta disputa –y sus protagonistas lo sabían muy bien– no era simplemente la forma en que debían sepultarse los cadáveres, sino la relación misma entre el mundo de los vivos y el de los muertos, entre lo sagrado y lo profano, entre los hombres y la divinidad.

16 AGN, Sala IX, 31-4-8, exp. 497, f. 3.

17 *Memorial literario, instructivo y curioso de la Corte de Madrid*, t. XVII, 1789, pp. 161-162.

18 *Ibid.*, pp. 163-164.

LA REFORMA DE CEMENTERIOS EN EL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA: DISCUSIONES EN CÓRDOBA Y MONTEVIDEO

La real cédula de 1789 tuvo una acogida diferente en cada uno de los territorios americanos, aunque tendió a agudizar las diferencias preexistentes entre las propias élites locales. Como era previsible, la reforma contaba con el favor de gobernadores y virreyes, pero también con el beneplácito del alto clero. En su mayoría, los prelados compartían las reservas de los ilustrados con respecto a los excesos y las supersticiones del vulgo, pero además veían en este tipo de reformas una oportunidad para reafirmar su propia autoridad, sobre todo frente a la primacía y la autonomía que en muchas regiones detentaba aún el clero regular. La suerte del proyecto en cada lugar dependió en buena medida del peso relativo de uno y otro sector dentro de la sociedad local, del impacto que las ideas ilustradas ejercían sobre la élite dirigente y de las costumbres y las tradiciones imperantes entre la propia feligresía.¹⁹

Sería imposible –y excedería largamente el propósito de este artículo– siquiera reseñar las diferentes reacciones que la reforma de cementerios suscitó en las diversas regiones del virreinato. Sin embargo, por su cercanía en el tiempo y porque en cierta forma prefiguran el tratamiento que la real cédula recibiría años más tarde en Buenos Aires, nos interesan dos casos en particular: los de Córdoba y Montevideo. En ambas ciudades, la discusión sobre la posible construcción de un cementerio extramuros involucró a autoridades y funcionarios que luego entrarían en escena en la controversia porteña.

En Córdoba, el proyecto cosechó la adhesión del ilustrado gobernador intendente, el marqués Rafael de Sobremonte. Sin embargo, la iniciativa no contaba con el visto bueno del clero regular, como dejan entrever los dictámenes desfavorables emitidos por los tres religiosos consultados por el gobernador: el betlemita José de la Natividad, el mercedario José de Suasnábar y el dominico Tomás Díaz.²⁰ Lo sorprendente es que los regulares no se limitaron a contrarrestar el proyecto con argumentos de carácter jurídico o teológico, sino que se valieron del mismo lenguaje médico-científico al que apelaban los reformadores. El fraile betlemita, por ejemplo, afirmaba que –debido al curso de los vientos y a las características climáticas del lugar– resultaría contraproducente instalar un cementerio a las afueras de la ciudad. Por el contrario, sostenía que “la unión de tantos cadáveres sepultados en un lugar o en pocos no dejarían de servir de algún peligro a la salud pública” y afirmaba que “el medio oportuno de disminuirlo sería multiplicarlos con respecto a los fondos de nuestras iglesias y conventos”.²¹

19 Pamela Voekel (2002), por ejemplo, señala las actitudes contrastantes que adoptaron las élites mexicana y veracruzana frente a este mismo proyecto. Mientras que el cabildo de Veracruz –dominado por una camada de comerciantes de pobre linaje y reciente ascenso– avaló la reforma, la élite de la capital virreinal –mucho más tradicional y arraigada– se mostró más recelosa y renuente a las innovaciones.

20 Los tres informes se encuentran reproducidos en Furlong 1947, pp. 227-232.

21 Citado en *ibid.*, p. 227.

El mercedario Suasnábar también procuró dotar a su argumentación de un tono científico y erudito. De acuerdo con el fraile, el suelo en que se asentaba la ciudad favorecía la descomposición de los cadáveres, cuyo corto número tampoco entrañaba gran peligro. Sin embargo, el religioso mercedario no se privó de invocar el tradicional deseo de los fieles, así como el beneficio espiritual que comportaba la cercanía entre vivos y difuntos:

Los fieles por su cercanía e intermediación, cuando concurren a éstas [las Iglesias], tendrían presentes las sepulturas de sus parientes y amigos, y se acordarían de rogar a Dios por ellos; los encomendarían a aquellos santos cuya honra y nombre son fundadas, para que estos intercediesen por aquellos que están sepultados en sus cementerios; reflexionarían que así como los sepulcros de los cristianos están más cercanos a las Iglesias, así también la creencia de ellos debe estar más unida a Dios que la de las otras naciones.²²

Lo que los frailes no decían es que existía una motivación ulterior y menos desinteresada detrás de sus elaboradas argumentaciones. En caso de imponerse el proyecto, las órdenes regulares deberían resignar los tradicionales derechos de entierro, que constituían una de sus principales fuentes de ingresos.²³ Por este mismo motivo, no debería extrañar que los tres religiosos hayan coincidido en su rechazo unánime al proyecto. Aun así, los informes demuestran que los regulares habían aprendido a hablar el lenguaje de la Ilustración y que eran plenamente conscientes de que las argumentaciones de base científica tenían muchas más posibilidades de conquistar la adhesión de la burocracia borbónica que las disquisiciones teológicas y las razones derivadas del derecho canónico.

Sin embargo, los frailes no lograron conquistar el favor del gobernador. Desoyendo los argumentos de los regulares y aprovechando la posición un tanto ambigua del cabildo,²⁴ Sobremonte procuró apurar el trámite del expediente. De acuerdo con el gobernador, la construcción de cementerios extramuros no sólo era útil, sino también necesaria para dar fin a las "fiebres malignas y otras enfermedades" que aquejaban a la ciudad.²⁵ De la misma opinión era el obispo Ángel Mariano Moscoso, quien confiaba en que los viejos "fanatismos" fueran vencidos por el nuevo espíritu de "ilustración y de letras".²⁶ Sin embargo, el celo reformista de los funcionarios borbónicos no alcanzó para vencer las reticencias y las suspicacias que conspiraban contra el proyecto. Ni siquiera una nueva real cédula, fechada el 24 de septiembre de 1798 –en la que se establecía la

22 *Ibid.*, p. 230.

23 Jorge Troisi (2016, pp. 94-95) destaca un detalle particularmente interesante: la única orden que no emitió opinión con respecto a este proyecto fueron los franciscanos, que contaban con otras fuentes de ingresos, como limosnas y capellanías. Según el autor, en 1791 los franciscanos de Córdoba obtuvieron en concepto de limosnas nueve veces lo recaudado en materia de entierros (2016, pp. 84-85). La situación de las demás órdenes parece no haber sido tan holgada.

24 El procurador del cabildo consideró que, dada la escasa población de la ciudad, los entierros intramuros no entrañaban un gran peligro para la salud pública, aunque al mismo tiempo opinó que era más seguro no sepultar en las iglesias. Cfr. Furlong 1947, p. 233.

25 Ayrolo 2009, p. 123.

26 Cfr. Martínez de Sánchez 2005, p. 18.

obligación de fundar cementerios extramuros en las ciudades de Salta, Jujuy, San Miguel, Santiago, Catamarca, Córdoba y La Rioja—, bastó para abatir las resistencias de los vecinos y del clero regular.²⁷ Como bien señala Valentina Ayrolo (2009), Córdoba debería esperar otros cincuenta años para contar con su primer cementerio extraurbano.²⁸

Aún mayores conflictos desencadenó la discusión de este proyecto en la ciudad de Montevideo.²⁹ En 1790, los capitulares prohibieron los entierros dentro de las iglesias y dispusieron que las inhumaciones se realizaran únicamente en los camposantos contiguos a los templos, por lo menos hasta tanto se construyera un “cementerio común”.³⁰ A pesar de las intenciones del cabildo, la ejecución del proyecto suscitó reiteradas quejas por parte de la orden franciscana y derivó en un duro conflicto entre el cuerpo municipal y las autoridades virreinales.

Hasta entonces, la gran mayoría de los entierros tenía lugar en la iglesia de San Francisco, la única orden regular con presencia efectiva en la ciudad desde la expulsión de los jesuitas, en 1767. El párroco Juan José Ortiz, quien se desempeñaba como cura propietario y vicario eclesiástico, fue uno de los principales instigadores de la resolución adoptada por el cabildo. Mediante la prohibición de los entierros intramuros, Ortiz veía la oportunidad de arrebatarles a los regulares el monopolio que hasta entonces habían detentado en materia de sepulturas. El párroco —que mantenía una muy conflictiva relación con los franciscanos— aspiraba a concentrar el total de los derechos de entierro, privando al convento de su principal fuente de ingresos. Por su parte, los frailes acusaban al cura de “avaricia” y lo denunciaban como el principal instigador de “una abierta conjuración que se ha levantado contra los religiosos de San Francisco”.³¹

En efecto, Ortiz había intervenido fuertemente en favor de la prohibición de los entierros intramuros, argumentando que esta medida —lejos de ser contraria a la religión católica— implicaba una restauración de la “antigua disciplina de la Iglesia”. La posición del cura reflejaba su identificación con el nuevo discurso ilustrado y su recelo hacia las viejas costumbres barrocas. De acuerdo con este, el deseo de ser enterrado dentro de las iglesias se originaba en la “falsa piedad”, en la “arrogancia” y en la vieja creencia de que con esto los pecadores “se liverarian de las penas del Purgatorio o aun del Infierno”. Los “hombres sensatos” —decía Ortiz— tenían el deber de sacar a los ignorantes feligreses de las “tinieblas” y las “falsas creencias” que habían esparcido maliciosamente los regulares.³²

27 Cfr. Furlong 1947, p. 233 y Martínez de Sánchez 2005, pp. 19-20.

28 Algo similar sucede en San Salvador de Jujuy, como da cuenta el trabajo de Osvaldo Geres (2010).

29 Esta polémica derivó en un extenso conflicto administrativo y judicial, tramitado paralelamente ante el virrey y ante la Real Audiencia. El primero de estos expedientes (AGN, Sala IX, 37-5-3, exp. 14) ha sido analizado por María Isabel Seoane (1991). El legajo de la Real Audiencia se halla en AHPBA, 7-4-4-82.

30 AGN, Sala IX, 31-5-8, exp. 793, f. 84 ss. Cfr. también Barrán 2017, pp. 208-209.

31 AGN, Sala IX, 31-5-8, exp. 793, f. 79.

32 AGN, Sala IX, 9-6-4, Sobre establecimiento de Cementerios fuera de poblado, f. 29 v.

Por este motivo, los nuevos cementerios debían realizarse “sin adorno, enteramente al descubierto, y sin más decencia que la necesaria para guardar el lugar, y preservar que sea hollado de las bestias, o profanado con alguna otra indecencia”.³³ En estos camposantos –afirmaba el cura– debían “enterrarse todos, sin distinguir dignidades, empleos y oficios”.³⁴ En su discurso, Ortiz conjugaba el igualitarismo de las Luces con las nuevas máximas de la piedad ilustrada: moderación, sobriedad y decencia.

Por el contrario, los franciscanos afirmaban que la resolución del cabildo atentaba contra la tradición y contravenía las “inmemoriales costumbres” de la Iglesia. Aunque reconocían que los primeros cristianos no tenían la costumbre de enterrarse “*intra urbes*”, esto se debía –según ellos– a que “viviendo junto a los Judíos y Gentiles estaban sugetos a sus Leyes civiles y Politicas”.³⁵ Después que fuera “dada la paz a la Iglesia” –continuaban los frailes– “no solamente los Santos Martires se enterraban en las Iglesias, sinó tambien los fieles legos para que fuesen participantes de los sacrificios y oraciones que allí se hacian, y para que fuesen asistidos por los meritos de los Santos, cuias venerables reliquias allí descansan”.³⁶ Si bien diversos sínodos y concilios habían procurado limitar estos entierros, los franciscanos aducían que con el tiempo las restricciones se habían relajado, franqueándose la sepultura a todos sin distinción.

Las airadas quejas de los religiosos dieron lugar a una dilatada serie de conflictos entre las diferentes autoridades intervinientes: el virrey, el cabildo, el gobernador y la Real Audiencia. La controversia llegó a su punto más alto en abril de 1791, cuando el cura Ortiz intervino en plena ceremonia para impedir el entierro de un cadáver en el atrio de la iglesia del convento. Luego de recurrir infructuosamente ante las autoridades civiles, los frailes se presentaron ante la Real Audiencia y paralelamente pusieron su caso en conocimiento del Consejo de Indias.³⁷ A fines de 1791, los franciscanos lograron un fallo favorable por parte del tribunal. Aunque los oidores se negaron a la exhumación y “restitución” de los cadáveres sustraídos por el cura, autorizaron a los religiosos a retomar los entierros en su iglesia.

Pero la provisión de la Real Audiencia no bastó para dar por terminado el asunto. La cuestión de fondo seguía sin resolverse y la subsistencia de los entierros intramuros continuaba siendo motivo de controversia.³⁸ El 21 de enero de 1792, respondiendo a la queja que los franciscanos habían presentado ante el Consejo de Indias, el rey Carlos IV dictó una real cédula dirigida a la Audiencia de Buenos Aires. Por medio de esta, el mo-

33 Citado en Seoane 1991, p. 153.

34 *Ibid.*, pp. 153-154.

35 AGN, Sala IX, 31-5-8, exp. 793, f. 8.

36 *Ibid.*, f. 8 v.

37 El memorial elevado por el guardián del convento se encuentra reproducido en Otero (1908, pp. 131-135).

38 Finalmente, en 1809 fue erigido un cementerio a las afueras de la ciudad (cfr. Bentancor, Bentancur y González, 2008, p. 130). En septiembre de ese mismo año, el obispo Lué se quejó de que el gobernador de Montevideo había procedido mal al realizar la traslación de los huesos al nuevo cementerio, por “faltar al Rito establecido para tales casos” (AGN, Sala IX, 6-7-7).

marca ordenó al tribunal que elevara un informe sobre la situación de los cementerios y el conflicto suscitado en la ciudad de Montevideo (ver cuadro n° 1).³⁹ La controversia obligó finalmente a las autoridades virreinales y al cabildo de Buenos Aires a expedirse sobre el tema, acelerando el lento trámite de este conflictivo expediente.

<i>Reales cédulas y principales antecedentes en orden cronológico</i>	
3/1784	El virrey Vértiz se manifiesta sobre la inconveniencia de los entierros dentro de las iglesias.
10/1786	El comandante de Colonia del Sacramento solicita la construcción de un camposanto y la prohibición de los entierros dentro de la iglesia parroquial.
3/4/1787	Real cédula sobre construcción de cementerios fuera de poblado (España).
27/3/1789	Real cédula. Se solicita a vicepatronos y prelados diocesanos informen sobre la conveniencia de erigir cementerios fuera de poblado (Indias e islas Filipinas).
1/8/1789	El Cabildo Eclesiástico del Obispado de Buenos Aires emite dictamen a favor de la construcción de cementerios extramuros.
8/1789 - 12/1791	Informes recabados sobre la construcción de un cementerio extramuros en Córdoba (postura favorable del gobernador y del obispo y oposición de las órdenes religiosas).
23/6/1790	Acuerdo del Cabildo de Montevideo. Se resuelve construir un cementerio extramuros y se prohíben las sepulturas dentro de las iglesias.
21/1/1791	Real cédula dirigida a la Audiencia de Buenos Aires. Se solicita informe sobre cementerios y conflictos ocurridos en Montevideo.
6/9/1794	Informe del Cabildo de Buenos Aires sobre construcción de cementerios. El cuerpo se opone a la medida por juzgarla innecesaria.
24/9/1798	Real cédula. Se ordena la construcción de cementerios en las ciudades de Salta, Jujuy, San Miguel, Santiago, Catamarca, Córdoba y La Rioja.
22/1/1803	Acuerdo del Cabildo de Buenos Aires. Se expresa la necesidad de construir un cementerio extramuros en los términos solicitados por el síndico procurador. Se dispone elevar informe al virrey.
15/5/1804	Real cédula. Se ordena la construcción de cementerios fuera de poblado en todas las villas y ciudades americanas.
8/3/1808	Conformación de la Junta de Cementerios de Buenos Aires.
8 /1/1810	El virrey Cisneros prohíbe las inhumaciones en el interior de las iglesias.

Cuadro n° 1. Cronología de reales cédulas y antecedentes relativos a la construcción de cementerios en el Río de la Plata.

39 AHPBA, Real Audiencia, 7-4-4-82. También en *Cedulario de la Real Audiencia de Buenos Aires*, t. II, p. 49 ss.

¿INMEMORIALES COSTUMBRES O PERNICIOSOS ABUSOS?

LAS PRIMERAS TENTATIVAS DE REFORMA EN EL BUENOS AIRES VIRREINAL

En Buenos Aires, el proyecto fue acogido favorablemente por parte de la burocracia ilustrada. Al recibir la real cédula de 1789, apenas unos meses después de haber sido sancionada en Madrid, el fiscal Márquez de la Plata dispuso que se oyeran las opiniones del cabildo, de los ministros de la Real Hacienda y de los facultativos del Protomedicato.⁴⁰ Paralelamente, la orden real llegó a conocimiento del obispo de Buenos Aires, Manuel de Azamor y Ramírez. Cumpliendo con las providencias exigidas por el monarca, este resolvió convocar al cabildo eclesiástico y consultar el asunto con el Protomedicato y con los curas de las parroquias urbanas.⁴¹ En marzo de 1791, el obispo libró también una circular a los curas vicarios de Montevideo, Santa Fe y Corrientes para que le informaran sobre la conveniencia de establecer cementerios extramuros en las respectivas ciudades.⁴²

Reunido el cabildo eclesiástico, este manifestó su decidido apoyo a la iniciativa real. Además, los canónigos afirmaban estar al tanto de la reforma de cementerios sancionada en 1787, esperando con ansias que se hiciese extensiva a esta ciudad: "desde que [el cabildo] en algunos papeles periodicos leyó la primera providencia, librada por el Real y Supremo Consejo de Castilla, con impaciencia esperaba que se extendiera, entre otras a esta ciudad".⁴³ Con un tono abiertamente ilustrado, los canónigos no dudaron en suscribir las teorías miasmáticas, de acuerdo a las cuales las enfermedades y epidemias que diezmaban a la población obedecían al influjo de los vapores y exhalaciones mefíticas.⁴⁴

Por otro lado, en una velada invectiva contra los regulares, los eclesiásticos afirmaban que en Buenos Aires las sepulturas estaban "mal repartidas", ya que "en solos dos de los Conventos es donde los fieles de todas Clases, y Condicion quieren ser enterrados".⁴⁵ Para subsanar esta situación, los clérigos proponían construir dos cementerios a las afueras de la ciudad, uno al sur y otro al norte. En todo caso, sin por esto restar apoyo al proyecto, los canónigos se apresuraron a aclarar que ni la fábrica de la catedral ni la masa decimal estaban en condiciones de financiar esta obra, cuyo costo estimaban en unos seis mil pesos.

En marzo de 1791, el obispo pasó vista a los párrocos de la ciudad, que se reunieron en "conferencia" para tratar el tema. Por el tenor de sus presentaciones, sabemos que

40 AHPBA, Real Audiencia, 7-4-4-82.

41 Aunque el cabildo eclesiástico se expidió favorablemente en agosto de 1789, el trámite del expediente se vio demorado por casi dos años. Si bien no conocemos los motivos de este retraso, es probable que estuviese vinculado con la quebrantada salud del obispo y con su ausencia durante su viaje a la Banda Oriental en 1790.

42 Cfr. AGN, Sala IX, 9-6-4, Sobre establecimiento de Cementerios fuera de poblado, fs. 11 v.-12.

43 *Ibid.*, fs. 8-8 v.

44 Alain Corbin (1987) sostiene que, hacia mediados del siglo XVIII, junto con el auge de las teorías miasmáticas, se produjo un descenso del umbral de la "tolerancia olfativa". De acuerdo con este autor, esa "revolución perceptiva" daría cuenta de una creciente angustia frente a la "muerte intraviviente" y la corrupción e "impureza" de los cuerpos.

45 *Ibid.*, f. 9.

los curas no lograron ponerse de acuerdo. A pesar de sus divergencias, todos coincidían en la necesidad de terminar con los entierros dentro de los templos.⁴⁶ Los párrocos demostraban estar bien informados, ya que señalaban que “de algunos años a esta parte, en todas las Ciudades cultas de la Europa, estan saliendo a luz discursos, Disertaciones y libros en que se declama vigorosamente contra el abuso de enterrar los muertos en los Templos y poblados”.⁴⁷ En lo que también coincidían era en señalar al clero regular como el principal beneficiario e instigador de esta abusiva práctica. La competencia que debían soportar por parte de los regulares era la principal motivación que tenían para apoyar el proyecto:

No es de menos provecho a las Iglesias Parroquiales, y a sus fabricas; por que correspondiendo á estas los dichos Enterratorios, percibiran entonces los Derechos, que pertenecen a sus fabricas, y de que en la actual situacion estan enteramente despojadas; pues con el Privilegio que gozan los Regulares, para que los fieles puedan ser sepultados en sus Iglesias, se ha visto casi abolido el Derecho que tienen las Parroquias para que se entierren en ellas sus Feligreses; decayendo con esto en el lamentable estado a que se ven reducidas; pues apenas los Pobres son los que en ellas se sepultan.⁴⁸

El punto de la discordia entre los párrocos de la ciudad no giraba en torno a la conveniencia de la reforma en sí –tema sobre el que existía un amplio consenso–, sino sobre la solución que debía adoptarse. Los curas de la catedral proponían crear dos cementerios nuevos a las afueras de la ciudad, tal como había planteado el cabildo eclesiástico. Por el contrario, los curas de las demás parroquias preferían una solución menos drástica. A diferencia de la catedral, que no contaba con espacio para ampliar su camposanto, los demás curatos poseían la ventaja de hallarse en zonas menos populosas, motivo por el cual los párrocos pretendían continuar usando los viejos cementerios adosados a las iglesias. De acuerdo con los curas, una medida de este tipo sería mejor recibida por la población, ya que se quitaría “de algun modo el horror, que al principio tendrán los Fieles al ver enterrar sus muertos fuera de los Templos, donde han acostumbrado enterrarse hasta ahora”.⁴⁹

Además de los párrocos, también se pronunciaron los facultativos Miguel Gorman y José Alberto Capdevila, en representación del Real Protomedicato. En su extenso y pormenorizado dictamen, los médicos argumentaron sobre la importancia que tenía la circulación y pureza del aire, así como los efectos nocivos que podían ejercer los vapores y exhalaciones mefíticas sobre la salud de la población. En rigor, en un informe elevado al cabildo en 1788, el Protomedicato ya había advertido sobre las perjudiciales consecuencias de las emanaciones cadavéricas:

46 También los curas de Santa Fe y de Montevideo se expresaron a favor del proyecto, aunque aclararon que la fábrica de sus parroquias no estaba en condiciones de costear la obra.

47 AGN, Sala IX, 9-6-4, Sobre establecimiento de Cementerios fuera de poblado, f. 13.

48 *Ibid.*, f. 14.

49 *Ibid.*, f. 15.

(...) siempre el abuso de enterrar los Muertos en las Iglesias se ha mirado por los mejores Físicos, como uno de los primeros principios de la alteración del aire y aun en aquel informe tocamos este punto y manifestamos quanto interesaba llegase la epoca feliz en que se cortase este avuso.⁵⁰

A tono con el influjo de la Ilustración, los protomédicos invocaban no sólo a los más renombrados químicos y físicos, sino que otorgaban un rol particularmente importante a la experiencia y la observación como fuente de conocimiento.⁵¹ Pero al condenar los entierros intramuros, Gorman y Capdevila no sólo se basaban en argumentos de carácter médico o científico, sino también en consideraciones de índole histórica e incluso religiosa. La antigua "disciplina eclesiástica" y los primeros concilios –recordaban los protomédicos– también prohibían estos perniciosos abusos. Imbuidos del espíritu ilustrado y guiados por las nuevas máximas de la "utilidad" y la "salud pública", los facultativos emplearon un discurso muy similar al que habían esgrimido los letrados y consejeros consultados por Carlos III tan sólo unos años antes.⁵²

A pesar de la pretendida solidez de sus argumentos, los médicos actuaron con cautela al momento de proponer una solución. Conscientes de las reticencias de los fieles –y probablemente advertidos de la polémica que este tema había suscitado en Córdoba y Montevideo–, los facultativos se abstuvieron de promover una propuesta demasiado drástica. En lugar de un único cementerio extraurbano, sugirieron usar los camposantos parroquiales, ya que estos se encontraban situados "en los arrabales y quasi extramuros".⁵³ Por el contrario, la catedral y la iglesia de San Ignacio –al igual que los conventos de los regulares y los hospitales de San Miguel y de los betlemitas– debían construir nuevos cementerios, por no contar estos con espacio suficiente y por hallarse situados en el centro de la ciudad.

Con la anuencia del Protomedicato, de los párrocos, del obispo y del cabildo eclesiástico, podría pensarse que la reforma se encaminaba a un resultado favorable. Sin embargo, en 1794, el proyecto se topó con la firme resistencia del cabildo secular. A pesar de que el síndico procurador, Miguel de Azcuénaga, se había pronunciado a favor del proyecto, los capitulares resolvieron adoptar una posición contraria.⁵⁴ Habiendo

50 AHPBA, Real Audiencia, 7-4-4-82.

51 En su informe, los médicos reivindicaban explícitamente el nuevo conocimiento empírico: "estos principios, que toda la medicina abraza como dogmas los mas sagrados y cuya hutilidad es apoyada, no solo por la autoridad, sino por una constante experiencia" (AHPBA, Real Audiencia, 7-4-4-82).

52 Gorman y Capdevila formaban parte de la nueva camada de médicos ilustrados que llegaron al Río de la Plata en el último tercio del siglo XVIII. El primero había estudiado medicina en Reims y París y había sido enviado en 1771 a Inglaterra para aprender el método de la variolización. Capdevila, por su parte, había estudiado en la flamante Universidad de Cervera, que Felipe V había ordenado construir luego de la Guerra de Sucesión para remplazar a las viejas universidades catalanas. Ambos médicos llegaron a Buenos Aires en 1777, como parte de la expedición comandada por Pedro de Cevallos.

53 AHPBA, Real Audiencia, 7-4-4-82.

54 AECBA, Serie III, t. X, p. 249.

tratado el “expediente, y reflexionado muchas veces sobre él”, los miembros del cabildo juzgaron conveniente no “innovar” en la materia.⁵⁵

Al igual que lo habían hecho los frailes cordobeses, la corporación municipal recurrió al mismo lenguaje médico-científico esgrimido por los reformadores, aunque en este caso para oponerse al proyecto. En su informe, los capitulares afirmaban que no se daban en la ciudad de Buenos Aires las condiciones insalubres que invocaba la real cédula, ya que, “hallandose esta Capital en un terreno llano a las márgenes de este gran Rio de la Plata, es muy ordinaria, y facil la vintilacion para que los efluvios se esparzan”.⁵⁶

La argumentación de los capitulares porteños se asemejaba a la que habían ensayado los frailes cordobeses tan sólo unos años antes. Las razones de índole médica o científica podían ser manipuladas de acuerdo a la conveniencia y al interés de cada una de las partes. Sin embargo, había otros motivos detrás del rechazo a la reforma, como reconocía el propio cabildo. Los capitulares sugerían que debían tolerarse las antiguas costumbres, ya que estas obedecían a la “piedad de los fieles, que hasta despues de muertos quieren estar unidos en la casa de las Misericordias”.⁵⁷

Lo que insinuaba el cabildo era que –más allá de los potenciales beneficios que pudiera generar el proyecto en términos de “salud pública”– este contrariaba el modelo de piedad dominante entre la feligresía local. Separar la iglesia del cementerio significaba separar a los vivos de los difuntos e introducir una ruptura dentro de la comunidad de creyentes. Como sugería el cordobés Suasnábar, la unión entre vivos y muertos, congregados por igual en la “casa de las Misericordias”, simbolizaba la alianza entre las tres iglesias: la militante, la purgante y la triunfante.

Pero la actitud renuente manifestada por el cabildo podría responder también a otros factores. En primer término, es probable que los capitulares temieran la resistencia que una medida de este tipo podía despertar entre la población. No en vano, los párrocos de la ciudad aludían al “horror” con que muchos fieles contemplarían la medida. Por otro lado, la financiación de la obra no constituía un aspecto menor, ya que tanto los curas como el cabildo eclesiástico rehuían la posibilidad de costear el proyecto. Aún en caso de que se recurriera a las temporalidades o se contase con un aporte extraordinario del Real Erario, era muy probable que una parte de los fondos debiera ser aportada por el propio cuerpo. Los capitulares no debieron ver con buenos ojos la posibilidad de ver comprometido en este proyecto los escasos recursos del ayuntamiento.

Aunque el cabildo de la ciudad nunca había escatimado críticas a las órdenes regulares, no es menos cierto que muchos de ellos también pertenecían a las cofradías y órdenes terceras asentadas en los conventos.⁵⁸ Los miembros de la élite capitular

55 AECBA, Serie III, t. X, p. 379.

56 *Ibid.*

57 *Ibid.*

58 Cfr. Peire 2000, pp. 161-174.

solían monopolizar también los principales cargos o magistraturas de sus respectivas hermandades. La propia élite mercantil –representada en el cabildo– reunía a los principales beneficiarios del viejo sistema de sepulturas. Eran los grandes comerciantes –movidos tanto por una genuina vocación religiosa como por un expreso deseo de legitimación y reconocimiento social– los que recurrían con mayor diligencia y asiduidad a las viejas pompas barrocas.

En palabras del cura Ortiz, el viejo sistema de entierros había nacido de la “arrogancia con que los hombres intentaban igualarse, y aun superar a otros”.⁵⁹ La nueva disposición de las sepulturas, así como el modelo de religiosidad que esta entrañaba, venía en cierta forma a subvertir uno de los mecanismos tradicionales a través de los que se legitimaban y representaban las diferencias sociales en el mundo colonial. Como señala Pamela Voekel (2002), el igualitarismo de los nuevos cementerios atentaba contra la estructura simbólica del Antiguo Régimen y su tendencia a la “santificación espiritual de la jerarquía social” (p. 5).

Aunque la propia élite mercantil también estaba cambiando la imagen que tenía de sí misma,⁶⁰ no eran pocos quienes veían en el nuevo igualitarismo ilustrado una peligrosa innovación, que venía a difuminar los límites que separaban a la “plebe” de la “gente decente”. Por este motivo, los cabildos americanos veían con cierto recelo el desmantelamiento del complejo aparato simbólico a través del cual se reproducían, se “mostraban” y “demostraban” las diferencias jerárquicas que estructuraban el orden social. En su estudio sobre las reformas de entierro en el Perú tardocolonial, Adam Warren (2013) señala una actitud similar por parte de los comerciantes limeños:

(...) los mercaderes de Lima y los hacendados veían en el elaborado rito barroco de los cortejos fúnebres, en su ubicación privilegiada dentro de las iglesias y en las capellanías representaciones simbólicas de su posición social en el orden colonial. Prohibir los entierros en las iglesias en nombre de la salud y la piedad significaba eliminar la principal práctica ritual a través de la cual los mortales immortalizaban su status y poder. (p. 8)

Aunque la situación de los comerciantes porteños no puede equipararse a la de sus pares limeños, ambos se enfrentaban a similares desafíos. La desestructuración del modelo social de Antiguo Régimen se vislumbraba detrás de muchas de las medidas promovidas por la Corona y sus administradores americanos. Sin embargo, ambas situaciones difieren en función de las respuestas que cada una de estas élites instrumentó ante el común desafío que planteaban las aceleradas transformaciones del período tardocolonial. En Lima, la tradicionalista élite mercantil –mucho más antigua y rica que la porteña– mantuvo una plena adhesión a la fe barroca, compensando la tendencia igualitarista de los cementerios a través de funerales “cada

59 AGN, Sala IX, 9-6-4, Sobre establecimiento de Cementerios..., f. 31 v.

60 De acuerdo con Mariluz Urquijo (1987), hacia fines del período virreinal “aparece una nueva gama de valores, la balanza reemplaza a la espada, la probidad comercial al denuedo, la actividad productiva a la intrepidez o al ascetismo” (p. 466).

vez más extravagantes”.⁶¹ Por el contrario, en Buenos Aires –como veremos más adelante– la reticencia inicial ante las reformas fue cediendo paso a una actitud más acorde a la nueva piedad ilustrada.

UNA NUEVA COYUNTURA: AVANCES Y RETROCESOS DE UN PROYECTO INCONCLUSO.

Para 1803, la reforma de sepulturas llevaba casi diez años de parálisis, precisamente desde que el cabildo desaconsejara la construcción de un cementerio extramuros. Sin embargo, la situación estaba cambiando en Buenos Aires. En abril de ese mismo año había llegado a la ciudad, luego de un largo período de sede vacante, el nuevo obispo –Benito Lué y Riega–, un prelado de tendencia fuertemente regalista y particularmente intransigente. Además, la reforma de cementerios seguía cosechando adhesiones entre los círculos letrados, al punto de que en mayo de 1804 el rey Carlos IV ordenó –ahora sí explícitamente– la construcción de cementerios extramuros en todas las ciudades y villas americanas.

Por otro lado, en 1803 Buenos Aires sufrió una epidemia de “fiebre pútrida” o angina gangrenosa, que preocupó seriamente a las autoridades locales.⁶² A esta se sumaba una peste de viruelas, que había recrudecido durante los últimos meses del año anterior.⁶³ El tema inquietó al cabildo, que solicitó la opinión del Protomedicato. No era para menos, ya que la tasa de mortalidad en Buenos Aires había registrado una suba interanual del orden del 33% en 1802 y del 45% en 1803.

Paradójicamente, fue el propio cabildo –el mismo cuerpo que casi diez años antes había rechazado la iniciativa– el que insufló nueva vida al proyecto. El tono de los capitulares había cambiado, ya que las reiteradas advertencias de los facultativos parecían haberse cumplido. En diciembre de 1802, el cuerpo ordenó reforzar las medidas de higiene, “conjeturando que el mal mui bien puede provenir del desaseo de las calles, de las basuras que se detienen en las casas, y de las que se juntan y estancan en varios huecos de la Ciudad.”⁶⁴ Una vez más, los entierros intramuros se tornaron sospechosos y la reforma de cementerios volvió a situarse en la agenda de los funcionarios. A principios de 1803, un colaborador anónimo del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* sugirió esta misma hipótesis:

El ayre impuro de que se compone la atmosfera impregnada de tantas exhalaciones pútridas como despiden incesantemente los vivos, y mas que todo las que despiden los muertos

61 Cfr. Warren 2013, p. 11.

62 Cfr. Besio Moreno 1940, pp. 118-119.

63 Los primeros años del siglo XIX fueron particularmente penosos en materia de salud pública. En febrero de 1803, en carta a Ambrosio Funes, el comerciante Antonio Letamendi señalaba: “ha mitigado mucho la fatal Epidemia que hiba haciendo mucho estrago”. Sin embargo, al año siguiente Letamendi volvía a aludir a la “epidemia catarral”, que había generado “bastantes destrozos” y había sido seguida por otra de “Tabardillo y costados”. *Papeles de Don Ambrosio Funes*, 1918, pp. 98, 138 y 140.

64 AECBA, Serie IV, t. I, p. 184.

sepultados en los sagrados asilos donde asiste con frecuencia la piedad christiana, son la causa inmediata de las epidemias y las pestes de que se ven no pocas veces afligidos los poblados: esta es una de las principales causas de la epidemia cruel que devasta esa Ciudad.⁶⁵

Al ser consultados sobre las causas de la epidemia y los medios posibles para prevenirla, los protomédicos dictaminaron que el origen se hallaba en la "infección del aire" y recomendaron nuevamente "la construccion de cementerios en los extramuros y lugares distantes".⁶⁶ Recogiendo esta inquietud, el síndico procurador solicitó que se enviase una representación al virrey con el objeto de proceder a la inmediata reactivación del proyecto.⁶⁷ Sin hacer mención a la negativa previa, el cabildo manifestó su enfático apoyo a la propuesta. En su representación al virrey, los capitulares se manifestaban completamente convencidos de los efectos perniciosos que producían los entierros intramuros: "el Cavildo, (...) advierte en la costumbre de dar sepultura a los muertos en las Iglesias el maior perjuicio, el origen y causa principal de la epidemia que oprime a este Pueblo, y de varias otras enfermedades que se han hecho comunes".⁶⁸

El temor a la epidemia y a la enfermedad había convencido al cabildo de la necesidad de introducir una reforma que –en primera instancia– había sido vista con cierta aprensión por parte de la élite local. El cambio de opinión de los capitulares no podría haber sido más oportuno, ya que en mayo de 1804 el rey Carlos IV libró una real cédula, por medio de la cual hacía obligatorio lo que hasta ese momento no era sino un mero pedido de informes.⁶⁹ A través de esta disposición, el monarca ordenaba a sus prelados y vicespatronos que procedieran "con la debida prudencia al establecimiento de cementerios (quanto ménos sean posibles), (...) haciendo entender á los Curas el mérito, que contraerán en contribuir á tan loable fin".⁷⁰ Además, la real cédula incluía un plano de cementerios, que debía servir de modelo para las diferentes ciudades y villas americanas (figura n° 1).

El proyecto contaba también con el beneplácito del nuevo virrey, el marqués Rafael de Sobremonte, quien ya había demostrado su espíritu reformista en ocasión de su paso por la gobernación de Córdoba del Tucumán. En septiembre de 1804 –ante la larga demora que registraba el expediente– el virrey urgió al cabildo a que evacuara "el informe pendiente sobre construcción de cementerios con preferencia a qualquier otro asunto".⁷¹ Sobremonte –un funcionario de nuevo cuño permeado por el discurso ilustrado y el centralismo administrativo de la España borbónica– se mostraba plenamente identificado con el programa de reformas prescripto por la Corona.

65 *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, n. 19, t. I, 26 de enero de 1803. En su número del 7 de marzo de 1804, el periódico insistió nuevamente sobre el tema, al comentar elogiosamente la construcción de un cementerio extramuros en la ciudad de Arequipa.

66 AGN, Sala IX, 9-6-4, Sobre establecimiento de Cementerios..., f. 1.

67 AECBA, Serie IV, t. I, p. 210.

68 AGN, Sala IX, 9-6-4, Sobre establecimiento de Cementerios..., f. 1 v.

69 La real cédula llegó con cierto retraso al Río de la Plata, lo cual era frecuente en tiempos de guerra.

70 AGN, Sala IX, 9-6-4, Sobre establecimiento de Cementerios.

71 AECBA, Serie IV, t. I, p. 474.

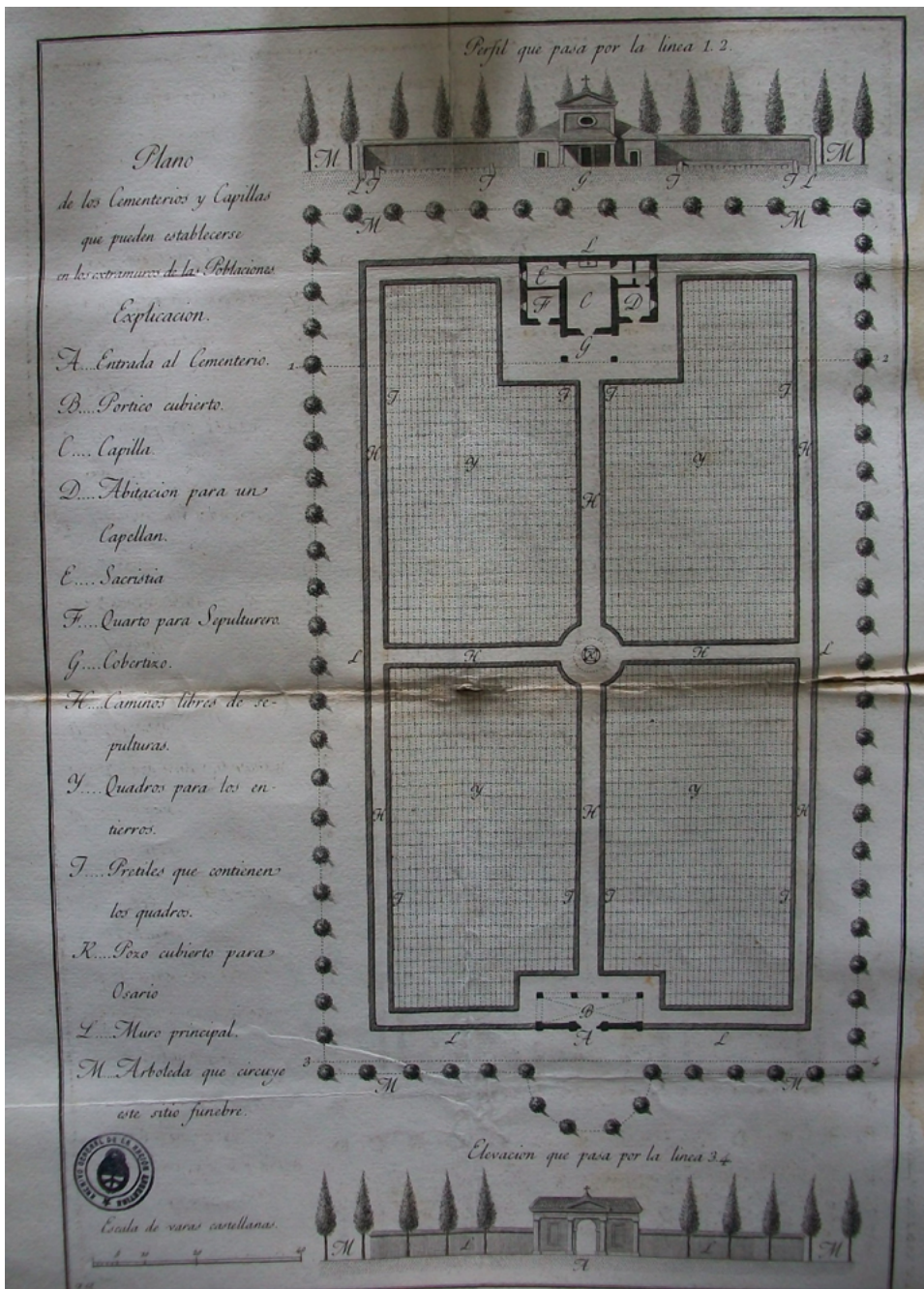


Figura n° 1. Plano para cementerios y capillas (incluido en la real cédula de 1804).⁷²

72 Sala IX, 9-6-4, Sobre establecimiento de Cementerios...

Sin embargo, los capitulares no dudaron en suscribir el celo reformista del virrey. En su demorado informe, el cabildo fustigaba la "ignorancia" y "falsa piedad" de quienes insistían en ser enterrados dentro de las iglesias. Además, afirmaban que el acelerado crecimiento de la ciudad hacía imposible mantener los antiguos cementerios parroquiales. En su lugar, proponían construir tres cementerios a buena distancia del núcleo urbano: uno al norte, otro al oeste y otro al sur de la ciudad. El informe puntualizaba tres posibles ubicaciones: "las inmediaciones de la Recoleta, corrales de Miserere y barrancas al sur".⁷³

El proyecto contaba además con el explícito apoyo del obispo Benito Lué y Riega. A lo largo de su visita diocesana, que se extendió entre 1803 y 1805, el prelado había constatado –no sin cierta indignación– que muchas parroquias rurales no contaban siquiera con cementerio, ya que todas las inhumaciones se realizaban dentro de los templos. Aunque el obispo no condenaba terminantemente los entierros dentro de las iglesias, incitaba a los curas a que aplicaran un criterio más bien restrictivo en esta materia. En su paso por San Nicolás de los Arroyos, por ejemplo, el prelado dispuso que "no se entierren en la Iglesia mas que las personas eclesiasticas, de conocida virtud, o especiales Bienhechoras, y si en el Cementerio con arreglo a la Orden Real".⁷⁴ Además, en un intento por reforzar la institución parroquial, el obispo también procuró limitar los entierros en los conventos de los regulares.

Sin embargo, no todos se manifestaban tan conformes con estas innovaciones. Como habían predicho los propios párrocos, muchos fieles veían con horror los cambios en materia de sepulturas. Esta reticencia no dejó de generar discusiones y conflictos entre clérigos y feligreses. Una de estas disputas tuvo como protagonistas a la orden de los dominicos y a la cofradía del Rosario de "menores", conformada en su mayoría por pardos, mestizos y morenos.

En 1805, el tesorero de la cofradía, Francisco de los Santos, recurrió a la justicia para manifestar su queja contra las innovaciones introducidas por el nuevo prior. De acuerdo con el tesorero, la hermandad pagaba doscientos pesos anuales al convento "por enterrar en la Iglesia a los finados Cofrades, en cuja observancia inmemorial ha permanecido hasta ahora; pero la elección del actual Prior del citado convento ha alterado la costumbre".⁷⁵ No es casual que el tesorero respaldara su reclamo en la "costumbre" y la "observancia inmemorial". La tradicional apelación a los "usos y costumbres" –a la que también solían recurrir los propios regulares– fue uno de los principales argumentos usados contra las reformas e innovaciones promovidas durante el período borbónico.

Pero el tesorero no apelaba únicamente a la defensa de la tradición, sino que denunciaba la forma parcial y sesgada con que se estaba poniendo en práctica la reforma. Mientras que los miembros de la cofradía eran enterrados en "una especie de Camposanto" situado "a espaldas de la Iglesia", los "blancos" seguían siendo sepulta-

73 Sala IX, 9-6-4, Sobre establecimiento de Cementerios..., f. 49 v.

74 Barral 2021, p. 84.

75 AGN, Sala IX, 31-8-7, exp. 1419, f. 1 v.

dos dentro del templo. El reclamo de la cofradía ponía en primer plano la desigualdad con que se aplicaba la norma:

Si pues nuestro convenio ha sido, que los fieles Cofrades se sepulten en la Iglesia ¿Por que se interrumpe este pacto, y se nos priva del consuelo de ser enterrados en la misma Iglesia? Si acaso se hace en virtud de las ordenes que se dice haber para quitar el uso de enterrar en los Templos, ¿Por qué tambien no se executa con los Blancos? ¿Y por que finalmente el Convento entierra a estos en la Iglesia, sin observarse en esas Reales Ordenes (...)?⁷⁶

El prior de los dominicos no negaba la innovación introducida en materia de sepulturas ni tampoco el trato diferenciado entre españoles y castas. El fraile afirmaba que “la indecencia del pavimento y el feto del ayre” habían forzado al convento a costear un camposanto en el cual enterrar a pobres y negros. Obligados por las circunstancias, los dominicos preferían reservar el interior de la iglesia para los más acaudalados y distinguidos. Los frailes tan sólo se limitaron a aclarar que –más allá de la costumbre vigente hasta ese momento– el convenio entre la cofradía y el convento no establecía ninguna obligación en cuanto al lugar de sepultura.

La justicia civil no sólo le dio la razón a la orden, sino que dispuso que en adelante no se admitiera ninguna “otra instancia dirigida a la renobacion de la antigua costumbre, que absolutamente debe reformarse”.⁷⁷ Para la burocracia ilustrada del período tardocolonial, la “utilidad pública” y el cumplimiento irrestricto de la ley eran las nuevas máximas a seguir. La apelación a las “antiguas e inmemoriales costumbres” estaba perdiendo buena parte de su vieja efectividad.

Asimismo, el reclamo de los cofrades del Rosario da cuenta del carácter profundamente jerarquizado y desigual que caracterizaba al espacio sepulcral en las sociedades del Antiguo Régimen, al igual que las múltiples tensiones y conflictos que podía desencadenar la alteración de esa intrincada topografía funeraria. En el pavimento de las iglesias se reflejaba la compleja estructura social del período tardocolonial, constituyendo un verdadero mecanismo de legitimación y de “santificación” de la jerarquía social.⁷⁸ El cementerio –dotado de un carácter presuntamente igualador y uniformador– ponía en cuestión esa distribución simbólica del espacio sagrado y amenazaba con borrar las “inmemoriales costumbres” y tradiciones. Sin embargo, la aplicación parcial y sesgada de la medida, tal como denunciaban los cofrades del Rosario, parecía profundizar esa condición jerárquica del espacio sepulcral, al excluir a las castas de su lugar en el interior de las iglesias. De esta forma, se reconfiguraban nuevos mecanismos de inclusión-exclusión, que tendían a restringir el acceso al espacio interior del

⁷⁶ *Ibid.*, f. 2.

⁷⁷ *Ibid.*, f. 8.

⁷⁸ Gabriela Caretta e Isabel Zacca (2007) proponen analizar los lugares de entierro como “espacios de poder”, atravesados por condicionamientos étnicos, económicos y jurídicos, así como por diferentes tipos de vínculos y relaciones personales. En Salta, por ejemplo, los españoles eran enterrados exclusivamente dentro de los templos, mientras que los indios mocovíes eran sepultados en el exterior de las iglesias.

templo, reservándolo para los sectores más privilegiados, en un momento en el que las sepulturas intramuros eran objeto de crecientes cuestionamientos.

Las reticencias de los fieles –al igual que las turbulencias vividas por la ciudad a lo largo de esos años– demoraron el curso del expediente, aunque no bastaron para detener el avance del proyecto. En 1807, el fiscal Villota solicitó que se prohibieran definitivamente los entierros dentro de las iglesias y propuso que se creara una Junta de Cementerios para tratar el tema. Esta sería presidida por el virrey y estaría compuesta por el obispo, el oidor decano, el fiscal de la Audiencia, el asesor general, el alcalde de primer voto y el procurador del cabildo. Recordando el conflicto desatado en Montevideo, Villota deploraba la “obstinada resistencia” de aquellos fieles y religiosos que se oponían a la reforma, dejándose llevar por una “piedad mal entendida”.⁷⁹ Aunque no lo decía explícitamente, el fiscal vislumbraba las quejas y recursos que podrían interponer las órdenes regulares, al verse súbitamente privadas de una de sus principales fuentes de ingresos.

La Junta de Cementerios celebró su primera sesión el 8 de marzo de 1808, presidida por el virrey Santiago de Liniers. Siguiendo el plan presentado por el cabildo cuatro años antes, la Junta comisionó al oidor decano y al alcalde de primer voto para que –junto con un ingeniero y un médico de la Junta de Sanidad– determinaran los parajes más apropiados para la realización de la obra. En su informe, los funcionarios propusieron erigir un solo cementerio para reducir costos y señalaron dos ubicaciones posibles: una quinta situada junto al convento de los recoletos y otra al sur, junto a la chacarita de los dominicos.

Sin embargo, las cosas no marchaban tan rápido como esperaba Villota, ya que a fines de 1809 este elevó una representación al nuevo virrey, haciéndole presente la demora que sufría el expediente. La insistencia del fiscal se debía a un incidente ocurrido tan sólo unos días antes en el convento de Santo Domingo. En pleno día, los sepultureros se vieron forzados a sacar de la iglesia un cadáver que estaba todavía “fresco”, para poder enterrar uno nuevo en su lugar. No sólo la iglesia se había llenado de “fetidez” –decía Villota–, sino que la escena había provocado en los concurrentes una “consternación irreverente y espantosa”.

Atendiendo a las palabras del fiscal, el 8 de enero de 1810 el virrey Cisneros dispuso que no se realizaran más sepulturas dentro de las iglesias, sino en los atrios o en los camposantos situados junto a estas.⁸⁰ Los párrocos de la ciudad manifestaron su apoyo a la medida y pidieron al virrey que no autorizara ninguna excepción, ya que esto sólo “serviría para fomentar la preocupación de la plebe”.⁸¹ Para convencer realmente a la población –decían los curas– era necesario que todos, incluso los sacerdotes y las religiosas, fueran enterrados en los cementerios.

79 Sala IX, 9-6-4, Sobre establecimiento de Cementerios..., f. 59.

80 *Ibid.*, f. 71.

81 *Ibid.*, f. 80.

La Junta volvió a reunirse dos veces más durante los meses de enero y febrero de 1810. Elegida la ubicación en una quinta del Alto de San Pedro, los funcionarios dispusieron que se procediese a levantar los planos para la construcción de un cementerio de 150 varas de frente por 300 de fondo. Además de los cuartos para los capellanes, sacristán y sirvientes, el ambicioso proyecto contemplaba una capilla, un pórtico, un osario y un extenso muro con “dos órdenes de nichos” y un “angelorio”.⁸² La fachada principal –de sobrio estilo neoclásico– reflejaba en sus líneas rectas y depuradas los principales rasgos del nuevo gusto ilustrado (figura n° 2). El plano y el presupuesto –que ascendía a la exorbitante suma de 99.000 pesos– fueron remitidos al virrey Cisneros el 5 de mayo de 1810. Tan sólo una semana más tarde, se conocía en Buenos Aires la noticia de la caída de la Junta de Sevilla, y con ella daba inicio una sucesión de complots e intrigas que habrían de terminar en la destitución del fugaz virrey.



Figura n° 2. Plano del cementerio de Buenos Aires, proyectado en 1810 (detalle de la fachada).⁸³

⁸² *Ibid.*, f. 88 v.

⁸³ Sala IX, 9-6-4, Sobre establecimiento de Cementerios...

CONSIDERACIONES FINALES

Mientras el orden colonial se hundía bajo el peso de las turbulencias revolucionarias, se veía paralizado uno de los proyectos urbanísticos más ambiciosos urdidos por la burocracia borbónica en el Río de la Plata. Aunque difícilmente las autoridades virreinales hubiesen consentido en costear los casi cien mil pesos que insumía la monumental obra, el proyecto por sí mismo constituía una muestra de las nuevas inquietudes que asaltaban a la élite ilustrada. A pesar de algunas reticencias iniciales, la iniciativa había logrado reunir el apoyo del virrey, del obispo, del clero parroquial, del cabildo eclesiástico y del secular.

Lejos de constituir un ataque frontal contra la Iglesia y sus privilegios, el proyecto venía a sentar las bases de una nueva forma de religiosidad y una nueva relación entre vivos y difuntos. Por este motivo, la iniciativa promovida por Carlos IV no sólo contó con el apoyo de los nuevos círculos letrados, sino también de gran parte del clero local. Los obispos y canónigos –influidos por las ideas de la Ilustración católica– veían en estas medidas una oportunidad para recuperar la perdida sencillez y disciplina de la “Iglesia primitiva”, mientras que buena parte del clero parroquial vislumbraba en la reforma un fortalecimiento de su propia autonomía y autoridad pastoral, en detrimento de la insidiosa injerencia de las órdenes regulares.

A diferencia del catolicismo barroco, en el cual las mediaciones materiales constituían una puerta de acceso al mundo trascendente, la piedad ilustrada promovía una espiritualidad más interior y racional, que no dependía esencialmente de los estímulos sensoriales ni de los signos visibles o exteriores de la fe. En este contexto, no debiera sorprender que un conspicuo letrado de la Ilustración, como Melchor Gaspar de Jovellanos, juzgase que el lugar de entierro era completamente indiferente en términos espirituales. La distancia que separaba al hombre de Dios –sugería el ilustrado español– no era una distancia “física” o material, ni guardaba relación alguna con el lugar concreto en que descansaba el cuerpo del difunto. Bajo esta nueva óptica, ser enterrado en el cementerio o dentro de la Iglesia no suponía mayor diferencia. Ambos se encontraban igual de cerca o igual de lejos de la divinidad.

Detrás de la controversia por los cementerios se vislumbraba una disputa más amplia y profunda, en la que se enfrentaban dos sensibilidades y dos modelos de religiosidad. No es casual que en sus argumentaciones a favor o en contra del proyecto, tanto los curas como el cabildo de Buenos Aires o el propio fiscal, terminaran opinando –peyorativa o elogiosamente– de la piedad de los fieles. Lo que para algunos era una “loable e inmemorial costumbre”, para otros constituía solamente una “falsa piedad” o una “piedad mal entendida”. De un lado se encontraba el tradicional modelo barroco, que defendía la proximidad entre vivos y muertos, entre el mundo material y el espiritual. Del otro lado, se hallaban los autoproclamados “sensatos”, que abogaban por la sencillez y la moderación en la fe.

Las argumentaciones de índole médica, jurídica e histórica no terminaban de disipar la controversia religiosa que se dirimía detrás del proyecto. Las consecuencias de

esta discusión no eran menores: de lo que se trataba era de diferenciar la piedad “verdadera” de la “falsa”, de determinar la forma correcta de vivir la fe. Y junto a las consecuencias espirituales se encontraban las no menos decisivas consecuencias terrenales. Si el proyecto no implicaba un ataque o un “asedio” contra la Iglesia en su conjunto, no dejaba de suponer un muy duro golpe para el clero regular.

A los ojos de los reformadores, las órdenes religiosas eran las principales responsables e instigadoras de estas perniciosas prácticas. La elección del adversario no era casual: por el modelo de espiritualidad que encarnaban y por su propia estructura institucional, los regulares se encontraban desde hacía tiempo en la mira de los ilustrados. Tampoco es casual que las órdenes religiosas fueran las principales damnificadas con la creación de los nuevos cementerios extramuros. Esta controversia anticipaba en cierta forma algunas discusiones que –una vez superadas las turbulencias revolucionarias– habrían de resurgir con renovado vigor a comienzos de la década de 1820.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES

Archivos

Archivo General de la Nación (AGN), Sala IX: 6-7-7, 9-6-4, 31-4-8 (exp. 497), 31-5-8 (exp. 793), 31-8-7 (exp. 1419), 37-5-3 (exp. 14).

Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (AHPBA), Real Audiencia: 7-4-4-82.

Periódicos

Semanario de Agricultura, Industria y Comercio, Buenos Aires.

Documentos publicados

Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires, Serie III, t. X y Serie IV, t. I. Buenos Aires: Archivo General de la Nación, 1925-1932 (AECBA).

BARRAL, M. I. (coord.) 2021. *La visita del Obispo Lué y Riega. Transcripción y edición de la Santa y General Visita Pastoral del Ilustrísimo Señor Obispo Dn Benito Lué y Riega Obispo de la Santísima Trinidad Puerto de Santa María de Buenos Aires (1803-1805)*. Rosario: Prohistoria.

Cedulario de la Real Audiencia de Buenos Aires, vol II. La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1937.

Documentos y planos relativos al período edilicio colonial de la ciudad de Buenos Aires, t. IV. Buenos Aires: Peuser, 1910.

Novísima Recopilación de las leyes de España. Madrid: Imprenta Real, 1805.

Papeles de Don Ambrosio Funes. Córdoba: B. Cubas, 1918.

Memorial literario, instructivo y curioso de la Corte de Madrid, t. XVII. Madrid: Imprenta Real, 1789.

Bibliografía

ALZATE ECHEVERRI, A. M. 2007. *Suciedad y orden: reformas sanitarias borbónicas en la Nueva Granada, 1760-1810*. Bogotá: Universidad del Rosario. 318 p.

- ARIÈS, P., 1984. *El hombre ante la muerte*. Madrid: Taurus. 522 p.
- AYROLO, V., 2009. Reflexiones sobre el proceso de secularización a través del morir y ser enterrado. Córdoba del Tucumán en el siglo XIX. *Dimensión Antropológica*, 16, n° 46, pp. 109-140.
- BARRÁN, J. P., 2017. *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental. 441 p.
- BENTANCOR, A., BENTANCUR, A. & GONZÁLEZ, W., 2008. *Muerte y religiosidad en el Montevideo colonial: una historia de temores y esperanzas*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental. 332 p.
- BERNAL BOTERO, D. A., 2010. La real cédula de Carlos III y la construcción de los primeros cementerios en la villa de Medellín, Virreinato del Nuevo Reino de Granada. *Boletín de Monumentos Históricos*, n° 19, pp. 29-49.
- BESIO MORENO, N., 1940. *Historia de las epidemias de Buenos Aires: Estudio demográfico estadístico*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. 96 p.
- CARETTA, G. A. 2012. Ciudades de muertos y funerales de Estado. En V. AYROLO, M. E. BARRAL & R. DI STEFANO (coord.). *Catolicismo y secularización. Argentina, primera mitad del siglo XIX*. Buenos Aires: Biblos, pp. 93-113.
- CARETTA, G. A. & ZACCA, I. 2007. Lugares para la muerte en el espacio meridional andino, Salta en el siglo XVIII. *Memoria Americana*, n° 15, pp. 135-156.
- CORBIN, A., 1987. *El perfume o el miasma: El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*. México: Fondo de Cultura Económica. 251 p.
- DI STEFANO, R. & PEIRE, J., 2004. De la sociedad barroca a la ilustrada: aspectos económicos del proceso de secularización en el Río de la Plata. *Andes*, n° 15, pp. 117-150.
- DONATO, M. P., 2014. *Sudden Death: Medicine and Religion in Eighteenth-Century Rome*. Farnham: Ashgate. 240 p.
- FAVELUKES, G., 2007. Para el mejor orden y policía de la ciudad: reformas borbónicas y gobierno urbano en Buenos Aires". *Seminario de Crítica-Instituto de Arte Americano*, n° 158. Disponible en: <http://www.iaa.fadu.uba.ar/publicaciones/critica/0158.pdf>
- FOUCAULT, M., 2001. *El nacimiento de la clínica: una arqueología de la mirada médica*. Buenos Aires: Siglo XXI. 293 p.
- FURLONG, G., 1947. *Médicos argentinos durante la dominación hispánica*. Buenos Aires: Huarpes. 311 p.
- GERES, R. O., 2010. Con el muerto a otra parte... Consideraciones sobre la piedad mortuoria y sus espacios en la ciudad de Jujuy entre fines de la colonia y los primeros años independientes". *Andes*, n° 21, pp. 95-114.
- LAUWERS, M., 1999. Le cimetière dans le Moyen Âge latin. Lieu sacré, saint et religieux. *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 54, n° 5, pp. 1047-1072.
- LAUWERS, M., 2005. *Naissance du cimetière. Lieux sacrés et terre des morts dans l'Occident médiéval*. París: Aubier. 394 p.
- MARILUZ URQUIJO, J. M., 1987. *El Virreinato del Río de la Plata en la época del marqués de Avilés (1799-1801)*. Buenos Aires: Plus Ultra. 670 p.
- MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ, A. M. 2005. Y el cuerpo a la tierra... en Córdoba del Tucumán. Costumbres sepulcrales. Siglos XVI-XIX. *Apuntes*, 18, n° 1-2, pp. 8-25.
- NÚÑEZ, L. F., 1970. *Los cementerios*. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas.
- ORTIZ CABALLERO, M. I., 2010. *El pensamiento ilustrado en el surgimiento de cementerios extramuros en la Ciudad de México, 1787-1821: historia de un proyecto frustrado*. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México [en línea]. [consultado el 10 de febrero de 2021]. Disponible en: https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB_UNAM/TE501000666501.
- OTERO, J. P., 1908. *La Orden franciscana en el Uruguay: crónica histórica del convento de San Bernardino de Montevideo*. Buenos Aires: Cabaut y Cía.
- PATTI, B. & POLTARAK, S., 1991. Los cementerios en la evolución de la ciudad de Buenos Aires (siglo XIX). *Documentos de Arquitectura Nacional y Americana*, n° 30, pp. 13-20.
- PEIRE, J., 2000. *El taller de los espejos: Iglesia e Imaginario, 1767-1815*. Buenos Aires: Claridad. 353 p.
- SEOANE, M. I., 1991. El ejercicio del derecho de sepultura en Montevideo. *Revista Historia del Derecho*, n° 28, pp. 141-154.

- SEOANE, M. I., 2006. *Un salvoconducto al cielo. Prácticas testamentarias en el Buenos Aires indiano*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho. 306 p.
- TROISI MELEÁN, J., 2016. *Socios incómodos. Los franciscanos de Córdoba en una era de transformaciones (1767-1829)*. Rosario: Prohistoria. 189 p.
- VOEKEL, P., 2002. *Alone Before God: The Religious Origins of Modernity in Mexico*. Durham: Duke University Press. 344 p.
- VOVELLE, M., 2000. *La mort et l'Occident: de 1300 à nos jours*. París: Gallimard. 824 p.
- WARREN, A., 2010. *Medicine and Politics in Colonial Peru. Population Growth and the Bourbon Reforms*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press. 290 pp.
- WARREN, A., 2013. Piedad barroca, epidemias, y las reformas funerarias y de entierro en las iglesias limeñas, 1808-1850. *Horizontes, Bragança Paulista*, nº 21, pp. 7-14.

EL CABILDO DE SAN LUIS FRENTE A LOS ESPAÑOLES EUROPEOS: USOS POLÍTICOS DE LA DIFERENCIA EN TIEMPOS DE REVOLUCIÓN¹

THE COUNCIL OF SAN LUIS AGAINST EUROPEAN SPANIARDS:
POLITICAL USES OF THE DIFFERENCE IN REVOLUTION TIMES

Marcela Viviana Tejerina²

Palabras clave *Resumen*

Revolución,
San Luis,
Poder,
Identidad,
Exclusión
política

Recibido
13-12-22
Aceptado
23-3-23

El artículo aborda una representación que los vecinos de San Luis elevaron al cabildo en 1811 contra los españoles europeos, bajo sospecha de oponerse al proceso revolucionario. Nos preguntamos a qué objetivos políticos obedecía. La acusación se producía en pleno conflicto por la conformación de la Junta Subalterna. El alcalde de primer voto se enfrentaba al comandante de armas, a quien apoyaban varios vecinos, entre ellos, algunos peninsulares. En este escenario, sostenemos que la acción contra los españoles europeos habría sido utilizada por el cabildo para la desarticulación del grupo adversario. Bajo este supuesto, analizamos el proceso que dio lugar a la denuncia de los vecinos, evaluamos su vinculación con los intereses políticos en pugna y desentrañamos la operación de poder que le dio sentido. Nos basamos en fuentes inéditas del Archivo General de la Nación, fundamentalmente el expediente que se instruyó a partir de la mencionada presentación.

Key words *Abstract*

Revolution,
San Luis,
Power,
Identity,
Political
exclusion

Received
13-12-22
Accepted
23-3-23

The article deals with a representation that San Luis residents raised to the council in 1811 against European Spaniards, on suspicion of opposing the revolutionary process. We wonder what political objectives it obeyed. The complaint occurred in full conflict over the formation of the Junta Subalterna. The council faced the commander of arms, who was supported by several neighbors, including some Europeans. In this scenario, we maintain that the denunciation would have been used by the council to resolve the conflict within the elite, through the dismantling of the adversary group. Under this assumption, we analyze the process that gave rise to it, we evaluate its link with the political interests in conflict and we describe the power operation that gave it meaning. We rely on unpublished sources from the General Archive of the Nation, fundamentally, the file that was investigated based on said presentation.

1 Una versión preliminar del trabajo fue presentada en las IX Jornadas del siglo XIX, realizadas en Mar del Plata entre el 13 y el 15 de octubre de 2022. Agradezco los comentarios recibidos en dicha oportunidad, así como los aportes de los evaluadores, que me han conducido a revisar y profundizar varios aspectos de la propuesta inicial.

2 Universidad Nacional del Sur, Instituto de Humanidades, Argentina. C. e.: mvtejerina@gmail.com.

INTRODUCCIÓN

El 25 de junio de 1811, los vecinos de la ciudad de San Luis solicitaban al cabildo que los europeos casados y afincados que fueran reconocidos por sus demostraciones y expresiones públicas contrarias al sistema imperante resultaran excluidos de todo acto público y que todos aquellos que no fueran residentes salieran inmediatamente de la jurisdicción.³ Nos preguntamos a qué objetivos políticos respondía tal solicitud.

La petición se producía en una coyuntura de pleno conflicto por la conformación de la Junta Subalterna, y el consiguiente mando de las milicias de la ciudad. El alcalde de primer voto se enfrentaba con el comandante de armas, apoyado este último por el representante puntano en la Junta Grande y varios vecinos conspicuos, entre ellos, algunos españoles europeos.

A partir de la revolución, las suspicacias y las medidas de control respecto de los españoles europeos se replicarían en varias ciudades del exvirreinato. El grupo peninsular comenzaría a ser sospechoso y, por lo tanto, sometido a procesos persecutorios y discriminatorios que se irían agudizando, con el tiempo, hasta su definitiva *extranjerización*. Se sucedería, de este modo, una serie de procesos de exclusión política, fruto de la profunda transformación que comenzaría a producirse respecto de valores, de prácticas y relaciones, con la consiguiente definición y redefinición de lo propio y de lo ajeno; de las nociones de amigo y enemigo; de la consideración del igual y del diferente (Tejerina 2012).

Toda identidad remite a una oposición, afirma Chiaramonte (2007), y el modo en que ella opera resulta insoslayable. Con anterioridad a la revolución, “se era español frente al resto del mundo, español americano frente al español peninsular, rioplatense frente a lo peruano, provinciano frente a lo capitalino, porteño frente a lo cordobés” (p. 62). Aun cuando el español americano se asumiera también “como una forma de integración en lo hispano”, esta denominación se configuraba en oposición a lo español (Chiaramonte 2007, p. 73 a 74).

De acuerdo al planteo de Mouffe (1996 y 2007) todo acto de poder que se manifiesta dentro de un campo de identificaciones colectivas da lugar a un *nosotros* y delimita un *ellos* que, de ser considerados diferentes, pasan a ser percibidos como enemigos, en tanto aparecen negando nuestra identidad o cuestionando nuestra existencia. Se debe reconocer que todo proceso identitario está construido como diferencia y que toda objetividad social está constituida por actos de poder, plantea esta autora. La pregunta radica en el tipo de relación que se puede establecer entre identidad y alteridad, para desactivar el peligro de exclusión que implica esta relación entre identidad y diferencia y que está invariablemente presente (Mouffe 2007).

En el caso de Hispanoamérica, según señala Pérez Vejo (2011), el hecho de que los mismos que llevaron adelante las independencias fueran los descendientes bio-

3 “Representación del pueblo de San Luis inclusive de nueve peticiones y compuesta de siete fojas útiles”. 25 de junio de 1811. AGN X 3-6-5, expediente n° 24.

lógicos y culturales de esos *otros* a los que se oponían constituye un “enrevesado problema” que resulta necesario resolver (pp. 12-13). En la medida en que la *invención del otro* se constituye en uno de los ingredientes principales de toda construcción de una identidad colectiva, el hecho de que, en las naciones surgidas de la disgregación de un orden imperial, ese otro haya estado constituido por la antigua metrópoli no resulta un dato menor.

Surgen, así, consideraciones que hacen a cuestiones *identitarias*, propias de un proceso de profundas transformaciones, cuyas múltiples aristas la historiografía ha abordado desde distintas perspectivas. Algunos trabajos se han centrado en el impacto de los procesos de expulsión política sobre la situación de los propios españoles europeos (Galmarini 1986, García de Flöel 2000, Pérez 2010b); otros se han interesado por la influencia de estos hombres en los lugares de confinamiento (Ayrolo 2013, Fradkin 2020, Ramírez 2012, Tejerina 2021a, Tejerina y Buono Pazos 2021); hubo, asimismo, quienes han buscado comprender las motivaciones y los modos de acción de aquellos que encabezaron los procesos de exclusión y los medios discursivos proclives al antiespañolismo y a la construcción del enemigo (Bragoni 2011, Cantera 2011, 2012 y 2016, Carrera 2016, Molina 2003, Pérez 2010a, Tejerina 2018).

En el marco de estos diversos abordajes, se ha mostrado el modo en que la reacción frente a los españoles europeos respondió, en gran medida, a la existencia de cierto “resentimiento latente” que habría prevalecido entre los sectores populares (Pérez 2010b, p. 226), como respuesta al lugar privilegiado que los peninsulares habían ocupado en la estructura socio-ocupacional porteña durante la colonia. Un ejemplo concreto, habría sido el de los pulperos de Buenos Aires (Carrera 2016).

Según Norbert Elias (2003), en la medida en que un grupo se encuentra bien instalado en posiciones de poder a las que el otro grupo no tiene acceso, el primero mantiene un poder efectivo que le permite estigmatizar al otro. Eso hace que, tan pronto como las disparidades de poder o, dicho de otra forma, la desigualdad en el equilibrio de poder disminuye, quienes anteriormente habían resultado estigmatizados tienden a desquitarse (pp. 224-225).

Si aplicamos estas ideas al análisis del temprano siglo XIX rioplatense, encontramos que, frente a la vacancia del trono y, más aún, avanzado el proceso revolucionario, la reacción de los españoles americanos frente a los españoles peninsulares podría encuadrarse en un proceso de *contraestigmatización* que, siguiendo a este autor, solo sería posible en tanto los europeos ya no fueran capaces de preservar el monopolio de los principales recursos de poder disponibles y de excluir a los otros grupos interdependientes.

Denostados cada vez más desde un discurso periodístico que los tildaría de “mandones”, “tiranos”, “bárbaros” o “extranjeros”, entre otros calificativos (Cantera 2016, pp. 133-134; Pérez 2010a), los peninsulares serían objeto de una operación estigmatizante que rápidamente, y bajo la amenaza de contrarrevolución, se desplazaría al ámbito de la vida política y económica mediante diferentes estrategias de exclusión. De este modo, y tal como ha observado Cantera (2022), se abriría la alternativa de “ficciones

contrarrevolucionarias” que constituirían en gran medida el “emergente de las disputas locales” y de los “reposicionamientos políticos” generados por el contexto bélico.

A partir de estos aportes, la propuesta del trabajo se sustenta en la idea de que la reacción de los puntanos contra los españoles europeos bajo sospecha de oponerse al proceso revolucionario en 1811 no sólo habría reflejado antiguos resentimientos y tensiones precedentes, sino también habría sido utilizada por el cabildo para la resolución de los conflictos en el interior de la elite, mediante la desarticulación del grupo adversario. En este sentido, la estrategia podría haberse inspirado en los recientes sucesos acaecidos en Buenos Aires, habida cuenta de que, por esas fechas, en la ciudad se había registrado la presencia de varios *morenistas* desterrados como consecuencia de las jornadas del 5 y 6 de abril (Tejerina 2018 y 2021a).

Bajo estos supuestos, nuestro objetivo consiste en analizar el proceso que dio lugar a las denuncias contra los españoles europeos, evaluar su vinculación con los intereses políticos en pugna y dar cuenta de la operación de poder en la cual se sustentaron.

Para ello, nos basamos en fuentes inéditas provenientes del Archivo General de la Nación (AGN), fundamentalmente el expediente que se instruyó a partir de las denuncias de los puntanos contra los españoles europeos.

Consideramos que la incorporación este expediente aporta una nueva dimensión, la *identitaria*, para el análisis de la compleja coyuntura política de la ciudad de San Luis en 1811, signada por conflictos jurisdiccionales entre las autoridades locales, las intendenciales y las centrales, y el desafío de sostener la representación de la ciudad en la Junta Grande, al mismo tiempo que el principio de autogobierno.⁴

LOS ANTECEDENTES: LA ELECCIÓN PARA LA JUNTA SUBALTERNA

A principios de 1811, llegaba a San Luis la orden de elegir dos vocales para la conformación de la Junta Subalterna. Recordemos que, por decreto del 10 de febrero de 1811, la Junta Grande había establecido la creación de juntas provinciales y subalternas en todo el territorio del exvirreinato (Ravignani 1939, pp. 3-4).

A través de la creación de estos gobiernos territoriales bajo el control directo de la junta porteña se apuntaba decididamente a limitar la influencia de los ayuntamientos (Ternavasio 2007 y 2015).

Las juntas provinciales funcionarían en las ciudades cabecera de las gobernaciones intendencias y las juntas subalternas se establecerían en las ciudades y villas que tuvieran o debieran tener diputados en la junta reunida en Buenos Aires. En este caso, asumirían las funciones del subdelegado de hacienda y guerra y del comandante de armas y se compondrían de tres miembros, dos vocales y el propio comandante de armas, que quedaría a cargo de su presidencia. Por otro lado, los vocales serían elegidos a través de electores que resultaran de la votación de los vecinos citados por sus res-

4 Para profundizar sobre la conflictividad propia de esta coyuntura política, ver Tejerina 2020 y 2021b.

pectivos alcaldes de barrio en cada uno de los seis cuarteles en los que, como mínimo, debería dividirse la ciudad.

De este modo, mediante un régimen electoral indirecto, el decreto de 1811 buscaba separar el acto eleccionario de la instancia de un cabildo abierto. Sin embargo, la experiencia daría lugar a problemas de gobernabilidad en varias ciudades (Varela 2011).

Para esa época, San Luis era una de las ciudades sufragáneas de la Gobernación Intendencia de Córdoba, junto a las de Mendoza y San Juan. Y, conminada a organizar una junta subalterna, su cabildo no cejaría en el intento de continuar manteniendo el control sobre el mecanismo electoral.

En efecto, los siete capitulares participarían en forma activa en la elección de los vocales José Lucas Ortiz y Tomás Baras, al votar junto con los seis electores elegidos por los vecinos. Los vocales electos así lo habían revelado, en forma involuntaria, en el parte elevado a las autoridades porteñas el 18 de mayo (Ravignani 1939, p. 39). Y eso contravenía abiertamente lo dispuesto en el reglamento del 10 de febrero.

La decidida intervención de los miembros del cabildo en un acto eleccionario que les estaba completamente vedado debe ser interpretada en un escenario de conflicto faccioso y jurisdiccional que había envuelto la ciudad desde fines de 1810 (Tejerina 2020).

Dicho conflicto se había desatado a raíz de la designación de don Matías Sancho como comandante de armas, enfrentado desde hacía tiempo con el alcalde de primer voto –el cordobés don Ramón Esteban Ramos–, a raíz de la recluta de soldados durante las invasiones inglesas (Caillet Bois 1961, p. 125).⁵

El porteño Matías Sancho había resultado designado por la Junta Grande, con apoyo de don Marcelino Poblet, representante del pueblo puntano en la misma (Tejerina 2020). El anterior comandante de armas había sido destituido por el cabildo, luego de que los puntanos hubieran desconocido a las autoridades intendenciales y adherido a la revolución.

Frente a la designación de Matías Sancho como comandante de armas, el ayuntamiento había logrado el respaldo del nuevo gobernador intendente de Córdoba, y propuesto al capitán de milicias urbanas don José Lucas Ortiz,⁶ influyente hacendado del Valle de Conlara, quien contaba con un fuerte apoyo económico y militar (Genini 2016, p. 159). Puntano de origen, era, además, pariente de la mujer del alcalde de primer voto.⁷

A pesar de esta propuesta y del apoyo que había obtenido de parte de las autoridades intendenciales, Matías Sancho sería confirmado por la Junta Grande.

5 El cabildo de 1811 estaba formado por Ramón Esteban Ramos, alcalde de primer voto; Fernando Luce-ro, alcalde de segundo voto; Lorenzo Leániz, regidor llano; José Narciso Domínguez, regidor alférez real; Manuel Herrera, defensor de pobres; Juan Sosa, defensor de menores; Tomás Luis Osorio, alguacil mayor; Francisco Vicente Lucero, procurador.

6 Nota del ayuntamiento de San Luis al gobernador intendente, San Luis, 19 de diciembre de 1810 (Cita-do de Núñez 1980, pp. 88).

7 Esta información era brindada por el comandante de armas Matías Sancho, en su nota de renuncia, el 30 de diciembre de 1811. AGN X 3-6-5, doc. 59.

La medida alteraba fuertemente la cadena de mandos. La junta de gobierno porteña desconocía la subordinación del comandante de armas a la autoridad del gobernador intendente de Córdoba y asumía, de hecho, el control sobre la jurisdicción puntana. Aún con la rápida designación de Juan Martín de Pueyrredón al frente de la gobernación intendencia, el restablecimiento del orden intendencial plantearía bastantes dificultades (Tejerina 2020). Mientras tanto, la crisis de la soberanía debilitaría el principio que sostenía la autoridad del orden intendencial, lo cual redundaría en una temprana resistencia de las ciudades subordinadas (Agüero 2019).

Al conocerse en San Luis la ratificación de Sancho como comandante de armas, el cabildo presentaría prontamente sus reclamos.⁸ Sin embargo, el aval del diputado Poblet, desde la Junta Grande, resultaría tan taxativo como definitorio. Sancho era tan apto y versado para el cargo como inexpertos y carentes de pericia los candidatos propuestos por un cabildo que, por influencia de “algunos mal afectos o imprudentes”, había echado a andar sus reclamos.⁹

Con la confirmación de don Matías Sancho como comandante de armas, quedarían francamente delineadas las dos facciones en pugna. Una de ellas liderada por el diputado Marcelino Poblet, a quien apoyaban el comandante de armas Matías Sancho y el cura José Justo Albarracín, además de otros vecinos prominentes, como Juan Escalante y Buenaventura Martínez. La otra, encabezada por el alcalde de primer voto don Ramón Esteban Ramos, acompañado por don José Lucas Ortiz, Tomás Baras y el licenciado Santiago Funes. Los dos primeros unidos por vínculos comerciales (Nuñez 1980, p. 90) y, el tercero, por su rivalidad con Poblet, a quien había disputado la representación ante la junta porteña.

En este contexto, la elección de José Lucas Ortiz y Tomás Baras como vocales de la Junta Subalterna estaba en total sintonía con los intereses del alcalde de primer voto. El problema era que esa junta debía ser presidida por el comandante de armas. Los renovados intentos del cabildo por remover al comandante Matías Sancho de la presidencia de tal junta, denunciaba el diputado Poblet, habían demorado casi treinta días la asunción formal del cargo por parte de los vocales.¹⁰

Así, al no lograr tal objetivo, la discusión se focalizaría en quién debía detentar de ahí en más el mando de las armas. En efecto, a poco de la constitución formal de la Junta Subalterna, el comandante Sancho había consultado en Buenos Aires si el mando de las armas correspondía a la junta en su totalidad, “como uno de sus vocales ha pretendido”, o si debía ejercerlo él solo, “como dice le parece por ser militar de profesión y carecer aquellos de toda instrucción”.¹¹ Enfrentados con Sancho por el control

8 El 27 de diciembre de 1810, el cabildo de San Luis informaba sobre el descontento de la población por el nombramiento de don Matías Sancho como comandante de armas. AGN X 2-3-1.

9 Informe de Marcelino Poblet a la Junta, del 8 de enero de 1811. Citado en Nuñez (1980, p. 88).

10 La elección se había realizado el 23 de abril y los vocales habían asumido formalmente el 18 de mayo. Descargo del diputado Poblet, 5 de septiembre de 1811. AGN X 3-6-5, documento n° 24.

11 Consulta del comandante de armas a la Junta Gubernativa, 22 de mayo de 1811 (Ravignani 1939, p. 40).

de las armas, finalmente las autoridades porteñas dirimirían la cuestión al aclarar que su mando correspondía a la Junta Subalterna, tal como se observaba en otros pueblos (Ravignani 1939, p. 40).

Finalmente, al llegar a oídos de la Junta Grande que el cabildo puntano había intervenido directamente en el acto eleccionario para la Junta Subalterna, con fecha 17 de junio resolvió su anulación y la realización de nuevas elecciones, previo nombramiento de otros electores por cuarteles y presididas por el comandante de armas. Asimismo, ordenó que el alcalde de primer voto, don Ramón Esteban Ramos, se alejase de la ciudad a una distancia de veinte leguas, hasta nueva orden y dando cuenta de todo lo actuado (Ravignani 1939, p. 40).

Mientras tanto, y hasta que las decisiones de la Junta Grande llegaron a conocimiento de las autoridades puntanas, el enfrentamiento en el interior y en torno de la Junta Subalterna derivaría en consecuencias insospechadas, sobre todo para los españoles europeos.

EL DESENCADENANTE: «... EL PARTIDO DE LOS EUROPEOS...»

Pasado un mes de la constitución de la Junta Subalterna puntana, una representación de vecinos opositores al cabildo pondría en duda la legitimidad de la elección de los vocales. Solicitaban presentar sus reparos en un congreso y “tener parte, en que las ordenes superiores que se digna impartir sean realizadas con exactitud”.¹²

La representación había sido presentada al cabildo por don Buenaventura Martínez, en nombre de “los vecinos de esta ciudad, y de la parte mas sana”. Llevaba unas veintiséis firmas, encabezadas por la del cura Albarracín y la del comandante de armas Matías Sancho. También la firmaban el administrador de correos Rafael de la Peña y el alcalde de hermandad Agustín Sosa, quienes, no obstante, habían participado del acto eleccionario de los vocales en calidad de electores.¹³

Frente a esta petición, el cabildo resolvía acceder a la reunión solicitada, pero con explícita “citación y presencia de la otra parte del pueblo, que falta”,¹⁴ aquella que involucraba a quienes habitaban en la campaña. En la jurisdicción existían “casi todos los

Debemos tener presente que uno de los vocales, don José Lucas Ortiz, era capitán de milicias urbanas y el otro, don Tomas Baras, era capitán de voluntarios y había ocupado tal cargo de comandante de armas durante las invasiones inglesas (Mulhall 2003).

12 Representación presentada por don Buenaventura Martínez. Sin fecha. Dada su ubicación en el expediente y los documentos que le siguen, se estima que fue presentada alrededor del 23 o 24 de junio. AGN x 3-6-5, doc. 24.

13 Ambrosio Basconzelos; Agustín Sosa, Bernardo Sosa, Buenaventura Martínez, Comandante Matías Sancho, Cura José Justo de Albarracín, Felipe Luzero, Floro Basconzelos, Francisco Enrrize, Francisco de Paula Lucero, José Antonio Lucero, José Antonio Beserra, José Gregorio Ximénez, Jose Guzman, Juan Manuel Barbeito de Padron, José Mayorga, José Sanchez, Juan Barreyto, Juan Escalante, Martín Fernandez, Manuel Frigole, Miguel Adaro, Pedro Luzero, Rafael Peña, Ramon Rey y Ramos, Sebastián Becerra.

14 Oficio del apoderado de la ciudad, el alcalde Ramón Esteban Ramos, a la Junta – 17 de agosto de 1811. AGN X 3-6-5, doc. 24.

oficiales assi urbanos. Como voluntarios: y de mas individuos, que han sido Padres de Republica; y exercido los principales empleos o ministros. de aquella comprehension".¹⁵

Para facilitar la participación de todos los vecinos, se habían habilitado tres puntos de reunión ubicados en las parroquias del distrito. En esta instancia y para promover la participación de la mayor cantidad de población, el cabildo había procedido a tomar una razón individual de todos los vecinos, no solo de los que podían participar "por sus circunstancias.", sino también de los que lo harían por medio de algún allegado o sólo inscribieran su nombre por no saber firmar.

Con esta convocatoria, el alcalde de primer voto pondría en marcha el primer acto de intervención de la campaña en la vida electoral puntana. Dicho acto se llevaría adelante un año antes del analizado por Tío Vallejo (2016) para el caso de Tucumán, en 1812, realizado a pedido del diputado que había sido electo para formar parte de la asamblea de 1813. En este sentido, el caso de San Luis sumaría evidencias a las conclusiones de la autora, al señalar que la participación de la campaña en las elecciones locales se habría producido con bastante anterioridad a la institucionalización electoral de su participación con el Estatuto de 1815 (Tío Vallejo 2016, p. 230).

Según el alcalde de primer voto, la convocatoria estaba tan justificada como la estrategia que habían resuelto implementar. El reducido número de vecinos que residían en la ciudad y que podrían concurrir a este tipo de actos hacía indispensable generar mecanismos que facilitaran y aseguraran la representación de todos los que se encontraban fuera y que, para trasladarse, debían enfrentar los problemas derivados de las grandes distancias, el lucro cesante y los gastos asociados:

Ala verdad, si se pensára sujetar; ala vos de 40 vecins. de la ciudad; la representación de mas de 400; sin otra causa qe. la de existir en la campaña: seria dar merito a un gral descontento, y desagrado; y mucho mas quando desde los principios de la instalacion del gobierno; se autorisaron los primeros actos, con esta clase de congresos. Por otra parte; si pa. cada concurso de estos tienen que atravesar las distancias, de mas de 40 – y 90 – leguas, con abandono de sus casas, é intereses; a mas de los indispensables gastos, qe. Se les ocasionan; es sufocarlos, y conducirlos, a que el sistema, ó amable gobierno del día, se haga odioso.¹⁶

"Baxo estos tan justos, y prudentes conocimientos; con el objeto unicamte. De consolidar una sociedad, y tranquilidad gral. en toda aquella Prova",¹⁷ y según estimaciones del alcalde de primer voto, se había logrado reunir a más de cuatrocientos vecinos.

Podemos inferir que, en el éxito de la convocatoria del alcalde, puede haber tenido responsabilidad su aliado, Tomás Baras, puntano de origen que contaba con gran predicamento en el ámbito rural. Como dijimos, era capitán de voluntarios y había

15 Oficio del apoderado de la ciudad, el alcalde Ramón Esteban Ramos, a la Junta – 17 de agosto de 1811. AGN X 3-6-5, doc. 24.

16 Oficio del apoderado de la ciudad, el alcalde Ramón Esteban Ramos, a la Junta – 17 de agosto de 1811. AGN X 3-6-5, doc. 24.

17 Oficio del apoderado de la ciudad, el alcalde Ramón Esteban Ramos, a la Junta – 17 de agosto de 1811. AGN X 3-6-5, doc. 24.

ocupado tal cargo de comandante de armas durante las invasiones inglesas. Asimismo, había tenido un importante papel en el alistamiento y financiamiento de contingentes de hombres durante las invasiones inglesas y posteriormente a lo largo de las luchas revolucionarias (Mulhall 2003, pp. 22-23).

La reunión había tenido un carácter plebiscitario. Consultados si estaban o no de acuerdo con la elección de los vocales de la Junta Subalterna, con una amplia mayoría de firmas habían mostrado su aprobación.

Para el diputado Poblet, con esta convocatoria de la gente de la campaña, el cabildo había buscado fundamentalmente amedrentar a los opositores:

acopiar gente inepta de la Campaña, y tumultuar con ella sus proyectos, sofocar la voz y justos sentimientos del mas sensato y capaz vecindario, q.e como habitante de la Ciudad, y expectador de los objetos temerarios de Ramos podía embarasarle, obligando p.or fuerza a lo mas justo.¹⁸

Podríamos decir que, en sus palabras, quedaba evidenciada la cultura política propia del antiguo régimen, que no solo privilegiaba la representación de ciudad, sino que, según Chiaramonte (1999), a partir de los procesos electorales abiertos en 1809 y generalizados en 1810, vigorizaría “la calidad restrictiva de la condición de vecino, manifestada en la profunda resistencia a conferir el voto a la población rural” (p. 102).

Si bien, para el diputado de la Junta Grande, el involucramiento de la campaña por parte del alcalde de primer voto podría haber resultado extemporáneo, no lo serían tanto los mecanismos puestos en juego. De la noche a la mañana, según Poblet, y con el respaldo de la institución capitular, el alcalde había organizado el “aparato” necesario para el logro de sus fines, mediante el reclutamiento de una clientela funcional a sus objetivos:

Dignese VE reflexionar: el Cavdo. de Sn. Luis reunido en la noche del 23 de junio asociado de los vocales del Govno. rodeado de quarenta Alcaldes aquiennes en el mismo día havia Ramos despachado títulos pa. confederarlos asu partido, y qe. hasiendo un aparato extraordinario apresencia del concurso qe. recresia [sic] la reunión de todas las gentes de la jurisdicn. sitadas pa. el congreso...¹⁹

No satisfecho con esto, al día siguiente de este acto el alcalde había hecho comparecer para declarar al administrador de correos don Rafael de la Peña y al alcalde de hermandad Agustín Sosa. Como dijimos, ambos habían participado como electores de los vocales de la junta y luego habían firmado la representación que había denunciado la ilegitimidad del acto. Se les preguntó frente a todos si durante dicho acto habían sido coaccionados. La idea de humillarlos al tomar su declaración ante los vecinos era reconocida por el propio alcalde Ramos: “que p.a hacerles conocer su debilidad; y que solo el partido de sedux.n los havia arrastrado a tan ruin procedim.

18 Descargo del diputado Poblet, 5 de septiembre de 1811. AGN X 3-6-5, documento n° 24.

19 Descargo del diputado Poblet, 5 de septiembre de 1811. AGN X 3-6-5, documento n° 24.

to se les tomaron a presencia de todo el publico".²⁰ Los dos testificaron haber votado en forma voluntaria y sin presiones.

De allí en más la estrategia del cabildo para enfrentar las críticas por su intervención en la elección de los vocales de la Junta Subalterna y la operación de poder que se pondría en marcha quedarían claramente expuestas: extremar la diferencia para, de este modo, construir un juego de oposiciones que permitiera desplazar el dedo acusador hacia quienes los criticaban, identificándolos con los españoles europeos y los foráneos, estigmatizados como enemigos de la patria y, por ello, merecedores de la expulsión.

Dicho proceso de diferenciación quedaba evidenciado en la comunicación del cabildo a la Junta Grande, cuando solicitaba que se resolviese sobre

la solicitud de esta parte del Pueblo qe se a figurado la mas sana; y de la resolución de la otra que han tenido p. menos; tal vez por no hallarse mezclado ningún Europeo ni sospechoso, para que en vista de uno y otro, de las cosa, é informes, que deven acompañarse se digne resolver lo mas combente a la tranquilidad, y sociedad Publica.²¹

Quedaba, en las expresiones del cabildo, como vemos, dividido el pueblo en dos partes, la de ellos, "que se ha figurado la mas sana" por incluir a los europeos, y la nuestra, esa *otra parte del pueblo* "que han tenido p. menos", pero que englobaba a la mayoría. Esa *otra parte del pueblo* que, a continuación, urgiría al cabildo a tomar prontas medidas en contra de *los otros*, los que se percibían como *la parte más sana del pueblo* y formaban el "partido de los Europeos":

En vista de haberse hallado el día de ayer comprometido el Pueblo à experimentar los mayores desastres por el insulto que ha hecho entre abanzadas solicitudes el partido de los Europeos mezclado con el de seis individuos, que no son naturales ni hijos del País, y de unos pocos mosos, qe sin mayor precaución fueron fácilmente engañados con la apariencia, qe la solicitud se dirigía en beneficio de la sociedad, y tranquilidad publica para evitar peores resultados que probablemente se esperan en virtud de la indisposición de ánimos, qe ha causado el partido referido tanto en las conferencia que ocurrieron, como en llamarse la parte más sana del Pueblo, pide este sin moverse de esta Plaza que el Cavildo con asocio de la junta dé pronta resolucon a cerca de la petición siguiente (...).²²

El "partido de los Europeos", por consiguiente, era sindicado como el verdadero causante de todos los males. Cabría preguntarse a quiénes adscribían a él? No lo especificaban, pero, sin duda, los europeos serían los menos. Eso, si miramos a quienes habían firmado la petición para una nueva elección de vocales para la Junta Subalterna. Entre ellos, cuatro españoles europeos;²³ el cura Albarracín y el comandante Sancho, nacidos en Buenos Aires; el administrador de correos Francisco de la Peña, de origen mendo-

20 Oficio del apoderado de la ciudad, el alcalde Ramón Esteban Ramos, a la Junta – 17 de agosto de 1811. AGN X 3-6-5, doc. 24.

21 24 de junio de 1811. AGN X 3-6-5, doc. 24.

22 "Representación del pueblo de San Luis inclusive de nueve peticiones y compuesta de siete fojas útiles". 25 de junio de 1811. AGN X 3-6-5, documento n° 24.

23 Ellos eran Juan Manuel Barbeito de Padron, Ramón Rey y Ramos, Manuel Frigole y Franciso Enrrize.

cino; algún otro forastero que no hemos podido identificar y el grupo de incautos que completarían las veintiséis firmas de aquella representación.²⁴

Como fuera, en esta ocasión se solicitaba, que “los europeos casados y afincados en la ciudad”, conocidos por sus “demostraciones y expresiones públicas una notoria adberción [*sic*] al sistema del día y al bien común de este vecindario” quedara excluido de todo acto público hasta que la Excelentísima Junta resolviera sobre el particular de ellos. También pedían que “todos los demás de igual carácter que no tienen su domicilio y subsistencia en este Pueblo salgan inmediatamente de el y su jurisdicción”; y que, de no cumplirlo voluntariamente, el cabildo y la junta tomaran “las mas serias providencias al efecto”.²⁵

Pero, además, los peticionantes iban más allá de la solicitud de expulsión de los europeos, para apuntar, asimismo, a la condición de forastero a fin de justificar la exclusión de quienes eran, en realidad, adversarios políticos. Solicitaban, por ello, que, en tanto el comandante de armas no era natural del país “ni elegido por el pueblo”,²⁶ fuera exonerado y reemplazado por el primer vocal, don José Lucas Ortiz, y en el lugar de este fuera nombrado don Gerónimo de Quiroga, permaneciendo como segundo vocal don Tomás Baras.

Por último, la representación apuntaba a la remoción del diputado don Marcelino Poblet ante la Junta Grande, con suspensión de dieta, y al envío a Buenos Aires del alcalde de primer voto, don Ramón Esteban Ramos, como apoderado con expensas para la gestión de estas peticiones ante la autoridad superior.

En tanto Ramos no era “natural del país”, sino nacido en Córdoba, los peticionantes veían la necesidad de aclarar los fundamentos de su condición de excepcionalidad frente a otros forasteros cuya permanencia en la ciudad estaba siendo debatida:

pues sin embargo de no ser natural del país, ha dado las pruebas más relevantes de su patriotismo a favor del nuevo gobierno y de la causa pública de esta Provincia: y en caso de excusación sin manifestar causa o motivo suficiente que lo inhabilite caerá del concepto público en que está.²⁷

Resulta llamativo, en este caso, el particular señalamiento de quienes no eran *naturales del país*, en lo que podría considerarse como una incipiente estigmatización del

24 La palabra *forastero* se usaba en la época como sustantivo para denominar a “la persona que vive o está en un Lugar o País de donde no es vecino” (RAE, 1732).

25 Nótese que, de tomarse esta medida, el escaso número de españoles peninsulares que vivían en San Luis haría que no tuviera impacto alguno sobre la comunidad puntana. Según el padrón mandado a confeccionar el 17 de diciembre de 1811, en la ciudad de San Luis residían 18 españoles peninsulares que, sumados a los de la campaña, alcanzaban a 25 individuos, en relación a unos 10.890 españoles americanos y una población total de 16.878 habitantes. Padrón de la ciudad de San Luis, 1812. AGN X 43-10-06.

26 La insistencia por parte de este grupo en elegir a sus propias autoridades se reiterará en diferentes oportunidades, incluso hasta después de que el primer triunvirato designara al puntano José Lucas Ortiz como su teniente gobernador. Ver Tejerina 2020 y 2022.

27 “Representación del pueblo de San Luis inclusive de nueve peticiones y compuesta de siete fojas útiles”. 25 de junio de 1811. AGN X 3-6-5, documento n° 24.

forastero. Sobre todo, en una ciudad como la de San Luis, poco poblada y alejada de la costa que, desde siempre, había constituido un lugar de paso, tanto como un destino de internación o confinamiento, no solo durante el gobierno de los Borbones, sino también a lo largo de la década revolucionaria (Tejerina 2021a).

El hecho de que, con posterioridad a estos sucesos, la mecánica de excluir al forastero no se haya popularizado refuerza, en gran medida, nuestra interpretación acerca de los usos políticos que por esta época se estaba haciendo de tal diferenciación.

Dicho esto, los capitulares terminaron por aceptar en su totalidad las nueve peticiones de *la otra parte del pueblo*: "por ser arregladas a nuestro modo de entender; y para mayor autoridad las firmaron después de leídas en pública plaza y en presencia de los opositores que hacían su partido".²⁸ La operación del cabildo para hacer frente a quienes habían protestado por la engañosa elección de la Junta Subalterna parecía haber dado sus frutos.

LA OPERACIÓN: «... EL PLAN DE OPERACIONES HECHO POR EL REFERIDO CABILDO...»

La operación del cabildo frente a la crisis había sido en un todo pergeñada por el alcalde de primer voto, observaba meses más tarde el diputado don Marcelino Poblet.²⁹ Se había perseguido el doble objetivo de reemplazar al comandante Matías Sancho, en la presidencia de la Junta Subalterna, por un vecino que le fuera adepto y desplazar al diputado puntano de la Junta Grande en Buenos Aires, para que el alcalde de primer voto ocupara su lugar.

En espera de que se oyera su reclamo contra el nombramiento de Sancho, el cabildo había demorado dos meses para armar la Junta Subalterna desde la orden que había llegado a fines de febrero. Para ello, el alcalde Ramos había contado, según Poblet, con el ascendiente que tenía entre los capitulares

que adictos a el, unos por relacionados de su consorte, otros por serlo de Baras, y otros por ser unos infelices capases por su ignorancia de toda sedusion, dejaban a discrecion de Ramos quanto este quería traer en respetos de su intencon.³⁰

Amañada, a continuación, la elección de los vocales para la Junta Subalterna, no había pasado mucho tiempo hasta que la disconformidad de parte de los vecinos se hiciera evidente y convenciera a sus autores responsables de la necesidad de tomar alguna medida para contrarrestar a los opositores. Todo se había desencadenado con un entredicho entre el cadete don Ramón Rey Ramos y el vocal don Tomás Baras:

El 30 de Mayo anterior sucedió haverse disgustado, y expresado en voses Dn Tomas Baras con Dn Ramon Rey y Ramos significando este à aquel que ni aun pr Vo-

28 Oficio del cabildo de San Luis a la junta gubernativa de la capital de Buenos Aires. San Luis, 28 de junio de 1811. AGN X 3-6-5, doc. 24

29 Descargo del diputado Poblet, 5 de septiembre de 1811. AGN X 3-6-5, documento n° 24.

30 Descargo del diputado Poblet, 5 de septiembre de 1811. AGN X 3-6-5, documento n° 24.

cal de la Junta debía conosersele pues que estava ya instruido el Pueblo de la nulidad que havia intervenido en su elecon Dn Estevan Ramos a quien dolia tanto, como al mismo Baras el qe se publicasen los vicios que ilegalisavan su nombramto trató haber causa a Rey y Ramos, arestandolo é intentando proceder a su castigo”.³¹

Ante un estado de opinión que les podía resultar muy desfavorable –reflexionaba Poblet–, Tomás Baras y Ramón Esteban Ramos habrían acordado sobre la necesidad de que “los principales del pueblo” descontentos con la votación resultaran excluidos del congreso que se preveía para el 21 de junio en un intento tardío de organizar la ciudad en cuarteles y designar a sus correspondientes autoridades con participación de “todo el vecindario de dentro y fuera de la ciudad”.

De hecho, el 19 de junio entraba al cabildo una nota elevada por Baras y Lucas Ortiz, como vocales de la Junta Subalterna, en la cual se recomendaba que “todos aquellos vecinos en quien se tenga sospecha sean del contra sistema actual, o parciales con estos” resultasen excluidos “de todo acto Publico, que no entren en Cuarteles, ni que tengan vos activa, ni pasiba”. La nota estaba firmada solo por los vocales, ya que su presidente, el comandante Matías Sancho, se había negado a hacerlo.

Como cabecillas de los descontentos aparecían don José Gregorio Ximénez y el cadete don Ramón Rey y Ramos. Se estima que el primero era hijo don José Ximénez Inganzo, español peninsular que se había desempeñado como comandante de armas hasta la revolución.³² El europeo Rey y Ramos, por su parte, era cadete del regimiento de voluntarios de caballería.

A Ximénez se lo acusaba de haber convocado a un paseo al paraje de los Chorrillos, durante el cual se habría brindado a la salud de Elio, quien recientemente había arribado a Montevideo como virrey nombrado por la regencia.

Con este acto, los participantes aparecían tan sospechosos como los españoles europeos solteros que también habían sido denunciados en Buenos Aires por una eventual conspiración entre los españoles y los realistas de Montevideo, en marzo de 1811, y recibido la orden de internarse a Córdoba, con excepción de los enfermos e inhabilitados para trasladarse del lugar (García de Flöel 2000, p. 167).

En el caso puntano, al almuerzo habría asistido también el propio Tomás Baras y algunos testigos con él relacionados, que atestiguaban el hecho del brindis, aunque afirmaban que ellos no habían participado por haber comido fuera de la casa del rancho. Uno de los testigos mencionados, Tomás Lucero, atestiguaba que Tomás Baras era su patrón y que con él había asistido a la comida en donde había oído, entre otras cosas, “que no podía entender, decían que han de hacer estos Indios de la barva dura?”, se supone que en referencia de los europeos americanos que apoyaban la revolución.

31 Descargo del diputado Poblet, 5 de septiembre de 1811. AGN X 3-6-5, documento n° 24.

32 Según oficio citado por Nuñez (1980), durante las invasiones inglesas el comandante del Regimiento de Caballería, don José Ximénez Inganzo y su hijo don José Gregorio habían sido comisionados para el envío de socorros a la capital (p. 68).

Algunos europeos invitados al paseo, por otra parte, a su regreso al pueblo habrían andado “por las calles en tumulto, dando gritos”. No se daban nombres.

Al cadete Ramón Rey Ramos, por otra parte, se lo acusaba, junto a José Gregorio Ximénez, por una serie de opiniones vertidas en reuniones organizadas en casa de este último. Según un testigo que había concurrido a dichas tertulias, Ximénez habría puesto en duda la posibilidad de que “el nuevo sistema” subsistiera “para contrarrestar a los de la Europa” y se habría manifestado en forma violenta y amenazante contra quienes se revelasen contra el comandante de armas. Ramón Rey y Ramos, por su parte, también habría compartido estas opiniones y se habría expresado explícitamente contra el alcalde de primer voto “diciendo algún día lo he de agarrar a ese Cordobesito, y lo he de llenar de dicterios”.³³

Las denuncias contra Ramón Rey Ramos y José Gregorio Ximénez, como consecuencia de algunos dichos que se habrían vertidos durante un almuerzo en los Chorrillos o por comentarios compartidos en alguna tertulia de amigos, mostraban la creciente presión que la Revolución había comenzado a ejercer sobre los miembros de la comunidad. En un escenario de creciente movilización y progresiva politización, observa Myers (1999), lo público tendió a “devorarse lo privado”, “no sólo reduciéndolo a un espacio mínimo de la experiencia individual y colectiva sino resignificándolo en todas sus características propias” (p. 112). Junto con las denuncias mencionadas, ambos eran apuntados como responsables de reunir las firmas necesarias para la representación que luego se elevaría al cabildo, encabezada con los nombres del cura Albarracín y el comandante Sancho.

Al tomar conocimiento formal de tales noticias y “sin saber los fines a que se dirigen”, el ayuntamiento había hecho comparecer a tres testigos, dos de ellos europeos,³⁴ para ser interrogados sobre el hecho. Y, a través suyo, señalaba Marcelino Poblet, se había pretendido acallar “la voz y representación de los principales vesinos únicos que podían hablar y pedir conforme a lo que era de Justicia y bien público”.³⁵

Por su parte, el cabildo habría dado las puntadas finales a su relato, convirtiendo a los europeos en los grandes responsables de la crisis. En ese tono escribía a la Junta Grande

con el objeto de imponerle las convulsiones en que se ha visto este pueblo a causa de las influencias de un reducido número de individuos, y de estos la mayor parte de Europeos causados por este IC por facciosos y contrarios al actual sistema; con quienes se halla coaligado el comandante don Matías Sancho comprometiendo el pueblo a los mayores desastres que jamás se han visto en él.³⁶

33 “Diligencias practicadas por el pueblo en virtud del congreso pedido por el cura, comandante y demás suscriptos compuesto de nuevo fojas útiles”. AGN X 3-6-5, documento n° 24.

34 Mateo Gómez, natural y vecino de esta ciudad, y Manuel Frigole y Franciso Enrrique que aparecían como residentes en la ciudad y naturales de los Reynos de España. “Diligencias practicadas por el pueblo en virtud del congreso pedido por el cura, comandante y demás suscriptos compuesto de nuevo fojas útiles”. AGN X 3-6-5, documento n° 24.

35 Declaratoria de Marcelino Poblet. Buenos Aires, 5 de septiembre de 1811. AGN X 3-6-5, documento n° 24.

36 Oficio del cabildo de San Luis a la junta gubernativa de la capital de Buenos Aires. San Luis, 28 junio de 1811. AGN X 3-6-5, doc. 24.

A diferencia de lo que se ha visto en Mendoza (Molina 2003) o en La Rioja (Ayrolo 2013), en San Luis la construcción del español europeo como enemigo de la revolución habría abierto más tempranamente las puertas a la politización de la vida comunitaria puntana.³⁷

Los argumentos esgrimidos por los puntanos contra los europeos estaban en línea con los que predominaban en la capital por aquella época. Las peticiones de los vecinos habían sido similares a las presentadas durante las jornadas del 5 y 6 de abril en Buenos Aires, cuando se había pedido la expulsión de todos los europeos que no hubieran adherido a la causa revolucionaria (Tejerina 2018).

En este sentido, y tal como se ha señalado para el caso porteño (Pérez 2010a), no era que desde el poder se hubiera inventado el antiespañolismo, es muy probable que entre la población puntana preexistieran ciertos resquemores; en cambio, lo que se habría buscado en forma sistemática era cambiarle el sentido, convirtiendo a los peninsulares en enemigos políticos.

Se podría inferir que las autoridades puntanas conocían lo sucedido en Buenos Aires de primera mano. Para esa época, varios de los revolucionarios porteños desterrados como consecuencia de las jornadas de abril habían pasado por, o permanecido en, la ciudad de San Luis (Tejerina 2018 y 2021a). De hecho, uno de ellos fue Nicolás Rodríguez Peña, quien llegó confinado en mayo y, en forma rápida, se enemistó con el comandante de armas, Matías Sancho. Tal vez, ello haya ocurrido por la asociación entre Sancho y Marcelino Poblet, diputado de San Luis en la Junta Grande, quien había apoyado al grupo saavedrista en la decisión de desterrar al propio Rodríguez Peña y a todo el grupo morenista luego de las jornadas de abril. Por otro lado, también hay evidencias de que Rodríguez Peña habría desarrollado una buena relación con los enemigos de Sancho y Poblet, específicamente, con José Lucas Ortiz.³⁸

En este escenario, y tal como había ocurrido entre *saavedristas* y *morenistas* en la ciudad porteña, la situación de los españoles peninsulares en la ciudad de la Punta sería utilizada como argumento para la movilización política en uno u otro sentido, justificando la polarización entre dos grupos en pugna.

37 Eugenia Molina (2003) advierte que, a diferencia de Buenos Aires, en Mendoza la diferenciación entre patriotas y godos, adherentes y opositores, se produjo en forma más paulatina, "afectando inicialmente a los sectores más conectados a la revolución por su cargo burocrático o militar, para extenderse luego de un par de años al resto de la sociedad". En el caso riojano, Valentina Ayrolo (2013) refiere a denuncias que se realizaron en 1814 contra los españoles peninsulares confinados en el territorio, en el marco de las recientes derrotas en Vilcapugio y Ayohuma (p. 74).

38 En 1812, Rodríguez Peña sería elegido por el cabildo de San Luis como representante de la ciudad en la Asamblea. El mismo cabildo que había resuelto el confinamiento de Poblet, luego de resultar expulsado de Buenos Aires por parte del segundo triunvirato. En el acto eleccionario de Rodríguez Peña habían participado José Lucas Ortiz, quien a esa altura se desempeñaba como teniente gobernador, y doce vecinos elegidos por el cabildo a tales efectos. Entre los fundamentos para su elección se hacía mención a su patriotismo y a su adhesión a la provincia (Tejerina 2021b, p. 8).

Sin embargo, cabría marcar importantes diferencias respecto de lo ocurrido en Buenos Aires. En esta, la expulsión territorial de aquellos sospechados de no adherir a los principios revolucionarios había presentado la particularidad de que quienes más la habían utilizado pertenecerían al sector más moderado, el de los *saavedristas*, afectando a gente con afinidades sociales e incluso vínculos familiares, defendida en este caso por el grupo más radical, el de los *morenistas*. Tal como explica Di Meglio (2006), a los *saavedristas* la exclusión de los peninsulares les aseguraba el apoyo de una plebe constituida mayoritariamente por americanos, alentada en su resentimiento, fruto del diferencial de poder respecto de los europeos (pp. 105-107). A los *morenistas*, como contrapartida, la defensa de la situación de los españoles les daba la oportunidad para presentarse como adalides de los principios liberales y, como tales, atacar directamente a la facción opositora.

En el caso puntano, por el contrario, la transformación de los españoles europeos en *enemigos de la patria* respondería a razones mucho más pedestres y particulares, como resultante de una operación de poder que respondía fundamentalmente a la ambición personal de quienes la llevarían adelante.

Finalmente, hacia mediados de 1811 llegaba a San Luis la orden de realizar las nuevas elecciones de vocales para la Junta Subalterna. Sin embargo, estas nunca se llevarían a cabo. El comandante de armas decidiría suspenderlas, en forma momentánea, hasta enviar a Buenos Aires una o dos personas imparciales, para anotar sobre “el plan de operaciones hecho por el referido cavildo”. Pero mencionaba, además, otras razones para la suspensión. Por un lado, los vecinos de la campaña ya se habían retirado a sus “casas de campo”, incomodados por los perjuicios sufridos con el atraso en las faenas y la caballada. Por otro lado, el cabildo se había sumido en una “misteriosa inacción”, mientras que el alcalde Ramón Esteban Ramos había desaparecido, según noticias no muy seguras, en viaje a Córdoba en búsqueda de apoyo para su gobierno.³⁹

Según los capitulares, cuando el comandante Sancho se había apersonado ante el cabildo con la orden de confinar al alcalde Ramos, este se había apurado a salir para la capital: “acaso trascendería por algún aviso secreto su expatriación y por no ser abochornado como se infiere...”.⁴⁰

De acuerdo a Poblet, Ramos había resuelto salir de la ciudad, antes de que el comandante de armas llegara a concretar su confinamiento por orden de la junta porteña. Había salido con dirección a Buenos Aires, para defender su postura, “sin anticipar el Deposito de la vara, dar quenta de los propios, y de un Padron de Dietas qe recaudaba, ni disimular su furtiva ausencia”.⁴¹

39 Nota del comandante de armas. San Luis, 3 de julio de 1811. AGN X 3-6-5, documento 26.

40 Oficio del cabildo de San Luis a la junta gubernativa de la capital de Buenos Aires. San Luis, 28 de 1811. AGN X 3-6-5, doc. 24

41 Nota de Marcelino Poblet en donde pide vista de todo. Buenos Aires, 11 de julio de 1811. AGN X 3-6-5, documento n° 24.

Entretanto, el 31 de julio y “hasta la resolución de las ocurrencias que han dividido los ánimos de ese vecindario”, la Junta Grande informaba su respaldo a la suspensión de la elección y un mes más tarde confirmaba su definitiva disolución.⁴²

Mientras tanto, el cadete del Regimiento de voluntarios de caballería, don Ramón Rey y Ramos elevaba una queja al gobierno porteño por los perjuicios que le habían ocasionado el cabildo y don Tomas Baras, “arrestándole aquel sin jurisd.n por haver dicho a este que no era vocal de la Junta Subalterna”.⁴³ Ante la orden de ponerlo en libertad, el cabildo se excusaba diciendo que estaba en espera de que el gobierno porteño resolviera “sobre la causa contra q.e a este Europeo, y otros les siguió aquel Ayuntam.o”.⁴⁴

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

A partir de la información recopilada, no quedan dudas de que la causa contra los europeos en San Luis durante la primera mitad de 1811 se originó en directa relación con el conflicto que enfrentaba a los capitulares y los vocales de la Junta Subalterna, por un lado, y al comandante de armas don Matías Sancho y el representante puntano en la Junta Grande, don Marcelino Poblet, por el otro.

Queda claro que los sucesos de 1810 habían abierto las puertas a un reacomodamiento de los grupos que se disputaban el poder; y también que dichos sucesos conducirían a una creciente y conflictiva redefinición identitaria.

En el caso analizado, sin embargo, podemos atisbar una dimensión diferente del juego de oposiciones que se abriría respecto de los españoles peninsulares. Y es la que se sustentó en su transformación en un *otro que*, por oportunista, no tuvo resultados menos efectivos, en una muestra palmaria de los usos políticos de la diferencia.

Se daría, de este modo, un proceso de *contraestigmatización* de quienes se consideraban los *principales* de la vecindad por parte de quienes se identificaban como *naturales del país*. Asimilados errónea, pero convenientemente, con el *partido de los europeos*, comenzarían a experimentar las consecuencias de una creciente desigualdad en el equilibrio de poder como consecuencia de la coyuntura revolucionaria.

La radical oposición a la que recurrió el cabildo, entre quienes pretendían constituirse como *la parte más sana del pueblo* y *la otra, a la que habían tenido por menos*, culminó con la introducción de la idea de la existencia de un *partido de los europeos*, que se configuraría, por ello, como el causante de todos los males.

42 Ver la comunicación de la Junta Gubernativa al cabildo y al comandante de armas de San Luis, 31 de julio de 1811, en Ravignani 1939, p. 40 y la nota referida a la disolución de la Junta Subalterna, Buenos Aires, 16 de agosto de 1811, en AHSL, carpeta núm. 13, documento núm. 1858.

43 San Luis, 5 de julio de 1811. Sobre el arresto de Ramón Rey y Ramos, Cadete del Regimiento de voluntarios de caballería. AGN X 3-6-5, documento n° 27.

44 San Luis, 16 de agosto de 1811. Sobre el arresto de Ramón Rey y Ramos, Cadete del Regimiento de voluntarios de caballería. AGN X 3-6-5, documento n° 27.

Apelarían, para esto, a una serie de acusaciones circunstanciales que, aun sin demasiado sustento, no sólo tendrían consecuencias judiciales para algunos damnificados. Darían pie a la construcción de un estado de opinión que rápidamente se desplazaría de los individuos acusados al colectivo de españoles europeos, cuyos integrantes terminarían sospechados como enemigos de la revolución y, por ello, pasibles de expulsión de la comunidad política.

BIBLIOGRAFÍA

- AGÜERO, A., 2019. ¿Provincias o estados? El concepto de provincia y el primer constitucionalismo provincial rioplatense. Un enfoque ius-histórico. *Revista de Historia Americana y Argentina*, vol. 54, n° 1, pp. 145-152.
- AYROLO, V., 2013. Lazos invisibles, conflictos evidentes. El mundo social y político riojano, 1810-1825. En A. L. LANTERI (coord.), *Actores e identidades en la construcción del Estado Nacional (Argentina, siglo XIX)* CABA: Teseo, pp. 63-96.
- BRAGONI, B., 2011. Fisuras, grietas y surcos: El motivo antipeninsular en las sensibilidades patrióticas del Río de la Plata entre la crisis imperial y la revolución. En T. PÉREZ VEJO (coord.), *Enemigos íntimos. España, lo español y los españoles en la configuración nacional hispanoamericana, 1810-1910*. México: El Colegio de México, pp. 131-168.
- CAILLET-BOIS, R. R., 1961. La Revolución en el Virreinato. En R. LEVENE (dir.), *Historia de la Nación Argentina*, V, Segunda parte, Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, Librería y Editorial El Ateneo, pp. 67-154.
- CANTERA, C., 2011. El extranjero como construcción sociocultural: resignificaciones en el espacio rioplatense tardo-colonial. *Bibliographica americana. Revista interdisciplinaria de estudios Coloniales*, n° 7, pp. 26-44.
- Cantera, C., 2012. Actores sociales resignificados: enemigos y extranjeros en la prensa revolucionaria rioplatense. En M. V. TEJERINA (comp.), *Definir al "otro": el Río de la Plata en tiempos de cambio (1776-1820)*. Bahía Blanca: EdIUNS, pp. 103-120.
- CANTERA, C., 2016. *Déspotas, invasores, usurpadores y anarquistas. Representaciones rioplatenses de los 'otros': enemigos y extranjeros durante las primeras décadas del siglo XIX*. Bahía Blanca: EdIUNS.
- CANTERA, C., 2021. El impacto revolucionario en poblados de frontera del sur de Córdoba. Disputas materiales y simbólicas. En M. V. TEJERINA & C. CANTERA (eds.), *Implicar al otro. Espacio, territorio y poder entre la colonia y las Provincias Unidas del Río de la Plata*. Bahía Blanca / Santa Rosa: EdIUNS / EdUNLPam.
- CANTERA, C., 2022. Entre conflictos, temores y denuncias. La construcción de identidades políticas en espacios locales de la gobernación de Córdoba (1814-1815). *Revista de Historia Americana y Argentina [en línea]*, vol. 57, n° 2, pp. 51-81 [consultado el 10 de noviembre de 2022]. Disponible en: <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/revihistoriargenya>. DOI: <https://doi.org/10.48162/rev.44.028>.
- CARRERA, J., 2016. Bajo el signo de la sospecha. Los pulperos españoles en tiempos de revolución. Buenos Aires, 1810-1820. En M. V. TEJERINA & CARMEN C. (coords.), *Combatir al otro. El Río de la Plata en épocas de antagonismos, 1776-1830*. Bahía Blanca: EdIUNS, pp. 51-77.
- CHIARAMONTE, J. C., 1999. Ciudadanía, soberanía y representación en la génesis del Estado argentino (c. 1810-1852). En H. SABATO (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México: FCE, pp. 94 a 116.
- CHIARAMONTE, J. C., 2007. *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de La Nación Argentina: 1800-1846*. Buenos Aires: Emecé.
- DI MEGLIO, G., 2006. *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*. Buenos Aires: Prometeo.

- ELIAS, N., 2003. Ensayo acerca de las relaciones entre establecidos y forasteros. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas* [en línea], n° 104/03, pp. 219-215 [consultado el 8 de febrero de 2015] Disponible en: http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_104_121167912840686.pdf.
- FRADKIN, R., 2020. Realistas rebeldes en el último pueblo del mundo: conspiraciones y sublevaciones en Carmen de Patagones, 1812-1817. *Claves. Revista de Historia* [en línea], vol. 6, n° 11, pp. 75-103 [consultado el 13 de agosto de 2021] Disponible en: <https://ojs.fhce.edu.uy/index.php/claves/article/view/774>.
- GALMARINI, H. R., 1986. Los españoles de Buenos Aires después de la revolución de mayo: la suerte de una minoría desposeída del poder. *Revista de Indias* [en línea] vol. XLVI, n° 178, pp. 561-592 (consultado el 5 de abril de 2017), Disponible en: <https://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/1538>.
- GARCÍA DE FLÖEL, M., 2000. *La oposición española a la revolución por la independencia en el Río de la Plata entre 1810 y 1820. Parámetros políticos y jurídicos para la suerte de los españoles europeos*. Hamburg: LIT.
- GENINI, G., 2016. La independencia en San Luis según las actas capitulares del cabildo (1810-1820). *Kl-MÜN Revista interdisciplinaria de formación docente* [en línea], vol. 1, n° 2, pp. 148-171 [consultado el 20 de mayo de 2019]. Disponible en: <https://www.ingentaconnect.com/content/doi/2469066x/2016/00000001/00000002>.
- MOLINA, E., 2003. Revolución, guerra y vínculos comunitarios. Mendoza y Cuyo entre 1810 y 1820. *Cuadernos del Sur. Historia*, n° 32, pp. 145-170.
- MOUFFE, C., 1996. Por una política de la identidad nómada. *Debate Feminista* [en línea], n° 14 [consultado el 10 de abril de 2016]. Disponible en <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1996.14.326>.
- MOUFFE, C., 2007. *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- MULHALL, M. G., 2003. *San Luis, hombres y mujeres constructores de su historia* [en línea] [consultado el 19 de septiembre de 2015] Disponible en <http://biblioteca.sanluis.gov.ar:8383/greenstone3/sites/localsite/collect/literatu/index/assoc/HASH0159.dir/doc.pdf>.
- MYERS, J., 1999. Una revolución en las costumbres: las nuevas formas d sociabilidad de la élite porteña, 1800-1860. En F. DEVOTO & M. MADERO (dirs.), *Historia de la vida privada en la Argentina. País antiguo. De la colonia a 1870*. Buenos Aires: Taurus, pp. 111-145.
- NUÑEZ, U., 1980. *Historia de San Luis*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- PÉREZ VEJO, T., 2011. *Enemigos íntimos. España, lo español y los españoles en la configuración nacional hispanoamericana, 1810-1910*. México, D. F.: El Colegio de México.
- PÉREZ, M., 2010a. La construcción del enemigo: el antiespañolismo en la literatura revolucionaria porteña (1810-1820). *Anuario del Instituto de Historia Argentina* [en línea], n° 10, pp. 37-55 [consultado el 3 de mayo de 2015] Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/12444>.
- PÉREZ, M., 2010b. *En busca de mejor fortuna: los inmigrantes españoles en Buenos Aires desde el Virreinato a la Revolución de Mayo*. Buenos Aires: Prometeo.
- RAE, 1732. *Diccionario de Autoridades* [en línea], t. III [consultado el 20 de julio de 2021]. Disponible en: <https://apps2.rae.es/DA.html>.
- RAMÍREZ, M. S., 2012. El silencio revolucionario: espacio de exilio en tiempos de la revolución. En M. V. TEJERINA (comp.), *Definir al otro. El Río de la Plata en tiempos de cambio (1776-1820)*. Bahía Blanca: EdiUNS, pp. 139-173.
- RAVIGNANI, E., 1939. *Asambleas Constituyentes Argentinas. Textos constitucionales, legislativos, pactos interprovinciales y otras fuentes que organizaron políticamente a la Nación, 1810- 1898, t. VI, Segunda parte*. Buenos Aires: Talleres S. A. Casa Jacobo Peuser Ltda.
- TEJERINA, M. V. (comp.), 2012. *Definir al otro. El Río de la Plata en tiempos de cambio (1776-1820)*. Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur.
- TEJERINA, M. V., 2018. 'Dispersos, emigrados y errantes'... La expulsión territorial en la década revolucionaria. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"* [en línea], n° 48, pp. 13 a 47. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/boletin/article/view/6543>.
- TEJERINA, M. V., 2020. Los comandantes de armas y la pugna por el control territorial: San Luis de Loyola a principios de la década revolucionaria. *Prohistoria* [en línea], n° 33, pp. 97-121. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/3801/380163469004/>.

- TEJERINA, M. V., 2021a. En la Punta de San Luis: un espacio de exclusión entre el Río de la Plata y Chile (1750-1819). *Revista ANDES: Antropología e Historia* [en línea], vol. 32, n° 2, pp. 1-36. Disponible en: <http://portalderevistas.unsa.edu.ar/ojs/index.php/Andes/article/view/2231>.
- TEJERINA, M. V., 2021b. 'que la notoria indigencia de esta jurisdicción la imposibilitaba de poder nombrar un diputado' Dietas, autogobierno y representación (San Luis 1810-1816). *Investigaciones y Ensayos* [en línea], vol. 71, pp. 24-50. Disponible en: <https://www.iye.anh.org.ar/index.php/iye/article/view/249>.
- TEJERINA, M. V., 2022. Los pueblos, entre la defensa del autogobierno y el riesgo de disgregación: el caso de San Luis (1810-1820). *Revista de Historia Americana y Argentina* [en línea], vol. 57, n° 2, pp. 119-151. Disponible en: <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/revihistoriargenya/article/view/6324>.
- TEJERINA, M. V. & BUONO PAZOS, D., 2021. '... que la confinación de todos los enemigos de la causa a pueblos sencillos es un mal gravísimo...' Espacios de exclusión en las Provincias Unidas, ¿espacios de contrarrevolución? En M. V. TEJERINA & C. CANTERA, *Implicar al otro. Espacio, territorio y poder entre la colonia y las Provincias Unidas del Río de la Plata*. Bahía Blanca / Santa Rosa: EdiUNS / EdUNLPam, pp. 101 a 127.
- TERNAVASIO, M., 2007. *Gobernar la revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1816*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- TERNAVASIO, M., 2015. *La revolución del voto. Política y elecciones en Buenos Aires, 1810-1852*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- TÍO VALLEJO, G., 2016. *Antiguo régimen y liberalismo. Tucumán, 1770-1830*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras.
- VARELA, M. F., 2011. La experiencia de las Juntas Provinciales y Subalternas en el Río de la Plata en 1811. Una mirada hacia los problemas de gobernabilidad en las Provincias Intendencias. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"* [en línea], año 11, n° 11, pp. 153-171 [consultado el 2 de marzo de 2021]. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuarioceh/article/view/23025>.

TERRITÓRIO IMIGRANTE: PRÁTICAS DE JUSTIÇA, DIREITOS E PODER NO BRASIL MERIDIONAL (SÉCULOS XIX E XX)

IMIGRANT TERRITORY: JUSTICE PRACTICES, RIGHTS AND POWER
IN SOUTHERN BRAZIL (19TH AND 20TH CENTURIES)

Maíra Ines Vendrame¹

<i>Palavras-chave</i>	<i>Resumo</i>
Imigrantes europeus, Italianos, Crime, Práticas de justiça, Território	O presente artigo analisa conflitos violentos entre negros e imigrantes ocorridos em regiões de colonização europeia fundadas na província mais meridional do Brasil na segunda metade do século XIX. Através de processos-crime de homicídios, ocorridos no período do pós-abolição, especificamente na primeira década do século XX, busca-se compreender os sentidos das disputas em espaços marcados pela imigração italiana. Nesse sentido, problematizou-se, através de situações de conflito, o uso da violência como um recurso de controle racial, reforço das diferenças e hierarquias étnicas, bem como de defesa de direitos e práticas socioculturais em lugares onde foram constituídas comunidade rurais de origem europeia. A existência de procedimentos autônomos de justiça, vingança e pacificação aparecem como decisões que refletem lógicas, percepções e o funcionamento das estruturas de domínio local quando da ocorrência de determinados eventos.
<i>Received</i> 1-3-22 <i>Accepted</i> 22-8-22	
<i>Key words</i>	<i>Abstract</i>
European immigrants, Italians, Crime, Practices of justice, Territory	This article analyzes violent conflicts between blacks and immigrants that occurred in regions of European colonization founded in the southernmost province of Brazil in the second half of the 19th century. Through criminal processes of homicide, occurred in the post-abolition period, specifically in the first decade of the 20th century, we seek to understand the meanings of disputes in spaces marked by immigration. In this sense, it was problematized through conflict situations, the use of violence as a resource of racial control, reinforcement of ethnic differences and hierarchies, as well as the defense of rights and sociocultural practices in spaces marked by the presence of the rural community of European origin. The existence of autonomous procedures of justice, revenge and pacification appear as decisions that reflect logics, perceptions and the functioning of local domain structures when certain events occur.
<i>Received</i> 1-3-22 <i>Accepted</i> 22-8-22	

INTRODUÇÃO

A partir da década de 1870, o Brasil tornou-se o destino de milhares de italianos que chegavam ao país com o objetivo de se estabelecer em áreas destinadas à

1 Universidade do Vale do Rio dos Sinos / Pesquisadora Produtividade do CNPq, Brasil.
C.e.: mvendrame@unisinos.br.

colonização europeia.² Provenientes do norte da península itálica, especialmente da região do Vêneto, muitas famílias camponesas abandonaram suas comunidades de origem para se fixar em províncias do sul do território brasileiro. A maior parte delas tinha como destino lugares onde estava sendo fundados espaços de colonização para os imigrantes que desejavam se tornar proprietários e desenvolver algum tipo de cultura agrícola. Logo que chegavam ao destino, cada família imigrante recebia um lote de terra³ para se instalar e iniciar as atividades de cultivo.

Propiciar a ocupação das terras públicas, assegurar a defesa das fronteiras, incentivar o desenvolvimento de uma produção agrícola para o mercado regional/nacional através da importação de imigrantes, ou seja, de “colonos brancos”, foram alguns dos principais aspectos motivadores da fundação de zonas de colonização⁴ europeia nas províncias mais meridional do Brasil. Esse foi o caso do Rio Grande do Sul, lugar onde foram fundadas áreas coloniais italianas que serão tratadas no presente artigo. Enquanto nos estados do sul do território brasileiro, os imigrantes tinham como destino principal as áreas coloniais, onde lotes de terras eram conferidos às famílias italianas recém-chegadas, em São Paulo eles tinham como destino as fazendas de cafés. A propaganda na Europa e o investimento no transporte propiciaram o ingresso significativo de estrangeiros, atendendo às demandas dos fazendeiros paulistas por mão de obra nas últimas décadas do século XIX. Através de uma imigração subsidiada, as lavouras de café do Oeste paulista passaram a contar com oferta de trabalhadores livres, contornando, assim, o problema da escassez de escravos e impondo mudanças nas relações de trabalho. Questões raciais marcaram não apenas a política migratória, mas as relações entre os trabalhadores em diferentes contextos, seja ele rural ou urbano (Hall 2011).⁵ O projeto imperial de implantação das coloniais, a partir da década de 70 do oitocentos, estava em sintonia com o debate sobre miscigenação, raça e imigrante ideal, sendo, portanto, a atração de trabalhadores europeus entendida como algo necessária para tornar o país civilizado. Nesse sentido, o progresso da nação dependia da importação de estrangeiros vistos como portadora de virtudes morais e éticas (Seyferth 2020).

2 A ocupação de terras públicas por imigrantes europeus no Brasil começou nas primeiras décadas do século XIX, tendo o Rio Grande do Sul iniciado o processo de colonização em 1824, com a fundação da colônia São Leopoldo e os recebimentos dos primeiros grupos de estrangeiros alemães. Enquanto a imigração alemã para o sul do Brasil ocorre especialmente na primeira metade do oitocentos, a italiana começou a acontecer a partir da década de 70.

3 O tamanho dos lotes de terras coloniais concedidos aos imigrantes italianos podia variar entre doze a vinte e quatro hectares, que era o tamanho de uma colônia. As terras concedidas aos imigrantes deviam ser pagas ao governo brasileiro no decorrer de alguns anos.

4 Neste artigo, *colonização* é entendida como a entrada de imigrantes italianos para ocupar lotes de terras e propiciar o desenvolvimento de uma agricultura com base no trabalho familiar. Grandes extensões de áreas de mato incultas foram destinadas à ocupação europeia no sul do Brasil.

5 Sobre a imigração italiana para São Paulo, o estabelecimento de contratos de colonato e parceria entre imigrantes e cafeicultores, bem como a formação de um mercado de trabalhadores livres para as lavouras de café, ver: Holloway 1984, Vangelista 1991.

A abolição definitiva da escravidão, em 1888, a implementação de políticas migratórias e de colonização se encontravam articuladas com o projeto de branqueamento da população. O apoio à imigração de famílias católicas e laboriosas para o Brasil tinha como objetivo não apenas resolver problemas de ordem econômica, demográfica e ocupacional, mas também de natureza racial e social. A elite brasileira defendida a ideia de que evolução da sociedade brasileira aconteceria através de um processo de branqueamento da nação, fazendo-se, portanto, necessário o apoio a uma política migratória de caráter racializado (Skidmore 2012; Schwarcz 1995), em sintonia com os princípios raciais hegemônicos.⁶

Na segunda metade do século XIX, os trabalhadores estrangeiros simbolizavam o progresso, a liberdade, o trabalho livre, enquanto o nacional, aqui no caso o negro e o mestiço, representavam o atraso e a necessidade de controle, vistos pelas autoridades e intelectuais como incapazes de seguir certa disciplina e propiciar o desenvolvimento da nação:⁷ a ideia de superioridade racial entre os grupos da sociedade brasileira que alimentavam os discursos de que os imigrantes deveriam ser agentes moralizadores entre os nacionais (Azevedo 1987). Levando em conta a presença de tal pensamento, ao chegarem ao Brasil e serem beneficiados por uma política oficial de colonização e apoio à imigração, os estrangeiros passaram a partilhar da percepção de inferioridade dos negros e mestiços.

Independentemente da região onde se fixaram, seja nas fazendas de café ou nas regiões de colonização no sul do território brasileiro, as famílias camponesas saíram de seus locais de origem com informações sobre as vantagens que encontrariam no além-mar. Devido aos investimentos financeiros realizados pelo Império, constituiu-se um circuito de comunicação e propaganda entre os dois lados do Atlântico que objetivavam atrair famílias que habitavam o campo na Itália do oitocentos. Além dos agentes oficiais da emigração, vinculados às empresas de navegação do porto de Gênova, formou-se também uma rede de subagentes informais, pessoas de confiança dos camponeses, que transmitiam as informações àqueles que pretendiam emigrar.⁸

6 Sobre a relação entre a política migratória e o projeto de branqueamento da população brasileira na segunda metade do século XIX, bem com destaque para os investimentos públicos a imigração europeia e uma oferta de trabalhadores considerados desejáveis, em oposição aos ex-escravos, provocam um processo de marginalização dos negros no oeste paulista no pós-abolição. Para aprofundamento em relação a essa discussão, ver: Andrews 1998, Truzzi 2021.

7 A nação brasileira no século XIX era pensada e ligada ao branco e europeu, devendo ser, portanto, um desdobramento da civilização europeia, pois somente assim alcançaria desenvolvimento. Negros e indígenas eram pensados como fatores de impedimento do processo de civilização, motivo pelo qual era fundamental incentivar a miscigenação como forma de branqueamento (Guimarães 1998).

8 As correspondências tiveram um papel importante no fomento à imigração para o Brasil, uma vez que constituíram uma “ponte de papel” entre as pessoas que se encontravam nos dois lados do Atlântico, através do qual circulavam convites e as mais diversas informações sobre o deslocamento, as dificuldades e as vantagens que os imigrantes poderiam encontrar em terras brasileiras. Ver: Franzina 1994, Croci 2010, Vendrame 2018, 2020a.

A ideia de poder fundar novas comunidades, através de princípios organizativos próprios, foi um dos fatores que motivou o deslocamento de famílias camponesas italianas, aparentadas e vizinhas, para o Brasil meridional.⁹ É necessário não perder de vista as expectativas e os projetos familiares e comunitários dos camponeses com relação aos locais de destino. Se faz necessário compreender, através de experiências concretas vividas, as compreensões, as expectativas, os modos de se relacionar e as práticas (sociais, culturais, econômicas e políticas) que permitiram a organização e a força do grupo nos lugares de destino.

Nos espaços coloniais foi surgindo uma série de pequenas comunidades através da construção de capelas, da fixação de um padre e da realização de diversas atividades agregativas, sociais e religiosas. O centro de cada povoado se tornava um espaço de atração e identificação das famílias vizinhas, aparentadas e conhecidas, que muitas vezes haviam saído de uma mesma *comuna* italiana. Porém, isso não quer dizer que conflitos, disputas e divergências nas regiões de colonização entre imigrantes e descendentes foram inexistentes. Pelo contrário, tais espaços são marcados por divisões e tensões, bem como não podem ser compreendidos como lugares fechados, isolados e pouco receptivos a interações com outros grupos étnicos.¹⁰

É sobre estes lugares, constituídos a partir da formação de comunidades em áreas de colonização europeia a partir da década de 1870, que o presente estudo irá se centrar. Ao se pensar na constituição das regiões de colonização, estabelecimento das famílias estrangeiras enquanto proprietárias, é preciso destacar que o investimento público na imigração e na fixação dos imigrantes nos lotes aconteceu sem que fossem criadas políticas públicas destinadas a garantir algum tipo de acesso à terra, trabalho e crédito aos libertos ou descendentes de escravos. Frente a isso, procurar entender, através das experiências sociais da população negra no período do pós-abolição, como buscaram levar a cabo projetos individuais e familiares, que significado conferiam para sua liberdade, como entendiam o que eram seus direitos e como procuravam defendê-los são alguns dos aspectos que marcam os estudos que refletem sobre as maneiras como os egressos da escravidão viveram.¹¹ A análise das disputas entre brancos e negros em contextos migratórios após o fim da escravatura, percebida especialmente

9 Sobre a questão da constituição de comunidades autônomas no além-mar por parte dos imigrantes italianos, entre os anos 70 e 80 do século XIX, ver: Vendrame 2020.

10 Os imigrantes italianos não podem ser compreendidos como um grupo homogêneo e as comunidades coloniais como locais isolados, marcados apenas relações harmoniosas e solidárias entre as famílias estrangeiras. Em relação esse assunto nas regiões de colonização europeia no Rio Grande do Sul, italianas e alemãs, destaca-se os estudos de Máira Vendrame (2007, 2016) e Marcos Tramontini (2000). Esse último pesquisador também apontou a presença de escravos entre famílias de imigrantes alemães. Sobre esse tema em específico ver: Moreira e Mugge 2014.

11 Existe um campo de estudos sobre o pós-abolição que se encontra já consolidado, que toma como recorte temporal a última década do século XIX e início do XX. Sobre as pesquisas e perspectivas desenvolvidas no Brasil sobre os negros nas décadas seguintes ao fim da escravatura, ver: Rios e Mattos 2004.

através das fontes criminais, é um tema que já foi abordado por alguns pesquisadores¹² em regiões específicas do país. Entende-se que questões ligadas às relações entre imigrantes e negros, como a busca por parte destes últimos por reconhecimento, direitos, cidadania e os diferentes modos de produção das exclusões e identificações, são temas que ainda merecem ser estudados.

Neste artigo, parte-se de situações de conflitos ocorridos numa região de colonização italiana na região central do estado do Rio Grande do Sul.¹³ Os núcleos coloniais foram fundados em espaços de terras públicas que não se encontravam totalmente isoladas ou desocupadas. Pesquisas apontam para a presença de lavradores nacionais nos lugares que passaram a receber imigrantes, bem como a circulação de negros e mestiços que trabalhavam em atividades diversas.¹⁴ Fontes criminais, como os registros de uma casa de negócio existente na região que compreende o recorte espacial do presente estudo, apontam para a existência de relações entre imigrantes e a população negra, aparecendo, geralmente, os segundos como indivíduos que realizavam trabalhos temporários na agricultura ou no transporte de produtos nos núcleos coloniais. Pouco ainda se sabe sobre a maneira como os negros viviam nas proximidades das áreas ocupadas pelos estrangeiros europeus, contudo, existem estudos mais recentes que apontam para a existência de uma comunidade quilombola não tão distante da região colonial. As formas de vida dos negros egressos da escravidão ou descendentes de escravos eram, certamente, diversas, porém, as fontes criminais utilizadas no presente trabalho não possibilitam pensar sobre aspectos ligados à existência de comunidades negras nos lugares de colonização europeia.¹⁵

Entende-se que, por mais particulares que sejam, as ações individuais ou coletivas como expressão de um modo de pensar, que revelam sentimentos, expectativas, compreensões e intenções sobre determinado espaço social e geográfico.¹⁶ Com relação à documentação criminal, ressalta-se que para além das informações mais evidentes nas fontes, são as explicações conferidas pelos envolvidos no conflito que

12 Sobre isso, ver: Monsma 2007, 2016 e Rosa 2019.

13 Na região central do estado do Rio Grande do Sul foi fundado o quarto núcleo de ocupação italiana no território sul-rio-grandense, sendo os três primeiros localizados, inicialmente, na parte noroeste da província gaúcha. Em relação ao primeiro, próximo ou fazendo fronteira com o referido território destinado aos imigrantes italianos, se encontravam também locais que haviam sido ocupados anteriormente por alemães e descendentes, estando as grandes dimensões de terras destinadas a criação de gado *vacum* na posse de fazendeiros luso-brasileiros.

14 Conferir Farinatti 1999, Gimeno 2004, Vendrame 2016.

15 Não é possível aprofundar, no presente artigo, a respeito da existência de comunidades negras, bem como mapear as famílias egressas da escravidão que viviam próximas às regiões de colonização europeia. Esse seria tema para outro estudo.

16 Destaco alguns estudos que foram importantes no desenvolvimento do presente artigo na questão da perspectiva e na elaboração de questionamentos de ordem mais geral: Grendi 1977, Cerutti 2003, 2004, Torre 2011.

se pretende problematizar. É uma leitura atenta aos pequenos detalhes e significados das palavras que orientam a pesquisa nos processos-crime. Busca-se, através dos sinais e indícios, acessar uma realidade profunda, complexa e inconsciente (Ginzburg 1989), uma vez que propõe uma leitura desconfiada dos documentos, interessada em apreender os aspectos que não são evidentes e se encontram além da superfície das situações analisadas.

Todo o fenômeno social demanda a compreensão de uma pluralidade de contextos que, através dos seus elementos, permitem a realização de conexões com tempos e espaços diferentes, sejam eles amplos ou circunscritos. Além de reconstruir experiências e situações específicas de forma complexa, é necessário apreender os múltiplos estratos contextuais que se cruzam, sendo alguns formados por dimensões inconscientes (Cerutti 2011). Esta interconexão de realidades permite perceber as interdependências e as influências entre situações circunscritas e outras mais gerais. A opção por uma análise que utilize o método da micro-história¹⁷ possibilita alcançar aqueles elementos constitutivos das experiências individuais e coletivas que, muitas vezes, não se faziam presentes na consciência dos sujeitos estudados. Por meio do comportamento e a fala dos atores sociais, serão progressivamente identificados os contextos nos quais deve ser realizada a análise, sem, portanto, deixar de levar em conta os sentidos que os próprios atores sociais davam para a realidade em que viviam. A busca pela compreensão das lógicas internas e particulares das relações entre os indivíduos, bem como os sentidos conferidos pelos sujeitos envolvidos nos conflitos, permite propor novos questionamentos sobre questões que não são possíveis de serem apreendidas através de outra perspectiva.

No presente artigo, tem-se como objetivo principal perceber como os imigrantes italianos, através de comportamentos e práticas sociais, procuraram defender e garantir privilégios e direitos nos territórios de colonização europeia do sul do Brasil. A hipótese é que em tais lugares os estrangeiros realizaram ações variadas para criar e garantir a constituição de um espaço de direitos em relação a outros grupos, principalmente os negros. O território ocupado pelos imigrantes europeus será visto como um produto de relações sociais, e estas como produtoras de espaços com características materiais e imateriais específicas. Assim, através de processos-crime, envolvendo estrangeiros como réus e negros como vítimas, e negros, buscou-se observar o sentido das escolhas, o papel dos vínculos interpessoais e o caráter relacional entre as diversas percepções e as práticas de justiça. Tudo isso é importante para refletir sobre as dinâmicas sociais de produção dos espaços em áreas marcadas pela presença significativa de imigrantes italianos.

17 A micro-história é uma metodologia que consiste em um modo de ler, questionar e construir um objeto de estudo através de uma abordagem microanalítica. Por meio de um olhar microscópio sobre eventos e situações específicas, objetiva apreender problematizações gerais que são negligenciadas sobre um determinado fenômeno ou processo histórico (Levi 2016, 2020).

“OS CRIMINOSOS ITALIANOS”:¹⁸ CONFLITOS ENTRE IMIGRANTES E NEGROS

Nas pequenas comunidades rurais formadas por italianos no sul do Brasil, rapidamente foi sendo organizada toda uma estrutura religiosa e administrativa centrada nas igrejas, enquanto uma maneira de buscar garantir autonomia e independência. Famílias reunidas, marcadas por vínculos parentais e de amizade, saíram das comunas de origem com a ideia de fundar novas comunidades em terras brasileiras, espaços de agregação e de vivência das atividades sociorreligiosas (Vendrame 2020). O caminho da emigração também era percebido como via para construir um patrimônio material, começar uma nova vida, encontrar oportunidades de trabalho e garantir a reprodução de um modo de vida camponês e a manutenção da união do grupo familiar.¹⁹

O surgimento de embates entre italianos e negros nos momentos de sociabilidade ou após a ocorrência de eventos que interrompiam a tranquilidade local, como mortes, roubos ou depois da troca de palavras ofensivas em espaços públicos, é algo verificado em algumas regiões de colonização italiana do Rio Grande do Sul. Na sequência, apresentar-se-ão casos de conflitos ocorridos numa área de ocupação europeia, onde foi fundada a Colônia Silveira Martins.²⁰ Neste lugar, além da fundação dos núcleos de ocupação oficial de colonização, surgiram outras frentes de ocupação por meio da aquisição de lotes de terra por parte dos imigrantes a partir de negociações com grandes proprietários brasileiros. A reprodução social de um modelo de vida camponês foi garantida às famílias estrangeiras devido à existência de um mercado da terra, que propiciava a expansão das áreas inicialmente ocupadas (Vendrame 2020). Com a ampliação dos espaços ocupados pelos italianos, o contato com outros grupos étnicos também foi se intensificando, pois as áreas próximas onde aqueles foram se instalando se encontrava ocupada por uma população bastante diversas. Além de brasileiros e brasileiras (de origem lusa e africana), próximo aos núcleos de colonização italiana se encontravam estabelecidos imigrantes alemães e descendentes.

Na sequência, será apresentado um crime ocorrido na Colônia Dona Francisca, território marcado pela presença de imigrantes (alemães e italianos) e de brasileiros (de origem lusa e africana). O lugar se torna uma frente de expansão dos antigos núcleos de

18 Em processos-crimes que tem como vítimas de violências e mortes negros nas regiões de colonização, os imigrantes e descendentes aparecem descritos como italianos. Apesar de sabermos que as identificações entre os imigrantes que haviam partido da península itálica eram bastante diversas, tendo eles saído da Itália não se identificando com o país recém-unificado, mas com os lugares específicos de origem, na documentação criminal analisada que compreende o período do pós-abolição no Brasil, eles aparecem descritos como italianos.

19 Os motivos das partidas das famílias camponesas italianas para o Brasil foram múltiplos, bem como as estratégias e recursos acionados, algo que a análise de percursos individuais e coletivos permitiu analisar. Cfr: Vendrame 2020.

20 Em 1877, no centro da Província do Rio Grande do Sul, foi fundada a Colônia Silveira Martins, sendo inicialmente denominada de *Quarto núcleo de colonização italiana do Rio Grande do Sul*. Os três primeiros núcleos de colonização italiana foram fundados na parte nordeste do território sul-rio-grandense.

colonização europeia que se encontravam próximos. Sob a administração do município de Cachoeira do Sul, na região colonial atuava como subintendente Nicodemos Barbosa de Lima, indivíduo que, além de ocupar cargo público, era proprietário de terras e mantinha relações comerciais com os imigrantes.²¹ A referida autoridade, por diversas vezes, será criticada na documentação judicial por estar ausente do lugar quando da ocorrência de crimes.²² E essa acusação indica para um comportamento recorrente do subintendente quando do surgimento de situações que demandavam a rápida comunicação de eventos criminosos para as instâncias administrativas e judiciais superiores do município. Uma conduta condescendente por parte de Nicodemos Barbosa de Lima para com eventos violentos e criminosos aparece no caso que será analisado à seguir.

Em 1907, um grupo de oito indivíduos foi acusado como o responsável pela morte do “vagante”²³ Graciliano da Fontoura Riquinho, apontado como autor de “roubo de objetos da casa de um alemão”, bem como suspeito de ter atentado “contra o pudor da menor” Ângela Vogel (nove anos de idade). A notícia do assalto levou a formação de um agregado de imigrantes e descendentes de alemães, além de alguns brasileiros, que se reuniu para prender o suspeito. Após a captura com apoio das autoridades locais, o preso foi mantido por algum tempo amarrado na frente da casa do escrivão distrital, sob o olhar de muitas pessoas. Na companhia de dois guardas, durante a noite, foi organizada uma escolta para conduzir o “mestiço” Graciliano da Fontoura Riquinho para as autoridades da cidade de Cachoeira do Sul. Porém, depois de decorridos alguns poucos quilômetros, o preso foi atacado em emboscada por um grupo de trinta homens armados e a cavalo. O prisioneiro recebeu “uma carga de tiros”, o que ocasionou a sua morte imediata.²⁴

Na investigação policial e criminal, alemães, italianos e brasileiros foram apontados como responsáveis por organizar captura, prender e depois armar ataque à escolta que conduzia Graciliano da Fontoura Riquinho, proferindo tiros que tingiram mortalmente o preso. Para justificar a prisão e morte, o “mestiço” foi descrito como um sujeito que pertencia a uma “família de má fama”, que já havia atentado contra a “honra da mulher” de um italiano e o “pudor” de uma menina de nove anos.²⁵ Mas o que chama atenção é que entre os responsáveis por orquestrar o assassinato de Graciliano estava o subintendente Nicodemos Barbosa de Lima e o subdelegado Pedro Modesto da Rosa. Ambas as autoridades foram acusadas de não terem agido de maneira correta nas investigações policiais, não buscando averiguar os possíveis delitos praticados pela vítima e participando da punição capital aplicada. Porém, enquanto o primeiro

21 Registros de transações de compra e venda de terras. Transmissões, Cachoeira do Sul (Colônia Dona Francisca), livro 9, fl. 2, 05.02.1898. Arquivo Público do Estado do Rio Grande do Sul (APERS).

22 Sumárias, Cartório do Júri, Cachoeira do Sul, nº 3453, Maço 23, 1897, APERS.

23 O termo “vagante” indica para um indivíduo que circulava pela região colonial, que talvez realizasse trabalhos diversos e sem residência fixa.

24 Processo-crime, Cartório do Júri, Cachoeira do Sul, Maço 30, n. 2, 1907, APERS.

25 Processo-crime, Cartório do Júri, Cachoeira do Sul, Maço 30, n. 2, 1907, APERS.

deles respondeu apenas por acusações de improbidade administrativa, o segundo foi criminalizado por participar da emboscada e morte. Além disso, o subdelegado teria também forjado documentos para evitar abertura de investigação sobre a morte do “mestiço” Graciliano²⁶ e, possível, condenação dos responsáveis pelo ocorrido.

Ressalta-se que entre os indivíduos que perseguiram, prenderam e mataram Graciliano, foi possível perceber a existência de vínculos parentais e clientelares. Além disso, chama a atenção, na investigação do crime, o desempenho do escrivão local, um imigrante alemão, e outros indivíduos brasileiros que ocupavam cargos públicos no 5º Distrito. No processo-crime deste caso, fica perceptível a existência de uma articulação privada e familiar que agiu no sentido de prender e punir Graciliano. A punição pode ser percebida através da violência física e por fim, da morte do preso. Todas essas fases contaram com a participação, a colaboração e o apoio de indivíduos que ocupavam os cargos públicos, que procuraram não interferir nas práticas de justiça e controle social combinadas e aceitas localmente. As autoridades públicas do lugar, fossem brasileiras, imigrantes europeus e seus descendentes, agiram no sentido de legitimar as escolhas privadas e negociadas de justiça, utilizando-se também dos recursos formais para garantir proteção aos envolvidos e o respeito as práticas punitivas defendidas pelo grupo hegemônico.

A colaboração para que uma determinada ordem fosse respeitada estava ligada à constituição e o manutenção de estruturas de poder formais e informais no território estudado. Para alcançar a legitimidade diante da população, bem como garantir a paz nos povoados, indivíduos que ocupavam cargos públicos, subintendente Nicodemus Barbosa de Lima e o subdelegado Pedro Modesto da Rosa –que se tornou um dos réus no processo que investigava a morte do “mestiço” Graciliano– agiam, muitas vezes, no sentido de respeitar as lógicas e práticas de justiça local e privada dos conflitos, deixando aos chefes de família dos povoados o encaminhamento da resolução dos conflitos e a escolha das punições a serem aplicadas aos indesejados. Assim, se, de um lado, tinha-se o Estado, preocupado com o controle e reconhecimento das instituições através da presença de seus representantes. Por outro, encontravam-se os imigrantes e descendentes, compartilhando da ideia de que cabia a eles a autorregulação dos comportamentos e as situações que ocasionavam conflitos e inseguranças. Destaca-se que os ritos de violência física e simbólicas, combinadas localmente por chefes de famílias, eram uma prática recorrente na região colonial.²⁷ Porém, alguns tipos de punições estavam associados à maneira como eram avaliados determinados indivíduos por conta de suas condutas, delitos praticados e prejuízos causados. A violação sexual feminina e gravidez de jovens solteiras ofendiam à honra familiar e demandavam uma pronta reparação.

26 Processo-crime, Cartório do Júri, Cachoeira do Sul, Maço 30, n.2, 1907, APERS.

27 Para discussão sobre as práticas da justiça e pacificação em comunidades camponesas fundadas pelos imigrantes europeus no sul do Brasil, ver: Vendrame 2016.

Com algumas semelhanças ao crime apresentado, outros episódios de mortes violentas de negros e mestiços foram identificados em comunidades próximas marcadas pela presença de imigrantes europeus. Distante apenas alguns poucos quilômetros, em agosto de 1901, na localidade chamada Núcleo Soturno, um confronto em espaço de sociabilidade também desencadearia a morte de um indivíduo de cor. Após a realização das atividades religiosas, apareceram armados com “porretes”, na casa de comércio de um imigrante, cinco italianos em atitude provocativa contra os “brasileiros” que se encontravam no lugar. Ao serem questionados sobre tal conduta por Celestino Ribeiro dos Santos, esse recebeu como resposta que era melhor “ficar quieto, porque negro ali não falava”. E, na sequência, foi “alvo de cacetadas que o derrubaram por terra”. Frente a morte por “espancamento” de Rodolfo dos Santos, o brasileiro Antônio de Mello (27 anos, casado, agricultor) afirma que era “praxe” naquele lugar “os italianos armarem-se” para atacar os nacionais (negros e mestiços pobres). Além disso, acrescenta que “até aquele momento, nenhum italiano havia sido punido severamente”, apesar de as notícias de perseguições e agressões aos brasileiros já serem conhecidas pelas “respectivas autoridades” do lugar.²⁸

Dois anos antes, também no Núcleo Soturno, outro negro, chamado Juvêncio dos Santos, fora alvo de perseguição, espancamento e morte pelo mesmo grupo de italianos. O corpo da vítima foi localizado já em estado de putrefação, não tendo as autoridades públicas do lugar tomado providência para punir os culpados pelo ocorrido. A notícia da ocorrência falava em “linchamento”,²⁹ com a participação de centenas de pessoas na punição aplicada a Juvêncio dos Santos por acreditarem ser ele o responsável pela violência sexual e a morte de uma moça italiana numa das estradas do núcleo colonial. A vítima trabalhava e residia entre os imigrantes, realizando serviços temporários entre as famílias italianas. Na investigação policial sobre o linchamento, as testemunhas requisitadas para apresentarem depoimento não compareceram, sendo o caso arquivado e ninguém sendo condenado pelo crime, considerado pelas autoridades judiciais um “ato de barbarismo”.³⁰

A recusa dos imigrantes italianos em dar depoimento indica para certa percepção compartilhada de justiça, algo legitimado moral e socialmente. Há indícios de que também não houve interesse das próprias autoridades locais para fazer com que os apontados como responsáveis pela execução de Juvêncio dos Santos fossem julgados. Isso porque, para muitos, a morte violenta foi considerada uma punição legítima, não devendo, portanto, ser investigada pela justiça do Estado. Porém, o crime de linchamento foi divulgado pela imprensa da capital do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, e amplamente criticado por advogados que manifestaram seu desagravo ao comporta-

28 Processo-crime, Cartório Cível e Crime, Cachoeira do Sul, nº 3487, Maço 26, 1901, APERS.

29 Linchamento é uma prática de justiça popular que realiza o assassinato de uma ou mais pessoas por um grupo de indivíduos, geralmente caracterizado como “multidão”. Além do castigo físico, o ato também é um ritual de humilhação pública, já que quer mais do que apenas a morte da vítima (Martins 2015).

30 Processo-crime: Cartório Cível e Crime, Cachoeira do Sul, nº 2507, maço 81, 1899, APERS.

mento dos “criminosos italianos” que não depositavam confiança na lei, envergonhando o “mundo civilizado”³¹. As escolhas dos imigrantes e os descendentes (em relação à punição violenta contra negros em núcleos de colonização europeia) passou a chamar atenção das autoridades na primeira década da república, porém, iria demorar algum tempo até que a justiça do Estado conseguisse condenar os culpados por crimes semelhantes. Como relação aos três crimes apresentados, depois de decorrido nove e seis anos dos dois primeiros, somente em 1907, no processo-crime que tinha como vítima o “mestiço” Graciliano é que os acusados foram condenados no tribunal. Nesse, inclusive, um dos réus foi o subdelegado Pedro Modesto da Rosa.

A região colonial, onde os eventos criminosos apresentados ocorreram, era um lugar de fronteira territorial ainda em disputa entre dois municípios: Cachoeira do Sul e Júlio de Castilhos. O impasse em relação ao território de cada jurisdição foi apontado como um aspecto que dificultava o controle policial e a administração da justiça, especialmente no que se refere a punições de sujeitos que cometiam crimes. Os imigrantes que viviam em comunidades coloniais, e que tinham suas terras cortadas pelos limites divisórios entre os dois municípios, jogavam com as indefinições jurisdicionais a fim de não serem punidos pelas autoridades judiciárias, especialmente por conta das violências, as perseguições e as punições aplicadas aos que traziam inseguranças, tinham atitudes consideradas ofensivas e eram suspeitos de cometerem roubos e transgressões.

Já a questão dos limites não definidos foi usada como justificativa para explicar os “sérios embaraços à administração da justiça”.³² Porém, a isso se somava o fato dos povoados se encontrarem em uma área de fronteira municipal, o que também criava problemas relação ao domínio administrativo e policial. O conflito jurisdicional foi aproveitado pelos imigrantes para também escapar do controle fiscal e judicial, ficando dessa maneira comprometida a ação do Estado na região colonial. No entanto, é preciso ressaltar que os problemas em fazer com que os autores de crimes violentos fossem condenados estava ainda ligado à existência de práticas de justiça e reparação local que se articulavam através de redes que se constituíam na vizinhança e interior das comunidades. (Vendrame 2020). Esse aspecto ficou visível ao se analisar a documentação criminal referente às mortes dos negros em espaços ocupados por imigrantes europeus, italianos e alemães. As bases relacionais que conferiam apoio, auxílio e silenciamento garantiram também a formação de proteções territoriais, evitando, assim, a condenação dos responsáveis pelos crimes de homicídio por parte da justiça do Estado.

Por meio de iniciativas autônomas, indivíduos e famílias imigrantes buscaram garantir o domínio sobre situações que traziam insegurança, prejuízos e instabilidades para a vida nos povoados coloniais. O controle sobre os comportamentos através de perseguições, punições privadas e afastamento dos indesejados da vivência local era

31 De Cachoeira. *Jornal Gazetinha*, Porto Alegre, 21 de dezembro de 1899. Museu de Comunicação Social Hipólito José da Costa, Porto Alegre.

32 Carta do juiz da comarca de Cachoeira do Sul ao presidente do Estado do Rio Grande do Sul, 27 de junho de 1898. Justiça-correspondência, Maço 5, Arquivo História do Rio Grande do Sul.

algo que tinha como alvo indivíduos externos e aqueles do próprio grupo étnico, diferindo em ambos os casos os tipos de castigos aplicados. Nas comunidades imigrantes das regiões coloniais estudadas, a vingança, a vigilância e o julgamento sobre ações e condutas consideradas ofensivas era algo bastante presente. O peso e os castigos variavam, sendo diferentes quando aplicados aos negros³³ que demandavam por reconhecimento público da sua masculinidade e sua honra, bem como da liberdade e os direitos em locais de sociabilidade nas regiões coloniais.

Em outra povoação de imigrantes, lugar mais distante dos já apresentados, reunido em casa de negócio com seus conterrâneos, o italiano João V. “sacou da pistola e disparou contra o brasileiro Alexandre Alves de Oliveira”, após esse entrar no local carregando na cintura um facão, ter solicitado um copo de vinho e chamado os italianos que estavam ali reunidos de “gringos”.³⁴ Frente ao comportamento considerado provocativo e ofensivo, João V. reagiu, atirando com uma pistola contra o brasileiro, que morreu instantaneamente. Em solidariedade ao agressor, na investigação criminal, foi apresentado às autoridades públicas um abaixo-assinado com o nome de setenta e cinco imigrantes, defendendo a conduta do conterrâneo, descrevendo-o como um “homem pacífico e trabalhador” em oposição à vítima, descrita como um sujeito “provocador, desordeiro e capaz de cometer qualquer violência”.³⁵ Essa iniciativa aponta para a articulação entre os chefes de famílias italianas do lugar para impedir que o acusado fosse condenado pelo crime. Ao mesmo tempo, reforçavam a ideia compartilhada de que tinha sido “legítima e necessária” a atitude de reagir violentamente à provocação do brasileiro, considerado racial, social e moralmente inferior. O uso da violência e a punição física aparecem, então, como um modo para reforçar uma hierarquia, demarcar diferenças e direitos por parte dos italianos em relação a população brasileira. Nos espaços de sociabilidades, os imigrantes buscavam reforçar as fronteiras, uma ideia de superioridade e privilégios que entendiam possuir nos territórios coloniais em relação ao outro, aqui no caso os negros e mestiços.

Através do referido abaixo-assinado, é possível perceber articulação coletiva surgida na vizinhança, bem como a existência de apoios entre as famílias imigrantes empenhadas em garantir o controle sobre determinadas situações. Fornecer proteção era uma maneira de também reforçar os vínculos de afinidade entre as pessoas que haviam se estabelecido num determinado espaço geográfico, além de ser uma expressão das estruturas de poder local existentes nas comunidades imigrantes, que as ações baseadas em compromissos morais (familiares e comunitários) buscam legitimar. Os apoios parentais e entre os conterrâneos aparecerem como recursos fundamentais para garantir auxílios quando do surgimento de problemas, como aquele

33 Sobre situações que apontam para as escolhas de controle, conflito e vingança entre os imigrantes nas comunidades coloniais, consultar: Vendrame 2020.

34 Processo-crime, Cartório cível e Crime, Santa Maria, nº 1145, Maço 35, 1890, APERS.

35 Abaixo-assinado de 10 de junho de 1890. Processo-crime, Cartório cível e Crime, Santa Maria, nº 1145, Maço 35, 1890, APERS.

da perseguição da justiça do Estado. A importância e o reforço das bases protetivas firmadas na vizinhança e entre famílias aparentadas é percebida por meio da aplicação de punições violentas contra indivíduos negros que não pertenciam ao mesmo grupo étnico, enquanto uma medida de controle, diferenciação e estabelecimento de uma hierarquia social.

COMUNIDADES EMIGRANTES / TRIBUNAIS LOCAIS

O funcionamento de práticas de justiça privadas e comunitárias em regiões de colonização europeia no sul do Brasil é um tema discutido no livro *Power in the village. Social networks, honor and justice among immigrant families from Italy to Brasil*. (Vendrame 2020). Tomando como fio condutor da pesquisa a trajetória de um padre italiano e o episódio que resultou em sua morte (no ano de 1900), são analisadas uma série de questões ligadas às transferências das famílias italianas para a América meridional, as dinâmicas migratórias, a fundação de novas comunidades e a constituição de esferas agregativas diversas, o reforço dos vínculos e redes protetivas, bem como o estabelecimento de controles e punições quando do surgimento de impasses que rompiam com a harmonia almejada. Os rumores e as explicações surgidas entre a população colonial acerca do episódio do falecimento do sacerdote Antônio Sório, em janeiro de 1900, foram tomados como possibilidades investigativas para refletir sobre uma série de questões que marcavam as comunidades camponesas fundadas por imigrantes italianos. A alegação da ocorrência de uma *vendeta* contra o padre permitiu lançar perguntas a respeito da presença de práticas e lógicas de justiça, que passavam pela aplicação de castigos de sangue e o estabelecimento de acordos privados após surgimento de fatos condenados moralmente.

Quando da chegada das famílias camponesas italianas ao sul do Brasil, a organização das comunidades imigrante no território colonial foi ocorrendo através da fundação das igrejas, realização das atividades sociorreligiosas e do compartilhamento de modos de viver e pensar. E na esfera local, os imigrantes buscavam punir, reparar, pacificar e controlar eventos, comportamentos e a circulação de rumores que afetavam a honra familiar e a reputação pública de todos. Quando surgia um fato grave, formava-se na vizinhança um “tribunal privado”, composto por integrantes de diversas famílias, que tinha obrigações para com as pessoas que viviam num determinado lugar. Enquanto entidade moral e interpessoal, o grupo tinha o papel de decidir, perseguir, castigar e garantir a restauração da ordem local.³⁶ O estabelecimento de uma justiça restaurativa, que passava pela punição e a conciliação, podia se utilizar de mecanismos costumeiros de controle ou fazer uso de recursos externos, como a justiça do Estado, a fim de atender as demandas de controle e poder territorial (Vendrame 2020).

36 Para este artigo, buscou-se inspiração nos trabalhos que pensam o papel moral da vizinhança no controle dos conflitos e na manutenção de um ideal de harmonia: Cavallo e Cerutti 1980, Farr 1987.

Nesse sentido, faz-se necessário buscar entender quais os significados específicos que os indivíduos e grupos conferiam para a própria ação em um determinado espaço, como aquele de aplicar práticas de justiça, fazendo ou não o uso dos mecanismos oficiais de controle do Estado. É importante entender o peso da honra familiar e sua defesa, o papel da vingança de sangue e o respeito às decisões acertadas privadamente, através de orientações valorativas e comportamentais que se ligavam a uma cultura mediterrânica oriunda do país de origem dos imigrantes. Pensar as lógicas e os procedimentos extrajudiciais de domínio e ajustes familiares/privados permite refletir sobre os sentidos que os indivíduos conferiam para suas ações em lugares onde partilhavam devoções, expectativas, obrigações e direitos. O funcionamento de sistemas regulatórios autônomos nas comunidades imigrantes pode ser percebido como recurso de integração, proteção, reforço de uma determinada identidade e domínio sobre um território.

A resolução de impasses, através de práticas de justiça locais, garantia domínio, segurança e poder territorial para as famílias que viviam nas comunidades imigrantes. O uso dos recursos de controle do Estado aparece sendo acionado para legitimar costumes, escolhas e prerrogativas num espaço que se conformava socialmente enquanto lugar de direitos. E a existência de uma pluralidade de percepções e formas de justiça,³⁷ negociadas, compartilhadas e acordadas no âmbito da comunidade, indicam também para o diálogo estabelecido com a justiça pública a fim de atender estratégias e procedimentos locais de controle e poder. Nesse sentido, não é possível falar de sistemas contrapostos de justiça, ou que eles não dialogassem, mas de diferentes compreensões e procedimentos de justiças que poderiam se combinar.³⁸ A parentela e a vizinhança, enquanto sistema político, tinham papel fundamental no controle dos conflitos, as punições e a restauração da harmonia, pois regiam a estruturas de poder local. Elas possuíam uma capacidade variável para assegurar acesso a recursos diversos, tanto materiais quanto simbólicos num determinado espaço (Torre 2011). Assim, o entendimento do papel de tais esferas é essencial para analisar as relações comunitárias e destas com os poderes externos.

Nas regiões de colonização italiana do Rio Grande do sul, havia uma lógica própria de justiça, assentada no direito consuetudinário, que consistia em procedimentos autônomos de autoregulação e arbitragem local dos conflitos, centrada na vendeta, os acordos privados e a pacificação.³⁹ O controle social expresso através da punição e da necessidade de restauração dos equilíbrios indica para valores morais que orientavam

37 Sobre a relação entre normas e práticas, os vínculos e as hierarquias no interior delas, bem como a utilização de recursos jurídicos de legitimação de procedimentos de justiça local e informal, destaca-se: Cerutti 2003.

38 Dentre as pesquisas que utilizam documentação judicial e ajudaram a pensar as práticas de justiças privadas e os usos dos mecanismos oficiais de controle externo, bem como o papel da vingança, a pacificação, a perdão e os ajustes no âmbito local através da relação entre família, parentela, comunidade e instâncias judiciais, têm-se: Raggio 1990, Dinges 2001, Mantecón Novellán 2002, Alessi 2007.

39 Para aprofundamento sobre o tema, ver: Vendrame 2016.

as relações entre as famílias vizinhas, que era o desejo de manutenção das assistências recíprocas e da paz. A presença de sistemas autorregulativos internos, próprios de uma justiça comunitária, não impedia, contudo, o acionamento dos recursos oficiais do Estado (Vendrame 2020). Os confrontos e os rituais simbólicos aparecem como produtores de classificação e inferioridade social, quando certas atitudes dos negros eram percebidas como afrontosas e não toleráveis pelos italianos. A ideia da superioridade racial e étnica por parte dos imigrantes é um aspecto que marcava as interações cotidianas com os negros em espaços de trabalho e sociabilidade, em diferentes lugares do Brasil, conforme indicam alguns estudos que analisaram fontes criminais envolvendo ambos os grupos (Monsma 2016, Fausto 2001).

Enquanto mecanismos punitivos e de controle, as práticas violentas garantiam domínio sobre determinados espaços e reforçavam hierarquias e estruturas de poder em lugares ocupados por famílias imigrantes. Também expressavam direitos e legitimidades, sendo escolhas que visam garantir domínio sobre um território. Nesse sentido, a prática social é entendida aqui como algo que se identifica na ação e é legitimada através dela. Ela não se restringe a procedimentos orientados a partir das normas e discursos das instituições formais, pois consistem em lógicas e percepções distintas que devem ser identificadas na experiência concreta. O acionamento de um tipo ou outro de justiça indica para o grau de manipulação das regras e leis jurídicas e consuetudinárias (Torre 1995, Cerutti 2003).

Nas diferentes situações de conflito analisadas, a solidariedade étnica, a *omertà* (lei do silêncio), as práticas de justiça privadas, bem como a articulação local entre as autoridades públicas locais e a população de origem europeia são aspectos possíveis de serem identificados e comparados. Os casos de assassinatos, enquanto mecanismos que procuravam restabelecer uma determinada ordem rompida, tinha por objetivo aplicar castigos específicos contra os sujeitos que não respeitavam a hierarquia racial, as normas e as condutas que marcavam e definiam social e culturalmente os espaços das comunidades coloniais. Apesar das especificidades de cada situação, elas indicam para práticas sociais e racionalidades existem nos contextos estudados. Um evento de violência específico e um documento excepcional permitem apreender comportamentos que são frequentes, valores e percepções compartilhadas numa determinada sociedade. O anormal pode ser revelador de normalidades, de práticas sociais recorrentes, apesar de aparecer em um único registro documental.⁴⁰

POR UMA ANÁLISE ESPACIALIZADA DAS FONTES

Estudar as formas de organização e agregação comunitária se faz necessário para compreender o sentido de determinadas ações, como a defesa de espaços de direitos e

40 Edoardo Grendi defende que o documento excepcional pode ser extraordinariamente normal por ser, precisamente, revelador de práticas sociais que são recorrentes (Grendi 1977).

de ações autônomas de justiça. Compartilha-se da ideia de que as fontes criminais permitem reconstruir “a maneira como os homens percebem, praticam e exprimem a realidade”, conforme destaca Edoardo Grendi (Raggio 2004). O mesmo autor também chama a atenção para a necessidade de se ler os documentos a partir de uma perspectiva topográfica através de sua relação concreta com o espaço, pois eles expressam ações, direitos, costumes, legitimidades, ideias, dinâmicas e certa consciência dos sujeitos sobre o território. Analisar a construção social da fonte permite apreender as práticas de legitimação, reconhecimento e reforço das referências sócio-territoriais. Mais do que procurar entender como determinados documentos foram construídos, é preciso compreender o caráter reivindicativo e o sentido das ações, uma vez que expressam quase sempre a exigência de algo.

Pensando especialmente os processos judiciais, deve-se avaliar não apenas as escolhas dos atores sociais, como também as intenções e significados dos comportamentos. As ações são produtoras de localidade, logo, os documentos precisam ser lidos como categorias espaciais, não separados dos locais em que foram concebidos. O entendimento de que a produção dos lugares se faz através de práticas diversas, como socioculturais, econômicas e políticas, é importante para compreender o sentido que os indivíduos conferiam para suas condutas e escolhas.⁴¹

A maneira como os sujeitos aparecem nas fontes e o entendimento de suas próprias ações num espaço são fundamentais para apreender os sentidos que determinadas práticas assumem em locais geográficos particulares. O domínio sobre o território e o reforço das bases de identificação interna do grupo com o espaço que passaram a ocupar as regiões coloniais do sul do Brasil foram constituídos através da dimensão relacional, do recurso da violência física e os conflitos entre imigrantes italianos e brasileiros, aqui no caso os negros. Não bastou terem recebido lotes de terras e definir o centro dos novos povoados: a percepção dos imigrantes de que possuíam um “valor superior”, em relação aos nacionais de epiderme preta, foi defendida através de atos violentos, especialmente quando entendiam que não eram respeitados os privilégios e as fronteiras étnicas. Práticas de justiça profundamente racializadas ajudam a pensar a construção de identidades brancas e a produção de lugares marcados por privilégios raciais. Entender a maneira como os comportamentos eram identificados e julgados, as diferentes compreensões sobre as masculinas e os significados conferidos para a violência ajuda a refletir sobre os processos mais amplos de constituição de territórios através de práticas de exclusões e identificações sociais e simbólicas.

Negar o reconhecimento da masculinidade e as prerrogativas da população negra era uma maneira de reforçar distinções, classificações e vantagens raciais para os imigrantes/brancos nas regiões coloniais. Através do “pacto da branquitude”⁴² ou pacto

41 O entendimento das práticas sociais como produtoras de localidades é baseado nos estudos de Ângelo Torre (Torre 2020).

42 Definição utilizada por Cida Bento para entender a maneira como os brancos irão manter privilégios e excluindo os negros, se colocando como cor “universal” e “normal” (Bento 2022).

da cumplicidade racial em contextos rurais migratórios, marcados pela presença de estrangeiros de origem europeia, foi ocorrendo a produção de espaços de direitos, privilégios e identidades brancas, seja em locais de trabalho ou sociabilidade. Pactos acordados, não verbalizados, são usados para reforçar diferenças e garantir vantagens, estando, portanto, os valores morais e étnicos do lado do grupo hegemônico, em oposição aos negros, representados como portadores de características pouco humanas (Bento 2022). É fundamental estudar os processos de construção da legitimação das hierarquias raciais e de gênero através das relações entre brancos e negros em contextos marcados pela presença de imigrantes e descendentes de europeus.

Como já destacado no presente artigo, o domínio sobre os territórios coloniais foi sendo legitimado através dos mecanismos de justiça autorregulativos e a violência física. Além de constituir comunidades, com suas capelas e esferas religiosas e associativas, o controle sobre um lugar se fez através de práticas sociais que visavam garantir o reconhecimento de espaços de direitos. Essa questão fica bastante evidente quando da ocorrência de violência e punições contra negros, através da qual buscavam exercer controle e reforçar uma hierarquia que encontravam legitimidade no intercruzamento entre aspectos raciais, sociais, morais e étnicos. A ideia de inferioridade da população egressa da escravidão ou descendente de africanos e privilégios dos imigrantes europeus brancos são elementos que irão propiciar o aparecimento de lugares racialmente demarcados, sendo o recurso da violência física um dos meios para garantir o reconhecimento das hierarquias.

As práticas de justiça local, as punições físicas, as exclusões e todos os mecanismos de regulação privada, muitas vezes eram etapas de uma justiça “negociada”, “desigual” e “restaurativa” que serviam para reforçar direitos, privilégios e legitimar um modo de viver sobre um determinado território. Tudo isso precisa ser levado em conta para se entender como irá ocorrer o processo de inserção das esferas administrativas e judiciárias do Estado republicano nas áreas ocupadas predominantes por uma população de origem europeia, marcadas por uma forte cultura corporativa.

Independente da origem étnica, indivíduos que ocupavam cargos públicos na esfera local, representando as instituições oficiais do Estado, atuavam, muitas vezes, como mediadores, procurando, assim, respeitar as regras e as demandas locais sem descuidar das obrigações com o poder externo. Sem deixar de ter em consideração as formas autônomas de resolução e os pedidos de encaminhamento dos impasses, funcionários republicanos, muitos deles de origem estrangeiras, buscaram controlar a maneira como a intervenção estatal devia ocorrer nos territórios marcados pela significativa presença de estrangeiros. No caso, os indivíduos que representavam as esferas administrativas, policiais e judiciárias foram conquistando espaço entre os imigrantes, através do respeito de normas locais e reforço das instâncias de controle oficial. Porém, os que não respeitavam as práticas justiça e as regras consuetudinárias autoregulativas poderiam ser rejeitados, sendo considerados “inimigos” da almejada e buscada paz e harmonia local.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

As comunidades fundadas nas regiões de colonização europeia eram internamente permeadas por tensões, divisões, modos de resolução dos conflitos e regulação dos eventos que rompiam o ideal de harmonia ou ocasionavam insegurança. A violência como meio para punir, responder a ofensas, demarcar diferenças e demandar por respeito aparece em conflitos envolvendo indivíduos do mesmo grupo étnico ou de etnicidades diferentes. Porém, as punições destinadas aos negros guardavam diferenças em relação às aplicadas para corrigir comportamentos dos conterrâneos imigrantes ou descendentes. E, neste caso, os recursos relacionais tiveram papel fundamental na constituição de frentes de punição e proteção quando da perseguição por parte da justiça oficial do Estado.

É importante ressaltar que não se pretende generalizar as conclusões dos episódios estudados, nem tomar os mesmos como representativos. Partiu-se de crimes específicos enquanto escolha metodológica que permitiu levantar questionamentos sobre diferentes questões, como controles, classificações e produção de espaços de direitos através de práticas sociais de racialização.⁴³ Os casos de atritos entre imigrantes e negros possibilitam refletir sobre os usos da violência física, bem como dos diferentes procedimentos de justiça extrajudicial e institucionalizada, enquanto uma maneira de garantir privilégios, uma posição, legitimar percepções e reforçar distinções sociais e hierarquias num país que há pouco abolira a escravidão.

No Rio Grande do Sul, os lugares destinados à colonização europeia foram se constituindo enquanto espaços marcados por uma forte cultura corporativa que se manifestava através das práticas de justiça, a proteção e o controle local. Esses procedimentos se tornaram imprescindíveis para garantir coesão entre as famílias imigrantes, controle, privilégios e direitos sobre o território no qual haviam se fixado, podendo, assim, estabelecer distinções e fronteiras hierárquicas assentadas em uma ideia de superioridade racial, étnica, moral, social e cultural. Analisar os significados e as intenções dos diversos comportamentos e escolhas tomadas pelos estrangeiros é fundamental para perceber como as comunidades formadas por imigrantes vão se constituindo como território marcado por determinadas práticas sociais, direitos e esferas agregativas de identificação e de exclusão racial.

Pensar a relação entre espaço físico e social, procurando compreender os usos e sentidos conferidos aos diferentes procedimentos de justiça, seja o informal ou o formal, bem como a relação entre ambos, possibilita perceber as dinâmicas que viabilizam o processo de constituição dos territórios imigrantes. É preciso, portanto, não perder de vista as expectativas e os projetos familiares e comunitários dos camponeses italianos em relação aos locais de destino.⁴⁴ Mas, especialmente, procurar entender como através das expe-

43 Racializar é aqui entendida como uma prática baseada em ideias e ações que estabelecem distinções a partir de princípios raciais (Albuquerque 2011, p. 104).

44 Para saber mais sobre o ideal de constituir comunidades autônomas no além-mar por parte dos

riências concretas e vividas foi se constituindo um entendimento, formas de relações e práticas (sociais, culturais, econômicas e políticas) que possibilitaram a organização e a força do grupo no espaço, tanto frente às demandas internas quanto externas.

A constituição dos pertencimentos a um lugar deve ser entendido como fruto de um processo que se relaciona à presença e o reforço de vínculos sociais –parentais e de afinidades– que conferem direitos e obrigações aos indivíduos.⁴⁵ Enquanto estratégia protetiva, os laços parentais e de amizade constituídos na vizinhança garantiram a força e a legitimidade de certas práticas de identificação e controle territorial. Em lugares marcados pela presença significativa de famílias imigrantes, os negros passaram a ser vistos como *outsiders*, intrusos e vagantes, recebendo qualificativos morais negativos associados à epiderme da pele e origem social. Com já destacado, práticas de justiças privadas e locais, foram usadas para excluir, classificar e reforçar uma posição desigual entre a população imigrante e os brasileiros de cor. Essa exclusão e classificação eram reforçadas devido à origem étnica e racial diversa. Mesmo que os negros tenham nascido no Brasil, eles passaram a ser vistos como intrusos em territórios de imigrantes, sendo que suas circulação, ações e demandas eram controladas por parte da população imigrante que pretendia garantir domínio.⁴⁶

A conexão entre redes de relações e conformação de um espaço marcado por solidariedade e controles territoriais e direitos é algo que deve ser analisado conjuntamente ao pensar os significados de determinadas ações e práticas sociais nas regiões brasileiras destinadas à colonização europeia. Compreender as experiências vividas pelos imigrantes nas regiões coloniais do sul do Brasil –através dos episódios específicos de conflito e violência– permitiu levantar questionamentos de ordem mais geral sobre a relação entre justiça, tensões interétnicas e domínio comunitário no processo de produção dos lugares marcados pela imigração europeia. Apesar desse movimento ocorrer através de maneiras bastante distintas, o que aqui buscou-se analisar foi pensar o papel das práticas sociais na defesa de privilégios raciais e a constituição dos territórios imigrantes. É imprescindível atentar para o papel da dimensão relacional, das distinções, sociais e simbólicas, e da construção das identidades na compreensão dos processos de produção dos lugares ocupados por imigrantes e descendentes de europeus, enquanto espaços de prerrogativas, poder e referência da população branca.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALBUQUERQUE, W., 2011. A vala comum da ‘raça emancipada’’: abolição e racialização no Brasil, breve comentário. *História Social*, n° 19, pp. 91-108.

imigrantes que abandonavam o campo italiano nas décadas de 1870 e 1880, ver: Vendrame 2020.

45 Sobre a constituição de pertencimentos e direitos através dos vínculos sociais, ver: Cerutti 2014.

46 Como em sociedades do Antigo Regime, nas regiões de colonização europeia fundadas no sul do Brasil, o capital relacional dos indivíduos é um dos recursos que garante proteção, fama e boa reputação, sendo critério de estratificação e classificação social (Levi 2000, Cerutti 2003).

- AZEVEDO, C. M., 1987. *Onda negra, medo branco: o negro no imaginário das elites (século XIX)*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- ANDREWS, G. R., 1998. *Negros e brancos em São Paulo*. Bauru: EDUSC.
- ALESSI, G., 2007. Giustizia pubblica, private vendette. Riflessioni intorno all' stagione dell' infragiustizia. *Storica*, vol. 39, pp. 91-118.
- BENTO, C., 2022. *O pacto da branquitude*. São Paulo: Companhia das Letras.
- CAVALLO, S. & CERUTTI, S., 1980. Onore femminile e controllo sociale della riproduzione in Piemonte tra Sei e Settecento. *Quaderni Storici*, vol. 44, pp. 346-83.
- CERUTTI, S., 2003. *Giustizia Sommaria. Pratiche e ideali di giustizia in una società di Ancien Régime (Torino XVIII secolo)*. Milano: Feltrinelli.
- CERUTTI, S., 2011. À Rebrousse-Poil: dialogue sur la méthode. *Critique*, n° 6, pp. 769-770.
- CERUTTI, S., 2014. El derecho de avenia y la construcción de los «extranjeros» en la Época Moderna (Estado de Saboya, siglo XVIII). *Revista Historia y justicia*, n° 2, pp. 1-18.
- CROCI, F., 2010. As cartas de chamada: vestígios das redes sociais e familiares transnacionais. En CARNEIRO, M. L.T., CROCI, F. & FRANZINA, F., (orgs.). *História do trabalho e histórias da imigração: trabalhadores italianos e sindicatos no Brasil (séculos XIX e XX)*. São Paulo: Edusp. pp. 299-321.
- DINGES, M., 2001. Usi della giustizia come elemento di controllo sociale nella prima età moderna. En BELLABARBA, M., SCHWERHOFF, G. & ZORZI, A., (a cura). *Criminalità e giustizia in Germania e in Itália: pratiche giudiziarie e linguaggi giuridici tra tardo medioevo ed età moderna*. Bologna: Edizioni Università di Macerata. pp. 285-324.
- FAUSTO, B., 2001. *Crime e cotidiano: a criminalidade em São Paulo (1880-1924)*. São Paulo: Edusp.
- FARINATTI, L. A. E., 1999. *Sobre as Cinzas da Mata Virgem: os lavradores nacionais na província do Rio Grande do Sul (Santa Maria: 1845-1880)*. Dissertação de Mestrado. Porto Alegre: PPGH-PUCRS.
- FARR, J. R., 1987. Crimine nel vicinato: Ingiurie, matrimonio e onore nella digione del XVI e XVII secolo. *Quaderni Storici*, vol. 66, pp. 839-854.
- FRANZINA, E., 1994. *Merica! Merica! Emigrazione e colonizzazione nelle lettere dei contadini veneti e friulani in America Latina 1876-1902*. Verona: Cierre Edizioni.
- GIMENO, A., 2004. *Nos arredores da Colônia: os proprietários nacionais e o comércio de terras no contexto da imigração italiana*. Monografia. Santa Maria: Curso de Graduação em História, Centro Universitário Franciscano.
- GINZBURG, C., 1989. Sinais: raízes de um paradigma indiciário. En GINZBURG, C., *Mitos, emblemas e sinais. Morfologia e História*. São Paulo: Companhia das Letras.
- GUIMARÃES, M. L. S., 1998. Nação e Civilização nos Trópicos: O Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro e o Projeto de uma História Nacional. *Estudos Históricos*, vol 1, n° 1, pp. 5-27.
- GRENDI, E., 1977. Microanalisi e storia sociale. *Quaderni Storici*, vol. 12, n° 35, pp. 506-520.
- HALL, M., 2011. "Strikes by coffee plantation workers in the Brazilian first republic, 1889-1930". En *Colóquio Internacional Greves e Conflitos Sociais no Século XX*. Anais. Lisboa: Universidade de Lisboa.
- HOLLOWAY, T., 1984. *Imigrantes para o café: café e sociedade em São Paulo, 1886-1934*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- LEVI, G., 2016. 30 anos depois: repensando a Micro-história. En VENDRAME, M., KARSBURG, A. & MOREIRA, P. R. (orgs). *Ensaio de micro-história, trajetórias e imigração*. São Leopoldo: Oikos / Editora UNISINOS. pp. 18-31.
- LEVI, G., 2000. *A herança imaterial. Trajetória de um exorcista no Piemonte do século XVII*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- LEVI, G., 2020. Micro-história e história global. En VENDRAME, M. & KARSBURG, A. (org.). *Micro-história: um método em transformação*. São Paulo: Letra & Voz. pp. 19-34.
- MANTECÓN NOVELLÁN, T. A., 2002. El peso de la infrajudicialidad en el control del crimen durante la edad Moderna. *Estudis*, n° 28, pp. 43-75.
- MARTINS, J. S., 2015. *Linchamentos: a justiça popular no Brasil*. São Paulo: Contexto.
- MONSMA, K., 2007. Identidades, desigualdade e conflito: imigrantes e negros em um município do interior paulista, 1888-1914. *História Unisinos*, vol. 11, n° 1, pp. 111-116. Disponível em: <http://revistas.unisinos.br/index.php/historia/article/download/5881/3067/18178>. (Acesso 26 de setembro de 2022).

- MONSMA, K., 2016. *A reprodução do racismo: fazendeiros, negros e imigrantes no oeste paulista, 1880-1914*. São Carlos: EdUFCar.
- MOREIRA, P. R. S. & MUGGE, M. H., 2014. *Histórias de Escravos e Senhores*: Em uma região de Imigração europeia. São Leopoldo: Oikos.
- RAGGIO, O. & TORRE, A., 2004. Introduzione. En GRENDI, E. In *altri terminin. Etnografia e storia di una società di antico regime*. Milano: Feltrinelli. pp. 5-37.
- RAGGIO, O., 1990. *Faide e parentele. Los tato genovese visto dlla Fontanabuona*. Torino: G. Einaudi.
- RIOS, A. M. & MATTOS, H. M., 2004. O pós-abolição como problema histórico: balanços e perspectivas. *Topoi*, Rio de Janeiro, vol. 5, n° 8, pp.170- 198. Disponível em: <https://www.scielo.br/j/topoi/a/FRCsRS-BMxZHwc7mD63wSQcM/?lang=pt>. (Acesso 26 de setembro de 2022).
- ROSA, M. V. F., 2019. *Além da invisibilidade: história social do racismo em Porto Alegre durante o pós-abolição*. Porto Alegre: EST Edições.
- SEYFERTH, G. 2020. A colonização e a questão racial nos primórdios da República. En LIMA, A. C. S., SANTOS, M. O. & SANTANA, R. (org.). *O beneplácito da desigualdade: Breve digressão sobre o racismo e outros textos sobre questões etnicorraciais*. Rio de Janeiro: Editora 7 Letras. pp. 194-211.
- SCHWARCZ, L., 1995. *O espetáculo das raças: cientistas, instituições e questão racial no Brasil, 1870-1930*. São Paulo: Companhia das Letras.
- SKIDMORE, T., 2012. *Preto no branco: raça e nacionalidade no pensamento brasileiro*. São Paulo: Companhia das Letras.
- TORRE, A., 2011. *Lughi. La produzione di località in età moderna e contemporanea*. Roma: Donzelli.
- TORRE, A., 2020. A produção histórica dos lugares. En VENDRAME, M. & KARSBURG, A., (orgs.). *Micro-história, um método em transformação*. São Paulo: Letra & Voz. pp. 69-101.
- TRAMONTINI, M. J., 2000. *A organização Social dos imigrantes: a colônia de São Leopoldo na fase Pioneira 1824-1850*. São Leopoldo: Editora Unisinos.
- TRUZZI, O. M. (org.), 2021. *Migrações internacionais no interior paulista*. São Paulo: EdUFSCar.
- VANGELISTA, C., 1991. *Os braços da lavoura*. São Paulo: Hucitec.
- VENDRAME, M. I., 2007. “‘Lá éramos servos, aqui somos senhores’: a organização social dos imigrantes italianos na ex-colônia Silveira Martins”. Santa Maria: UFSM.
- VENDRAME, M. I., 2016. *O poder na Aldeia: redes sociais, honra familiar e práticas de justiça entre os camponeses italianos (Brasil-Itália)*. São Leopoldo: Oikos.
- VENDRAME, M., 2018. O ‘paraíso terrestre’: Alimentação Como Propaganda E construção Da Identidade Italiana No Sul Do Brasil. *Revista Brasileira de História & Ciências Sociais*, n° 20, pp. 264-86.
- VENDRAME, M., 2020a. Alla ricerca della ‘Repubblica di Dio’: rivolte contadine e agenti di emigrazione nel Veneto del XIX secolo. *Venetica. Rivista degli istituti per la storia della Resistenza di Belluno, Padova, Treviso, Venezia, Verona e Vicenza*, vol. 58, n° 1, pp. 163-190.
- VENDRAME, M. I., 2020. *Power in the village. Social networks, honor and justice among immigrant families from Italy to Brazil*. London and New York: Routledge.

LAS DOS BIBLIOTECAS

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO Y VICENTE GONZALO QUESADA EN LOS ORÍGENES DE LA BIBLIOTECOLOGÍA EN ARGENTINA

THE TWO LIBRARIES: DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO AND VICENTE GONZALO QUESADA
AT THE ORIGINS OF LIBRARIANSHIP IN ARGENTINA

Javier Planas¹

<i>Palabras clave</i>	<i>Resumen</i>
-----------------------	----------------

Sarmiento, Quesada, Biblioteca pública, Bibliotecología	Se estudia la polémica que Domingo Faustino Sarmiento y Vicente Quesada mantuvieron en 1877 sobre el porvenir de la Biblioteca Pública de Buenos Aires. En primer término, se analizan las obras bibliotecarias de ambos autores: sus principales ideas y el modo en que fueron producidas. En segundo lugar, se aborda el debate que sostuvieron sobre los modelos bibliotecarios: Sarmiento, afiliado a las ideas de democratización de la cultura letrada y la ampliación del público lector; Quesada, partidario de crear una biblioteca de carácter nacional que sirviera para formación de la cultura científica. Entre otras conclusiones, se destaca este enfrentamiento como un punto de referencia en la historia de las ideas sobre bibliotecas en Argentina.
---	--

Recibido

15-9-22

Aceptado

11-4-23

<i>Key words</i>	<i>Abstract</i>
------------------	-----------------

Sarmiento, Quesada, Public library, Librarianship	The polemic between Domingo Faustino Sarmiento and Vicente Quesada in 1877 about the future of the Public Library of Buenos Aires is studied. Firstly, we analyse the library works of both authors: their main ideas and the way in which they were produced. Secondly, we deal with the debate they held on library models: Sarmiento, who was affiliated with the ideas of literate culture's democratisation and reading public's widening; Quesada, who was in favour of creating a national library which would serve for the scientific culture's formation. Among other conclusions, this confrontation is highlighted as a point of reference in the history of ideas about libraries in Argentina.
--	--

Received

15-9-22

Accepted

11-4-23

INTRODUCCIÓN

Durante la década de 1870, el porvenir de la Biblioteca Pública de Buenos Aires fue el centro de disputa de dos modelos bibliotecarios en pugna: el de la lectura pública, representado por Domingo Faustino Sarmiento, y el de la cultura científica, personificado por Vicente Quesada. En este debate y, más allá de él, en las propuestas y en las realizaciones que estas figuras letradas y políticas inscribieron en el ámbito de las bibliotecas,

1 Consejo Nacional de Investigaciones Científica y Técnicas / Universidad Nacional de la Plata, Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales. C. e.: jplanas@fahce.unlp.edu.ar.

se encuentran los cimientos conceptuales de las dos grandes culturas bibliotecarias de la Argentina: la que se sumergió y creció entre los sectores populares, entre los recién llegados al campo de la lectura, y aquella que se relacionó con la vida intelectual, con la especialización del conocimiento, con las universidades y los centros de investigación. Planteada de esta manera la cuestión general, el problema remite a un inventario de los modos en que esos autores concibieron la biblioteca, de encontrar en sus textos las ideas y los argumentos que dieron sustento a sus proyectos en relación con el mundo histórico en el que fueron formulados.

Desde esta pretensión heurística, es muy poco lo que se escribió sobre el tema. Se tiene, por un lado, un conjunto de investigaciones que se enfocaron en Sarmiento y en sus trabajos bibliotecarios. La primera perteneció a Amador Lucero (1910), que reseñó de forma breve las principales ideas del autor y analizó, de manera pormenorizada y bien documentada, los problemas que tuvieron las bibliotecas populares luego del retiro de las subvenciones estatales como efecto de la crisis económica de 1873-1876. En tiempos del primer centenario de la revolución de 1810, y en el contexto de la restitución de los fondos para las bibliotecas, el balance trazado por Lucero aportó una dimensión histórica a los debates que en esa época se daban respecto a la formación del público lector, la apertura democrática y la identidad de la nación. Esta no fue la única interpretación producida en relación con una coyuntura política, pero, con el paso de los años, este tipo particular de recepción se abandonó y, en su reemplazo, emergió un saber propiamente histórico. En esta línea, María Ángeles Sabor Riera (1974-1975) fue la primera que le dedicó un capítulo al tema en el contexto de su obra panorámica sobre la historia de las bibliotecas argentinas durante el siglo XIX. La autora constató que, en ese conjunto de textos identificados con los fundamentos bibliotecarios, Sarmiento se había ocupado mucho más del libro que del funcionamiento de las propias instituciones. Sin proponérselo, Bernardo Subercaseaux (2000) abonó esa prueba al encontrar en esos mismos escritos algunas claves para comprender los circuitos del libro en Chile, así como también la participación de Sarmiento en el diseño de una incipiente política de bibliotecas. La última literatura disponible abordó esta dimensión de forma específica: para los estudios sobre Argentina, Javier Planas (2017) enfatizó el análisis de la trayectoria de Sarmiento en relación con las concreciones materiales a las que, sin lugar a duda, contribuyó a modelar, desde las ideas y como presidente de la Nación (1868-1874); para el caso de Chile, Raquel Soaje de Elías y Felipe Molina Sarpa (2021) ampliaron el trabajo de Subercaseaux al profundizar los aspectos relativos a la formación de las bibliotecas y sus vínculos con el proyecto de modernización de la élite dirigente.

Mucha menos fortuna tuvo el conocimiento sobre el trabajo de Quesada. Hay una explicación razonable: se trata de un personaje menos relevante que Sarmiento, aunque haya sido parte importante de la escena intelectual de la segunda mitad del siglo XIX, a cuya figura y a la de su hijo, Ernesto, críticos y biógrafos, como Pablo Buchbinder (2012), dedicaron una buena cantidad de estudios. No obstante, el olvido de su aporte a la bibliotecología argentina solo se comprende en función del descuido general del

tema entre los propios bibliotecarios. De ninguna otra manera, su obra *Las bibliotecas europeas y algunas de la América Latina* pudo estar tanto tiempo sin ser revisada. Asimismo, es nada lo que se conoce sobre las primeras lecturas que mereció esta y, por otro lado, muy poco lo que se sabe sobre la administración del autor en la Biblioteca Pública de Buenos Aires, en la que se desempeñó como director entre 1871 y 1879 (Sabor Riera 1974-975, González 2010, Etchepareborda 2004). En *Los Quesada*, Buchbinder (2012) dejó las primeras notas para abrir un camino investigativo al recuperar algunos aspectos destacados de esa gestión y, principalmente, del viaje por Europa que el autor realizó para estudiar las bibliotecas en Inglaterra, Francia, Alemania y España, etc. En un estudio posterior, el mismo autor (2018) amplió la perspectiva y abordó las conexiones entre las preocupaciones de Quesada por las condiciones materiales del trabajo intelectual y las bibliotecas, a las que consideraba instrumentos fundamentales para el desarrollo científico y el trabajo erudito.

La publicación de *Las bibliotecas europeas...* provocó un debate de características inéditas en Argentina. En ese punto, las ideas de Quesada colisionaron con las de Sarmiento. Una institución, la Biblioteca Pública de Buenos Aires, apareció en el centro de la disputa. Fundada al calor del estallido revolucionario y abierta al público en 1812, el establecimiento había transitado con muchas dificultades durante las décadas siguientes: al principio, las urgencias bélicas postergaron su desarrollo; luego, quedó completamente abandonado durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas. La situación no mejoró significativamente hasta la llegada de Quesada, quien procuró darle nuevos aires y, más importante, un aumento de presupuesto. La cuestión, entonces, se planteó de la siguiente manera: ¿qué tipo de biblioteca necesitaba la ciudad?, ¿para quién estaba destinado el dinero que se buscaba invertir? ¿La biblioteca debía atender a los gustos literarios de los lectores populares o, por el contrario, debía enfocarse en la bibliografía de rigor científico y en los documentos que guardaban la memoria de la patria? (Batticuore 2010). Los argumentos que ambos autores promovieron en la polémica ya estaban inscriptos en sus obras bibliotecarias. Pero, al arrojar sobre la arena pública ejemplos y modelos internacionales sobre el funcionamiento de las bibliotecas, sobre la bibliotecología misma y, en general, sobre los lectores y las necesidades culturales de la nación, contribuyeron decisivamente a la emergencia un ámbito de discusión novedoso, tanto desde el plano político como disciplinar: el campo bibliotecario (Planas 2019).

La idea según la cual el debate entre Quesada y Sarmiento está en los orígenes de la bibliotecología argentina se relaciona con el punto de vista que sirve aquí para explorar y entender sus trabajos. Esta perspectiva se esfuerza por comprender cómo este entredicho y las conceptualizaciones inscritas en él produjeron dos nociones diferentes de biblioteca, sobre la base de una misma institución, que en lo sucesivo fueron actualizadas, abierta o solapadamente, por otros actores que también se volcaron a pensar las bibliotecas. La *bibliotecología*, que es el término seleccionado para identificar este ámbito del conocimiento no es, en la época de Sarmiento y Quesada, una disciplina tal y como se la conoce en la actualidad, con un alcance delimitado, con teorías y mé-

todos identificables, sino más bien un conjunto de ideas sobre bibliotecas, bibliografía y librería. Todavía más: en el ámbito hispanoamericano de la segunda mitad del siglo XIX y durante una buena parte del XX, se la reconoce como biblioteconomía, nombre que, según Luigi Balsamo (1998), fue propuesto por primera vez en 1839 por el francés L. A. Constantine, en un manual que se hizo célebre con el paso de los años y que, por su influencia, la administración de bibliotecas comenzó a distinguirse de otros campos aledaños. Pero esta transformación se hizo de manera progresiva, lenta. De tal forma, en esta coyuntura singular que fue la década de 1870 en Argentina, lo que se tiene son discursos dispersos sobre bibliotecas, entre cuyos intersticios es posible rastrear proyectos políticos y culturales, además de ciertas especificaciones técnicas, aunque en mucho menor medida.

La contienda entre Sarmiento y Quesada que hace tangible la problematización del significado de biblioteca luego de las primeras expresiones que dieron origen, precisamente, a la Biblioteca Pública de Buenos Aires (Parada, 2009), no constituyen un hecho aislado en el mundo occidental. Tanto en Europa como en América Latina, ocurren dos fenómenos simultáneos, ambos vinculados con la constitución de los Estados modernos, y en cuya progresión se montan las bibliotecas. Uno está relacionado con el fabuloso pasaje material e institucional de las colecciones acumuladas en manos privadas entre los siglos XV y XVIII a la esfera pública. Francia es, con seguridad, el punto más representativo de ese pasaje, en tanto que se produjo como efecto de las confiscaciones que la revolución hizo a la nobleza de sus bibliotecas particulares (Barbier 2015). En América Latina, las revoluciones de independencia también propiciaron, a su tiempo, y entre incautaciones y donaciones, un movimiento bibliográfico semejante (Aguirre y Salvatore 2018, Moreno Alba y Ramírez Leyva 1995). Los Estados en construcción se hicieron cargo, como pudieron, de administrar esos tesoros, y el hecho de tener que propiciar acceso a ellos creó la biblioteconomía moderna (Balsamo 1998). Con suerte dispar, y en la medida en que el crecimiento cuantitativo de las publicaciones se disparaba, muchos intelectuales, como Quesada en Argentina, estudiaron las mejores formas de gestionar esos acervos, organizarlos y hacerlos crecer en armonía con el conocimiento erudito. El otro fenómeno se vincula con la lectura popular y con la orientación ideológica y sentimental que diferentes grupos sociales (partidos políticos, iglesias, ligas de la enseñanza, etc.) procuraron imprimir a lo largo del XIX a las bibliotecas como instancia de mediación, y a la participación que el Estado comenzó a tener en esta área como parte de las políticas de instrucción de los ciudadanos. En este plano hubo tantas diferencias como las que se constataban entre el Museo Británico y la Biblioteca Pública de Buenos Aires: mientras que, en Estados Unidos, país ejemplar en la materia, las bibliotecas acompañaban casi naturalmente la expansión territorial, el crecimiento del público lector y el mercado del libro popular de acuerdo con una cultura de biblioteca y un modelo nacional de lectura que emanaba de la sociedad civil (Chartier y Hébrard 1995), en Argentina esa situación estaba lejos de la realidad: había que crear bibliotecas, sí, pero primero debía fabricarse lectores.

Al llegar a este punto, al reconocer esas transformaciones de la cultura escrita encarnadas en el ámbito bibliotecario, resulta particularmente significativo interpretar el modo en que esas mutaciones globales adquirieron modulaciones específicas en las voces de Sarmiento y Quesada, dos personalidades, por otra parte, tan significativas en la historia social, cultural y política de la Argentina que llama la atención el descuido de su tratamiento bajo esta singular incisión heurística. ¿En qué otro momento un expresidente de la nación debatió con tanto ahínco ideas sobre bibliotecas? ¿En qué coyuntura del siglo XIX o del XX un erudito del relieve de Vicente Quesada se comprometió a fondo con un estudio tan innovador como sistemático para darle solvencia técnica a una biblioteca cuyo rumbo pretendía encauzar? Poca cosa va a encontrar el que persiga respuestas a estos interrogantes en la bibliografía crítica, porque esa relación tan íntima entre los intelectuales y sus ideas sobre bibliotecas, en su acepción institucional, es decir, bien lejos de la metáfora del conocimiento, fue muy poco explorada. El término *intelectual*, que aquí se comprende en sentido amplio, porque no solo incluye a estos grandes nombres, sino que alcanza también otras figuras menos conocidas o relevantes (Altamirano 2006), sirve para conectar la propuesta de este artículo junto a otras investigaciones de reciente aparición, todas en general vinculadas al giro material en la historia intelectual (Saferstein 2013, Planas 2021), que exploran esas relaciones en la obra bibliotecaria de Germán García (López Pascual 2022a, 2022b), en la participación de Nicanor Sarmiento en la conformación de la Asociación Nacional de Bibliotecas (Agesta 2023), en los escritos biblioteconómicos de Luis Ricardo Fors (Dorta 2022) o en la tarea de Juan Pablo Echagüe en la conducción de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares (Coria 2022). Esta literatura, entonces, invita a considerar el presente trabajo en un diálogo amplio, tendiente a comprender, finalmente, qué es lo que significó la idea de biblioteca en distintas épocas, antes que la bibliotecología se transformara en la disciplina científica que es en la actualidad. Comenzar por Sarmiento y Quesada es punto necesario.

LAS OBRAS BIBLIOTECARIAS DE QUESADA Y SARMIENTO

Vicente Quesada elaboró, entre 1872 y 1881, una obra bibliotecológica de largo aliento: la densidad conceptual y metodológica utilizada por el autor no tenía antecedentes en Argentina. En general, esta obra puede organizarse en tres ámbitos. En primer término, es posible agrupar todo aquel conocimiento surgido de su tarea al frente de la administración de la Biblioteca Pública de Buenos Aires. Este fue un saber instrumental, producido en colaboración con las personas que trabajaron a su lado en la gestión y cuyo resultado genuino fueron las decisiones institucionales que se adoptaron, en buena medida representadas en la memoria del organismo de 1877 que redactó Nicolás Massa (1878) y prologó Ernesto Quesada. La segunda zona reúne los textos de carácter teórico, sociohistóricos y técnicos. Aquí están *Las bibliotecas europeas...* (1877), sin lugar a duda su trabajo más completo y complejo, el ... *Proyecto de reorganización* (1879), que bien puede leerse como la conclusión práctica de aquel, y dos textos aparecidos

en la *Nueva revista de Buenos Aires* en el inicio de la década de 1880: “Biblioteca Nacional de México” y “Biblioteca Nacional de la Corte en Río de Janeiro”, que probablemente hayan sido escritos mientras Quesada todavía imaginaba publicar la investigación bibliotecológica correspondiente a Latinoamérica. Finalmente, el tercer espacio de la obra se extiende como polémica, y recoge los cinco ensayos que salieron en los diarios *La Prensa*, *La República* y *La Tribuna* entre el 3 y el 16 de noviembre de 1877 como respuesta a las duras críticas de Sarmiento a *Las bibliotecas europeas*...

Esas elaboraciones intelectuales comenzaron al año de tomar el cargo como director de la Biblioteca Pública. Quesada solicitó en ese momento una licencia para emprender un extenso viaje por Europa, cuyos motivos principales eran el turismo y la educación de Ernesto, su hijo (Buchbinder 2012). Visitar el viejo continente significaba cumplir un sueño postergado y tomar parte de los refinados y costosos gustos culturales que se daba la élite argentina de la segunda mitad del XIX. El gobierno de la provincia de Buenos Aires accedió al pedido y, como parte del acuerdo, Quesada se comprometió estudiar el funcionamiento de las principales bibliotecas europeas. Ese fue el comienzo de su gran obra bibliotecaria, aunque el propio autor echa de menos en la introducción a su libro no haber contado con un manual de investigación que lo auxiliara en la tarea. Quesada exageraba un poco al hablar de esa y de otras dificultades que le ocasionaron la ausencia de un plan sistemático. En rigor, las prevenciones metodológicas que enumeró para amortiguar las potenciales críticas daban un tiro por elevación al propio Estado bonaerense, que solo contribuyó con un modesto pago por ese encargo, razón por la cual —aduce abiertamente— su pesquisa alternaba el relato de turista con la narración minuciosa del observador (Quesada 1877, pp. 9-14). Las quejas que a lo largo de las seiscientas y tantas páginas destila el autor por la ausencia de recursos adecuados que le permitieran preparar debidamente ese viaje no impidieron la objetivación de una obra que, según sus propias pretensiones, venía a engrosar los estantes de la ciencia de las bibliotecas.

De ese modo explícito, Quesada ingresó a un campo de discusión todavía incipiente, pero en crecimiento. No es un dato insignificante el hecho de que procurara precisar desde el comienzo mismo del texto el dueto conceptual de esa ciencia de las bibliotecas, considerada entonces entre la biblioteconomía, enfocada sobre el estudio de la formación y la administración de las bibliotecas, y la bibliotecografía, dedicada a su examen comparativo (Quesada 1877, p. 17). Si esta última faceta daba sentido al procedimiento cognitivo de la obra que desarrolló el autor, la primera proporcionaba los principios fundamentales del análisis, muchos de los cuales ya estaban comprendidos en los manuales de la especialidad que circulaban por aquellos años, como el Constantin (1865 [1839]), muy leído en la época y también muy citado por Quesada. De allí pudo tomar, antes de emprender el viaje, una referencia general de aquellos aspectos a los que debía prestar una mejor atención. Y, por supuesto, los días acumulados en los pasillos de la Biblioteca Pública complementaron esa lectura con una base práctica. Al tamizar una y otra forma de conocimiento, la estructura resultante de la

investigación privilegió las características de los edificios de las bibliotecas, la historia de las colecciones que las habían constituido, las metodologías de catalogación y clasificación de los libros, los sistemas de gobierno y los presupuestos, las particularidades de los servicios, la idiosincrasia del público lector y las estadísticas de uso y crecimientos de las instituciones, entre otros tópicos. También en Constantin Quesada pudo encontrar un respaldo erudito a la idea de biblioteca pública que formaba parte de la delimitación técnica de su objeto de estudio, esto es, una noción de organización que, bajo la esfera estatal, pudiera coleccionar, conservar y poner a disposición toda la bibliografía que los hombres de ciencias pudieran necesitar para el desarrollo intelectual y cultural de una nación (Constantin 1865 [1839], pp. 7-8). Tres juicios estaban implícitos en esta sucinta definición: el primero se refiere al público, y su mención no solo orientaba los objetivos de la administración bibliotecaria hacia el lector erudito, sino que además prescribía una frontera entre los conceptos de biblioteca pública y lectura pública, entendida esta última como aquella de alcance popular; el segundo alude a la intervención gubernamental, considera durante el siglo XIX y en todas partes como el reemplazo necesario a los avatares del coleccionismo privado y su incidencia en la producción de conocimiento; finalmente, el tercer fundamento remite a las cualidades del fondo bibliográfico, que se esperaba que fuera generalista, es decir, que brindara cobertura a todos los temas, y de sesgo nacional, resultado que ya estaba contenido en la historia misma de algunas instituciones escogidas –cuyos orígenes se cifraban en la reunión progresiva de un sinnúmero de bibliotecas de particulares–, y de la voluntad explícita por adquirir en adelante todos los impresos oriundos de un mismo territorio (Quesada 1877, pp. 23-26; Quesada, 1879, pp. 7-18). Previsiblemente, esta manera de concebir la idea de biblioteca pública privilegió una serie de instituciones relativamente homogénea en su visita a Europa (los nombres que siguen son los que tenían los establecimientos en ese entonces): Biblioteca Nacional de París, Biblioteca del Museo Británico, Biblioteca Real de Múnich, Biblioteca Real de Berlín, Biblioteca Pública Real de Dresde, Biblioteca Imperial Real de Viena, Biblioteca Real de Bruselas, Biblioteca Nacional de Madrid, Biblioteca Ambrosiana de Milán, Biblioteca Nacional de Milán, Biblioteca Universitaria de Turín, Biblioteca Nacional de Florencia, Biblioteca de la Universidad de Bologna, Biblioteca Vaticana de Roma.

Una disciplina: la ciencia de las bibliotecas; unas delimitaciones teóricas: la biblioteconomía y la bibliotecografía; unos principios de análisis y unas definiciones operativas sobre el objeto de conocimiento; el viaje y el método fueron las instancias a la vez que el procedimiento empleado para el acopio de información, la recolección de documentos y la fijación de impresiones. Desde luego que la estancia europea, en la que se incluye el itinerario bibliotecario de Quesada, formaba parte de una inquietud intelectual general, a la vez sociológica y antropológica, preocupada por comprender el mundo de las grandes naciones (Colombi 2004). Las huellas de estas aprehensiones también formaron parte de la manera de concebir las bibliotecas y los sistemas de bibliotecas: se trataba, para el autor, de apreciar el *medium* en el que estas organizaciones tenían lugar

(Quesada 1877, p. 33). París, por ejemplo, le ofreció la oportunidad de correlacionar el desarrollo cultural y científico con el crecimiento y la profesionalización de los archivos, los museos y las bibliotecas; todas instancias o espacios íntimamente relacionados con la economía del conocimiento decimonónico (Hedtrom y King 2006). Este esquema comprensivo, sin embargo, no fue aplicado de modo invariable: la percepción del *medium* casi no está presente en algunos sitios que el autor recorrió. Por lo regular, esta discrepancia de criterio se distingue cuando las bibliotecas no se le presentaron a sus ojos lo suficientemente modernizadas como para acompañar el trabajo erudito. El caso es tangible en Italia, cuyas instituciones solo ponderó por el valor histórico de sus manuscritos e incunables. Incluso, la magnificencia de algunos de sus edificios fue relativizada al comentar la poca utilidad que ofrecían las salas para los lectores. Cierto es, por otra parte, que su estadía en Italia fue breve, y que sus observaciones en este punto fueron, como el propio Quesada admitió, “los apuntes de la cartera de un turista” (1877, p. 584).

De las catorce bibliotecas que describió Quesada, su interés se posó en el funcionamiento de la Nacional de París, la del Museo Británico, las bibliotecas alemanas en general, y, por afinidad idiomática, cultural y documental, la de Madrid. Esto no significa que el autor haya dejado de tomar lecciones de sus otras visitas –a través, por ejemplo, de valoraciones negativas–, pero la densidad analítica es sustancialmente diferente. Sobre ese restringido conjunto de instituciones que privilegió, el método fue aplicado a fondo: supuso, inicialmente, tomar un conocimiento global de cada establecimiento, luego, procurar establecer contactos diplomáticos para facilitar el ingreso y obtener encuentros con diferentes funcionarios; requirió, por otro lado, recorrer con detenimiento las bibliotecas y tomar nota de la funcionalidad de las salas, de los comportamientos de los bibliotecarios y los lectores, de los espacios y las arquitecturas, y preparó también las entrevistas, que a su tiempo le demandaron pensar las preguntas según el nivel jerárquico y la especialidad de los entrevistados; finalmente, significó hacerse de diversos documentos: leyes y decretos, reglamentos, memorias de gestión, tablas de clasificación, modelos de catálogos y formularios para la solicitud de los libros, entre otras papeletas administrativas. Con todos estos materiales, Quesada pudo escribir su trabajo. Algunos avances de la obra se publicaron en *La Revista del Río de La Plata* mientras todavía residía en Europa. Son ejemplos los artículos dedicados a las bibliotecas de Múnich, París y Madrid, fechados en agosto de 1873, y en marzo y mayo de 1874, respectivamente. Al margen de esos adelantos, la redacción final del ensayo transcurrió en Buenos Aires y probablemente debió significarle una tarea ardua, no solo por el volumen de información que registró –a la que debe sumarse la lectura de un repertorio, aunque no muy amplio, variado de bibliografía sobre el tema–, sino también por la ausencia de las referencias que no pudo tener a la mano para profundizar o cerrar algún asunto particular.

Por alguna razón que no está del todo clara, Quesada dejó sin escribir una conclusión a *Las bibliotecas europeas...* Tal vez estaba tan decidido a publicar el segundo tomo dedicado a las bibliotecas americanas mientras redactaba el primero que posergó esa tarea. En este sentido, El ...*Proyecto de reorganización* se puede leer como un

cierre a esa obra: cada sugerencia realizada, cada ítem del reglamento que propone, cada proceso y cada acción para la transformación de la Biblioteca Pública de Buenos Aires está fundamentada en las buenas prácticas de las bibliotecas que estudió y en la literatura bibliotecológica que analizó, aunque, como observa el propio autor, no se trató nunca de “una ciega imitación” (Quesada 1879, p. 29). Hay que buscar este procedimiento creativo en el interior de *Las bibliotecas europeas...*, en los muchos párrafos dispersos donde el autor reflexionó sobre la Biblioteca Pública de Buenos Aires y las condiciones del trabajo intelectual en relación con la situación europea. El remate fue siempre el mismo: no había comparación posible; se requería andar un largo camino de más y mejores inversiones estatales, de transformaciones institucionales y de sostenimiento de un mismo horizonte para dotar, finalmente, de los recursos materiales para el desarrollo de las ciencias. Estas y otras lamentaciones, esos mismos reclamos y algunos nuevos, y, en general, esa orientación erudita del establecimiento fijada por Quesada fue retomada y desenvuelta con posterioridad por Paul Groussac (1893), quien la convirtió, a través de ciertos hitos de su gestión, como fue la publicación de la revista *La Biblioteca*, en un centro importante para la articulación política y social del campo intelectual del entresiglos (Bruno 2005, 2018). Esta no fue, sin embargo, la única herencia de la apuesta de Quesada: su permanencia como paisaje de expectativas también se verifica en el proceso de formación de la Biblioteca Pública de la provincia de Buenos Aires, institución creada por la élite bonaerense para hacer de La Plata una ciudad científica por excelencia (Dorta 2019).

La idea auspiciada por Quesada estaba en franca oposición al concepto de biblioteca pública que profesaba Sarmiento. El principio de esta discrepancia se encuentra en la misma obra sarmientina, elaborada de forma radicalmente diferente a la concebida por Quesada. Para empezar, Sarmiento no escribió un libro sobre bibliotecas. Su tarea fue la de un publicista, la de un escritor exuberante, prolífico. A lo largo de cuatro décadas, la cuestión bibliotecaria estuvo en su cabeza, pero nunca de la manera sistemática que se aprecia en Quesada. Sarmiento quería fundar bibliotecas, multiplicarlas. Y para ese objeto emprendió, de a ratos, la publicación de artículos sobre la cuestión. Esto no significa, está claro, que sus ideas no tuvieran densidad, sino que esencialmente mantuvo una idéntica propuesta a lo largo de todos esos años, sostenida por unos fundamentos muy elementales, pero, al mismo tiempo, muy potentes.

En 1938, con motivo del 50° aniversario de la muerte de Sarmiento, la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares publicó *Páginas selectas de Sarmiento sobre bibliotecas populares*. El volumen reúne unos veinte artículos del autor, aparecidos en diarios, libros y revistas sobre educación, que fueron escritos en la década del 1850, mientras vivió en Chile, en los sesenta, durante su estadía en Estados Unidos, y a lo largo de 1870, especialmente después de su presidencia y con motivo de la polémica que generó la obra de Quesada. Hay, no obstante esta agrupación, tres trabajos que contribuyen a demarcar su labor: un temprano artículo publicado en 1841, titulado “Espíritu de asociación”, la promulgación en Argentina de la Ley n° 419 de protección a las bibliotecas populares en

septiembre de 1870, durante el transcurso de su presidencia, y, finalmente, una conferencia brindada en los salones de la Biblioteca Pública del Municipio de Buenos Aires en 1883, que contiene un balance general a modo de cierre de sus ideas sobre bibliotecas.

Sabor Riera (1974-1975) no se equivocó al afirmar que, en esa serie de texto, Sarmiento se ocupó mucho más del libro que de las propias bibliotecas. En efecto, no se va a encontrar en este autor un análisis pormenorizado de la manera de administrar estos establecimientos, de catalogar los libros o de clasificarlos. Una sola vez, en 1877, intentó acometer esta tarea en “El arte de manejar bibliotecas populares” (Sarmiento 1877), pero el ensayo quedó inconcluso al cabo de la segunda de lo que prometían ser varias entregas, donde solo alcanzó a ocuparse de cuestiones muy sumarias. El interés del autor siempre se orientó a pensar las condiciones materiales de la circulación del libro, en relación con los resultados que pudieran dejar las sucesivas campañas de alfabetización, en Chile y en Argentina. Dicho de otra manera, Sarmiento recuperó esa inflexión del discurso republicano sobre la lectura que justificaba la creación de las bibliotecas como un complemento necesario de las escuelas (Chartier y Hebrard 1995), idea que no era original, pero sí bastante novedosa, en especial al considerar que algunos Estados americanos comenzaron a invertir en la instrucción primaria de manera sistemática a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Sarmiento veía en las bibliotecas, entonces, un espacio de socialización y de formación de los lectores y las lectoras, pero también las percibía como una institución estratégica para crear una demanda del libro que, potencialmente, pudiera contribuir a consolidar la oferta del mercado libresco, por entonces con serias dificultades para su sostenimiento, ampliación y diversificación. Esto último quedó particularmente manifiesto en un escrito de 1874, cuando aún era presidente de la Argentina, en el que brindó instrucciones para elaborar un plan editorial de alcance latinoamericano, cuya base de sustentación eran las bibliotecas (Sarmiento 1874).

Sarmiento se ocupó mucho más del libro que de las bibliotecas porque la cuestión a resolver no tenía nada que ver con las técnicas de organización, un tema que efectivamente era angustiante para las instituciones que ya contaban con cientos de miles de ejemplares. Esas bibliotecas populares que el autor imaginó no tenían una historia que contar. El problema fundamental era crearlas, no solo desde el punto de vista material, sino también en el imaginario social. Así planteadas las cosas, el despliegue discursivo del autor debe comprenderse como una tarea de convencimiento. ¿Pero convencer a quién? En aquel primer artículo sobre la cuestión bibliotecaria que publicó *El Mercurio* en 1841, primaba todavía su lectura de Benjamin Franklin (en Comisión Protectora 1938, pp. 11-14), una referencia literaria poderosa, una cita que amplió la noción de lo posible en Sarmiento, cuya huella emocional e intelectual permaneció fresca en obras como *Recuerdos de Provincia* o *Mi defensa* (Sarlo y Altamirano 2016). Aquí, ese quién, estaba identificado con la sociedad civil, o, al menos, con esa parte de la sociedad que tenía los recursos para crear las bibliotecas, en idéntica forma en que el autor norteamericano lo había expresado en su *Autobiografía*, a saber: un grupo de amigos y conocidos que reunieron sus libros y compraron otros, buscaron un lugar adecuado,

escribieron los estatutos de la asociación e invitaron a todas las personas del pueblo a formar parte de la iniciativa y de los beneficios de la biblioteca a cambio de una módica cuota mensual. Esta dinámica estuvo presente cada vez que Sarmiento imaginó un sistema de bibliotecas. Sin embargo, esta idea se transformó de manera progresiva, en buena medida, con la participación del autor dentro de las estructuras estatales y de la lectura atenta de las obras del reconocido pedagogo norteamericano Horace Mann. Esto sucedió en el transcurso de las décadas de 1840 y 1850. Son testimonio de este viraje dos artículos publicados en 1853 en *El Monitor de las Escuelas Primarias* de Santiago de Chile, bajo el nombre de “Bibliotecas locales” (Sarmiento 1853). En estos textos y otros de la misma época se observa la manera en que Sarmiento formó una concepción aguda y comprensiva de la cultura letrada (Subercaseaux 2000), en los que desde luego incluyó como prioridad la expansión de las escuelas primarias, pero además se ocupó de las imprentas, del comercio del libro, de la novela, de las lectoras y de las bibliotecas, a las que entonces procuró vincular con las políticas de Estado.

Sarmiento nunca pensó un sistema de bibliotecas públicas, esto es, una serie de instituciones estratégicamente distribuidas cuya sustentabilidad estuviera asegurada por una partida regular en el presupuesto del tesoro y por funcionarios a cargo de su administración. No lo hizo porque a la mitad del siglo XIX, el Estado era un objeto de construcción y disputa, cuyas prioridades pasaban por las urgencias bélicas, la organización de un mercado, la ampliación y la delimitación de los territorios, y el ajuste de los resortes políticos e institucionales, entre otros factores que la historiografía argentina puso de relieve para la situación nacional (Halperin Donghi 1982, Oszlak 2009, Sabato 2004, Bragoni y Míguez 2010). Aún la educación primaria, tema prioritario para el autor, tenía muchos problemas para progresar como sistema. De esta manera, las bibliotecas quedaban muy rezagadas en la agenda. Sin embargo, lo que aprendió en las lecturas de Mann fue un modo de alentar la participación de los ciudadanos mediante un sistema muy sencillo de subvenciones para la compra de libros. De esta manera, la iniciativa y los costos de mantenimiento de las bibliotecas seguían a cargo de la sociedad civil, mientras que el Estado solo aseguraba las partidas necesarias para los subsidios y los funcionarios a cargo de gestionarlos, es decir, nada comparado con los elevados gastos que hubieran significado construir edificios, adquirir colecciones y montar una burocracia que los llevase adelante. Al mismo tiempo, y como parte del acuerdo, se obligaba a las sociedades a brindar ciertas condiciones de acceso a la lectura, en general, gratuita en la biblioteca –en el caso de las entidades que tuviera un local propio–, y a domicilio, a cambio de una cuota asociativa moderada (Planas 2017).

En esa articulación entre el Estado y la sociedad civil comenzó a tallarse la noción de biblioteca pública que mantiene Sarmiento, a la que denominó *popular* porque el control de su orientación administrativa, ideológica o pedagógica estaba en manos de las asociaciones. Esta idea, que quedó cristalizada en la sanción de la Ley n° 419 –y cuya lógica en el siglo XXI aún rige la participación gubernamental en este ámbito–, no fue un resultado casual. Además del obvio análisis de las políticas norteamerica-

nas y del estudio de las condiciones sociales, económicas y políticas de implementación, el autor tuvo que transitar por algunas experiencias para dar con una medida bibliotecaria realizable. En Chile tuvo su primera frustración. Las bibliotecas a las que contribuyó a crear quedaron atrapadas en las tensiones más amplias entre liberales y conservadores por las características deseables de la lectura nacional (Poblete 2003), finalmente resuelta a favor de estos últimos. Como consecuencia, observó Sarmiento, el catálogo de esas instituciones sirvió como un tamiz moralizante que no dejó pasar ninguna lectura del gusto popular. De aquí se comprende su insistencia en la cuestión de los libros toda vez que se expresó sobre bibliotecas. Para él, de la oferta de obras dependía la formación de una sensibilidad o empatía con las bibliotecas. Y esto requirió dar una batalla en dos frentes: por un lado, el simbólico, contra las posiciones más reaccionarias del campo de la lectura, entre las que no solo se encontraban las de la iglesia católica, como era visible en Chile, sino también las que sostenían los letrados de la época, como testimonio su enojo contra Juan María Gutiérrez en 1867 por unas recomendaciones de lecturas que el autor propuso a una biblioteca en formación, y que Sarmiento consideraba fuera de lugar (Sarmiento 1867); por otro lado, el material, ámbito de las concreciones institucionales en las que buscó promover iniciativas editoriales, empresas de traducción y convenios interestatales, entre otras medidas, para asegurar la provisión de literatura novedosa (Planas 2009). Sarmiento tenía bien claro que a ningún lector se le podía obligar a permanecer en una biblioteca –al contrario de lo que sucedía en las escuelas–; por lo tanto, el poder de seducción de los catálogos era el principio y el final de cualquier estrategia.

En Argentina, la ley de bibliotecas populares garantizó que el poder de elección de las obras quedara en manos de los lectores. Esto representó un estímulo muy poderoso para los eventuales asociados, que pudieron armar un proyecto de biblioteca. La política que se inauguró en 1870 tuvo un fuerte e inmediato impacto: más de cien bibliotecas se fundaron en todo el territorio en menos de un lustro. Pero a la vuelta de la esquina, la crisis financiera internacional y, fundamentalmente, la decisión política del gobierno de Nicolás Avellaneda de ajustar el gasto público, dejaron en 1876 a las bibliotecas populares sin los subsidios estatales y sin el organismo que hasta entonces las había asesorado: la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. Esta fue, con toda seguridad, la segunda frustración de Sarmiento en materia de bibliotecas. Sintomáticamente, durante 1877 publicó varios trabajos sobre el tema. Y la obra de Quesada le dio un motivo más que atractivo para volver a caldear la opinión sobre las modalidades de acceso a la lectura y el papel del Estado. La polémica entre ambos autores echó los cimientos conceptuales de los sistemas bibliotecarios de la Argentina.

LA POLÉMICA SOBRE LA BIBLIOTECA PÚBLICA

El 8 de enero de 1877, el gobierno de la provincia de Buenos Aires autorizó la impresión de *Las bibliotecas europeas...* La primera respuesta directa de Sarmiento apareció en

La educación común el 15 de junio de ese mismo año, aunque en los números anteriores de la revista el autor había publicado dos artículos relacionados con el asunto, casi como si se tratara de un calentamiento previo. La polémica tuvo varios capítulos. Sin contar los trabajos idénticos que ambas figuras publicaron en distintos medios y diferentes momentos, la saga tuvo once entregas: seis fueron protagonizadas por Sarmiento y cinco por Quesada.² Podría editarse un volumen completo con este manantial de ideas y argumentos acerca de qué era lo que había que hacer con la Biblioteca Pública de Buenos Aires, aunque, como observó en más de una oportunidad el propio Quesada, su obra no trataba del tema particularmente. El autor estaba algo molesto por el punto de partida fijado para el debate. En rigor, hubiera deseado no subirse al *ring* que proponía Sarmiento. Allí, el único que ganaba era él: su talento para dar vuelta las ideas y el tono apasionado que utilizaba en la polémica no tenían contendientes (Rama 1985). Y, aun así, a ese cuadrilátero se vio arrastrado Quesada, que se lamentó hasta en su última intervención: “¡Es muy cómoda la crítica, se ataca con una palabra y es necesario defenderse escribiendo páginas!” (Quesada, 11 de septiembre de 1877).

Pero Sarmiento eligió bien al dejar a un lado la exégesis de *Las bibliotecas europeas...* y fijar la atención en las consecuencias políticas que pudiera tener el libro. Y este movimiento lo hizo con una advertencia: “que [el autor] no se apasione de su biblioteca, de una biblioteca única, a punto de extraviar las ideas, sobre su importancia y aplicación” (Sarmiento, 15 de junio de 1877). Fiel a la concepción que había buscado alimentar desde las décadas anteriores, Sarmiento temía que los recursos del tesoro se utilizaran para alentar una biblioteca al estilo europeo, tal y como la pesquisa de Quesada lo hacía presumir. Razones no le faltaban para suponer que el gobierno de la provincia de Buenos Aires estaba pensando en hacerlo: el hecho de haber costeadado la impresión del libro se podía leer como un indicio en ese sentido. Es por esta lógica que en más de una oportunidad manifestó, en un tono hiriente, que la tarea de Quesada era una obra en todo equivocada y que el autor tenía en sus manos la posibilidad de remediar ese error al concluir la segunda parte de la investigación. Porque mirar hacia Europa y anhelar construir una institución al estilo del Museo Británico –observaba Sarmiento–, aun suponiendo una eventual nacionalización de la Biblioteca Pública, significaba invertir dinero para unos poquísimos lectores: “¿Vendrán de Salta a registrar sus estantes (...)? ¿Se costearán de San Nicolás o Bahía Blanca a consultarlos?” (Sarmiento, 15 de junio de 1877). De norte a sur del territorio: la respuesta era indudablemente negativa. Más allá de las distancias, y en cuanto al público probable, el autor ironizaba al decir que no había en el país diez lectores que pudieran aprovecharse de un proyecto bibliotecario como el que rondaba la cabeza de Quesada; en cambio, creía que Argentina era en ese entonces una nación de “sabios imaginarios” y que, por lo tanto, los fondos disponibles para las bibliotecas debían llenar las necesidades de instrucción más inmediatas.

2 Para facilitar la lectura, en la sección Documentos se presentan las referencias bibliográficas de los intercambios que mantuvieron Quesada y Sarmiento por orden cronológico de aparición.

Otra vez Estados Unidos apareció en la pluma de Sarmiento para ejemplificar el modo correcto de hacer las cosas. De esta manera, un argumento técnico reforzaba la orientación política del debate. Así, con unas sutiles remisiones, el autor le propone al lector volver a los dos ensayos que escribió sobre las bibliotecas norteamericanas antes de ingresar a la polémica propiamente dicha, antes de nombrar a Quesada o su obra (Sarmiento, 1 de mayo y 1 de junio de 1877). Allí estaban sus argumentos y sus deseos. En uno de los textos insistió sobre la fuerza del asociacionismo y la filantropía en la constitución del modelo yanqui (aspecto, este último, prácticamente inexistente en Argentina); en el otro, presentaba una propuesta para transformar la Biblioteca Pública de Buenos Aires a semejanza de la de Boston, la de Astor o la sostenida por la Sociedad de Dependientes de Comercio de New York. Sarmiento describió con vivacidad el fabuloso movimiento bibliotecario que deseaba imitar. La cita es extensa, pero vale la pena restituir la imagen:

Un palacio vastísimo y construido al efecto, tan rica su dotación, sirve de depósito a la Biblioteca. En un vasto mostrador cincuenta niñas dependientes, están despachando su mercadería especial, a saber: empaquetando libros pedidos por millares y rotulándolos a su dirección; recibiendo libros devueltos y descargando otras en los registros el nombre del suscriptor a quien se le prestaron. Abriendo cajones de Europa que los vapores conducen diariamente con las obras recientemente publicadas, como las que vienen de los diversos Estados de la Unión Americana. Recibiendo correspondencia de la posta, que consiste en tarjetas abiertas con el nombre del libro que se pide y el nombre y domicilio del suscriptor copropietario. Diez o veinte carros de vistosa apariencia reparten este pan a domicilio, recogiendo por las calles los libros ya servidos (Sarmiento, 1 de junio de 1877).

¿Quién no se iba a dejar seducir por la idea de ver en las calles porteñas esos carruajes dejando libros a domicilio? Quesada tuvo que tomar aire y meditar para salir bien parado luego de semejante propuesta. Los años que le llevó el estudio, el tiempo y el dinero invertido parecían diluirse con el cuadro trazado por Sarmiento, mucho más amplio desde el punto de vista sociocultural de los destinatarios y, por lo mismo, más convincente desde el plano político. La réplica llegó varios meses después: el 3 de noviembre, Quesada escribió “Las grandes bibliotecas y las bibliotecas populares”. Su punto de partida, a la inversa del empleado por su contendiente, fue el argumento técnico: “Las grandes bibliotecas (...), las que reúnen y conservan las publicaciones nacionales, las Bibliotecas-archivo, como las llama el crítico, ¿excluyen por ventura las bibliotecas (...) populares? ¿Qué enseñan la Europa y los Estados Unidos?” (Quesada, 3 de noviembre de 1877). El autor empezó, de este modo, a construir un camino alternativo, uno que lo iba a conducir a un encuadre político distinto al de Sarmiento y que consistía en procurar fondos para atender a las instituciones del saber, a las que se vinculaban con la producción del conocimiento, con la cultura científica. ¿Se trataba de una inversión para una minoría escogida? Evidentemente; Quesada no sostuvo lo contrario ni rehuyó de la cuestión. Para él, la Biblioteca Pública de Buenos Aires formaba parte de una estrategia de posicionamiento internacional que debía afrontar el Estado nación. Por otro lado, argumentaba, una gran biblioteca no iba contra las populares;

todo lo contrario: era su complemento, de la misma manera que la universidad representaba un trayecto formativo superior respecto de las escuelas. Y Quesada tomó esta observación de los sistemas bibliotecarios en su viaje por Europa y de la bibliografía norteamericana relacionada con el tema. Con esta información a la mano y con el deseo de contestar los golpes recibidos, el autor cerró el primer artículo manifestando que Sarmiento no solo desconocía las últimas novedades de la ciencia de las bibliotecas en general, sino que, además, estaba completamente desactualizado respecto de lo que pasaba en Estados Unidos, en cuya experiencia se basaba toda su crítica.

Apenas tres días después Sarmiento volvió a la carga con un artículo publicado en *La Tribuna*, donde se preguntaba socarronamente si, al referirse a las grandes bibliotecas, Quesada hablaba de la pública de Buenos Aires como si se tratara de una institución que entraba en la misma categoría que la Nacional de París o la Imperial de Berlín (Sarmiento, 6 de noviembre de 1877). La distancia con esos establecimientos y, por lo mismo, la magnitud de las inversiones que se requerían para imaginar un proyecto de biblioteca pública en ese horizonte devolvía la discusión al único punto que, a los ojos de Sarmiento, era debatible: saber si la población de Buenos Aires iba a gastar dinero en libros para el uso exclusivo de las gentes de letras o para todos los habitantes. Para el autor, la cuenta que había que hacer era sencilla: la Biblioteca del Museo Británico, que tanto admiraba Quesada, había recibido entre 1811 y 1874 unos 105.000 lectores en sus salas, mientras que la de Boston, con un décimo de los fondos bibliográficos de aquella e instalada en una ciudad de menor envergadura y escasa tradición letrada, había hecho circular en un solo año 758.194 volúmenes a domicilio (Sarmiento, 6 de noviembre de 1877). Sarmiento consideraba que no existían razones que justificaran cerrar las puertas de una gran biblioteca al porcentaje mayoritario de lectores. El dilema se resolvía con un sistema mixto de préstamo: manuscritos, libros raros y escogidos, panfletos y publicaciones periódicas en general, reservadas para la consulta *in situ*; el resto de las obras, todas disponibles para el préstamo a domicilio.

Quesada no había alcanzado a publicar la segunda parte de su respuesta cuando recibió esta devolución de Sarmiento. Tal vez algo sorprendido, suspendió momentáneamente el plan inicial, de tono más sereno, para sacar un trabajo cargado de los efectos retóricos que merecía la contienda (Quesada, 7 de noviembre de 1877). Pero entre esos fuegos de artificio, que desde luego fueron inherentes a la construcción de la política y en los que aprovechó para refutar el uso de las estadísticas de su contendiente, entre otros argumentos más bien superficiales, Quesada fijó sus premisas de trabajo: ¿quién se ha ocupado, de mucho tiempo a esta parte, de la Biblioteca Pública de Buenos Aires? Si la institución se convirtió en ese archivo polvoriento de librazos que nadie usaba y que solo servían de alimento a las polillas –la descripción pertenecía a Sarmiento–, era precisamente porque los sucesivos gobiernos y especialmente los que siguieron a la dominación rosista, no habían hecho nada por conservar el legado revolucionario de 1810, al que, por otra parte, se aferraban como sustento de legitimidad simbólica. Esta evocación, tal vez la primera de su tipo en la bibliotecología nacional, fue enunciada con

el firme propósito de construir y proyectar una tradición. Poco tiempo después, desde otro punto de vista, Groussac apeló a este gesto y profundizó esa veta al cimentar su autoridad al frente del repositorio con ese texto de rigor historiográfico que fue *Historia de la Biblioteca Nacional* (Bruno 2018), que se publicó en el prefacio al primer tomo del *Catálogo Metódico* en 1893. Pero, a diferencia del autor francés, la investigación de Quesada, elaborada desde una disciplina marginal, como en efecto lo era la ciencia de la biblioteca, buscaba funcionalizar la historia atrapada y condensada en la Biblioteca Pública para disponerla, aunque no en igualdad de condiciones, sí en términos de aspiraciones, en relación sincrónica con esos grandes acervos europeos, que entonces, en el 1800, los norteamericanos empezaban a crear con grandes recursos, donaciones extraordinarias y magníficas edificaciones. Así declaraba el autor la intención de su obra:

Mi libro no está escrito, como dice el señor Sarmiento, para popularizar la idea de una biblioteca exclusiva, sino para llamar la atención en esta sociedad, a la que falta la organización de un establecimiento que tanto en Europa como en los Estados Unidos se considera indispensable y complementario de la enseñanza; está escrito para demostrar la influencia que han ejercido en Europa, y para deducir la que ejercerá en el país, cuando se le preste la protección que merece y se le señalen recursos suficientes (Quesada, 7 de noviembre de 1877).

Si bien la biblioteca que proponía el autor no era exclusiva o excluyente en el derecho, es decir, en los estatutos y los reglamentos constitutivos, lo sería de hecho. Porque aunque el acceso a las salas no estaba restringido, Quesada imaginó una colección que, por su naturaleza, resultaba adecuada para un público especializado. Incluso, en *Las bibliotecas europeas...* destacó en más de una oportunidad el modo en que algunas instituciones restringían la lectura literaria a todos aquellos lectores que no pudieran acreditar la condición de críticos (1877, p. 267). Así las cosas, los argumentos técnicos volvieron a predominar en los tres artículos siguientes para justificar su proyecto. Por su parte, Sarmiento se consideró satisfecho y abandonó la polémica con la publicación de dos textos: en uno tradujo un fragmento dedicado a la Biblioteca Pública de Boston en “The public library of ten principal city”, de Sahara E. Pitts (Sarmiento, 9 de noviembre de 1877); en el otro, reprodujo el ensayo salido en *La Educación Común* el 1 de junio (Sarmiento, 15 de noviembre).

Uno de los asuntos que se tomó seriamente Quesada en esta polémica estuvo relacionado con la restitución pública de lo que significaba la ciencia de las bibliotecas y cómo esta disciplina era constitutiva de su plan de trabajo. El autor pensaba que, al brindar un contexto retórico de autoridad, se acercaba un poco más al convencimiento político que necesitaba para ganar la disputa sobre el fondo de la cuestión y también para dejar bien parada su investigación, precisamente ante una serie de maliciosas recomendaciones de lectura que le hiciera Sarmiento. En esta línea, la ofensiva de Quesada comenzó por inventariar la serie de publicaciones periódicas existentes: en Alemania dos títulos llevaban más de treinta volúmenes cada uno; en España tenían *La revista de archivos, bibliotecas y museos*; en Francia se destacaba *Le bulletin du bibliophile* desde 1834; en Bélgica, *Anales de la Biblioteca*. La lista de referencia era

extensa e incluía también las periódicas norteamericanas y, más allá, varias menciones de autoridades en la materia e informes gubernamentales que confirmaban la preocupación internacional por las bibliotecas (Quesada, 8 de noviembre de 1877). A contramano del discurso simplificado al que apelaba Sarmiento, como buen publicista que era para clausurar el diálogo, Quesada se obstinaba en señalar que el área de conocimiento dentro de la que estaba inmersa la discusión no registraba consensos universales definitivos. Y así lo demostraban también los congresos de bibliotecarios que por ese entonces tuvieron lugar en distintas partes del mundo, donde los especialistas se reunían a debatir sobre la selección y la adquisición de las obras, la redacción de los catálogos, el intercambio bibliográfico, la clasificación de los libros, los métodos de guarda y conservación, la formación del personal, la constitución burocrática y administrativa de las instituciones, los públicos lectores y, algo que de manera particular interesaba a Quesada, las tipologías de bibliotecas (Quesada, 10 de noviembre de 1877). Con todo este material y todas estas remisiones eruditas, lo que estaba en ciernes era la construcción de una suerte de estado del arte sobre el saber de bibliotecas, sobre la complejidad que este asunto representaba y de la razón que, en definitiva, involucraba a un sinfín de personas en ambas márgenes del océano atlántico intentando brindar respuestas. De este modo, la querella sobre la primacía de la bibliotecología norteamericana por sobre la europea, en la que tanto había insistido Sarmiento, y que, por otra parte, iba a tener varios capítulos en Argentina durante el siglo XX (Parada 2018), quedaba disuelta en torno de la idea de comunidad científica.

Asimismo, de ese conjunto de conocimientos Quesada tomó algunas constataciones que se encaminaban a resolver una de sus preocupaciones intelectuales más antiguas: la de brindar sustentabilidad al desarrollo de la investigación (Buchbinder 2018). El análisis partía de una premisa que es posible expresar de este modo sintéticamente: si un letrado porteño podía, en la década de 1850, proveerse a su cuenta de los materiales que le hacían falta para sus estudios, dos décadas más tarde, ni aún las fortunas más importantes o las relaciones eruditas más sofisticadas resolvían las necesidades de provisión bibliográfica, en buena medida porque la dinámica misma de la producción del saber estaba en transformación. En este plano, la ciencia de las bibliotecas era, para el autor, una metaciencia, no a la manera de la filosofía, sino como una estructura material y operativa eficiente y necesaria para generar las condiciones de trabajo adecuadas para el desarrollo cultural, artístico, industrial, etc. Llegado a esa instancia, Quesada debía oponer argumentos al obstáculo de los “sabios imaginarios”, porque, de otro modo, cuál era el motivo para invertir dinero en un proyecto de alcance social tan estrecho. Existían buenas razones coyunturales para hacerlo: el periódico *La Tribuna* –empresa periódica históricamente vinculada con Sarmiento– había publicado de manera reciente algunos artículos sobre la ciencia argentina; distintas academias y sociedades científicas ya se encontraban funcionando en el país –de hecho, la Sociedad Científica Argentina editaba una revista desde 1876–; hasta el propio Sarmiento, bajo su presidencia, fundó un observatorio astronómico en Córdoba e hizo traer especialistas desde Estados Uni-

dos. Con todo, observaba Quesada, si aún no existía un conjunto visible de expertos, su formación estaba en curso. En este sentido, también se encontraban razones históricas que justificaban la creación y el mantenimiento de una gran biblioteca en Buenos Aires o en cualquier parte del mundo: una de ellas se asociaba al acceso al pasado a través de los documentos acumulados; otra estaba relacionada con el presente de la producción internacional del conocimiento; finalmente, una concepción patrimonial prometía conservar lo coleccionado para las futuras generaciones. Sobre esta última dimensión Quesada se apoyó para defender la prohibición del préstamo domiciliario de libros, que era uno de los flancos abiertos por Sarmiento. Según la perspectiva que adoptó, los bibliotecarios no solo debían atender al público que todos los días se acercaba al establecimiento, sino también a esos lectores que lo harían en el futuro (Quesada, 16 de noviembre de 1877). A esta noción o premisa que el autor aprendió en Europa, se agregaba como refuerzo la prevención contra las expoliaciones: “Temería que el préstamo de libros a domicilio sirviese para aumentar bibliotecas de particulares al favor de las influencias, del prestigio y de las posiciones. ¿Quién se atrevería a reclamar un libro?” (Quesada, 10 de noviembre de 1877). Este problema no solo lo había padecido la Biblioteca Pública durante las gestiones anteriores: otra institución de la memoria y del saber, como el Archivo General de la Nación, sufrió pérdidas irreparables de piezas archivísticas. Durante la misma década, Guido Spano, director del establecimiento, fue un fuerte defensor de las restricciones al retiro de materiales que usualmente se habían realizado a favor de ministros y de particulares de cierta importancia (Swiderski 2015). La cuestión, concluía Quesada, no era simplemente reglamentaria, como había propuesto Sarmiento, sino que obedecía a la construcción conceptual de una entidad.

Por último, para reforzar esa idea y responder al mismo tiempo a las referencias bibliotecológicas norteamericanas que Sarmiento había hecho de manera incesante, Quesada buscó en esa literatura las claves para demostrar que su proyecto no era una aventura disparatada. En Estados Unidos las grandes instituciones estaban creciendo día a día a fuerza de inversiones cuantiosas en libros selectos. La misma Biblioteca Astor, que fue presentada por Sarmiento como un ejemplo a seguir, sostenía una política de compra que privilegiaba las colecciones tendientes a favorecer los estudios científicos, las artes, la literatura y la historia cultural. Pero no solo era este sesgo el que interesaba señalar a Quesada: en el origen de esa biblioteca estaba la actitud filantrópica de John Jacob Astor, que donó cuatrocientos mil dólares para la construcción de un edificio y la formación de sus fondos. Y por sobre todas las cosas, esa era una biblioteca de consulta gratuita, pero de circulación restringida (Quesada, 8 de noviembre de 1877). Con el tiempo, y al fusionarse con otras instituciones, se convirtió en 1895 en la Biblioteca Pública de Nueva York. Estos grandes emprendimientos bibliotecarios de los Estados Unidos eran muy difíciles de imitar en Buenos Aires, aunque su existencia demostraba que allá también daban espacio a las bibliotecas universalistas y no solo a las populares. Para Quesada, sin embargo, no había que ir tan lejos a buscar modelos: mucho más acá, en México, Chile y Brasil tenía lugar un movimiento bibliotecario fundacional al estilo

del que él mismo profesaba (Quesada, 10 de noviembre de 1877). La correspondencia entre el autor y Ramiz Galvão, su par de la Biblioteca de Río de Janeiro, testimonia una preocupación común: la de modernizar las bibliotecas para favorecer el desarrollo de la cultura intelectual, de la cultura científica (Sampaio Caldeira y Mattos Clén Macedo 2016, Sampaio Caldeira 2017). Las naciones de América Latina estaban creando su tradición libresca y Argentina no podía ser una excepción en la región.

CONSIDERACIONES FINALES

Lo que pasó con la Biblioteca Pública de Buenos Aires en los años posteriores al debate entre Sarmiento y Quesada ya es historia. En 1884, al federalizarse la ciudad, la biblioteca recompuso su estatuto y se transformó en Biblioteca Nacional. Posteriormente, las cuatro décadas (1885-1929) de Paul Groussac al frente del establecimiento dieron forma a ese proyecto que desde el plano conceptual labró Quesada y que durante su gestión encaminó mediante el incremento del fondo bibliográfico, el canje internacional, la catalogación y el reordenamiento de los libros, la instalación de un taller de encuadernación, varias refacciones edilicias, la redacción sistemática de memorias e informes, la presentación de un proyecto de reglamento y, lo que Groussac (1893) destacó por sobre estas medidas, la edificación de una nueva sala de lectura. En conjunto, estas acciones reflejaron un incremento estadístico de lectores, lo que, de algún modo, probaba la utilidad de la institución. Pero la tarea intelectual de Quesada quedó sin reconocimiento. Horacio González (2010) tuvo razón al decir que Groussac se burló oblicuamente de esa pasión bibliotecaria de Quesada, a la que consideraba un tanto insignificante. La crítica era, además de injusta, un atajo que el autor tomó para no ingresar al mismo terreno. Otra suerte, en cambio, tuvo la retórica de Sarmiento. En los años que siguieron, su trabajo fue retomado por todo el arco político e ideológico: socialistas, anarquistas, conservadores y liberales reformistas trajeron su nombre a la escena pública toda vez que el tema apareció en la agenda. La obra de Sarmiento se convirtió en un *leitmotiv* de los discursos bibliotecarios sobre la lectura. Institucionalmente, estas ideas volvieron a la órbita del Estado nacional en 1908, al restituirse la Ley n° 419 de protección a las bibliotecas populares. Desde entonces, si bien se fundaron en Argentina muchas bibliotecas públicas, no hubo nunca nada similar a un sistema.

Pero la historia de las recepciones de esas producciones bibliotecarias, o de la manera en que continuaron desarrollándose esas matrices conceptuales, será un capítulo por venir. Lo primordial, al llegar a este punto, es subrayar el hecho de que un debate, producido por el efecto de la construcción de dos retóricas diferentes ante una decisión estratégica específica –el destino de la Biblioteca Pública–, favoreció la emergencia de un pensamiento de bibliotecas. Probablemente, si se leyeran las intervenciones de Sarmiento y de Quesada exclusivamente desde la crítica que operó su contrincante, poco o nada quedaría de ellas, ni del modo en que cada autor buscó ser leído, amplificado y reiterado en el espacio público y en la arena política de las bibliotecas. Salir de esa en-

crucijada obligó a restituir la manera en que los contendientes habían formado sendas concepciones: Quesada, sobre la base de una investigación sistemática, que si bien fue llevada a cabo con ciertas dificultades metodológicas –aspecto que se advierte en los desbalances de contenido en la redacción de la obra– fue el producto genuino de un esquema de trabajo, de la concepción de un objeto de conocimiento y de una búsqueda singular: encontrar las buenas prácticas bibliotecarias compartidas por las grandes instituciones de la cultura intelectual europea. En Sarmiento, en cambio, casi nada de eso estaba presente: su propuesta fue hecha a picotazos a lo largo de cuarenta años, algo reiterativa, sí, pero seductora. Su lugar de enunciación no era el de un observador –que por supuesto lo era, y muy agudo, de las condiciones sociales de la lectura–, sino el de un político con un plan de transformación sociocultural de amplio espectro. El tipo de saber que ayudó a crear era uno capaz de moldearse y de adaptarse a muchas circunstancias, a los bajos presupuestos y a las necesidades de un público lector en crecimiento.

Las lógicas de esas producciones de conocimiento encontraron un punto culmen en el debate generado tras la publicación de *Las bibliotecas europeas...* Allí, los autores debieron condensar sus ideas, fundadas en nociones muy diferentes de lo que significaba una biblioteca pública: para Quesada, una institución erudita; para Sarmiento, una instancia de socialización popular de la lectura. Al margen de los dardos personales que cada uno lanzó sobre el otro y de la espuma propia de la polémica, los argumentos técnicos y políticos fluyeron en las apologías que los autores hicieron de sus posiciones. Quesada, mucho más propenso a crear un tupido bosque de referencias doctas, a citar ejemplos, a describir y contraponer los modelos provistos en aquel entonces por la bibliotecología; en otras palabras, a recurrir al prestigio de la ciencia como dadora de legitimidad. A la inversa, Sarmiento acudió a la razón política, bajo el lema fundamental de la democratización de la cultura letrada, de la ampliación del público lector, de la modificación, en definitiva, de los tradicionales y restrictivos circuitos de circulación de los libros y de las lecturas. Quesada no desdeñó, sin embargo, el rumbo político de su obra: su defensa se construyó sobre la cultura erudita, sobre la conservación del patrimonio bibliográfico y sobre el uso instrumental que potencialmente pudiera tener para la nación y su posición relativa en América Latina y más allá de ella. Por su parte, las apelaciones bibliotecológicas de Sarmiento se sostuvieron fieles al modelo norteamericano que leyó en Franklin y Mann, y a esa fórmula ya probada para la creación de las bibliotecas que combinaba la guía del Estado con la participación de la sociedad civil.

Al iniciar por este acontecimiento la historia de las ideas de bibliotecas en Argentina, al inventariar las opiniones, las doctrinas y las representaciones que estuvieron en el horizonte de Sarmiento y Quesada, no solo se contribuye a subsanar una deuda prolongada que mantenía la crítica cultural, especialmente la bibliotecología, también se pone a disposición los fundamentos conceptuales para una interpretación global y de largo aliento de la posición de las bibliotecas en relación con los proyectos políticos, culturales y sociales en los que tomaron parte.

BIBLIOGRAFÍA

- AGESTA, M. de las N., 2023. Delegados del Saber: la Asociación Nacional de Bibliotecas y las políticas bibliotecarias en Argentina (1908-1913). *Historia Crítica*, v. 1, n° 87, pp. 129–154. [Consultado el 25 de abril de 2023] <https://doi.org/10.7440/histcrit87.2023.06>.
- AGUIRRE, C. & SALVATORE, R. D. (eds.), 2018. *Bibliotecas y cultura letrada en América Latina: siglos XIX y XX*. Lima: Pontificia Universidad Católica, Fondo Editorial. 364 p.
- ALTAMIRANO, C., 2006. *Intelectuales: Notas de investigación*. Bogotá: Norma.
- ALTAMIRANO, C. & SARLO, B., 2016. Una vida ejemplar: la estrategia de *Recuerdos de provincia*. En *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la Vanguardia*. Buenos Aires: Siglo XXI. pp. 97-151.
- BALSAMO, L., 1998. *La bibliografía. Historia de una tradición*. Gijón: Trea. 214 p.
- BARBIER, F., 2015. *Historia de las bibliotecas. De Alejandría a las bibliotecas virtuales*. Buenos Aires: Ampersand. 462 p.
- BRAGONI, B. & MÍGUEZ, E. J. (eds.), 2010. *Un nuevo orden político: Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*. Buenos Aires: Biblos. 315 p.
- CHARTIER, A. y HÉBRARD, J., 1994. *Discursos sobre la lectura (1880-1980)*. Barcelona: Gedisa. 528 p.
- COLOMBI, B., 2004. *Viaje intelectual: Migraciones y desplazamientos en América Latina (1880-1915)*. Rosario: Beatriz Viterbo. 270 p.
- BATTICUORE, G., 2010. Libros, Bibliotecas y lectores en las encrucijadas del progreso. En: L. Alejandra, *Historia Crítica de la Literatura Argentina: El brote de los géneros*. Buenos Aires: EMECÉ. pp. 413-440.
- BUCHBINDER, P., 2012. *Los Quesada. Letras, ciencias y política en la Argentina, 1850-1934*. Buenos Aires: Edhasa. 239 p.
- BUCHBINDER, P., 2018. Vicente Quesada, la Biblioteca Pública de Buenos Aires y la construcción de un espacio para la práctica y la sociabilidad de los letrados. En C. AGUIRRE & R. D. SALVATORE (eds.), *Bibliotecas y cultura letrada en América Latina. Siglos XIX y XX*. Lima: Pontificia Universidad Católica, Fondo Editorial. pp. 149-166.
- BRUNO, P., 2005. *Paul Groussac, un estratega intelectual*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 262 p.
- BRUNO, P., 2018. Paul Groussac frente a la Biblioteca Nacional de Argentina (1885-1929). En C. AGUIRRE & R. D. SALVATORE (eds.), *Bibliotecas y cultura letrada en América Latina. Siglos XIX y XX*. Lima: Pontificia Universidad Católica, Fondo Editorial. pp. 53-72.
- CORIA, M., 2022. Las políticas bibliotecarias de lectura de la Comisión Protectora de las Bibliotecas Populares (1933-1952). La Plata, mimeo.
- DORTA, A., 2019. Circuitos de lectura públicos para los hombres de ciencia: génesis de la Biblioteca Pública de la Provincia de Buenos Aires (La Plata). *Telar*, n° 2, pp. 171-190 [consultado el 25 de abril de 2023] <http://revistatar.ct.unt.edu.ar/index.php/revistatar/article/view/453>.
- DORTA, A., 2022. "Primer tratado de Biblionomía escrito originariamente en nuestro idioma": espacios de lectura, lectores, bibliotecarios/as y prácticas bibliotecarias en la obra de Luis Ricardo Fors. Trabajo presentado en XVIII Jornadas Interescuelas, Santiago del Estero, 10 al 13 de mayo de 2022.
- ETCHEPAREBORDA, M., 2004. Presencia de los Quesada en la Biblioteca Pública de Buenos Aires. *La Biblioteca*, n°1, pp. 157-163.
- GONZÁLEZ, H., 2010. *Historia de la Biblioteca Nacional. Estado de una polémica*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional. 336 p.
- HALPERIN DONGHI, T., 1982. *Una nación para el desierto argentino*. Buenos Aires: Centro Editor de Latinoamérica. 149 p.
- HEDSTROM, M., KING, J., 2006. Epistemic Infrastructure in the Rise of the Knowledge Economy. En B. KAHIM, D. FORAY (eds.), *Advanced Knowledge and the knowledge economy*. Cambridge: MIT Press. pp. 113-134.
- LÓPEZ PASCUAL, J., 2022a. Entre el libro y el territorio. La trayectoria de Germán García en las escalas del trabajo bibliotecológico a mediados del siglo XX. Trabajo presentado en XVIII Jornadas Interescuelas, Santiago del Estero, 10 al 13 de mayo de 2022.

- LÓPEZ PASCUAL, J., 2022b. El bibliotecario en la "mansión del espíritu": Germán García y la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia en el mundo cultural del sudoeste bonaerense (1932-1954). *Anuario Sobre Bibliotecas, Archivos y Museos Escolares*, vol. 2, n° 1 [consultado el 25 de abril de 2023] <https://cendie.abc.gob.ar/revistas/index.php/abame/article/view/1436>.
- LUCERO, A., 1910. *Nuestras bibliotecas desde 1810*. Buenos Aires: Coni. 190 p.
- OSZLAK, O., 2009. *La formación del Estado argentino: orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires: EMECÉ. 338 p.
- PARADA, A. E., 2009. *Los orígenes de la Biblioteca Pública de Buenos Aires. Antecedentes, prácticas, gestión y pensamiento bibliotecario durante la Revolución de Mayo (1810-1826)*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. 343 p.
- PARADA, A. E. (ed.), 2018. *Una polémica con historia: el debate Juarroz - Sabor sobre Bibliotecología y Documentación*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. 134 p.
- PLANAS, J., 2009. Para un catálogo atractivo: libros y política editoriales para las bibliotecas populares. La propuesta de Domingo Faustino Sarmiento. *Información, Cultura y Sociedad*, n° 20, pp. 63-81 [consultado el 27 de abril de 2023]. <http://www.scielo.org.ar/pdf/ics/n20/n20a04.pdf>.
- PLANAS, J., 2017. *Libros, lectores y sociabilidades de lectura. Una historia de los orígenes de las bibliotecas populares en la Argentina*. Buenos Aires: Ampersand. 320 p.
- PLANAS, J., 2019. Producción y circulación del saber en la historia del campo bibliotecario argentino. *Información, Cultura Y Sociedad*, n° 40, pp. 53-68 [consultado el 8 de septiembre de 2022]. Disponible en: <https://doi.org/10.34096/ics.i40.5474>.
- PLANAS, J., 2021. Para una nueva historia de las bibliotecas en América Latina: diálogo entre Carlos Aguirre y Alejandro E. Parada. *Políticas de la Memoria*, n° 21, pp. 107-117 [consultado el 27 de abril de 2023] <https://doi.org/10.47195/21.704>.
- POBLETE, J., 2003. *Literatura chilena del siglo XIX: entre públicos lectores y figuras autoriales*. Santiago: Cuarto Propio. 293 p.
- RAMA, Á., 1985. *La crítica de la cultura en América Latina*. Caracas: Biblioteca Ayacucho. XLI, 402 p.
- MORENO DE ALBA, J. G y RAMÍREZ LEYVA, E. M. (eds.), 1995. *Historia de las bibliotecas nacionales de Iberoamérica: pasado y presente*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 621 p.
- SABATO, H., 2004. *La política en las calles. Entre el voto y la movilización, Buenos Aires, 1862-1880*. Bernal: Universidad de Nacional de Quilmes. 299 p.
- SABOR RIERA, M. Á., 1974-1975. *Contribución al estudio histórico del desarrollo de los servicios bibliotecarios de la Argentina en el siglo XIX*. Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste, Dirección de Bibliotecas. 2 v.
- SAFERSTEIN, E. A., 2013. Entre los Estudios sobre el Libro y la Edición: El "giro material" en la Historia intelectual y la Sociología. *Información, Cultura Y Sociedad*, n° 29, pp. 39-166 [consultado el 25 de abril de 2023]. Disponible en: <https://doi.org/10.34096/ics.i29.678>.
- SAMPAIO CALDEIRA, A. P. & MATTOS CLEN MACEDO, A., 2016. Ramiz Galvão, historiador e bibliotecário: práticas e lugares da produção historiográfica no Brasil de fins do século XIX e início do século XX. *História da Historiografia: International Journal of Theory and History of Historiography*, vol. 9, n° 22 [consultado el 25 de abril de 2023]. Disponible en: <https://doi.org/10.15848/hh.v0i22.1123>.
- SAMPAIO CALDEIRA, A. P., 2017a. Ramiz Galvão e a ideia de biblioteca como vitrine da nação: modelos europeus e trocas culturais no processo de modernização da Biblioteca Nacional. *História* (São Paulo), vol. 36, n° 24. [consultado el 25 de abril de 2023]. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/1980-436920170000000024>.
- SOAJE de ELÍAS, R. & MOLINA, F., 2021. La construcción de las bibliotecas populares en Chile: Sarmiento, el libro y la lectura (1840-1856). *Revista de historia americana y argentina*, vol. 56, n° 2, pp. 13-45 [consultado el 25 de abril de 2023]. Disponible en: <https://doi.org/10.48162/rev.44.010>.
- SWIDERSKI, G., 2015. *Las huellas de Mnemosyne. La construcción del patrimonio documental en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos. 289 p.
- SUBERCASEAUX, B., 2000. *Historia del libro en Chile (alma y cuerpo)*. Santiago de Chile: LOM. 223 p.

DOCUMENTOS

ARTÍCULOS DE LA POLÉMICA ENTRE SARMIENTO Y QUESADA POR ORDEN CRONOLÓGICO

SARMIENTO, D. F., 1877. Bibliotecas circulantes. *La Educación Común*, Buenos Aires, 1 de mayo.

SARMIENTO, D. F., 1877. Bibliotecas populares. *La Educación Común*, Buenos Aires, 1 de junio.

SARMIENTO, D. F., 1877. *Bibliotecas europeas y algunas de la América Latina*, por Vicente Quesada, Director de la Biblioteca Pública de Buenos Aires. *La Educación común*, Buenos Aires, 15 de junio.

SARMIENTO, D. F., 1877. Cuestión de bibliotecas. *La Educación común*, Buenos Aires, 1 de julio.

QUESADA, V. G., 1877. Las grandes bibliotecas y las bibliotecas populares [1]. *La Prensa*, Buenos Aires, 3 de noviembre.

SARMIENTO, D. F., 1877. Sobre bibliotecas. *La Tribuna*, Buenos Aires, 6 de noviembre.

QUESADA, V. G., 1877. Las bibliotecas públicas (contestación al señor D.F.S.) [2]. *La Tribuna*, Buenos Aires, 7 de noviembre.

QUESADA, V. G., 1877. Las bibliotecas públicas. Observaciones con motivo de la crítica de un libro [3]. *La República*, Buenos Aires, 8 de noviembre.

SARMIENTO, D. F., 1877. Biblioteca Pública de Buenos Aires. *La Tribuna*, Buenos Aires, 9 de noviembre. (Nota: el texto es la traducción de un extracto de: "The Public library of ten principal city", de Sarah E. Pitts, en: *Public libraries in the United States of American*, Illinois: University of Illinois, Graduate School of Library Science, 1876).

QUESADA, V. G., 1877. Congreso de bibliotecas. Observaciones con motivo de la crítica de un libro (IV). *La Tribuna*, Buenos Aires, 10 de noviembre.

SARMIENTO, D. F., 1877. Cuestión de bibliotecas, *La Tribuna*, Buenos Aires, 15 de noviembre. (Nota: replica el artículo presentado en *La Educación Común* del 1 de junio de 1877).

QUESADA, V. G., 1877. Lo que va de ayer a hoy. Observaciones con motivo de la crítica de un libro (V). *La Tribuna*, Buenos Aires, 16 de noviembre.

OBRAS Y OTROS DOCUMENTOS CITADOS

GROUSSAC, P., 1893. Prefacio. En Biblioteca Nacional Mariano Moreno (Argentina). *Catálogo metódico de la Biblioteca Nacional: Ciencias y Artes* (pp. V-XCIX). Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

COMISIÓN PROTECTORA DE BIBLIOTECAS POPULARES, 1938. Páginas selectas de Sarmiento sobre bibliotecas populares. En: Comisión Nacional de Homenaje a Sarmiento. *Sarmiento: cincuentenario de su muerte*. Buenos Aires: La Comisión, t. IV, 243 p.

CONSTANTIN, L. A., 1865 [1839]. *Biblioteconomía o nuevo manual completo para el arreglo, la conservación y la administración de las bibliotecas*. Madrid: Imprenta de las Escuelas Pías. 185 p. [Consultado el 8 de septiembre de 2022]. Disponible en: http://books.google.com.ar/books?id=qmWvC5SPvs8C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbg_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.

MASSA, N., 1878. *Memoria de la Biblioteca Pública de la provincia de Buenos Aires correspondiente al año 1877*. Buenos Aires: Imprenta de la Penitenciaría. 200 p. (Prólogo a cargo de Ernesto Quesada).

QUESADA, V. G., 1873. Múnich. Una visita a la Biblioteca Real y del Estado. *Revista del Río de La Plata*, Buenos Aires, t. VII, n° 26.

QUESADA, V. G., 1874. Biblioteca Nacional de París. *Revista del Río de La Plata*, Buenos Aires, t. VIII, n° 31.

QUESADA, V. G., 1874. Biblioteca Nacional de Madrid. *Revista del Río de La Plata*, Buenos Aires, t. IX, n° 34.

QUESADA, V. G., 1877. *Las bibliotecas en Europa y algunas de la América Latina*. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo. 651 p.

QUESADA, V. G., 1879. *La Biblioteca Pública de Buenos Aires: proyecto de reorganización*. Buenos Aires: Imprenta de Biedma. 43 p.

SARMIENTO, D. F., 1853. Bibliotecas locales. *El Monitor de las escuelas primarias*. Santiago de Chile, junio y julio de 1853.

SARMIENTO, D. F., 1867. El enemigo en campaña. *Ambas Américas. Revista de educación, bibliografía y agricultura*, Nueva York, n° 1.

SARMIENTO, D. F., 1874. *Instrucciones sobre educación*. Buenos Aires: La Tribuna.

SARMIENTO, D. F., 1877. El arte de manejar bibliotecas populares. *La educación Común*, Buenos Aires, n° 12 y 13.

ADOLFO SALDÍAS, ¿INTELECTUAL DEL RADICALISMO?

SOBRE EL COMPROMISO POLÍTICO DEL «HOMBRE DE PENSAMIENTO» EN LA DÉCADA DE 1890¹

ADOLFO SALDÍAS, INTELLECTUAL OF THE ARGENTINIAN RADICALISM?
ON POLITICAL COMMITMENT OF THE "THINKING MAN" IN THE 1890S

Francisco J. Reyes²

Palabras clave *Resumen*

Adolfo Saldías, Intelectuales, Radicalismo argentino

Recibido 18-9-22
Aceptado 7-2-23

La experiencia del historiador Adolfo Saldías como referente de la Unión Cívica Radical coincide con un momento de incipiente autonomización de los campos político e intelectual en la década de 1890. No obstante, existen escasos estudios dedicados a los intelectuales del primer radicalismo. A partir del análisis de su trayectoria en esos ámbitos (sus principales intervenciones públicas, su correspondencia privada y especialmente su etapa como director del principal periódico radical) se reconstruyen las distintas dimensiones e implicancias del compromiso político de Saldías. Al cotejar su caso con otros similares, se concluye que dicha fuerza política contó con figuras intelectuales destacadas a las que, sin embargo, no ubicó centralmente en su concepción política y su retórica partidaria.

Key words *Abstract*

Adolfo Saldías, Intellectuals, Argentinian radicalism

Received 18-9-22
Accepted 7-2-23

The experience of the historian Adolfo Saldías as a referent of the Unión Cívica Radical coincides with a moment of incipient autonomy of the political and intellectual fields in the 1890s. However, there are few studies dedicated to the intellectuals of the first radicalism. From the analysis of his trajectory in those areas (his main public interventions, his private correspondence, and especially his stage as director of the main radical newspaper), the article reconstructs the different dimensions and implications of Saldías' political commitment. When comparing his case with others, it is concluded that the said political force had outstanding intellectual figures whom, however, it did not place centrally in its political conception and partisan rhetoric.

INTRODUCCIÓN

A l filo del 1900, el director de la Biblioteca Nacional de la República Argentina, Paul Groussac, escribió en la revista a su cargo la habitual presentación de uno de los

1 El autor agradece los comentarios y las sugerencias recibidos de parte de las evaluaciones anónimas del *Anuario IEHS* que contribuyeron a aclarar ciertos aspectos del trabajo.

2 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional del Litoral, Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral, Argentina. C.e.: reyesfranciscoj@live.com.

autores que colaboraban con la publicación. En el marco de ese espacio de prestigio y de consagración en el seno de las elites intelectuales (Bruno 2009, pp. 357-359), la semblanza de Adolfo Saldías –que polemizaba en ese número con José M. Ramos Mejía sobre “Los historiadores de Rozas”– daba cuenta de una trayectoria en la cual se conjugaba el hombre de letras con el político, rasgo típico de una todavía incompleta separación y especialización de los campos intelectual y político. Ello en un contexto en que, como analizara clásicamente Max Weber, estaban emergiendo las figuras del intelectual y del político profesional que viven de y para sus quehaceres específicos (Weber [1919] 2007); cuestión esta ya tematizada de forma pionera para la Argentina del cambio de siglo por Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo (con foco en el campo letrado) y con aportes recientes que sistematizaron las implicancias de ese vínculo complejo y multiforme (con foco en las distintas elites) (Altamirano y Sarlo [1980] 1997, Losada 2009).

Groussac recorría la tradicional formación de Saldías en el Colegio Nacional y la Universidad de Buenos Aires, su “calurosa pasión por las luchas políticas” en las filas del Partido Autonomista y el debut de su “pluma novel en la dudosa escuela del periodismo, hasta que la vocación predominante de su espíritu le encaminó, por dicha, de una manera definitiva, a los estudios históricos”. Confirmaba su doble perfil al destacar la importancia del *Ensayo sobre la historia de la Constitución Argentina (1878)* de Saldías y su participación en el levantamiento armado de Buenos Aires de 1880, pero no mencionaba su participación en la revolución de 1890 ni su compromiso con la Unión Cívica Radical (UCR). Se trataba de un cuadro general halagüeño de quien ese año devino ministro de Obras Públicas de Bernardo de Irigoyen en la provincia de Buenos Aires:

A su fuerte voluntad literaria y a sus condiciones de escritor, poco comunes, el doctor Saldías agrega un acendrado carácter y un interés siempre inquieto y celoso por las cosas de la patria. Su nombre se halla ligado a más de un acontecimiento importante de la política argentina, y, repartida su actividad entre esas dos altas preocupaciones, ha logrado, con raro esfuerzo, ser igualmente útil a su país en la una como en la otra.³

A partir de estas visiones concurrentes, el presente trabajo enlaza dos inquietudes y se propone una serie de objetivos. Por un lado, la reconstrucción de una estación particular de la trayectoria político-intelectual de Adolfo Saldías (1849-1914) en el fin de siglo argentino permitirá contextualizar y problematizar su intervención en ambos campos. Por otro lado, la insatisfacción con los estudios existentes sobre el lugar de los especialistas en la producción y la circulación de bienes culturales y simbólicos en el primer radicalismo –autoconcebido como “partido de principios”– impone profundizar la etapa en la que Saldías actuó como director del órgano de prensa oficial de la UCR, *El Argentino (EA)*, en los cruciales años de 1893 y 1894, cuando dicho partido terminó de cobrar forma y ganar protagonismo. En este sentido, indagar la mirada de propios, detractores y comentaristas acerca del historiador y dirigente radical en esos años contribuirá a ponderar la importancia del lugar que efectivamente ocu-

3 *La Biblioteca*, t. VII, 1898, pp. 478-479.

paban dichas tareas y, así, valorar de forma más acabada esa relación compleja que entretejían sus intervenciones.

El punto de partida del argumento sostenido es que prácticamente no existen trabajos dedicados a los intelectuales –figura ideal-típica surgida en esa misma coyuntura en diversas latitudes del mundo occidental, con sensibles variaciones nacionales (Charle [1990] 2009, Serrano 2000, Prochasson 2003)– que actuaron en los orígenes de la UCR y que aquí ejemplifica Saldías. Cuando se reconstruyeron las ideas de ese primer radicalismo, el foco estuvo puesto, antes bien, en la enunciación discursiva de sus líderes, fundamentalmente Leandro Alem, primero, e Hipólito Yrigoyen, después. Ciertamente se ha recuperado el papel de sus primeros órganos periodísticos, su retórica y fundamentos ideológicos, así como de algunos referentes que acompañaron a Alem –por ejemplo, en el trabajo seminal de Paula Alonso y en los de Ezequiel Gallo y Nahuel Ojeda Silva (Alonso 2000, 2015; Gallo 2009; Ojeda Silva 2012; Ojeda Silva y Gallo 2014).⁴ Sin embargo, parece no haberse problematizado en su especificidad –y reconstruido en sus diversas facetas– esta figura paradigmática del intelectual comprometido vinculado a una fuerza política de semejante importancia en la historia argentina. Tal como se afirma en las conclusiones, esta ausencia historiográfica probablemente se deba –para retomar el citado planteo de Weber– al temprano peso de una concepción carismática dentro de la identidad radical en la que dirigentes y militantes, en tanto “creyentes” en una “causa”, exaltaban las virtudes de sus líderes por sobre las ideas y los encargados de producirlas, sistematizarlas y difundirlas, abrevando además éstos últimos (como se verá en el caso del propio Saldías) en ese potente imaginario partidario.

Si se tiene en cuenta que el cambio de siglo fue también el contexto de consolidación de esas nuevas concepciones y formas de organización de los partidos políticos, se vuelve una tarea relevante dar cuenta del compromiso y los aportes específicos de alguien como Saldías –y otros semejantes– que ocupaba un lugar nada despreciable en la república de las letras argentinas. En ese proceso aún incipiente de diferenciación de esferas de intervención social, tampoco debe desdeñarse el hecho de que el senador provincial, ministro y vicegobernador bonaerense (entre 1894 y 1906) y diputado nacional (1906-1908) revistó en las filas de las elites políticas de una república oligárquica abierta al talento intelectual, sobre todo ante los desafíos de cuestiones como la “social” y la “nacional” que sacudieron o inquietaron a distintos actores de una sociedad en rápida transformación (Zimmermann 1995, Devoto 2002).

Para ilustrar el argumento antes mencionado que impulsa la presente indagación, basta señalar que el caso de los intelectuales que fueron un colectivo clave en el naciente Partido Socialista (PS) de las décadas de 1890 y 1900 posee un denso recorrido historiográfico. En primer lugar, porque esos intelectuales-dirigentes lo definieron como un “partido de ideas”, en el cual las funciones de recepción, traducción y cir-

4 Suele distinguirse un primer “radicalismo de Alem” y un segundo “radicalismo de Yrigoyen” (Delamata y Aboy Carlés 2001, Persello 2007). Sobre la prensa radical, un aporte en clave provincial para Córdoba y el periódico *La Libertad* de Pedro Molina puede verse en Fernández Seffino 2017.

culación doctrinaria para la “acción política” –a partir de publicaciones, bibliotecas y centros de estudio– se consideraban condición indispensable de su existencia como tal. No obstante, los casos de José Ingenieros, Manuel Ugarte o Juan B. Justo muestran que el compromiso partidario de esos intelectuales no estuvo exento de tensiones ante su autonomía de opinión, así como frente a sus espacios de sociabilidad y formas de intervención pública (Falcón [1985] 2011, Prislei 2000, Tarcus [2007] 2013).⁵

Estos militantes de la causa de la emancipación social constituyen una variante de algunas tipologías de los intelectuales argentinos y latinoamericanos, junto a otras figuras como el científico imbuido del utillaje positivista para aprehender y operar sobre un cuerpo social complejo, los escritores modernistas con su irrupción de carácter estético y cierta sensibilidad social o el escritor popular capaz de llegar a un público ampliado mediante los diarios de gran tirada. En cambio, el perfil de Saldías se acerca mucho más al del ensayista político decimonónico que centraba sus inquietudes sobre todo en la historia patria (Myers 2008, pp. 46-49). Con todo, existen definiciones menos taxativas de los intelectuales como actores que, mediante la posesión y puesta en juego de un capital cultural acumulado, se involucraron de forma decidida en el debate público en un determinado momento (Sirinelli 1986, p. 99; Fuentes y Archilés 2018). De allí que es posible afirmar que en la estación finisecular de su trayectoria Saldías cumplió, con creces, las funciones de creador y mediador cultural y vinculó esas intervenciones con un compromiso político efectivo en la creación y la conducción de una formación que protagonizó la lucha política de esos años, como fue el radicalismo del cambio de siglo.

Desde una perspectiva más amplia, el historiador y, desde 1891, miembro del Comité Nacional de la UCR puede ubicarse en una constelación intelectual más difusa, la caracterizada “generación de 1890” propuesta por Oscar Terán, compuesta por un conjunto de letrados que se vieron llamados a la intervención pública por el impacto de la crisis que emergió en esos años y que fue leída desde un prisma de decadentismo y regeneración moral y nacional (Terán 2008, pp. 213 y 222; también Zimmermann 1995); figuras atentas a un agitado clima ideológico internacional y abocadas al fortalecimiento de identidades colectivas.

En suma, Saldías se vio inmerso durante la década de 1890 en uno de esos microclimas al calor de los cuales se acicatean la actividad pública y el compromiso político de ciertos intelectuales que saltan a la palestra, transforman su perfil y ganan protagonismo y reconocimiento (Sirinelli 1986, pp. 104-105). En los apartados que siguen, sobre la base del análisis de las intervenciones de Saldías en el periodismo, en obras de mayor aliento y de su nutrida correspondencia,⁶ se problematiza el vínculo entre su perfil in-

5 En la cultura política socialista, una vez consolidado el PS en el sistema político y definidos criterios doctrinarios diversos pero estabilizados a inicios del siglo xx, puede hablarse de “intelectuales de partido”, con funciones específicas dentro de la formación militante, luego prolongadas en la experiencia del Partido Comunista (Petra 2017).

6 Los documentos citados se presentarán con el siguiente orden: Archivo General de la Nación, Fondo y Colección Adolfo Saldías-Juan Ángel Farini, n° de carpeta (n° de folio).

telectual y su compromiso partidario. Se contextualizan de forma paralela sus trayectorias como letrado y como político que le granjearon un lugar destacado en la vida pública nacional, lo cual demuestra que en dicha etapa la conducción de la UCR contó efectivamente con intelectuales de primer orden. Luego, se reconstruye su etapa como director de *EA*, principal vocero del primer radicalismo, instancia que da cuenta de la visibilidad pública del historiador como pluma partidaria, así como de una reconocida –pero, para la posteridad, modesta– popularidad en las filas radicales. Finalmente, se restituyen los testimonios referidos a la intervención política e intelectual de Saldías para dar cuenta de las valoraciones de esa relación compleja entre el hombre de letras y el hombre de partido, el cual afirmaba intervenir en nombre de causas superiores, sean la patria, la verdad histórica o la libertad.

LETRAS Y POLÍTICA EN LOS ORÍGENES DEL RADICALISMO

El denominador común asignado a las motivaciones de Saldías por Groussac en 1898 habría sido aprobado por el reconocido autor de la *Historia de la Confederación Argentina (HCA)*, su gran obra histórica sobre la época de Juan Manuel de Rosas, cuya parcial reivindicación por la defensa de la soberanía no lo había marginado del consenso liberal de las elites dirigentes argentina (Cattaruzza y Eujanian 2010, Reyes 2014). Unos años antes, en las páginas de *EA* y previamente a su dirección, Saldías había polemizado con otro exponente de esas elites, Vicente Fidel López, quien le achacaba ser “panegirista de Rozas”, al asegurar:

(...) he militado sin interrupción en las filas del pueblo; no me he recostado a gobierno alguno
(...) he defendido los principios de la libertad y del progreso, tal como los entiendo, en unos doce o quince libros (...) en diarios que han mantenido la enérgica independencia y en el campo de las revoluciones con sangre reprimidas, tocándome persecuciones, prisiones y destierros...⁷

Como se adelantó, el microclima abierto en el fin de siglo consolidó una carrera política para Saldías, pero la aceleración de los tiempos políticos por la crisis no fue en detrimento de su producción histórico-literaria, aunque un compromiso político sostenido con la Unión Cívica (UC) y después con la UCR implicaba pagar cierto precio. A la par, fortaleció estrechos vínculos con las principales personalidades del radicalismo en sus años fundacionales, Leandro Alem y Bernardo de Irigoyen, los que explican en parte la notabilidad de Saldías dentro de esa dirigencia.

Cuando a fines de la década de 1880 comenzaron a confluir distintos sectores en una incipiente oposición al presidente Miguel Juárez Celman, Saldías se encontraba instalado con su esposa en París luego de haber dirigido durante algunos años un diario opositor al gobierno del Partido Autonomista Nacional (PAN) de Julio Roca. Producto de esa experiencia fue la obra *Civilia*, publicada con carta-prólogo de su “amigo y maestro” Domingo Sarmiento, expresidente de la nación, de quien había sido secre-

7 *EA*, 28/01/1896.

tario en la década de 1870. En París aparecieron los tomos originales de su *Historia de Rosas y su época*, que le significaron recepciones críticas de los principales referentes de la historiografía nacional, Bartolomé Mitre y el citado López, pero al mismo tiempo su interlocución (Cattaruzza y Eujanian 2010). Y para 1889 daba a conocer un folleto sobre los problemas de la inmigración para la nacionalidad argentina inspirado en las ideas del último Sarmiento: *La politique italienne au Rio de la Plata*.

Al felicitarlo por su “consistencia y patriotismo”, Irigoyen –apoyado a la distancia por Saldías en su candidatura presidencial de 1886–⁸ le contestaba al otro lado del Atlántico: “Tiene V. mucha razón en las observaciones sobre nuestra situación política (...) hay un desaliento tan general que no puede esperarse pronto una reacción”.⁹ Poco antes, Irigoyen le confiaba que, pese a su “actividad intelectual” en Europa, la evolución de la situación política lo haría retornar: “No es V. de los que se estacionarán (...) La situación y su inteligencia no permitirán que se quede”.¹⁰ El recalentamiento de las tensiones políticas en Argentina y, sobre todo, el fallecimiento de su esposa decidieron a Saldías a volver e involucrarse en el emergente movimiento opositor encabezado por la Unión Cívica de la Juventud. En especial, la consigna de una necesaria regeneración patriótica y moral que revirtiera la crisis ocupó rápidamente la imaginación política de Saldías como un *leitmotiv* de sus intervenciones públicas (Reyes 2014). Así, su creciente compromiso se evidenció en todas las instancias relevantes que llevaron a la formación de la UC y la UCR: el acto en el Frontón de Buenos Aires en abril de 1890, el nombramiento de Alem como presidente de la UC, y los preparativos, los combates y la negociación del armisticio ante el fracaso de la llamada “revolución del Parque”, que se erigió en mito fundacional del radicalismo. Como en el caso de otros futuros radicales, ese revés de la política armada no enfrió, sino que, antes bien, intensificó el involucramiento del historiador con esa nueva “causa” regeneracionista.

A mediados de 1891, cuando el sector de la UC encabezado por Mitre llevó adelante el “acuerdo” con Roca y el PAN, Saldías adhirió al sector “radical” encabezado por Alem, en el cual se encontraba Irigoyen (Alonso 2000, Persello 2007). Una de las ramas provinciales que adhirieron a la naciente UCR, la Unión Cívica Popular de San Luis, eligió a Saldías delegado al nuevo Comité Nacional en nombre de “su patriotismo y de las ideas elevadas”,¹¹ mientras que ya había sido comisionado por Irigoyen para que lo representara ante su ausencia.¹² De esta manera, Saldías comenzó a actuar como uno de los “prohombres” del nuevo partido y fue confirmado para el Comité Nacional en las sucesivas reorganizaciones porque atravesó el radicalismo, luego de las revoluciones de 1893 y de la muerte de Alem en 1896. En esta segunda ocasión actuó ya como uno de los artícu-

8 Bernardo de Irigoyen a Saldías, 17/05/1885, 275 (190).

9 Irigoyen a Saldías, 26/02/1889, 276 (40).

10 Irigoyen a Saldías, 14/11/1888, 276 (24).

11 Unión Cívica Popular a Saldías, 15/06/1891, 276 (116).

12 Irigoyen a Saldías, 13/06/1891, 276 (111).

ladores con los comités provinciales,¹³ lo cual demuestra los vínculos personales tejidos en esos años. Su discurso como primer orador en la Convención Nacional de la UCR de 1897 –por los “coalicionistas” frente a los “intransigentes”– refleja ese carácter notable al asegurar que lo que allí se resolviera dependía “de todos sus hombres distinguidos, que interpretan el sentimiento y aspiraciones de la República” (cit. en Gallo 2009, p. 85).

Paralelamente al proceso de institucionalización de la UCR, en 1892 Saldías reeditó y amplió su *Historia de Rosas*, ahora bajo el título de *Historia de la Confederación Argentina*; y las polémicas con Mitre, López, Ramos Mejía y Ernesto Quesada lo instalaron entre las figuras destacadas de un incipiente campo literario. Por eso no todo se trataba de política, como muestra el estado de situación efectuado por un periódico que defendía las posiciones del PAN, *Tribuna*:

Entre los muchos beneficios que nos ha traído la crisis, merece indicarse el pequeño movimiento intelectual que se produce entre nosotros, cuyos síntomas se señalan particularmente por el anuncio de cierta cantidad de libros y por la inauguración de algunas tertulias literarias. Hombres que vivían absorbidos por la política, como Joaquín González V. Castellanos (sic), Saldías y Mantilla, consagran hoy sus fuerzas a la labor intelectual...¹⁴

Efervescencia cultural limitada todavía a círculos estrechos que proponían una “regeneración nacional” a través de la cultura, de la difusión de la producción reciente y la promoción de nuevos talentos. El resultado fue la creación, entre 1892 y 1893, del Ateneo de Buenos Aires, instancia significativa en la conformación de un campo cultural crecientemente autonomizado de –pero todavía sostenido por– la alta sociabilidad tradicional. Saldías fue uno de los invitados para formar parte de esas tertulias y su negativa a involucrarse, en carta a Olegario Andrade publicada en *La Prensa*, es por demás elocuente: esa “asociación de los hombres letrados de mi país” no fijaba un rumbo claro “al alcance de los que pululamos en el campo democrático de las letras”. Embanderándose en Sarmiento, veía el Ateneo como una iniciativa elitista alejada del “común de nuestros conciudadanos” y proponía el modelo más democrático de las asociaciones literarias y científicas de Estados Unidos, nación que consideraba “a la cabeza de la civilización moderna”, en forma de bibliotecas populares que “preparan a las gentes para levantarse por el esfuerzo propio”. Para Saldías el progreso moral del pueblo “en un país nuevo y en plena evolución” se solucionaba alfabetizando a las mayorías mediante un canal clásico: “Con el libro se ha de resolver el problema intelectual”.¹⁵ Con ese espíritu, en 1896 publicó su única novela, *Bianchetto*, un éxito de ventas impulsado por su intercambio con Miguel Cané¹⁶ –un adversario político–. Su amigo del Colegio Nacional consideraba la obra producto de la admiración de Saldías por Sarmiento, al

13 Pedro Molina a Saldías, 24/07/1896; Teófilo Sáa a Saldías, 09/08/1896; José Lencinas a Saldías, 14/08/1896, 277 (324, 337 y 338). Sobre la reorganización de 1896/1897, cfr. Alonso (2000, pp. 270-271).

14 *Tribuna*, 20/06/1892, cit. en Bibbó (2008, p. 2).

15 *La Prensa*, 11/09/1892, en Saldías (1912a, pp. 43-48).

16 Miguel Cané a Saldías, 04/11/1895, 277 (283).

sustentar una mirada progresista sobre la nacionalización de los inmigrantes como “crisol de donde surge una nacionalidad” (Saldías 1896, p. 317). El historiador podía valerse de la gran prensa para fijar posición sobre la evolución de las letras nacionales y de su buena ubicación en ellas para hacer progresar su obra. Lo interesante del Ateneo es que dos de las figuras que podían analogarse a Saldías dentro del radicalismo, Joaquín Castellanos y Carlos Vega Belgrano, abrevaron efectivamente en aquel.

Castellanos (1861-1932) era algo más joven, pero para la década de 1890 ya había sido consagrado en varios certámenes poéticos (García Mérou 1982, pp. 105-115). Estudiante de Derecho salteño, después de participar del alzamiento bonaerense de 1880 ingresó como cronista parlamentario en *La Prensa* y *La República*. El encuentro con Andrade lo llevó a trabajar en el periódico oficialista *La Tribuna Nacional* –donde conoció al presidente Roca–¹⁷ hasta renunciar en 1886 para hacerse cargo de *El Orden* y sostener la candidatura de Irigoyen. Entusiasta del nuevo movimiento opositor, en 1890 Castellanos fue encargado para dirigir *EA* como vocero de la UC y, desde 1891, de la UCR. Como Saldías, en 1892 fue puesto en prisión por el gobierno nacional y desterrado a Montevideo. Liberal e identificado con los valores patrióticos como motivación regeneracionista, participó de la sociabilidad de *La Revista Nacional* de Adolfo Carranza, donde trabó amistad con Martín García Mérou (Castellanos 1981, pp. 21-65). En esa senda se sumó a las actividades del Ateneo en 1894 con una conferencia por el 25 de Mayo titulada “El arte por la patria”, en la que aseguró que Argentina estaba “en déficit intelectual (...) por la falta de aplicación a las necesidades del medio social” (Castellanos 1909, pp. 531-541).

Entonces se encontraba en ascenso la figura de Vega Belgrano (1858-1930) en el Ateneo –que aportaba a su sostén económico–, luego de estudiar en universidades de Alemania y actuar como agregado diplomático en Berlín. Retornado al país, para 1894 ya había participado de la revolución radical en la provincia de Buenos Aires, presidía el club de la UCR de San José de Flores, fundó el periódico *El Tiempo* y pasó a presidir el Círculo de Prensa de Buenos Aires. En el Ateneo efectuó cambios importantes, como trasladar su sede, aceptar la membresía de mujeres y apoyar el ingreso de artistas plásticos y los jóvenes escritores modernistas, como el poeta nicaragüense Rubén Darío y el socialista Leopoldo Lugones. Desde su periódico se dedicó no sólo a la política militante, sino también a elevar la calidad literaria del periodismo con la colaboración de esos escritores de vanguardia (Bibbó 2014)¹⁸ y gracias a sus gestiones Darío publicó en Buenos Aires en 1896 *Prosas profanas*, que dedicó a Vega Belgrano (Darío s/f, pp. 121-134). En 1897, el director de *El Tiempo* se contaba ya entre los “coalicionistas” como vicepresidente del comité de Capital Federal.¹⁹

17 Sobre *La Tribuna Nacional* como vocero del gobierno de Roca y su relación con otros periódicos, ver Alonso 2015, pp. 28-30.

18 Su labor periodística en *El Tiempo* como vocero del radicalismo en Ojeda Silva 2012. En cuanto al lugar del Ateneo en la gestación de un campo cultural autónomo, cfr. Losada 2009.

19 *El Tiempo*, 24/07/1897.

Trayectorias paralelas como estas evidencian que entre la política y la cultura podían darse, en la década de 1890, múltiples cruces en una trama compleja, en la cual las posiciones en uno u otro ámbito no se derivaban sin más de las afiliaciones partidarias, sino que jugaban diversos factores, afinidades electivas y espacios de sociabilidad, superpuestos o diferenciados. En el caso de Saldías, más allá de su negativa al Ateneo, la cuestión puede verse desde la primacía asignada al compromiso político.

Desde la creación de la UC, pareció privilegiar las amistades políticas y, como confiaba a Alem, la “satisfacción de hacer mi deber de ciudadano”.²⁰ El vínculo íntimo entre quienes comenzaban a reconocerse como “correligionarios” en la dirección del radicalismo contó a Saldías en el selecto grupo de “los seis” que rodeó hasta su muerte al líder partidario, junto a Castellanos, Francisco Barroetaveña, Martín Torino, Oscar Liliedal y Enrique De Madrid. Considerado un “espíritu exquisito y cordial”, la casa de Saldías era escenario de la tertulia radical en la que “se comía, se hablaba, se polemizaba”, espacio “de cultura superior y de disciplinas ajenas a la política de comité”.²¹ Esa sociabilidad informal del radicalismo eventualmente permitía integrar a dirigentes provinciales como el catamarqueño Guillermo Leguizamón, que recordaba su paso por la tertulia: “siempre felices y alegres alrededor de su casa (...) metidos en la literatura histórica, crisis, política y revoluciones”.²² Otro que pasó por allí fue el correntino Ángel Blanco, que venía de prisión y exilio en Brasil, siendo presentado en vísperas de la Convención Nacional de la UCR de fines de 1892 (Herrera 1930, pp. 105-106).

Por supuesto, las experiencias de la prisión y del exilio en Montevideo en 1892 y 1893 (de casi seis meses), consecuencia de los planes revolucionarios, reforzaron el espíritu de cuerpo del entorno de Alem y proyectaron el prestigio de los “desterrados políticos”. Alojados en la capital uruguaya, recibían la visita de jóvenes de los clubes radicales porteños con banquetes como al que asistió el joven tucumano Vicente Gallo junto a otros “correligionarios” para rendirles homenaje (Gallo 1921, pp. 14-15). Los contactos del historiador en Montevideo iban desde su amigo Antonino Reyes, antiguo edecán de Rosas que le proveía material para sus investigaciones, hasta editores y periodistas que se ofrecieron a publicar sus contribuciones y las de sus compañeros, mientras facilitaban el acceso a salas de lectura y clubes sociales.²³ En tanto los “proscriptos” celebraban “los triunfos periodísticos de Saldías” (Castellanos 1981, p. 143), este podía publicar en *La Razón* un texto de combate en defensa de la libertad de prensa y de la misión histórica de la UCR para salvar a la república;²⁴ o en *El Heraldo* una aclaración histórica

20 Saldías a Leandro Alem, 12/08/1890, 276 (81).

21 Entrevista a Martín Torino, *Caras y Caretas*, 17/06/1939. De acuerdo con Ezequiel Gallo 2009b, el entorno de Alem estaba imbuido, además, de una comunión de ideas en torno al liberalismo.

22 Guillermo Leguizamón a Saldías, 18/04/1894, 277 (162).

23 J. J. J. y R. de Santiago a Saldías, 12/04/1892; Teófilo Sánchez a Saldías, 13/04/1892; Tarjeta del Club Uruguay a Saldías, 12/04/1892, 276 (164, 171 y 166).

24 *La Razón*, 12/12/1893, en Saldías (1912c, pp. 55-59).

sobre textos de Sarmiento.²⁵ Pero ya como director de *EA* en el exilio dio a conocer un folleto reivindicatorio de la figura de Alem (preso en Rosario) que –impreso con una fotografía del líder radical– tuvo gran circulación entre la militancia radical, incluso en las provincias.²⁶ Cabe aclarar que Saldías no fue el único exiliado que llevó a cabo este tipo de tareas y Barroetaveña publicó un largo texto en el que repasaba los males de la política argentina y las soluciones del radicalismo (Barroetaveña [1894] 1912, pp. 87-111).

Lo relevante del panegírico montevideano dedicado a Alem tenía que ver también con la concepción política que incubaba y que, junto a otros escritos y homenajes posteriores, contribuyó a moldear la identidad radical (Alonso 2000, Gallo 2009b). Saldías no dejaba de ubicarse como enunciador autorizado, pero existía una figura excluyente:

No son los hombres de mayores talentos los que han realizado esos bienes [‘impregnar las conciencias y hacerse carne del corazón de los pueblos’]: son los más virtuosos (...) hay una fuerza popular (...) un hombre que lleva en sus manos, por investidura solemne del pueblo, la bandera de principios de la Unión Cívica Radical. (...) Ese hombre es Leandro N. Alem.

Alem es una expresión de la virtud cívica (...) porque lo es, el pueblo cree en él y concurre con sus mejores anhelos a la obra a que él dedica su existencia: y le consagra sus acariñadas simpatías, y se mueve como un hombre ante su palabra levantada y patriótica.

(...) Lo digo yo, Adolfo Saldías, uno de los últimos ciudadanos argentinos: que nada debo a Alem ni a ningún político de mi país, donde me he creado el derecho de decir y escribir con independencia lo que tengo por verdad.²⁷

Esa noción de virtud cívica y su encarnación en determinados tipos de dirigentes y militantes circulaba profusamente en la prensa radical, en las asambleas de clubes y comités, así como en las manifestaciones públicas que agitaron la política de esos años. Los múltiples discursos del propio Alem en esas multitudinarias concentraciones reforzaban esta concepción. Por ejemplo, en la segunda conmemoración de la revolución santafesina de 1893 en Rosario expresó desde un balcón ante miles de seguidores que “no era estéril esa sangre derramada” y que “el talento no valía nada sin el carácter; que la inteligencia por sí sola no tenía valor ni mérito”. Dejaba vislumbrar, además, una cierta idea de la relación entre conductor y seguidores: “un pueblo que sabe que cuando se le cierran los caminos de la ley para impedirle el ejercicio de sus derechos le queda abierto el camino de la revolución (...) sólo necesita que le den su consigna para marchar a la lucha como los bravos”.²⁸

Con todo, una tarea menos visible en esos años, pero no menos importante, fue la presencia de Saldías en el diseño de las convenciones nacionales de la UC y la UCR, asambleas que demandaban un equilibrio entre los actores convocados y fijaban la estrategia a seguir. En vista de las presidenciales posteriores a la revolución del Parque,

25 *El Heraldo*, 19/01/1894, en Saldías (1912a, pp. 81-84).

26 “Leandro N. Alem”, Montevideo, noviembre de 1893, en Saldías (1912c, pp. 61-82); Plácido Echegaray a Saldías, 12/12/1893; Juan Garro a Saldías, 20/01/1894; José Lencinas a Saldías, 14/08/1896, 277 (89, 123 y 338).

27 “Leandro N. Alem”, Montevideo, noviembre de 1893, en Saldías (1912c, pp. 61-66).

28 *El Municipio*, 17/08/1895.

Saldías esbozó un proyecto de convención para la UC que –no casualmente– incluía a los letrados “que han abonado el estudio de una de las épocas (...) en que se conceptúa dividida la historia política argentina”;²⁹ y para la Convención Nacional fundacional de la UCR en 1892 Barroetaveña redactó la Carta Orgánica sobre la base de un texto de Saldías. El historiador contaba con la confianza de sus pares para poder solucionar “la necesidad de los partidos organizados”.³⁰ Pasada su etapa como director de EA, su cercanía a Alem e Irigoyen contribuyó para que fuera encargado de bocetar la convención que debía reunir al radicalismo en un momento de reflujo,³¹ que por la muerte del primero se postergó hasta el año siguiente.

Estas conexiones eran importantes para la propaganda partidaria, pero en el caso de Saldías provenían de su capital intelectual, así como de su posición preeminente en la organización partidaria, para ganar un protagonismo en las filas radicales que no resulta sencillo auscultar. Tampoco estaba alejado de las bases partidarias, al presidir el club parroquial de San Nicolás, lo que incluía conferencias para afiliados, presentación de dirigentes o desfiles callejeros (Reyes 2016). Una vez asumida la dirección de EA, su figura fue objeto de un reconocimiento especial: la creación de un club con su nombre. Este “club independiente” –con más de ochocientos afiliados– organizó y movilizó a individuos que hasta entonces no estaban encuadrados para participar de las elecciones legislativas de mediados de 1893 y en las grandes manifestaciones de ese año y del siguiente por el aniversario revolucionario. De acuerdo con sus autoridades, se trataba de “una demostración de aprecio por vuestros méritos y sacrificios que siempre habéis propendido en bien de las libertades del Pueblo Argentino” (*sic*).³²

Más sintomático del perfil de Saldías resultó el cruce entre de su capital político y su capital intelectual producto de la aparición, en 1894, de una versión abreviada de la HCA, iniciativa de uno de sus contactos uruguayos;³³ de allí el sello montevideano de la edición original de dos mil ejemplares que se complementó con una segunda de cuatrocientos en Rosario, costeadada por un viejo dirigente de la UCR, el coronel Prudencio Arnold (Saldías 1894). La ciudad santafesina era uno de los bastiones del radicalismo con más de diez clubes entre los que el militar repartió los ejemplares (Bohdziewicz 2004). Saldías entendía bien los diversos registros en que debía moverse como historiador, publicista y divulgador, cuando escribía a Reyes sobre la circulación de su HCA:

Esta clase de libros comienzan por tener auge, si lo logran en cierta clase de personas; y es después cuando lo tienen entre el pueblo. Sucede lo mismo en las ideas. Se diría que hay que amasarlos al gusto del pueblo para que éste los trague después y se posesione de ellos.³⁴

29 Saldías a Mariano Demaría, 23/09/1890; Bernardo de Irigoyen a Saldías, 23/09/1890, 276 (90 y 93).

30 Barroetaveña a Saldías, 14/11/1892, 276 (252).

31 Irigoyen a Saldías, 28/05/1896, 277 (314).

32 José García y Victorino Llerena a Saldías, 03/08/1893, 277 (1).

33 Julio Cantera a Saldías, 28/01/1894, 277 (128).

34 Saldías a Antonino Reyes, 1892, cit. en Bohdziewicz (2004, p 170).

Esta concepción estratégica de su actividad intelectual muestra la oscilación de una personalidad que había forjado una trayectoria reconocida como autor y una visibilidad política inmejorable. Cruces entre política y cultura que remiten a otras dos cuestiones: el vínculo del letrado con el Estado y con las elites intelectuales. En cuanto a lo primero, Saldías se jactaba de ser un autor opositor defensor de la libertad, pero de joven había colaborado con Sarmiento en cuestiones educativas, desde mediados de la década de 1880 pasó a actuar como miembro del Consejo Escolar de la provincia de Buenos Aires³⁵ y a inicios de la de 1890 el Consejo Nacional de Educación lo nombró en la Comisión Revisora de Textos para Historia y Geografía. No obstante, en el punto álgido de la conflictividad política de esos años renunció a ese puesto mediante una carta –que se encargó de publicar en la prensa radical– contra el “absolutismo partidista” del ministro de Educación que supuestamente negaba cargos a los miembros de la UCR, para cerrar con reflejo militante: “Es claro, también: soy radical”.³⁶ Si se tiene en cuenta que, en un momento incipiente del campo intelectual, el Estado ofrecía una inserción segura para las carreras intelectuales (Losada 2009, pp. 209-210), Saldías privilegió otros canales más autónomos. Su trayectoria posterior lo integró en los elencos políticos de la república oligárquica, manteniendo su independencia como autor.

Animador de la sociabilidad tertuliana en la Buenos Aires finisecular, las político-partidarias no fueron las únicas que Saldías promovió. Su correspondencia muestra que acogía regularmente a viejos literatos y nuevos talentos: los poetas Leopoldo Díaz y Juan José García Velloso le presentaron al recién llegado Rubén Darío,³⁷ que al mismo tiempo era introducido en los salones que animaron los orígenes del Ateneo. Siendo el nicaragüense amigo del poeta y militante radical Diego Fernández Espiro (secretario del Comité Nacional en 1891 y colaborador de *EA*) en la bohemia porteña de cafés y redacciones periodísticas (Darío s/f, pp. 121-128), llama la atención que no tuviera respuesta de Saldías su pedido para que emitiera, como director de *EA*, su opinión sobre “la cuestión social contemporánea” para promocionar la *Revista de América*.³⁸ Puede hipotetizarse que los vínculos de los modernistas con otras tertulias, su ingreso al Ateneo o su apuesta estética generaran resquemor en Saldías, pero este no era ajeno a sus iniciativas. Eso lleva a profundizar sobre el tipo de empresa político-periodística que fue para Saldías el órgano partidario.

LA EXPERIENCIA DE EL ARGENTINO

Saldías asumió formalmente la dirección de *EA* el 1 de julio de 1893, cuando la actividad conspirativa del radicalismo estaba en pleno auge. Sin embargo, ya venía haciéndose

35 Dirección General de Escuelas a Saldías, 01/10/1885, 275 (197).

36 *La Libertad* (Córdoba), 30/01/1893, en Saldías (1912c, pp. 21-26).

37 Leopoldo Díaz a Saldías, 23/08/1893; Juan José García Velloso a Saldías, 07/09/1893, 277 (12 y 25).

38 Rubén Darío a Saldías, 09/08/1894, 277 (200). Saldías tampoco le dio la bienvenida en *EA* a la revista modernista, como lo hicieron, en cambio, *La Nación* y *La Prensa* (*Revista de América*, n° 1 y 2, 19/08/1894 y 05/09/1894).

cargo desde inicios de ese año³⁹ en medio de una transición por la renuncia de Castellanos, enfermo durante la prisión en 1892. Ya en la primera mitad de 1893, Saldías había publicado un estudio político-literario, *Cervantes y el Quijote*, cuyo argumento estaba en consonancia con la crítica autiautoritaria de los radicales; pero el análisis erudito demostraba, sobre todo, un profundo conocimiento de la historia política española mediante una lectura simbolista del Quijote y Sancho como exponentes “de la aristocracia conservadora y de la democracia pura”, síntesis de “la fórmula modernísima del gobierno democrático” (Saldías 1893, pp. 88 y 267).⁴⁰

La etapa de la dirección del diario pudo reflejar alguna de estas ideas, pero le quitó tiempo para sus trabajos históricos de largo aliento y conllevó sobresaltos con las revoluciones provinciales de julio y la fallida nacional de septiembre de 1893, por la cual, hasta inicios de 1894, Saldías estuvo preso en un buque y exiliado nuevamente en Montevideo. En esos meses, *EA* fue clausurado y luego apareció con las modificaciones exigidas por la censura impuesta por el estado de sitio.⁴¹ A su retorno, el periódico fue reorganizado:⁴² mudó su local cerca de plaza de Mayo, se hicieron cambios en su redacción y se amplió sus dimensiones (Gallo 2006, pp. 24-25). El contexto ya era diferente, la UCR había triunfado en las elecciones legislativas nacionales en Capital Federal y la provincia de Buenos Aires, aumentó sus recursos económicos y Saldías accedió a una banca de senador bonaerense.

La gestión de Saldías, extendida hasta diciembre de 1894, gozó del pleno apoyo de las máximas autoridades de la UCR. Asistido por Alfredo Demarchi –miembro de los Comités de la provincia de Buenos Aires y Nacional de la UCR–, el director triangulaba regularmente con Irigoyen y Alem. Esa relación implicaba un seguimiento de la línea editorial,⁴³ permitió a Saldías ganar protagonismo como cara visible de la propaganda partidaria y –según representantes de la Juventud Radical de Rosario y Paraná– erigirse en “campeón de nuestra causa”.⁴⁴ Como ha consignado Alonso, el rol de *EA* resultó fundamental al preparar el terreno para la revolución de 1890, pero, sobre todo, como vocero de la UCR al dotar a su discurso público con un lenguaje de oposición que legitimó los alzamientos armados de 1893 y denunció los cambios introducidos por el PAN (Alonso 2000, pp. 150-163).

Fogueado en el periodismo, con buenos contactos en los principales diarios porteños,⁴⁵ su posición lleva a plantearse el rol del letrado en un diario político, como lo era *EA*. En un clásico trabajo, Tim Duncan problematizó el caso de Groussac en el

39 Alfredo Demarchi a Saldías, 08/01/1893, 276 (273).

40 Sobre el argumento político de Saldías y su conocimiento de la literatura cervantina, a la que comparaba con la de la Antigüedad clásica, ver Burucúa 2016.

41 Puesto que no se podía publicar información sobre los revolucionarios, la columna editorial aparecía en blanco como decisión política.

42 Demarchi a Saldías, 26/01/1894, 277 (125).

43 Esto vale sobre todo para Irigoyen, quien pasaba mucho tiempo en su estancia, mientras lo más seguro es que Alem se encontrara mucho más cerca de Saldías y la redacción de *EA*.

44 Cecilio Juanto a Saldías, 15/12/1894; Plácido Echegaray a Saldías, 16/05/1894, 277 (241 y 160).

45 El editor jefe de *La Prensa* promovió la aparición de una reseña de la *Historia de la Confederación y*

periódico juarista *Sud-América* y aseguró: “Si alguien escribía bien o podía alardear de mejor pluma que la común, tanto mejor, pero el talento que realmente contaba para la empresa era político.” (Duncan [1980] 2007, p. 69). Con todo, a lo largo de la década de 1890 la relación entre prensa y política comenzó a sufrir algunos cambios, en función de la ampliación del mercado de bienes culturales y la necesidad de buscar nuevos lectores e interpelar a sectores sociales que trascendieran su círculo inmediato de seguidores. Esto fue resuelto de forma más exitosa por “la gran prensa”, como comprobaron los socialistas de *La Vanguardia* frente al gigante *La Prensa*.⁴⁶

A diferencia de la función más precisa que el “intelectual de partido” socialista cumpliría en un órgano como *La Vanguardia*, controlado por el Consejo Ejecutivo del PS, el papel de Saldías y sus colaboradores tenía menos que ver con definiciones teóricas que con sintetizar –en los términos del lenguaje adoptado por la UCR– lo que se definió como la “causa radical”. El miembro del Comité Nacional aportaba un plus frente a sus pares, un saber especializado más estilizado que (aunque no disonante con) la retórica militante. Buen conocedor de la historia político-constitucional y de las ideas de la “generación de 1837”, estos conocimientos constituían un insumo relevante para el debate cívico durante la república oligárquica. Eran buenos argumentos en la crítica liberal, conectaban con una prestigiosa tradición intelectual y abrevaban en la empresa de regeneración política del país, en la senda del progreso institucional y civilizatorio.

Antes de asumir la dirección, había publicado un texto doctrinario en *EA* que legitimaba en la historia política del país las opciones de la UCR. Bajo el argumento de que la “dictadura de Rozas” impuso a sus enemigos “los auspicios de un absolutismo análogo en tendencias al que pretendió derrumbar”, comparaba la presidencia de Luis Sáenz Peña y concluía que “el que no está con el gobierno (...) es más que opositor, es enemigo”. Para Saldías era necesario retomar el camino trunco de la revolución del Parque e impulsar “las palpitaciones casi diarias de nuestra vida democrática”, al asignar al radicalismo una misión regeneracionista porque –a su entender– un pueblo que se sometía a la dictadura “ha degenerado en su espíritu y en su sangre”.⁴⁷ Saldías destacó la importancia de su posición en *EA* para revertir la decadencia:

Considero como un honor la tarea que me han impuesto mis amigos de la Unión Cívica Radical en las presentes circunstancias, cuando la República se encuentra en un descenso peligroso (...) buscando en las fuentes naturales de la razón y de la opinión, el poder que la pasión puede prestarle para desenvolverse en orden y libertad.⁴⁸

el propietario de *El Diario* ofrecía sus páginas a Saldías y los radicales exiliados en Montevideo (Alfredo Dávila a Saldías, 22/08/1892; Manuel Láinez a Saldías, 14/04/1892, 276 [232 y 174]).

46 Sobre estas transformaciones en el periodismo finisecular, para *La Prensa* cfr. Rojkind y para los dilemas de *La Vanguardia* cfr. Buonuome 2017; también Bibbó 2008 y las reflexiones generales de Alonso 2015.

47 *EA*, 16/01/1893.

48 *EA*, 01/07/1893.

No resulta sencillo reconstruir la composición del *staff* que lo acompañó al frente del periódico partidario. Los principales nombres ilustran los contornos, más o menos heterogéneos, de una empresa que era antes que nada política. Pero esta demandaba competencias propias del mundo letrado, sin descuidar asuntos de interés general que podían atraer un público más amplio. En primer lugar, Demarchi (1857-1937) parece haber actuado como parte de la gestión política y administrativa de EA. El futuro vicegobernador de Irigoyen enlazaba la conducción nacional de la UCR –encargada del sustento financiero– con el importante bastión bonaerense encabezado por Hipólito Yrigoyen.⁴⁹ También colaboraba, en la redacción, con traducciones de periódicos alemanes,⁵⁰ gracias su formación de ingeniero en universidades suizas.

Una figura singular por su trayectoria era el exiliado republicano español Luis Ricardo Fors (1843-1915). Abogado, masón y exiliado desde la década de 1860 en varios países de América Latina, se desempeñó como periodista, traductor de francés e inglés y, por ejemplo, fundó el Ateneo Científico y Literario en Montevideo, donde entró en contacto con los exiliados radicales. Divulgador de la obra de Cervantes como Saldías, en 1895 historió la revolución bonaerense de 1893, para arribar en 1898 a la dirección de la Biblioteca Pública de La Plata (Fernández 2005, pp. 17-67). Un polígrafo de este tipo constituía un actor altamente calificado para la producción de un periódico.

No deben sorprender las diferencias entre Fors y el perfil de los redactores que recalaron en periódico como militantes o por vínculos con dirigentes. Es el caso de Antonio Lamarque, abogado y empleado de la policía, quien comenzó como reportero gracias a Saldías,⁵¹ o el de Aquileo González Oliver, miembro del club de San Telmo y futuro comisario de policía bonaerense, que informaba a Saldías de las intimidaciones del gobierno.⁵² Por su parte, los jóvenes cordobeses Juan Nosiqlia y Manuel Ferreyra Bonorino se sumaron por recomendación de Juan Garro y Pedro Molina.⁵³ De estos la dirección podía esperar compromiso político, pero no escasearon las tensiones en la gestión, sobre todo ante la ausencia de Saldías y la reorganización interna de 1894.⁵⁴

La única relación discipular que logró construir Saldías como director fue con un jovencísimo Manuel Ugarte (1875-1951), que se destacaría como escritor en el modernismo literario. El intercambio epistolar revela que revistaba en la redacción de EA y su adhesión al radicalismo (lo llama “mi estimado director” y “su correligionario y respetuoso amigo”). En una reseña posterior de Saldías a un libro de Ugarte, el primero expresaba: “por qué no hablarle ahora como le hablaba en *El Argentino*, como le hablé

49 Demarchi a Saldías, 26/01/1894, 277 (125).

50 Redactor de EA a Saldías, 28/11/1893, 277 (80).

51 Antonio Lamarque a Saldías, 20/09/1893 y 20/11/1893, 277 (40 y 79).

52 A(quileo). González Oliver a Saldías, 21/10/1893, 277 (60).

53 Molina a Saldías, 26/06/1893; Juan Garro a Saldías, 20/01/1894, 276 y 277 (323 y 123).

54 Domingo Martínez a Saldías, 21/10/1893, 277 (64).

cuando publicó usted su libro de versos”.⁵⁵ El tono paternal de Saldías contaba con la retribución del que se consideraba “discípulo” mediante “el saludo que el oscuro soldado envía desde el llano, al luchador glorioso que está en la cumbre”,⁵⁶ proyección de una imagen heroica del director. El “maestro” apoyó el primer emprendimiento editorial de Ugarte, *La Revista Literaria*, que apareció entre 1895 y 1896 con contribuciones del propio Saldías⁵⁷ y hasta un poema del joven dedicado a la muerte de Alem, antes de su acercamiento a Rubén Darío y al socialismo (Merbilhaá 2009, p. 375).

La presencia de un personal variopinto en la redacción da cuenta de un espacio de sociabilidad singular y de los cruces que allí podían darse. El punto vale, asimismo, para la etapa posterior, la última de EA, a cargo de Lisandro de la Torre, como testimonio en sus recuerdos el santafesino Martín Aldao. Redactor junto a algunos que devinieron dirigentes de primer orden de la UCR, como Marcelo de Alvear, José Luis Cantilo o Vicente Gallo, Aldao referencia la camaradería en el local del diario, los cafés y los teatros porteños. También permite comprender el espacio como una instancia de convivencia entre distintas afinidades dentro del propio radicalismo (los jóvenes porteños cercanos a Yrigoyen o el mismo Gallo introducido por Alem) (Aldao 1926, pp. 7-30).

Al igual que Vega Belgrano con *El Tiempo*, las sucesivas etapas de EA en la década de 1890 muestran toda una trama político-cultural más o menos informal alrededor de la cual giraban tertulias y otro tipo de iniciativas, como las revistas literarias en las que participaban con distintos roles dirigentes y militantes del radicalismo. Pero las relaciones más importantes generadas por Saldías en esos años fueron las más estrictamente políticas, redimensionadas por su función articuladora. Esta posición estratégica se retroalimentó con su rol como dirigente. Sus vínculos fueron particularmente estrechos con otro dirigente-periodista, el cordobés Molina, desde que este abogado y terrateniente adquiriera la propiedad del periódico *La Libertad* en 1892.⁵⁸ El futuro adversario de Yrigoyen por la conducción de la UCR no sólo mantenía a Saldías al tanto de la prensa cordobesa, sino que también publicó en su diario algunas cartas públicas y discursos del historiador o le informaba de reseñas de sus obras. El historiador remitió oportunamente a Molina su *HCA* o *Bianchetto*, que el cordobés agradecía como producto de su “pulida pluma”.⁵⁹ La colaboración se estrechó con la reorganización de 1896, cuando Saldías llegó a sugerir que Molina podía ser candidato presidencial del radicalismo (De Vedia 1954, p. 223).

Menos horizontales fueron contactos con figuras menores, como el director del periódico radical de Concordia –*El Amigo del Pueblo*–, cuando en una actitud bastante

55 “Paisajes parisienses, por Manuel Ugarte”, 12/10/1901, en Saldías (1912a, pp. 123-128).

56 Ugarte a Saldías, 19/10/1893 y 21/11/1893, 277 (52 y 77).

57 Saldías (1912a, pp. 93-95) aportó traducciones de poemas de Catulo, *La Revista Literaria*, n° 11 y 12, diciembre 1895 y enero 1896.

58 Molina a Saldías, 18/09/1892, 276 (241). Para la trayectoria de Molina, cfr. Fernández Seffino 2017.

59 Molina a Saldías, 18/05/1893 y 24/07/1896, 276 y 277 (308 y 324).

sistemática, luego de que Saldías donara libros a la biblioteca del periódico (incluida su *HC*), aquel prometió remitir regularmente su hoja a la redacción porteña.⁶⁰ Esta circulación de obras eruditas y voceros partidarios era la contraparte de la asociación de *El Amigo del Pueblo* con Ángel Blanco, caudillo radical de la costa del río Uruguay, al que Saldías recibiera en su tertulia política (Herrera 1930, pp. 116-119).⁶¹

Estos casos de radicales provincianos vinculados con el historiador en diferentes niveles revelan los diversos rostros de su personalidad. Saldías se erigió en un notable de la UCR por partida doble: su capital cultural complementaba y potenciaba su rol como dirigente y viceversa, lo que se advierte en la relación con *Don Quijote*, popular periódico satírico favorable al radicalismo. Propiedad del dibujante y republicano español Eduardo Sojo, la hoja exaltó desde el primer momento a los dirigentes de la UC y del radicalismo como exponentes de la virtud cívica. *Don Quijote* encontró en Saldías y EA un par al que se le reconocía un lugar deferente. Pero bajo la superficie se vislumbra una colaboración sobre la base de esa afinidad política, ya que, exiliado Saldías, desde la redacción de *Don Quijote* se le informaba del traslado de ejemplares entre las dos orillas.⁶² Tiempo después Sojo le escribía a su “distinguido amigo y correligionario” para agradecerle el envío de un libro (posiblemente su *Cervantes*) y recordarle su paso por la casa de Alem.⁶³

La etapa de EA no estaría completa si no se alude a los principales tópicos trabajados por el periódico entre 1893 y 1894. Saldías se ocupaba personalmente de escribir la columna editorial (en blanco durante la censura de fines de 1893)⁶⁴ y, por lo tanto, no firmaba todos sus textos. Además de la propaganda electoral, el historiador legitimó la violencia revolucionaria que caracterizó al primer radicalismo. Así lo plasmó en el homenaje por el aniversario de la revolución del Parque (unión “[d]el pueblo y el Ejército” y “labor regeneradora”)⁶⁵ y en la justificación de las revoluciones provinciales de julio de 1893: “principio anterior a todo (...) derecho del ciudadano sin lo cual no hay forma republicana de Gobierno”.⁶⁶ Esta prédica estaba en perfecta consonancia con los argumentos liberal-republicanos esgrimidos por otros voceros del radicalismo. Como bien señalara Alonso (2000, p. 201), para encarar en 1894 un debate técnicamente más específico como el de las tarifas aduaneras y la posición librecambista de la UCR en el Congreso, Saldías descansó en el diputado Barroetaveña, que envió varias colaboraciones a EA.⁶⁷ Pero la escalada del conflicto limítrofe entre Argenti-

60 Fernando Méndez a Saldías, 03/06/1893 y 26/06/1893, 276 (312 y 320).

61 Méndez a Saldías, 25/12/1892; Blanco a Saldías, 13/01/1893 y 29/04/1893, 276 (262, 267 y 289).

62 A. Ossorio a Saldías, 01/12/1893, 277 (83).

63 Eduardo Sojo a Saldías, 19/02/1895, 278 (252).

64 Redactor de EA a Saldías, 28/11/1893, 277 (80).

65 EA, 26/07/1893.

66 EA, 01/08/1893.

67 Barroetaveña a Saldías, 07/09/1894, 277 (221).

na y Chile ese mismo año constituyó la oportunidad para que el entonces senador bonaerense complementara su prédica liberal con ideas nacionalistas cada vez más significativas en sus escritos (Reyes 2014).

En este punto no se coincide con Alonso cuando asegura que luego del fracaso de las revoluciones de 1893 el periódico partidario dejó de centrarse en “cuestiones sensibles” (Alonso 2000, p. 201). Desde mediados de 1894, *EA* mantuvo una dura línea editorial titulada “Defensa nacional”, donde se criticaba la supuesta indolencia del gobierno ante las iniciativas chilenas y acicateaba la necesidad de una carrera armamentística para “defender la bandera y la soberanía de la Nación”. De forma significativa, la hoja de Saldías argüía que “Como diaristas, y más que todo, como argentinos, estamos en el deber de proceder como procedemos”.⁶⁸; tarea en la que tuvo un fluido intercambio con el teniente de marina Gerardo Valotta, exiliado en Montevideo por la revolución de septiembre de 1893. El militar se ocupó de asesorar al historiador sobre la industria armamentística, así como de posibles negociados del ministro de Guerra,⁶⁹ cuestiones señaladas anónimamente como “opinión autorizada”.⁷⁰ En tono exaltado, el periódico incluso amenazó al ministro con denunciarlo por el “tremendo delito de traición a la patria”.⁷¹ Consignas de ese tipo no necesariamente respondían a un antiliberalismo que sólo cobró coherencia en la política argentina décadas después, pero efectivamente mostraban un cambio en el debate político. Al igual que en otros diarios, la política doméstica no fue el único eje del órgano oficial del radicalismo en esos años y el conflicto con Chile dio aire a preocupaciones de más largo aliento de Saldías.

MIRADAS SOBRE EL LETRADO COMPROMETIDO

Ya se ha visto en la respuesta a propósito del Ateneo cómo entendía Saldías su lugar en la república de las letras, que enaltecía un capital diferencial en su contribución al radicalismo, lo que refrendaría de forma recurrente y le permitía exaltar la autonomía de su voz pública. En su presentación como director del periódico radical, había expresado:

(...) inspirándome en las corrientes de la opinión pública, seguiré en las columnas de EL ARGENTINO ejercitando el derecho que me he creado en mi país, de decir públicamente lo que tengo por verdad, con la independencia que me ha proporcionado la circunstancia de no haber dependido jamás de los gobiernos, ni debídole a personalidad alguna otros favores que los que se dispersan recíprocamente los hombres cultos en la sociedad.⁷²

Saldías legitimaba su lugar dentro del radicalismo a partir de sus conocimientos y su capacidad de palabra; sin embargo, reconocía que el compromiso partidario conlleva-

68 *EA*, 30/06 y 01/07/1894.

69 Gerardo Valotta a Saldías, 28/07, 07/09 y 05/10/1894, FASJAF, 277 (190, 220 y 231).

70 *EA*, 03/07/1894.

71 *EA*, 04/07/1894.

72 *EA*, 01/07/1893.

ba un costo y así lo explicitó a su editor uruguayo en 1894, al mencionar la tensión inherente entre el largo aliento del trabajo erudito y las urgencias de la actividad pública:

El individualismo moderno que empuja al hombre, á cualquier hombre, á ser el agente obligado de la multiplicidad de relaciones que abarcan su vida social y política; la propia responsabilidad aparejada á ese individualismo que le impone deberes ineludibles de diverso orden, absorben un tiempo que representa una buena parte de la corta existencia, y arrebatata el reposo que demanda esa pesada labor intelectual...⁷³

Entre los interlocutores privilegiados se encontraba ese colectivo identificado con el idealismo de la coyuntura iniciada en 1889 que era la “juventud”, caracterizada por Saldías en el primer aniversario del Parque como la “nueva generación” –referencia a la de 1837–, “encarnación dirigente del instante y de los sentimientos del pueblo”.⁷⁴ Un actor que en esos años, bajo diversos avatares, retribuyó ese reconocimiento que explica la relativa popularidad de Saldías. Gran número de bibliotecas, asociaciones juveniles y patrióticas de Capital Federal y de distintas provincias le solicitaban ejemplares de sus obras o su participación como autoridad honoraria y Saldías se encargó de hacer públicas muchas de estas comunicaciones. Así, aceptó la del Centro Patriótico “José de San Martín” poniéndose “al servicio de los nobles propósitos de la juventud estudiosa y patriótica”.⁷⁵ Esto demuestra tanto su notabilidad política y su visibilidad desde el periódico partidario como lo infundado de los planteos posteriores del revisionismo respecto de que se le había negado reconocimiento público.

Entre sus interlocutores, el principal calificativo al que aparece asociado es el de “patriota” comprometido con una causa nacional y con valores nobles y elevados que trascendían la lucha partidaria. Esta imagen fue reproducida ilustrativamente por *Don Quijote*, que se abstenía de ridiculizar a los radicales por considerarlos abanderados de una causa popular (Román 2001, p. 9). Esto le valió, en 1893, ser representado como director de *EA* en una viñeta en la que se celebraban las revoluciones provinciales, sus líderes y el liderazgo nacional de Alem. Al año siguiente, se lo podía ver con la hoja partidaria en una mano y una enorme pluma en la otra,⁷⁶ sintetizando al hombre de letras políticamente comprometido. Pero ese capital diferencial no siempre fue celebrado, por eso otro medio satírico como *El Mosquito*, contrario a los radicales, lo recibió irónicamente: “*El Argentino* en poder de Saldías es como una navaja de barba en poder de un loco. / ¿Han visto los cortes que pega? / ¡Lástima que no saquen sangre!”.⁷⁷ No obstante, un reportero del principal vocero del PAN podía destacar su posición en el radicalismo por su talante de hombre culto y afable (De Vedia 1954, pp. 221-223). Estas

73 Saldías a Camilo Vidal, marzo de 1894, en Saldías (1894, p. 11).

74 *EA*, 26/07/1891.

75 *EA*, 21/06/1894. El pedido del centro, en Rodolfo Esquert a Saldías, 16/06/1894, 277 (172). Otras instituciones eran de Chivilcoy, La Plata, Santa Fe, Dolores, Catamarca y Gualaguay.

76 *Don Quijote*, 13/08/1893 y *Almanaque* de *Don Quijote* para 1894.

77 *El Mosquito*, 09/07/1893.

características lo habían convertido en el anfitrión ideal para la tertulia de “los seis” que rodeaban a Alem o la figura protectora con que lo invistiera Ugarte, quien veía en Saldías y los exiliados a “los que nos han arrancado a nosotros de la cuna de las ilusiones infantiles para infundirnos el amor de la patria con teorías y con ejemplos”.⁷⁸

Uno de los mejores retratos fue el esbozado por Castellanos, dirigente y escritor que le reconoció a aquel una preeminencia intelectual. En sus recuerdos de prisión y destierro, el profesor de Historia Argentina en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires desde 1896 confirmaba ese talante de Saldías. Castellanos aseguraba que el historiador “era capaz de afrontar cualquier peligro (...) pero nerviosamente”. En esa imbricación de funciones y actitudes se presentaba un contrapunto con otro íntimo de Alem: Oscar “Liliedal era el tipo del hombre de acción, Saldías el de pensamiento; refinado en sus costumbres, vivía protestando contra las brusquedades”. El aire distinguido de Saldías en esa primera conducción del radicalismo podía basarse en su carácter, pero también en la jactancia por su obra:

Liliedal, como todos los demás compañeros, respetaba, en el fondo, el valor de aquel trabajo y estimulaba personalmente al autor; pero en la forma se despachaba con un desparpajo irreverente respecto al historiador, cada vez que éste asumía ante él actitudes pontificiales, encaramándose en el pedestal de los ocho o diez libros que tenía publicados. (Castellanos 1981, pp. 150 y 159-160)

Si se tienen en cuenta textos de Saldías como su polémica con López, se comprende mejor que la mirada de los otros no hacía sino devolver la imagen de alguien cuya legitimidad en la plana mayor de la UCR se fundaba, antes que nada, en su labor intelectual.

CONCLUSIONES

Al inicio de este trabajo se partió de constatar la existencia de escasos trabajos dedicados a las figuras intelectuales de los primeros años del radicalismo. Pero, según se expuso, en la UCR original no escasearon los hombres de letras comprometidos. Aquí el foco estuvo puesto en Adolfo Saldías, dirigente partidario que no dejó de lado su actividad como productor y mediador cultural, cuando dicho campo recién estaba tomando contornos más definidos y diferenciados. Su labor como director del periódico radical y sus regulares intervenciones públicas en otras publicaciones, los vínculos construidos y ciertos intercambios sostenidos con pares ejemplifican lo mucho que el tema todavía puede profundizarse. Otros casos similares y cercanos – como Castellanos o Barroetaveña – pueden completar este cuadro y aportar matices, tensiones y nuevos cruces a un fenómeno que parece haber sido transversal a las diferentes fuerzas políticas.

Las características que comenzó a asumir la UCR en su primera década –y, sobre todo, con las reorganizaciones del 1900– pretendían ser las de un “partido de princi-

78 Ugarte a Saldías, 21/11/1893, 277 (77).

pios". Aunque estaban lejos de ser las de un "partido de ideas", de "política positiva" o "científica", como se quería el PS o de colocar en el centro a los "hombres de pensamiento" en tanto tales. Esto se refleja en el mensaje difundido por el radicalismo respecto a una concepción heroica de la política que le imprimió un tono distintivo, como al reivindicar la violencia revolucionaria en nombre de una misión regeneracionista. Quienes mejor encarnaban el espíritu de esa identidad política eran los líderes abnegados y los ciudadanos-soldados, dispuestos a dar su vida por una causa sagrada (Reyes 2016). En tanto, en el naciente socialismo al "obrero consciente", como militante ideal, lo complementaba el "trabajador intelectual" (Falcón [1986] 2011, p. 189; Tarcus 2013, pp. 356-357).

En tren de simplificar tipologías (mucho más complejas, hibridadas y largamente discutidas), y más allá de la consabida estructura organizativa en comités y convenciones –por lo demás, altamente inestable, producto de los flujos y reflujos de la política de esas décadas–, el radicalismo se construyó tempranamente para sus dirigentes y seguidores como una fuerza de tipo carismática. Ejemplo de ello fueron textos como el mencionado folleto de Saldías en el exilio montevideano y la exaltación emocional de Alem como redentor de la patria. Signada por fuertes liderazgos, como el de aquel y el de Yrigoyen después, para los fieles en la "causa" estos aparecían como "guías de los hombres, 'llamado[s]' interiormente a eso, y que éstos se le someten no en virtud de una costumbre, sino porque creen en él". De acuerdo con el clásico planteo del sociólogo alemán, contemporáneo de estos procesos, el carisma se presentaba en la política occidental del cambio de siglo encarnado en las figuras del "demagogo" y del "jefe de partido" (Weber 2007, pp. 90-91);⁷⁹ de allí la importancia asignada en el radicalismo a los sucesivos "ismos" ("alemnismo", "yrigoyenismo", etcétera), en detrimento de quienes desarrollaban tareas intelectuales dentro de la formación partidaria, los cuales a su vez abrevaban en aquella concepción.

Según se anticipó, una vez muerto Alem, Saldías dejó de lado el idealismo regeneracionista y continuó una carrera en los elencos de la república oligárquica,⁸⁰ pero no dejó un legado que fuera recuperado por las nuevas camadas del radicalismo. Con la reorganización de la UCR de 1903 a cargo de los "intransigentes", el entonces vicegobernador bonaerense fue considerado uno de los "traidores" que habían pactado con los históricos adversarios. Incluso en el devenir posterior de la UCR y su ascenso al poder, constituye una rareza encontrar una cita o una referencia a Saldías como la efectuada por Leopoldo Bard en la década de 1920 en una conmemoración de la Revolución del Parque.⁸¹ La trayectoria de Saldías en los años fundacionales del radicalismo demuestra que –si bien no parece pertinente hablar de la presencia de "intelectuales de partido" orgánicamente integrados– quienes en el cambio de siglo cristalizaron

79 Para una problematización del fenómeno de la política carismática que retoma las formulaciones weberianas, cfr. Young 2017, pp. XII-XXIV.

80 Esta cuestión excede la etapa analizada en este trabajo, pero puede profundizarse para la actividad política bonaerense de Saldías en Tato 2009.

81 *La Época*, 27/07/1921.

paulatinamente bajo el rótulo de intelectuales jugaron efectivamente un rol significativo –más allá del reconocimiento de propios y extraños– dentro de una fuerza opositora que en algunas décadas se convirtió en un fenómeno de masas. En primer lugar, la propaganda política más regular: la difusión de ideas y actividades destinadas a las bases, la redacción de periódicos que comentaban la política cotidiana y esgrimían la lucha discursiva frente a los rivales. Estos quehaceres requerían cierta preparación, habilidades retóricas y autoridad de palabra en la vida militante, sumando Saldías el hecho de ser dirigente de primera línea. Este doble perfil entraba en acción con la toma pública de la palabra que pretendía elevar el nivel en un debate público informado a partir de seleccionar y priorizar tópicos relevantes que dividían la opinión, en los que eran destacados saberes eruditos o conocimientos técnicos, según la materia.

Cuando comenzaron a consolidarse los partidos políticos a inicios del siglo xx, en retrospectiva, los intelectuales-militantes podían ya ofrecer exégesis de la historia y el camino recorridos por la propia formación. Esta tarea se volvió relevante al producirse cambios significativos en las reglas del juego político y permitió exaltar legitimidades, sacrificios de las luchas pasadas, valores reivindicados y virtudes autoasignadas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALDAO, M., 1926. *Notas y recuerdos*. Roma: Cuggiani. Alonso, P., 2000. *Entre la revolución y las urnas. Lo orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años 90*. Buenos Aires: Sudamericana/UDESA.
- ALONSO, P., 2015. La historia política y la historia de la prensa: los desafíos de un enlace. En A. Pineda Soto. *Recorridos de la prensa moderna a la prensa actual*. Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro, pp. 11-34.
- ALTAMIRANO, C. & SARLO, B. [1980] 1997. La Argentina del Centenario: campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos. En *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Buenos Aires: Ariel, pp. 161-199.
- ARCHILÉS, F. & FUENTES, M., 2018. Introducción. El malestar en el compromiso. En F. ARCHILÉS & M. FUENTES. *Ideas comprometidas. Los intelectuales y la política*. Madrid: Akal, pp. 5-17.
- BARROETAVERA, F., [1894] 1912. *Política Contemporánea / Malestar Sud-Americano*. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.
- BIBBÓ, F., 2008. Tertulias y grandes diarios. La invención de la vida literaria en los orígenes del Ateneo de Buenos Aires (1892). *Orbis Tertius*, nº 13(14), pp. 1-11.
- BIBBÓ, F., 2014. El Ateneo (1892-1902). Proyectos, encuentros y polémicas en las encrucijadas de la vida cultural. En P. Bruno, *Sociabilidades y vida cultural. Buenos Aires, 1860-1930*. Bernal: UNQ, pp. 219-250.
- BOHDZIEWICZ, J., 2004. Dos versiones abreviadas de la Historia de la Confederación Argentina. *Investigaciones y Ensayos*, nº 54, pp. 161-175.
- BRUNO, P., 2009. La vida letrada porteña entre 1860 y el fin-de-siglo. *Coordenadas para un mapa de la elite intelectual*. Anuario del IEHS, nº 24, pp. 339-368.
- BUONUOME, J., 2017. Periodismo y militancia socialista en Buenos Aires a fines del siglo xix. *Izquierdas*, nº 37, pp. 94-117.
- BURUCÚA, J. E., 2016. Dos estudios argentinos sobre el Quijote: Adolfo Saldías y Arturo Marasso. Exposición 1616. Shakespeare/Cervantes. Biblioteca Nacional de la República Argentina (consultado el 11/08/2022). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=GExcHmM2Rg8>.

- CASTELLANOS, J., 1909. *Labor dispersa*. Lausanne: Payot.
- CASTELLANOS, J., 1981. *Páginas evocativas*. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras.
- CATTARUZZA, A. y EUJANIAN, A., 2010. La cuestión de Rosas a fines del siglo XIX: una discusión sobre el pasado. En A. Laera, *Historia Crítica de la Literatura Argentina*, vol. III, Buenos Aires: Emecé, pp. 559-579.
- CHARLE, C., [1990] 2009. *El nacimiento de los "intelectuales", 1880-1900*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- DARÍO, R., s/f. *Autobiografía*. Madrid: Mundo Latino.
- DELAMATA, G. y ABOY CARLÉS, G., 2001. El Yrigoyenismo: inicio de una tradición. Documento de Trabajo, n° 3, EPyG, UNSAM.
- DE VEDIA, J., 1954. *Como yo los vi*. Buenos Aires: Gleizer.
- DEVOTO, F., 2002. *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- DUNCAN, T., [1980] 2007. La prensa política: *Sud-América, 1884-1892*. *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados*, n° 46, pp. 65-92.
- FALCÓN, R., [1985] 2011. Los intelectuales y la política en la visión de José Ingenieros. *Estudios Sociales*, n° 40, pp. 177-192.
- FERNÁNDEZ, S., 2005. *Luis Ricardo Fors polígrafo y bibliotecario*. Buenos Aires: SIB.
- FERNÁNDEZ SEFFINO, P., 2017. La bandera de la "intransigencia" de la UCR, en la óptica de Pedro C. Molina - Córdoba de fines del siglo XIX y principios del XX. Documento de Trabajo, Villa María, UNVM.
- GALLO, V., 1921. *Por la democracia y las instituciones*. Buenos Aires: Rosso.
- GALLO, E., 2006. *Prensa política. Historia del radicalismo a través de sus publicaciones periódicas (1890-1990)*. Buenos Aires: IIHCS.
- GALLO, E., 2009a. *Construcción de un partido político. Las convenciones nacionales de la Unión Cívica Radical (1890-1931)*. Buenos Aires: IIHCS.
- GALLO, E., 2009b. *Alem. Federalismo y radicalismo*. Buenos Aires: Edhasa.
- GARCÍA MÉROU, M., 1982. *Recuerdos literarios*. Buenos Aires: CEAL.
- HERRERA, M., 1930. *El Coronel Blanco (1856-1919)*. Buenos Aires: Rosso.
- LOSADA, L., 2009. *Historia de las elites en la Argentina. Desde la conquista hasta el surgimiento del peronismo*. Buenos Aires: Sudamericana.
- MERBILHAÁ, M., 2009. Trayectoria intelectual y literaria de Manuel Ugarte (1895-1924). Tesis de Doctorado en Letras, Universidad Nacional de La Plata.
- MYERS, J., 2008. Los intelectuales latinoamericanos desde la colonia hasta el inicio del siglo XX. En J. Myers, *Historia de los intelectuales en América Latina*, t. I. Buenos Aires: Katz, pp. 29-50.
- OJEDA SILVA, N., 2012. El Tiempo: prensa y política durante la crisis de la Unión Cívica Radical (1896-1905). Tesina de Licenciatura en Historia, UTD.
- OJEDA SILVA, N. & GALLO, E., 2014. Francisco Barroetaveña: un caso de liberalismo ortodoxo. *Prismas*, n° 18, pp. 133-152.
- PERSELLO, A., 2007. *Historia del radicalismo*. Buenos Aires: Edhasa.
- PETRA, A., 2017. *Intelectuales y cultura comunista. Itinerarios, problemas y debates en la Argentina de posguerra*. Buenos Aires: FCE.
- PRISLEI, L., 2000. Los intelectuales y el socialismo: Juan B. Justo, el partido y el arte. *Entrepasados*, n° 18-19, pp. 53-63.
- PROCHASSON, C., 2003. *Sobre el concepto de intelectual. Historia Contemporánea*, n° 27, pp. 799-811.
- REYES, F., 2014. La pregunta por la nación en la Argentina liberal: Saldías, entre la historia y la política. *Papeles del Centro de Investigaciones*, n° X, pp. 55-74.
- REYES, F., 2016. "Conmemorar la revolución y sus mártires": sobre el lugar de un ritual político en la constitución de la identidad del radicalismo (1891-1897). *Estudios Sociales*, n° 50, pp. 41-76.
- ROJKIND, I., 2019. El diario *La Prensa* en el cambio de siglo: modernización periodística y batallas políticas. *Investigaciones y Ensayos*, n° 68, pp. 55-79.
- ROMÁN, C., 2011. *Don Quijote (1884-1902): la prensa satírica, entre el público y el pueblo*. XIII Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia, pp. 1-18.

- SALDÍAS, A., 1893. *Cervantes y el Quijote*. Buenos Aires: Lajouane.
- SALDÍAS, A., 1894. *Páginas históricas de la Historia de la Confederación Argentina*. Rosario: Tipografía Ítalo-Suiza.
- SALDÍAS, A., 1896. *Bianchetto. La patria del trabajo*. Buenos Aires: Lajouane.
- SALDÍAS, A., 1912a. *Páginas literarias*. Buenos Aires: La Facultad.
- SALDÍAS, A., 1912b. *Páginas históricas*. Buenos Aires: La Facultad.
- SALDÍAS, A., 1912c. *Páginas políticas*. Buenos Aires: La Facultad.
- SERRANO, C., 2000. El "nacimiento de los intelectuales": algunos replanteamientos. *Ayer*, n° 40, pp. 11-23.
- SIRINELLI, J-F., 1986. Le hasard ou la nécessité ? Une histoire en chantier: l'histoire des intellectuels. *Vingtième Siècle*, n° 9, pp. 97-108.
- TARCUS, H., 2013. *Marx en Argentina. Sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- TATO, M. I., 2009. 'Rurales' vs 'metropolitanos'. La redefinición de la situación bonaerense en la dinámica política nacional (1901-1903). *Investigaciones y Ensayos*, n° 58, pp. 515-548.
- TERÁN, O., 2008. *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo. Derivas de la "cultura científica"*. Buenos Aires: FCE.
- WEBER, M., [1919] 2007. *La ciencia como profesión / La política como profesión*. Madrid: Espasa Calpe.
- YOUNG, J., 2017. *The Age of Charisma. Leaders, Followers, and Emotions in American Society, 1870-1940*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ZIMMERMANN, E., 1995. *Los liberales reformistas. La cuestión social en Argentina, 1890-1916*. Buenos Aires: Sudamericana/UDESA.

DOSSIER

*LA PLASTICIDAD POLÍTICA DE LOS ACTORES
UNIVERSITARIOS Y LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES
EN AMÉRICA LATINA (1960-1980)*

PRESENTACIÓN

La plasticidad política de los actores universitarios
y los movimientos estudiantiles en América Latina (1960-1980)

Nicolás Dip y Denisse de Jesús Cejudo Ramos

ARTÍCULOS

Disputas políticas e ideológicas de los militantes comunistas
durante el proceso de reforma universitaria en la Universidad de Chile (1960-1970)

Gorka Villar y Nicolás Dip

Estudiantes, arquitectura y política en el Taller Total de Córdoba (1970-1975).
Algunas consideraciones en clave comparativa.

Juan Sebastián Malecki

Anticomunismo, intelectuais e universidades nas Américas: A confederação
anticomunista Latino-americana a serviço da hegemonia capitalista no pós-guerra

Marcos Vinicius Ribeiro

‘Ferviente solidaridad’ en la Guerra Fría: El movimiento estudiantil y las juventudes
comunistas de Costa Rica ante el gobierno de la Unidad Popular en Chile

Randall Chaves Zamora

El Manifiesto por una Enseñanza Democrática de 1983:
Estudiantes uruguayos, discurso y cambio social.

Sabina Ximena Inetti Pino

Democracia y revolución. La construcción de identidades políticas
en el conflicto por la modernización en la UNAM, 1986-1987

Denisse de Jesús Cejudo Ramos

LA PLASTICIDAD POLÍTICA DE LOS ACTORES UNIVERSITARIOS Y LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES EN AMÉRICA LATINA (1960-1980)

THE POLITICAL PLASTICITY OF UNIVERSITY ACTORS
AND THE STUDENT MOVEMENTS IN LATIN AMERICA (1960-1980)

PRESENTACIÓN

Nicolás Dip¹ & Denisse de Jesús Cejudo Ramos²

En memoria de Olga Echeverría

Resumen

El *dossier* aborda la complejidad inherente a las identidades políticas de los actores universitarios y los movimientos estudiantiles en la historia reciente de América Latina. Los casos estudiados transcurren entre los años sesenta y finales de los ochenta, período en el cual se desataron grandes cambios político-ideológicos en la región que condicionaron las propias lecturas acerca de las prácticas, los discursos y los símbolos sobre los activismos universitarios y estudiantiles. A partir de la pesquisa de experiencias asociadas a países como Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Uruguay y México, el *dossier* procura discutir las ópticas esquemáticas y reconocer la plasticidad que evidencian las identidades políticas de los actores universitarios y estudiantiles, las cuales se despliegan en una gama diversa que abarca derechas e izquierdas, pero también corrientes que no pueden ubicarse fácilmente en clasificaciones dicótomas. Esto con la finalidad de contribuir a una comprensión de las universidades como espacios políticos y de disputa.

Abstract

This *dossier* addresses the inherent complexity in the political identities of university actors and student movements in the recent history of Latin America. The cases studied take place between the sixties and the end of the eighties, a period in which great political-ideological changes in the region were unleashed that conditioned the readings regarding the practices, discourses and symbols of university and student activism. Based on the research of experiences associated with countries such as Argentina, Brazil, Costa Rica, Chile, Uruguay and Mexico, it seeks to discuss the schematic perspectives and recognize the plasticity evidenced by the political identities of university and student actors, which are deployed in a diverse range that encompasses right and left, but also currents that cannot be placed in dichotomous classifications. This is in order to contribute to an understanding of universities as political and dispute spaces.

1 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina. C. e.: nicolasdip88@gmail.com.

2 Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, México. C. e.: denisse.cejudo@gmail.com.

PRESENTACIÓN

La dimensión política, en muchas ocasiones, se ha privilegiado como un eje de investigación sobre los procesos que condicionan, mantienen y transforman las universidades desde el exterior o con lógicas supuestamente ajenas a su naturaleza. Por esta razón, es usual encontrarse con explicaciones que, al momento de abordar los conflictos universitarios, hacen referencia a actores colectivos, como los propios movimientos estudiantiles y las organizaciones sindicales, en coyunturas que los ubican fuera de los escenarios y prácticas escolares. Este tipo de ópticas ha dado lugar a un sentido común que asocia la política en las universidades como una posición externa o que solo sucede cuando se rompen los límites de los campus educativos. La premisa que está detrás de esas visiones es que la política y la universidad son dos esferas diferentes con especificidades propias. Estas lecturas, que pueden encontrarse en distintos momentos, a veces con tintes académicos, fueron cuestionadas por estudios clásicos y más recientes, que proponen una visión integral de la política en las universidades y de estas en aquella.³

La cuestión universitaria no se elimina o eclipsa con la práctica y la disputa política, sino que incluso esta última dimensión es consustancial para su producción y reproducción.⁴ De esta manera, la universidad no puede ser abordada sin reconocer la trama de actores y redes sociales, la construcción de identidades políticas, las alianzas y las luchas por la distribución de poder, y los objetivos, prácticas, discursos y símbolos con fuerte politicidad que se hacen presentes en la cotidianidad del campo educativo. Este enfoque permite desmarcarse de un conjunto de estudios que signaron hipótesis de lectura sobre las relaciones entre política y universidad en tres temporalidades que muchas veces no son consideradas de manera conjunta: los sesenta, los setenta y los ochenta, décadas que expresan un momento álgido de la Guerra Fría en la región, pero también su declive y la emergencia de proyectos neoliberales.

En torno a los años sesenta y setenta, las visiones más “consagradas” asentaron la idea de que la politización de las universidades latinoamericanas llevó a la pérdida de sus lógicas y debates específicos (Zermeño 1978, Garretón 1985, Terán 1991, Sarlo 2001). Estas visiones obturaron otro tipo de lecturas porque parten del supuesto de que la

3 Para un repaso de estas controversias en estudios clásicos y en recientes, se pueden consultar los trabajos de Imanol Ordorika (2002, 2006), Hugo Casanova (2009), Sandra Carli (2012), Humberto Muñoz (2019) y Denisse Cejudo y Nicolás Dip (2023). Las referencias a la bibliografía son meramente ilustrativas. Lejos están estas páginas de pretender otorgar un panorama exhaustivo y acabado de la totalidad de lecturas existentes en la región. Por otra parte, el conocimiento profundo del corpus bibliográfico es una tarea pendiente que sólo puede realizarse mediante un trabajo de colaboración a nivel latinoamericano.

4 Por esta razón, este *dossier* define a la cuestión universitaria como una problemática que tiene una faz académica y otra ligada a posicionamientos políticos, dado que implica discutir el perfil de la universidad, pero también su relación con la política, la sociedad, la cultura, la ciencia, los intelectuales y los movimientos estudiantiles (Sarlo 2001).

primacía de la política no da lugar a los debates particulares sobre la cuestión universitaria. En los años ochenta, especialistas destacados en los estudios sobre educación superior (Brunner 1985) tendieron a enfatizar esa década como un momento de “dispersión” de las posiciones ideológicas, como si lo inherente a las universidades fuera la unicidad de objetivos, perfiles, formas de organización y repertorios.

En contrapunto con esas visiones, el *dossier* propone otro acercamiento a las relaciones entre política y universidad, que busca desligarse de una suerte de reduccionismo normativo que supone la lógica excluyente de ambas dimensiones. Por esta razón, se parte de una perspectiva analítica que concibe de manera integral los vínculos entre lo político y lo universitario, sin perder de vista la naturaleza contingente e histórica de la cuestión. En este marco, el *dossier* procura abordar la complejidad inherente a las identidades políticas de los actores universitarios y los movimientos estudiantiles en la historia reciente de América Latina. A partir de experiencias que transcurren entre los años sesenta y finales de los ochenta en países como Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Uruguay y México, se propone contribuir a la temática desde los siguientes ejes de debate y análisis.

En primer lugar, no puede pasarse por alto la discusión sobre los actores que confluyen en el campo político-universitario. Frecuentemente, la historiografía latinoamericana se refiere a los estudiantes movilizados como protagonistas de la dinámica política en las universidades (Marsiske 2017, Bonavena y Millán 2018, González Vaillant y Markarian 2021, Ordorika 2022, Donoso 2022). De esta manera, se los reconoce como un colectivo heterogéneo que representa diversas vertientes ideológicas, formas de comprender la participación pública y objetivos de organización, aunque registrar la plasticidad política de los activismos estudiantiles abre oportunidades para considerar sus posiciones y proyectos no sólo en función de una simple ideología concreta, sino de un espacio en disputa donde se entreteje una red de actores más amplia, en el marco de culturas políticas y universitarias con dimensiones locales, nacionales, regionales y globales (Cejudo 2019, Dip 2023).

Esta última cuestión conduce a una idea evidente, pero en ocasiones pasada por alto en los estudios preocupados excesivamente por la lógica propia de los movimientos estudiantiles. Los actores universitarios son diversos y heterogéneos, por lo cual es necesario que las ópticas de análisis aborden esa multiplicidad (Cejudo y Dip 2023). Incluso deben considerar las élites en el ámbito educativo, las cuales se articulan en redes dentro y fuera de las instituciones. Esos entramados, a veces, les permiten prevalecer por períodos prolongados y traducir su carácter dirigente en reglamentaciones, leyes orgánicas y currículos de distinto tipo. No obstante, las autoridades universitarias no son monolíticas. Según sus rangos, márgenes de acción y apertura de la estructura institucional pueden generar oportunidades para la discusión y sedimentación de prácticas que propicien o eliminen posiciones de poder de sus oponentes o aliados. Esto evidencia, entre otras cuestiones, que las tensiones, conflictos y negociaciones de todo proyecto educativo siempre están mediadas por la dimensión política.

Entre los actores, también están los profesores e investigadores, quienes generalmente son interpelados a partir de su producción intelectual, diferenciándolos con ello en su postura ante las disputas internas en las universidades. Sin embargo, su actuación no sólo queda reducida a cuestiones académicas y, si ese fuera el caso, no debe perderse de vista que la creación de escuelas y Facultades, la fundación de institutos, los consensos sobre la producción de conocimiento y lo que es o no aceptable, también implica la dinámica política en la que convergen actores heterogéneos. De igual forma, los sindicatos de trabajadores y administrativos inciden en las orientaciones y las pautas que signan las tomas de decisiones sobre el *deber ser* de las universidades.

El segundo eje de análisis y debate del *dossier* sostiene que el registro político de los múltiples actores universitarios no responde solamente a ideologías fijas o a campos dicótomos, como el que usualmente se traza entre izquierdas y derechas (Dip y Jung 2020, Cejudo y Dip 2023). Las experiencias universitarias no pueden etiquetarse fácilmente en un lugar fijo de la geometría política, porque es necesario reconocer la variabilidad de sus posiciones y sus autopercepciones complejas, en las que inciden dimensiones políticas, sociales, culturales y económicas de distinto tipo. Las diversas condiciones contextuales, las relaciones mudables con los gobiernos, con los movimientos sociales más amplios y su propia experiencia de participación política generan lenguajes, prácticas y símbolos que no median siempre de la misma manera en la actuación y comprensión de los actores político-universitarios.

En este punto, es necesario tener en cuenta que las lecturas ideológicas que orientan las investigaciones no resuelven las condiciones históricas que permiten a los sujetos actuar y defender objetivos cambiantes en el campo político-educativo. Por esta razón, resulta más productivo prescindir de las delimitaciones apriorísticas y unilaterales sobre las identidades políticas de los activismos universitarios y estudiantiles para distinguir sus especificidades y posturas en el marco de los propios ámbitos y de las contiendas políticas en que participan. A su vez, la propia universidad, como espacio de producción de conocimiento y de disputa política, no puede reducirse a visiones binarias y debe ser abordada reconociendo la profunda plasticidad política que expresan los actores que están detrás de sus estructuras burocráticas, académicas, pedagógicas, legales y estudiantiles, entre otras.

El tercer y último eje de análisis de este *dossier* sostiene que el abordaje sobre las identidades políticas de los activismos universitarios y estudiantiles no puede prescindir de los interrogantes sobre los proyectos educativos y los modelos de universidad (Krotsch 2002). Las prácticas y los discursos políticos afectan a los intercambios y debates que dirimen qué fines deben seguir y cómo deben funcionar las instituciones educativas. En este punto, en la actualidad están apareciendo más investigaciones que indagan los vínculos entre activismos de estudiantes, académicos, intelectuales, trabajadores y autoridades universitarias con los debates y experiencias de reforma de los centros de estudio. Dichos análisis se efectúan desde narrativas nacionales (Jung

2018 y 2019, Villar 2020, Cejudo 2017, 2020), y también desde interrogantes regionales, comparativos y transnacionales (Markarian 2020, Dip 2020 y 2024). A su vez, no debe perderse de vista que en estas controversias se pone en juego la construcción de un *deber ser* de los propios actores universitarios en torno a las expectativas que supuestamente tiene la sociedad sobre sus funciones. De esta manera, no son sujetos pasivos que actúan y piensan en un supuesto espacio neutral, sino que viven en un escenario de batalla y disputa constante, tanto si se trata de momentos de aparente “estabilidad” como de coyunturas más turbulentas de “cambio” o “reforma”.

Para contribuir a los tres ejes de análisis y al debate de los párrafos precedentes, el *dossier* propone seis estudios realizados por investigadoras e investigadores de distintas coordenadas geográficas de América Latina. El primer artículo de Gorka Villar y Nicolás Dip se titula “Disputas políticas e ideológicas de los militantes comunistas durante el proceso de reforma universitaria en la Universidad de Chile (1960-1970)”. La pesquisa muestra la diversidad de actores, prácticas y discursos que se desplegaron en la experiencia reformista del centro educativo más importante de la realidad chilena de ese entonces. Los autores reconstruyen de manera crítica las posiciones y controversias que entablaron los militantes comunistas, para revelar una compleja trama de relaciones políticas y actores universitarios. Desde esa base argumental, Villar y Dip cuestionan las visiones historiográficas que abordan de manera esquemática las identidades políticas de izquierda y sugieren pensar los años sesenta y setenta como un escenario de “interacciones múltiples”, donde existió un realineamiento de las distintas tendencias de esa corriente política en el interior de las universidades.

El siguiente estudio es “Estudiantes, arquitectura y política en el Taller Total de Córdoba (1970-1975). Algunas consideraciones en clave comparativa”. Allí Juan Sebastián Malecki se enfoca en los actores que impulsaron la experiencia política-universitaria denominada Taller Total, la cual fue expresión de las prácticas politizadas y radicalizadas que signaron a las universidades en la historia reciente argentina. A partir del análisis de los debates pedagógicos y sobre la arquitectura de la época, el autor identifica el surgimiento de este espacio, así como la dinámica de funcionamiento para, a partir de ello, comparar las especificidades del caso argentino con otras experiencias surgidas en América Latina. En este estudio se articulan distintas escalas de análisis y se advierten formas complejas de percibir la política al ubicar al arquitecto como un sujeto disciplinar con compromiso social, en vinculación con las controversias sobre sus funciones artísticas y creadoras.

En el artículo “Anticomunismo, intelectuais e universidades nas Américas: a Confederação Anticomunista Latino-Americana a serviço da hegemonia capitalista no pós-guerra”, Marcos Vinicius Ribeiro da cuenta de la actuación regional de la Confederación Anticomunista Latinoamericana en términos de la recepción y la difusión de estrategias contra el comunismo en los centros educativos. Este proyecto transnacional, dirigido desde los Estados Unidos, concibió a los intelectuales universitarios como impulsores de prácticas y de una agenda ideológica que fuera capaz de disputar el

espacio social frente a sus diversos oponentes, identificados de manera genérica como comunistas. El autor sostiene que, durante la década de los setenta, en los planos contextual y discursivo, las instituciones educativas fueron un campo estratégico en la contienda por la configuración de subjetividades en las sociedades latinoamericanas.

La cuarta investigación del *dossier* pertenece a Randall Chaves Zamora y se titula “‘Ferviente solidaridad’ en la Guerra Fría: el movimiento estudiantil y las juventudes comunistas de Costa Rica ante el gobierno de la Unidad Popular en Chile”. Este estudio indaga la articulación de solidaridades de estudiantes y jóvenes politizados con la experiencia encabezada por Salvador Allende en el país trasandino a principios de los setenta. El autor propone que estas interacciones transnacionales tuvieron un impacto relevante en la configuración política de los contextos nacionales. De esta manera, Chaves Zamora argumenta que las solidaridades compartidas en el marco de la Guerra Fría influyeron en la transformación de las identidades y las culturas políticas del movimiento estudiantil costarricense, así como de otros actores político-universitarios.

El siguiente artículo del *dossier* es “El manifiesto por una enseñanza democrática de 1983: estudiantes uruguayos, discurso y cambio social”. En sus páginas, Sabina Ximena Inetti Pino analiza las formas discursivas y las demandas que surgieron en las luchas del movimiento estudiantil de Uruguay a principios de los años ochenta, en el contexto de transición a la democracia. A partir de un análisis del discurso en el que se distinguen los conceptos y las categorías más enunciadas por los propios actores de la época, la autora reconoce la lógica de los dispositivos culturales y los posicionamientos públicos articulados por los activistas estudiantiles. Estos le permitieron situarse como un sector relevante del escenario nacional, gracias a un lugar de enunciación que resaltaba las cualidades políticas que debían asumir desde las universidades, pensadas como su espacio de experiencia cotidiana. Desde esta perspectiva, Inetti Pino propone reafirmar la materialidad de los discursos, los cuales fungen como prácticas de los actores universitarios para incidir en la orientación de los escenarios políticos y educativos.

Finalmente, el trabajo de Denisse de Jesús Cejudo Ramos, “Democracia y Revolución. La construcción de identidades políticas en el conflicto por la modernización en la UNAM, 1986-1987”, explora las posiciones en pugna que signaron el debate sobre la reestructuración de la principal casa de estudio de la nación mexicana. La autora indaga los cruces entre el activismo estudiantil y las autoridades universitarias en la segunda mitad de los ochenta, en un contexto marcado por el impulso de políticas neoliberales en el ámbito educativo a instancias del gobierno federal. En esta reconstrucción, argumenta que en el transcurso de la contienda se consolidaron dos identidades políticas que estaban ancladas en distintos proyectos de universidad. Esta configuración fue posible gracias a la participación y el realineamiento de colectivos heterogéneos que defendieron la viabilidad y necesidad de un cambio institucional. De esta manera, para Cejudo Ramos el estudio de las identidades políticas permite ubicar posiciones consensuadas que orientan la participación, a pesar de que las aspiraciones y las autopercepciones de los propios actores no siempre coinciden con la práctica política concreta.

Por la temporalidad delimitada, como por sus dimensiones de análisis, el *dossier* espera contribuir a formas complejas de indagar la política en los escenarios universitarios latinoamericanos. Si bien sus estudios son concretos y delimitados, las argumentaciones expuestas buscan disparar diálogos más amplios, donde se ponga en cuestión las interpretaciones que conciben de forma excluyente la política y la universidad. A su vez, vistos los distintos trabajos en conjunto, quedan de manifiesto una serie de indicios sobre conexiones entre escalas locales, nacionales, regionales y transnacionales que pueden abrir la puerta a futuros ejercicios analíticos. Finalmente, este *dossier* espera aportar al estudio de la política como un eje productivo en la pesquisa de las universidades, pero también persuadir de que nuestra propia producción intelectual y labor académica, desde distintas instituciones que integran la región latinoamericana, tienen como condición de posibilidad la dimensión política.

REFERENCIAS

- CARLI, S., 2012. *El Estudiante Universitario: Hacia una historia del presente de la educación pública*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CASANOVA, H., 2009. *La reforma universitaria y el gobierno de la UNAM. Entre la emancipación y la innovación*. México: UNAM / Miguel Ángel Porrúa.
- CEJUDO RAMOS, D., 2020. *La universidad en el naufragio*. Hermosillo: Universidad de Sonora.
- CEJUDO RAMOS, D., 2017. ¿Una nueva generación de movimientos estudiantiles? El Comité Estudiantil de la Universidad de Sonora (CEUS) 1991-1992. En R. GONZÁLEZ & G. OLIVIER (coords.), *Resistencias y alternativas. Relación histórico-política de movimientos sociales en educación*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco / CONACYT / Red Mexicana de Estudios de Movimientos Sociales / Editorial Terracota, pp. 65-82.
- CEJUDO RAMOS, D., 2019. Para analizar los movimientos estudiantiles. *Conjeturas sociológicas*, año 7, n°. 20, pp. 134-153.
- CEJUDO RAMOS, D. & DIP, N., 2023. *Educación, política y conflicto en la historia reciente de América Latina. Abordajes metodológicos e historiográficos*. México: IISUE-UNAM.
- DIP N., 2020. Cuatro caminos de interpretación. Política, izquierda y cuestión universitaria en la historia reciente latinoamericana. *Contemporánea*, vol.12, n°. 1, pp. 124-139.
- DIP, N., 2023. *Movimientos estudiantiles en América Latina: Interrogantes para su historia, presente y futuro*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, Instituto de Estudios de Capacitación - CONADU.
- DIP, N., 2024. Izquierdas latinoamericanas frente a la crisis universitaria en los años sesenta y setenta. *Historia Mexicana*, n°. 294, edición preprint.
- DIP N. Y JUNG M., 2020. La Universidad en disputa: Política, movimientos estudiantiles e intelectuales en la historia reciente latinoamericana. *Contemporánea*, vol.12, n°. 1, pp. 9-15.
- GONZÁLEZ VAILLANT, G. & MARKARIAN, V., 2021 (coords.). *El río y las olas. Cuatro ciclos de protesta estudiantil en Uruguay*. Uruguay: Universidad de la República, Archivo General de la Universidad, Área de Investigación Histórica.
- JUNG, M. E., 2018. *La educación superior entre el reclamo localista y la ofensiva derechista. El movimiento pro-Universidad del Norte de Salto (1968-1973)*. Uruguay: CSIC, Universidad de la República.
- JUNG, M. E., 2019. Derechos y universidad en los sesenta. Lecturas inspiradoras y modelos universitarios: Tres estudios de caso en Uruguay y Argentina. *Cuadernos de Marte*, vol. 10, n°. 17, pp. 151-181.
- KROTSCH, P., 2002. Los universitarios como actores de reformas en América Latina: ¿han muerto los movimientos estudiantiles? *Espacios en Blanco - Serie Indagaciones*, n°. 12, pp. 19-49.

- MARSISKE, R. (coord.), 2017. *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina V*. México: IISUE-UNAM.
- MUÑOZ, H., 2019. Universidad pública: poder, relaciones y prácticas políticas. *Perfiles Educativos*, vol. 41, n°. 165, pp. 165-184.
- ORDORIK, I., 2002. Aproximaciones teóricas para el análisis del conflicto y el poder en la educación superior. *Perfiles Educativos*, vol. 23, n°. 91, pp. 77-96.
- ORDORIK, I., 2006. *La disputa por el campus*. México: UNAM / Plaza y Valdés.
- ORDORIK, I., 2022. Student movements and politics in Latin America: a historical reconceptualization. *Higher Education*, vol. 12, n°. 83, pp. 297-315.
- VILLAR, G., 2020. La idea de Universidad según el académico comunista Hernán Ramírez Necochea. *Cuadernos de Historia*, n°. 53, pp. 113-143.
- ZERMEÑO, S., 1978. *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*. México: Siglo XXI.
- ZERMEÑO, S., 2008. *Resistencia y cambio en la UNAM*. México: Océano.

DISPUTAS POLÍTICAS E IDEOLÓGICAS DE LOS MILITANTES COMUNISTAS DURANTE EL PROCESO DE REFORMA UNIVERSITARIA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE (1960-1970)

POLITICAL AND IDEOLOGICAL DISPUTES OF COMMUNISTS MILITANTS DURING THE UNIVERSITY REFORM PROCESS AT THE UNIVERSITY OF CHILE (1960-1970)

Gorka Villar¹ & Nicolás Dip²

Palabras clave *Resumen*

Reforma universitaria, Comunismo chileno, Intelectuales, Movimiento estudiantil

Este artículo analiza el impacto de la militancia comunista en el proceso de la Reforma Universitaria de la Universidad de Chile (UCHile) durante la década de los sesenta. Particularmente, el trabajo expone las controversias suscitadas acerca de la cuestión universitaria con la Democracia Cristiana (DC) y otras fuerzas de izquierda, en el período comprendido entre la formulación de un proyecto universitario comunista a inicios de los sesenta, la Reforma de 1968 en la UChile y el triunfo de Salvador Allende en las elecciones de 1970. El artículo propone que el proyecto universitario del Partido Comunista (PCCh) fue relevante para consolidar dicha reforma. La reconstrucción de tales controversias sobre la cuestión universitaria puede aportar elementos analíticos y empíricos a la problematización de las relaciones entre política, intelectuales, movimiento estudiantil e instituciones universitarias en la historia reciente de Chile.

Recibido 18-12-22
Aceptado 25-4-23

Key words *Abstract*

University reform, Chilean communism, Intellectuals, Student Movement

The impact of the communist militancy on the university reform process at the University of Chile during the sixties is analyzed. Particularly, the article exposes the controversies raised about the university issue with the Christian Democracy and other leftist forces in the period between the formulation of a communist university project in the early sixties, the 1968 Reform at the University of Chile and the victory of Salvador Allende in the 1970 elections. We propose that the university project of the PCCh was relevant to consolidate such reform. The reconstruction of these controversies on the university issue can contribute analytical and empirical elements to the relations problematization between politics, intellectuals, the student movement, and university institutions in the recent history of Chile.

Received 18-12-22
Accepted 25-4-23

INTRODUCCIÓN

Tras el aniversario, en 2018, del centenario de la Reforma Universitaria de Córdoba y los cincuenta años de los movimientos de protesta sociales y estudiantiles de 1968,

1 Universidad de Chile. C.e.: gsvillar@uc.cl.

2 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina. C.e.: nicolasdip88@gmail.com.

ha quedado en evidencia el avance y la diversificación de intereses, enfoques y temas que signan los estudios sobre universidad y política en América Latina.³ Por esta razón, en la actualidad son discutidas nuevamente o exploradas un sinfín de temáticas sobre ese tópico, como la historia de los reformismos universitarios latinoamericanos, la trayectoria de los activismos estudiantiles, la politización de las instituciones educativas, las controversias sobre la permanencia y el cambio en las universidades, las implicancias de sus formas de gobierno, la democratización del acceso a la enseñanza superior y las relaciones entre universitarios, intelectuales y fuerzas políticas de izquierda a derecha e incluso otras que escapan a esas clasificaciones dicótomas.

Este panorama del campo de estudio sobre las universidades en América Latina es producto, en parte, de las contribuciones de una nueva historia intelectual, que ha incorporado un examen de las experiencias de producción y circulación de las ideas en interrelación con otras esferas sociales, culturales, políticas y económicas.⁴ De esta manera, el cruce de la historia intelectual con las pesquisas preocupadas por las universidades, los movimientos estudiantiles y los diversos sectores académicos ha generado aportes a los enfoques que consideran a los ámbitos educativos como espacios en disputa, donde se anudan actores, redes y conflictos heterogéneos, los cuales comprenden desde dimensiones pedagógicas, científicas e institucionales hasta aspectos políticos, económicos, gremiales, juveniles y corporativos de diversa índole (Dip y Jung 2020).

El presente artículo parte de esas perspectivas para problematizar las relaciones entre universidad y política en las décadas del sesenta y setenta, período turbulento de la Guerra Fría en América Latina y en el mundo (Pettinà 2018). En esos años, las instituciones de educación superior fueron un espacio de debate para una gama amplia de sectores políticos, en consonancia con controversias transnacionales sobre el rol de las universidades en las sociedades de la segunda posguerra (Markarian 2020). Así, mientras en la región las corrientes de izquierda buscaron trascender su perfil profesionalista, su escasa apertura institucional, su limitada inserción en el medio y el insuficiente desarrollo de la investigación científica, otros sectores –vinculados con las derechas políticas, sociales y culturales, en consonancia con agencias internacionales cercanas al gobierno estadounidense– también reclamaron cambios que permitieran superar las tendencias academicistas, dieran respuesta a la masificación de estudios de educación superior y terminaran con un ambiente de excesiva politización de las aulas (Dip 2020 y 2023).

Dichos posicionamientos no agotaron las discusiones ni las posturas de ese entonces, pero expresan cómo la politización y la radicalización fueron tiñendo las pugnas sobre el futuro de las universidades latinoamericanas. En este contexto transnacional,

3 Para un panorama de los debates sobre la temática suscitados en 2018, se puede consultar el *dossier* encabezado por María Eugenia Jung y Nicolás Dip (2020), así como el libro de reciente publicación coordinado por Denisse Cejudo y Dip (2023).

4 Para una perspectiva sintética de la nueva historia intelectual, se puede consultar a Carlos Altamirano (2012). Aunque también están los estudios clásicos de Oscar Terán (1991), Silvia Sigal (1991) y Beatriz Sarlo (2001), que fueron influyentes en América Latina.

el presente artículo analiza el impacto del proyecto del Partido Comunista (PCCH) en el proceso de la Reforma Universitaria acontecido en la Universidad de Chile durante la década de los sesenta y setenta. Si bien sus militantes no fueron los únicos en promover un proyecto universitario de izquierda en esta institución, hicieron un aporte importante, especialmente para vincular a los sectores populares con la educación superior y el proceso de reforma.

El marco teórico-metodológico de este trabajo se inserta en los fundamentos disciplinares de la historia intelectual y la nueva historia política del comunismo en espacios educativos durante la Guerra Fría. Como han establecido diversos balances sobre el tema, durante los últimos años la producción historiográfica del comunismo chileno ha crecido exponencialmente, complejizando sus temas, marcos temporales y sujetos de estudio.⁵ Esta producción se ha caracterizado por la utilización de herramientas teóricas y metodológicas de la historia intelectual, social y cultural y porque, salvo excepciones, ha evitado las simplificaciones historiográficas. El surgimiento y la consolidación del campo de estudios sobre la historia política del comunismo y la izquierda desde una perspectiva cultural, global, social e intelectual, contribuye a superar la visión a menudo teleológica e irracional que reproducía las mismas lógicas de la Guerra Fría. En dicho contexto, este artículo busca indagar los procesos universitarios del siglo xx chileno en su relación con los fenómenos ideológicos de carácter global y regional que los configuran.⁶

La UChile fue un fiel reflejo de la importancia que adquirió la educación superior y la política durante la década de los sesenta. Fundada en 1842, la institución fue el espacio privilegiado para formar las élites herederas del reformismo ilustrado con vocación de poder político, especialmente durante la segunda mitad del siglo xix e inicios del xx (Serrano 2016). Desde sus orígenes, la UChile dependió directamente del Estado, particularmente del poder ejecutivo (Jaksic 2021). De hecho, durante el siglo xix y gran parte del xx, era el presidente de la República quien designaba a sus autoridades, reflejo de los estrechos vínculos entre la Universidad y el mundo político (Agüero 1985, p. 18).

Durante el siglo xx, como consecuencia del crecimiento del Estado y de la presión del movimiento estudiantil, este espacio universitario de carácter eminentemente elitista se abrió a los sectores medios (González Le Seux 2011). Desde 1940 hasta 1973, tuvo lugar un amplio proceso de expansión universitaria, caracterizado por una lenta pero sostenida política de descentralización de la educación superior (Mellafe 1992). En

5 Entre los balances más importantes, se destacan los de Manuel Loyola y Jorge Rojas (2000), los de Rolando Álvarez (2021, 2019, 2010) y los de Sergio Grez (2020, 2020).

6 En este trabajo analizamos la circulación de personas e ideas de los comunistas chilenos dentro de UChile. Aunque hacemos algunas menciones, no reconstruimos en detalle la perspectiva internacionalista del comunismo y la construcción de redes de solidaridad universitaria, o el análisis local de ciertos procesos que ocurrían en el extranjero. Queda pendiente, por tanto, realizar dicha tarea que podría enriquecer el análisis de los comunistas sobre la educación en todos sus niveles. Para profundizar sobre el internacionalismo comunista en clave local, véase Olga Ulianova (2010). Para revisar los problemas del comunismo internacional se puede consultar Perry Anderson (1984).

este escenario, la UChile fue el espacio de disputa política e ideológica de un proyecto de sociedad y de una nueva visión de país.

En términos ideológicos, en el contexto de agudización de la Guerra Fría durante los años sesenta, el concepto norteamericano de “universidad moderna” se contrapuso al de “universidad democrática” del PCCh, inspirado en el modelo del campo socialista. En efecto, a partir de esa década, el PCCh había comenzado una campaña orientada a difundir las experiencias universitarias de los países de Europa del Este, especialmente de Checoslovaquia. El historiador Hernán Ramírez Necochea fue el organizador de los primeros intercambios de estudiantes entre la UChile y la Universidad Carolina de Praga (Villar 2020, pp. 122-125), experiencia que Carlos Carrasco Martínez, uno de los beneficiados, describió como una “realidad maravillosa para la juventud estudiosa... donde todos los problemas materiales le son solucionados”.⁷

Por las razones expuestas, el artículo expone las controversias suscitadas por los militantes comunistas acerca de la cuestión universitaria con la Democracia Cristiana (DC) y otras fuerzas de izquierda, en el período comprendido entre la formulación de un proyecto universitario comunista a inicios de los sesenta, la Reforma de 1968 en la UChile y el triunfo de Salvador Allende en las elecciones de 1970. El trabajo propone que el proyecto universitario del PCCh tuvo un rol relevante para consolidar dicha reforma. La reconstrucción de tales controversias sobre la cuestión universitaria puede aportar elementos analíticos y empíricos a la problematización de las relaciones entre política, intelectuales, movimiento estudiantil e instituciones universitarias en la historia reciente chilena.

ANTECEDENTES Y DESARROLLO DEL PROYECTO COMUNISTA EN LA UCHILE (1960-1967)

Diversos factores determinaron el tardío interés del PCCh por sistematizar un proyecto político en el espacio universitario (Villar 2020, p. 133). Fundado en 1922, sólo en 1963 el PCCh realizaría la primera asamblea universitaria,⁸ en el contexto político interno y latinoamericano de la década de los sesenta.⁹ El financiamiento norteamericano para imponer su propuesta de modernización en las universidades (Jung 2019, p.151), la re-inserción de PCCh en el sistema democrático liberal por la vía de la consolidación del Frente de Acción Popular en los comicios presidenciales de 1964 (Álvarez 2020, p. 143) y las reformas de la educación impulsadas por la Revolución cubana contribuyeron a que el PCCh irrumpiera en el debate sobre la cuestión universitaria con un discurso democrático sobre la educación.¹⁰ Estos procesos sirvieron de acicate para que el

7 *El Siglo*, 6 de agosto de 1966.

8 Durante la primera mitad del siglo xx, el PCCh consideró el espacio universitario como un centro de formación de la burguesía, lo que no significaba que el partido no aceptara militantes con formación universitaria, sino que enfocaba su labor educativa en la clase trabajadora.

9 *El Siglo*, 7 de agosto de 1963; *El Siglo*, 14 de junio de 1963; *El Siglo*, 15 de junio de 1963.

10 *El Siglo*, 3 de mayo de 1961.

partido ingresara al debate sobre la cuestión universitaria con un discurso centrado en la democratización de la educación, que hacía hincapié en el ingreso de sectores populares al ámbito académico y en la participación de los estudiantes en los órganos de gobierno de las universidades.

En 1963, el PCCh ya había sistematizado su propuesta universitaria sobre la base de un informe redactado por el profesor de historia del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile y militante comunista Hernán Ramírez Necochea. En *El Partido Comunista y la Universidad* (1964), planteó que el espacio privilegiado para enfrentar ideológicamente el “imperialismo norteamericano y la oligarquía democratacristiana” era una universidad de carácter democrático y triestamental. Además, identificaba tres frentes de lucha: el imperialismo cultural norteamericano, la oligarquía y el clericalismo, representados, según el PCCh, por la Democracia Cristiana (Ramírez Necochea 1964, p. 15).

Empero, Ramírez Necochea no fue el único intelectual comunista en sistematizar la propuesta universitaria del PCCh. En sus trabajos sobre la gratuidad de la educación superior en la URSS, Olga Poblete –en ese entonces simpatizante comunista, dirigente del Movimiento por la Paz y profesora de historia del Instituto Pedagógico de la UChile–, sostenía que con el ingreso de los sectores obreros y campesinos a la universidad se democratizaba no sólo el espacio universitario, sino la sociedad en su conjunto.¹¹ Poblete entregaba antecedentes sobre el porcentaje de obreros y campesinos que lograban acceder a los estudios superiores en Chile: sólo un 6,3% de los padres de los estudiantes de la UChile eran artesanos u obreros, un 0% era de extracción campesina y un 7,8% eran agricultores y trabajadores forestales. A la UChile le correspondía, por lo tanto, asumir el “papel de vanguardia en el plano educacional y científico, que la aproxime a la tenaz lucha de las fuerzas populares”.¹² Respecto del rol de la Universidad para enfrentar al imperialismo cultural norteamericano que denunciaba Ramírez Necochea, Poblete describía la experiencia de la URSS en los siguientes términos:

¿Qué perspectivas se ha señalado a la educación en la URSS en la nueva etapa de construcción del comunismo? [...] el país se encuentra en la etapa culminante de la Revolución cultural, cuyo principal contenido es crear todas las premisas ideológicas y culturales necesarias para el comunismo. La tarea más importante de esta etapa es elevar el nivel cultural y técnico de todos los obreros y campesinos hasta el nivel de los intelectuales, con el objetivo de eliminar las diferencias esenciales entre el trabajo manual e intelectual.¹³

Entre 1958-1973, el PCCh impulsó un poderoso trabajo ideológico en torno a su proyecto de “democratización” del espacio universitario, el cual buscaba ampliar la participación de los estamentos estudiantiles y académicos en la toma de decisiones, la gestión de la universidad y la elección de las autoridades.¹⁴ Este proyecto, que concitó

11 Olga Poblete. La Universidad y la juventud. *El Siglo*, 18 de abril de 1964.

12 *Ibid.*

13 Olga Poblete. URSS, donde la educación es un derecho. *El Siglo*, 18 de septiembre, de 1966.

14 Véase *Principios*, n°. 67, Santiago, marzo de 1960; *Boletín de la Universidad de Chile*, n°. 56, mayo de

la adhesión de las fuerzas de izquierda y de un movimiento estudiantil entonces activo y heterogéneo, contribuyó a consolidar el proceso de la Reforma Universitaria de 1968 en la Facultad de Filosofía y Educación de la UChile y los cambios que promovió el gobierno de la Unidad Popular (Casali 2015 y Ponce 2014).

Para el PCCh, el principal adversario ideológico de este proyecto de democratización de la educación superior era una “alianza pro imperialista” que, en el frente externo, patrocinaba diversas iniciativas, como el *Informe Atcon*, el *Plan Camelot* y la firma de diversos “programas” de intercambio con centros universitarios de Estados Unidos. Además, en el frente interno, respaldaba la reforma educacional del gobierno demócratacristiano de Eduardo Frei Montalva (1964-1970). Frente a este panorama, la propuesta democratizadora de los comunistas combinaba la lucha por la democratización de la educación superior con la lucha antiimperialista.

El *Informe Atcon* –elaborado por Rudolph Atcon (1921-1995), experto de la UNESCO que había participado en experiencias de reforma educativa en Brasil, Chile, Honduras, Colombia y Venezuela–, fue acogido favorablemente por varias instituciones universitarias del país (Jung 2019 y Dip 2014). Atcon se oponía tenazmente a la propuesta comunista de ampliar la participación del estamento estudiantil universitario en la gestión y la generación de las autoridades, argumentando que el cogobierno era “una noción completamente errónea de la democracia” y una amenaza para “los fundamentos del orden social”.¹⁵

Sin embargo, el proyecto más importante de penetración ideológica norteamericana fue el *Plan Camelot*. En 1965, Rex Hopper, experto en América Latina del Brooklyn College, había sido designado director de tal plan, proyecto financiado por el Pentágono con el objetivo de investigar las “perspectivas del terrorismo político en Chile” (Gazmuri 2000, p. 627). Naturalmente, el presidente Frei, en tanto líder de la “tercera vía” propiciada por Estados Unidos, compartía el anticomunismo de su aliado norteamericano, tal como lo había expresado en *La Universidad en tiempos de cambio*: “de existir universidades marxistas-leninistas, la autonomía universitaria solo sería “una mera ficción” (Vial Frei y D’Etigny 1965, pp. 45-46). La injerencia norteamericana en los asuntos internos del país mediante operaciones de espionaje y de inteligencia enfocados en los organismos gubernamentales y no gubernamentales y en las instituciones universitarias suscitó una ola de protestas que exigían la suspensión inmediata del *Plan Camelot*, por atentar contra la soberanía del país.

Durante su mandato, Frei impulsó una reforma educacional que introdujo importantes cambios en la educación primaria y secundaria, como la extensión del ciclo de enseñanza secundaria y el reemplazo del bachillerato por la Prueba de Aptitud Académica, medidas que, en teoría, facilitarían el ingreso de estudiantes de los estratos socioeconómicos bajos a la educación superior (Gazmuri 1999, p. 627). Sin embargo, los re-

1965; *El Siglo*, 22 de enero de 1966; *El Siglo*, 9 de enero de 1967; *Cuadernos Universitarios*, n°. 5, segunda época, año II, mayo de 1968.

15 *Cuadernos Universitarios*, núm. 1, junio de 1967, p. 27.

sultados de la reforma de Frei no fueron los esperados. El aumento de las postulaciones y la falta de cupos derivada del bajo presupuesto que entregaba el Estado, en particular a las universidades estatales –las cuales concentraban el 70% de las postulaciones–, restringió aún más el acceso a la educación superior.¹⁶ Para enfrentar este aumento de las postulaciones y evitar la protesta estudiantil, el Estado estaba obligado a aumentar la asignación de recursos orientados a financiar infraestructura, planta docente y centros de investigación de las universidades estatales. Ésta fue la coyuntura que aprovecharon las fundaciones norteamericanas para ofrecer apoyo económico a las universidades.

La brecha entre las expectativas que despertó la reestructuración educacional de Frei y el déficit presupuestario de las universidades explica el papel secundario que jugó su gobierno en la Reforma Universitaria (Almonacid 2004), contrariamente al rol protagónico que asumieron las organizaciones académicas y estudiantiles. Como afirma Castro Rifo, el proceso de la Reforma Universitaria de fines de los sesenta se caracterizó por la “creciente politización y conflictos al interior de las universidades y procesos de cambios democráticos de autoridades con participación de académicos y estudiantes...” (2015, p. 32).

Uno de los principales escenarios de este proceso de politización y lucha por la democratización de la educación superior fue la UChile. Desde su fundación en 1842, era la institución estatal y laica más importante del país y, durante el siglo xx, epicentro de todos los debates ideológicos sobre los sectores sociales que debían acceder a sus aulas y al tipo de programas de estudio que permitirían formar profesionales idóneos para encauzar el país hacia el desarrollo.

Durante la década de los sesenta, la lucha política por liderar los estamentos estudiantiles y académicos se apoderó del espacio universitario. En su discurso de inauguración del año académico en 1964, el rector de la UChile, el reconocido militante socialista Eugenio González, destacaba la legitimidad de la actividad política en la vida universitaria, pero no una política partidista, empeñada en “lograr pequeñas ventajas para uno u otro grupo político” (González 1964, p. 5). González defendía el abordaje político de las temáticas universitarias, al que definía como ese “permanente y objetivo examen de los problemas públicos, a los movimientos de las ideas y a las tendencias espirituales de la época, al deber sustentar y defender principios y valores sin cuyo imperio el individuo pierde su rango moral y la nación se degrada” (González 1964, p. 6).

Esta legitimidad del quehacer político en el ámbito universitario orientado a democratizar la universidad confrontaba el enfoque “modernizador” preconizado por los Estados Unidos y la Alianza para el Progreso, el cual proponía cambiar la estructura universitaria jerarquizada, moderar el excesivo control estatal y tender hacia una sobreprofesionalización de las carreras. En coherencia con su propuesta “modernizadora”, el gobierno de los Estados Unidos comenzó a financiar investigaciones, especialmente en el campo de las ciencias sociales, *so pretexto* de avanzar desde una sociedad

16 *El Siglo*, 30 de enero de 1968.

tradicional a una moderna. Sin embargo, los criterios geopolíticos que sustentaban este proyecto de “modernización” no sólo contribuían a profundizar la penetración norteamericana en América Latina, sino que permitían detectar y erradicar las ideologías revolucionarias de los espacios universitarios. Bajo la administración Kennedy, esta propuesta adoptó la forma de “recomendaciones de políticas públicas”, orientadas a modificar la organización económica, la estructura política y la escala de valores sociales del país, con el fin de crear un conjunto de referencias universales y empíricas de los patrones generales de transformación global (Latham 2000, pp. 4-5).

El PCCCh rechazó lo que en su opinión era una política de “penetración imperialista” en las universidades por la vía del financiamiento de los centros de investigación. El propósito era condicionar ideológicamente a los intelectuales universitarios en favor de Estados Unidos y de favorecer el éxodo de profesionales chilenos a ese país, impidiendo al Estado chileno recuperar los fondos invertidos en cada estudiante de la educación superior. El presidente de la Comisión de Educación de la Cámara Alta, senador Volodia Teitelboim, estimó que entre 1954 y 1963 este éxodo le había significado al país más de 9.743.000 de escudos de pérdida.¹⁷

Sin embargo, ante el aumento del déficit presupuestario durante el gobierno de Frei, las universidades firmaron una serie de convenios con sus pares norteamericanas, entre ellos, el Plan California, que facilitaba el intercambio de profesores y estudiantes entre las universidades de California y Chile. Los universitarios comunistas denunciaron que el financiamiento norteamericano desviaba el esfuerzo de los investigadores nacionales hacia áreas desprovistas de interés y de urgencia para el país, pero provechosas para el “imperialismo yanqui”, por cuanto le permitía un flujo de “mano de obra” especializada a bajo costo. El gobierno de Chile, al disminuir el presupuesto que les asignaba a las universidades estatales, no les dejaba otra alternativa que firmar convenios como el mencionado plan y “vender su autonomía a cambio de algunos dólares”.¹⁸

En el ámbito de la política y la cultura, diversas personalidades comunistas se pronunciaron asimismo sobre la importancia de democratizar la educación superior: “Para destruir esta agresión ideológica que se introduce por los cauces de la enseñanza y por todas las agencias de propaganda industrializada, los comunistas tenemos que advertir el peligro e inmunizar a las gentes contra sus efectos perniciosos [...] y atender, con escrupuloso cuidado e interés, todo lo que se refiere a educación y cultura”,¹⁹ también “eliminar las pruebas de admisión, para que el pueblo entre como corresponde”.²⁰ En la Primera Asamblea de Universitarios Comunistas, realizada el 15 de junio de 1963, Volodia Teitelboim ratificó esta convicción democratizadora de la universidad:

17 *El Siglo*, 1º de abril de 1966.

18 *El Siglo*, 26 de agosto de 1966.

19 César Godoy, *El Siglo*, 1º de abril de 1961.

20 Gladys Marín, *El Siglo*, 9 de febrero de 1966.

Nada más lejos de nuestro enfoque que la Universidad como fábrica de elites directoras del país. La concebimos en rigor como escenario de las luchas de clases y de ideas entre concepciones caducas y nuevas. Allí sobre todo las castas dominantes preparan cuadros encargados de su apología y mantenimiento en el poder, pero también nosotros comprendemos que los mejores, como siempre sucede en las vísperas de los cambios revolucionarios, se suman al ejército del pueblo en formación de combate, bajo los estandartes desplegados en torno a la clase obrera.²¹

Simultáneamente con la campaña de democratización de las universidades, el PCCh se propuso disputarle a la DC la adhesión del movimiento sindical y estudiantil que este había conquistado (Álvarez 2020, p. 190). Con este objetivo, definió una línea táctica basada en la “lucha de masas”, la protesta social organizada y la construcción de un “partido de masas”.

En el espacio universitario, la “Jota”²² protagonizó ásperos debates ideológicos con la pujante DC, a la que acusaba de estar al servicio del imperialismo norteamericano (Guajardo 2018).²³ No obstante, entre 1955 y 1960, la DC se impuso a la izquierda en todas las elecciones de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), introduciendo en sus campañas una serie de conceptos novedosos en el imaginario político universitario: llamó a los jóvenes a “renovar la sociedad”, revistiendo este protagonismo generacional con atributos “revolucionarios”, y creó el movimiento de la “Patria Joven”.

En el Quinto Congreso de las Juventudes Comunistas (JJCC), en 1966, la diputada Gladys Marín impugnó este concepto de “Patria Joven”, aparentemente contradictorio con el de una “Patria adulta”. Marín argumentó que los enemigos de los jóvenes no eran sus mayores, sino “el imperialismo y la oligarquía” y que la DC intentaba reemplazar la lucha de clases entre “obreros” y “burgueses” por una “lucha generacional”.²⁴ Los jóvenes debían estar del lado de la clase obrera, la “principal impulsora del desarrollo de la humanidad [...]”.²⁵ Aunque los análisis de la “Jota” habían supuesto que bajo un gobierno de DC sería difícil recuperar el liderazgo estudiantil universitario, en octubre de 1965, los comunistas ganaron la elección de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado (UTE), liderazgo que mantuvieron hasta el golpe de Estado de 1973.²⁶

El proceso de democratización de la UTE y de todas las universidades culminó en 1968 con la primera elección de un rector en claustro pleno (por votación universal). El profesor comunista Enrique Kirberg asumió la rectoría de la UTE tras obtener un 70% de los votos de estudiantes, profesores y funcionarios de dicha institución universita-

21 Volodia Teitelboim, *El Siglo*, 15 de junio de 1963.

22 Este es el nombre con el que coloquialmente se le conocía a las Juventudes Comunistas.

23 Con la referencia de “Jota” se aludía a los militantes de la Juventud Comunista de Chile.

24 Gladys Marín, *El Siglo*, 9 de febrero de 1966.

25 Gladys Marín, *El Siglo*, 10 de febrero de 1966.

26 *Principios*, n.º 111, enero-febrero de 1966, p. 16.

ria.²⁷ Esto ocurría en un proceso de elección de autoridades universitarias que abogaban por transformaciones en las estructuras académicas como consecuencia de las movilizaciones estudiantiles en todo el país. El proceso de reforma se inició en la Universidad Católica de Valparaíso en 1967 y tuvo gran influencia en las casas de estudio de Santiago, especialmente en la Universidad Católica y posteriormente en la UChile.

IRRUMPE LA REFORMA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE (1966-1970)

FECH: convención 1966 y plebiscito 1967

La propuesta de la Juventud Comunista universitaria de aumentar a un 25% la participación estudiantil en los organismos colegiados para elegir a las autoridades,²⁸ era una cuestión que esta ya había planteado en la Convención de la FECH 1966.²⁹ Esta demanda permitió a la “Jota” convertirse en la principal fuerza de la Reforma en la UChile.

En junio de 1967, más de veinte mil estudiantes estaban en huelga en todo el país,³⁰ exigiendo el aumento del presupuesto, la democratización de las estructuras académicas y la ampliación de las carreras, y manifestando su rechazo a la educación privada. Con el apoyo de la Unión de Federaciones Universitarias (UFUCH), los estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso (UCV) reemplazaron al rector Arturo Zavala por Raúl Allard, dando inicio al proceso de reestructuración universitaria. Según el presidente de la UFUCH, José Miguel Insulza, “la crisis de la UCV es fiel reflejo de una crisis nacional de nuestro sistema de educación superior”.³¹ Para resolverla se requería aprobar una ley de reforma universitaria nacional, crear el claustro pleno –conformado por profesores, investigadores, estudiantes y egresados– y una comisión nacional de planeamiento, con representación mayoritaria de los elementos universitarios, particularmente en las universidades estatales.³² La toma de la Pontificia Universidad Católica de Santiago, el 11 de agosto de 1967, fue otra señal fehaciente del descontento reinante en el conjunto del estudiantado universitario.

La “lucha ideológica” del PCCh no se quedaba a la zaga de los acontecimientos. En junio de 1967, la II Conferencia Nacional de Estudiantes Universitarios Comunistas acordó reeditar la revista *Cuadernos Universitarios*, con un doble propósito: llenar el vacío ideológico existente en amplios sectores estudiantiles y cuestionar la política universitaria de la Democracia Cristiana.³³ A la par de la creciente efervescencia po-

27 *El Siglo*, 21 de junio de 1968.

28 *Principios*, n.º 122, noviembre-diciembre de 1967; *El Siglo*, 18 de septiembre de 1967.

29 *El Siglo*, 1.º de octubre de 1966; y en el plebiscito de 1967, *El Siglo*, 8 de septiembre de 1967.

30 *El Siglo*, 23 de junio de 1967.

31 *El Siglo*, 28 de junio de 1967.

32 *El Siglo*, 3 de agosto de 1967.

33 *Cuadernos Universitarios*, n.º 1, junio 1967, p. 1.

lítica, aumentaba el nivel de conflictividad entre los dirigentes de la DC y el PCCh en la FECH. Así, por ejemplo, en momentos en que los estudiantes de la Universidad Católica celebraban el triunfo contra los detractores del cogobierno universitario,³⁴ el presidente de la FECH, Antonio Cavalla, la DC, y el Comité Ejecutivo, suscribieron una declaración que rechazaba la “intervención de los alumnos en el Claustro elector [...] dentro de una universidad regularmente constituida”, la que contrariaba la “naturaleza de las funciones propias de las autoridades académicas y que nada tiene que ver con una efectiva democratización de la Universidad [...]”.³⁵ Los tres vocales de la “Jota” rechazaron enérgicamente esta declaración.

No obstante, la Juventud Demócrata Cristiana (JDC) mantuvo su hegemonía en la FECH: en las elecciones de finales de 1967, Jorge Navarrete (JDC) se impuso a Carlos Cerda (JJCC), con 6.292 votos contra 3.413 votos (Casali 2015, p. 55). La nueva dirección de la FECH organizó un plebiscito del 13 al 15 de septiembre, en el que doce mil estudiantes debían optar por una de las dos propuestas de reforma universitaria en disputa: la propuesta de la DC planteaba que se debía despojar de poder a las autoridades unipersonales, aumentar la participación estudiantil con derecho a voto en los organismos colegiados y rechazar la politización de la vida académica universitaria. Por su parte, la “Jota” proponía aumentar la participación estudiantil en la elección de las autoridades y definir la política universitaria en asambleas.³⁶ ¿Cuál era la diferencia de fondo? La JDC rechazaba la participación estudiantil en la elección de las autoridades universitarias –el rector y los decanos–, en tanto que la “Jota” proponía un 25% de votación estudiantil en la toma de decisiones.³⁷

Durante la campaña plebiscitaria, los dirigentes de las juventudes comunista, socialista y radical se unieron en torno a la demanda de participación estudiantil en la elección de las autoridades de la UChile. La dirigencia de la JDC de la FECH se impuso por estrecho margen a la “Jota”, triunfo que Carlos Cerda, miembro del Comité Central y encargado de los estudiantes universitarios, atribuyó “más que a una virtud de la DC [...], a nuestra debilidad a la hora de formar coaliciones debido al purismo del PS y al anticomunismo del MIR”.³⁸ Además, Cerda llamó a enfrentar la próxima elección de la FECH, con una “izquierda unida más que nunca para derrotar a la DC”.³⁹ Sin embargo, más allá de los resultados del plebiscito, el estudiantado respaldó ampliamente la propuesta de cogobierno de la “Jota”, siendo éste el primer paso hacia el proceso de democratización del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile.

34 *El Siglo*, 22 de agosto de 1967.

35 *El Siglo*, 23 de agosto de 1967.

36 *El Siglo*, 6 de septiembre de 1967.

37 *El Siglo*, 8 de septiembre de 1967.

38 *El Siglo*, 21 de septiembre de 1967.

39 *Ibidem*.

La irrupción de la Reforma

El plebiscito demostró que, si bien la DC era mayoritaria en la FECH, el PC lideraba el estudiantado del Instituto Pedagógico. Finalizado el plebiscito, los comunistas, en alianza con otras fuerzas políticas, iniciaron la Reforma de la Facultad de Filosofía y Educación. El Instituto Pedagógico fue el espacio que legitimó a los comunistas frente al estudiantado, porque demostró, según el dirigente Carlos Cerda, “quiénes son los que se preocupan por defender sus intereses, resolver los problemas de la Universidad y dar garantías de una dirección consecuente avanzada y responsable del movimiento estudiantil”.⁴⁰

El primer acto de la Reforma fue la modificación del reglamento de la Facultad de Filosofía y Educación, en consonancia con la idea de cogobierno, que había sido detonante del proceso reformista de la Universidad de Chile en 1968.⁴¹ El presidente del Centro de Alumnos del Instituto Pedagógico, el militante comunista Augusto Samaniego, entregó en asamblea los resultados del trabajo de la Comisión Paritaria. Esta había acordado cambiar las Secciones de Escuelas por Consejos de Escuelas integrados por representantes de todos los profesores, investigadores, personal agregado a la docencia y un 25% de estudiantes, quienes serían los encargados de planificar el presupuesto, suprimir los Departamentos centrales y reemplazar la asamblea de la Facultad por un Consejo Superior integrado por el decano y el secretario general, elegidos en Claustro Pleno, y los directores de los Consejos de Escuelas.⁴²

La “Jota” presentó una lista altamente competitiva encabezada por Carlos Cerda a las elecciones de la FECH, pero la presidencia recayó en Jorge Navarrete, candidato de la JDC. No obstante, la “Jota” aumentó el número de sus votantes alzándose como la principal fuerza de izquierda. En el Pedagógico, la alianza electoral pactada con el PS contribuyó en gran medida a que el comunista Augusto Samaniego se consolidara como presidente del Centro de Alumnos y la JDC perdiera los centros de alumnos de las doce asignaturas. En Castellano, la izquierda triunfó por segunda vez en la historia del Pedagógico –la primera, a mediados de la década de los cincuenta, había elegido a Yerko Moretic–.

A inicios de 1968, estalló el “caso Nazar”, episodio que puso en evidencia las tensiones subyacentes entre el Consejo Universitario y las autoridades de la Facultad de Filosofía y Educación. Alfredo Nazar, joven profesor de Introducción al Derecho de la UChile, fue despedido por hacer “proselitismo político” durante y fuera de las horas de clases. El decano interino de la Facultad de Filosofía y Educación, Ramírez Necochea, sostuvo ante el Consejo Superior que a Nazar no se le había dado la posibilidad de defenderse y que su caso reflejaba la revolución en curso en las universidades de todo

40 *El Siglo*, 8 de octubre de 1967.

41 *Cuadernos Universitarios*, segunda época, año II, mayo de 1968, n.º 5, pp. 27-30; *Cuadernos Universitarios*, segunda época, año II, junio de 1968, n.º 6.

42 *El Siglo*, 3 de octubre de 1967.

el mundo.⁴³ Según el decano de la Facultad de Derecho, Eugenio Velasco, para Nazar “la única reforma que cabe en la Universidad es la revolución completa, terminar con los profesores reaccionarios y con todo el sistema imperante en el país”,⁴⁴ opinión que es fiel reflejo del nivel de conflicto derivado de la politización de los académicos y las estructuras universitarias.

El 29 de marzo de 1968, comenzó el proceso de reforma de la Facultad de Filosofía y Educación con participación del conjunto de la comunidad universitaria. La izquierda apoyó la elección al Decanato del intelectual comunista Ramírez Necochea,⁴⁵ en tanto que el estudiantado convocó a un paro total de actividades para exigir que el Consejo Universitario aprobara las reformas adoptadas en la Facultad de Filosofía y Educación. El militante estudiantil Samaniego denunció la actitud “arbitraria” del Consejo Universitario que objetaba “el Reglamento de Reforma aprobado por la mayoría de los docentes y alumnos de la Facultad, escamoteando el problema principal lo que da contenido a cualquier proceso de democratización universitaria como es la participación plena del estudiantado en la gestión universitaria”.⁴⁶ Los docentes acordaron impugnar el reglamento aprobado por el Consejo Universitario, solidarizarse con el Consejo de la Facultad, legitimar la participación plena del movimiento estudiantil y apoyar la reforma. El Consejo respondió con la reestructuración de la Facultad de Filosofía y Educación, lo que el representante estudiantil ante el Consejo, Sergio Muñoz, denunció como: “un afán por castigar [...] una “sedición” que, según los decanos Velasco, Neghme y Cerutti existiría en la Facultad [...], la única que defiende mayoritariamente una posición respecto al cogobierno”.⁴⁷

El entonces decano electo de la Facultad de Filosofía y Educación, Ramírez Necochea, subrayó que la discrepancia entre la Comisión de Reforma de la Facultad y el Consejo respecto de la participación estudiantil era más bien obra “de las autoridades, no del personal docente ni administrativo, que somos defensores a ultranza de la libertad académica”.⁴⁸ Frente a la creciente influencia comunista, los estudiantes de la JDC, liderados por el presidente de la FECH, Jorge Navarrete, ocuparon la casa central de la UChile, por la “nula respuesta de las autoridades a las demandas estudiantiles”. Sin embargo, culpó al decano Ramírez Necochea de la “crisis de autoridad que vive el plantel universitario”, arremetió contra el rector Eugenio González y amenazó a quienes actuaban sin la tutela de la FECH. De ahí que la prensa comunista denunciara que “el presidente de la FECH está actuando en contra de la reforma de la Facultad de Filosofía y Educación”.⁴⁹

43 *Acta Consejo Universitario*, sesión extraordinaria, 16 de enero de 1968, p. 4.

44 *Acta Consejo Universitario*, sesión extraordinaria, 16 de enero de 1968, p. 7.

45 *El Siglo*, 29 de marzo de 1968.

46 *El Siglo*, 8 de mayo de 1968.

47 *El Siglo*, 24 de mayo de 1968.

48 *El Siglo*, 27 de mayo de 1968.

49 *El Siglo*, 27 de mayo de 1968.

La situación en los campus universitarios en 1968 era fiel reflejo de las tensiones crecientes e irreconciliables entre el PC y la DC en el plano nacional. A cuatro años del inicio de su gobierno, Frei matizó su programa de “revolución en libertad” y, en un claro viraje hacia la derecha, comenzó a movilizar las fuerzas militares y policiales para reprimir a los sectores populares.⁵⁰

Durante el proceso que culminó en la Reforma, los comunistas no solo confrontaron a la DC, también sostuvieron ásperas polémicas sobre la estrategia y la táctica universitaria con el MIR, aunque suscribieron acuerdos puntuales con este. Por ejemplo, los profesores comunistas e incluso los medios de comunicación del PC condenaron unánimemente la expulsión de Nazar, cercano al MIR, en la Facultad de Derecho y se solidarizaron ampliamente con él.⁵¹ Asimismo, el decano Julio Heisse, quien renunciara antes de que estallara el proceso de reforma en la Facultad de Filosofía y Educación, cuenta en sus memorias que miristas y comunistas se habían unido para exigir su renuncia, con la excepción de Ramírez Necochea.⁵²

Ahora bien, durante todo el proceso de la Reforma, en la UChile se vivió un intenso clima de confrontación política e ideológica de los comunistas con el Consejo Académico, con la dirección DC de la FECH y, asimismo, con un sector mirista minoritario, el cual criticaba el reformismo del PC.⁵³ Según la historiadora Eugenia Palieraki, el PC percibió el rápido crecimiento del MIR como una amenaza a su hegemonía, especialmente cuando este en 1967, en alianza con la Brigada Universitaria Socialista (BUS) del Instituto Pedagógico, desafió a la DC y al PCCh en las elecciones de la FECH (2014, pp. 205-206). Sin embargo, la alianza BUS-MIR fue transitoria y no llegó a representar una alternativa viable frente a partidos que tenían una larga trayectoria en el movimiento estudiantil. Este predominio de la izquierda tradicional fue ratificado en las elecciones de la FECH en 1969, con el triunfo de la alianza PC-PS. No obstante, varios connotados intelectuales que se formaron en la UChile, especialmente a partir de 1969, jugaron un papel relevante en el MIR (Lozoya 2020).

Cabe señalar que el MIR, fundado apenas en 1965, ejercía gran influencia en otra importante universidad del país, la cual quedó demostrada cuando, en 1967, había llevado a Luciano Cruz a la presidencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción (FEC), aunque al año siguiente triunfó el gremialismo y el subsiguiente los comunistas. Recién en 1970 el Movimiento Universitario de Izquierda (MUI), liderado por el MIR, reconquistó la FEC al elegir a Jorge Fuentes como su presidente.⁵⁴

50 Entre los episodios de represión popular, se destacan la matanza en el mineral de El Salvador en marzo de 1966; la matanza de trabajadores en huelga contra los “chiribonos” el 23 de noviembre de 1967; la matanza de pobladores en Pampa Irigoín, en Puerto Montt, el 9 marzo de 1969, entre otros.

51 *El Siglo*, 17 de enero de 1968; *El Siglo*, 23 de enero de 1968.

52 Julio Heisse, Entrevistas de Aldo Yávar, Patricia Arancibia, Álvaro Góngora y Gonzalo Vial. *Dimensión histórica de Chile*, n°. 4-5, (1987-1988), p. 300.

53 *Punto Final*, 21 de mayo de 1968.

54 *Punto Final*, N° 93, 9 de diciembre de 1969.

Tras la renuncia de González a la rectoría de la UChile en 1968 y la llegada de Neghme como rector subrogante, los académicos y estudiantes llevaron al decanato de Filosofía y Educación a Ramírez Necochea, fortaleciendo con ello la representación de los comunistas en los espacios institucionales. Durante este mismo año, las presidencias de los Centros de Alumnos en la Facultad de Filosofía y Educación, Odontología y otras carreras pasaron a manos de los comunistas.⁵⁵ Asimismo, otros docentes e intelectuales vinculados al PCCh accedieron a otros decanatos, entre ellos, Elisa Gayán en la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, Pedro Mira en Bellas Artes y Alfredo Jadresic Vargas en Medicina. Habida cuenta de la importancia que tenía la UChile en ese entonces, podría considerarse el triunfo de la coalición de la Unidad Popular en la FECH y la designación del militante comunista Alejandro Rojas para presidirla como un antecedente de la elección de Salvador Allende en 1970.⁵⁶ Sin embargo, pese a la importancia de estos logros, el PCCh no fue una fuerza totalmente hegemónica en la UChile, como lo demostró en 1969 la derrota electoral de Jadresic Vargas, su candidato a la Rectoría, por el demócrata cristiano Edgardo Boeninger.⁵⁷ Por último, más allá de constatar que el PCCh no logró hegemonizar las elecciones de las autoridades universitarias, cabe destacar la relación del partido con el conocimiento, la cultura y las humanidades en esta convulsionado tránsito de la década del 60 al 70.

En efecto, el propósito del PCCh no era únicamente liderar los espacios de poder en la UChile, sino utilizarla como una plataforma para difundir su visión del marxismo y del materialismo histórico en la sociedad. En 1968, se publicó *El humanismo científico de los comunistas. Una introducción al pensamiento del partido comunista*, recopilación de las clases sobre el pensamiento del PCCh impartidas por el dirigente comunista Orlando Millas en el Departamento de Extensión de la UChile. A mediados de 1967, Millas había participado, con otros profesores, en un ciclo organizado por la UChile sobre la ideología de los distintos partidos políticos. El objetivo de Millas no era crear una Universidad de su partido, sino promover una relación partido-conocimiento que permitiera reducir la brecha cultural que existía entre las clases sociales, en sintonía con lo que planteaba el intelectual comunista argentino Aníbal Ponce: “la burguesía ha dejado intacto a lo largo de la evolución el foso que separa la cultura entre las clases” (Millas 1968, p. 20). Respecto de la función de los intelectuales orgánicos, fuesen estos universitarios o no, sobre la posibilidad de la crítica en el seno del partido, Millas coincidía con el italiano Palmiro Togliatti en aceptarla, pero a condición de que se subordinase a la finalidad común: “el partido es un “intelectual colectivo”, porque una clase subalterna que quiere afirmar su propia hegemonía y llegar a la conquista del

55 *El Siglo*, 18 de noviembre de 1968; *El Siglo*, 25 de noviembre de 1968.

56 *El Siglo*, 28 de noviembre de 1969.

57 La posición del PC ante las elecciones “Autoridades Reformistas” en *Cuadernos Universitarios*, Segunda Época, N° 13, octubre de 1969, pp. 2-5.

poder no lo logra espontáneamente, sin una dirección. Una masa humana no se puede independizar por sí misma [...]” (Millas 1968, p. 225).

Cabe señalar al respecto que, si bien el PCCh respetaba a sus intelectuales universitarios, los excluía permanentemente del núcleo que tomaba las decisiones políticas. Una de las principales tareas que el PCCh les encomendó a sus intelectuales, a fines de 1967, fue la creación del Instituto de Investigaciones Marxistas. Aunque este instituto no estuvo formalmente asimilado a la UChile, muchos de sus profesores impartían clases en la Universidad o estaban vinculados con ella, como Alejandro Lipschutz, Ramírez Necochea, Fernando Ortiz Letelier, entre otros.⁵⁸ El objetivo de este instituto era divulgar el marxismo de la forma más rigurosa posible y –aunque no lo explicitaba– rebatir las posiciones marxistas “heterodoxas” que habían comenzado a difundir algunos connotados intelectuales, como André Gunder Frank (1967, p. 94), entre otros.

En 1967, el PCCh consideró, asimismo, la participación de sus intelectuales en las actividades de conmemoración del cincuentenario de la Revolución rusa: jornadas de pensamiento marxista, asambleas de escritores comunistas, actos artísticos, entre otros.⁵⁹ Además, se difundieron numerosos reportajes sobre la influencia que había ejercido la Revolución de Octubre entre los estudiantes de la FECH, así como también en la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918, tal vez porque, como escribiera el intelectual comunista Sergio Muñoz, los estudiantes de aquella época “intuían que la Reforma Universitaria integral vendrá por la senda de la Revolución Socialista, por la cual la solidaridad obrero-estudiantil tendrá mucho que hacer, aparte de celebrar su primer Cincuentenario”.⁶⁰ Esta interpretación era coherente con la posición del PCCh respecto de la universidad durante la década de los sesenta, según la cual la democratización de la educación superior sólo sería posible una vez que los obreros y campesinos accedieran a las aulas universitarias.⁶¹

Sin embargo, el 21 de agosto de 1968 se produjo un acontecimiento que remeció el concepto de democracia en el seno del PCCh y del espacio académico: la Unión Soviética invadió Checoslovaquia para clausurar el proceso de liberalización y democratización impulsado por Alexander Dubcek, en sentido contrario a las políticas del campo socialista y del Pacto de Varsovia. La imagen de los tanques soviéticos entrando

58 *Principios*, noviembre 1967, p. 95.

59 *Principios*, noviembre 1967, p.94.

60 *Principios*, 1967, noviembre, p. 62

61 Recordemos que la invocación a la herencia reformista para resolver la crisis universitaria también era sintomática en la experiencia de la “Jota”. Desde el relanzamiento de *Cuadernos Universitarios* en 1967 fue un tema transitado en sus ejemplares y al año siguiente ocupó un primer plano cuando el cincuentenario de 1918 coincidió con el proceso de reforma en la UChile. De esta manera, la portada del sexto número de junio de 1968 exhortaba: “Universitarios: cogobierno triunfo comunista, a 50 años de la Reforma de Córdoba”, mientras el séptimo de julio de ese mismo año titulaba a una de sus notas centrales: “Proyecciones del movimiento de Córdoba”. Véase: *Cuadernos Universitarios*, n°. 6, junio de 1968 y “Proyecciones del movimiento de Córdoba”, en *Cuadernos Universitarios*, n°. 7, julio de 1968, pp. 24-26.

a Praga provocó más de un remezón en las filas del PCCh, lo que no le impidió apoyar la invasión que, según sostuvo, tendría como objetivo el restablecimiento de una “verdadera democracia” en Checoslovaquia.⁶²

Este acontecimiento internacional repercutió con fuerza en el espacio universitario, cuya Reforma se encontraba en pleno proceso. Los militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria y del Partido Socialista cuestionaron la actitud contradictoria de los comunistas, que abogaban por más democracia en la universidad mientras esta era vulnerada en los países del campo socialista.⁶³ Como mencionamos anteriormente, los intelectuales comunistas chilenos sentían gran admiración por la experiencia universitaria en Checoslovaquia a causa de la democratización del acceso al conocimiento.⁶⁴ De hecho, Ramírez Necochea, el mismo decano de la Reforma, había promovido la firma de convenios de intercambio académico con profesores y estudiantes de la Universidad Carolina de Praga. A estas iniciativas de intercambio, se sumaron otras, por ejemplo, la visita de profesores de historia, como Milos Kalab, quien había introducido nuevos contenidos en los programas de estudio de la carrera de historia en la UChile, especialmente en el ramo de Historia Medieval y Moderna.

Estos intercambios dan cuenta de la existencia de una fluida circulación de saberes transnacionales entre la UChile y la Universidad Carolina de Praga.⁶⁵ Aunque varios intelectuales comunistas chilenos estaban en contra de la invasión de Praga, no emitieron declaraciones públicas acerca de ella, salvo excepciones, como Jorge Insunza, lo que da cuenta de las tensiones existentes entre los intelectuales y la dirección del PCCh, las que habrían de superarse con el progresivo avance programático y electoral de la Vía Chilena al Socialismo que, en septiembre de 1970, llevó a Salvador Allende a la presidencia, con el apoyo de la alianza entre comunistas y socialistas.

Triunfo demócratacristiano en la elección del rector de la UChile y obstáculos al avance de los comunistas en 1969

En noviembre de 1969, durante el último período de la presidencia de Eduardo Frei Montalva, el conjunto de los académicos y estudiantes de la UChile debieron elegir por primera vez por votación universal al rector y al secretario general. Postuló a la rectoría el profesor Alfredo Jadresic, cercano al PCCh, acompañado por el profesor de Economía de la Escuela de Derecho de Santiago, Ricardo Lagos Escobar, como candidato a la Secretaría General (Huneus 1988, p. 334).

La DC apoyó al profesor Edgardo Boeninger, simpatizante de ese partido, quien se había desempeñado como director de Presupuesto del Ministerio de Hacienda durante el gobierno de Frei y subdirector de este organismo durante el gobierno de Jorge

62 *El Siglo*, 22 de agosto, 1968; *El Siglo*, 23 de agosto de 1968; *El Siglo*, 17 de septiembre de 1968.

63 *Punto Final*, 27 de agosto de 1968, p. 3.

64 *El Siglo*, 5 de marzo de 1963.

65 *Programa de Historia Medieval y Moderna*, Archivo Hernán Ramírez Necochea, 1967.

Alessandri (Huneus 1988, p. 336). Para su candidatura, este vínculo con el gobierno DC le significó ciertas ventajas, aunque también algunas desventajas. Octavio Maira, profesor de Derecho Civil de la Escuela de Derecho de Santiago, postuló con Boeninger a la Secretaría General. El tercer postulante a la Rectoría, Fernando Vargas, no tenía una militancia política clara (Vergara 2014, p. 35).

Para el PCCh, la candidatura de Boeninger contaba con el apoyo de una alianza contrarreformista pactada por los sectores conservadores, quienes se sentían amenazados por los avances del proceso reformista dentro de la universidad. Su objetivo era neutralizar o contrarrestar los avances obtenidos durante el proceso de la Reforma universitaria iniciado a fines de 1967 e inicios de 1968:

La contrarreforma ha levantado la postulación del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Edgardo Boeninger. Esta candidatura ha surgido como consecuencia de un acuerdo entre Boeninger y dos de los personeros más caracterizadamente retardatarios de la Universidad: los decanos de Ciencias Físicas y Matemáticas, Enrique D'Etigny. y de Ciencias Jurídicas y Sociales, Eugenio Velasco.⁶⁶

En la primera vuelta, la ventaja fue para el candidato de la izquierda universitaria. Como la elección requería de una mayoría absoluta, se convocó a una segunda vuelta, entre las dos primeras mayorías, Jadresic y Boeninger. En la segunda vuelta realizada el 12 de noviembre, la candidatura de Boeninger obtuvo la mayoría absoluta, con el 46 % de los votos, pero en la Secretaría General se impuso Ricardo Lagos con el 47,52 % de los votos (Huneus 1988, p. 355). A los pocos días de esta segunda vuelta, en la UChile la coalición de la Unidad Popular triunfó en las elecciones de FECH, desbancando un liderazgo de la DCU que se había extendido quince años. La votación arrojó los siguientes resultados: Unidad de Izquierda, 4.766 votos; DCU, 3.988; Juventud Nacional, 2.350; MIR-CCR, 1.297; Grupo Universitario Radical, 388; y Frente Revolucionario-MIR, 211 votos. La presidencia de la FECH recayó en el militante comunista, Alejandro Rojas Wainer.⁶⁷

Este triunfo fortaleció el liderazgo social y político del PCCh en las movilizaciones durante el gobierno de la Unidad Popular. Tensó, asimismo, la correlación de fuerzas con el rectorado demócratacristiano, en su propósito por consolidar su visión democrática de la universidad, generada a inicios de los años sesenta.

CONCLUSIÓN

En este artículo se buscó conocer el itinerario que se fijó la comunidad del mundo académico, intelectual y estudiantil de raigambre comunista de la UChile para impulsar, no sin contradicciones internas, un proyecto de reforma universitaria inspirado en la experiencia de países socialistas tan disímiles como Cuba, Checoslovaquia y la Unión

66 La posición del PCCh ante las elecciones universitarias se puede consultar en "Para la Universidad de Chile Autoridades Reformistas", en *Cuadernos Universitarios*, Segunda Época, n° 13, octubre de 1969, pp. 2-5.

67 La izquierda unida a la conquista de la FECH. *Cuadernos Universitarios*, Segunda Época, n° 13, octubre 1969, p. 359; *El Siglo*, 29 de noviembre de 1969.

Soviética. Sin embargo, el denominador común de todas estas experiencias era que la democratización del acceso de los sectores obreros y campesinos al espacio universitario permitiría disputarle a la burguesía el control hegemónico que esta ejercía en la formación de los profesionales para el país y la difusión de su ideario clasista.

Con este propósito, el trabajo se propuso, por una parte, dar cuenta de la amplitud y la profundidad de los debates que confrontó al PCCh, a través de sus actores, planteamientos y movilizaciones, con otras fuerzas políticas, especialmente con el PDC, partido que se planteaba como una nueva opción política para Chile y que había conquistado el control hegemónico de la UChile, la universidad pública más importante del país. Y, por otra parte, hay que destacar el importante rol que jugó la militancia comunista para proponer, impulsar y consolidar el proceso de la Reforma Universitaria en esa casa de estudio.

El análisis del protagonismo que asumieron los militantes del PCCh en los diversos estamentos universitarios de la UChile permite sortear los enfoques esquemáticos y los discursos unidireccionales que suelen describir los años sesenta y setenta como un momento de crisis y ruptura política de la izquierda en Chile, caracterizado por la irrupción y la hegemonía de una nueva fuerza de izquierda inspirada en la experiencia de la Revolución cubana, que promovía la acción directa y la lucha armada, al superponerse a una izquierda moderada, legalista y tradicional representada por el Partido Socialista y el PCCh.

A pesar de los importantes avances alcanzados en estas materias, en el trasfondo histórico de los análisis sobre este período continúa vigente una lectura lineal de los sesenta y setenta, según la cual lo “nuevo” se habría impuesto a lo “viejo”. Al respecto, la historiadora uruguaya Vania Markarian (2011) propone que, en lugar de atrincherarse en esta distinción entre “viejas” y “nuevas” izquierdas, sería metodológicamente más fecundo pensar en un campo de interacciones múltiples, donde los debates de la época interpelaron y reposicionaron a los distintos actores de la izquierda. Este enfoque podría aplicarse al tema de este artículo porque, en el caso de la UChile, los comunistas lograron alcanzar un protagonismo y una influencia cada vez mayor, en un proceso ascendente que no estuvo exento de contradicciones, debates y disidencias.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- AGÜERO, F., 1985. La Reforma en la Universidad de Chile. En M. GARRETÓN, & J. MARTÍNEZ, *Biblioteca del Movimiento estudiantil. Tomo III*. Santiago de Chile: Ediciones sur, pp. 1-121.
- ALMONACID, F., 2004. *Historia de la Universidad Austral de Chile (1954-2003)*. Chile: Ediciones Austral.
- ALTAMIRANO, C., 2012. *Intelectuales. Notas de investigación de una tribu inquieta*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- ÁLVAREZ, R., 2019. La historiografía sobre las izquierdas en Chile: un campo en expansión. *Archivos*, año 7, n°. 14, pp. 121-140.
- ÁLVAREZ, R., 2021. La historiografía del comunismo chileno. Un campo de debates y nuevas perspectivas. *Nuestra Historia*, n°. 11, pp. 65-88.

- ÁLVAREZ, R., 2010. Historia, historiografía y memorias del comunismo chileno en la primera década del siglo XXI. Un ensayo bibliográfico. En V. BRAVO, *¿Con la Razón y la Fuerza, Venceremos! La Rebelión Popular y la Subjetividad Comunista en los 80*. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, pp. 11-30.
- ÁLVAREZ, R., 2020. *Forjando la Vía Chilena al socialismo. El Partido Comunista de Chile en la disputa por la democracia y los movimientos sociales (1931-1970)*. Valparaíso: América en Movimiento Ediciones.
- ANDERSON, P., 1984. La historia de los partidos comunistas, en R. Samuel (ed.), *Historia popular y teoría socialista*. Barcelona: Editorial Crítica, pp. 150-165.
- CASALI, A., 2015. Reforma universitaria en Chile, 1967-1973. Pre-balance histórico de una experiencia frustrada. *Intus - Legere Historia*, vol. 5, n°1, pp. 81-101.
- CASALI, A., 2015. Reforma, modernización y conflicto político en la Universidad de Chile, 1963-1973. *Historia* 396, vol. 5, n° 1, pp. 33-71.
- CASTRO, C., 2015. La Reforma educacional de los 60 en Chile. Tesis para optar al título de Profesor de Historia y Ciencias Sociales. Valdivia: Universidad Austral de Chile.
- CEJUDO, D. & DIP, N., 2023. *Educación, política y conflicto en América Latina. Abordajes metodológicos e historiográficos*. México: IISUE-UNAM.
- DIP, N., 2023. *Movimientos estudiantiles en América Latina. Interrogantes para su historia, presente y futuro*. Buenos Aires: IEC-CONADU / CLACSO.
- DIP, N. y JUNG, M. E. (coords.), 2020. La universidad en disputa. Política, movimientos estudiantiles e intelectuales en la historia reciente latinoamericana. *Contemporánea. Historia y problemas del siglo xx*, año 11, vol. 12, pp. 9-15.
- DIP, N., 2020. Cuatro caminos de interpretación. Política, izquierda y cuestión universitaria en la historia reciente latinoamericana. *Contemporánea. Historia y problemas del siglo xx*, año 11, vol. 12.
- DIP, N., 2023. Izquierdas latinoamericanas frente a la crisis universitaria en los años sesenta y setenta. *Historia Mexicana*, n° 294.
- GAZMURI, C., 2000. *Eduardo Frei Montalva y su época*. Tomo 2. Santiago de Chile: Aguilar.
- GONZÁLEZ LE SEUX, M., 2011. *De empresarios a empleados: Clase media y Estado Docente en Chile, 1810-1920*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- GREZ, S., 2020. Comunismo chileno: un área historiográfica en expansión. Presentación del dossier. *Cuadernos de Historia*, n° 53, pp. 13-23.
- GREZ, S., 2020. Comunismo sudamericano. Nuevas miradas historiográficas. *Avances del CESOR*, vol. 17, n° 22, pp. 73-88.
- GUAJARDO, F., 2018. Alianzas y rupturas en la izquierda chilena durante los años 60: la Reforma Universitaria como campo de disputa (1967-1970). Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia. Chile: Universidad de Chile.
- GUNDER FRANK, A., 1967. *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- HEISSE, J., 1987-1988. Entrevistas de Aldo Yávar, Patricia Arancibia, Álvaro Góngora y Gonzalo Vial. *Dimensión histórica de Chile*, n° 4-5, pp. 139-222.
- JAKSIC, I., 2021. *Andrés Bello: La pasión por el orden*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- JIMÉNEZ, H., 2018. *El 68 y sus rutas de interpretación*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- JUNG, M., 2019. Derechas y universidad en los sesenta. Lecturas inspiradoras y modelos universitarios: Tres estudios de caso en Uruguay y Argentina. *Cuadernos de Marte*, vol. 10, n° 17, pp. 151-181.
- LATHAM, M., 2000. *Modernization as Ideology. American Social Science and "National building in the Kennedy Era*. North Carolina: University of North Carolina Press.
- LOYOLA, M. & ROJAS, J. (comps.), 2000. *Por un rojo amanecer. Hacia una historia de los comunistas chilenos*. Santiago de Chile: Impresora Valus.
- LOZOYA, I., 2020. *Intelectuales y revolución: Científicos sociales latinoamericanos en el MIR chileno (1965-1973)*. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones.
- MARKARIAN, V. 2020. *Universidad, revolución y dólares*. Montevideo: Penguin Random House, 2020.
- MELLAFE, R. et al., 1992. *Historia de la Universidad de Chile*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad de Chile.

- MILLAS, O., 1968. *El humanismo científico de los comunistas. Una introducción al pensamiento del partido comunista*. Santiago de Chile: Dirección de Extensión de la Universidad de Chile.
- PALIERAKI, E., 2014. *¡La Revolución ya viene! El MIR chileno en los años sesenta*. Santiago: LOM Ediciones.
- PETTINA, V., 2018. *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. México: El Colegio de México.
- PONCE, J., 2014. En busca de la universidad democrática. La Jota universitaria durante la reforma de los sesenta. En R. ÁLVAREZ & M. LOYOLA (eds.), *Un trébol de cuatro hojas. Las juventudes comunistas en Chile del siglo xx*. Santiago: Ariadna Ediciones - Editorial América en Movimiento.
- RAMÍREZ, H. 1964. *El Partido Comunista y la Universidad*. Santiago de Chile: Ediciones Austral.
- SARLO, B., 2001. *La batalla de las ideas*. Buenos Aires: Ariel.
- SERRANO, S., 2016. *Universidad y nación. Chile en el siglo xix*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- SIGAL, S., 1991. *Intelectuales y poder en la década del sesenta*. Buenos Aires: Puntosur.
- TERÁN, O., 1991. *Nuestros años sesenta*. Buenos Aires: Puntosur.
- ULIANOVA, O., 2010. El comunismo chileno a través de los archivos soviéticos. En A. VARAS, A. RIQUELME & M. CASALS (eds.), *El Partido Comunista en Chile. Una historia presente*. Santiago de Chile: Catalonia - Universidad de Santiago de Chile - FLACSO Chile, pp. 261-287.
- VIAL, J., FREI, E. & D'ÉTIGNY, E. et al., 1965. *La Universidad en tiempos de cambio*. Santiago de Chile: El Pacífico.
- VILLAR, G., 2020. *Compromiso militante y producción historiográfica. Hernán Ramírez Necochea y Julio César Jobet (1930-1973)*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- VILLAR, G., 2020. La idea de Universidad según el académico y militante comunista Hernán Ramírez Necochea (1960-1964). *Cuadernos de Historia*, n°. 53, pp. 113-143.

ESTUDIANTES, ARQUITECTURA Y POLÍTICA EN EL TALLER TOTAL DE CÓRDOBA (1970-1975)

ALGUNAS CONSIDERACIONES EN PERSPECTIVA COMPARATIVA

STUDENTS, ARCHITECTURE AND POLITICS AT CORDOBA'S TALLER TOTAL (1975-1970).
SOME CONSIDERATION ON A COMPARATIVE PERSPECTIVE.

Juan Sebastián Malecki¹

Palabras clave

Arquitectura,
Córdoba,
Radicalización,
Taller Total,
Perspectiva comparativa

Recibido

18-12-22

Aceptado

25-4-23

Resumen

Una de las principales experiencias de radicalización política en las universidades argentinas durante la década del setenta se produjo en el llamado Taller Total de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y de la Universidad Nacional de Córdoba (1970-1975). Allí convergieron una serie de procesos internos previos a la Facultad y a la disciplina de la arquitectura, junto al contexto de efervescencia que había provocado el Cordobazo de 1969. El presente artículo se propone analizar, por un lado, parte del proceso que llevó a la puesta en funcionamiento del Taller Total y parte de su dinámica de funcionamiento y, por el otro, los debates pedagógicos y disciplinares de la arquitectura que nutrieron el Taller. Sobre este último punto, se pretende adoptar una mirada comparativa nacional y transnacional que permita situar la experiencia de Córdoba en el marco más amplio de experiencias similares que se dieron en otras universidades del país y del extranjero, para poder detectar los rasgos distintivos del Taller Total y también las coincidencias.

Key words

Architecture,
Córdoba,
Radicalization,
Taller Total,
Comparative perspective

Received

18-12-22

Accepted

25-4-23

Abstract

The political and pedagogical experiences known as Taller Total, that took place at the Facultad de Arquitectura y Urbanismo in Cordoba (1970-1975), was one of the main involvements of political radicalization during the 60s in the national universities. It was the result of the post Cordobazo political and social context, as well as some architectural debates, all together with pedagogical reframes. The present article aimed to analyze, on the one hand, the process that led to the Taller Total and some of its inner dynamics, and, on the other hand, the architectural and pedagogical debates that fed the Taller Total. The former intends to adopt a national and international comparative approach, to highlight similarities and differences, between the Taller Total and others experiences in Argentina and in the international context.

¹ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. C.e.: j.sebamalecki@gmail.com.

PRESENTACIÓN

Una de las principales experiencias de radicalización política en las universidades argentinas durante la década del setenta se produjo en el llamado Taller Total de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) de la Universidad Nacional de Córdoba (1970-1975). Allí convergieron una serie de procesos internos previos a la Facultad y a la disciplina de la arquitectura, junto al contexto de efervescencia que había provocado el *Cordobazo* de 1969. En septiembre de 1970, se puso en funcionamiento el Taller Total (TT) que, de la noche a la mañana, alteró completamente la vida académica e institucional de la Facultad, en tanto se eliminaron las jerarquías docentes, se reformuló el sistema de concursos docentes y se procedió a un cambio de plan de estudios, entre otras cuestiones. Todo ello en un marco de una intensa participación política de docentes y estudiantes.

El caso del TT resulta relevante para poner en discusión una serie de temas. En primer lugar, todavía no ha sido suficientemente resaltado que fue en las Facultades de arquitectura del país donde se produjeron las principales experiencias de radicalización política dentro de las ya de por sí radicalizadas universidades públicas de Argentina.² Y esto no sólo por la fuerte politización de sus docentes y estudiantes, sino también, y principalmente, porque fue en esos ámbitos donde, además, se llegó más lejos en la reformulación de la enseñanza.

En segundo lugar, la puesta en funcionamiento del TT no respondió a una demanda del movimiento estudiantil, sino que resultó de una propuesta de jóvenes docentes de la Facultad, aunque el apoyo de aquellos resultara fundamental para sostenerlo. Esto permite avanzar en la línea planteada por Nicolás Dip y María Eugenia Jung (2020), quienes sostienen que no se debe pensar el movimiento estudiantil como un actor completamente autónomo, sino inmerso en diversas redes. De tal forma, el TT muestra de qué formas tal movimiento se insertó en procesos previos, que le eran parcialmente ajenos o que no respondían a sus demandas, pero a los cuales luego se sumaron con mucho vigor. Además, permite pensar que ciertas experiencias de radicalización se produjeron paralelamente –o, por lo menos, independientemente– del proceso de radicalización y politización del movimiento estudiantil.

En tercer lugar, el TT permite discutir, o al menos complejizar, la hipótesis de que el proceso de radicalización política supuso una pérdida de la autonomía intelectual (Sigal 2002), en tanto este se propuso repensar el rol que la arquitectura podía tener en los

2 En los trabajos clásicos sobre el movimiento estudiantil en Argentina (por ejemplo, Ceballos 1985), las Facultades de arquitectura prácticamente no se mencionan. En igual sentido, en el trabajo de Ferrero (2009), hasta ahora la principal reconstrucción del movimiento estudiantil cordobés, la experiencia del Taller Total es mencionada tangencialmente. Por contrapartida, trabajos recientes que, como los de Millán y Califa (2020), Bonavena y Millán (2010), entre otros, analizan el proceso de radicalización en las universidades y en el movimiento estudiantil, han incorporado, de diversas maneras, lo que sucedía en las Facultades de arquitectura del país, sin llegar, no obstante, a resaltar su importancia.

procesos de transformación social. Por tanto, no pretendía abandonar su especificidad disciplinar, sino reformularla. En cuarto lugar, si en otras áreas de la cultura, como en el Departamento de Sociología de la Universidad de Buenos Aires (UBA), el proceso de radicalización política supuso el desplazamiento de los grupos modernizadores de los tempranos setenta por parte de las nuevas generaciones, que, además, imbuidos de teorías de corte marxista criticaban los sustentos teóricos del estructural-funcionalismo de sus predecesores (Rubinich 2003), en el caso del TT la situación fue otra. Si bien en él también se dio la situación de que fueron las nuevas camadas de docentes las que propusieron revisar y reformular las formas de enseñanza de la arquitectura, esto se hizo sin rechazar el legado de los docentes que habían protagonizado la modernización de la Facultad en los años sesenta. Más aún, los tomaban como referentes. Y esto era posible porque ambos compartían la relación común a la “arquitectura moderna”.³ En quinto lugar, el TT debe situarse en el marco más amplio de la cultura arquitectónica del momento que, a nivel nacional e internacional, se veía tensada por diversos debates y replanteos (Scott 2010).

Desde la cuestión del “hábitat” a la “arquitectura de sistemas”, pasando por la relación con las ciencias sociales, por nombrar los temas más relacionados con el TT, se había creado una situación que, para muchos observadores de la época, representaba un momento de “crisis” y hasta de disolución de la arquitectura.⁴ Y todo esto repercutía particularmente fuerte en las Facultades de arquitectura, ya que muchos de esos planteos convergían en una crítica a las formas de enseñanza de la arquitectura –por caso, los cuestionamientos de las relaciones docente-alumno estuvieron acompañadas por una crítica a la idea del genio creador (el maestro)–. Por tanto, la experiencia del TT no era exclusiva de Córdoba ni del país, aunque, tal vez, este se destacara por su radicalidad y masividad.

En función de lo dicho, el artículo se propone realizar un análisis comparativo del TT con experiencias que sucedieron en otras Facultades de arquitectura del país y del extranjero para poder ver, a través de los puntos en común, las particularidades del caso cordobés.⁵ El análisis sobre el TT se asienta en trabajos previos (Malecki 2016, 2018), mientras que para las indagaciones sobre otras Facultades del país y del extranjero, me he valido, para las primeras, de las pocas fuentes primarias publicadas disponibles, ya que no existen trabajos que los hayan reconstruido históricamente, particularmente cierto para los casos de Rosario, mientras que para los Talleres Nacionales y Populares

3 Debe entenderse que el proceso de “modernización” de la Facultad de arquitectura de Córdoba en los sesenta, al igual que en las otras Facultades del país, se realizó bajo la rúbrica de la “arquitectura moderna”, la que, como señala Federico Deambrosis (2011), se había vuelto hegemónica a partir de 1955.

4 Entre los contemporáneos que hablaban de la crisis de la arquitectura, pueden consultarse el editorial y número de *Nuestra Arquitectura* n° 474 y *Summa* n° 84, así como el libro de Cune y Cuneo (1971). Entre los trabajos historiográficos que problematizan esta última y la cuestión de su disolución, y sobre los cuales se apoya en parte este trabajo, pueden consultarse Aliata 2018, Scott 2010, entre otros.

5 Sobre los problemas, desafíos y posibilidades que suponen los estudios comparativos, véase Gorelik 2004 y Devoto 2004.

(TANAPO) hay alguna poca bibliografía, aunque sigue siendo un tema de vacancia. Para las segundas, he recurrido a fuentes secundarias.

LA CRISIS INSTITUCIONAL EN LA FAU

Luego del golpe de estado de 1955 que derrocó a Juan Domingo Perón y de la intervención de las universidades, en la FAU se produjo, al igual que en otros ámbitos académicos, un proceso de “depuración” de la planta docente identificada con el peronismo y, por otro lado, un cambio del plan de estudio. Todo ello sentó las bases de la Facultad durante los años sesenta.⁶ En ese marco, se fueron consolidando dos formas de ver o entender la arquitectura que, además, tenía cierto correlato con las posiciones políticas del cuerpo docente de la Facultad. Así, una de las posturas sostenía la identificación de la arquitectura con el arte e identificaba el arquitecto con el artista, mientras la otra bregaba por resaltar el compromiso social y político que debía asumir la arquitectura. Enrico Tedeschi, Marina Waisman o Raúl Bulgheroni podrían considerarse exponentes de la primera posición, mientras Luis Rébora, Bernandino Taranto, Hubbert Hobbs, entre tantos otros, podrían serlo de la segunda. Si consideramos que Rébora y Taranto fueron decanos entre 1960 y 1966, podemos suponer que esas posiciones político-arquitectónicas fueron las mayoritarias. La situación cambió con el golpe de Estado de 1966, que no sólo desplazó a las máximas autoridades de la Facultad, sino que también supuso la cesantía de un gran número de profesores titulares y adjuntos, mayoritariamente de las materias de composición arquitectónica, por estar en contra de la intervención de las universidades. Así, al perfil “progresista” que había adquirido la Facultad durante los primeros años de la década del sesenta, lo sucedió uno mucho más “conservador”.⁷

De mucha conflictividad estudiantil fue el año 1966, en buena medida como respuesta al golpe de Estado de ese año y a las intervenciones en las universidades nacionales realizadas por el gobierno de la autodenominada “Revolución Argentina”. Contrariamente, 1967 fue un año relativamente tranquilo para el movimiento estudiantil. Esta situación comenzó a cambiar en 1968, cuando los estudiantes se enfrentaron con el rector y con el gobierno provincial por diversas cuestiones (Millán y Califa 2020). Entre ellas, puede mencionarse la lucha contra el nuevo sistema de ingreso que había implementado el gobierno nacional en 1970 (Bonavena y Millán 2010). Pero, desde por lo menos 1968, también es posible identificar una serie de transformaciones en el interior del movimiento estudiantil cordobés: por un lado, en términos organizativos, resultó muy importante la creación de cuerpos de delegados por curso y sus respectivas coordinadoras, práctica que propiciaba la militancia de base y la discusión horizontal,

6 He analizado en profundidad todo el proceso que llevó a la creación de la Facultad de arquitectura, así como los cambios que implicó el golpe de Estado y el cambio de plan de estudio en Malecki 2013.

7 En un trabajo previo (Malecki 2016), estudié en detalle los procesos que se dieron en la FAU en los 60 y 70, principalmente aquellos que permitirían explicar el surgimiento del TT, además de señalar la dinámica de su funcionamiento.

que no estuvo solamente confinada al mundo estudiantil, puesto que fue una práctica con cierta ascendencia en el mundo obrero, particularmente durante la experiencia “clasista” de Sitrac-Sitram y del Smata (Brennan 1996).

En menor medida, también desde 1968 se evidenció un cambio en las formas de protesta utilizadas por los estudiantes, que implementaron los “actos relámpagos” (LVI, 17/5/69). Por otro lado, se evidenció el surgimiento de nuevas agrupaciones estudiantiles y diversas reconfiguraciones de las ya existentes. Por caso, en ese tiempo surgió la “Coordinadora Estudiantil en Lucha (intertendencias)” que agrupaba a los Integralistas, a la Agrupación Universitaria Nacional (AUN) ligada a Abelardo Ramos y al sector cordobés del Frente Estudiantil Nacional, el sector “independiente” de la FUC más cercano a las posiciones peronistas. El Integralismo –fuerza mayoritaria en la UNC desde 1961– es un buen ejemplo del derrotero que siguió una importante fracción de la sociedad, desde sus posturas cristianas a principios de los sesenta hacia posiciones cada vez más radicalizadas y cercanas al peronismo (Ferrero 2009, p. 198).

Un proceso similar se puede observar entre quienes se habían identificado con los principios de la Reforma. Al acercamiento a posiciones marxistas heterodoxas que se había dado entre el kosacismo y el grupo de *Pasado y Presente* siguió una mayor influencia de diversas tendencias, como la guevarista o la maoísta. Con relación a esto último, el ciclo de protestas estudiantiles de 1969 generó un proceso de deliberación por cursos y de realización de asambleas que propició el surgimiento de nuevas agrupaciones, como la Corriente de Izquierda Universitaria (CIU) (Crespo y Alzogaray 1994).

En este contexto de crecientes enfrentamientos y planteos estudiantiles, que aquí sólo he bosquejado sintética y esquemáticamente, el rector Nores Martínez se vio acosado, además, por el rechazo masivo del estudiantado al test de ingreso que había implementado a principios de año y que llegó a conocerse popularmente como “test de Nores” (Ferrero 2009, p. 229), que terminó con su alejamiento del rectorado. En concomitancia con los cambios políticos en la provincia, por los que se desplazó a Roberto Huerta de la Gobernación, se procedió a nombrar rector a Olsen Ghirardi, quien nombró a Rogelio Luque como decano en Arquitectura.

En 1970, la gestión de Luque puso en funcionamiento el “Consejo Académico”, en un intento por controlar el clima de creciente enfrentamiento que se vivía en la Facultad. Ese año fue complicado para la Facultad; y los intentos del Consejo para encaminar su funcionamiento resultaron infructuosos. Esto determinó que este terminara siendo asociado a un modelo de Facultad contra el cual se propuso la creación del TT. Dos nombres quedaron identificados con el Consejo: Waisman y Tedeschi. Mientras que Waisman fue elegida vicedecana en abril de ese año, Tedeschi fue nombrado parte del equipo director que debía poner en funcionamiento los “Talleres verticales”. Para mayo, la situación era de mucha confusión. Al cierre de la universidad, a las tomas de la Facultad por parte de los estudiantes y las intervenciones de la policía que se habían dado en ese mes se superponía que, para junio, todavía no habían comenzado las clases en la mayoría de las materias de Composición Arquitectónica. Esta situación

generó una división por semestre entre materias “teóricas” y las de “taller” que, en las apreciaciones de la época, fueron asimiladas a la existencia de dos grupos de docentes, el primero de los cuales estaba a cargo de la Facultad (FAU 1971, pp. 2-3).

En ese marco, en junio el Consejo Asesor aprobó la Ordenanza 1/70 que establecía los “talleres verticales”. Estos habían surgido en Rosario y Buenos Aires en el marco de la renovación universitaria postperonista, tomando como antecedente directo a la experiencia de Montevideo (Deambrosis 2011, p. 156). Los talleres verticales contemplaban que los distintos niveles de las materias de arquitectura se estructuraran bajo una propuesta pedagógica unitaria, que era la establecida por el profesor titular de cada taller vertical (Deambrosis 2011).⁸ Si en Córdoba los talleres verticales no llegaron a implementarse se debió, entre otras razones, a los enfrentamientos políticos entre estudiantes y autoridades, a la falta de prestigio de algunos de los docentes designados en tales talleres y porque la idea de una transmisión vertical del conocimiento se oponía al clima de participación horizontal de la Facultad.

Para finales de junio, el clima era de abierta confrontación. Así lo señalaba el consejero Juan Tumosa: “nos debatimos, sin embargo, en una lucha entre docentes y alumnos y ahora agravada la situación por la lucha entablada entre el cuerpo docente y el Consejo Académico”.⁹ En julio, el mismo consejero presentaba su renuncia, poniendo de manifiesto los problemas con que se enfrentaba el Consejo: “los hechos que en la Facultad desde hace un tiempo se vienen sucediendo, no permiten presuponer actualmente que tan grave situación pueda corregirse”, para agregar que “el Consejo Académico carece de justa representatividad de los sectores más numerosos y en consecuencia pocos adhieren a él. En cambio, lo convierten en el responsable de la crítica situación presente”.¹⁰ En un intento por retomar el control, el Consejo hizo suya una resolución presentada por los profesores de Composición y declaró en “estado de asamblea permanente” a todos los docentes de esas materias. Pero la situación no hizo más que agravarse. A finales de julio, se redactaron dos propuestas para reformular el plan de estudios.

Según el relato de Juan Carlos Fontán, una de las propuestas fue hecha por un grupo de unas quince personas en la empresa constructora Urcon de Mauro Pistorio, con la ayuda de las pedagogas Justa Espeleta y Marta Casarin. La otra fue redactada, entre otros, por Edgardo Nizzo y Osvaldo Ramacciotti.¹¹ Cuando las dos propuestas fueron

8 Sobre la historia de la enseñanza en arquitectura, ver C. Schmidt, G. Silvestri y M. Rojas (2004), quienes sostienen (p. 38) que los talleres verticales “transformaba la enseñanza en una práctica mucho más vinculada con la realidad (temas comunitarios, terrenos existentes con visitas de campo), enriquecida por el intercambio entre alumnos. La estructura del taller contemplaba un solo jefe para los cinco cursos (de segundo a sexto) y la participación de adjuntos y auxiliares en la idea de promover la formación en equipos, la acumulación de experiencias y de trabajos realizados”. Para un análisis sobre su origen en la Facultad de arquitectura de Montevideo, ver Nudelman 2014, 2018 y Bustillo 2017, 2018, entre otros.

9 Libro de Sesiones del Consejo Académico (LSCA), sesión del 29/06/70, folio 4.

10 LSCA, sesión del 17 /07/70, folio 10.

11 Juan Carlos Fontán, entrevistado por J. S. Malecki, Córdoba, 26 de febrero de 2013.

presentadas en una asamblea de profesores, Nizzo y su grupo retiraron la suya, apoyando la de Fontán.¹² En la sesión del 29 de julio, no sólo se trató la nota de un grupo de profesores que solicitaba la reincorporación de los profesores cesanteados en 1966, sino que la mayor discusión giró en torno a esta nueva propuesta de los profesores asistentes de Composición.

El 7 de agosto de 1970, el Consejo entró en sesión permanente. El 22, el Consejo describía la situación anárquica de la Facultad y su impotencia por encontrar una salida. Allí se invocaba la “interrupción permanente de la actividad académica a través de asambleas, ‘tomas’ de la Facultad y continuo estado de agitación” que se agregaban a la renuncia del equipo director y al cuestionamiento del plan de estudios. Pero lo más grave parecía ser el “modo operativo propuesto” por algunos docentes que se ha “transformado en una asamblea permanente de alumnos y algunos docentes creando un clima de intranquilidad y subversión manifiesta”. Ante esta situación, el 24 de agosto el Consejo cerró la Facultad, reabriéndola el 27.¹³ Al día siguiente, llamaba a concurso de profesores, disponía la creación de una comisión para reorganizar las materias de Composición y se comprometía a renunciar cuando todo esto estuviera realizado.¹⁴ Pero ya era tarde: el 31 de agosto presentaron su renuncia el decano y los miembros del Consejo Asesor. Al día siguiente, se declaraba intervenida la Facultad y se nombraba a Juan Carlos Fontán como decano interventor, quien, en su primer acto, puso en funcionamiento el TT.¹⁵

El diario *LVI* se hizo eco de lo que allí pasaba, sosteniendo que la crisis en Arquitectura que “se remonta prácticamente al año 1966 [...] no podía resolverse con medidas de emergencia y puramente administrativas”. La nota del diario, además de reproducir las notas de renuncia, informaba de las resoluciones de la asamblea de estudiantes que se había llevado a cabo, en la que se pedía la inmediata puesta en funcionamiento de los talleres verticales, se invitaba a los profesores a coordinar las acciones con los estudiantes, se llamaba a una movilización frente al Rectorado y se exigía la realización de concursos (*LVI* 1/9/70). El dato de los estudiantes es revelador de tres cuestiones: el TT no fue una propuesta estudiantil ni era parte de sus reclamos, aunque luego le dieran un respaldo decisivo; el proyecto que iba a ser su base tuvo una circulación restringida en la FAU; la designación de Fontán y la puesta en marcha del TT tomó por sorpresa a buena parte de la comunidad de la Facultad.

EL TT EN EL CONTEXTO NACIONAL Y TRANSNACIONAL

Quisiera ahora situar la experiencia del TT en el marco más amplio de lo que sucedía en las otras Facultades de arquitectura del país, así como de algunas otras en el plano

12 Edgardo Nizzo, entrevistado por J. S. Malecki, Córdoba, primero de marzo de 2013.

13 Res. n° 63 (22/8/70) y Res. n° 64 (27/8/70).

14 Res. n° 65 (28/8/70).

15 LAHCS, sesión secreta del 31/8/70, Acta N 22; RR 592 (1/9/70, tomo III).

internacional. Es preciso señalar que estas experiencias ocurrieron en el contexto de un importante crecimiento de la matrícula estudiantil, es decir, en el momento mismo en que las universidades nacionales consolidaban un proceso de masificación, lo que, de forma indirecta o mediata, influía en la práctica profesional. Por caso, la FAU de Córdoba prácticamente duplicó el número de estudiantes, pasando de 1.295 en 1968 a 2.194 en 1974 (Balzarini 2014, p. 183).¹⁶

Ante el contexto que se vivía en las Facultades de arquitectura del país, un editorial de *Nuestra arquitectura*, una de las principales revistas del campo disciplinar del país, se preguntaba en un editorial de 1971: “¿La facultad está en crisis? ¿La arquitectura está en crisis? ¿El país está en crisis?”.¹⁷ A continuación, se reproducía un cuestionario sobre el futuro inmediato de la arquitectura y la Facultad, respondido casi exclusivamente por arquitectos de Buenos Aires. Más allá de su diversidad, los entrevistados coincidían en los problemas que traía la masificación para la estructura de la Facultad, en la necesidad de relacionarla con los problemas nacionales del momento y en la urgencia de un cambio de plan de estudios. *Summa*, otra de las principales revistas de arquitectura, se hacía eco de una “profesión en crisis” al publicar un estudio en el que daba cuenta de la condición ocupacional de los arquitectos, en el que se señalaba que el país, junto con Noruega, ostentaba una de las tasas más altas de arquitectos por habitantes, lo que podía contribuir a una situación crítica para la profesión.¹⁸ Pero esta situación no era preocupación exclusiva de los arquitectos, la revista *Los Libros* dedicaba un número entero, en noviembre de 1971, a la problemática universitaria, en el que la arquitectura tenía una presencia central, con las experiencias que se estaban llevando a cabo en Córdoba y Rosario, en donde comenzaba a vivirse un proceso similar al del TT.¹⁹ Incluso *Panorama* se mostraba interesada por los conflictos en la FAU y por las nuevas perspectivas pedagógicas que allí se abrían.²⁰

Como se indicó, en la Escuela de Arquitectura de la Universidad Nacional de Rosario –creada en 1968 como desprendimiento de la Universidad Nacional del Litoral–, se desarrolló, desde mediados de 1970, una experiencia similar, aunque más acotada, a la de Córdoba.²¹ Al igual que en esta ciudad, resultaron fundamentales las revueltas urbanas que tuvieron lugar en Rosario en mayo y septiembre de 1969 para activar un proceso de discusión y cuestionamiento en la Escuela. Pero, a diferencia de lo que sucedió en Córdoba, allí no se había producido una cesantía de docentes en 1966. Sin

16 Hacia 1968, había un promedio anual de 200 nuevos inscriptos, observándose un primer salto en 1970 al contabilizar unos 690 nuevos ingresantes, con un pico en 1974 de 1.215.

17 *Nuestra arquitectura*, n° 474, diciembre de 1971.

18 *Summa*, n° 84, diciembre de 1974.

19 *Los Libros*, n° 23, noviembre de 1971.

20 S. Pérez Gaudio, y L. Gosman. Taller Total: el fin del verticalismo, *Panorama*, 24 de marzo de 1972.

21 Sobre la experiencia en Rosario, me baso en la publicación de Caballero (1971); hasta donde conozco, la única referida al tema.

embargo, el cuerpo docente mostraba su malestar ante la ausencia de concursos y la totalidad del personal en condición de interinato, que llevaron a la Asociación de auxiliares de la docencia a protagonizar diferentes paros en 1969 y 1970. Todo ello, según apunta Adrián Caballero (1971 p. 12), condujo a un “cuestionamiento a la estructura pedagógica en la cual se desarrolla su práctica específica y el rechazo de las condiciones materiales en las cuales esa práctica se produce”. En tal sentido, se buscó en Rosario nuevas formas de relación entre los docentes y entre estos y los estudiantes, las que implicaron un cuestionamiento de las jerarquías docentes previas, una cogestión docente estudiantil de la Escuela, la incorporación de formas de evaluación conjunta docente-estudiantil. Pero también se cuestionaba el “eje técnico estético de la disciplina” que llevaba a entender la producción del hábitat como una mercancía y el intento por reemplazarla por un eje centrado en el contenido científico-social que permitiera entender el hábitat como objeto de uso.

En la UBA, según un grupo de arquitectos en 1972, la disyuntiva consistía en si convenía primero llamar a concurso de docentes y luego proceder a un cambio de plan de estudios o viceversa.²² Al igual que en Córdoba, el trasfondo de esta disyuntiva era la crisis institucional que había provocado la “noche de los bastones largos” de 1966 y la renuncia masiva de docentes (Cravino 2012). Y de la misma manera que en la ciudad mediterránea, hacia finales de los sesenta y principios de los setenta, surgieron nuevas agrupaciones estudiantiles, como la Tendencia Universitaria Popular de Arquitectura y Urbanismo (TUPAU), que resultó una de las corrientes que nutrirían a los Talleres Nacionales y Populares (TANAPO), en tanto estos tomaron diversas cuestiones de la plataforma político-pedagógica elaborada previamente por la TUPUA, que estaba embebida por un fuerte discurso dependentista (Corbacho y Pablo Díaz 2014).

Por otra parte, también surgieron diversos espacios extrauniversitarios, pensados como lugares de formación académica y de disputa hacia el interior del campo profesional, como fue el Centro de Estudios del Hábitat, del que participaron, entre otros, Francisco García Vázquez, Mario Soto, Oscar Varsavsky, Manuel Sadosky (Cravino 2018, p. 99). Este centro tuvo también una presencia importante en Córdoba, ya sea a través de actividades, como el encuentro “hábitat y política” desarrollado en agosto de 1970 (LVI, 14-8-70), o mediante su pronunciamiento respecto a lo que sucedía en la FAU de Córdoba (LVI, 27-8-70). Por otra parte, desde 1971 se fue conformando, en Arquitectura de la UBA, un cuerpo de delegados que, en un proceso similar al que vivió la Facultad de Filosofía y Letras, buscó disputarle la representatividad del movimiento estudiantil al Centro de Estudiantes (Bonavena 2005).

En un marco en el que, desde 1966, habían proliferado las agrupaciones peronistas, convirtiéndose en una de las corrientes mayoritarias dentro del movimiento estudiantil de la UBA (Dip 2017). Por ejemplo, en 1973 la Juventud Universitaria Peronista (JUP) ganó el centro de estudiantes de Arquitectura con 3.051 votos, seguida por Franja Mo-

22 Un grupo de arquitectos ante la situación de la Facultad. *Nuestra Arquitectura*, nº 475, febrero de 1972.

rada con 1.395 votos, el Movimiento de Orientación Reformista (MOR, comunistas) con 901 votos, TUPAC con 660 votos, entre otros (*La Nación* 4/12/73). Esta situación contrasta con la que se vivió en la FAU de Córdoba en, por lo menos, dos puntos importantes: si bien durante el TT existían delegados por curso y por nivel, estos no estaban enfrentados al Centro de Estudiantes. Por otra parte, según los datos parciales que obtenemos del diario, en las elecciones a Centro de Estudiantes de 1972 el Movimiento por la elevación del Nivel Científico y Técnico (MENCYT) (MOR) sacó 271 votos, mientras que el Movimiento Unificado de Arquitectura (CIU, de orientación maoísta) obtuvo 269, la Tendencia Universitaria Popular Antiimperialista Combatiente (TUPAC, de Vanguardia Comunista) consiguió 99 votos, 64 votos fueron para la Tendencia Estudiantil Revolucionaria Socialista (TERS, alineados con Política Obrera) y el Movimiento Nacional Reformista (Partido Socialista) obtuvo 35 votos. En las elecciones estudiantiles del año siguiente, 1973, ganó la Lista Unidad (CIU, TUPAC e independientes) con 581 votos, le siguió la lista de MENCYT con 324 sufragios, luego la Lista Evita (de la JUP) con 174 votos, el MNR con 39 votos y TERS con 27 votos. De tal forma, se constata la fuerte presencia de agrupaciones relacionadas con la “nueva izquierda” o la “izquierda revolucionaria”, seguidas de aquellas que todavía se identificaban con el ideario reformista y, en menor medida, agrupaciones peronistas.

Desde 1971, la FAU de Buenos Aires sufría un conflicto alentado por los estudiantes y los profesores auxiliares que se extendió durante todo 1972. En 1973, se creó la Federación de Comisiones Docente-Estudiantiles, las que realizaron una propuesta pedagógica para los cursos de diseño, que fueron retomadas al año siguiente (Cravino 2018, p. 109). En 1974, bajo el rectorado de Rodolfo Puiggrós, se crearon los llamados TANAPO. Estos consistían en una estructura vertical de cinco talleres que funcionaban con dos titulares: “uno con experiencia profesional y uno que venía de la política”.²³ De acuerdo con Justo Solsona, el decano en ese momento –Alfredo Ibarlucía– lo nombró a él y a Juan Molina y Vedia como “conductores generales” de los TANAPO, cuya tarea consistía en “discutir con los titulares [...] los temas a desarrollar en los ejercicios de diseño” (Solsona 1997, p. 99). Por otro lado, la Facultad estaba dominada por diferentes grupos del peronismo de izquierda, con una presencia mayoritaria de Montoneros (Schimtdt, Silvestri y Rojas 2004). Sin embargo, para 1975, con el reflujo reaccionario del ministro Oscar Ivanissevich, la experiencia se dio por concluida. De tal manera, y de una forma un tanto esquemática, podríamos aventurar que los TANAPO tuvieron una existencia muy corta –de un año– y su funcionamiento respondía a una estructura vertical, posiblemente heredada de los talleres verticales, pero estos ahora eran reconocidos por un número y no por el nombre del titular, lo que manifestaba la crisis del modelo de “gran maestro” y la pérdida de legitimidad de la autoridad (Cravino 2018, p. 109). Si bien la participación estudiantil fue importante, no parece haber intervenido directamente en el gobierno de la FAU.

23 Entrevista de Juan Molina y Vedia a Jaime Sorín (16/6/05). La entrevista puede consultarse en: <http://www.archivosdar.com.ar> (visitado el 28/6/22).

Por último, la experiencia estuvo impulsada por diversos grupos peronistas –Solsona indica que fueron esos grupos los que lo invitaron a sumarse a la FAU–, que corrieron con una suerte similar a la de la izquierda peronista luego de la muerte de Perón. El contraste con el TT no puede ser más marcado. Dicho de forma sintética: el TT se pensó, justamente, en oposición a las estructuras verticales, en el cual la integración vertical y horizontal se correspondió con una abolición de las jerarquías docentes. Fue propuesto, además, por un grupo de docentes auxiliares y luego sustentado por el movimiento estudiantil. Asimismo, su funcionamiento sobre la base de asambleas y coordinadoras de docentes y estudiantes supuso una participación masiva de las “bases”. Su duración –si se quiere también corta– se prolongó por cinco años y tanto en su formulación como en su funcionamiento en los talleres y en las coordinadoras tuvieron una gravitación importante diversas corrientes políticas, por lo que no pudo ser adscripto a ninguna de ellas en especial.

Ahora bien, esta situación de politización y de búsqueda de nuevas prácticas pedagógicas de la arquitectura no eran exclusivas del contexto argentino. Como bien lo muestra el reciente libro *Radical Pedagogies* (Colomina, Galán, Kotsioris & Meister 2022), durante los sesenta y setenta fueron muy numerosas y variadas las experiencias en todo el mundo que, en diversos grados y con diferentes trasfondos, cuestionaban las formas tradicionales de la enseñanza de la arquitectura, la idea del “arquitecto artista” o la del “maestro”, al tiempo que buscaban relacionar la arquitectura con las ciencias sociales o con procesos sociales y políticos más amplios. Del conjunto de casos allí expuesto, quisiera señalar algunos que dan cuenta de esas búsquedas y experimentaciones. Por caso, durante los años sesenta, Alberto Cruz y Godofredo Iommi, entre otros, protagonizaron una novedosa experiencia pedagógica en la Escuela de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile, en la que el grupo de docentes participó de una vida comunitaria y colaborativa con los estudiantes. Sobre la base de un cruce entre arte concreto y poesía, la escuela buscaba desarrollar un lenguaje arquitectónico propio, con una temprana crítica al funcionalismo que se impulsaba desde la Universidad Católica de Chile, lo que dio lugar a diversas experimentaciones formales.

Para esta experiencia, la noción de “juego” fue fundamental, así como las diversas “travesías” que se organizaron. Pero, a diferencia de otras experiencias de radicalización, la Escuela de Valparaíso más que buscar cambiar el mundo, asumía la máxima surrealista de “cambiar la vida”, rechazando toda forma de poder instituido. Uno de los mayores logros de esta escuela fue la apertura, en 1971, de “Ciudad abierta”, construida colectivamente entre docentes y estudiantes en unos terrenos que se habían conseguido con la reforma agraria de Salvador Allende (Galán 2022).

En mayo de 1969, los estudiantes de arquitectura del Delf Institute of Technologies, de los Países Bajos, marcharon hacia la universidad para reclamar acceso a la asamblea general de la Facultad. Esta accedió y garantizó un trato igualitario en la asamblea (“un hombre, un voto”). Entre las propuestas aprobadas, se destacaba la eliminación de las jerarquías entre docentes y alumnos o la posibilidad de que cualquier estudiante pu-

diera proponer, organizar o ser parte del proceso de diagramación curricular. Más aún, todo el plan de estudio vigente fue rechazado y se abrió un proceso participativo y democrático para una nueva propuesta pedagógica. Para 1972, el sistema de “un hombre, un voto” fue cambiado por uno que garantizara, en partes iguales, la representación de estudiantes, profesores y el cuerpo de gobierno de la Facultad. Igualmente, se acordó un plan de estudios mínimo para toda la escuela, aunque todavía permitiendo la libertad de autoorganización de los estudiantes para proponer talleres orientados a temáticas específicas y seminarios interdisciplinarios (Huibert 2022).

Una situación similar sucedió en la Facultad de arquitectura del Universidad de Stuttgart, Alemania, donde se vivió, entre 1968 y 1972, un período de politización y autoorganización de los estudiantes que pusieron en jaque a la Facultad. Entre otras cuestiones, los estudiantes criticaban la figura del “arquitecto-artista” y la confianza no cuestionada de sus profesores en los aspectos formales y estéticos de la arquitectura. En contrapartida, el movimiento estudiantil bregaba por la necesidad de proponer pedagogías basadas en teorías científicas y en métodos de diseño racional. También pedían nuevos formatos de enseñanza, como el trabajo en grupo, aproximaciones interdisciplinarias, talleres con temáticas orientadas, sobre todo a cuestiones sociales, además de reclamar la participación en la toma de decisiones administrativas de la Facultad. Pero a medida que el movimiento estudiantil se fue radicalizando, en el marco de las protestas generalizadas en las universidades alemanas de 1968, los estudiantes se pusieron en contra del cuerpo de docentes. Así, comenzaron a autoorganizar sus estudios, en un período que se dio a conocer como “enseñanza sin profesores”. Hacia 1972, la contratación de jóvenes docentes permitió calmar los ánimos y volver a una cursada basada en el plan de estudios, aunque con notables cambios (Gribat 2022).

En la Facultad de arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), una asamblea masiva votó, en abril de 1972, despedir al decano y a todo su personal, y seguir unos nuevos principios de enseñanza y aprendizajes determinados colectivamente por la asamblea.²⁴ Una semana después, docentes y estudiantes tomaron la Facultad, dando comienzo a la experiencia conocida como “autogobierno”. Entre sus objetivos, se encontraba la idea de un “conocimiento total” (entendiendo la arquitectura como un medio para comprender, cuestionar y transformar activamente la condición humana), la praxis (como la necesaria relación entre teoría y práctica), una arquitectura para el pueblo (la necesidad de orientar la práctica profesional a las necesidades de la sociedad) y una enseñanza en diálogo (docentes y estudiantes se pondrían de común acuerdo respecto a los objetivos y los medios de enseñanza). Si bien el gobierno de la UNAM accedió a despedir al decano, se opuso a la expulsión de la mayoría de los docentes de la Facultad y, por dos años, estos fueron obligados a

24 Según Víctor Arias Montes (2012, p. 58), el proceso de gestación del autogobierno debe buscarse en la movilización estudiantil de 1968; tenía como trasfondo un reclamo de democratizar las estructuras administrativas de la Facultad, además de “encontrar las formas adecuadas de participación en la gestión de la escuela y en la toma de decisiones”.

seguir con su enseñanza fuera del campus, ya que la sede de la Facultad estaba bajo el control del “autogobierno”. En 1973, la UNAM formó una comisión para analizar la situación en la Facultad. En 1976, se llegó a un acuerdo para que el autogobierno se insertara dentro del sistema de la universidad, aunque cada taller seguía disponiendo de una amplia libertad (López Uribe 2022).

Como se puede apreciar, fueron numerosas y variadas las búsquedas de nuevas formas de enseñanza de la arquitectura que, si bien podían tener distintos alcances y objetivos, tenían en común la redefinición de las formas de transmisión del conocimiento, la crítica a ciertas tradiciones disciplinares, la necesidad de relacionar la arquitectura con las ciencias sociales y con procesos sociales más amplios o los reclamos por una institución académica más democrática y participativa.

CONCLUSIONES

A modo de cierre, quisiera señalar algunas relaciones entre el TT y otras experiencias de radicalización en arquitectura. Como se ha podido ver, la figura del “arquitecto artista” –que estaba ligado a la del “genio creador” y que colocaba a la arquitectura dentro del campo de la estética– era una de las cuestiones disciplinares más cuestionadas. En concomitancia con esa crítica, se reafirmaba el compromiso social de la arquitectura y del arquitecto. Y esto, por un lado, conducía a un acercamiento a las ciencias sociales, en tanto estas no sólo proveían informaciones sobre los contextos sociales y culturales, sino que también ofrecían diversas herramientas teóricas para repensar la arquitectura y algunos conceptos centrales para ella, como el de espacio. En un intento por sustraer a la disciplina del campo de la estética y situarla como una más de las ciencias sociales.

Por otra parte, las diversas búsquedas para renovar la enseñanza de la arquitectura tenían en común el hecho de hacer hincapié en el rol activo y participativo del estudiante en su propio proceso de enseñanza/aprendizaje. Y con ello, se ponía en crisis la autoridad del “maestro”, tan cara a la tradición arquitectónica. En conjunción con esta reformulación del proceso de transferencia pedagógica, se implementaron, con diversos éxitos, mecanismos de autoevaluación estudiantil. Asimismo, para buena parte de esas experiencias fue fundamental la acción conjunta entre docentes y estudiantes, las que tenían como demanda una institución universitaria más democrática y participativa; demandas que deben ser enmarcadas en el clima de insatisfacción y revuelta que se vivió en el ámbito universitario a nivel internacional, uno de cuyos acontecimientos más importantes fue el mayo francés de 1968, pero no el único.

Ahora bien, ¿qué particularidad podría tener el TT en este marco? Por supuesto, no se trata avanzar sobre ningún esencialismo, sino intentar señalar algunas especificidades, sin pretender agotarlas. En el contexto argentino, el TT fue una de las experiencias que fue más lejos en su radicalización y reformulación pedagógica. Y este no es un dato menor, en tanto le confieren al TT una densidad –en términos de la propuesta

realizada, de las transformaciones institucionales, de los debates que allí se dieron, de las producciones que se realizaron (documentos de trabajo, publicaciones, jornadas, traducciones, etc.)– mayor que las otras experiencias. Y no puede dejar de subrayarse la voluntad manifiesta en el TT de buscar una nueva institucionalidad, que se evidencia en el nuevo plan de estudios, pero también en lo que concierne a concursos y carrera docente o a la dinámica institucional en su conjunto. Concurrentemente con esto, hay que destacar el peso que tuvieron las prácticas políticas horizontales y de “base”, que se evidenciaron en el cuerpo de delegados y en la coordinadora docente-estudiantil.

Por último, a diferencia de otras experiencias que reposaban sobre algunos grupos específicos o sobre diversos sectores de la Facultad, hay que subrayar la participación masiva de docentes y estudiantes, que permitió que esta experiencia durara cinco años.

BIBLIOGRAFÍA

- ALIATA, F., 2018. Hacia una disolución de la arquitectura. Los concursos de hospitales sistémicos en Argentina. *Actas del X foro de historia y crítica de la arquitectura moderna*. México: UNAM.
- BALZARINI, M., 2014. *Estadísticas de la Universidad Nacional de Córdoba 1613-2013*. Córdoba: Editorial UNC.
- BONAVERA, P., 2005. Los cuerpos de delegados en la Facultad de Arquitectura de la UBA y en la Escuela de Bellas Artes Prilidiano Pueyrredón durante 1971. *Revista Universitaria Praxis*, n° 1.
- BONAVERA, P. A. & MILLÁN, M. I., 2010. La lucha del movimiento estudiantil cordobés por el ingreso irrestricto a la Universidad en 1970 y 1971. En G. Vidal, y J. Blanco, (coords.), *Estudios de la historia de Córdoba en el siglo xx*. Córdoba: Ferreyra Editor. pp. 65-84.
- BRENNAN, J., 1996. *El cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba, 1955-1976*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- BUSTILLO LEÓN, G. 2017. Efectos del sistema de cátedra múltiple con inscripción libre sobre las prácticas de enseñanza del área proyectual. FADU-UdeLaR. Monografía para obtener el título de Especialista en Enseñanza Universitaria, UDELAR, mimeo.
- BUSTILLO LEÓN, G. Políticas de competencia y cooperación. *R16*, n° 16, pp. 40-43.
- CABALLERO, A. 1971. Facultad de Arquitectura de Rosario: Balance de seis meses de lucha”. *Los Libros* n° 23, pp. 11-13.
- CEBALLOS, C., 1985. *Los estudiantes universitarios y la política, 1955-1970*. Buenos Aires: CEAL.
- COLOMINA, B., GALÁN, I., KOTSIORIS, E., MEISTER, A. (eds.), 2022. *Radical Pedagogies*. Londres: MIT Press.
- CORBACHO, M. Y DÍAZ, J. P., 2014. Arquitectura y dependencia. Vida y obra de la TUPAU (tendencia universitaria popular de arquitectura y urbanismo). En *V Jornadas de estudio y reflexión sobre el movimiento estudiantil argentino y latinoamericano*. Mar del Plata, noviembre.
- CRAVINO, A., 2018. Esperando la Revolución: 1966-1974. *Revista Movimiento*, n° 5, pp. 89-111.
- CRESPO, H. & ALZOGARAY, D., 1994. Los estudiantes en el mayo cordobés. *Estudios*, n° 4, pp. 75-90.
- CÚNEO, R. & CÚNEO, D., 1971. *Hacia una nueva actitud*. Buenos Aires: Mac Gaul.
- DEAMBROSIS, F., 2011. *Nuevas visiones*. Buenos Aires: Ediciones Infinito.
- DEVOTO, F., 2004. La historia comparada entre el método y la práctica. Un itinerario historiográfico. *Prismas*, n° 8, pp. 229-246.
- DIP, N., 2017. Antecedentes y orígenes de las primeras experiencias de peronización en la UBA. 1966-1970. *Folia historica del Nordeste*, n° 29, pp. 81-112.
- DIP, N. & JUNG, M. E., 2020. La universidad en disputa. Política, movimientos estudiantiles e intelectuales en la historia reciente latinoamericana. *Historia y problemas del siglo xx*, n° 12, pp. 10-16.

- FERRERO, R. A., 2009. *Historia crítica del movimiento estudiantil de Córdoba. Tomo III (1955-1973)*. Córdoba: Alción Editora.
- GALÁN, I., 2022. Autonomy... To Join Life, Work, and Study. En: B. Colomina, I. Galán, E. Kotsioris y A. Meister (eds.), *Radical Pedagogies*. Londres: MIT Press, pp. 154-157.
- GORELIK, A., 2004. El comparatismo como problema: una introducción. *Prismas*, nº 8, pp. 121-128.
- GRIBAT, N., 2022. From Study Reform to University Without Professors. En B. COLOMINA, I. GALÁN, E. KOTSIORIS Y A. MEISTER (eds.), *Radical Pedagogies*. Londres: MIT Press. pp. 24-28.
- HUIBERT, R., 2022. A Short-Lived "Democratization". En B. COLOMINA, I. GALÁN, E. KOTSIORIS Y A. MEISTER (eds.), *Radical Pedagogies*. Londres: MIT Press, pp. 31-35.
- LÓPEZ URIBE, C., 2022. Autogobierno: Militant Learning. En B. COLOMINA, I. GALÁN, E. KOTSIORIS Y A. MEISTER (eds.), *Radical Pedagogies*. Londres: MIT Press, pp. 44-47.
- MALECKI, J. S., 2013. La Facultad de Arquitectura y Urbanismo y la cultura arquitectónica "moderna". 1948-1955. En GORDILLO, M. Y VALDEMARCA, L. (coords.), *Facultades de la UNC. 1854-2011*. Córdoba: Editorial UNC.
- MALECKI, J. S., 2016. Crisis, radicalización y política en el Taller Total de Córdoba, 1970-1975. *Prohistoria*, nº 25, pp. 79-103.
- MALECKI, J. S. 2018. ¿Una arquitectura imposible? Arquitectura y política en el Taller Total de Córdoba 1970-1975. *Prismas*, nº 22.
- MILLÁN, M., CALIFA, J. S., 2020. De la resistencia universitaria a la rebelión popular y del pacto democrático al terrorismo de Estado. Un análisis cuantitativo del movimiento estudiantil de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), 1966-1976. *Historia y Sociedad*, nº 38, pp. 176-204.
- MONTES, J. V. A., 2012. Arquitectura autogobierno 40 años. *Archipiélago*, nº 76, pp. 58-60.
- NUDELMAN, J., 2014. Tres visitantes en París. Los colaboradores uruguayos de Le Corbusier. Montevideo: UDELAR.
- NUDELMAN, J. 2018. El péndulo proyectual. *R16*, nº 16, pp. 34-39.
- RUBINICH, L., 2003. La modernización cultural y la irrupción de la sociología. En D. JAMES (dir.), *Violencia, proscripción y autoritarismo. Nueva Historia Argentina*, tomo IX. Buenos Aires: Sudamericana.
- SCHMIDT, C., SILVESTRI, G., Y ROJAS, M., 2004. Enseñanza de arquitectura. En J. F. LIERNUR, Y F. ALIATA (eds.), *Diccionario de arquitectura en la Argentina*. Tomo E-H. Buenos Aires: Clarín.
- SCOTT, F., 2010. *Technoutopias. Politics After Modernismo*. Cambridge: MIT Press.
- SIGAL, S., 2002. *Intelectuales y poder en Argentina. La década del sesenta*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- SOLSONA, J., 1997. *Justo Solsona. Entrevista. Apuntes para una autobiografía*. Buenos Aires: Infinito.

ANTICOMUNISMO, INTELECTUAIS E UNIVERSIDADES NAS AMÉRICAS

CONFEDERAÇÃO ANTICOMUNISTA LATINO-AMERICANA A SERVIÇO DA HEGEMONIA CAPITALISTA NO PÓS-GUERRA

ANTICOMUNISM, INTELLECTUALS AND UNIVERSITIES IN THE AMERICAS: THE LATIN AMERICAN ANTICOMUNIST CONFEDERATION AT THE SERVICE OF CAPITALIST HEGEMONY IN THE POST-WAR

Marcos Vinicius Ribeiro¹

Palabras clave *Resumen*

Intelectuais,
Universidades,
Anticomunismo

Recibido

18-12-22

Aceptado

25-4-23

Para a compreensão do grau de sofisticação e organização alcançado pelas ações de grupos anticomunistas no subcontinente latino-americano, e mundial, é preciso atentar-se para a formação dos intelectuais que se organizaram nos vários *staffs* que funcionaram como casamatas de defesa de um posicionamento intransigente com relação a uma miríade ampla de oposições ao *status quo* capitalista. Nesse caminho, destacamos o protagonismo das ações imperialistas dos EUA em termos de controle material e ideológico das conjunturas diversas que compõem o quadro amplo e multifacetado de países que sofreram intervenções variadas e contínuas no contexto americano. Do ponto de vista da historicidade do referido processo, destacamos as inúmeras transformações pelas quais passaram o mundo da produção bélica que foi o principal colaborador para que parte da intelectualidade acadêmica e universitária aderisse a pautas extra-universitárias e anticomunistas em alguns dos principais países americanos. Para a mostra dos resultados, apresentamos a atuação da Confederação Anticomunista Latino-americana como um dos principais grupos receptores e difusores de estratégias de combate ao comunismo.

Key words *Abstract*

Intellectuals,
Universities,
Anticommunism

Received

18-12-22

Accepted

25-4-23

In order to understand the degree of sophistication and organization reached by the actions of anti-communist groups in the Latin American subcontinent, and worldwide, it is necessary to pay attention to the formation of intellectuals who organized themselves in the various stages that functioned as blockhouses to defend an intransigent position with respect to a wide myriad of oppositions to the capitalist *status quo*. In this way, we highlight the protagonism of US imperialist actions in terms of material and ideological control of the conjunctures that make up the broad and diverse framework of countries that suffered varied and continuous interventions in the American context. From the point of view of the historicity of that process, we highlight the countless transformations that the world of war production went through which was the main contributor for the part of the academic and university intelligentsia to joined to extra-university guidelines and anti-communist in some of the main American countries. As a result, I present the performance of the Latin American Anticommunist Confederation and its anticommunist action of reception and dissemination of strategies to combat communism in universities.

1 Universidade Estadual de Goiás, Brasil. C.e.: marcos.ribeiro@ueg.br.

INTRODUÇÃO

A Confederação Anticomunista Latino-americana (CAL² foi uma organização que respaldou intelectuais de países americanos para combater o avanço da ideologia comunista entre os anos de 1970-1980. Atuou em muitas frentes de ação, abarcando diversos temas e sujeitos da política, economia, cultura e imprensa do subcontinente. A universidade e o ensino universitário foram um dos campos de atuação dos sujeitos que dela fizeram parte, sendo que, ao longo deste artigo, nossa intenção é avançar na avaliação de seus métodos de organização e apresentar de forma inédita a evidência encontrada nas fontes históricas deixadas pela organização a preocupação em torno do tema do ensino e da educação, sendo estes pontos nodais para a construção de sua visão de mundo, inseridos em uma estratégia da CAL que fez parte de um conjunto de ações de grupos articulados sob as mais diversas metodologias, mas com objetivos comuns de planejar, organizar e executar táticas o combate ao comunismo. Recuperamos o histórico de algumas dessas organizações a seguir e na sequência aprofundar na CAL.

Segundo o cientista político uruguaio radicado no Brasil, René Dreifuss (1987), os primórdios de uma ação organizada por intelectuais³ sob os auspícios do imperialismo⁴ estadunidense remete ao início do século xx. O Council on Foreign Relations (CFR), fundado em 1918, seguiu premissas de ações coordenadas por meio da elaboração de conselhos técnicos e empresariais, baseado na metodologia de formação de sujeitos inclinados a produzir estudos econômicos e sociais com o objetivo de influenciar políticas de Estado. Podemos considerar a reunião de tais sujeitos como “Estados Maiores”, terminologia de origem militar que busca explicar onde está o comando das ações no processo de hegemonia, já que a efetividade das ações dos grupos políticos, logo após a primeira década do século xx, ganhou traços metodológicos induzidos por uma forma organizativa e acadêmica, relacionado ao alto grau de influência exercido por intelectuais e grupos de elesligados as universidades e à reconstrução do mundo no pós-guerra.

No contexto britânico, surgiu o Political and Economic Planning (PEP) em 1931. A matriz britânica de estudos econômicos e sociais, propositalmente alinhada com os objetivos da CFR, resultado da exportação estadunidense dos modelos organizativos

2 Para aprofundar o debate sobre a estruturação e funcionamento da CAL, Cf. Marcos Vinicius Ribeiro (2021).

3 Trabalho com a concepção de intelectual formulada por Antônio Gramsci, esmiuçada por Pasquale Voza da seguinte forma: “[sobre a ação dos intelectuais é preciso] (...) olhar para as funções ‘organizativas’ e ‘conectivas’ dos intelectuais, isto é, para as funções que eles desenvolvem de forma de vez em vez peculiares e historicamente determinadas, nos processos de formação da hegemonia” (Voza 2017, p. 431).

4 Aqui consideramos a noção de imperialismo trabalhada por V. I. Lenin, especialmente no que se refere a concepção da ação do Estado capitalista imperialista na passagem do livro “O Estado e Revolução”, mais especificamente na seguinte passagem extraída do artigo de Caoi Bugiato: “a verdadeira função do Estado desenvolve-se nos bastidores, é executado pelos departamentos, chancelarias, estados maiores” (Bugiato 2017).

que se fortaleceram naquele contexto, apareceu do sistema parlamentarista inglês, como oposição ao avanço do Partido Trabalhista, respeitando a especificidade das ações reacionárias contra os grupos progressistas mobilizados no parlamento daquele país. Para Dreifuss, o PEP, mais do que um instituto de pesquisa, era um grupo de grupos, eminentemente orientado para a ação, visando reproduzir um modelo organizativo de intelectuais acadêmicos que deveriam induzir a percepção de grupos estatais e paraestatais a respeito da importância de se defender determinadas bandeiras econômicas, políticas e sociais consortes à hegemonia capitalista de cunho liberal.

Em seguida, logo após o início da Segunda Guerra Mundial, a ampliação dos negócios relacionados à indústria bélica estadunidense, equacionada a lógica da acumulação ampliada de capital, obteve significativo avanço para o acirramento do conflito e seu desfecho, com o início da Guerra Fria, aprofundado com a solução encaminhada pelo Plano Marshall.⁵ O imperialismo estadunidense ganhou feições militaristas modernizadas, sobretudo no que se refere ao plano de hegemonia organizado e destinado aos países da América Latina. O contexto interno estadunidense, que garantia a ampliação do arsenal industrial em questão, foi sustentado ideologicamente pelo anticomunismo como premissa principal a respeito do inimigo a ser combatido.

Nos anos de 1960, a Aliança para o Progresso, por exemplo, financiada pelo multimilionário estadunidense Nelson Rockefeller, mas que contou com vultuosos recursos do Estado, foi implantada na América Latina como medida de contenção à Revolução Cubana, e também teria influenciado amplos grupos de intelectuais universitários, das ciências agrárias, principalmente, com a difusão de pacotes tecnológicos aplicados a agricultura modernizada.⁶ Segundo Vicente Gil da Silva, a Aliança Para o Progresso foi estruturada em oposição a Revolução Cubana, porque: “Os aliados de Kennedy acreditavam que a lição ensinada por este episódio não deveria ser esquecida: seria preferível uma ‘revolução controlada’ a uma revolução comunista” (Silva 2018).

O anticomunismo mundial, que baseou as ações da Aliança para o Progresso, por exemplo, atingiu seu apogeu quando junto aos gastos militares estadunidenses após a Segunda Guerra Mundial. Durante o governo de Dwight David Eisenhower, nos anos de 1950, houve a afirmação do Complexo Militar Industrial (CMI) que teve como principal representante mundial os EUA. A indústria bélica do pós Segunda Guerra exigiu a ampliação dos circuitos de acumulação expandindo um conjunto sistemático de medidas de adequação aos mais diversos contextos sociais. A CAL surgiu quando a maturação das condições materiais herdadas pela expansão da indústria bélica do pós-guerra entrou em declínio. A crise estrutural do capitalismo, que se estabeleceu a

5 Plano de estabilização das economias europeias do pós Segunda Guerra. Levou o nome de seu mentor, o general estadunidense George Marshall. Com ele, Marshall foi acusado de defender o expansionismo imperialista estadunidense, a qual respondeu que o objetivo do plano era a criação de um mundo que “permitisse o surgimento de condições políticas e sociais em que instituições livres pudessem existir” (Allen 2022, p.1).

6 Sobre essa questão, Cf. Ribeiro, Wolfart y da Silva (2020).

partir dos anos de 1970, colocou na agenda dos intelectuais reacionários a disseminação de uma pauta anticomunista artificial, mas com consequências orgânicas evidentes. A seguir, trato do contexto de articulação destas principais organizações.

GUERRA FRIA E ANTICOMUNISMO

O anticomunismo foi usado de forma extensiva nos países latino-americanos. Além de se configurar como uma forma de contenção aos movimentos oposicionistas às pautas do imperialismo estadunidense na região, ele alimentou iniciativas de treinamentos especializados que acompanharam a transferência de tecnologias bélicas. Embora o anticomunismo seja uma ideologia reativa que já estava em uso mesmo antes da Segunda Guerra Mundial, é notório o incremento dessa ideologia no pós Segunda Guerra, transformada em forma de combate com o início da Guerra Fria, conforme discutido por Mendonça,

[...] uma disputa entre ideologias e modelos de organização político-econômica, mas também um empreendimento criativamente exigente e economicamente caro; uma corrida entre sistemas de ciência e tecnologia, entre aparelhos industriais de segurança e defesa. (Mendonça 2014, p. 113)

Um exemplo da crescente investida anticomunista na área educacional pôde ser observada nos manuais escolares estadunidenses que estavam recheados de valores reacionários. A partir de conteúdos noticiosos, e de forma complementar, os jornalistas também aderiram ao plano ideológico anticomunista e difundiram investidas contra a iniciativa soviética de estabilizar relações comerciais com países americanos, revelando uma posição radicalmente contrária à política de convivência com o bloco soviético nos anos de 1960, e, em 1965, uma comitiva de jornalistas estrangeiros constataram a “ortodoxia anticomunista dos *mass media* americanos” (Parenti 1970).

Os *experts* científicos, os soviétólogos e Kremlinólogos das diversas universidades, foram tão ativos quantos os jornalistas comuns na propagação dos estereótipos anticomunistas. Muitos deles eram emigrantes da Europa Oriental, como Zigniev Brzezinski, ou ex-comunistas, como Bretan Wolfe, que já eram profundamente anti-soviéticos muito antes de decidirem tornar-se especialistas em assuntos soviéticos. (Parenti 1970, p. 70)

Sendo que,

O anticomunismo tem sido a pedra angular da concessão de prioridades em inúmeras outras esferas da vida americana. “Cegou a tal ponto”, lamentou James Reston, “que é impossível conseguir dinheiro do Congresso para uma escola ou estrada sem argumentar que o fracasso na construção de tais coisas significaria um êxito do comunismo...”. (Parenti 1970, p. 71)

Portanto, o anticomunismo foi incorporado como premissa política e ideológica da sociedade civil e do Estado. A análise do Estado difundida por Antônio Gramsci nos ajuda a compreender a ampliação significativa do anticomunismo, sendo que nesta proposta, o Estado é organizado dialeticamente com a sociedade civil, operando por

meio dos aparelhos privados de hegemonia, conjunto de organizações que atuam a partir da defesa de determinadas posições e pautas específicas que visam influenciar e pautar a ação do Estado *stricto sensu*.⁷

Praticamente todas as indústrias pesadas dos EUA tinham contrato com o governo estadunidense. Armamentismo, militarismo, violência e capitalismo são alguns dos principais aspectos da Guerra Fria considerados neste artigo para abordar a difusão do *american way of life*. Para incrementar este projeto os países latino-americanos, sofreram golpes de Estado e quarteladas em prol da segurança hemisférica.

Nos Estados Unidos, a internacionalização da indústria armamentista foi um fator significativo do posicionamento do país no cenário internacional e se sustentou com métodos de convencimento interno, por um lado, com a articulação entre pesquisa acadêmica e consenso jornalístico, por outro, demarcado pela ampliação da acumulação pautada no crescimento exponencial dos investimentos bélicos, que se tornou a base material mais proeminente, mas não a única, a influenciar instituições do Estado e organizações da sociedade civil. As universidades e parte de seus intelectuais não escapariam a esta escada do incremento material da indústria bélica.

INTELECTUAIS, IMPERIALISMO E VIOLÊNCIA

A atuação das organizações cosmopolitas, comprometidas com a hegemonia capitalista, recuperou o sentido de totalidade presente na rearticulação do projeto de acumulação ampliada dos circuitos capitalista. Uma das insígnias desse processo foi problematizada por Perry Anderson. Baseado na crítica aos projetos de rearticulação das economias capitalistas do pós Segunda Guerra, Anderson avaliou a polarização presente entre os projetos capitalistas representados, por um lado, na fórmula keynesiana do *Welfare State*, e, por outro, a neoliberal, presente nos escritos de Hayek que mais tarde seriam defendidas pelo economista Milton Friedman.

A partir da reunião de Mont Pelerin na Suíça, se estruturou um bloco de intelectuais neoliberais cujo objetivo era atacar o *Welfare State* europeu e o *New Deal* estadunidense baseados nas ideias de John Maynard Keynes. Dentre seus participantes, Anderson mencionou: “Milton Friedman, Karl Popper, Lionel Robbins, Ludwig Von Mises, Walter Eupken, Walter Lipman, Michael Polanyi, Salvador de Madariaga, entre outros” (Anderson, 1995).

O economista austríaco Friedrich Hayek foi um dos expoentes do que se convencionou denominar “neoliberalismo”. A obra “O Caminho da Servidão” (Anderson 1995),⁸ foi

7 Para aprofundar a análise do Estado em Gramsci, Cf. Christinne Buci-Glucksmann (1980)

8 Perry Anderson fez a seguinte avaliação sobre o livro “O Caminho da Servidão” de Frederick Hayek: “Trata-se de um ataque apaixonado contra qualquer limitação dos mecanismos de mercado por parte do Estado, denunciada como uma ameaça letal à liberdade, não somente econômica, mas também política”. O alvo imediato de Hayek, naquele momento, era o Partido Trabalhista inglês, às vésperas da eleição geral de 1945 na Inglaterra, que este partido efetivamente venceria. A mensagem de Hayek é drástica: “Apesar

um dos manifestos desta tendência e veio a público no ano de 1944, portanto, três anos antes da reunião dos intelectuais articulados em Mont Pelerin, que ocorreu em 1947.

A reconstrução dos países europeus envolvidos com a guerra foi patrocinada pelos excedentes econômicos conquistados pelos EUA durante a Segunda Guerra Mundial com a constituição do *Welfare State*. Ao redistribuir o capital para o retorno e reestruturação das principais economias europeias e asiáticas à órbita do bloco capitalista, os EUA impuseram condições. A reativação da produção foi dirigida pela exigência de contenção de revoluções que foi traduzida na composição da Doutrina Truman e do Plano Marshall. Segundo Padrós:

O medo de turbulências sociais e a possibilidade de avanços dos partidos de esquerda no velho continente levaram o tesouro americano a uma intervenção cirúrgica nas frágeis economias europeias e japonesa do pós- guerra. Para revitalizar o capitalismo dessas regiões, era fundamental desobstruir os canais do comércio mundial e afastar o perigo de qualquer fantasma revolucionário. Em relação a esta última afirmativa, deve-se lembrar que, durante os primeiros anos do pós-guerra, enquanto a União Soviética consolidava a sua posição no Leste europeu, a esquerda mostrava-se muito forte na França, Itália e Grécia. Esta situação levou os EUA a elaborar a Doutrina Truman, eixo norteador da sua política externa no alvorecer da Guerra Fria e que antecedeu em alguns meses o Plano Marshall, do qual não pode dissociar-se. No dia 5 de junho de 1948, o Secretário de Estado George Marshall, discursando na Universidade de Harvard, defendeu o aumento da ajuda econômica à Europa. Os objetivos do Plano Marshall eram: a) reconstruir a sociedade capitalista global; b) recompor a economia europeia; c) integrar o Ocidente europeu à economia americana; d) adequar a imensa defasagem entre os dólares e ouro existentes nos EUA e a falta deles entre os aliados ocidentais. (Padrós 2000, p. 27)

O historiador da diplomacia sul-americana, Luiz Alberto Moniz Bandeira dedicou-se ao estudo dos acordos firmados entre Brasil e Argentina, sob influência dos EUA,

de suas boas intenções, a social-democracia moderada inglesa conduz ao mesmo desastre que o nazismo alemão, uma servidão moderna". *Ibid.* p. 9. Mais adiante, o mesmo Anderson citou a experiência chilena durante o *pinochetismo* como a porta de entrada efetiva do neoliberalismo na América Latina. Mas não só isso, o *pinochetismo* foi a primeira experiência neoliberal. Segundo Anderson, "No Chile, naturalmente, a inspiração teórica da experiência pinochetista era mais norte-americana do que austríaca. Friedman, e não Hayek, como era de se esperar nas Américas. Mas é de se notar que a experiência chilena dos anos 70 interessou muitíssimo a certos conselheiros britânicos importantes para Thatcher, e que sempre existiram excelentes relações entre os dois regimes nos anos 80. O neoliberalismo chileno, bem entendido, pressupunha a abolição da democracia e a instalação de uma das mais cruéis ditaduras militares do pós- guerra". Perry Anderson (1995, pp. 18-19). Mais adiante, Anderson faz referência à Bolívia, "Se o Chile, nesse sentido, foi a experiência-piloto para o novo neoliberalismo dos países avançados do Ocidente, a América Latina também proveu a experiência- piloto para o neoliberalismo do Oriente pós-soviético. Aqui me refiro, bem entendido, à Bolívia, onde, em 1985, Jeffrey Sachs já aperfeiçoou seu tratamento de choque, mais tarde aplicado na Polónia e na Rússia, mas preparado originariamente para o governo do general Banzer, depois aplicado imperturbavelmente por Victor Paz Estenssoro, quando surpreendentemente este último foi eleito presidente, em vez de Banzer. Na Bolívia, no fundo da experiência não havia necessidade de quebrar um movimento operário poderoso, como no Chile, mas parar a hiperinflação. E o regime que adotou o plano de Sachs não era nenhuma ditadura, mas o herdeiro do partido populista que havia feito a revolução social de 1952. Em outras palavras, a América Latina também iniciou a variante neoliberal « progressista », mais tarde difundida no sul da Europa, nos anos de euro-socialismo. Mas o Chile e a Bolívia eram experiências isoladas até o final dos anos 80" (Anderson 1995, pp. 19-20).

nos anos de 1960. Neste período, as pautas do FMI e Banco Mundial, controladas pelos EUA, foram impostas aos dois países que passaram por um entendimento de cooperação que definiu, sob certa aparência “neutralista” com relação a Revolução Cubana e a URSS, a ampliação da influência estadunidense sobre suas economias.

Os acordos de Uruguiana, alcançados por Quadros e Frondizi em 1961, constituíram a pedra angular dessa variante de neutralismo, uma vez que a aliança com o Brasil propiciava à Argentina o necessário suporte externo para que pudesse ensaiar, com a questão de Cuba, uma política de relativo descomprometimento na Guerra Fria, mantendo certa independência e equidistância crítica no conflito ideológico e militar entre os EUA e a URSS (Bandeira 2003, p. 334).

A base de cooperação econômica estabelecida nos acordos de Uruguiana, e enossada pela reunião de Punta del Este foram, sob o ponto de vista da manutenção da hegemonia estadunidense, foram catalisadores de uma nova onda de golpes de Estado e quarteladas. Tradicionalmente interessados pelos assuntos que afligem o contexto econômico latino-americano, os EUA agiram, segundo Bandeira, com a conivência dos militares, mais do que com o apoio da Chancelaria. A neutralidade nas relações internacionais entre Brasil e Argentina em relação a Cuba e URSS foram influenciados pela vigilância estadunidense. Tratava-se da histórica preocupação daquele país com a tutela política, sob influência sobre a América Latina. Franck Gaudichaud inclui os eventos mencionados em uma cronologia ampla, mencionando as várias metodologias de intervenção via política, praticadas pelo Departamento de Estado via doutrinas expansionistas dos EUA. Em 1924, Robert Lansing, secretário de Estado do presidente Woodrow Wilson, observava:

Devemos abandonar a ideia de instalar um cidadão norte-americano na presidência mexicana, pois isso nos conduziria fatalmente a uma nova guerra. A solução não será imediata. Temos de abrir as portas de nossas universidades a jovens mexicanos ambiciosos e ensinar-lhes nosso modo de vida, nossos valores e o respeito à nossa ascendência política. [...] Ao fim de alguns anos, esses jovens ocuparão cargos importantes, a começar pela presidência. Sem que os Estados Unidos precisem desembolsar um único centavo ou disparar um único tiro, eles farão aquilo que queremos – e o farão melhor e com mais entusiasmo do que se poderia esperar de nós mesmos. (Gaudichaud 2015)

As universidades se abriram, mas os militares não baixaram as armas. Em 1927, na Nicarágua, os fuzileiros navais criaram a Guarda Nacional, entregando seu comando a ninguém menos que o futuro ditador Anastasio Somoza. Com a Guerra Fria, Washington desenvolveu uma nova doutrina, a da “segurança nacional”. A onda de choque da Revolução Cubana (1959), a propagação das guerrilhas marxistas –principalmente em El Salvador e na Colômbia– e da teologia da libertação, a tentativa de uma “via chilena rumo ao socialismo” (1970-1973) e a insurreição sandinista na Nicarágua (1979) inspiraram a cruzada anticomunista dos Estados Unidos (Gaudichaud 2015).

A atuação dos militares latino-americanos na defesa do subcontinente obedeceu a proposta de “pentagonização” do mundo ocidental. Nesse contexto, houve a rees-

truturação das instituições militares que se especializaram na difusão da hegemonia capitalista, mais do que nos assuntos de segurança, com foco no uso da violência, e seu consequente refinamento, como metodologia de contenção das oposições. A este processo, Juan Bosch denominou de *pentagonismo*,

Las fuerzas militares de un país pentagonista no se envían a conquistar dominios coloniales. La guerra tiene otro fin; la guerra se hace para conquistar posiciones de poder en el país pentagonista, no en un territorio lejano. Lo que se busca no es un lugar donde invertir capitales sobrantes con ventajas; lo que se busca es tener acceso a los cuantiosos recursos económicos que se movilizan para la producción industrial de guerra; lo que se busca son beneficios donde se fabrican las armas, no donde se emplean, y esos beneficios se obtienen en la metrópoli pentagonista, no en el país atacado por él. Rinde varias veces más, y en tiempo mucho más breve, un contrato de aviones de bombardeo que la conquista del más rico territorio minero, y el contrato se obtiene y se cobra en el lugar donde está el centro del poder pentagonista. Los ejércitos operan lejanos del país pentagonista, pero los aviones se fabrican en él, y es ahí donde se ganan las sumas fabulosas que produce el contrato. Esas sumas salen del pueblo pentagonista, que es al mismo tiempo, la metrópoli y por lo tanto asiento del poder pentagonista. (Juan Bosch 1958, p. 12)

A preparação da intelectualidade para trabalhar as dimensões necessárias ao Ocidente em plena Guerra Fria, criou os *think tanks*, ação articulada e paralela ao enredo de expansão da indústria bélica. À exacerbação do imperialismo com bases nacionais, agregado ao incentivo da acumulação de capital pelas empresas multinacionais, a historiadora Virginia Fontes denominou de capital-imperialismo. Com isso, houve certa transformação nos objetivos das organizações capitalistas. Segundo Fontes,

Novas características resultariam exatamente de sua dilatação em nova escala. A perpetuação da violência de classe se duplica pela disseminação de envolventes malhas tecidas por entidades cosmopolitas voltadas para o convencimento, tentando dissuadir a classe trabalhadora pela repetição *ad nauseam* de que este é o único modo de existência possível. Violência e convencimento seguem conjugados, na disseminação de verdadeiros exércitos compostos por tanques de pensamento (*think tanks*). Nunca foi indispensável, no entanto, a violência clássica do imperialismo, com repetidas e devastadoras agressões militares e imposição de ditaduras contra inúmeras revoltas populares em diferentes países. (Fontes 2010, p. 14)

O robustecimento da polarização violenta do mundo ocidental no pós Segunda Guerra Mundial criou as bases para a ampliação do capital-imperialismo e provocou a estruturação de uma miríade de iniciativas explosivamente anticomunistas conduzidas pelo aumento dos gastos militares, provocando o enriquecimento das agências de defesa por todo o mundo, preparando o terreno para que o capitalismo pudesse suportar a crise dos anos de 1970. O modelo estadunidense seguiu dando a tônica do processo. Suas principais expressões, o Pentágono e a Central de Inteligência Americana (CIA), se transformaram num empreendimento multimilionário capaz de conduzir uma tendência militarista crescente pelo mundo ocidental, influenciando círculos intelectuais. Em dados objetivos, as agências de segurança se transformaram na base do estado militarista estadunidense multinacionalmente dimensionado.

Já em 1960, o Pentágono possuía mais de trinta e dois milhões de acres de terra nos Estados Unidos e 2,6 milhões em países estrangeiros –área superior a dos estados de

Delaware, Connecticut, Rhode Island, New Jersey, Massachusetts, Maryland, Vermont e New Hampshire reunidos-. “Armas e equipamento militar”, nota a revista *Forbes*, “constituem um dos mais importantes itens das exportações dos Estados Unidos. Sem isto, poucas empresas de material bélico ganhariam todo o dinheiro que atualmente ganham”. De 1953 a 1967, os Estados Unidos venderam ou deram a outras nações cerca de trinta e cinco bilhões de dólares, a título de assistência militar; com isto, eles se constituíram no maior produtor e fornecedor de violência (Parenti 1970, p. 80).

O fortalecimento das receitas das agências militares estadunidenses e o auge do processo de distribuição de dinheiro em forma de assistência militar (1953-1967) inaugurou a primeira temporada de golpes e implantação de Ditaduras de Segurança Nacional, e foi, nesse contexto, que se estabilizou as bases de uma ação orgânica mais amplas e menos restrita aos círculos militares. As universidades não fugiram às preocupações dos intelectuais ligados ao capital-imperialismo. Pelo contrário, foram pressionadas e pressionados a arregimentar soluções que se articularam em torno da manutenção da hegemonia capitalista. Sofreram intervenções, tiveram seus intelectuais perseguidos, tudo feito tendo por base o militarismo e a imposição da hegemonia capitalista.

UNIVERSIDADES, ANTICOMUNISMO E DITADURAS NA AMÉRICA LATINA

O alcance das medidas militares visando estabelecer os parâmetros “(re)fundacionais” das sociedades latino-americanas sob as ditaduras de Segurança Nacional, tentou eliminar as oposições a todo o custo. O campo acadêmico, por exemplo, e o campo educacional como um todo sofreram com essa intervenção. A presença do pensamento crítico foi alarmada e combatido por organizações anticomunistas. Ao criminalizar o pensamento crítico, as entidades anticomunistas tentaram cercear as possibilidades de transformação social, fossem elas (as transformações) possíveis ou não.

As universidades foram submetidas à imposição de duras medidas de cerceamento dos preceitos democráticos, a exemplo do que também ocorreu entre os setores sindicais mais combativos, sem contar a proibição da atividade política. A perseguição aos docentes; os “desaparecimentos forçados” e torturados pelas ditaduras; os afastamentos e aposentadorias compulsórias; o esvaziamento dos conteúdos críticos; a desqualificação da política; o ataque ao caráter laico da educação pública, dentre outras medidas, objetivaram transformar a realidade educacional e cultural dos países latino-americanos. Segundo Padrós, analisando o caso uruguaio e indicando uma situação mais ampla acerca do problema,

A educação foi um alvo particular. Incorporando ou adaptando as premissas da Doutrina de Segurança Nacional (DSN) ou do integrismo católico, os setores dominantes nacionais, que se sentiam ameaçadas com o clima de instabilidade resultante da crise e do avanço das reivindicações populares, passaram a perceber a laicidade, gratuidade e igualdade, fatores basilares do sistema de ensino, como “subversivo” e formador de “subversivos”. Desta forma, Universidade, as escolas secundaristas, a comunidade escolar e as atividades culturais vinculadas, foram iden-

tificadas como espaços e instituições de formação de “inimigos internos”, concretos ou potenciais, e como tal foram tratadas. Tal situação pode ser colocada sob uma perspectiva histórica maior, hemisférica, no bojo das complexas relações de subordinação e dependência entre a América Latina e Estados Unidos. A experiência confirmou: a educação e a cultura foram alvos estratégicos na imposição das ditaduras de segurança nacional. (Padrós 2011, pp. 13-14)

O epicentro da luta contra insurgente foi exportado para a América Central no final dos anos de 1970.⁹ Honduras, El Salvador e Guatemala foram laboratórios de desapareição forçada (mesma metodologia repressiva baseada no sequestro, tortura e assassinato de opositores às ditaduras que caracterizou o Terrorismo de Estado na Argentina, Brasil, Bolívia, Chile, Paraguai e Uruguai) deixando um rastro de milhares de desaparecidos.

Um dos pilares estratégicos da Liga Anticomunista Mundial (LAM), entidade surgida no contexto asiático dos anos de 1950, por exemplo, consistiu em sua proliferação por todo o mundo. Tratou-se de uma entidade multinacional cuja base de atuação se expandiu conectada com experiências de repressão recolhidas por todos os continentes, em especial, a Ásia setentrional, central e extremo oriente. Bem mais tarde, em 29 de agosto de 1972, estruturou-se a Confederação Anticomunista Latinoamericana (CAL) na Cidade do México, capital do país. Resultou de um experimento que coroou a existência da Federação Mexicana Anticomunista (FEMACO).

A FEMACO foi o resultado de ações orgânicas do anticomunismo mexicano, que se iniciaram nos anos de 1930, muito antes da própria LAM. Em sua origem encontramos uma agrupação católica opositora ao governo do Partido de la Revolución Mexicana (PRM), principalmente recalcitrante em relação ao projeto de educação popular no ano de 1933. A esta agrupação correspondeu o nome de Tecos, e suas principais reivindicações de oposição se erigiram sob bandeiras conservadores em relação à organização de demandas progressistas em âmbitos educacionais.

Los Tecos formaron parte de la amplia oposición católica que había combatido al proyecto de nación impulsado por los gobiernos emanados de la revolución mexicana. En la segunda mitad del siglo XX, los Tecos se incorporaron al movimiento anticomunista internacional mediante la FEMACO. A través de ella, criticaron a los obispos latinoamericanos que defendieron las reformas planteadas en el Concilio Vaticano II y a todos los miembros de la iglesia católica que mostraron comprensión hacia la lucha armada como método para combatir la injusticia y la desigualdad en Latinoamérica (Macedonio 2010, p. 135).

A FEMACO foi uma agrupação ponta de lança para a fundação da maior organização anticomunista dos anos de 1970 na América Latina, a Confederação Anticomunista Latino-americana (CAL). A CAL resultou da união de duas tendências tradicionais do anticomunismo subcontinental oriundos do México e da Argentina, sendo que as atividades educacionais, culturais e midiáticas foram alguns dos principais assuntos de

9 A pesquisadora argentina Julieta Carla Rostica (2018) produziu um estudo sobre as conexões entre a repressão guatemalteca e argentina. Segundo Rostica, a metodologia da desapareição forçada e a política do Terrorismo de Estado experimentada na Argentina, durante a ditadura de 1976 a 1983, foi exportada à Guatemala por meio dos treinamentos ofertados aos repressores guatemaltecos pelos repressores argentinos.

interesse do terceiro congresso da CAL, ocorrido no ano de 1977, na cidade de Assunção, Paraguai. Durante este congresso, a CAL passou a produzir documentos destinados a estabelecer certas metodologias de trabalho para a produção de estudos que procuravam subsidiar a atuação das entidades congêneres situadas no subcontinente. Os inúmeros documentos de trabalho do Congresso estão arquivados no *Archivo del Terror* situado no Palácio de Justiça da Capital Federal Paraguaia. São fontes primárias, documentos de resoluções de grupos de trabalhos destinados a sistematizar propostas de ações e delimitar temas de ativação e atenção do anticomunismo subcontinental.

Um documento de circulação interna do terceiro congresso da CAL denominado de “Primer documento básico para delegados al tercer Congreso de la CAL” esclareceu que, “Todos los miembros deberán participar en el Congreso como miembros del Pleno y deberán estar también adscritos a aquella Comisión más concorde con las actividades anticomunistas que realizan.” (CAL 1977, Roo108 Fo898). Ou seja, já no ato de delimitação dos participantes, cada delegação deveria encaminhar ao Grupo de Trabalho (GT) o delegado segundo aptidões e serviços já prestados ao anticomunismo. Em seguida, outra indicação importante. Trata-se da delimitação das Comissões que fizeram parte do Congresso com o intuito de disciplinar a participação dos delegados em seus respectivos GTs, cada um contando com a especificidade das deliberações segundo os campos de atuação da CAL. Tratavam-se de pontos de interesse da organização que foram herdados da estrutura do estatuto da Liga Anticomunista Mundial (LAM), instituição chefe do anticomunismo mundial, sendo que parcela significativa de seus temas e campos de interesse coadunavam com formas violentas e controladoras para a desarticulação de um inimigo em comum, o anticomunismo. Para este Congresso, foram delimitados os seguintes temas/campos de interesse,

Las Comisiones que habrán de integrarse en el III Congreso de la CAL son las siguientes: 1- Comisión de Organizaciones Cívicas Anticomunistas. 2- Comisión Mixta de Ciencia, Arte, Universidades y Escuelas. 3- Comisión Mixta de Prensa, Radio, Televisión, Editoras de Libros y Propaganda Impresa. 4- Comisión de Lucha contra el Clero Comunista Subversivo. 5- Comisión Empresarial y de la Pequeña Propiedad Agrícola. 6- Comisión de Asuntos Sindicales (acrécimo manuscrito). 7. Comisión Plenaria. 8- Comisión de Presupuestos e Auditoria. (CAL 1977, Roo108 Fo898)

A metodologia de trabalho da CAL funcionava da seguinte forma: após a delimitação dos delegados, convidados a partir das entidades que formavam parte da CAL, era enviada uma avaliação prévia de assuntos relacionados a Comissão da qual faria parte o delegado. Portanto, o Congresso era estritamente deliberativo, indicador da ação e sua consequente execução. O parágrafo seguinte do mesmo documento mencionou que,

La misión de cada una de estas Comisiones será la de estudiar las proposiciones concretas que hayan enviado quienes las integran y aquellas de quienes siendo Miembros de la CAL no hayan podido asistir al Congreso pero haya remitido sus ponencias, como lo ordenan los Estatutos, con la finalidad de concluir en resoluciones prácticas que resuelvan los problemas que plantean el comunismo y sus cómplices. (CAL 1977, Roo108 Fo898)

Na continuação, citaremos um trecho mais extenso do documento que delimita a metodologia, os temas e as intenções que se esperavam dos delegados, delegações, Comissões e demais participantes que se encaixassem nas modalidades e gêneros de convidados para o Congresso,

Podríamos señalar, por tanto, como temas para todos los delegados, aplicables a su respectiva Comisión, los siguientes:

1. Elaborar planes de acción para impedir que los Estados de la América Latina caigan en poder del comunismo, combatiendo al socialismo marxista en todos los órdenes y en todos los lugares hasta obtener su derrota final.
2. Elaborar planes de acción para ayudar a los Gobiernos y las organizaciones sinceramente anticomunistas en los esfuerzos que realicen para extirpar la subversión comunista en todos sus aspectos.
3. Elaborar planes de acción que conduzcan a la realización próxima de los fines de la CAL, que son los enunciados en el punto primero de la Carta de Principios. Esto significa, por ejemplo, que:

I. Los funcionarios universitarios y dirigentes estudiantiles que asistan al Congreso, y que formarán parte de la COMISIÓN CONTRA LA SUBVERSION EN UNIVERSIDADES Y ESCUELAS, pueden presentar proyectos de planes de acción para combatir y extirpar la subversión roja en esas Casas de Estudio.

II. Los periodistas que asistan al Congreso, así como quienes se dedican a la televisión y a la radio, y que formarán parte de la Comisión Mixta de Prensa, Radio y Televisión, podrán PRESENTAR PLANES DE ACCION RELATIVOS A LA FORMA DE CONTRARRESTAR EL EMPLEO DE ESTOS MEDIOS MASIVOS DE PUBLICIDAD, POR LOS COMUNISTAS COMPLICES, PARA:

A. desprestigiar mundialmente a los Gobiernos e Instituciones patriotas y anticomunistas, difundiendo toda clase de calumnias para echar contra ellos a todo el mundo, propiciando estrangularlos con un cerco internacional, político, económico y moral, que facilite su derrocamiento. B. desprestigiar en su propio país, los Gobiernos o Instituciones, y así facilitar su caída y su substitución por regímenes comunistas cómplices del comunismo. C. engañar a los pueblos, ocultando los defectos y fracasos de los regímenes marxistas y la maldad del socialismo colectivista, haciendo aparecer a éste como el sistema que traerá a los pueblos su mejoramiento y su felicidad; con el fin de facilitar el triunfo de este sistema, que esclaviza a las naciones y las sume en la pobreza y en la miseria. D. calumniar al régimen de libre empresa y propiedad privada y facilitar todos los fines perversos del comunismo, engañando a los pueblos mediante el uso masivo de la prensa, la televisión y la radio.

III. Los clérigos y los laicos tradicionalistas y anticomunistas, que asistan al Congreso, pueden presentar planes de acción, para combatir y vencer la acción subversiva del clero rojo, contra la Iglesia, contra los Gobiernos patriotas y anticomunistas, y contra las Instituciones del mundo libre.

IV. Los Editores de Libros, los expertos en propaganda impresa, y de otros medios de difusión y propaganda, pueden presentar planes de acción, para contrarrestar y vencer la propaganda mundial y local, que el comunismo y sus cómplices emplean en forma masiva, para hacer triunfar el marxismo totalitario y tiránico en todo el mundo.

V. En resumen, todos los asistentes al III Congreso de la CAL, pueden presentar planes de acción y proyectos de resolución, para combatir la acción del comunismo entre los obreros, los campesinos, la clase media, los intelectuales, artistas y técnicos, y todos los sectores sociales; pudiendo cada quien presentar dichos planes de acción, de acuerdo con su propia especialidad, en la correspondiente COMISION del Congreso que sea integrada por personas de dicha especialidad. (CAL 1977, R00108 F0898-0899)

Apesar do sistema de filiação ser um dos condicionantes para a recepção dos materiais de trabalho daqueles Congressos, resultados das avaliações realizadas na efetividade de cada Comissão, a delimitação da metodologia de participação nas deliberações procurou incentivar a participação de possíveis interessados que ainda não compusessem o quadro formal e associado à CAL. O documento também indicou certa flexibilidade no trânsito de deliberações entre os delegados das Comissões. Ou seja, a esta altura, as possibilidades de intervenções no quadro das plenárias da CAL passaram a contar com mais flexibilidade, já que a organização se dispôs a abrigar deliberações e ideias de participantes observadores.

Levando-se em consideração que desde 1974 a CAL, com apoio da LAM, já almejava a constituição de uma agência de informações próprias, nesse documento apareceu uma indicação importante sobre essa matéria: “Como se ha repetido, las Comisiones deliberarán solamente sobre proposiciones de planes de acción, por lo que todos aquellos trabajos que se refieren a estudios doctrinarios o teorías en general pasarán a formar parte del centro documental de la CAL” (CAL 1977, Ro0108 Fo900). Essa indicação reforça o caráter pragmático que se esperou do Congresso. Além disso, em alguns documentos deliberativos encontramos a indicação de um “centro documental”. Basicamente, os documentos que discutiremos a seguir levaram essa observação.

Ao analisar o resultado apresentado em plenária pelas Comissões que participaram do terceiro congresso, fica mais evidente a tentativa de síntese e aprimoramento das ações organizadas da CAL. Nesse sentido, todas as resoluções foram confeccionadas por grupos de trabalhos (comissões) que levavam a assinaturas de seus delegados, e que atuavam como organizadores (intelectuais orgânicos) da Confederação. Mas não foram só os delegados inscritos que opinaram quanto ao conteúdo destas Resoluções. Observadores externos (convidados informais) e não credenciados no Congresso, ligados aos mais diversos setores da sociedade civil, também auxiliaram nos trabalhos das Comissões, e se destacaram como importantes organizadores, e não como meros espectadores.

Alguns dos resultados daquele Congresso foram reunidos e descritos em um único documento dividido entre os mais diversos temas de preocupação da Confederação. O documento tinha como objetivo orientar os membros da Confederação quanto à unidade de suas ações. No índice deste documento, que apresento a seguir, se pode notar alguns dos resultados mais proeminentes do diagnóstico da conjuntura latino-americana avaliados pelos dirigentes da CAL e apresentados na Plenária final do Congresso, divididos em 12 pontos:

Comisión Plenaria

1. Promoción de la enseñanza en las escuelas de la realidad actual sobre el muro de Berlín
2. Recomendación a los países de América Latina de limitar en lo posible sus operaciones comerciales con los Estado Unidos y los países comunistas
3. Declaración de ilegal, de la intervención de la URSS y de Cuba Comunista en la cuestión de Belice

4. Estudio de la situación creada por el Gobierno de James Carter y la elaboración de una estrategia, elevando a consideración de los Jefes de Estado de los países afectados una recomendación en dicho sentido
5. Envío de un mensaje de protesta al presidente James Carter por la política exterior estadounidense respecto a los países latinoamericanos anticomunistas
6. Apoyo a los Gobiernos de Argentina, Brasil, El Salvador, Guatemala, y Uruguay por su actitud respecto a la administración Carter
7. "Expresar que el respeto a los derechos humanos constituye la esencia misma de los pueblos y gobiernos de América Latina..."
8. Constante apoyo a los Gobiernos que mantienen una política nacionalista y anticomunista
9. Protesta contra el gobierno del Presidente Carter por intentar suprimir la dependencia de los pueblos y por sus ambiciones dictatoriales
10. Pronunciamiento por que la administración actual de los Estados Unidos se abstenga de utilizar el tema demagógico de los Derechos del Hombre
11. Denuncia contra la conducta equivocada del Presidente Carter
12. Pública denuncia sobre la manobra procomunista del Presidente Carter. (CAL 1977, Ro0145 Fo947)

Uma das Comissões que mais nos chama à atenção em meio às inúmeras constituídas pelos congressistas foi a de Entidades Cívicas Anticomunistas. Esta Comissão organizou propostas de ações para que as entidades filiadas à CAL lutassem contra a política internacional do governo de James Earl Carter Jr. Como a pauta internacional daquele governo foi a defesa dos Direitos Humanos, havia um claro conflito de interesses com as aspirações da Confederação. Na perspectiva dos congressistas, a política de Jimmy Carter era complacente com o avanço do comunismo. Além disso, sugerimos que se tratava de uma posição estratégica da CAL denunciar a intervenção da pauta dos Direitos Humanos como uma forma de ingerência nas definições dos cenários nacionais, governados por dirigentes anticomunistas na América Latina. Os 14 pontos a seguir foram apresentados em plenária pela Comissão de Entidades Cívicas Anticomunistas:

Comisión de Entidades Cívicas Anticomunistas

1. Sostenimiento, por parte de la CAL, del principio de independencia y soberanía de los estados latinoamericanos
2. Promoción en las escuelas, de la enseñanza acerca de la realidad actual sobre el Muro de Berlín
3. Organización, en todos los países latinoamericanos de un Movimiento del Nacionalismo humanista latinoamericano
4. Denuncia contra el gobierno de los EE.UU que carece de derecho y de autoridad para erigirse en juez de las naciones del mundo libre
5. Apoyo a la lucha del pueblo croata en su lucha por la libertad
6. Creación de centro de rehabilitación para jóvenes drogadictos
7. Declaración como ilegal e injustificada, la intervención de la URSS en cuestión de Belice
8. Asistencia a familias del campo
9. Se declara prejudicial el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba
10. Instar a entidades de la CAL a obtener de sus Gobiernos medidas contra la pornografía y la prostitución
11. Pronunciamiento en el sentido de que la actual administración norteamericana se abstenga de utilizar el pretexto demagógico de los Derechos del Hombre

12. Incorporación de la mujer en la lucha anticomunista
13. Enérgica condena de la permanente y flagrante violación de los derechos humanos y los actos de genocidio perpetrados por el comunismo internacional y sus cómplices
14. Se declara agresor y enemigo de los pueblos al régimen marxista-leninista de Cuba. (CAL 1977, Ro0145 F0948)

O cenário descrito nas propostas acima demonstra como a CAL procurou disputar a subjetividade de grupos, com foco em políticas filantrópicas, por exemplo, mas principalmente dedicadas às questões econômicas, políticas e sociais. Nesse sentido, junto ao ajuste estrutural dos Estados capitalistas em plena crise dos anos de 1970, abriu-se um espaço para que a CAL pudesse almejar ocupar-se de ações e áreas estratégicas tradicionalmente destinadas ao Estado. O que ressalta a tendência à privatização de certos espaços como tônica do próprio neoliberalismo.

Alguns dos temas de maior relevância para a CAL foi apresentado em plenária pela Comissão de Imprensa, Rádio e Televisão:

Comisión de Prensa, Radio y Televisión

1. Establecimiento de un sistema de comunicación con órganos de prensa afines a la ideología de la CAL
2. Apoyo publicitario a diarios latinoamericanos que asuman la línea de la Confederación
3. Petición al Presidente de Nicaragua, para que permita desde ese país un trabajo destinado a contrarrestar las emisiones radiales de Cuba comunista
4. Investigar a periodistas, locutores, escritores y comentaristas afectos al comunismo para desenmascararlos
5. Autorización a la CAL para que con la WACL funde una Agencia de Noticias con sede en América Latina
6. Establecimiento de una emisora de radio de alcance continental con asiento en uno de los países de la CAL
7. Ampliación de los campos de los medios masivos de comunicación para ayudar mejor la lucha anticomunista
8. Crear conciencia, por los medios de comunicación, respecto a lo necesario de la unidad latinoamericana en la defensa contra el comunismo. (CAL 1977, Ro0145 F0948)

Com a apresentação das estratégias acima, procurei evidenciar a necessidade de deslocar nossa avaliação a respeito da educação formal para compreender, com a ajuda das elaborações teóricas de Antônio Gramsci, a atuação dos intelectuais na organização de visões de mundo difundidas para educar o consenso. Assim, a imprensa e os meios de comunicações são importantes instrumentos de organização e difusão ideias condicionadas pela materialidade e necessidades do modo de produção como modos de vidas. Além disso, ainda no que se refere a CAL, é importante lembrar que o ensino superior foi um tema de grande relevância para seus membros.

Inúmeros representantes universitários e ligados as questões educacionais na América Latina participaram ativamente deste congresso, o que denota o grau de sofisticação que algumas entidades anticomunistas galgaram naquele período. Com isso, podemos notar que as questões de segurança nacional e sua difusão nos meios aca-

dêmicos e sua capilaridade no ramo educacional, resultou do grau de organicidade e dedicação de alguns dos intelectuais anticomunistas. Como exemplo, podemos citar a participação do casal Silvia Pinto Torres e Daniel Galleguillos, ambos jornalistas, que compuseram a delegação chilena. Silvia foi “eleita” deputada no parlamento chileno para o mandato de 1973-77 pelo Partido Nacional (PN) e, portanto, quando participou do Congresso da CAL o fez na condição de parlamentar chilena. Além disso, durante o pinochetismo, Silvia foi a editora chefe do jornal *La Nación* que se transformou em Diário Oficial da República Chilena após intervenção da ditadura em 1973 e mudança de nome para *La Patria* a partir de 1975.

CONCLUSÃO

O grau de sofisticação que CAL adquiriu nos anos de 1970 foi resultado da maturação do plano de domínio material e ideológico que o imperialismo estadunidense e associado foi capaz de atingir naquele período. As formas de dominação ideológicas que pesquisamos demonstram que o plano de contenção da revolução socialista foi ampliado a quaisquer formas de manifestações que pudessem fazer frente ao modelo econômico que se disseminou no subcontinente, como proposto pela DSN. As assimetrias que encontramos nas metodologias de aplicação dos preceitos neoliberais, por exemplo, não se sobrepuseram ao grau de conexão transcontinental que o anticomunismo foi capaz de articular como pauta programática de longo prazo ampliando, inclusive, a concepção do papel desempenhado pela educação e do papel desempenhado pelos intelectuais anticomunistas.

Ao conjugarmos fatores estruturais e ideológicos como elementos metodológicos de pesquisa histórica, nos aproximando, portanto, da concepção marxista de que a ideologia dominante é resultado dos interesses materiais da classe dominante, foi possível aferir que à materialidade do desenvolvimento da indústria bélica do pós-guerra foi correspondente à organicidade do anticomunismo, mas não de forma linear, e sim contextualizado nas políticas e programas de apoio aos governos marcadamente alinhados com o imperialismo, como era proposto pela CAL.

Por fim, não se pode deixar de dizer que as instituições de ensino são estratégicas para a conquista e expropriação da subjetividade da população, bem como para a definição de projetos hegemônicos. Portanto, elas correspondem, em grande medida, aos receituários tradicionais de defesa intransigente das pautas econômicas prioritárias/vencedoras em determinadas conjunturas, mas que sinalizam uma construção histórica, contraditória e dialética das transformações de programas e agendas de longo prazo. Concluímos, portanto, que o embate entre projetos hegemônicos, no caso do capitalismo defendido pela CAL e seu antípoda comunista, revela que a imposição do capitalismo seguiu a lógica violenta e expropriadora de conhecimentos e meios de produção que caracterizam, como avaliado por Marx e Rosa Luxemburgo, a lógica da acumulação ampliada do capital. Nesse caminho, as universidades, as escolas, as igre-

jas e os meios de comunicações, organizações e instituições que cumprem um papel educativo fundamental na organização da cultura, conforme sugerido por Gramsci, não escaparam à lógica de controle proposta por esta organização anticomunista. Os resultados desta iniciativa são conhecidos pela história e memória da violência das ações emanadas pelo anticomunismo e arregimentado pelas ditaduras.

BIBLIOGRAFIA

- ALLEN, J. S., (1947). O Plano Marshall. Problemas. *Revista mensual de cultura política*, nº 2.
- ANDERSON, P. 1995. Balanço do Neoliberalismo. Em E. SADER & P. GENTILI (orgs.), *Pós- neoliberalismo: as políticas sociais e o Estado democrático*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- BANDEIRA, L. A. M., 2003. *Brasil, Argentina e Estados Unidos – Conflito e integração na América do Sul (Da Tríplice Aliança ao Mercosul 1870-2003)*. Rio de Janeiro: Re-van.
- BOSCH, J., 1968. *El Pentagonismo*. Montevideo: El Siglo Ilustrado.
- BUCCI-GLUCKSMANN, C., 1980. *Gramsci e o Estado*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- BUGIATO, C., 2017. Kautsky e Lenin: imperialismo, paz e guerra nas relações internacionais. *Revista Novos Rumos*, vol. 54, nº 2, pp. 1-20.
- CAL. Documento Previo al 3º Congreso, 1977. (ARCHIVO DEL TERROR, R00108 F0898).
- CAL, 1977. Índice de las Resoluciones Plenarias al 3º Congreso. (ARCHIVO DEL TERROR, R00145 F0947).
- CAVALLO, A., 2008. *La Historia Oculta del Régimen Militar*. Santiago del Chile: Uqbar Editores.
- LEI DE SEGURANÇA NACIONAL (LSN). CPDOC/FGV. Disponível em: <https://cpdoc.fgv.br/producao/dossies/AEraVargas/anos30-7/RadicalizacaoPolitica/LeiSegurancaNacional>. (Acesso em: 02/10/2018).
- DREIFUSS, R. A., 1987. *A Internacional Capitalista. Estratégias e táticas do empresariado transnacional. (1918-1986)*. Rio de Janeiro: Espaço e Tempo.
- FONTES, V., 2010. *O Brasil e o Capital-Imperialismo*. Rio de Janeiro: Editora da UFRJ.
- GAUDICHAUD, F., 2015. De Santiago a Caracas, o golpismo de Washington. Disponível em: <http://diplomatique.org.br/de-santiago-a-caracas-o-golpismo-de-washington/>. (Acesso em 01/07/2017).
- MACEDONIO, M. N., 2010. Historia de una Colaboración Anticomunista Transnacional: Los Tecos de la Universidad Autónoma de Guadalajara y el gobierno de Chiang Kai-Shek a principios de los años setenta. *Contemporánea. Historia y problemas del siglo XX*, vol. 1, año 1, pp. 133-158.
- MENDONÇA, S., 2014. O complexo industrial-militar. *Anuário Janus*, pp. 112-113.
- PADRÓS, E., 2003. Capitalismo, Prosperidade e Estado de Bem-estar Social. En C. A. REIS FILHO, *O Século XX*. Rio de Janeiro: Record. pp. 227-266.
- PADRÓS, E., 2005. Como el Uruguay no Hay... Terror de Estado e Segurança Nacional. Uruguai (1968-1985): do Pachecato à Ditadura Civil-Militar. 2005. 2 v. 875 f. Tese de Doutorado em História. Programa de Pós Graduação em História, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre.
- PADRÓS, E. S. & RIBEIRO, M. V., 2012. Ditaduras de Segurança Nacional e Terrorismo de Estado. *Revista Espaço Plural*, vol. 13, nº 17, pp. 239-248.
- PADRÓS, E. S., 2013. *Cone Sul em Tempos de Ditadura: Reflexões e debates sobre a história recente*. Porto Alegre: EVANGRAF-UFRGS.
- PARENTI, M., 1970. *A Cruzada Anticomunista*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- RIBEIRO, M. V., 2021. *A história da confederação anticomunista latino-americana durante as ditaduras de segurança nacional (1972-1979)*. São Paulo: Pimenta Cultural.
- RIBEIRO, M. V., WOLFART, C., & DA SILVA, M. A. B., (2020). Aspectos da “modernização” da agricultura durante a ditadura civil-militar brasileira (1964-1985): vínculos, métodos e estratégias. *Projeto História: Revista Do Programa De Estudos Pós-Graduados De História*, vol. 68, pp. 79-112.
- ROSTICA, J., 2018. La Confederación Anticomunista Latinoamericana. Las conexiones civiles y militares entre Guatemala y Argentina (1972-1980). *Desafíos*, vol. 30, nº 1, pp. 309-347.

- SILVA, V., 2008. A Aliança para o Progresso no Brasil: de Propaganda Anticomunista a Instrumento de Intervenção Política (1961-1964). 241f. Dissertação (Mestrado em História). Porto Alegre: UFRGS.
- VOZA, P., 2017. Intelectuais Orgânicos. Em G. LIGUORI, G. & P. VOZA, *Dicionário Gramsciano*. Rio de Janeiro: Boitempo. p. 431.

«FERVIENTE SOLIDARIDAD» EN LA GUERRA FRÍA

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL Y LAS JUVENTUDES COMUNISTAS DE COSTA RICA ANTE EL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR EN CHILE¹

'FIERY SOLIDARITY' IN THE COLD WAR: THE STUDENT MOVEMENT AND THE COMMUNIST
YOUTH OF COSTA RICA IN SUPPORT OF THE UNIDAD POPULAR GOVERNMENT IN CHILE

Randall Chaves Zamora²

Palabras clave *Resumen*

Guerra Fría, Este artículo estudia las expresiones de solidaridad del movimiento estudiantil y las
Solidaridad, juventudes comunistas de Costa Rica para con el gobierno de la Unidad Popular en
Comunismo, Chile entre los años de 1970 y 1990. El texto focaliza en las acciones juveniles llevadas
Chile, a cabo y discute el impacto que este proceso de solidaridad tuvo en las identidades
Costa Rica políticas de tal movimiento y juventudes. El estudio también considera las
expresiones de solidaridad emprendidas por las dirigencias políticas de la izquierda
costarricense y examina la forma en que esos liderazgos se posicionaron ante uno
de los eventos más relevantes de la Guerra Fría latinoamericana, considerando
conceptos centrales para los estudios de la segunda mitad del siglo xx en América
Latina, como el de antiimperialismo y de solidaridad internacional. Así, mediante
documentos periodísticos y aportes historiográficos, este artículo pretende contribuir
a un tema poco abordado por la historiografía de la Guerra Fría, destacando el
impacto de la solidaridad sur-sur en la formación de las identidades juveniles.

Recibido

18-12-22

Aceptado

25-4-23

Key words *Abstract*

Cold War, This article studies the solidarity expressions by the student movement and the
Solidarity, communist youth of Costa Rica towards the Popular Unity government in Chile between
Communism, 1970 and 1990. The text focuses on the youth actions carried out and discusses the impact
Chile, that this solidarity process had on the political identities of such movement and youth in
Costa Rica Costa Rica. It also considers the solidarity expressions which were made by the political
leaders of the Costa Rican left and examines the way in which these leaders positioned
themselves in the face of one of the most relevant events of the Latin American Cold War,
analyzing concurrent ideas reflected in studies from the second half of the twentieth
century in Latin America, such as anti-imperialism and international solidarity. Thus, by
means of journalistic documents and historiographic contributions, this article seeks to
contribute to a subject which has rarely been addressed in the historiography of the Cold
War, highlighting the impact of south-south solidarity on the formation of youth identities.

Received

18-12-22

Accepted

25-4-23

1 Este artículo es un resultado del Proyecto de Investigación Co195 “La larga Guerra Fría en Costa Rica: estado, populismo socialdemócrata, representaciones y comunismo internacional, 1934-1978”, financiado por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica y adscrito al Programa de Investigación en Ambiente, Ciencia, Tecnología y Sociedad (ACTS) del CIHAC.

2 Universidad de Costa Rica, Escuela de Historia y Centro de Investigaciones Históricas de América Central, Costa Rica. C. e.: randall.chaveszamora@ucr.ac.cr.

INTRODUCCIÓN

“**N**uestro continente americano ha sido testigo de un despertar de consciencia...”, decía una joven estudiante de la Universidad de Costa Rica (UCR) en octubre de 2019 en un video que más tarde quedaría almacenado en Instagram. Segundos después, otra joven universitaria puntualizó: “en Chile... se mantienen las manifestaciones en contra del alza a los precios del transporte público, a pesar del toque de queda... en nuestra región se están levantando importantes movimientos... ¡Costa Rica no debe ser la excepción!” (@fasaenz 2019). Con aquel video, grabado en el edificio de la Facultad de Ciencias Sociales, ambas explicaron su solidaridad internacional y la inspiración del movimiento estudiantil de Costa Rica, que sostenía la toma de ese y varios edificios universitarios en todo el país (Estudiantes de la UCR 2019).

Se unían a la solidaridad internacional otras motivaciones domésticas que formaban parte de las reivindicaciones del movimiento estudiantil costarricense, como los recortes de presupuesto que el gobierno de Costa Rica pretendía hacer a la educación superior pública, las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y una lamentable reforma fiscal en discusión, que meses después se convirtió en una realidad (Mora 2019). Como el mismo video lo decía, Chile también estaba en medio de un estallido social inédito para ese país, que terminó con una frustrada convocatoria para reformar la constitución política de 1980 (Convención Constitucional 2022), que había sido heredada de la dictadura de Augusto Pinochet Ugarte (1973-1990), en el poder tras el recordado golpe de Estado contra Salvador Allende Gossens. Este, por su parte, fue presidente por un corto período, desde noviembre de 1970 hasta el 11 de setiembre de 1973, cuando el golpe con patrocinio de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) protagonizó uno de los momentos más álgidos de la Guerra Fría latinoamericana (Harmer 2011).

La revuelta del movimiento estudiantil de Costa Rica, por su parte, también era inédita. Nunca antes un grupo de estudiantes había ocupado los edificios de las universidades públicas de manera simultánea por tantos días; y eso generó una cadena de movimientos similares en otras sedes regionales de la UCR y en la Universidad Nacional (UNA). Además, en Costa Rica la toma de campus universitarios era una acción política excepcional, desarrollada pocas veces por la juventud durante el siglo xx (Molina Jiménez 2019). El resultado más evidente de la toma del 2019 fueron las paredes de la Facultad de Ciencias Sociales. Inaugurado en el 2015 con la advertencia de no rayar sus muros, el edificio fue devuelto con una intervención total. Los seis pisos del edificio fueron cubiertos de murales, dibujos y letras con consignas políticas o acusaciones de todo tipo, hechas al calor de un movimiento estudiantil desmovilizado desde hacía algunos años (Villena Fiengo 2021). Cuando el edificio fue “devuelto”, cerca de la Escuela de Historia una inscripción decía en letras rojas y grandes: “VÍCTOR JARA PRESENTE”.

La insistencia del movimiento estudiantil costarricense del siglo xxi por situarse al lado del contexto chileno ciertamente fue relevante en un momento como el 2019, cuando las protestas en ese país latinoamericano acaparaban la atención de la prensa

internacional. Sin embargo, al ver hacia el pasado del movimiento estudiantil y al explorar las reivindicaciones de las juventudes comunistas de Costa Rica, o al situar ambas dinámicas frente a la solidaridad transnacional que caracterizó la Guerra Fría latinoamericana, es claro que recurrir al contexto chileno no fue una novedad, pues como lo analizan estas páginas, una relación así existía, al menos, desde la década de 1970.

Al tratarse de un estudio enfocado en una dinámica de solidaridad internacional, este artículo pretende generar una explicación que renuncie al nacionalismo metodológico y que evidencie los vínculos existentes entre Costa Rica y Chile desde una perspectiva que supere las dinámicas diplomáticas, para mirar hacia otros sectores entonces marginados de la política costarricense, como sus izquierdas y juventudes. Así, el propósito es trazar un puente poco recorrido, que evidencie las conexiones entre las historias políticas de Centroamérica y América Latina durante la Guerra Fría, sin descuidar la acción política y la trayectoria de la solidaridad transnacional. Mirar estas conexiones es relevante y tiene implicaciones disciplinares, pues pocas veces la historiografía latinoamericana inspecciona los procesos centroamericanos para explicar su pasado, aunque las relaciones tejidas a lo largo del siglo xx fueron evidentes y duraderas.

Para mostrar esta interpretación, este texto se organiza en cuatro apartados que echan mano de memorias y medios de prensa de Costa Rica entre las décadas de 1970 y 1990. En primer lugar, se expone un marco referencial para comprender las relaciones de solidaridad sur-sur en el contexto de la Guerra Fría latinoamericana, que protagonizaron sectores específicos como el movimiento estudiantil y las juventudes comunistas. En un segundo punto, se inspeccionan los futuros imaginados y la simpatía de la izquierda costarricense ante el triunfo del gobierno de la Unidad Popular en Chile, en noviembre de 1970. Un tercer apartado analiza las reacciones más destacadas emprendidas por las juventudes para condenar el golpe de Estado de 1973, así como la manera en que los comunistas costarricenses se insertaron en una discusión sobre la solidaridad y la política anticomunista de América Latina. En su cuarta parte, este artículo estudia las acciones concretas de la solidaridad juvenil que se desarrollaron después de 1973, cuando el elogio al gobierno de la Unidad Popular se transformó en acciones de resistencia, que funcionaron a las juventudes comunistas y al movimiento estudiantil para vehicular sus propias demandas y reivindicaciones políticas y que fue un espacio privilegiado para que las juventudes pusieran en práctica su cultura política y para manifestar sus identidades.

SOLIDARIDAD Y GUERRA FRÍA: LATINOAMERICANIZAR EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

Un elemento destacable de los movimientos estudiantiles durante la Guerra Fría fueron sus expresiones y relaciones de solidaridad. A través de estas manifestaciones, es posible constatar la circulación transnacional de ideas y la simultaneidad de agendas y denuncias. Al contextualizar los inicios de la Guerra Fría, Akira Iriye (2013) anotó que la temprana extensión del conflicto por el Tercer Mundo se evidenció en la multipli-

cidad de movimientos con ideas anticolonialistas, que permitieron la independencia de muchas regiones. La proliferación de movimientos contra el armamentismo y los colectivos en solidaridad para con países en guerra como Vietnam fueron un punto de inflexión, y esa misma solidaridad permitió cuestionamientos al vocabulario y a las políticas anticomunistas (Tomes 1998).

En el caso de Costa Rica, desde 1968, el movimiento estudiantil había bebido de la cantera de la solidaridad internacional. Esto quedó evidenciado en la organización de movilizaciones, de textos publicados en periódicos estudiantiles y de la represión policial ante sus demostraciones públicas de solidaridad para con Vietnam, en un momento en que las juventudes del mundo entero manifestaban su desprecio por las acciones del presidente Lyndon B. Johnson. La solidaridad universitaria se demostraba de tal manera que, cuando ese presidente de los Estados Unidos visitó Costa Rica en 1968, algunos universitarios fueron detenidos y encarcelados por sus protestas (Chaves Zamora 2021a).

En esa ocasión, el pánico por las protestas fue tal que la policía detuvo al presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Costa Rica (FEUCR). Lo más relevante de ese contexto de solidaridad fue el cambio que experimentaron las culturas políticas del movimiento estudiantil y su vinculación con el contexto transnacional. Al terminar su período, el presidente de la FEUCR pronunció un discurso en que, por primera vez, un joven conceptualizó el movimiento estudiantil de Costa Rica como una agrupación de "jóvenes latinoamericanos" y llamó a su generación a enfrentar los problemas regionales. El cambio fue significativo. En momentos previos, ese movimiento estudiantil se había caracterizado por reivindicaciones nacionalistas e institucionales y había mostrado una preocupación marginal por América Latina (Mensaje del Presidente 1969). En este sentido, ver hacia Chile no solamente expresaba nuevas inquietudes políticas entre la juventud, sino que evidenciaba una nueva relación del movimiento estudiantil con sus límites geográficos, anteriormente limitados a sus fronteras nacionales.

Aunque esta "latinoamericanización" de su experiencia y de su generación pasó desapercibida por los estudios sobre el movimiento estudiantil costarricense (González Villalobos 1985), ese proceso fue un punto de coincidencia con las juventudes estudiantiles de toda la región: la simultaneidad de movilizaciones estudiantiles y de juventudes comunistas del ocaso de la década de 1960 representó aquello que Jeffrey Gould (2016) calificó como una "solidaridad asediada", por la fuerte represión que experimentaron las juventudes. Esa solidaridad ofreció nuevas identidades juveniles en Costa Rica y el mismo aspecto posiciona este análisis en una discusión que supera las fronteras nacionales.

Según los estudios (Hatzky y Stites Mor 2014), mientras las relaciones de solidaridad más visibles de la Guerra Fría fueron las que venían desde Europa o Estados Unidos hasta América Latina (norte-sur), las relaciones entre los mismos países de la región (sur-sur) han sido descuidadas por la historiografía. Una tendencia de trabajos ubicados dentro de la nueva historiografía de la Guerra Fría demuestra que el contexto de solidaridad para con Chile tuvo un impacto transnacional, solamente comparable con el caso de Vietnam o de Nicaragua.

Tal y como sucedió con el primero de estos países, después de 1973, en los Estados Unidos se formó un sólido movimiento de solidaridad para con las personas exiliadas de Chile (Power 2009), quienes de manera imprevisible eligieron este país como receptor. Así, a pesar de la muy conocida participación del gobierno estadounidense en el golpe de Estado y del vocabulario anticomunista de su política oficial (Harmer 2011), no debe obviarse que la trayectoria filantrópica de las universidades chilenas con instituciones de la Guerra Fría, como la Fundación Ford (Rinke 2013), propició la inclusión laboral de exiliados en instituciones intelectuales, abocadas al estudio de las ciencias sociales.

Los estudios sobre la Guerra Fría cultural han evidenciado que el financiamiento de la Fundación Ford provenía del gobierno de los Estados Unidos a través de la CIA (Saunders 2001), el cual perseguía la consecución de sus intereses políticos en la región a través del financiamiento de costosos programas de investigación y otras actividades académicas (Iber 2018, Calandra 2012, Quesada 2010). De manera contradictoria, esto permitió tejer redes de solidaridad con intelectuales progresistas de las ciencias sociales, quienes, ante la represión pinochetista, encontraron refugio en universidades de renombre en los Estados Unidos. Así, a través del imperialismo cultural estadounidense (Szymanski 1973), se reflejó la agencia intelectual de quienes se dedicaban al estudio de la sociedad latinoamericana durante la Guerra Fría (Calandra 2010).

Aunque esto no ha sido estudiado en profundidad, una conexión similar operó en Costa Rica, donde no solo llegó una cantidad considerable de intelectuales exiliados de Chile; desde la década de 1960, en el país existía una sólida relación filantrópica entre la UCR, sus intelectuales más destacados y la Fundación Ford, que había instalado en la UCR un programa de investigación idéntico al que operaba en Chile desde fines de 1950 y en el que se involucraron intelectuales chilenos en el exilio, especialistas en sociología, demografía, migraciones internas y planificación familiar (Chaves Zamora 2022).

Otros trabajos evidencian que Costa Rica, cuya solidaridad juvenil con Chile se inauguró desde los albores del gobierno de Allende, se convirtió en un país receptor de comunistas en busca de refugio. Al estudiar la circulación transnacional de militantes chilenos del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Eudald Cortina Orero (2022) constató las estructuras de esa organización, compuestas por quienes vivieron en el exilio en Costa Rica y se involucraron en la Revolución sandinista (1979), ya que el gobierno de Allende había facilitado la conexión del MIR con la insurrección centroamericana, y el golpe evidenció dichas conexiones, materializadas en la circulación geográfica de militantes.

Finalmente, como sucedió en los Estados Unidos, Europa y en algunos países de América Latina (Hughes 2016, Ellis 2014, Lewis 2013, Spahr 2015), en el caso de Costa Rica, las relaciones de solidaridad para con Vietnam establecieron una verdadera coyuntura crítica para las organizaciones juveniles. En momentos previos a 1968, la información de los archivos universitarios de Costa Rica y las memorias permiten afirmar que los vínculos de los movimientos estudiantiles con la política transnacional fueron débiles, pero luego de ese momento hubo un cambio en las identidades juveniles, que permitió que esas mismas juventudes se preocuparan por el contexto político latinoamericano, del que Chile

fue la coyuntura más significativa después de la Revolución cubana. Así, es conocido que la solidaridad para con Chile germinó entre izquierdas con nuevas culturas políticas, que habían empezado a transformarse desde la década de 1960, por lo que sus expresiones juveniles fueron poco ortodoxas, y esto evidenció una solidaridad variada, compuesta por intelectuales, artistas y músicos (Karmy y Schmiedecke 2020, Lebeau 2020).

Otro aspecto relevante tratado por la historiografía costarricense tiene que ver con las repercusiones de este golpe en Costa Rica. Hay investigaciones centradas en las ideas que generó ese contexto en el escenario local, así como las comparaciones que intelectuales y políticos hicieron entre Chile y Costa Rica ante el escenario de 1973 en los medios de prensa. Estos trabajos insisten en la amplia cobertura que recibió el derrocamiento de Allende y la urgente preocupación de los medios por informar y enunciar la crisis que inició una dictadura de más de tres décadas (Molina Jiménez 2017, Arce Valverde 2020). Otros trabajos publicados en Costa Rica analizan la presencia de personas exiliadas en el país y la construcción de redes de solidaridad posteriores a 1973. Estas se formaron entre personas originarias de Chile que ya vivían en Costa Rica desde los albores de la década de 1970, pero también entre personas que ocupaban puestos en el Estado e instituciones educativas, quienes abrieron espacios para la incorporación laboral de chilenos y chilenas en el exilio, cuyos papeles fueron destacados en la educación superior y la cultura del país (Calderón Rioja 2021, Rojas Mejías y Ramírez Hernández 2021, Ramírez Hernández 2021).

A pesar del amplio conocimiento sobre la recepción de este proceso en Costa Rica, es poco lo que se conoce sobre las acciones del movimiento estudiantil y el impacto de este proceso en las identidades juveniles. Después del triunfo de la Revolución cubana, América Latina esperó una década para ver otro gobierno de izquierda. Con la década de 1960 surgieron nuevas izquierdas y las juventudes acumularon un imaginario que se proyectó en un futuro de gobiernos comunistas, basado en ideales, símbolos y personalidades como Fidel Castro, el Che Guevara y Allende. Así, aunque los estudios han privilegiado el momento del golpe de Estado en 1973, algunas personas jóvenes de Costa Rica ya imaginaban ese escenario. Es relevante, por lo tanto, conocer las acciones previas y las motivaciones que permitieron que las juventudes comunistas costarricenses se involucraran con el proceso chileno, desde antes que otros sectores de la sociedad de Costa Rica.

La importancia de esta tarea es todavía más destacada al considerar la historia de la izquierda costarricense y sus juventudes, y dimensionar el significado que tuvo Chile. Así, el gobierno de la Unidad Popular asumió el poder luego de un proceso de democracia electoral; y desde 1970 se sabía que las juventudes chilenas protagonizaban el nuevo gobierno, y lo evidenciaban en la dirigencia y las manifestaciones culturales.

En Costa Rica, por su parte, el escenario político era restrictivo para la izquierda. El Partido Comunista de Costa Rica (PCCR), que para 1970 había asumido el nombre de Partido Vanguardia Popular (PVP), había conformado una ideología criolla desde su fundación, en la década de 1930 (Herrera Zúñiga 2013), conocida popularmente como el "comunismo a tica". Sin embargo, producto del anticomunismo de la Guerra Fría y como consecuencia de

la Guerra Civil de 1948, la izquierda costarricense y sus juventudes estaban electoralmente proscritas y no volverían a disputar unas elecciones hasta la década de 1970 (Molina Jiménez 2008). Esto no significó, sin embargo, su sepultura: como lo hacían desde la creación del PCCR, los comunistas siguieron siendo un actor político influyente y sus intelectuales ocupaban espacios destacados de la opinión pública; además, los comunistas persiguieron sistemáticamente un ascenso al poder por medios democráticos y propugnaron las leyes constantemente para hacerlo realidad. De esta manera, para 1970 los comunistas costarricenses tenían como agenda política prioritaria su retorno al ruedo electoral y el escenario chileno les permitía imaginar un futuro posible, en el que sus juventudes, ahora latinoamericanizadas, podrían asumir un papel como el de sus congéneres en Chile.

TRIUNFO Y GOBIERNO: IMAGINAR EL FUTURO

En este escenario de exclusión de la política electoral, imaginar un porvenir de triunfos electorales era complejo para los comunistas. A pesar de los dos decenios de ilegalidad, que les impedía participar en los comicios electorales, y que materializaba gran parte del imaginario anticomunista de la Guerra Fría, desde finales de la década de 1940 (Muñoz Guillén 2010), los comunistas habían empezado a crear estrategias para participar en la política. Así, en las elecciones de 1970 habían logrado dos escaños legislativos mediante un partido inscrito bajo otro nombre; para esos años, hacían circular copiosamente su periódico, *Libertad*. Habían ganado militantes en todo el país; ellos mismos participaban en movimientos gremiales y sus militantes más jóvenes eran conocidos en el medio estudiantil. Junto al triunfo electoral de Allende, esto hacía que el escenario latinoamericano ofreciera esperanza ante la hegemonía anticomunista que caracterizó la Guerra Fría.

La esperanza y la defensa de los procesos electorales de Costa Rica y de otros contextos internacionales caracterizaron las discusiones del “comunismo a la tica” por esos años. El 25 de enero de 1969, el comunista Arturo Jara denunció en *Liberad* las amenazas a la democracia en Costa Rica y en Chile. Según Jara, en 1969 esto podía constatarse en las actividades de un grupo paramilitar de derecha que funcionaba en el país bajo el nombre de Movimiento Costa Rica Libre. Jara (1969, p. 2) denunciaba en su texto que esta organización funcionaba con la benevolencia de autoridades del país, contra la estabilidad democrática de Costa Rica, y argumentó que el anticomunismo operaba como una estrategia para encubrir un “verdadero fin”, que era impedir a los comunistas participar activamente en procesos electorales. Por esto, aseguó:

Chile, como Costa Rica, como cualquier país del Hemisferio o del mundo, no está vacunado contra los golpes militares... Es de esperar que si avanzan las fuerzas democráticas, partidarias del cambio, en Chile, aumentarán en el futuro la oligarquía y del imperialismo yanqui que la sustenta, de acabar con el régimen constitucional... Nuestro deber, como revolucionarios, [sic] como verdaderos demócratas, es mantener vigilancia en torno a Chile, estar alerta para desplegar la solidaridad apenas asomen las orejas los gorilas. La actual experiencia de Chile debe servir también para enéñasr [sic, enseñar] al pueblo de Costa Rica, civilista como el que más, que aquí también pueden surgir intentos de golpes de Estado (Jara 1969, p. 2).

Profética, la nota de Jara es destacable. Allí se demarcó una distinción sobre el trato periodístico respecto al caso chileno, pues a diferencia de otros procesos internacionales, rotativos como *Libertad* se abstuvieron de reproducir en sus páginas los cables de otros medios de prensa y publicaron sendos textos escritos por sus propios militantes, que se encargaban de informar respecto a la política chilena. Asimismo, en el texto de Jara se vislumbraba un germinal paralelismo que se volvería común, en que el lente chileno funcionó para interpretar a Costa Rica y ofrecer una mayor relevancia al contexto nacional. En su texto, el comunista asimilaba la vigilancia de la democracia con un acto revolucionario y preparó el terreno entre la izquierda del país para la solidaridad para con Chile.

Ante el triunfo de la coalición liderada por Allende, en Costa Rica se inauguraron debates sobre la forma en que el país debía inaugurar “su propia” revolución. Esto era controversial, ya que el concepto de “revolución” era disputado por el bando ganador de la Guerra Civil de 1948 y su líder, José Figueres Ferrer, había sido construido como un héroe revolucionario anticomunista (Díaz Arias 2022). No obstante, por entonces las ideas que apelaban a “adaptarse al contexto nacional” o seguir la vía armada de la Revolución cubana en Costa Rica no eran marginales. Ideas como estas tienen una trayectoria que antecedió el triunfo de Allende y volvieron a acaparar la atención de las juventudes comunistas.

Constantemente, los comunistas costarricenses advertían la relevancia de que un candidato a la presidencia de un país latinoamericano sostuviera públicamente una “plataforma revolucionaria” y “marxista-leninista”. Esta advertencia no ocultaba, sin embargo, su desconfianza y se cuestionaban “¿qué harán las fuerzas de la oligarquía y del imperialismo yanqui si su candidato no gana las elecciones y... si gana la candidatura de Allende?” (Elecciones cruciales 1970, p. 6).

Fatalista, la pregunta ciertamente opacaba el entusiasmo y ubicaba a la izquierda en el lugar de la derrota. Para entonces, las voces de los jóvenes comunistas habían empezado a ganar un papel relativamente marginal en un lugar tan relevante para la cultura del país como la UCR, donde sus ideas eran no eran ignoradas. En este sentido, fue la Juventud Vanguardista Costarricense (JVC), el ala de jóvenes estudiantes del PVP, la primera en expresar su solidaridad para con el contexto chileno y para con Allende, en una nota que publicaron en *La República*, un conocido periódico de circulación nacional, donde advirtieron que:

Los jóvenes Vanguardistas Costarricenses con gran admiración y fraternal solidaridad, saludamos el triunfo de la izquierda unida de Chile porque representa la victoria de la lucha unitaria de todas las fuerzas sociales interesadas verdaderamente en impulsar la revolución... hacemos un llamamiento a todas las organizaciones juveniles a manifestar su solidaridad al pueblo chileno pidiendo que se respete la voluntad popular que libremente expresó... (Ayudaremos a consolidar 1970, p. 16).

Además de recurrir, de nuevo, a un concepto controvertido y en disputa como el de “revolución”, un detalle significativo de esta coyuntura fue el involucramiento de la juventud ante una temática latinoamericana. Fue relevante también la recuperación de

otro concepto que había sido recientemente incorporado a la cultura política de las juventudes costarricenses, el de solidaridad, y al diseccionar este texto juvenil se vislumbra también un horizonte de expectativas. Cuando los jóvenes imaginaron el porvenir, propusieron que, en caso de que Allende resultara electo presidente de Chile, su mandato atravesaría un conflicto social que no podría prescindir de la solidaridad juvenil. Este escenario hizo que las juventudes que simpatizaban con el proceso chileno se enfrentaran a un debate intergeneracional, que apareció en el escenario de las ideas cuando otros comunistas de viejo cuño y de su misma generación, insistieron en ignorar lo que sucedía al sur del continente y caminar por la senda trazada por Cuba una década antes.

Por entonces, Arnoldo Ferreto Segura (1970) era uno de los líderes comunistas de viejo cuño más conocidos de la izquierda costarricense. A diferencia de otros, que huyeron de Costa Rica después de la Guerra Civil de 1948, él vivía en el país y había asumido el papel de un intelectual comprometido, que escribía constantemente, a pesar de la represión a la que se enfrentaban sus ideas y la ilegalización de su partido. Al igual que la juventud, él compartía el entusiasmo por el proceso de Chile, que le funcionaba para imaginar un paisaje político similar en Costa Rica. En una nota que publicó en el mismo mes de setiembre de 1970, Ferreto polemizó sobre los “ultras”, que insistían en las luchas armadas, y aseguó:

Nuestro Partido Vanguardia Popular ha sido acusado... por luchar por su participación en las elecciones, por usar los métodos electorales... por empeñarse a organizar el movimiento obrero y campesino, en lugar de formar grupos guerrilleros e internarse en las montañas. Para atacarnos se nos ha tergiversado. Se nos ha puesto a sustentar la tesis contraria a la lucha armada y a las guerrillas, cuando jamás nuestro Partido ha dicho que la lucha armada no sea la forma más alta y principal de lucha revolucionaria. Lo que nuestro Partido ha sostenido siempre es que un verdadero marxista-leninista, un verdadero partido revolucionario, debe estar dispuesto a emplear todas las formas de lucha... la vía de la revolución pacífica o no pacífica, armada o no, depende de factores objetivos ajenos a la voluntad de los revolucionarios (Ferreto Segura 1970, p. 3).

Con el objetivo de opacar las voces “ultras”, los comunistas también prepararon un terreno, basado en la circulación de ideas sobre Chile. Mesas de diálogo y espacios pedagógicos con la participación de sus intelectuales y militantes y con la asistencia de simpatizantes del centro y la periferia del país funcionaron como espacios de formación política, en los que la coyuntura de Chile fue presentada como un modelo posible (Solidaridad de nuestro 1970, Vecinos de Grecia 1970). Frente a esto, sucedió un proceso similar al de otros países del mundo ante coyunturas similares como las protestas juveniles de 1968 (Jobs 2015), cuando, motivados por las discusiones sobre el panorama internacional, llegaron al país invitados chilenos con nuevas ideas, que permitían la circulación de sus interpretaciones en actividades del PVP y la JVC.

Tras el triunfo de Allende, estos espacios no mermaron. En octubre, dos estudiantes chilenos inauguraron el tránsito de ideas juveniles sobre Chile, al visitar la UCR. Además de ser las primeras personas que visitaron Costa Rica para socializar ideas sobre triunfo de Allende, sus identidades juveniles fortalecían el vínculo del proceso chileno con

el movimiento estudiantil, pues ambos eran líderes juveniles de su país. Uno de ellos era Luis Sánchez, vicepresidente de la Federación Mundial de la Juventud Democrática, mientras que el otro, Juan Manuel Alcohulado, presidía, por entonces, la Federación de Estudiantes de Chile. Este aspecto presentó entre las personas más jóvenes una identidad juvenil del proceso político en Chile y los acercó a una realidad que desconocían. Incluyó el movimiento estudiantil de la UCR en una discusión latinoamericana y responsabilizó a las juventudes de construir un “nuevo mundo” (CHILE: Empezaremos 1970).

Al júbilo por el triunfo de Allende, se añadió la euforia juvenil por las acciones políticas más recientes del movimiento estudiantil costarricense. Meses antes, en abril del mismo año, una masiva cantidad de estudiantes de todas las edades habían protagonizado una cadena de protestas de carácter antiimperialista, en contra de una empresa minera de capital estadounidense. La cantidad de personas movilizadas, la variedad de la composición social de las protestas y el componente represivo al que se enfrentó la juventud terminaron por convertir ese acontecimiento en el mito fundador del movimiento estudiantil, con repercusiones en la memoria que se extendieron hasta el siglo XXI. Estas protestas fueron relevantes, porque también evidenciaron la composición social del movimiento estudiantil, que a pesar de sus nuevas reivindicaciones en contra de los Estados Unidos, tenía una preferencia dominante por el Partido Liberación Nacional (PLN), fundado en la década de 1950, resultado del bando ganador de la Guerra Civil de 1948 y, consecuentemente, conocido por su postura anticomunista durante toda la Guerra Fría (Chaves Zamora 2021b).

Junto a este escenario entusiasta en que se encontraba el movimiento estudiantil y ante las transformaciones de las culturas políticas juveniles, las visitas de jóvenes como Sánchez y Alcohulado utilizaban un lenguaje que fortalecía el antiimperialismo del proceso chileno, que se había incorporado recientemente al vocabulario político estudiantil del país (Chaves Zamora 2021a). En el caso de Chile, el rostro era capitalizado por la CIA, con noticias que los comunistas difundieron durante todo el mes de octubre, que denunciaban los tempranos atentados planeados por la CIA contra la vida Allende (La CIA 1970, Plan terrorista 1970).

La visita de los jóvenes chilenos generó ecos juveniles. Ese mismo mes, un estudiante universitario, que años más tarde se convertiría en uno de los sociólogos más prominentes del país, escribió un artículo en el rotativo estudiantil *El Universitario*. A la edad de veinte años, Jorge Rovira Mas (1970) analizó el proceso de Chile. Aseguraba que la transformación más significativa sería el desprendimiento de su dependencia de los Estados Unidos, cuyas consecuencias se notaban en la cultura, con lo que advirtió que Costa Rica experimentaba un proceso similar.

En esos días, el escenario periodístico de Costa Rica incluyó un nuevo medio impreso, que mostró con mayor claridad la solidaridad del movimiento estudiantil. A cargo de la UCR, el nuevo semanario *Universidad* rápidamente se convirtió en el medio más relevante de las juventudes universitarias de Costa Rica y sus páginas no ignoraron el contexto chileno: se convirtieron en una tribuna de opiniones intelectuales y estudiant-

tiles y en una fuente de noticias e información. Esto se evidenció desde su segunda edición, donde el intelectual y profesor Jaime González Dobles (1970) insistía en que el triunfo de Allende representaba un proceso electoral democrático y dejaba claro que este proceso también despertaba temor en el escenario conservador de Costa Rica.

Asimismo, las páginas de los medios comunistas presentaban imágenes del triunfo, entrevistas con Allende (Entrevista con el presidente 1970) y espacios destacados para celebrar de manera entusiasta el contexto chileno. Esto representó un punto de ruptura en la cultura política de las discusiones internacionales en Costa Rica, pues si anteriormente lo que sucedía fuera de las fronteras nacionales era analizado con el objetivo de fortalecer el imaginario de excepcionalidad respecto al país, la primicia de esta coyuntura fue ubicar a Costa Rica expresamente en el interior del contexto latinoamericano y valorarlo a la luz del proceso inaugurado por Cuba en 1959 y seguido por Chile (Allende presidente 1970).

Ese escenario preparado por medios de comunicación, políticos nacionales y todo tipo de simpatizantes del nuevo gobierno chileno se materializó a finales del mes de octubre en la primera expresión pública de solidaridad, cuando jóvenes, universitarios, comunistas de viejo cuño, políticos reconocidos y organizaciones gremiales se reunieron en un conocido cine capitalino. La prensa de izquierda calificó el evento como una muestra de “solidaridad internacional proletaria”. En esa reunión, algunas personas ofrecieron discursos impresos en los diarios.

El más difundido de ellos, pronunciado por Ferreto, terminó de estrechar los paralelismos entre Chile y Costa Rica, al afirmar: “las tradiciones chilenas tienen cierta semejanza con las de Costa Rica. El Partido ha utilizado esas tradiciones para apoyar su lucha para la democracia. Como el de Costa Rica, el pueblo chileno cree en las elecciones y tiene razones para ello”. Conocido por ser uno de los políticos que moldearon el imaginario del “comunismo a la tica”, Ferreto aprovechaba el contexto para fortalecer ideas tales como la solidaridad antiimperialista y la posibilidad de alcanzar un gobierno de izquierda mediante la vía electoral. Al hacerlo, concluyó: “En ningún momento podemos dejar la impresión de que Chile se queda solo, sin amigos. Es de vital importancia para nosotros que amplias capas del pueblo comprendan la necesidad de la solidaridad. Tenemos que organizar mejor y desplegar mejor la solidaridad internacional”. Según el político, la experiencia chilena había probado una teoría históricamente defendida por los comunistas de Costa Rica: “que es posible una vía pacífica” (Respaldan el triunfo 1970, p. 10).

El vocabulario de solidaridad, durante este contexto, demuestra la circulación de ideas en América Latina. En este escenario, la izquierda costarricense y sus miembros en el movimiento estudiantil encontraron un taller cultural para vincularse con una reivindicación política que despertó esperanza en los países del Tercer Mundo. Las páginas de *Libertad* imprimieron con tremenda insistencia ideas que evidencian este proceso, con noticias y opiniones para hacer explícito que, “a lo largo del continente”, se manifestaba una “solidaridad combativa con el pueblo chileno” (Ratificado el Triunfo 1970, p. 1).

Cuando Allende asumió el poder en noviembre de 1970, el periódico comunista y el impreso por los universitarios, fueron los medios dedicados a informar sobre el acontecer político de Chile (Substitución del sistema 1970, Cerraremos la brecha 1970, Construir un nuevo 1970, Un Chile más 1970, Miranda 1970, Rodríguez 1970, Chonchol 1970, Corvalan 1970): allí se avizoraron esperanzas y transformaciones, pero se enunció la solidaridad, las amenazas y la “agresión imperialista” (Bolivia solidaria 1970, p. 3).

El 14 de noviembre de 1970, cuando se hizo pública la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Chile y Cuba (Chile y Cuba 1970), un muchacho que estudiaba en la UCR y que era parte de la JVC viajó hasta Chile para presenciar la toma de poder de Allende. Al regresar a Costa Rica, valoró su experiencia y aquello que sus ojos habían visto. En una entrevista, confesó su admiración por el protagonismo de las juventudes chilenas. Destacó las organizaciones de estudiantes que surgían al calor del gobierno y de las muchas expectativas, que abarcaban reivindicaciones variadas desde la lucha contra la pobreza hasta las nacionalizaciones de empresas extranjeras. Pero el aspecto que más despertó entusiasmo en él fue uno de carácter cultural: las paredes pintadas “con buen gusto y audacia política”, ante las que expresó su admiración por la “gloriosa juventud”, cuyas filas se fortalecían rápidamente en lo que calificaba como “una de las más productivas campañas de reclutamiento” de la historia chilena (Grandes esperanzas 1970, p. 8).

Expresiones como las que Solís presenció causaron un impacto relevante entre estudiantes y jóvenes de Costa Rica. Cuando Rodolfo Arias Formoso (2007) escribió una novela sobre su propia generación, se dedicó a describir la escena universitaria de la década de 1970, con un movimiento estudiantil eufórico e influenciado por el contexto latinoamericano. Bajo esta inspiración, una cantidad relevante de estudiantes de la UCR militaron en partidos políticos y, como lo habían hecho sus congéneres de Chile, se dedicarían a pintar muchas de las paredes de la capital, pero de manera clandestina; así, el proceso que causó impacto en las identidades del movimiento estudiantil fue la solidaridad, motivada por el golpe de Estado contra Allende, luego de tres años de gobierno.

GOLPE Y SOLIDARIDAD: AFRONTAR LA CRISIS

Uno de los intelectuales más destacados en la Costa Rica del siglo xx fue Isaac Felipe Azo-feifa Bolaños, quien había estudiado en Chile y fue embajador de Costa Rica en ese mismo país entre 1962 y 1966. En febrero de 1971, el poeta y profesor de la UCR viajó hasta Chile, y a su retorno habló con *Universidad*. Como sucedió con otros intelectuales, en el pasado él había estrechado lazos con miembros del nuevo gobierno chileno y sus opiniones fueron ampliamente difundidas en el medio universitario (Universidad entrevista 1970). Otros intelectuales que también habían estudiado en Chile, como el rector de la UCR, Carlos Monge Alfaro (1971, p. 16), valoraron aquel contexto como un proceso “revolucionario”, que enfrentaba al anticomunismo como ideología hegemónica de la Guerra Fría.

Este escenario, fortalecido por la circulación de ideas, hizo que las expresiones de solidaridad llegaran hasta el campus de la UCR y, lejos de ser opacada por el ascenso de

Allende, se extenderían durante las décadas venideras; la solidaridad convivió junto a la alerta constante de las amenazas estadounidenses y las élites chilenas, e hizo fortalecer entre las juventudes una identidad cruzada por el vocabulario antiimperialista, como sucedía entre otras organizaciones de izquierda en América Latina (Marchesi 2021).

Tal afrenta antiimperialista, sin embargo, no presentaba demasiadas novedades discursivas, porque se inspiró en el comunismo de viejo cuño e insistió en el papel de los Estados Unidos y la CIA en los atentados, el desabastecimiento de alimentos y un “boicot” económico que preparó el escenario para el golpe de 1973. Habría que esperar décadas, sin embargo, para que los archivos descalificados de la CIA e investigaciones históricas evidenciaran que aquellas ideas no eran una inclinación ideológica, como eran interpretadas por entonces (Lockhart 2019), sino que respondían a la realidad.

Sin embargo, el antiimperialismo y la solidaridad para con Chile se conjugaron exitosamente. La solidaridad permitía imaginar nuevas formas de acción política y de hacer público el lugar histórico que el movimiento estudiantil de Costa Rica había asumido en este momento de la Guerra Fría, caracterizado por el apoyo a la movilidad de personas y el protagonismo en actividades culturales organizadas por la juventud estudiantil, cuyo impacto fue relevante tanto en ese momento como en las memorias públicas de las juventudes.

Un momento que despertó simpatía y solidaridad para con el proceso chileno sucedió en el segundo semestre de 1971, cuando la FEUCR informó que el cantante “chileno y latinoamericano” Víctor Jara visitaría la UCR (Víctor Jara 1971, p. 4). Con un auditorio lleno, el cantautor ofreció dos conciertos en noviembre y, durante su paso por el país, fue entrevistado por el movimiento estudiantil. En sus palabras, Jara se presentó como un combatiente contra la “campana de desinformación” sobre la política de su país y fue representado por la juventud como un “artesano de la canción”. Jara habló de la relevancia de expresiones culturales como la “nueva canción chilena” y aseguró que las suyas se trataban de canciones “revolucionarias”. Puntualizó su solidaridad para con los contextos de violencia en otros lugares, como Vietnam, y expresó la relevancia de su movimiento cultural para las juventudes de América Latina (Lo que es revolucionario 1971, p. 5).

La presencia de Víctor Jara, sin embargo, no acabó con su visita. Décadas más tarde, cuando uno de los jóvenes que trabajaba para la redacción del semanario *Universidad* recordó la transformación cultural y de las identidades juveniles que tuvo lugar en la década de 1970 y el papel de Chile en ese proceso, evocó, como lo hicieron los universitarios de la Facultad tomada en pleno siglo XXI, que la música y la figura de Víctor Jara había sido una inspiración para elaborar sus nuevas ideas políticas. Según él, la música del chileno inspiró a la gente joven a escuchar “música de protesta”, constantemente transmitida en la Radio Universitaria (Archivo Universitario Rafael Obregón Loría 2016, Acuña Ortega 1971).

Según las memorias, esto amplió el horizonte musical de aquellos años e impactó en sus ideas. Para 1972, la FEUCR invitó a otros cantantes, como el catalán Joan Manuel Serrat (Joan Manuel 1972), y otros chilenos internacionalmente reconocidos, como Inti Illimani, también cantaron en el campus en 1972; la misma cercanía de las juventudes universitarias con la nueva canción chilena, que germinó con Jara, hizo que su muerte,

durante los primeros días de la dictadura de Pinochet, generara una conmoción inédita entre el movimiento estudiantil (Un golpe 1973, Así murió 1973).

Durante 1972 y 1973, las juventudes comunistas y el movimiento estudiantil de la UCR recordaron constantemente el logro que había implicado el triunfo de un gobierno socialista por la vía democrática (Ferreto Segura 1973c, Ferreto Segura, 1973d), pero al lado de ello informaban de manera insistente sobre la crisis que enfrentaba el nuevo gobierno (No hay soberanía 1972, Provocar el caos 1972, Análisis de la realidad 1972, Miró 1973, Declaración de la Embajada 1972, p. 1).

Algunos comunistas de Costa Rica reflexionaron sobre la complejidad del proceso. Francisco Gamboa Guzmán (1973), un conocido líder sindical, fue el primero en reconocer que en Chile existía un escenario adverso. Como lo hacían otros líderes en esos años, él recordó la responsabilidad de las juventudes comunistas en la defensa de ese gobierno, pero aceptó que la “conspiración” de las derechas chilenas para derrocar a Allende había generado un tremendo malestar en la sociedad. Por entonces, otro comunista reconocido e influyente entre las juventudes alertó sobre la situación del gobierno de la Unidad Popular. Un texto, publicado por Eduardo Mora Valverde (1973), fue relevante porque mostró su escepticismo sobre las posibilidades de que Costa Rica pudiera andar por un camino similar al carecer de una izquierda unida como la que había logrado construir Allende.

Años más tarde, la exaltación de Mora que hacía relación a la “unidad” cobró sentido entre las izquierdas del país: en 1978, fue a través de una nueva organización política a la que bautizaron con el nombre de Pueblo Unido (como referencia a la Unidad Popular) que lograron volver al ruedo electoral. Así, la inspiración de Chile también conformó realidades políticas en las que, tal y como lo recuerdan sus protagonistas, las juventudes tuvieron un proceso destacado (Arias Formoso 2007), aunque no fue suficientemente evidenciado por la prensa de izquierda, que priorizó la impresión de textos de militantes reconocidos (Chile: Unidad 1973, Se eleva nivel 1973, Joaquín Gutiérrez 1973).

Libertad y Universidad eran los espacios simbólicos más relevantes para hacer pública la solidaridad para con Chile. En el ocaso del primer semestre de 1973, lo que antes era una imaginación del porvenir, se convirtió en un escenario inminente. La incertidumbre dio paso a la certeza de un golpe y la solidaridad para con Chile fue principalmente asumida por personas relacionadas con la UCR, tales como el rector y diputados comunistas, como Manuel Mora Valverde y Marcial Aguiluz Orellana (La Juventud Vanguardista 1973, Mensajes de solidaridad 1973, Costa Rica 1973a). Otros como Ferreto (1973a) y Eduardo Mora Valverde (1973, p. 3) insistieron en escenarios fatales al prever un golpe de Estado.

Ante la violencia, que alcanzó su punto máximo en setiembre de 1973, las juventudes comunistas y el movimiento estudiantil se fusionaron, y muchas identidades políticas se alinearon a la izquierda. Un año más tarde, fue ganador, como presidente de la FEUCR, uno de los militantes de la JVC, con una facción política que llevó el nombre de Unidad para Avanzar. En este sentido, la recuperación de las juventudes sobre las temáticas relacionadas con Chile hizo que los discursos sobre la solidaridad se materializaran en acciones políticas, concentraciones y manifestaciones callejeras.

La primera manifestación masiva de solidaridad para con Chile que organizó el movimiento estudiantil se llevó a cabo a inicios de setiembre de 1973. Desde el 1 de setiembre, la FEUCR publicó campos pagados en la prensa, donde justificaron su postura a favor del gobierno de Allende, analizaron el contexto y los “intereses imperialistas de los Estados Unidos”, que intentaban “romper el marco constitucional” chileno y conducirlo a la guerra civil”, y decidieron “brindar la más ferviente y combativa solidaridad al hermano pueblo chileno en su lucha por impedir la guerra civil y mantener dentro de los marcos pacíficos los avances de los cambios revolucionarios de su gobierno popular” (Solidaridad con el pueblo 1973, Federación de Estudiantes 1973, Llamamiento del Partido 1973).

Con esta premonición textual, la FEUCR organizó una concentración de solidaridad para con Chile, que se extendió durante una semana completa. Esa jornada fue desarrollada en el lugar más importante para el movimiento estudiantil de Costa Rica, que era una explanada recientemente inaugurada y que había sido creada por los universitarios para conmemorar el 24 de abril de 1970, cuando protagonizaron las acciones de protesta que ya para entonces eran el mito fundador del movimiento (Jornada de solidaridad 1973, p. 4). Así, es destacada la oficialización que la FEUCR hizo de su solidaridad para con Chile, porque con ello quedó evidenciado el lugar de la Guerra Fría que asumió el movimiento estudiantil, aun con el conocimiento de los riesgos políticos que esto podía significar en un país de tradición anticomunista como Costa Rica (El pueblo a la calle 1973).

El acto más significativo que realizó el movimiento estudiantil para demostrar su solidaridad para con Chile fue el mismo 11 de setiembre de 1973, cuando se informó por la radio el golpe de Estado contra Allende y su consecuente fallecimiento. Esa misma noche, bajo la lluvia, una multitud de estudiantes tomaron las calles de la capital. Su protesta era encabezada por una enorme bandera de Chile y se extendió por algunas horas. Cuando el movimiento estudiantil reportó lo sucedido en *Universidad*, ofreció información periodística sobre el golpe y una nota de opinión caracterizada por la incertidumbre sobre el porvenir (Chile: un golpe 1973, Las polainas y los fusiles 1973, Monge Alfaro 1973, Chile: otra 1973). *Libertad*, por su parte, ofreció noticias, artículos de opinión e información sobre las acciones que el movimiento estudiantil había organizado para solidarizarse con el proceso chileno (Pueblo chileno 1973, Ferreto Segura 1973e), por medio de convocatorias públicas en las que exaltaron a “la clase obrera, a los campesinos, a los estudiantes, a los intelectuales, a todos los patriotas y a todos los verdaderos demócratas costarricenses, a ofrecer y manifestar su ayuda solidaria” (Solidaridad con Chile 1973, p. 3).

Las juventudes comunistas y el movimiento estudiantil costarricense demostraron conocer con detalle el contexto latinoamericano y las élites locales durante la Guerra Fría. Mientras los más tradicionales utilizaban el vocabulario que ya circulaba en los medios y que responsabilizaba a la CIA y los Estados Unidos, el movimiento estudiantil culpó del golpe a las élites chilenas, evidenciando con ello un argumento descentrado, que reconocía la agencia de los países latinoamericanos y de sus dinámicas políticas locales (Mooney y Lanza 2020, El balazo asesino 1973, p. 1).

Tras el golpe, en la UCR no se detuvieron los actos solidarios. El movimiento estudiantil fue insistente en organizar reuniones, manifestaciones públicas y protestas ante la Asamblea Legislativa, que estaban apoyadas por el diputado Manuel Mora Valverde, quien insistía en que Costa Rica debía condenar el golpe internacionalmente. La Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas publicó:

El único camino que le queda al pueblo chileno, no por su voluntad, es la violencia para responder a la represión política y económica que hoy día tratan de ejercer contra él, las clases dominantes en asocio con el imperialismo norteamericano. En esa lucha nosotros somos solidarios con el legítimo gobierno de la Unidad Popular, y propugnamos el establecimiento de una verdadera democracia en Chile (Ciencias Políticas 1973, p. 4).

Además de los textos, en el mismo mes de setiembre un grupo de estudiantes suspendieron clases y organizaron protestas solidarias con Chile (Ingeniería apoya 1973). Denunciaron la persecución de universitarios de Centroamérica tras el golpe (En Chile persiguen 1973) y crearon una "intensa campaña de solidaridad con el pueblo de Chile" que, según los jóvenes comunistas, se desplegó en todo el "país, protagonizada por estudiantes, obreros, profesionales, por las fuerzas más sanas de nuestro medio" y realizada en el campus de la UCR (Costa Rica 1973b, p. 4).

Así, conforme pasó el énfasis mediático y el interés por Chile abandonó la mente de políticos e intelectuales con interés en la política latinoamericana, fue el movimiento estudiantil el encargado de prolongar las manifestaciones de solidaridad (Movimiento popular 1973, Costa Rica 1973b), y su eco universitario fue replicado por profesores y el rector de la UCR (Rector y catedráticos 1973, Manifiesto de profesores 1973).

Si bien universitarios y militantes comunistas que formaban parte del movimiento estudiantil no se detuvieron en su difusión de la actualidad chilena, lo cierto es que el impacto más relevante de ese contexto fue el cambio trascendental que tuvo lugar durante los tres años del gobierno de Allende respecto de sus identidades juveniles y su renovada cultura política. No es despreciable tampoco la capacidad del movimiento estudiantil al consolidarse como un actor de la sociedad informado y capaz de discutir sobre los contextos más destacados de la Guerra Fría. Asimismo, la solidaridad para con Chile no acabó con el gobierno de Allende; fue justo en ese momento cuando el movimiento estudiantil inauguró otro tipo de proceso, a partir de entonces en el plano del recuerdo. Con esta memoria no solo anhelaron el pasado, sino que dieron significados a las coyunturas venideras y tendieron su mano a quienes escapaban de Chile y de la dictadura durante las siguientes décadas.

MEMORIA Y DENUNCIA: RECORDAR EL PASADO

Mientras asistía al décimo Festival de la Juventud, celebrado en octubre de 1973 en Alemania del este, el poeta chileno Pablo Neruda reconoció el aporte de las juventudes del mundo entero con el proceso de la solidaridad para con su país. "Vuestra fraternidad", dijo Neruda, "es el pan y el agua que necesita la lucha heroica de mi pueblo" (Pablo

Neruda 1973, p. 3). En el mismo año, la solidaridad para con Chile por parte de movimientos estudiantiles fue masiva y transnacional. Pocos días antes, se había formado la Confederación de Solidaridad con el Pueblo de Chile en Finlandia (¡Por la solidaridad! 1973) y después más de 125 países se reunieron en París en la Conferencia Europea de Solidaridad con el Pueblo Chileno (Conferencia Europea 1974). El eco global que generaron estas organizaciones permitió también que el movimiento estudiantil costarricense se considerara parte de un movimiento amplio (El mundo se solidariza 1973, p. 4).

Para 1974, el movimiento estudiantil ya sabía elaborar coyunturas conmemorativas que le daban forma a sus identidades, pero el golpe de 1973, junto a figuras entonces familiares como las de Salvador Allende y Víctor Jara, les permitió elaborar una nueva memoria, que no hacía énfasis en los elogios del pasado, sino en la denuncia (Allier Montaño 2009) contra la dictadura de Pinochet y los Estados Unidos. En palabras de Elizabeth Jelin (2004), estas fechas, convertidas en motores o coyunturas de la memoria, permitieron analizar sus propios desafíos como movimiento estudiantil; y eso fue evidente cada vez que elaboraron jornadas de solidaridad para con Chile.

La posibilidad de realizar estas actividades también respondía al contexto del movimiento estudiantil. Desde 1974, un joven comunista era presidente de la FEUCR y esto permitía organizar espacios conmemorativos excepcionalmente prolongados, con actividades diarias durante semanas completas, que incluían discursos de autoridades universitarias, actividades artísticas, una “marcha de solidaridad con el pueblo chileno” por las calles de la ciudad, así como la interpretación de la música más conocida de la nueva canción chilena (Marcha de Solidaridad 1974, p. 1; Actividades de la semana 1974, Chile vencerá 1974). Para 1974, el movimiento estudiantil ya había conformado el Comité Universitario de Solidaridad con Chile; y en el país había un Comité Nacional de Solidaridad, presidido por Joaquín Gutiérrez Mangel (Semana Internacional 1974), que se unía a las opiniones intelectuales como otro de los métodos conmemorativos (Un año de fascismo 1974, El pueblo de Chile 1974, Denuncia en EE.UU. 1974, El interrogatorio 1974, Millas 1974, La CIA en Chile 1974).

Las fotografías publicadas luego de estos eventos tenían la intención de demostrar la gran cantidad de personas que asistían a estas actividades, organizadas por el movimiento estudiantil, que se solidarizaba con Chile de la mano de otras organizaciones de la sociedad (Reseña gráfica 1974). Con ello, es claro que el golpe se convirtió en un recuerdo privilegiado por el movimiento estudiantil para hacerse notar en el espacio público; y esto mismo permitió que, con los años, se vinculara con otros procesos internacionales a través de viajes a países latinoamericanos (Juventud latinoamericana 1974).

En 1975, la FEUCR convocó un gran festival artístico conocido como “Una canción para Chile”. En el mismo escenario donde años atrás había cantado Víctor Jara, varias agrupaciones de jóvenes interpretaron sus propias obras musicales, bajo una enorme inscripción que adornaba la tarima y que decía “Víctor Jara ¡vive!”. En el festival participaron agrupaciones juveniles de músicos de Costa Rica, Guatemala y El Salvador, y hasta la UCR llegaron representantes juveniles de la región para participar como jurado

de la actividad, anunciada como un acto de solidaridad heredero de la nueva canción chilena y antesala del Festival Latinoamericano de la Canción en Solidaridad con el Pueblo Chileno, realizado en un estadio en el centro de la capital, con la asistencia de más de ocho mil personas (Tayacán gana 1975, p. 2, Festival de la Canción 1975, p. 3).

La solidaridad del movimiento estudiantil se hizo más notable cuando intelectuales chilenos y chilenas llegaron hasta las universidades públicas y se fortalecieron los Comités de Solidaridad. Los estudios (Rojas Mejías y Ramírez Hernández 2021) han dejado constancia del crecimiento de estas redes durante la década de 1970, en la que se involucraron personas ajenas al medio estudiantil: desde agrupaciones de chilenos que llegaron después de 1973, hasta partidos políticos, organizaciones gremiales, eclesiásticas, artistas, intelectuales y agrupaciones del movimiento estudiantil costarricense. Estos estudios dejan claro que los espacios de sociabilidad más importantes para la solidaridad para con Chile durante la década fueron el campus de la UCR y de la UNA, a las que se incluyó una cantidad reconocida de intelectuales exiliados (Ramírez Hernández 2021).

Asimismo, durante toda la década fue común que los periódicos universitarios se mantuvieran al tanto del contexto chileno y constantemente fue conmemorado el golpe de Estado con notas y opiniones (Actos de solidaridad 1975, Crece la solidaridad 1976, Homenaje a Salvador 1977, Costa Rica 1977, Costa Rica 1979). Además de unirlo y de permitirle crear lazos con organizaciones que no pertenecían a las universidades, las conmemoraciones ameritaron que el movimiento estudiantil adoptara posturas ante los gobiernos de turno en Costa Rica. En 1977, organizó nuevas jornadas de solidaridad para con Chile con el objetivo de presionar al gobierno de Daniel Oduber Quirós (1974-1978) para dar un voto de censura ante la Organización de Estados Americanos (OEA) contra la junta militar chilena. Según la FEUCR, que para entonces realizaba actividades junto a dirigentes del MIR, exiliados en el país (Vinicio Toro 1977), un elemento grave de la dictadura era el “desfinanciamiento” de las universidades y la inexistencia de becas (Estudiantes piden 1977, Directorio de la FEUCR 1977a, Directorio de la FEUCR 1977b, ¡Exclusivo! Informe 1977, Denunciarán torturas 1977).

La cantidad de personas exiliadas desde Chile y su presencia en la escena cultural costarricense era muy evidente; para finales de la década de 1970, ya se había constituido un Centro Cultural Costarricense Chileno, encargado de realizar actividades en que las personas chilenas exiliadas ofrecieron homenajes a escritores nacionales que recibían galardones (Constituido Centro 1978); y la presencia chilena generó tanto arraigo en el ámbito estudiantil y universitario que para entonces el semanario *Universidad* era dirigido por el chileno Renato Cajas Corsi, que vivía en el país desde 1973 (Renato Cajas 1978).

El proceso de solidaridad para con Chile durante toda la década de 1970 permitió otro proceso solidario, en que ya no solamente se unieron las personas jóvenes de Costa Rica, sino también los chilenos que vivían en el país desde el golpe. Sofía Cortés Sequeira (2019) ha dejado claro que, a partir del inicio de la Revolución sandinista, una cantidad importante de costarricenses se unieron en brigadas de solidaridad para tomar las armas y pelear en Nicaragua. Se sabe también que allí la Revolución tuvo un

componente estudiantil cuya trayectoria de oposición era de larga data (Rueda 2018, 2019). En este proceso revolucionario se involucraron muchachos y muchachas chilenas, que buscaban transmitir la solidaridad juvenil recibida en Costa Rica y en toda América Latina hacia otros países que libraban batallas contra las dictaduras de la región, por lo que muchas personas exiliadas en el país cruzaron la frontera norte para ingresar a la clandestinidad revolucionaria (Unidad Popular 1978, Movimiento popular 1980).

En las actividades públicas de solidaridad para con Chile, constantemente ese país fue analizado junto a Nicaragua. La primera de ellas, tras el triunfo de la Revolución sandinista, fue realizada en setiembre de 1979 y allí asistió el sociólogo y embajador de la Revolución sandinista, Edelberto Torres Rivas. En actividades como esas se enalteció el triunfo del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), para ubicarlo al lado de las fuerzas populares contra Pinochet (Chile: seis 1979). Debido a su apoyo discursivo a la Revolución sandinista, Costa Rica y sus izquierdas y juventudes se convirtieron en referente de solidaridad internacional. Cuando Jaime Estévez, el secretario del Comité de Solidaridad Latinoamericana con Chile visitó Costa Rica en diciembre de 1979, reconoció el importante papel que había cumplido la juventud del país en el proceso solidario para con Chile, del que se conocía desde inicios de la década (Derechos Humanos 1979).

El triunfo de la Revolución sandinista trasladó hacia otras fronteras las preocupaciones transnacionales del movimiento estudiantil costarricense, pero luego de la agitación política en Nicaragua, la preocupación internacional más latente siguió siendo el contexto chileno. Así, el plebiscito que Pinochet convocaba desde inicios de la década de 1980, con el objetivo de perpetuarse en el poder, hizo que el proceso de solidaridad iniciado una década atrás “renaciera” en el ámbito universitario, en el que la larga trayectoria de disidencia contra Pinochet también había generado la transmisión generacional del tema (Plebiscito: Renace 1980). Así, luego de diez años de haber incluido a Chile dentro de su cultura política, esta misma solidaridad fue transmitida por las personas que fueron jóvenes en la década de 1970 y que para 1980 ya eran docentes en las universidades; con esto, sus propios estudiantes, la nueva juventud, asumió aquella causa como propia.

La década de 1980 vio el fortalecimiento del Comité de Solidaridad con el Pueblo Chileno en Costa Rica y en otros países del mundo, así como el debilitamiento progresivo del régimen de Pinochet durante ese mismo período (En Chile solo 1981). Las acciones de solidaridad que se desarrollaron en Costa Rica durante ese momento volvieron a orientarse a reivindicaciones políticas que sucedían en Chile, como el apoyo a huelgas y las denuncias latentes en ese país (Agenda cultural 1983), pero también a conmemorar, ahora con melancolía, el triunfo de Allende, que había despertado simpatía hacia más de una década (Conmemoran elección 1985, Chile: más 1985).

En adelante y hasta la caída del régimen de Pinochet, que ocurrió luego de su fracaso político en 1990, la organización más destacada en el movimiento de solidaridad para con Chile fue Por Chile, constituido en 1986 por intelectuales de la UCR y de la UNA, coordinado por Gutiérrez Mangel, con la participación de jóvenes, estudiantes y un centenar de personas exiliadas, que llegaron al país durante toda la década de 1970 (Nace

movimiento 1986). Durante la década de los ochenta, el movimiento Por Chile celebró sus actos de solidaridad en el Teatro Nacional, la institución cultural más importante de Costa Rica (Un grito solidario 1987); y esos actos conmemorativos se convirtieron en espacios de sociabilidad y encuentro, donde la música, el arte y la poesía (Realizarán peña 1987; Arte, música 1988) siguieron siendo el vehículo para recordar un pasado que impactó, como pocos, a las juventudes y al movimiento estudiantil costarricense.

CONCLUSIÓN

En su libro *Melancolía de izquierda*, el historiador Enzo Traverso (2019) afirma que un punto clave para comprender la cultura política de las izquierdas es analizar la derrota. Esa derrota, que carga con muertes y que preconiza una lectura nostálgica o melancólica del pasado, se almacenó en el recuerdo y forma parte de las coyunturas conmemorativas más privilegiadas. Esta forma de recordar está compuesta por un horizonte de expectativas, pero también está cargado de futuros inciertos, que durante la Guerra Fría impulsó acciones políticas radicalizadas. Durante todo ese período, un mundo socialista pareció posible, tal y como parecía ser posible en Cuba, Chile y Nicaragua. Por esto, las muestras de solidaridad del movimiento estudiantil y de las juventudes costarricenses con su entorno latinoamericano ofrecen explicaciones que anteriormente la historiografía no había considerado y que permiten mirar la transformación en las identidades y las culturas políticas del movimiento estudiantil de Costa Rica, así como sus relaciones con un contexto que no respondía a sus fronteras nacionales.

El impacto que generó la solidaridad para con Chile en algunas identidades políticas, sin embargo, no tenía antecedentes. Mostrar los escenarios referenciales de este proceso no es un detalle menor. Cuando la izquierda costarricense logró volver al ruedo electoral, nombró su coalición con un nombre muy similar al de la Unidad Popular con que Allende gobernó, y bautizó su partido como Pueblo Unido. Al hacerlo, lograron ganar solamente tres escaños legislativos. Las memorias militantes tienden a pensar en ese escenario como una de las derrotas políticas más impactantes de la década de 1980. Junto a esto, otro motivo desmembró la izquierda costarricense, y también se relacionó con un proceso de solidaridad juvenil, cuando muchos miembros de agrupaciones políticas y del movimiento estudiantil decidieron convertir la solidaridad en acción política, aunque eso significara ir a las montañas nicaragüenses para inscribirse en una guerra (Cortés Sequeira 2019).

No obstante, el involucramiento de las juventudes costarricenses en la Revolución sandinista no acalló la memoria de denuncia y solidaridad para con Chile y este proceso continuó latente hasta que la juventud de entonces vio caer a Pinochet y presenció la transición democrática por la que militó durante dos décadas. Así, como sucedió con el movimiento estudiantil que protestó contra la guerra de Vietnam, para notar las repercusiones de la solidaridad para con Chile es necesario evaluar la transformación de las culturas políticas y las identidades juveniles. Para evaluar ese impacto, además,

no basta con mirar hacia el pasado, sino ver hacia las nuevas generaciones estudiantiles, para quienes Chile continúa siendo un significativo y un punto de referencia obligatorio, evidenciando aquello que Claudia Rueda (2019) conceptualiza como una “genealogía de la disidencia”. Una genealogía que les hace revivir a Víctor Jara en sus reivindicaciones más actuales y que les hace ubicarse al lado de un contexto político de resistencia, como el de Chile durante el año 2019. Así, como sucedió con las generaciones del pasado, el nuevo contexto enfrenta el movimiento estudiantil a una nueva cultura de la derrota, caracterizada por la consolidación del neoliberalismo y por las batallas culturales del siglo XXI latinoamericano. Por ello, la “ferviente solidaridad” de la Guerra Fría no es un proceso concluido, sino una memoria militante que ubica en el presente a los mártires del pasado y para dar un contenido político e histórico a sus afrentas del presente.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLIER, E., 2009. Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 71, nº 2, pp. 287-317. <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2009.002.17750>.
- ARCE, L.G., 2020. El gobierno de la Unidad Popular en Chile y la prensa costarricense, 1970-1974. Tesis de Licenciatura en Historia. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio: Universidad de Costa Rica. 188 p.
- ARIAS, R., 2007. *Te llevaré en mis ojos*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia. 500 p.
- CALANDRA, B., 2010. The “Good Americans”. US Solidarity Networks for Chilean and Argentinean refugees (1973-1983). *Historia Actual Online*, nº 23, pp. 21-35.
- CALANDRA, B., 2012. Del “terremoto” cubano al golpe chileno: políticas culturales de la Fundación Ford en América Latina (1959-1973). En B. CALANDRA Y M. FRANCO, *La Guerra Fría cultural en América Latina: desafíos y límites para una nueva mirada de las relaciones interamericanas*. Buenos Aires: Biblos, pp. 133-150.
- CALDERÓN, J., 2021. El exilio chileno en Costa Rica 1970-2000. Tesis de Maestría en Historia. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio: Universidad de Costa Rica.
- CHAVES, R., 2021a. Independencia antiimperialista: Lyndon B. Johnson en Costa Rica, la solidaridad con Vietnam y el movimiento estudiantil en 1968. *Diálogos. Revista de Historia*, vol. 22, nº 2, pp. 1-37. <https://doi.org/10.15517/drev.v22i2.46334>.
- CHAVES, R., 2021b. *Rebeldía en la memoria: el movimiento estudiantil contra ALCOA (Costa Rica, 1968-1970)*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia. 450 p.
- CHAVES, R., 2022. Intelectuales bajo asedio: la Guerra Fría cultural y la Fundación Ford en la Universidad de Costa Rica (1954-1975). En: D. DÍAZ ARIAS, *Imperios, agentes y revoluciones: la larga Guerra Fría en Costa Rica (1928-1968)*. San José: Centro de Investigaciones Históricas de América Central, pp. 189-219.
- CORTÉS, S., 2019. Entre la esperanza y la desilusión: la izquierda costarricense y la Nicaragua sandinista 1977-1991. Tesis de Maestría en Historia. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio: Universidad de Costa Rica. 481 p.
- CORTINA, E., 2022. Apuntes sobre las experiencias internacionalistas del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) chileno en la Revolución Sandinista. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, vol. 24, nº 50, pp. 511-534. <https://doi.org/10.12795/araucaria.2022.i50.21>.
- DÍAZ, D., 2022. La invención de la socialdemocracia costarricense y de su caudillo. En D. DÍAZ ARIAS, *Imperios, agentes y revoluciones: la larga Guerra Fría en Costa Rica (1928-1986)*. San José: Centro de Investigaciones Históricas de América Central. Pp.113-154.
- ELLIS, S. A., 2014. Promoting solidarity at home and abroad: the goals and tactics of the anti-Vietnam War movement in Britain. *European Review of History: Revue européenne d'histoire*, vol. 21, nº 4, pp. 557-576. <https://doi.org/10.1080/13507486.2014.933186>.

- GONZÁLEZ, P., 1985. Las luchas estudiantiles en Centroamérica: 1970-1983. En: D. CAMACHO y R. MENJÍVAR, *Movimientos populares en Centroamérica*. San José: Editorial Universitaria Centroamericana. Pp. 238-292.
- GOULD, J., 2016. Solidaridad asediada: la izquierda latinoamericana, 1968. En: J. GOULD, *Desencuentros y desafíos: ensayos sobre la historia contemporánea centroamericana*. San José: Centro de Investigaciones Históricas de América Central. Pp. 145-176.
- HARMER, T., 2011. *Allende's Chile and the Inter-American Cold War*. California: The University of North Carolina Press. 376 p. https://doi.org/10.5149/9780807869246_harmer.
- HATZKY, C. y STITES MOR, J., 2014. Latin American Transnational Solidarities: Contexts and Critical Research Paradigms. *Journal of Iberian and Latin American Research*, vol. 20, n° 2, pp. 127-140. <https://doi.org/10.1080/13260219.2014.939121>.
- HERRERA, R., 2013. El comunismo "a la tica" y la primera ola de la revolución centroamericana. *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, vol. 52, n° 134, pp. 93-115. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filosofia/article/view/17749>.
- HUGHES, C., 2016. The student movement and the Vietnam Solidarity Campaign. En: *Young lives on the Left. Sixties activism and the liberation of the self*. Manchester: Manchester University Press, pp. 102-143. <https://doi.org/10.2307/j.ctv18b5f5v>.
- IBER, P., 2018. Social Science, Cultural Imperialism, and the Ford Foundation in Latin America in the 1960's. En T. CHAPLIN y J. E. P. MOONEY, *The Global 1960s: Convention, Contest and Counterculture*. Londres: Routledge, pp. 96-114. <https://doi.org/10.4324/9781315200828>.
- IRIYE, A., 2013. Historicizing the Cold War. En R. H. IMMERMAN y P. GOEDDE, *The Oxford Handbook of the Cold War*. Oxford: Oxford University Press, pp. 16-30. <https://doi.org/10.1093/oxford-hb/9780199236961.001.0001>.
- JELIN, E., 2004. Fechas en la memoria social: las conmemoraciones en perspectiva comparada. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, n° 18, pp. 141-151. <https://doi.org/10.17141/iconos.18.2004.3130>.
- JOBS, R. I., 2015. Youth Mobility and the Making of Europe, 1945-60. En R. I. JOBS y D. M. POMFRET, *Transnational Histories of Youth in the Twentieth Century*. London: Palgrave Macmillan, pp. 144-166. https://link.springer.com/chapter/10.1057/9781137469908_7.
- KARMY, E. & SCHMIEDECKE, N., 2020. "Como se le habla a un hermano": la solidaridad hacia Cuba y Vietnam en la Nueva Canción Chilena (1967-1973). *Secuencia*, n° 108, pp. 1-33. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i108.1834>.
- LEBEAU, E., 2020. El Museo de la Solidaridad de la Unidad Popular al exilio (1971-1991). Una experiencia transnacional en tiempo de guerra fría cultural. *Secuencia*, n° 108, pp. 1-31. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i108.1835>.
- LEWIS, P., 2013. *Hardhats, Hippies, and Hawks: The Vietnam Antiwar Movement as Myth and Memory*. Nueva York: Cornell University Press.
- LOCKHART, J., 2019. *Chile, the CIA and the Cold War: A Transatlantic Perspective*. Edimburgo: Edinburgh University Press.
- MARCHESI, A., 2021. Cold War and Latin America. En I. NESS y Z. COPE, *The Palgrave Encyclopedia of Imperialism and Anti-Imperialism*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- MOLINA, I., 2008. *Los pasados de la memoria. El origen de la reforma social en Costa Rica (1938-1943)*. Heredia: Editorial de la Universidad Nacional. 363 p.
- MOLINA, I., 2017. Repercusiones costarricenses del golpe de Estado de 1973 en Chile. En I. MOLINA y D. DÍAZ, *El verdadero anticomunismo. Política, género y Guerra Fría en Costa Rica (1948-1973)*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, pp. 251-284.
- MOLINA, I., 2019. *Huelgas democratizadoras: la rebelión en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (1980-1982)*. San José: Editoriales Universitarias Públicas Costarricenses y Centro de Investigaciones Históricas de América Central. 218 p.
- MOONEY, J. & LANZA, F., 2012. *De-centering cold war history: local and global change*. Nueva York: Routledge.
- MUÑOZ, M., 2010. Costa Rica. La Asamblea Nacional Constituyente de 1949: el discurso anticomunista y la inconstitucionalización del Partido Vanguardia Popular. En R. GARCÍA, *Guatemala y la Guerra Fría*

- en América Latina, 1947-1977. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad San Carlos de Guatemala, pp. 29-44.
- POWER, M. 2009. The U.S. Movement in Solidarity with Chile in the 1970s. *Latin American Perspectives*, vol. 36, n° 6, pp. 46-66. <https://doi.org/10.1177/0094582X09350763>.
- QUESADA, F., 2010. Sobrevolando la tormenta: la sede chilena de la Fundación Ford. *Cuadernos Americanos*, vol. 3, n° 133, pp. 89-101.
- RAMÍREZ, M., 2021. Trazando nuevas rutas: chilenos exiliados en la educación superior costarricense, 1974-1989. En M. OLIVA MEDINA, *Exiliados, expatriados e integrados: chilenos en Costa Rica 1973-2018*. Heredia: Editorial Universidad Nacional, pp. 137-237.
- RINKE, S., 2013. *Encuentros con el yanqui: norteamericanización y cambio sociocultural en Chile 1898-1990*. Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- ROJAS, D. & RAMÍREZ, M., 2021. Expresiones de solidaridad y sociabilidad en Costa Rica con los exiliados chilenos: agrupaciones, actos y espacios de reunión, 1973-1988. En M. OLIVA MEDINA, *Exiliados, expatriados e integrados: chilenos en Costa Rica 1973-2018*. Heredia: Editorial Universidad Nacional, pp. 27-121.
- RUEDA, C., 2018. Agents of Effervescence: Student Protest and Nicaragua's Post-war Democratic Mobilizations. *Journal of Social History*, vol. 52, n° 2, pp. 332-352. <https://doi.org/10.1093/jsh/shw117>.
- RUEDA, C., 2019. *Students of Revolution: Youth, Protest and Coalition Building in Somoza-era Nicaragua*. Austin: University of Texas Press.
- SAUNDERS, F., 2001. *La CIA y la Guerra Fría cultural*. Barcelona: Editorial Debate.
- SPAHR, C., 2015. From Cuba to Vietnam: Anti-Imperialist Poetics and Global Solidarity in the Long Sixties. En *A Poetics of Global Solidarity. Modern American Poetry and Social Movements*. Londres: Palgrave Macmillan, pp. 117-145. <https://doi.org/10.1057/9781137568311>.
- SZYMSANSKI, A., 1973, Las Fundaciones Internacionales y América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 35, n° 4, pp. 801-817. <https://doi.org/10.2307/3539440>.
- TOMES, R., 1998. *Apocalypse then: American intellectuals and the Vietnam War, 1954-1975*. Nueva York: New York University Press. <https://www.jstor.org/stable/j.ctt9qftx5>.
- TRAVERSO, E., 2019. *Melancolía de izquierda. Después de las utopías*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- VILLENA, S., 2021. Renace la potencia "chancletuda": Movimiento estudiantil y gráfica de protesta en Costa Rica (2019). En C. VENEGAS CARRASCO y S. FUREGATTI, *Constelaciones del arte público: contextos, paisajes, saberes*. Buenos Aires: Centro de Investigaciones en Arte y Patrimonio, pp. 223-238.

FUENTES

- Actividades de la semana de solidaridad con Chile, 1974. *Libertad*, 7 de setiembre, p. 4.
- Actos de solidaridad con el pueblo chileno, 1975. *Libertad*, 20 de setiembre, p. 22.
- ACUÑA, V.H., 1971. Quilapayun. Un cantar revolucionario". *Universidad*, 20 de setiembre de 1971, p. 5.
- Agenda cultural: Solidaridad, 1983. *Universidad*, 13 de mayo, p. 10.
- Allende presidente, 1970. *Libertad*, 24 de octubre, p. 3.
- Análisis de la realidad chilena. Peligra el proceso político más original, 1972. *Universidad*, 23 de octubre, p. 1.
- ARCHIVO UNIVERSITARIO RAFAEL OBREGÓN LORÍA, 2016. *Entrevista a Víctor Hugo Acuña Ortega sobre la toma de Radio Universidad en abril de 1970*, 2 de noviembre. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio: Universidad de Costa Rica.
- Arte, música, luz y vibrante solidaridad, 1988. *Universidad*, 9 de setiembre, p. 3.
- Así murió Víctor Jara, 1973. *Libertad*, 20 de octubre, p. 6.
- Ayudaremos a consolidar la victoria de Allende. Llamamiento de la Juventud Vanguardista Costarricense, 1970. *La República*, 5 de setiembre, p. 16.
- Bolivia solidaria con Chile frente al peligro de una agresión extranjera, 1970. *Libertad*, 7 de noviembre, p. 3.
- Cerraremos la brecha entre universidad y pueblo, 1970. *Universidad*, 3 de diciembre, p. 3.
- Chile vencerá, 1974. *Libertad*, 14 de setiembre, pp. 7-8.
- Chile y Cuba, 1970. *Libertad*, 14 de noviembre, p. 1.

- Chile: Empezamos a construir un mundo nuevo, 1970. *Libertad*, 10 de octubre, p. 7.
- Chile: Más violencia y más crisis, 1985. *Universidad*, 24 de setiembre, p. 23.
- Chile: Otra víctima del militarismo, 1973. *Universidad*, 24 de setiembre, p. 7.
- Chile: Seis años de dictadura, asesinatos y desaparecidos, 1979. *Universidad*, 2 de setiembre, p. 22.
- Chile: Un golpe a las ideas socialistas, 1973. *Universidad*, 17 de setiembre, pp. 1-3.
- Chile: Unidad Popular se fortalece en el poder, 1973. *Libertad*, 24 de abril, p. 4.
- CHONCHOL, J., 1970. Allende un hombre que trabajará a fondo por el pueblo. *Libertad*, 7 de noviembre, p. 3.
- Ciencias Políticas condena el golpe, 1973. *Libertad*, 15 de setiembre, p. 4.
- Conferencia europea de solidaridad con el pueblo chileno, 1974. *Universidad*, 1 de julio, p. 13.
- Conmemoran elección libre de Chile, 1985. *Universidad*, 26 de setiembre, p. 23.
- Constituido centro cultural costarricense chileno, 1978. *Universidad*, 16 de junio, p. 9.
- Construir un Chile nuevo, 1970. *Universidad*, 3 de diciembre, p. 13.
- CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL, 2022. *Propuesta de la Constitución Política de Chile*. Santiago: República de Chile. <https://www.chileconvencion.cl/wp-content/uploads/2022/07/Texto-Definitivo-CPR-2022-Tapas.pdf>.
- CORVALÁN, L., 1970. Una victoria del pueblo, una victoria de la democracia chilena. *Libertad*, 7 de noviembre, p. 3.
- Costa Rica ante los sucesos de Chile, 1973. *Libertad*, 7 de julio, p. 5.
- Costa Rica despliega su solidaridad con Chile, 1973^a. *Libertad*, 15 de setiembre, p. 4.
- Costa Rica se solidariza con el pueblo de Chile, 1973^b. *Libertad*, 12 de octubre, p. 1.
- Costa Rica solidaria con el pueblo chileno, 1977. *Libertad*, 16 de setiembre, pp. 1 y 14.
- Costa Rica solidaria con el pueblo de Chile, 1979. *Libertad*, 14 de setiembre, p. 11.
- Crece la solidaridad con el pueblo de Chile, 1976. *Libertad*, 16 de setiembre, p. 1.
- Declaración de la embajada de Chile, 1973. *Libertad*, 17 marzo, p. 5.
- Denuncian en EE.UU. Maniobras de la CIA en Chile, 1974. *Libertad*, 14 de setiembre, p. 5.
- Denunciarán torturas, 1977. *Universidad*, 6 de junio, p. 11.
- Derecho humanos en Chile no han variado: Costa Rica debe ser baluarte en lucha contra Pinochet, 1979. *Universidad*, 6 de diciembre, p. 21.
- Directorio de la FEUCR: Costa Rica debe votar en la OEA contra la Junta chilena, 1977a. *Universidad*, 23 de mayo, p. 18.
- Directorio de la FEUCR: Costa Rica debe votar en la OEA contra la Junta chilena, 1977b. *Universidad*, 30 de mayo, p. 15.
- El balazo asesino se oyó por todo el mundo, 1973. *Libertad*, 15 de setiembre, p. 1.
- El interrogatorio en Chile, 1974. *Universidad*, 14 de setiembre, p. 12.
- El mundo se solidariza con la lucha de los patriotas chilenos, 1973. *Libertad*, 12 de octubre, p. 4.
- El pueblo a la calle en solidaridad con Chile, 1974. *Libertad*, 1 de setiembre, pp. 1 y 4.
- El pueblo de Chile vencerá, 1974. *Libertad*, 14 de setiembre, p. 4.
- Elecciones cruciales en Chile, 1970. *Libertad*, 5 de setiembre, p. 6.
- En Chile persiguen estudiantes centroamericanos, 1973. *Universidad*, 23 de octubre, p. 7.
- En Chile solo queda la rebelión, 1981. *Universidad*, 12 de noviembre, p. 23.
- Entrevista con el presidente electo de Chile Salvador Allende, 1970. *Libertad*, 10 de octubre, p. 2.
- Estudiantes de la UCR toman edificio de Ciencias Sociales, 2019. *CRHoy*, 17 de octubre, <https://www.crhoy.com/nacionales/estudiantes-de-la-ucr-toman-edificio-de-ciencias-sociales/>.
- Estudiantes de UCR tendrían este jueves como fecha límite para liberar edificio de Ciencias Sociales, 2019. *Radio Monumental*, 30 de octubre. <https://www.monumental.co.cr/2019/10/30/estudiantes-de-ucr-tendrian-este-jueves-como-fecha-limite-para-liberar-edificio-de-ciencias-sociales/>.
- Estudiantes piden voto de censura contra Chile, 1977. *Universidad*, 16 de mayo, p. 14.
- ¡Exclusivo! Informe de la OEA sobre violación de derechos humanos en Chile, 1977. *Universidad*, 6 de junio, p. 20.
- @fasaenz, 2019. *Instagram*, 21 de octubre, <https://www.instagram.com/p/B34nLR3BO0h/>.

- Federación de Estudiantes Universitarios en apoyo a Chile, 1973. *Libertad*, 1 de setiembre, p. 6.
- FERRETO, A., 1970. El camino chileno de la revolución. *Libertad*, 12 de setiembre, p. 3.
- FERRETO, A., 1973a. Crece peligro de guerra civil en Chile. *Libertad*, 25 de agosto, p. 3.
- FERRETO, A., 1973b. El curso pacífico y constitucional de la revolución. *Libertad*, 22 de setiembre, p. 3.
- FERRETO, A., 1973c. Éxito revolucionario elecciones de Chile y Francia. *Libertad*, 10 de marzo, p. 6.
- FERRETO, A., 1973d. La revolución chilena es irreversible. *Libertad*, 3 de febrero, p. 3.
- FERRETO, A., 1973e. Los problemas estratégicos de la revolución chilena. *Libertad*, 8 de setiembre, p. 3.
- Festival de la canción por Chile, 1975. *Universidad*, 10 de marzo, p. 3.
- FRÍAS, R., 1972. Chile es un país libre y democrático. *Universidad*, 13 de noviembre, p. 1.
- GAMBOA, F., 1973. Espíritu de combate frente a conspiración derechista en Chile. *Libertad*, 31 de marzo, p. 8.
- GONZÁLEZ, J., 1970. Pueblo y política. *Universidad*, 12 de octubre, p. 10.
- Grandes esperanzas tiene el pueblo chileno en el nuevo gobierno, 1970. *Libertad*, 14 de noviembre, p. 8.
- Homenaje a Salvador Allende, 1977. *Libertad*, 9 de setiembre, p. 3.
- Ingeniería apoya al pueblo chileno, 1973. *Libertad*, 15 de setiembre, p. 4.
- JARA, A., 1969. Frustrado golpe militar en Chile. *Libertad*, 25 de enero, p. 2.
- Joan Manuel Serrat. Un poeta cantante, 1972. *Universidad*, 6 de marzo, p. 5.
- Joaquín Gutiérrez habló sobre Chile, 1973. *Libertad*, 26 de mayo, p. 7.
- Jornada de solidaridad con el pueblo de Chile, 1973. *Libertad*, 8 de setiembre, p. 4.
- Juventud latinoamericana brinda pleno respaldo a la causa chilena, 1974. *Libertad*, 28 de setiembre, p. 6.
- La CIA al desnudo: el terrorismo en Chile, 1970. *Libertad*, 3 de octubre, p. 7.
- La CIA en Chile, 1974. *Libertad*, 28 de setiembre, p. 12.
- La juventud vanguardista se solidariza con Chile. 1973. *Libertad*, 7 de julio, p. 7.
- Las polainas y los fusiles destrazan proceso chileno, 1973. *Universidad*, 17 de setiembre, p. 4.
- Llamamiento del partido Vanguardia Popular reclamando activa solidaridad con Chile, 1973. *Libertad*, 1 de setiembre, p. 2.
- Lo que es revolucionario es lo que está detrás de esta guitarra: Víctor Jara, 1971. *Universidad*, 22 de noviembre, p. 5.
- Manifiesto de profesores universitarios contra golpe militar en Chile, 1973. *Libertad*, 6 de octubre, p. 6.
- Marcha de solidaridad con el pueblo chileno, 1974. *Libertad*, 7 de setiembre, p. 1.
- Mensaje del presidente de la FEUCR al XI Congreso, 1969. *El Universitario*, marzo, p. 3.
- Mensajes de solidaridad con la Unidad Popular, 1973. *Libertad*, 7 de julio, p. 5.
- MILLAS, O., 1974. Chile: el futuro pertenece al pueblo. *Libertad*, 14 de setiembre, p. 13.
- MIRANDA, H., 1970. Se abren enormes perspectivas para el pueblo chileno. *Libertad*, 7 de noviembre, p. 3.
- MIRÓ, J., 1973. Comentario de actualidad: Chile: el fiel de la historia se inclina hacia la violencia. *Universidad*, 27 de agosto, p. 20.
- MONGE, C., 1971. Chile y su Permanente Actitud Revolucionaria". *Universidad*, 14 de junio, p. 16.
- MONGE, C., 1973. Chile: La independencia del hombre ha empezado de verdad. *Universidad*, 17 de setiembre, p. 20.
- MORA, E., 1973. ¿Guerra Civil en Chile?. *Libertad*, 4 de agosto, p. 3.
- MORA, E., 1973. Unidad: arma principal de la revolución. *Libertad*, 14 de abril, p. 3.
- MORA, A., 2019. UCR mantiene toma de edificios; autoridades de la UNA ya pintaron paredes de Rectoría. *Delfino*, 28 de octubre, <https://delfino.cr/2019/10/ucr-mantiene-toma-de-edificios-autoridades-de-la-una-ya-pintaron-paredes-de-rectoria>.
- Movimiento popular de apoyo a Chile, 1973. *Libertad*, 22 de setiembre, p. 7.
- Movimiento Popular Sandinista en Chile, 1980. *Universidad*, 12 de setiembre, p. 16.
- Nace movimiento "Por Chile", 1986. *Universidad*, 18 de abril, p. 20.
- No hay soberanía que valga para los consorcios internacionales. El escándalo internacional del año, 1972. *Universidad*, 17 de abril, p. 16.
- Pablo Neruda y la solidaridad con Chile, 1973. *Libertad*, 6 de octubre, p. 3.
- Plan terrorista en Chile, 1970. *Libertad*, 24 de octubre, p. 4.

- Plebiscito: renace solidaridad con el pueblo de Chile, 1980. *Universidad*, 18 de setiembre, p. 16.
- Por la solidaridad mundial con el pueblo de Chile, 1973. *Libertad*, 12 de octubre, p. 3.
- Provocar el caos económico y político en Chile, 1972. *Universidad*, 3 de julio, p. 9.
- Pueblo chileno combate en las calles, 1973. *Libertad*, 15 de setiembre, p. 1.
- Ratificado el triunfo de Allende, 1970. *Libertad*, 31 de octubre, p. 1.
- Realizarán pena por Chile, 1987. *Universidad*, 3 de diciembre, p. 12.
- Rector y catedráticos condenan golpe en Chile, 1973. *Libertad*, 22 de setiembre, p. 8.
- Renato Cajas: Jefe de redacción en Universidad, 1987. *Universidad*, 23 de junio, p. 2.
- Reseña gráfica de la jornada de solidaridad con el pueblo de Chile, 1974. *Libertad*, 21 de setiembre, p. 5.
- Respaldan el triunfo de Allende las mejores fuerzas democráticas de Costa Rica, 1970. *Libertad*, 24 de octubre, p. 10.
- RODRÍGUEZ, A., 1970. Culmina toda una vida de lucha del pueblo de Chile. *Libertad*, 7 de noviembre, p. 3.
- ROVIRA, J., 1970. Hacia una nueva educación para un hombre nuevo en Chile. *El Universitario*, octubre, p. 6.
- Se eleva nivel de vida del pueblo chileno, 1973. *Libertad*, 28 de abril, p. 7.
- Semana internacional de solidaridad con el pueblo chileno, 1974. *Universidad*, 2 de setiembre, p. 13.
- Solidaridad con Chile: Llamamiento del comité central del partido Vanguardia Popular, 1973. *Libertad*, 15 de setiembre, p. 3.
- Solidaridad con el pueblo chileno, 1973. *Universidad*, 3 de setiembre, p. 20.
- Solidaridad de nuestro pueblo con el pueblo chileno, 1970. *Libertad*, 12 de setiembre, p. 4.
- Substitución del sistema capitalista quiere la mayoría de los chilenos, 1970. *Universidad*, 26 de octubre, p. 15.
- Tayacán gana el festival Una canción para Chile, 1975. *Universidad*, 24 de febrero, p. 2.
- Un año de fascismo en Chile, 1974. *Libertad*, 7 de setiembre, p. 4.
- Un Chile más amplio y generoso para los chilenos, 1970. *Libertad*, 7 de noviembre, p. 3.
- Un golpe más "made in USA", 1973. *Libertad*, 29 de setiembre, p. 2.
- Un grito solidario por el pueblo chileno, 1987. *Universidad*, 17 de setiembre, p. 3.
- Unidad Popular con el pueblo nicaragüense, 1978. *Universidad*, 29 de setiembre, p. 15.
- Universidad entrevista a Isaac Felipe Azofeifa. El pueblo chileno tiene la conciencia política más alerta de América, 1970. *Universidad*, 1 de marzo, p. 3.
- Vecinos de Grecia con Allende, 1970. *Libertad*, 26 de setiembre, p. 8.
- Víctor Jara viene a Costa Rica, 1971. *Universidad*, 8 de noviembre, p. 4.
- Vinicio Toro: Siguen masacrando a pueblo chileno, 1977. *Universidad*, 4 de julio, p. 17.

EL MANIFIESTO POR UNA ENSEÑANZA DEMOCRÁTICA DE 1983: ESTUDIANTES URUGUAYOS, DISCURSO Y CAMBIO SOCIAL¹

THE MANIFESTO FOR A DEMOCRATIC TEACHING IN 1983:
URUGUAYAN STUDENTS, DISCOURSE AND SOCIAL CHANGE

Sabina Ximena Inetti Pino²

Palabras clave

Manifiesto,
Movimiento estudiantil,
Juventudes políticas,
Transición hacia
la democracia

Recibido

18-12-22

Aceptado

25-4-23

Resumen

En el presente trabajo se analiza el “Manifiesto por una Enseñanza Democrática”, documento leído el 25 de septiembre de 1983 al finalizar el primer acto multitudinario del movimiento estudiantil uruguayo en el Estadio Luis Franzini, en el marco de la Semana del Estudiante (17 al 25 de septiembre), durante la transición hacia la democracia, en la ciudad de Montevideo. Se aplica la metodología cualitativa a través del análisis del discurso como práctica para el cambio social, lo que permite comprender la presencia de luchas ideológicas relacionadas con el poder, la memoria y la utopía en las prácticas discursivas intertextuales de tipo dialógico.

Key words

Manifiesto,
Student movement,
Political Youths,
Transition towards
democracy

Received

18-12-22

Accepted

25-4-23

Abstract

This article analyzes the “Manifesto for a Democratic Education”, a document read on September 25, 1983 at the end of the first massive act of the Uruguayan student movement at the Luis Franzini Stadium, within the framework of Student Week (September 17 to 25), during the transition towards democracy, in the city of Montevideo. The qualitative methodology is applied through discourse analysis as a practice for social change, which allows us to understand the presence of ideological struggles related to power, memory and utopia in dialogic intertextual discursive practices.

1 Una versión preliminar de este trabajo se halla en Inetti Pino 2021. Agradezco a los evaluadores por sus aportes; también a Myriam Pino Roth, Nicolás Dip (UNLP/UNAM), Denisse Cejudo (UNAM), Guadalupe Seia (UBA), Nayla Pis Diez (UNLP), Yann Cristal (UBA), Patricia Berrotarán (UBA/UNQ), Alejandro Blanco (UBA/UNQ), Yamandú Acosta (UdelaR), Carlos Demasi (UdelaR), Javier Balsa (UNLP/UNQ), Ana Ayma (UNQ), Osvaldo Graciano (UNLP/UNQ), Luciana Carreño (UNQ), Germán Soprano (UNLP), Juan Pablo Giordano (UNL), Marianela Scooco (UNR), Gonzalo Lus Bietti (UBA) y al equipo del Archivo General de la Universidad (AGU-UdelaR).

2 Universidad Nacional de Quilmes, Centro de Estudios de Historia, Cultura y Memoria Argentina / Universidad de la República, Uruguay. C.e.: sabinainettipino@gmail.com.

INTRODUCCIÓN

El año 1983 es un punto de inflexión en la historia reciente uruguaya por la lucha contra el autoritarismo y las violaciones de los derechos humanos en el campo sociopolítico y cultural durante la transición hacia la democracia (1980-1984).

Ese año, el movimiento estudiantil uruguayo hizo visible dos proyectos educativos y de sociedad. Por un lado, el proyecto educativo del régimen autoritario que, a partir de 1973, continuó con la aplicación de la ley General de Educación n°. 14.101, también conocida como Ley de Urgente Consideración, presentada por el ministro de Educación y Cultura del momento, Julio María Sanguinetti, y aprobada el 5 de enero de 1973, casi seis meses antes del golpe de Estado (Montevideo 2004). Dicha ley suprimió la autonomía de los Consejos de Educación Primaria, Secundaria y Técnica, que quedaron bajo la tutela de un Consejo Nacional de Educación (CONAE), integrado por miembros designados por el Poder Ejecutivo. Desde que el proyecto llegó al Parlamento y se conoció su contenido, generó rechazo en todas las ramas de la educación, con el apoyo de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), que se movilizó con huelgas y manifestaciones para tratar de evitar su aprobación.

Por otro lado, el proyecto del movimiento estudiantil en el que se postuló la autonomía, la libertad de cátedra, la investigación y la educación científica y de libre acceso. Ambos proyectos se presentaron en el ámbito de un conjunto de posiciones sociales que disputaban la apropiación de las relaciones de fuerza entre sujetos (Bourdieu 1998) y la distribución del capital cultural y sociopolítico. Cuando el 27 de junio de 1973 se dio el golpe de Estado, se profundizaron las medidas represivas contra estudiantes y docentes, cambiando programas de estudio, entre otras. En el mes de septiembre, se realizaron elecciones en la Universidad de la República (UdelaR) por las que se ratificó a las autoridades previas al golpe de Estado. Cuando la corte electoral se dispuso a dar el resultado de la elección universitaria, estalló una bomba en la Facultad de Ingeniería, produciéndose la intervención en la UdelaR. De esta manera, se eliminó su autonomía, cogobierno, la libertad de cátedra y la investigación científica, pasando a depender del Ministerio de Educación y Cultura (Filgueiras y Léméz 1989).

Hacia 1980, se empezaron a organizar actividades estudiantiles tales como cooperativas de apuntes, bienvenidas a las nuevas generaciones y movilizaciones por reivindicaciones curriculares, que constituyeron instancias de reorganización gremial y de oposición a la dictadura en vísperas a la realización del plebiscito constitucional convocado para noviembre (Markarian, Jung y Wschebor 2009). En esa oportunidad, la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) y la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) realizaron un llamado a la ciudadanía para votar contra el proyecto constitucional del régimen autoritario y colaboraron en el restablecimiento de las libertades públicas y en la elaboración de un programa mínimo de soluciones (Jung 2011). Luego de la derrota en las urnas del proyecto constitucional aumentaron las manifestaciones públicas de oposición al régimen. Además, las elecciones inter-

nas de los partidos habilitados en 1982 y las primeras conversaciones formales entre dirigentes civiles y militares en 1983 permitieron pasos importantes en el proceso de apertura política. Paralelamente, las organizaciones sociales lograron niveles inéditos de movilización y presencia en la escena pública (Markarian, Jung y Wschebor 2009).

Las negociaciones realizadas en los últimos meses de 1981 apuntaron a la elaboración de un nuevo estatuto de los partidos políticos y a la aplicación de Ley de Asociaciones Profesionales que reactivó la movilización sindical y la organización de los estudiantes en la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP) en 1982. Esto permitió a los estudiantes posicionarse legalmente en el campo sociopolítico y cultural para la construcción de una identidad y alternativa democrática a través de redes de solidaridad con sindicatos, partidos políticos, organizaciones de derechos humanos, etc. Algunas acciones colectivas representativas fueron el primer festejo del Día de los Trabajadores, el 1ro de Mayo en 1983, luego de 10 años de intervención, la Semana del Estudiante del 17 al 25 de septiembre en cuyo cierre se realizó la Marcha del Estudiante y el acto multitudinario en el Estadio Luis Franzini, en el cual se leyó el documento denominado “Manifiesto por una Enseñanza Democrática”.

En la historiografía latinoamericana existe un área de vacancia respecto del estudio de *manifestos* de movimientos estudiantiles a través de la teoría del análisis del discurso. Solamente Julieta Berriel (2018) de la Universidad Nacional de Comahue (Argentina) escribió un trabajo denominado “Ethos y representaciones sociales: el estudiante universitario como sujeto emergente. Un análisis crítico del Manifiesto Liminar de 1918” y en el presente se desea realizar un aporte sobre el “Manifiesto por una Enseñanza Democrática” del movimiento estudiantil uruguayo organizado en la ASCEEP en 1983. Para ello se aplica un abordaje cualitativo desde el análisis crítico del discurso de artículos de prensa escrita, corpus normativo de la UdelaR, de la dictadura cívico-militar y documentos de la ASCEEP.

Para finalizar, se propone una estructura de lectura compuesta por seis apartados. El primero incorpora reflexiones teóricas para abordar el análisis documental. Del segundo al cuarto se presenta el contexto del movimiento estudiantil: “ASCEEP”, “La Semana del Estudiante”, “La Marcha del Estudiante y el Acto en el Estadio Luis Franzini”. En el quinto se analiza el “Manifiesto por una Enseñanza Democrática”. En el sexto se presentan las reflexiones finales.

REFLEXIONES TEÓRICAS

Un *manifiesto*, en su discurso y contenido, tiene como rasgo fundamental la negación y la afirmación, la tesis y la antítesis, la denuncia del pasado y la afirmación del futuro (Kanev 1998). El valor colectivo significa que el emisor habla en nombre de un grupo, de un conjunto de ideas comunes y se dirige a un público numeroso como, por ejemplo, un grupo de partidarios, una clase social, el pueblo o el mundo entero con una crítica a las circunstancias históricas y aborda el futuro en su subjetividad y utopía,

unificando el pasado, el presente y el futuro. Es indudable la función testimonial del Manifiesto (Kanev 1998) porque ahí definen, expresan e ilustran objetivos inmediatos con máxima claridad. Se aprecia un discurso político-filosófico debido a la relación de causa y efecto en la reflexión y la descripción, abordando al lector en el plano intelectual y emocional por medio de la provocación ideológica y la fuerza expresiva. Es indudable su función testimonial (Kanev 1998).

El discurso como práctica social analiza la relación entre discurso, ideología y poder. Esto permite ver los cambios sociales en la lucha entre proyectos que procuran la hegemonía con sus propios signos, significados y conflictos superpuestos en un contexto de reestructuración o transformación de las relaciones de dominación (Fairclough 1993). Además, en la construcción co textual de la significación el texto puede evocar a otros textos en la memoria de los sujetos completando la significación de algunos significantes. Por lo tanto, esta se completa con el procesamiento mental que realiza el sujeto.

Otro concepto central es el de hegemonía (Gramsci 1971), debido a que permite teorizar el cambio relacionándolo con la evolución de las relaciones de poder, el cambio discursivo en un sentido amplio (Fairclough 1993), ya que la dominación atraviesa la economía, la política, la cultura y la ideología en una sociedad. La hegemonía es el poder que tienen sobre la sociedad las clases dominantes en alianza con otras fuerzas sociales. Entonces, en la lucha hegemónica se aborda la articulación, desarticulación y rearticulación de elementos que configuran las estructuras discursivas de los textos en su intertextualidad (Fairclough 1993), sin olvidar el carácter político de las prácticas discursivas.

Según Norman Fairclough (1993), el concepto de intertextualidad apunta al modo en que los textos pueden transformar textos previos reestructurando géneros y discursos para generar textos nuevos. En ellos se pueden apreciar cómo se forman las relaciones de poder o la manera en que son formadas por estructuras y prácticas sociales. De aquí se desprende que la relación entre intertextualidad y hegemonía sea importante para trazar un mapa de posibilidades y limitaciones para los procesos intertextuales en hegemonías particulares, como en estados de conflicto hegemónico presentes en los discursos (Fairclough 1993).

La intertextualidad tiene dos dimensiones, una horizontal y otra vertical. En la dimensión horizontal hay relaciones intertextuales de tipo *dialógico* entre un texto y aquellos que lo preceden y lo suceden en la cadena. Por su lado, en la dimensión vertical las relaciones intertextuales entre un texto y otros constituyen su contexto más o menos inmediato.

En el momento de evocar otros textos en la memoria de los sujetos, se construye materialidad en la memoria colectiva, como proceso de conformación de la cultura, de identidad y experiencias en un espacio de resistencia y lucha política (Jelin 2005, Jelin y Sempol 2006). Elizabeth Jelin (2002) plantea que las memorias individuales se encuentran enmarcadas socialmente y son portadoras de la representación general de la sociedad, de sus necesidades y valores que expresan su visión del mundo y las relaciones de poder imperantes (Jelin 2002, Halbwachs 1992).

En la construcción de nuevas representaciones para el cambio social, se hace necesario hacer visibles varias disputas. La primera hace referencia a la memoria y la construcción de las narrativas. Según Margarita Vannini (2019), las narrativas que nacen de la sociedad se instalan en el discurso, en la legislación, etc. Los conceptos de identidad, memoria e historia permiten la reconstrucción de determinadas experiencias del pasado. La segunda se plasma en la proyección de los imaginarios sociales. Ello permite observar el grado de consenso o conflicto sobre las experiencias del pasado con sus propias tensiones en el presente (Schindel 2009). El tercer nivel de disputa se produce en las conmemoraciones colectivas para rememorar aspectos significativos del pasado de los sujetos, sus expresiones simbólicas, sus consensos y conflictos. Esto estimula “el impacto visual del poder colectivo” (Scott 2000, p. 222) como instrumento político para legitimar discursos, estableciendo comunidades de pertenencia e identidades colectivas (Jelin 2005).

Según Valentín Voloshinov (1992), el significado del discurso representado no puede ser determinado sin referencia a cómo funciona y es contextualizado en el discurso representador. Para el autor, la lucha entre proyectos que tratan de ser hegemónicos implica la lucha por las significaciones, pero no es segura la fijación de estas últimas. Ante ello, las cadenas de equivalencias de Laclau permiten la articulación de los significantes (flotantes) en donde se construyen significados e identidades, dentro de las formaciones discursivas, o la desarticulación de una red en la que se encuentra el significante (Balsa 2019).

Se denomina lógica “administrativa” y “universalizante” a los enlaces entre las demandas de manera diferencial para la construcción de hegemonía. En la primera, desde el Estado se procura resolver las demandas de forma técnica y apolítica, mientras que en la lógica “universalizante” todas las demandas podrían ser integradas y satisfechas si son razonables. Por otro lado, se denomina lógica “agonal” a la forma opuesta de construir hegemonía a través del agrupamiento de las demandas en forma equivalente en un campo opuesto al que se encuentra el poder (Balsa 2020).

Las relaciones entre opresores y oprimidos no pasan solamente por las clases sociales, sino a través de la discursividad utópica que se juega en varios planos presentándose como una positiva herramienta reguladora de una praxis de la transformación (Roig 1987, p. 57). Entonces, la función utópica del discurso es condición trascendental del pensamiento y la acción en el momento de evaluar los discursos en sus funciones discursiva y metadiscursiva (Acosta 2005).

La utopía permite la imaginación y la conceptualización de un futuro otro que no sea la mera prolongación del presente; esta es la función anticipadora del futuro, claramente central para imaginar y pensar alternativas (Acosta 2005, p. 13). En el interior de la función utópica, Arturo Roig (1987) señala analíticamente tres funciones subsidiarias: función crítico-reguladora, función liberadora del determinismo legal y función anticipadora del futuro. Además, Estela Fernández (1995) siguiendo la lógica de Arturo Roig (1987) señala una cuarta función que integra las tres anteriores: la función cons-

titutiva de formas de subjetividad, en donde el sujeto se constituye en el proceso de construcción discursiva y en el acto de enunciación (Acosta 2005).

Entonces, en el apartado sobre el “Manifiesto por una Enseñanza Democrática” se abordará su contenido temático con los siguientes ejes de análisis: características del Manifiesto, intertextualidad, hegemonía, disputas por la memoria e identidad, función utópica del discurso.

LA ASOCIACIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE ESTUDIANTES DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA (ASCEEP)

Luego de la derrota de los militares en el plebiscito constitucional de 1980, comenzó a ser visible un nuevo espacio de relaciones. En el mes de julio, la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas (COMASPO) comunicó un nuevo plan político que definió temporalmente la transición hacia la democracia: el 1° de septiembre se inició un período presidencial más breve con el general Gregorio Álvarez,³ en cuyo transcurso se pactó con los partidos políticos una reforma constitucional y terminó con la entrega del poder a quien triunfara en las elecciones de noviembre de 1984 (Demasi 2009).

Las negociaciones en los últimos meses de 1981 apuntaban a elaborar un nuevo estatuto de los partidos políticos y así reconstruir un espacio integrado por dos partidos mayoritarios en el momento, el partido colorado y nacional, y uno minoritario denominado en una primera instancia “Movimiento Cívico Cristiano” y luego “Unión Cívica” (Demasi 2009). Esto representaba un avance, pues junto a las conversaciones se levantaban parcialmente las restricciones al derecho de reunión, lo que implicaba la reactivación de la vida partidaria y sindical. En dicho contexto, se fundó la ASCEEP el 30 de abril de 1982, integrada por estudiantes de sectores de izquierda,⁴ independientes y sectores del Partido Nacional. Su origen se vinculaba con la revista *Diálogo*, de estudiantes universitarios, en la cual se proponía la creación de una asociación civil que reprodujera su estructura: una comisión asesora en cada centro y una comisión asesora central y el federal (Jung 2011). En su Acta fundacional, con inscripción en aprobación –según expresaba el estudiante Felipe Michelini (González 2003)– con sede en la ciudad de Montevideo, se plantearon objetivos socioculturales como, por ejemplo: establecer comunicación con editoriales nacionales y extranjeras, organizar ciclos de charlas y conferencias, actividades socioculturales, análisis y búsqueda de soluciones a problemas de estudiantes, elevar sugerencias a las autoridades universitarias y de la enseñanza en general (ASCEEP 1983). Jorge Rodríguez (2020, 19 de abril), fundador y primer presidente de la ASCEEP, planteó que el desafío político de la asociación consistía en crecer como plataforma para enfrentar la intervención y la dictadura.

3 Período presidencial: 1 de septiembre de 1981 - 12 de febrero de 1985.

4 La mayoría de las organizaciones constituyentes del Frente Amplio fueron prohibidas por el decreto n°. 1026 de noviembre de 1973.

A partir de marzo de 1983, se produjo un crecimiento explosivo de la ASCEEP y se instaló en los Conventuales⁵ para iniciar un proceso de organización con asambleas a diferentes horas del día. En este marco, los estudiantes de la FEUU clandestina se afiliaron a la asociación.

LA SEMANA DEL ESTUDIANTE

En el proceso de fortalecimiento de las articulaciones, consensos e intereses entre los distintos sujetos para nuclear nuevas correlaciones de fuerzas a comienzos de 1983, la ASCEEP y la Coordinadora de Revistas Estudiantiles comenzaron a organizar la Semana del Estudiante, con el propósito de denunciar el deterioro sufrido por la Universidad y la enseñanza pública en general bajo la intervención (Markarian, Jung y Wschebor 2009). La Semana se presentó como una actividad previa a 1984, conocido como el Año Internacional de la Juventud de la ONU, e implicó un proceso de acumulación que sirvió como catalizador para la movilización posterior (González Vaillant 2021b). También se visibilizó el vigésimo quinto aniversario de la aprobación de la Ley Orgánica de 1958⁶ y el décimo de las últimas elecciones universitarias en las que se rechazó la dictadura cívico-militar (Markarian, Jung y Wschebor 2009).

La Semana se realizó desde el 17 al 25 de septiembre con una gran convocatoria de estudiantes y de la ciudadanía en general, lo que implicó un “jalón superior de diez años de resistencia” (ASCEEP 1983, p. 122), contando con el apoyo de las fuerzas sociales y políticas nacionales e internacionales como, por ejemplo, estudiantes de la Universidad de la República (Udelar) (independientes y de la FEUU en la clandestinidad), partidos políticos y sus juventudes (sectores de izquierda,⁷ Partido Demócrata Cristiano y sectores del Partido Nacional), Federación de Estudiantes de Secundaria (FES), estudiantes de la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU), Federación de Estudiantes del Interior (FEI), estudiantes del Instituto de Profesores ‘Artigas’ (IPA), Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM),⁸ Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), Movimiento Estudiantil Internacional (secundario y universitario), políticos y juventudes uruguayas residentes en el exterior, madres de uruguayos desaparecidos.

Entre las actividades programadas se destacaron tres actos multitudinarios. El primero fue un espectáculo de canto popular en el Palacio Peñarol el sábado 17 a las 19 horas, de la que participaron diferentes figuras. El segundo, un baile estudiantil el sábado 24 en el Platense Patín Club. Y, por último, se realizó una marcha el domingo 25 desde las 13 horas por las avenidas 18 de Julio y Bvar. Artigas con una concentración fi-

5 Sede de los Padres Conventuales Franciscanos (Canelones 1164, entre Gutiérrez Ruiz y Michelini).

6 La Ley Orgánica de 1958 consagró el gobierno tripartito (estudiantes, docentes y egresados).

7 Los Partidos Socialista y Comunista participaron desde la clandestinidad.

8 ASCEEP, FUCVAM, PIT y SERPAJ integraban la “Intersocial” (González Vaillant 2021a).

nal en el Estadio Luis Franzini a las 16 horas (*Últimas Noticias* 1983, p. 3). Paralelamente, se realizaron diversos paneles artísticos y mesas redondas sobre temas asociados a la problemática educativa universitaria como, por ejemplo, sobre su historia, estructura, extensión, investigación, autonomía y cogobierno (Inetti Pino 2019).

LA MARCHA DEL ESTUDIANTE Y EL ACTO EN EL ESTADIO LUIS FRANZINI

La Marcha del Estudiante se realizó el domingo 25 de septiembre; de ella participaron cerca de ochenta mil estudiantes, trabajadores y público en general (Porrini 2013, p. 7) hasta llegar al acto en el Estadio Luis Franzini. Bajo el lema “Por una enseñanza democrática” y coreando himnos y consignas estudiantiles, se llevó a cabo lo programado en estricto orden. Para la actividad se grabó la denominada “Marcha del Estudiante”, creada por integrantes de distintas murgas universitarias de la época, como Contra la fachada (Arquitectura), Criticanto (Ciencias Económicas), La entubada (Química), No hay derecho (Derecho), con letra del estudiante Juan Faroppa (Derecho) y la música de Manuel Espasandín (Arquitectura).

La secuencia de las pancartas utilizadas mostraba las diversas demandas, como, por ejemplo, “Derecho presente, autonomía, cogobierno, libertad, trabajo, salario y amnistía”, “Obreros y estudiantes unidos adelante”, “El pueblo unido jamás será vencido”, “Que se vayan, que se vayan”, “Por una Enseñanza Democrática. ASCEEP”, “Legalización Gremios Estudiantiles”, entre otras.

El público que no pudo ingresar al “Franzini” escuchó el desarrollo del acto a través de parlantes colocados en los alrededores del centro deportivo del Club Defensor. Dentro del este, se formó un estrado, que ocupó la tribuna, con representantes de los estudiantes, de sus centros y revistas, trabajadores y otros sectores de la actividad nacional. Desde la tribuna se leían telegramas y mensajes de adhesión,⁹ se efectuó un minuto de silencio y se pasó a la lectura del “Manifiesto por una enseñanza Democrática” (Estudiantes reclamaron 1983, 26 de septiembre). La jornada finalizó con un caceroleo y apagón convocado por la “intersectorial”.¹⁰

EL MANIFIESTO POR UNA ENSEÑANZA DEMOCRÁTICA

Los dirigentes de la ASCEEP, Luis Mardones, Mario Álvarez, Daniel de la Fuente, Graciela Costa y Jorge Rodríguez realizaron la lectura del “Manifiesto por una enseñanza democrática” (Memorándum 1983) en nombre y en coordinación de un grupo numeroso de representantes que los acompañaban en el estrado (organizaciones de derechos

9 Para conocer las decenas de adhesiones e invitados nacionales e internacionales se puede leer el “Memorándum sobre la marcha del 25 de septiembre”, Memorándum reservado n° 140/83, Montevideo, Policía de Montevideo. En Archivo Generación 83. AGU.

10 ASCEEP, FUCVAM, PIT y SERPAJ, junto con los partidos políticos habilitados, integraban la “intersectorial” (González Vaillant 2021a).

humanos, partidos políticos, trabajadores, el movimiento estudiantil internacional, etcétera), donde se trató, en once páginas, la situación de la educación en general, la historia del movimiento estudiantil, la última década, la crisis de la enseñanza y la construcción de una alternativa democrática (ASCEEP 1983).

En todas las secciones del “Manifiesto” se realiza un diálogo con el otro con el significativo “Compañeros” en un mismo plano de igualdad, mostrando una intertextualidad horizontal, porque con ello se articulan los fragmentos de textos de las diversas secciones.

Luego se destaca el profundo significado de la “SEMANA DEL ESTUDIANTE” porque es:

[...] la síntesis de múltiples esfuerzos que durante una década el movimiento estudiantil destinó a su reorganización y a la acumulación de fuerzas para la lucha por sus justas reivindicaciones. Es en este sentido el resultado de diez años de lucha de los estudiantes y del pueblo por una enseñanza democrática y una sociedad participativa (ASCEEP 1983, p. 1).

La Semana del Estudiante se aborda como un significativo que articula las demandas de los estudiantes en relación con la enseñanza y la democracia política del país para hacer visible su cosmovisión del mundo. Mientras se avanza en la lectura, se muestra el significativo “acto” como articulador del “profundo significado” de la Semana del Estudiante para los estudiantes y el pueblo que luchan por una enseñanza democrática y una sociedad participativa.

Ambos significantes, “Semana del Estudiante” y “acto”, se articulan debido a que significan la culminación de una etapa de organización para que los “ideales artiguistas y varelianos” se convirtieran en realidad. Es decir, educación para todos sin distinción de clases, laica, gratuita y obligatoria. Además, ambos reafirman el rol de los estudiantes en la sociedad y en el país saludando las iniciativas contemporáneas de los estudiantes chilenos, bolivianos y de toda América Latina. Se hace visible el rol de los docentes que fueron destituidos y de su sabiduría: “A todos esos viejos docentes y docentes con mayúscula algunos de los cuales nos honran con su presencia en el estrado, vaya también nuestro saludo y reconocimiento y nuestro compromiso de proseguir en defensa de la enseñanza por el camino que ellos transitaron” (ASCEEP 1983, p. 110).

También se presenta la articulación entre estudiantes y obreros, en diversos momentos históricos, para evocar en la memoria de los sujetos los diálogos entre generaciones que son puentes simbólicos con el pasado (Jelin y Sempol 2006, p. 5). Las experiencias y el horizonte de expectativas introducen al campo sociopolítico y cultural un pasado compartido o heredado (Jelin y Sempol 2006, p. 5) que respalda y refuerza las articulaciones y acciones de los estudiantes. Por ejemplo, en 1965, en la realización del Congreso del Pueblo, donde participó la FEUU para buscar soluciones a problemas del país en crisis económica y social.

En 1983, estudiantes y obreros se unieron en la lucha por la “Soberanía Nacional” enajenada por la política económica neoliberal y antipopular:

Decíamos anteriormente que no estamos solos, queremos agregar que quienes deben tener un lugar protagónico en esa lucha son los trabajadores, pues son ellos lo que han debido soportar la crisis y son ellos los que han actuado como columna vertebral y forjarán la reconstrucción

nacional. Nuestro lugar, compañeros, nuestro lugar como movimiento estudiantil, debe ser el de apoyo y solidaridad a su lucha, debe ser el apoyo y la adhesión hoy a la plataforma, a las medidas propuestas por el PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES¹¹ (PIT). Tampoco en la lucha por la democratización de la enseñanza estamos solos. Esta también es la lucha del pueblo y sus organizaciones. El libro de una enseñanza popular, de una Universidad Popular y Democrática sólo será posible como conquista de todo el pueblo" (ASCEEP 1983, p.110).

Cuando el texto habla de una "Universidad popular y democrática", hace referencia, por un lado, a la función "educadora y creadora de cultura" de esta, para ello debe investigar, realizar docencia y extensión universitaria. Sin la primera no existen las otras dos. Esto permite el desarrollo de una política de investigación planificada y dirigida a la problemática nacional que construirá las condiciones de posibilidad para consolidar un "modelo económico NACIONAL y POPULAR".¹² Por otro lado, se hace referencia al funcionamiento democrático de la Universidad, respecto de su base social, para romper con su elitización y dejar de estar al servicio de algunos sectores de la sociedad: "Queremos que quede claro: rechazamos la idea de la Universidad como "ascensor social", queremos una Universidad al servicio de su pueblo, que sea instrumento para lograr su desarrollo social, político y económico, queremos en definitiva, compañeros, una UNIVERSIDAD POPULAR" (ASCEEP 1983, p. 110).

En el "Manifiesto" se hace referencia a la historia del movimiento estudiantil latinoamericano desde el pensamiento de Nuestra América, a través de la intertextualidad vertical, según la cual las relaciones intertextuales entre un texto y otros textos constituyen su contexto más o menos inmediato. Según Arturo Roig (1991), se trata de participar en la reconstrucción de una de las tantas manifestaciones culturales en un proceso de lucha contra formas de alienación que se derivan de la situación de dependencia y de la vigencia de un sistema de relaciones sociales organizado sobre la relación entre opresores y oprimidos (Roig 1991, p. 107). Entonces, los estudiantes dejaron claro que son los continuadores de las organizaciones estudiantiles que los precedieron. Se recuerda que hace sesenta y cinco años la lucha de los estudiantes de América Latina se extendía en todo el continente por la Reforma Universitaria de 1918, de la cual se destaca un fragmento de su "Manifiesto de la Reforma Universitaria" como si fuera su propia voz:

[...] la juventud ya no pide, exige que se reconozcan el derecho de expresar su pensamiento propio en los cuerpos universitarios, por medio de sus representantes. Está cansada de soportar a los tiranos. Si ha sido capaz de realizar una revolución en las conciencias, no puede desconocer la capacidad de intervenir en el gobierno de su propia casa (Manifiesto 1918, p. 2).

Con respecto a la intervención de la educación en otros momentos históricos, los estudiantes destacan que la primera manifestación importante en Uruguay se produjo en 1922, con la huelga estudiantil de enseñanza secundaria y preparatorios. En abril de 1929, estalló la huelga general de estudiantes y el 26 de ese mes se constituyó

11 La letra mayúscula es agregada por los estudiantes.

12 La letra mayúscula fue agregada por los estudiantes.

la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU). En adelante sería la organización estudiantil propulsora de la Universidad Democrática.

El 1° de abril de 1929, el decano de la Facultad de Derecho, Emilio Frugoni,¹³ fue detenido cuando se desalojaba la Universidad luego de que se declarara en huelga general bajo la dictadura de Terra. La revista estudiantil de la época el *Estudiante Libre* transcribió un pensamiento del decano de Derecho desterrado: “las dictaduras son efímeras aunque duren cien años, porque gobiernan a título precario pensando constantemente en el momento de marcharse” (ASCEEP 1983, p. 3).

Siguiendo la línea cronológica, en el año 1958 se elaboró la Ley Orgánica de la Universidad, que constituyó un profundo trabajo de parte de los tres órdenes, docentes, egresados y estudiantes. Luego los estudiantes se declararon en huelga para que dicha ley fuera aprobada con la decisiva solidaridad de la clase obrera. Además, los estudiantes en 1983 reivindicaron la Ley Orgánica destacando los fines de la Universidad explicitados en el artículo n° 2:

La Universidad tendrá a su cargo la enseñanza pública superior en todos los planos de la cultura. La enseñanza artística, la habilitación para el ejercicio de las profesiones científicas y demás funciones que la ley le encomiende. Le incumbe asimismo, a través de todos sus órganos en sus respectivas competencias, ACRECENTAR, DIFUNDIR Y DEFENDER LA CULTURA, IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CONTRIBUIR AL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS DE INTERÉS GENERAL Y PROPENDER A SU COMPRESIÓN PÚBLICA, DEFENDER LOS VALORES MORALES Y LOS PRINCIPIOS DE JUSTICIA, LIBERTAD, BIENESTAR SOCIAL, LOS DERECHOS DE LA PERSONA HUMANA Y LA FORMA DEMOCRÁTICA REPUBLICANA DE GOBIERNO. (Ley Orgánica Udelar 1958, p.1)¹⁴

Se aprecia una valoración de los contenidos de la Ley Orgánica de 1958, sobre todo en sus fines, en comparación con la Ley General de Educación n° 14.101 de 1973 y la posterior intervención con otros fines, como los cambios de planes, los cupos de ingreso, el cobro de la matrícula, que se contraponen con el artículo n° 2.

Entonces, en los fragmentos de textos anteriores se destacan, de forma significativa e ideológica, la secuencia de los distintos contextos históricos que hacen visible la lucha de los estudiantes latinoamericanos, las diferentes intervenciones en la educación por parte de los regímenes autoritarios durante el siglo xx y el rol de la Universidad. En dichos textos puede apreciarse las relaciones de poder y cómo estas forman o son formadas por estructuras y prácticas sociales. Esto permite trazar un mapa de posibilidades y limitaciones para los procesos intertextuales en hegemonías particulares como en estados de conflicto hegemónico presentes en los discursos.

Para analizar los estados de conflicto en el “Manifiesto” es necesario tener en cuenta que las memorias individuales de los sujetos y sus destinatarios, denominados con el

13 Emilio Frugoni (Montevideo, 30 de marzo de 1880 - 28 de agosto de 1969) fue abogado, escritor, poeta, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República y parlamentario uruguayo, siendo el primer diputado socialista de Uruguay. Fue el principal fundador del partido Socialista del Uruguay y su primer secretario.

14 La letra mayúscula fue incorporada por los estudiantes.

significante “Compañeros”, se enmarcan socialmente en el contexto de sus experiencias en la dictadura cívico militar. Esto constituye una representación general de la sociedad que se enlaza con su identidad y sentido de pertenencia a un pasado y presente en común. Entonces, para construir caminos hacia el cambio social son necesarias nuevas representaciones sociales que implican tres niveles de disputa de los procesos de memoria en el campo sociopolítico y cultural. El primero aborda la relación entre la memoria y la construcción de narrativas para brindar testimonios de sus experiencias como estudiantes, de las destituciones de los docentes, de una sociedad que no vive en la democracia. El segundo se centra en la proyección de los imaginarios sociales para la construcción de consensos y la presentación de conflictos sobre las experiencias del pasado con sus propias tensiones en el presente. El texto del “Manifiesto”, en su diálogo con el otro, permite visualizar la formación discursiva del movimiento estudiantil, para responder a la pregunta “¿qué hay en su mundo?”. Un mundo que es compartido por las decenas de adhesiones al acto, los ochenta mil sujetos que los acompañaron en la marcha y en el acto en el Estadio Luis Franzini. Esto implica que gana mucha fuerza la posibilidad de un camino hacia la democracia, un nuevo imaginario social que construye futuro.

El tercer nivel de disputa se produce en las conmemoraciones colectivas que se presentan en el texto para rememorar aspectos significativos del pasado de los sujetos, sus expresiones simbólicas, los consensos y conflictos para la construcción de su presente y futuro en común. Algunos ejemplos son los veinticinco años de la Ley Orgánica de la Udelar (1958), las campañas reivindicativas de docentes y estudiantes (1968), el 1° de mayo (1983) luego de diez años de intervención y el mismo acto en que se encontraron que permitió la resignificación de lo sucedido en el presente potenciando el poder colectivo y su impacto visual para la construcción de la memoria colectiva e identidad.

En la sección “La última década”, se muestra el marco nacional e internacional del capitalismo que implicó cambios a nivel de las estructuras sociales, económicas y políticas de Uruguay y los países de América Latina e incidió directamente en el modelo autoritario de la educación. Esto entraña que las relaciones de poder hegemónicas intentaban aplicar su propio modelo económico neoliberal desde junio de 1973 con la desarticulación y proscripción de partidos políticos, persecución ideológica, desmoralización y despolitización de la sociedad. También fue un modelo concentrador de la riqueza, extranjerizador del país y generador de empobrecimiento (ASCEEP 1983) que aplicó su propio discurso como práctica social para cambiar los imaginarios sociales y las relaciones de poder.

Fue entonces que se planteó “Construir una alternativa democrática”, proyecto alternativo para cimentar las bases de:

[...] un Uruguay políticamente distinto al actual, pero también distinto al Uruguay estancado de los años 50 y 60. HABLAR DE UNA ENSEÑANZA DEMOCRÁTICA ES HABLAR DEL PAÍS EN QUE ESA ENSEÑANZA PUEDA SER VIABLE. Y tengámoslo claro NO existirá enseñanza democrática mientras no exista un Uruguay democrático, democracia que significa vigencia de los derechos humanos consagrada en la carta de las Naciones

Unidas, que significa pluralismo ideológico, que significa respeto a la soberanía popular, pero que también significa y entiéndase bien, significa PARTICIPACIÓN. Sólo una amplia participación popular en la toma de decisiones a todos los niveles permitirá que las instituciones democráticas no se transformen en una cáscara vacía" (ASCEEP 1983, p. 9).¹⁵

Con la presente propuesta se pretendía un cambio en el contexto nacional que desarticulara las relaciones de hegemonía de la dictadura cívico -militar y fuera posible pensar en la consolidación de una democracia política y una enseñanza viable con la consolidación en las aulas de una "personalidad que posea rasgos inherentes al ser humano como son la actitud crítica y el sentimiento solidario. Actitud crítica frente a la realidad que lo rodea, sentimiento solidario con aquellos que sufren, con aquellos postergados" (ASCEEP 1983, p.9). Se deseaba una enseñanza media para superar la distinción entre la formación intelectual y la manual, que ajustara su metodología y contenido a las experiencias de los estudiantes con una real democratización de la matrícula. Además, debía asegurar una real democratización de la matrícula para integrar a los jóvenes provenientes de los sectores populares, brindando formas de compensación y acompañamiento que superasen las inevitables diferencias sociales que se reflejaban en el interior del sistema educativo (ASCEEP 1983, p. 9). En relación a la enseñanza superior, se expresaba que tenía una función educadora y creadora de cultura, para lo cual era necesario de forma autónoma investigar, realizar docencia y extensión universitaria en mutua relación para construir un modelo alternativo nacional y popular. Para que todo esto fuera posible se plantearon varias medidas de emergencia:

En enseñanza secundaria y UTU: 1) Derogación de la Ley de Enseñanza y reimplantación de la Ley Orgánica de 1935. 2) Libertad de agremiación de docentes, funcionarios y estudiantes. 3) Rehabilitación de todos los docentes destituidos por causas políticas y/o gremiales. 4) Reimplantación de la Asamblea Nacional de Profesores como órgano de opinión con derecho a iniciativa y función consultiva que emane como tarea inmediata la revisión profunda de los programas de estudio. 5) Derogación del examen de ingreso y todas las trabas antipopulares y antipedagógicas. 6) Creación de nuevos locales de estudio, dando prioridad a la implantación de liceos nocturnos, atendiendo al gran número de estudiantes trabajadores" (ASCEEP 1983, p. 11) "En la Universidad: 1) Cese inmediato de la Intervención, renuncia del Rector y Decanos interventores. 2) Rehabilitación de docentes y rehabilitación de estudiantes. 3) Formación de un consejo interino integrado por docentes, estudiantes y egresados, que designarán decanos interinos en las Facultades, siendo responsables de conducir la Universidad hasta la asunción de autoridades legítimas, en un plazo no mayor de tres meses. 4) Libertad de agremiación de docentes y estudiantes. 5) Elecciones universitarias para la integración de los Claustros de Facultades y Asamblea General de Claustros, que de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de 1958, elegirán a las autoridades legítimas de la Universidad" (ASCEEP 1983, p. 11).

La secuencia de demandas presentes hace posible identificar la función crítico-reguladora del discurso que, aunque pueda plasmarse como una utopía, permitió a los estudiantes posicionarse como un "lugar" teórico que posibilita analizar críticamente lo existente. Esto implicó la función liberadora del determinismo legal, porque la uto-

15 Las letras mayúsculas y negritas fueron incorporadas por los estudiantes.

pía en el texto del Manifiesto abrió un espacio de libertad, de imaginación y conceptualización de un futuro otro que no fuera la mera prolongación del presente (Acosta 2005). Lo que conducía a la función anticipadora del futuro que, a través de la articulación entre los sujetos partícipes y adherentes en el acto, construía una alternativa democrática que guiara y dinamizara la transición hacia la democracia.

Entonces, en el “Manifiesto” se construyó una objetividad que no renunciaba a su punto de partida subjetivo y subjetivo. Fue un nuevo comienzo que implicaba una prospectividad, una posición proyectiva desde la cual no sólo se miraba con una actitud constructiva hacia delante, sino hacia atrás con igual signo (Acosta 2008). Se medía el pasado respecto de un futuro vivido desde el presente. Es decir, su enunciado describe una determinada acción del locutor y su enunciación tiene pretensión de ser equivalente a su cumplimiento (Acosta 2008). Ello permite apreciar que el discurso en el “Manifiesto” también cumple una función constitutiva de formas de subjetividad (Fernández 1995), porque se enlaza con las decenas de adhesiones¹⁶ y participaciones de organizaciones estudiantiles, políticas, gremiales que se constituyeron en el transcurso del proceso de construcción discursiva y en el momento de su enunciación para llegar a un “nosotros” desde el discurso y la práctica social (Cejudo 2016).

REFLEXIONES FINALES

La Semana del Estudiante representó, para los estudiantes uruguayos, la posibilidad de unificar todas las posiciones y las relaciones de fuerza coordinadas en el campo socio-político y cultural durante los primeros seis meses del año 1983 con sindicatos, organizaciones sociales y de derechos humanos. Ello permitió la consolidación de una agenda política para acelerar los procesos democráticos hacia la salida de la dictadura con la elaboración de propuestas, alternativas y soluciones para construir un nuevo sistema de representación y de formas de hacer para erigir una sociedad abierta y democrática (Inetti Pino 2018b). En la “Marcha del Estudiante” esto se hizo visible gracias a la masiva participación, la secuencia de las pancartas y los cantos utilizados con demandas como, por ejemplo, “Derecho presente, autonomía, cogobierno, libertad, trabajo, salario y amnistía”, “Obreros y estudiantes unidos adelante”. En el “Manifiesto por una enseñanza democrática” se aprecia la articulación discursiva, como práctica social, de las reivindicaciones de las corrientes político-gremiales del momento para construir una “Alternativa Democrática” en la materialidad de la memoria colectiva, en la cultura, e identidad para la resistencia y lucha política. Con ello se aspiraba a un consenso entre las organizaciones presentes para que los derechos fueran ejercidos y la educación tuviera un rol importante en la consolidación de aquellos en un Uruguay democrático. Y más allá, porque el rol del discurso en el “Manifiesto” construyó una vía de objetivación

16 Las decenas de adhesiones se pueden leer en el “Memorándum sobre la marcha del 25 de septiembre”, Memorándum reservado N° 140/83, Montevideo, Policía de Montevideo”. En Archivo Generación ‘83. AGU

y de mediación (Roig 1991). Este discurso fue el lugar de encuentro que constituyó un hecho histórico, un reflejo y una manifestación de la sociedad. Se aprecia en él la naturaleza conflictiva de la realidad social construyendo un posicionamiento en relación a la intervención de la educación y las consecuencias de la dictadura cívico-militar.

A través del “Manifiesto”, se denunció la situación de la Universidad y la educación en general, se abordó la historia del movimiento estudiantil uruguayo y latinoamericano con demandas y propuestas para el futuro. El 25 de noviembre, se llevó a cabo una gran movilización política denominada el “Acto del Obelisco” en Montevideo en donde varios partidos incorporaron las demandas estudiantiles presentes en el “Manifiesto”, en su propuesta política programática. Por ejemplo, la Unión Cívica en su “Programa de principios”, publicado por el diario *La Mañana* del 1° de diciembre, seis días después del mencionado acto, expresó un punto específico que decía lo siguiente:

De la cultura y Educación: Fortalecimiento de la enseñanza libre, gratuita y obligatoria, dotándola de recursos acordes a su importancia vital y trascendente. Popularización de la cultura y de la enseñanza, mediante institutos tanto públicos como privados, creando las condiciones para que todos tengan las mismas posibilidades de acceso a sus fuentes y eliminando cupos y otras medidas que limiten el ingreso a cualquier grado de la enseñanza. Prohibición de toda intervención política partidista en la educación. Universidad organizada, libre, dinámica, autónoma, descentralizada y sin presiones de clase alguna, orientada además a la investigación y a la extensión. Defensa de la cultura contra la masificación alienante de los medios de comunicación social. (El programa 1983, 1° de diciembre).

Esto demuestra que, gracias al proceso de articulación entre la ASCEEP con otras organizaciones, se ganaron nuevas posiciones en el campo sociopolítico y cultural que hicieron a la representatividad en la defensa de la autonomía, el cogobierno, la libertad de cátedra, la libertad de Agreración, entre otros derechos consagrados en la educación desde muchas décadas atrás. Esto también fortaleció la identidad democrática representada en las significaciones del acto del Obelisco, la construcción de opinión pública favorable a la apertura democrática y la supresión de algunas medidas de intervención, como la prueba de ingreso y el cobro de la matrícula en la Universidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, Y., 1997. La función utópica en el discurso hispanoamericano sobre lo cultural. Resignificaciones de “Civilización-Barbarie” y “Ariel-Caliban” en la articulación de nuestra identidad. *Revista De La Facultad De Derecho*, n°. 12, pp. 11-32.
- ACOSTA, Y., 2008. *Filosofía Latinoamericana y Democracia en clave de Derechos Humanos*. Montevideo: Editorial Nordan.
- BALSA, J. & LIAUDAT, D., 2019. Cuestiones teórico-metodológicas para analizar los niveles en la construcción de la hegemonía. *Revista Theomai*, n°. 40, pp. 211-229.
- BERRIEL, J., 2018. Ethos y representaciones sociales: el estudiante universitario como sujeto emergente. Un análisis crítico del Manifiesto Liminar de 1918. *Revista Argus-a Artes & Humanidades*, vol. 8, n°. 29, pp. 1-46.
- BOURDIEU, P., 1996. *Cosas dichas*. Barcelona: Editorial Gedisa.

- BOURDIEU, P., 1990. *Sociología y Cultura*. México: Editorial Grijalbo
- BOURDIEU, P., 1998. *Capital cultural, escuela y espacio social*. España: Siglo Veintiuno Editores.
- CANAL MM, 2003. *Documental Prohibido pisar las flores* [online]. Recuperado de: <https://youtu.be/0U-6OXjOcYU>.
- CEJUDO, D., 2016. *La Universidad en el naufragio: contienda política en la Universidad de Sonora*, 1991. Tesis Doctoral. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- DEMASI, C., 2009. *La dictadura cívico militar. Uruguay 1973-1985*. Montevideo: Editorial Banda Oriental.
- FAIRCLOUGH, N., 1993. *Discurso y cambio social*. Brasilia: Fundación Universidad de Brasilia.
- FERNÁNDEZ, E., 1995. La problemática de la utopía desde una perspectiva latinoamericana. En A. A. ROIG (comp.), *Proceso civilizatorio y ejercicio utópico en nuestra América*. San Juan: Editorial Fundación Universidad de San Juan, pp. 27-47.
- FIGUEROA, M., ALONSO, J. & NÓVOA, A., 2004. *Breve historia del movimiento estudiantil universitario del Uruguay*. Montevideo: ISEF-UdelaR.
- FILGUEIRAS, C. & LÉMEZ, R., 1989. El caso uruguayo. En C. BRASLAVSKY, L. CUNHA, C. FILGUEIRA & R. LÉMEZ, *Educación en la transición hacia la democracia. Casos de Argentina, Brasil y Uruguay*. Santiago de Chile: Editorial Andrómeda, pp. 225-335.
- GONZÁLEZ VAILLANT, G., 2021a. "Estudiante, sal afuera": El proceso de reconstrucción del movimiento estudiantil uruguayo en la transición a la democracia". *Revista Encuentros Uruguayos*. Vol. 14, núm. 1, pp. 5- 31.
- GONZÁLEZ VAILLANT, G., 2021b. En suspenso: Los estudiantes movilizados en la transición democrática. En G. GONZÁLEZ VAILLANT & V. MARKARIAN (coords.), *El río y las olas. Cuatro ciclos de protesta estudiantil en Uruguay: 1958, 1968, 1983, 1996*. Montevideo: Archivo General de la Universidad de la República.
- GRAMSCI, A., 1971. *Cuadernos de la Cárcel*. México: Era.
- HALBWACHS, M., 1992. Memoria colectiva y memoria histórica. *REIS*, n.º 69, pp. 209-219.
- INETTI PINO, S. X., 2018a. El movimiento estudiantil rioplatense en 1983: Hacia la reconstrucción de la identidad democrática. *VII Jornadas de Historia Regional de la Universidad Nacional de La Matanza, Buenos Aires*. Recuperado de: <https://juntahistorica.unlam.edu.ar/index.php?seccion=14&idArticulo=16>.
- INETTI PINO, S. X., 2018b. El movimiento estudiantil uruguayo: ¿cómo incidieron la "Semana del Estudiante de 1983" y el "Manifiesto por una enseñanza democrática" en la transición hacia la democracia? *Quintas Jornadas de Investigación del Archivo General de la Universidad*. Montevideo, 18 y 19 de octubre de 2018. Montevideo: Udelar.
- INETTI PINO, S. X., 2019. El movimiento estudiantil uruguayo en 1983: memorias, miradas y discursos en clave de Derechos Humanos. *VIII Congreso de Historia e Historiografía de la Universidad Nacional del Litoral*, Santa Fe. Recuperado de: http://www.fhuc.unl.edu.ar/media/investigacion/publicaciones/HISTORIA/2020_Libro%20VIII%20Congreso%20Regional%20Historia%20e%20Historiografia.pdf.
- INETTI PINO, S. X., 2021. El movimiento estudiantil uruguayo en 1983: La Semana del Estudiante. *XIV Jornadas de Sociología*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales.
- JELIN, E., 2002. *Los trabajos de la memoria*, Argentina: Editorial Siglo XXI.
- JELIN, E., 2005. Exclusión, memorias y luchas políticas. En D. MATO (comp.), *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO. pp. 219-239.
- JELIN, E. & SEMPOL, D., 2006. Introducción. En E. JELIN & D. SEMPOL (comps.) *El pasado en el futuro: los movimientos juveniles*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- JUNG, M. E., 2011. La reorganización del movimiento estudiantil y la restauración democrática en la UDELAR. 1980-1983. *Revista Encuentros Uruguayos* 4.4 (2010).
- KANEV, V., 1998. El manifiesto como género. Manifiestos independentistas y vanguardistas. *América; Po-lémiques et manifestes aux XIX^e et XX^e siècles en Amérique latine. Cahiers du CRICCAL*, n.º. 21, pp. 11-18.
- MARKARIAN, V., JUNG, M. E., WSCHEBOR, I., 2009. *La generación de la primavera democrática. Serie de Aniversarios*. Montevideo: AGU, Udelar.
- ROIG, A. A., 1987. *La Utopía en el Ecuador. Biblioteca básica del pensamiento ecuatoriano*. Quito: Banco Central del Ecuador y Corporación Editora Nacional.

- ROIG, A. A., 1991. *Historia de las ideas, Teoría del Discurso y Pensamiento Latinoamericano*. Bogotá: Universidad de Santo Tomás.
- SCOTT, J., 2000. *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México: Ediciones Era.
- SHINDEL, E., 2009. Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano. *Política y cultura*, núm. 31, pp. 65-87.
- VANNINI, M., 2014. Políticas públicas de la memoria en Nicaragua. *A Contracorriente: Revista de Historia Social y Literatura en América Latina*, Vol. 12, núm. 1, 2014, pp. 73-88.
- VOLOSHINOV, V., 1992. *El marxismo y la filosofía del lenguaje. Los principales problemas del método sociológico en la ciencia del lenguaje*. Madrid: Alianza.

FUENTES

- ASOCIACIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE ESTUDIANTES DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA (ASCEEP), 1983. Manifiesto por una Enseñanza Democrática. *Centro Uruguay Independiente*, 25 de septiembre.
- El programa de principios de la Unión Cívica, 1983. *La Mañana*, 1 de diciembre.
- Estudiantes reclamaron autonomía universitaria, 1983. *Últimas Noticias*, 26 de septiembre.
- FACULTAD DE INGENIERÍA (FING), 1958. *Ley Orgánica de la Universidad de la República*. Nro. 12.549, 16 de octubre. Recuperado de: <https://www.fing.edu.uy/sites/default/files/2011/3196/leyorganicaudelar.pdf>
- FEDERACIÓN UNIVERSITARIA DE CÓRDOBA (FUC), 1918. *Manifiesto de la Reforma Universitaria*. Recuperado de: <https://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/manifiesto-liminar>.
- Inician hoy la celebración de la Semana del Estudiante, 1983. *Últimas Noticias*, 17 de septiembre.
- LEGNANI, R., 2000. Cuando terminábamos de leer una hoja se la teníamos que dar a un oficial de Inteligencia. *La República*, 10 de diciembre. Recuperado de: <https://www.lr21.com.uy/politica/30647-cuando-terminabamos-de-leer-una-hoja-se-la-teniamos-que-dar-a-un-oficial-de-inteligencia>.
- Montevideo, cuando se aprobó la Ley de Educación General o Ley Sanguinetti, 2004. *La República*, 5 de enero. Recuperado de: <https://www.lr21.com.uy/politica/128963-montevideo-cuando-se-aprobo-la-ley-de-educacion-general-o-ley-sanguinetti>.
- RODRÍGUEZ, J., 2020. *La Diaria*, 19 de abril. Recuperado de: <https://ladiaria.com.uy/opinion/articulo/2020/4/felipe/?display=amp>.
- Semana del Estudiante: Éxito corona inicio de festejos, 1983. *Últimas Noticias*, 19 de septiembre.

DEMOCRACIA Y REVOLUCIÓN

LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES POLÍTICAS EN EL CONFLICTO POR LA MODERNIZACIÓN EN LA UNAM, 1986-1987¹

DEMOCRACY AND REVOLUTION. THE CONSTRUCTION OF POLITICAL IDENTITIES IN THE CONFLICT OVER MODERNIZATION AT UNAM, 1986-1987

Denisse de Jesús Cejudo Ramos²

<i>Palabras clave</i>	<i>Resumen</i>
Identidades políticas, Movimiento estudiantil, UNAM, Democracia, Revolución	Este artículo reflexiona sobre las características constitutivas de las identidades políticas en el espacio universitario durante un momento de transición institucional. Este período de la Universidad Nacional Autónoma de México puede ser caracterizado por el consenso sobre la necesidad de modificaciones por parte de los actores universitarios. Aunque coincidieron en el objetivo, las autoridades definieron su proyecto en el eje narrativo de la “revolución”, mientras que los estudiantes organizados lo hicieron en el de la “democracia”; ello les dotó de un bagaje argumental fundado en nociones que los definieron frente a sus oponentes en la geometría política universitaria.
<i>Recibido</i> 18-12-22 <i>Aceptado</i> 7-6-23	
<i>Key words</i>	<i>Abstract</i>
Political identities, Student movement, UNAM, Democracy, Revolution	This article argues about the constitutive characteristics of political identities in the university space during a moment of institutional transition. This period at the Universidad Nacional Autónoma de México can be characterized by the consensus on the need for modifications by the university actors. Although they agreed on the objective, some defined their project in the narrative axis of the “revolution” and the others in those of the “democracy”; this provided them with an argumentative baggage based on notions that defined them against their opponents in university political geometry.
<i>Received</i> 18-12-22 <i>Accepted</i> 7-6-23	

INTRODUCCIÓN

Durante la década de los años ochenta del siglo xx, José Joaquín Brunner (1987) propuso que la politización en las universidades se encontraba en un momento de transformación hacia la atomización de objetivos, repertorios de movilización y posicio-

1 Agradezco comentarios, críticas y correcciones de las personas que evaluaron este artículo.

2 Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones, México. C.e.: denisse.cejudo@gmail.com.

nes en la geometría política. Los espacios que parecían tener límites claros en términos ideológicos –izquierdas y derechas– evidenciaron fisuras y abrieron la posibilidad para comprensiones heterogéneas sobre la función de las universidades, así como sobre el lugar de los actores institucionales en la vida social.

En coincidencia con la caracterización de Brunner, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) los espacios de negociación y las posiciones políticas empezaron una transición que puede considerarse un momento de cambio en la dinámica política universitaria. Ello se expresó especialmente durante el rectorado de Jorge Carpizo MacGregor (1985-1988), en el que se experimentaron disputas por el modelo de universidad; ahí podemos delinear al menos dos posiciones claras sobre las formas de concebir los objetivos de la institución y su lugar en la sociedad: por un lado, la continuación –y adaptación– de un proyecto de justicia social impreso en la educación que impulsó la revolución mexicana de 1910 y, por otro lado, una nueva visión democrática que implicaba la participación de todos los actores universitarios en las decisiones sobre el *deber ser* de la universidad, pensada esta última como formadora de ciudadanos.

Este trabajo, de carácter exploratorio, tiene el objetivo de reflexionar sobre algunas características de las identidades políticas que más visibilidad tuvieron en el espacio universitario durante un momento de transición institucional. Este período puede ser caracterizado por el consenso sobre la necesidad de modificaciones por parte de los actores, cuyos momentos de negociación y conflicto fueron definidos a partir de los mecanismos que cada uno propuso para lograrlo, aunque todos coincidieron en el objetivo de reestructurar la universidad.

La modernización se convirtió en un objeto de disputa polisémico que tuvo diversas dimensiones comprensivas y parecía consolidarse como la única forma para mejorar el espacio universitario. Por un lado, las autoridades, en la voz del rector Carpizo, recogieron elementos del nacionalismo revolucionario para defender su proyecto de utilidad social. Por otro lado, una parte de la comunidad –estudiantes, trabajadores y académicos–, en la voz del Consejo Estudiantil Universitario (CEU), promovió la democracia como la única forma válida para construir un nuevo proyecto institucional moderno.

Para cumplir con el objetivo planteado, me acerco a las identidades políticas a través de fuentes que recuperan las argumentaciones de los actores colectivos durante una coyuntura de debate público en el rectorado de Jorge Carpizo; esto porque es ese un momento en el que se explicitaron las posturas que fueron visibles durante una disputa sostenida, aunque con distintas fases de intensidad. Este trabajo presenta tres apartados. En el primero describo de manera sucinta elementos del abordaje sobre las identidades políticas en las universidades; en el segundo delinear la emergencia de los actores y ubico la modernización como el objeto en disputa; en el tercero explico las posturas “democrática” y “revolucionaria”, así como sus características más relevantes, para finalmente bosquejar las consideraciones finales.

IDENTIDADES POLÍTICAS Y UNIVERSIDAD

Las interpretaciones más conocidas sobre la politización de las universidades mexicanas suelen enfocarse en la década de 1970, que tuvo como característica la confrontación de dos líneas políticas, el liberalismo y el comunismo, en acciones encabezadas por movilizaciones estudiantiles (Jiménez 2018, Pensado 2016). Los procesos conflictivos y de negociación se ciñeron principalmente a las organizaciones estudiantiles, lo que ha dejado de lado otros periodos en los que se experimentaron momentos de tensión que redefinieron posiciones ideológicas, constituyeron nuevas formas de organización y erosionaron las que habían sido dominantes.

Cabe hacer una mención especial al trabajo de Antonio Gómez Nashiki (2003), que trazó una línea de interpretación relevante al ubicar tres periodos de politización en las movilizaciones estudiantiles mexicanas. La propuesta mencionada asume que en el escenario nacional hubo una disputa entre autonomistas y defensores de la educación socialista a inicios de siglo, como resultado de la cual se conformaron las vertientes liberal y popular; finalmente, argumenta que, debido a la represión estatal, se configuraron dos corrientes antagónicas: la revolucionaria –socialista– y la democrática, hacia la década de los setenta, posiciones pensadas siempre dentro de la geometría política de las izquierdas. Si bien su trabajo abarca hasta 1971 y propone límites analíticos, la hipótesis sugiere una lógica bipolar dentro de las organizaciones estudiantiles frente a oponentes homogéneos.

Al reconocer la complejidad de la política estudiantil, concuerdo con el académico mexicano Hugo Casanova (2009) en retomar como presupuesto que las universidades deben entenderse como espacios de disputa por el poder entre una diversidad de actores con heterogéneas posiciones políticas. Pero en el caso mexicano hemos reflexionado poco sobre las historias políticas contemporáneas de las instituciones educativas y especialmente sobre la configuración de los discursos, las prácticas y los posicionamientos internos cotidianos en las ellas. Esto quizá se debe a que han sido supuestos como espacios despolitizados y que solamente son trastocados a partir de coyunturas ligadas a lo estatal o de episodios transgresivos que interrumpen su cotidianidad (Cejudo 2019).

Por lo anterior, considero relevante comprender la universidad como un espacio de conflicto que permita complejizar el campo de manera interna y con ello se procure el reconocimiento de los actores colectivos heterogéneos, aquellos que se definen en términos de aspiraciones y posiciones por áreas de conocimiento, por la construcción de relaciones sociales y también desde sus culturas políticas (Motta 2014). En este sentido, una posibilidad productiva para la reconstrucción de un proceso conflictivo es abordar las características de las identidades políticas, es decir, reconocer los significados que unen de manera coherente a un colectivo por un objeto de disputa público y que permite la distinción de las características de ese objeto frente a una visión contraria o diferente.

En términos clásicos, las identidades fueron comprendidas como algo dado e inherente a los sujetos colectivos, pero en las últimas décadas esta perspectiva ha sido rebasada por la revisión procesual y contingente de las experiencias. Ello dio lugar a explicaciones sobre cómo, a partir de la práctica política, se va configurando y dando coherencia a un conjunto de ideas que permiten ubicar objetivos comunes, formas en que se perciben como actores sociales y, en este caso, el lugar que ocupan en la conformación de las instituciones educativas.

Siguiendo a Gerardo Aboy Carles (2001 p. 54), las identidades políticas son construidas en un mismo proceso de diferenciación externa y de homogeneización interna. Pero, como han expresado Giménez y Azzolini (2019), en esta simultaneidad tendríamos que hablar de un proceso de cambio continuo y no sólo de un momento de constitución –como plantea Aboy Carles–; por ello es importante tener en cuenta que la homogeneidad es una aspiración constante que no se alcanza, pero permite la reproducción, la sedimentación y la transformación de las identidades políticas.

Plantear la exploración de conformación de identidades en las universidades nos enfrenta al reconocimiento de un espacio que apela a una diversidad de posturas en términos políticos. Como se ha discutido desde los programas autonomistas de inicios de siglo en América Latina –la Reforma de 1918 en Córdoba, Argentina–, la Universidad aspira a ser el espacio de la diversidad, de la distinción y del debate razonado. En este sentido, es importante insistir en que las características de las posturas sobre su *deber ser* son cambiantes si se tienen en cuenta sus contextos y condiciones de posibilidad, pero también se producen permanencias en las formas en que se establecen las relaciones sociales, se recuperan las tradiciones, se resignifican los símbolos y los conceptos.

Tomando en cuenta lo anterior, podemos acercarnos a la década de 1980 en México, que se identifica como un momento de crisis en el que comenzó el tránsito hacia el neoliberalismo, entendido este como un proyecto intelectual, político y económico que trazó como espacio de batalla prioritario el campo educativo (Escalante 2015). En este contexto, mermó la relación entre la UNAM y el gobierno federal, encabezado este por el presidente Miguel de la Madrid, pues la institución educativa empezó a modificarse por la limitación de los recursos económicos, debido a la urgencia por una redefinición de sus objetivos y a la imposición de una serie de tareas que impactaron en las discusiones internas de las instituciones de educación superior. Esto también generó una visibilidad de las posiciones públicas de los actores institucionales sobre el lugar social de la universidad.

Al ubicarse como el modelo ejemplar en el escenario universitario mexicano, la UNAM ha fungido como un punto de referencia histórico para la organización de las otras instituciones de educación superior, el cambio impuesto por el proyecto neoliberal representado en las políticas gubernamentales durante los ochenta era –y continúa siendo– un paso fundamental para modificar por completo el sistema de educación superior nacional. Si bien el proyecto implica fundamentos filosóficos que justifican la mercantilización de la educación superior, los primeros ejes que se establecieron para transformar

las universidades fueron, por un lado, el retiro del subsidio estatal para incentivar una diversificación del financiamiento y lograr la autosuficiencia y, por otro lado, la restricción del ingreso y de la permanencia (Della Porta, Cini y Guzmán-Concha 2020, pp. 9-16).

Considero que el proceso contencioso que se articuló en la UNAM por las medidas de cambio impulsadas durante el rectorado de Jorge Carpizo y que definió la construcción del movimiento estudiantil encabezado por el Consejo Estudiantil Universitario presenta elementos para discutir la emergencia de identidades políticas –quizá con lazos débiles– en términos históricos, más allá de pensar la llegada del neoliberalismo frente a una reacción desarticulada en términos de sus referentes políticos.

LA CONFIGURACIÓN DE LOS ACTORES Y EL OBJETO DE LA DISPUTA

Al iniciar la década de los ochenta, los países latinoamericanos enfrentaron una fuerte crisis económica que les hizo reevaluar las formas de conducir los Estados en sus diversas dimensiones. Este período es reconocido como una “década perdida”, debido al impacto negativo en términos económicos, pero también se identifica como el momento de la introducción de aquellos cambios sugeridos por los organismos internacionales que condicionaron el financiamiento a la reestructuración de algunos campos de acción estatal, como la educación superior (Bárcena 2014). Hacia 1982, en México hubo un viraje del proyecto gubernamental, que si bien siguió bajo la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI), mudó hacia una estrategia que privilegió la recuperación económica sobre la construcción de los consensos políticos de los amplios sectores de la élite mexicana (Ai Camp 1983).

En este contexto, en la UNAM también se redefinieron proyectos y objetivos que llevaron a la designación del abogado Jorge Carpizo MacGregor, quien tenía una larga trayectoria como parte de la élite gobernante de la institución, como rector para el período de cuatro años entre 1985-1988. Su llegada vino después de un largo período del rector Guillermo Soberón (1973-1981) en el que, retomando las investigaciones de Hugo Casanova (2016), podemos inferir que se sentaron las bases de la universidad contemporánea, y también después del débil rectorado del médico Octavio Rivero Serrano (1981-1984) (Navarro y Lozano 2016).³ Carpizo se presentó como un sujeto que renovaría la institución en términos administrativos, laborales y académicos, cuestión que generó un período contencioso que, infiero, condicionó la irrupción de actores políticos de manera contundente en la arena de disputa por el *deber ser* de la UNAM.

Desde su toma de posesión, Carpizo anunció que el país y la universidad estaban por enfrentar un difícil escenario en términos económicos. Frente a ello, la opción que ofreció fue entablar un diálogo con la comunidad universitaria para construir propues-

3 El rector Rivero Serrano cumplió un período en la rectoría, en la que presentó varias propuestas de reforma que se comprometió a desarrollar en el siguiente período, ello en caso de ser designado nuevamente para esta posición, hecho que no sucedió debido a la falta de apoyo por parte de las élites universitarias a causa de la valoración negativa sobre su gestión.

tas que ubicaran los problemas más urgentes, pero sin perder de vista que el objetivo principal de acción era servir al pueblo mexicano. En su primer discurso enunciado públicamente, el rector sostuvo que la educación implicaba un privilegio que salía del bolsillo de millones de mexicanos que con esfuerzo diario sostenían a la UNAM y lo hacían con la confianza de que habría una retribución efectiva para la sociedad (Carpizo 1985).

Durante esa primera presentación pública como representante de la máxima casa de estudios, el rector expresó que los objetivos que plantearía a lo largo de su proyecto apelaban específicamente al complicado momento económico por el que pasaba el país y que afectaba directamente lo que denominó el “pueblo de México”. Por lo anterior, el contexto compelia a la universidad a plantarse frente al futuro de manera imaginativa, propositiva y productiva para ofrecer “a la nación auxilio en la solución de sus urgentes problemas” (Carpizo 1988, p. 9).

En búsqueda de este objetivo, el rector insistió en hacer un diagnóstico auto-crítico de los agravios históricos en la institución y las prácticas que denominaba “perversiones” en las actividades cotidianas de los sujetos universitarios. Desde ese momento enunció una forma de comprender la institución y ubicó, como elementos fundamentales para la reproducción de la UNAM, la ciudadanización y el servicio público antes que los beneficios individuales; es importante señalar que esta postura fue retomada también por su equipo de trabajo. El primer año de su administración, 1985, se puede caracterizar como un momento de dinamismo que generó espacios de discusión pública en diversos lugares de la universidad a partir de los planteamientos de la rectoría (Cejudó 2021). También se debe mencionar que durante este período dio inicio una política de difusión y cobertura en medios de comunicación, tanto universitarios como de carácter local y nacional, para visibilizar las actividades institucionales (Cejudó 2022).

La cuestión que articuló los debates entre diversos actores fueron las proyecciones sobre la institución frente a las restricciones presupuestales impuestas por el gobierno federal; para ello Carpizo buscó un camino de recaudación en el que llamó a la sociedad mexicana, a los egresados y a estudiantes a aportar ingresos extraordinarios a la UNAM. Este proceso se institucionalizó en una campaña diseñada por las autoridades, a la que denominaron “de recaudación y de cuotas voluntarias”, por lo que hubo reacciones de alerta sobre los planes futuros que podría presentar la rectoría. La voz disonante que cuestionó de manera directa este proyecto fue un grupo de consejeros universitarios estudiantes (1986),⁴ quienes argumentaron que la forma en que Carpizo hizo la propuesta y la institucionalización del proyecto podrían ser el principio del

4 El Consejo Universitario es el máximo órgano de autoridad colegiada en la UNAM que tiene a su cargo la reglamentación, normas y disposiciones para el buen funcionamiento de la institución según lo refiere la Ley Orgánica de la UNAM. Por un lado, está conformado por el rector, el secretario general y los directores de las entidades de la universidad, quienes fungen como miembros exoficio. Por otro lado, están los consejeros electos como representantes de la comunidad de académicos, de empleados, estudiantes y de los centros de extensión.

autofinanciamiento y la venta de servicios; por ello incentivaron al rector a unirse a su petición para exigir que el gobierno federal cumpliera con sus obligaciones presupuestarias con la universidad.

Jorge Carpizo aceptó la crítica y abrió un espacio de discusión presencial en el que llamó a los consejeros para identificar los puntos comunes, así como las diferencias frente al diagnóstico general de la institución y especialmente sobre el proceso de recaudación. Es importante destacar la actitud de conciliación que mostró el rector, por lo que los representantes estudiantiles consideraron que podría iniciar un nuevo momento político en la institución. En septiembre de 1985, sucedieron una serie de sismos que golpearon material y moralmente a la población del entonces Distrito Federal; frente a ello, grupos de estudiantes entraron en una lógica de emergencia y salieron a las calles para proyectar la reconstrucción. Lo anterior limitó la organización estudiantil que empezaba a perfilarse en el interior de la UNAM, pero también detuvo la puesta en marcha de las propuestas de la rectoría.

Ya en un nuevo contexto, el 16 de abril de 1986, Jorge Carpizo presentó el documento “Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México” (1986) frente al Consejo Universitario. En él expresó de manera directa las fallas institucionales que creía que eran un freno para el logro de la eficacia y la modernización de la UNAM. El documento está compuesto por treinta puntos que desarrollan los principales problemas administrativos, docentes, de investigación y estudiantiles. En pocas palabras, el diagnóstico expuso que había un profundo abandono en las actividades sustantivas de la institución –docencia, investigación y extensión– por falta de control administrativo y de evaluación.

En el cierre de la presentación de “Fortaleza y debilidad”, hizo un llamado a la comunidad universitaria para que, en términos de la conversación que se había incentivado desde el primer año, presentara propuestas sobre cómo se podrían resarcir los daños que afectaban, según su diagnóstico, el buen funcionamiento y la eficiencia de la institución. La fecha límite para la recogida de las opiniones fue el 31 de julio y se recibieron alrededor de 1,760 textos. La sistematización de la información vertida en los documentos revela una posición dominante que propuso hacer cambios en el financiamiento de la institución a partir del cobro de la matrícula, pero también se enfocaron en recalcar que debía cuidarse la inversión económica que hacía el Estado en los estudiantes. Además, en estas propuestas destacan pocos, pero relevantes, discursos disonantes que no presentaron formulaciones concretas o paliativas de cambios, sino que defendieron una idea de universidad, pues, frente al diagnóstico desastroso que presentó el rector, era necesario pensar primero en conservar el carácter gratuito, autónomo y público de la UNAM.⁵

5 Los 1,760 documentos con recomendaciones, discusiones y propuestas concretas de la comunidad académica y la sistematización de información que realizaron las autoridades universitarias pueden consultarse en el Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM), Fondo 1.8 Dirección General de Planeación (DGP), Sección Área de Planeación y Prospectiva de la UNAM (SAPP), Serie Diagnóstico de la UNAM.

Entre el 11 y el 12 de septiembre de 1986, se realizó una sesión del Consejo Universitario (CU), en la que Jorge Carpizo propuso un “primer paquete de medidas” que contenía veintiséis modificaciones que fungirían como eje de su proyecto para: “superar nuestro nivel académico, acercar más cada día la Universidad al país y servir mejor al pueblo de México a quien nos debemos” (Carpizo 1988, p. 342). La sesión, aunque polémica, terminó con la aprobación por “obvia resolución”⁶ de las medidas por parte de los consejeros presentes.

Si bien los veintiséis puntos tocaron temáticas relativas a lo administrativo, organizacional y académico, los que causaron más revuelo fueron, primero, los cambios en el reglamento de ingresos, que limitaba el pase automático para los preparatorianos de la UNAM;⁷ segundo, las modificaciones al reglamento de exámenes, que fijaban número máximo de presentación de evaluaciones ordinarias y extraordinarias, la creación de exámenes departamentales, etc. El tercero se trató de los cambios en el reglamento general de pagos, debido a que se establecían incrementos en cuotas de posgrado y en servicios generales (Carpizo 1988, pp. 342-345). Fueron los consejeros estudiantiles quienes señalaron estas modificaciones como un agravio a su permanencia e ingreso a la universidad o, en términos del proyecto neoliberal, se pueden traducir en un primer momento para que se aumentara el costo y se restringiera la matrícula.

Las autoridades percibieron este momento como un primer paso para consolidar el proyecto de excelencia académica; algunos representantes estudiantiles lo vieron como una amenaza a los fundamentos de la universidad pública; pero por otro lado, en los medios de comunicación se celebró efusivamente que el rector Carpizo promoviera límites a aquellos estudiantes con bajos promedios o a quienes no “apreciaban el valor de la educación”, o simplemente lo redujeron a que se trataba de “medidas contra fósiles y faltistas” (Santiago 1986, p. 1).

Las organizaciones estudiantiles en la Universidad estaban dispersas y no tenían una agenda que los aglutinara; desde la fuerte campaña por la despolitización y la disolución de espacios de sociabilidad dentro del campus en los años setenta (Casanova 2016), las organizaciones solían tener nexos más fuertes con sectores populares que con los actores colectivos estudiantiles de la institución. En este sentido, la aprobación de las medidas no encontró a la comunidad estudiantil unificada ni con mecanismos de discusión que le permitieran reunirse de manera constante a dialogar. No fue sino hasta finales del mes de septiembre cuando se constituyó una primera asamblea general en la que se propuso la participación de todas las organizaciones estudiantiles para

6 La “obvia resolución” es una práctica en espacios de deliberación sobre asuntos que, por ser aceptables o considerar que no es necesaria la discusión, se da un trámite ágil para que se aprueben y sigan el proceso administrativo correspondiente.

7 Es el mecanismo que se utiliza para que los estudiantes que cursan la preparatoria –educación media superior– en entidades de la UNAM no presenten examen de admisión y se les asigne un lugar para ingresar al nivel superior.

valorar los efectos inmediatos que tendría el plan de las autoridades. Hubo posiciones que plantearon diversas rutas de negociación, pero es importante señalar que fueron los consejeros estudiantiles quienes articularon el diálogo entre la comunidad estudiantil y constituyeron una agenda común alrededor del “plan Carpizo”.

La producción de discursos en este primer momento de diagnóstico, por parte de los estudiantes, estuvo condicionada por una disputa mediática sobre las ventajas y las desventajas de las medidas impulsadas por la rectoría. Por un lado, los estudiantes apelaban por medio de pintadas y volantes a que la comunidad comprendiera que esos cambios tendrían como consecuencia la pérdida de lugares para el estudiantado y la gratuidad en la educación (Castañeda 1987, pp. 26-29); por otro lado, el rector consolidó una agenda mediática que desplegó a través de carteles, trípticos y mensajes en los principales periódicos de circulación nacional donde explicaba las bondades de cada una de las medidas.

Entre finales de septiembre y el mes de octubre, se hizo evidente un fluido diálogo que dibujó dos claras posiciones: los estudiantes que encabezaron el rechazo a las modificaciones aprobadas y las autoridades que legitimaron públicamente la toma de decisiones. Fue el 27 de octubre cuando se desplegó con contundencia la organización estudiantil a través de un mitin (Acuña 1987, pp. 89-90) en el que los estudiantes señalaron que la respuesta de las autoridades universitarias no era una postura válida respecto a las restricciones presupuestarias del gobierno federal que afectaban directamente a la comunidad estudiantil. La agenda del estudiantado organizado se centró en contender por el acceso a la educación superior, mantener la gratuidad y evitar la mercantilización de la universidad pública a toda costa.

Como parte de la conversación pública, es posible identificar que los estudiantes también generaron un balance del contexto nacional y global en el que se encontraban inmersos. Por ello, de manera reiterada, anotaron que la universidad debía modificarse, pero no había lugar para negociar la autonomía, la gratuidad y la restricción de ingreso y permanencia, ya que esto afectaría de manera importante a aquellos con perfiles socioeconómicos menos favorecidos. Mientras tanto, en el proyecto del rector Carpizo se argumentaba que no había opción y que sólo a través de la eficiencia en el uso de los recursos, la reducción de la matrícula, fuertes esquemas de evaluación y la generación de incentivos selectivos para la obtención de recompensas podría lograrse una universidad de excelencia.

Desde el plan de desarrollo del gobierno federal hubo una insistencia en que las instituciones de educación superior se abocaran a ámbitos productivos y que debían dejar de costarle económicamente al Estado (Poder Ejecutivo 1984, pp. 19-20); la modernización de la educación superior proponía una distancia con el objetivo de ciudadanización y un acercamiento a la mercantilización de las relaciones institucionales en el contexto global. Aunque el discurso de Jorge Carpizo se enfocó en una argumentación nacionalista, el modelo de excelencia que planteó coincidía con los ejes que sostuvieron al proyecto federal; es importante anotar que Carpizo fue la figura articuladora

de esa forma de pensar la universidad, pero compartió su visión con el grupo más cercano a la rectoría y con una parte importante de comunidad universitaria.⁸

El último día de octubre de 1986 es fundamental para pensar este episodio de contienda porque, a partir de las asambleas y expresiones colectivas, los estudiantes constituyeron un organismo central –al que denominaron Consejo Estudiantil Universitario (Acuña 1987, p. 90)– que sería el único actor legitimado para hablar en nombre de los estudiantes organizados. Este nuevo referente fungió como el eje organizativo y de representación para el diálogo entre aquellos miembros de la comunidad universitaria que no estuvieron de acuerdo con las medidas y su oponente fue representado por las autoridades universitarias.

La construcción discursiva que mantuvo el CEU desde su formación se concentró en una agenda meramente institucional, evitaron debatir sobre temáticas que estuvieran fuera de los problemas centrales que implicaba la modificación de los reglamentos. Como he señalado antes, los consejeros universitarios estudiantes tuvieron una postura relevante en el seno del CEU y durante el mes de octubre evidenciaron, a través del documento titulado “La universidad hoy” (1986), su propio diagnóstico argumentado sobre la situación académica, administrativa y estudiantil; ahí presentaron indicios para formular nuevas formas de afrontar la crisis en que se encontraba la institución.

Para los estudiantes, los antecedentes históricos fueron relevantes como una justificación del modelo de universidad que se tenía y al que se aspiraba, especialmente a los los programas emanados del proyecto posrevolucionario que se centró en la emancipación del pueblo a través de la educación. Aunque reconocieron este pasado, para los estudiantes era necesario destacar los avances, los cambios y las expectativas que generaba el cambiante contexto; por ello coincidieron con la administración al concluir que la institución debía modernizarse y estaba frente a la coyuntura de cambio:

Los Consejeros Universitarios Estudiantes que suscribimos este documento estamos conscientes de la necesidad de transformar nuestra universidad. Cualquier perspectiva real de transformación depende de la posibilidad de generar una voluntad de cambio entre los universitarios. Sin embargo no se trata tan sólo de cambiar. En los momentos de crisis existe la tendencia a retroceder. El cambio universitario podría fácilmente constituirse en una contra reforma, en retroceso histórico de la institución. Es por ésto [sic] que consideramos imprescindible la amplia participación estudiantil. En las últimas décadas los estudiantes hemos sido siempre agentes de cambio, de transformaciones democratizadoras, progresivas y modernizantes. Hemos señalado demandas urgentes a resolver para el sector estudiantil que apuntan a todos los ámbitos de la vida universitaria. Estamos por una universidad nueva. (Consejeros Universitarios Estudiantes 1986, pp. 61-62)

Puedo sugerir que los ejes de organización subsecuentes de la movilización estudiantil descansaron en este ideario que buscaba la participación de la comunidad en la toma de decisiones. Como se puede observar, este colectivo compartió con la rectoría una necesidad de cambio, pero esta tenía sus cimientos en las prácticas que denominaron democráticas, llamadas de esta forma porque involucraban a todos los actores

8 La suma de argumentos favorables de la comunidad universitaria al proyecto de la administración puede consultarse en AHUNAM, Fondo 1.8 DGP, SAPP, Serie Diagnóstico de la UNAM.

universitarios en un diagnóstico, una discusión y un momento de toma de decisiones para definir el renovado *deber ser* de la UNAM.

Desde la conformación del CEU hubo una interacción importante con las autoridades universitarias, los estudiantes organizados fueron reconocidos públicamente como oponentes legítimos y se generaron oportunidades para el diálogo y la negociación. El movimiento estudiantil tuvo impacto en el retraimiento de las autoridades para echar a andar las nuevas medidas, tuvieron expresiones públicas multitudinarias y renovaron la visión de las movilizaciones al tener objetivos concretos, repertorios de movilización pacíficos y el uso de un lenguaje similar al de sus oponentes (Cejudo 2022).

Durante el mes de diciembre, los estudiantes y las autoridades acordaron construir un espacio de diálogo en el que se presentarían las posiciones de las dos partes para iniciar un ejercicio de consensos. Este espacio se materializó entre el 6 y el 28 de enero; durante ese período hubo pausas y reanudación del diálogo: la rectoría presentó propuestas de ajustes a los reglamentos y los estudiantes, por su parte, impulsaron un referéndum que no logró el consenso de la mesa. Finalmente, el CEU hizo un llamado a la huelga estudiantil hasta que se cumpliera la suspensión de las modificaciones aprobadas en septiembre de 1986 y se convocara a un Congreso Universitario resolutivo con la participación de estudiantes, académicos y trabajadores.

Al no tener una respuesta positiva de las autoridades, el 29 de enero inició la huelga estudiantil. Días más tarde, el 10 de febrero, el Consejo Universitario votó por suspender las modificaciones a los reglamentos y anunció que acataría las conclusiones del congreso. Este escenario presentó la solución del pliego presentado por el CEU, pero hubo una serie de polémicas entre las asambleas y representantes del CEU en los que se expresaron diversos y contrarios puntos de vista sobre la cuestión; aun así, el 17 de febrero se acordó dar por terminada la huelga.

En la trayectoria del conflicto podemos observar elementos que vale la pena retomar para la discusión sobre las identidades políticas. En primer lugar, es importante identificar la conformación de dos actores colectivos, heterogéneos en su interior, pero que sostienen una justificación discursiva de sus acciones. En segundo lugar, el argumento sobre la necesidad de cambio frente al contexto económico que se enuncia en el objeto de disputa: la modernización, aunque con atributos distintos para los dos actores. Finalmente, la construcción de una contienda política bipolar, en la que no hubo posturas alternativas. Por ello puede verse como un proceso que abre la posibilidad para explorar cómo se constituyeron estos dos referentes argumentativos para la acción, ya que no sólo se presentaron como discursos, sino que incentivaron la movilización y la defensa de una idea de Universidad.

DEMOCRACIA O REVOLUCIÓN PARA MODERNIZAR LA UNIVERSIDAD

Como he argumentado, en las trayectorias de disputa de las movilizaciones estudiantiles en la UNAM se distingue continuamente entre izquierdas, derechas y las autoridades aparecen como entes homogéneos sin un bagaje político que sustente su toma

de postura (Mendoza 2001). Las interpretaciones sobre la geometría política en los escenarios institucionales suelen ser reduccionistas (Dip y Jung 2020, p. 13); por ello considero sugerente explorar dos posiciones que dieron lugar a procesos de identificación con formas de concebir la universidad y sus objetivos.

El CEU es reconocido como parte de una nueva generación de movimientos estudiantiles debido a sus maneras de presentarse públicamente, la limitación al ámbito educativo de su pliego petitorio, los repertorios negociadores y de diálogo a los que estuvieron dispuestos, además de una organización que logró mantener un exterior constitutivo ordenado y bien modelado,⁹ a pesar de las heterogéneas posturas en su interior (Cejudo 2017). Esto permitió la consolidación de un discurso que impactó en su legitimación como actor en la contienda por el proyecto universitario. Como refirieron los consejeros universitarios desde que publicaron el documento “La Universidad hoy”, en octubre de 1986, su objetivo estuvo enfocado en promover una institución que se consolidara como el eje de las libertades democráticas y sólo podría lograrse con la voluntad de quienes conformaban su comunidad (Consejeros Estudiantes 1986, p. 62).

El referente democrático en las movilizaciones estudiantiles en México tiene gran peso, pues desde la construcción de un discurso académico se evidenció como articulador del movimiento de 1968 en la capital del país (M68). En las discusiones sobre la necesidad de democratizar la política mexicana desde las universidades, tuvieron resonancia las definiciones que Pablo González Casanova¹⁰ vertió en el libro *La democracia en México* (1965), sin perder de vista que ya desde inicios de los sesenta era un tema de la agenda nacional. Para González Casanova la democratización, desde una orientación pacífica, era la única posibilidad para lograr el desarrollo en México. La tesis que articuló su ejercicio fue que la democracia no existía en el país debido a la forma en que se reproducían los sistemas político, económico, social y cultural. Por ello, a través del análisis sociológico, puso en la mesa una serie de cuestionamientos que se enfocaron en definir barreras internas y externas que limitaban el logro de un proceso democrático real. Según Carlos Martínez Assad (1985 p. 7), este texto fue aco-

9 En el CEU cada escuela tenía tres representantes que eran definidos en las asambleas respectivas y conformaron la plenaria que fungió como el órgano de toma de decisiones más importante (Castañeda 1987, pp. 25-26). Desde su constitución, se tomó la decisión de que las autoridades “sólo podrán negociar con el CEU, que será la única instancia que tendrá la representación estudiantil que se opone a las reformas. Su actuación no sólo se concentrará a demostraciones sino en la agrupación de estas para que no se convierta en mero organismo coordinador” (Gil 1986, p. 8). Este tipo de organización les permitió que, aunque hubiera fuertes debates en el interior, las expresiones públicas fueran concretas y representaran a todo el colectivo.

10 Pablo González Casanova (1922-2023) fue un académico mexicano especializado en estudios sociales y políticos que tuvo una gran influencia en la configuración de la izquierda democrática nacional a partir de la década de los setenta. Fue rector de la UNAM (1970-1972) e impulsó un proyecto de educación crítica para erosionar la “Universidad elitista”, que concretó en el sistema de Universidad abierta y el Colegio de Ciencias y Humanidades, aunque no terminó el periodo de mandato al presentar su renuncia debido a un conflicto sindical.

gido tanto por sectores intelectuales como por aquellos no especializados, debido a la contundencia de los argumentos y la forma en que expuso sus ideas.

En el contexto de esta discusión, la democracia como punto de llegada tuvo influencias en la conformación de líneas ideológicas en los movimientos estudiantiles, como por ejemplo el M68, que estamparon en su pliego petitorio la lucha por las libertades democráticas. También las movilizaciones estudiantiles de la década de los setenta que, frente a los movimientos armados socialistas o a los estudiantes organizados por el objetivo de una dictadura del proletariado, optaron por considerar el Estado liberal como una opción que ofrecía posibilidades de cambio, igualdad y mejoras sustantivas en la vida de los ciudadanos.

El CEU, durante el conflicto universitario, tuvo la influencia relevante de activistas que participaron del M68 y buscaron aprender de sus experiencias; por ello fueron cuidadosos en el diseño de la organización estudiantil, pero sobre todo en la delimitación de su agenda política y los repertorios pacíficos de movilización. Como establece Imanol Ordorika (2018, p. 12), se retomó en el movimiento de 1986-1987 el principio de lucha por la organización participativa y democrática. Es importante reconocer el período que antecede a los ceuistas, al que Gómez Nashiki (2003 pp. 207-210) denomina el de los perfiles revolucionarios y democráticos, que abarca la compleja década de los setenta en México. Se trató de una ruptura en la izquierda mexicana que configuró dos ejes de identidades políticas: por un lado, aquellos que vieron la revolución socialista como única vía y, por otro lado, aquellos que consideraron viables la institucionalización y las reformas políticas cobijadas por la democracia.

Para la década de los ochenta, la visión revolucionaria-socialista había sido desplazada del debate, así como el uso de términos y símbolos que promovieron la toma de acción. Frente a ello, es posible apuntalar la relevancia de la agenda del CEU en la UNAM en la empatía generada por la constitución de referentes unificadores para proponer una idea de Universidad. Según el diagnóstico del movimiento estudiantil, pensar en la democracia era fundamental para cambiar:

[...] una transformación de la universidad en este sentido no podría desarrollarse sobre la base de una estructura de gobierno como la que padecemos actualmente en la UNAM. Democracia es un término que se dice fácilmente [...] Sin embargo, es muy cuestionable hablar de democracia en nuestra universidad cuando existe una estructura de gobierno que se reproduce a sí misma a través de un ciclo: entre el Consejo Universitario, la Rectoría y la Junta de Gobierno; y que lo que hace es mantener en el poder a una serie de grupos de poder incrustados en la mayoría de las direcciones de institutos y facultades, que no tienen nada que ver con la participación real y masiva de estudiantes, profesores y trabajadores; que se sustentan aparatos que han sido utilizados para la represión política, como la Junta de Gobierno —perdón, como el Tribunal Universitario, etcétera. (Haidar 2006a, § 159)¹¹

11 Las referencias extraídas de la transcripción del diálogo publicadas por la académica Julieta Haidar (2006a) serán identificadas por número de párrafo debido a que es un documento digital y no cuenta con números de página.

El discurso de los estudiantes identificó en el sistema político de la UNAM la imposibilidad de modernización y progreso efectivo de la institución, debido a que no había una construcción colectiva, así como perfiles que lideraran la renovación de las prácticas nocivas que se podían generar en las diferentes entidades institucionales. Según arguyeron durante el diálogo público, la democracia sólo tenía sentido a partir de participar, proponer, decidir y discutir, pero también postularon que eso había sido tomado por los entes como el Consejo Universitario para determinar de forma discrecional y sin tomar en cuenta a sus representados los cambios institucionales (Haidar 2006a, § 363).

Los estudiantes aparecieron en la construcción de esta plataforma como los sujetos que erosionarían los vicios anclados de las autoridades universitarias:

Ustedes nos han arrebatado la palabra, ustedes nos han arrebatado la voz y nos han sumido en el silencio durante muchos años; y ahora, nos abren magnánimamente la posibilidad de que nos expresemos. En lo que no están dispuestos a ceder es en que podamos decidir el futuro de esta universidad. Nos parece que la situación se divide un poco en la actitud que ustedes esperaban que asumiera la comunidad universitaria ante las imposiciones, ante una imposición más en una cadena de imposiciones que se han repetido durante muchos años en esta universidad, que la aceptáramos pasivamente. Existen dos lógicas para enfrentar la situación de crisis que vive el país y la universidad: una, la del silencio, la del sometimiento, la de contemplar apáticos una lógica apocalíptica en la cual se van desplomando nuestras alternativas de vida. Definitivamente, me parece que la disyuntiva está entre el Apocalipsis o la recuperación de la esperanza, entre asumir la crisis pasivamente pagando los costos de esta crisis, sin levantar la voz, o caminar el camino hacia la democracia, hacia la participación de las comunidades de las sociedades civiles (Haidar 2006a, § 2136).

Durante los intercambios públicos, la universidad fue planteada por los estudiantes como un espacio para la crítica y la formación ciudadana, consideraron que estos fundamentos provenían de aquellas modificaciones de la vida pública que promovieron los gobiernos posrevolucionarios bajo la idea de que una nación libre era aquella donde se impulsaba la educación para todos. En diversos momentos del diálogo público, los estudiantes argumentaron que el plan del rector Carpizo ya no respondía a las necesidades nacionales, sino a las transnacionales; pero ellos, por el contrario, propusieron un programa que se erigía como la posibilidad de remontar a un verdadero proyecto educativo que garantizara la resolución de las necesidades del pueblo (Cejudo 2021, pp. 10-12).

Retomando lo expuesto, la democracia fue una de las ideas más socorridas a lo largo de los posicionamientos del CEU. Para los estudiantes, ella era el motor de la universidad, la única posibilidad de que la institución pudiera orientar el futuro nacional, de servir a la nación y construir un plan académico sólido que permitiera una formación acorde a los momentos críticos que se vivían en la región latinoamericana. Según su postura, las decisiones tomadas en el Consejo Universitario eran contrarias a las de una universidad democrática y no hacían eco de otras visiones en el interior de la institución. La comunidad universitaria, para el CEU, no eran sólo las autoridades: en diversos momentos afirmaron que la constituían los trabajadores, sindicatos, estudian-

tes, profesores y padres de familia, quienes debían definir el rumbo de esta. Aún con ello, se puede inferir en diversas declaraciones que consideraron al estudiante el sujeto de cambio de la transformación por la que pugnaban.

En distintos momentos, los representantes de las autoridades hicieron cuestionamientos a la idea de democracia que presentaron los estudiantes y a cómo se representaría eso en el proyecto de universidad. Las respuestas fueron diversas, pero se pueden condensar en la declaración de Imanol Ordorika “estamos por una transformación radical de la estructura de gobierno de la universidad; una transformación vinculada, comprometida con organismos democráticos, colectivos, de discusión y decisión en la que realmente tengan la posibilidad de participar los distintos sectores de los universitarios” (Haidar 2006a, § 160). Las acciones concretas no se vertían sobre las leyes o reglamentos, sino sobre las formas en que se organizarían para definir quiénes y cómo debían tomarse las decisiones en la UNAM. Así lo expresó Guadalupe Carrasco:

[...] creo que todos sabemos muy bien que si una verdadera, una verdadera vocación democrática no se demuestra en cinco, seis, o diez, o cincuenta horas de rollo. Una verdadera vocación democrática se demuestra en los hechos, se demuestra en la práctica, y sabemos muy bien que si quisiera, que si quisiera permitir que avanzara una transformación verdaderamente democrática de esta universidad, habría forma de legalizarla. El problema es que se ha tomado el estribillo de que se transgrede el orden jurídico, para frustrar detrás de esa bandera una decisión política de no permitir que avance esa transformación verdaderamente democrática en la universidad. Nosotros sí tenemos una verdadera vocación democrática. No nosotros, los diez que estamos aquí arriba, sino todos aquellos que conformamos el CEU y lo hemos demostrado, y lo estamos demostrando cuando en la lucha por esa democracia, estamos dispuestos a estallar hoy a las doce de la noche la huelga (Haidar 2006a, § 2118).

Al identificar estas posiciones, podemos reconocer la democracia como el eje constitutivo de la identidad política del CEU, debido a que promovieron a través de referentes históricos, como el M68, el anhelo por consolidar las libertades democráticas. De la misma manera, este eje articuló la forma organizativa en que se constituyeron a partir de espacios de representación y asambleas. Es importante destacar que, en términos metodológicos, las identidades políticas son producto de una versión sobre sí mismos que los sujetos colectivos buscan presentar frente a sus oponentes, por lo que no resulta relevante que las prácticas de los sujetos sean coherentes o contradictorias, sino que existan objetivos compartidos que condicionen su participación en el espacio político o las contiendas.

Siguiendo la propuesta de Germán Álvarez Mendiola (1991, p. 95), y según se expresa en la revisión que realicé de los argumentos expresados a lo largo del conflicto, los estudiantes optaron por objetivos con un fuerte contenido democrático, pero sin intenciones explícitas de una transformación social, se trataba de propuestas sobre cómo intervenir para revertir los problemas institucionales y la definición de una nueva forma de pensar la universidad. La organización del congreso resolutivo¹² implicó

12 El Congreso se concretó en 1990, después de tres años de negociaciones para la organización; para saber más puede consultarse el trabajo de Julieta Cevallos y Lourdes Chehaibar 2003.

un ejercicio de elección directa por parte de la comunidad universitaria para definir a los representantes que fungirían como encargados de poner las reglas que establecería la comisión de su organización.¹³ El Congreso, entonces, se avizoraba como una primera práctica para tomar decisiones en conjunto –trabajadores, autoridades, estudiantes, académicos–, a partir de múltiples propuestas, que abriría las oportunidades para un proyecto con base democrática para la universidad.

La democracia era el eje político que permitiría un cambio efectivo de las dimensiones académicas y administrativas de la UNAM. Esto se representaría en un proceso continuo de espacios de debate y discusión en los que los consensos serían producto de las mayorías y fungirían como articuladores de la vida universitaria. Según argumenta Germán Álvarez (1991, p. 97), “la UNAM no [podría] ser moderna si excluye a sus miembros”; en este sentido, el CEU consideró que su movilización era condición de posibilidad para que la institución se encaminara verdaderamente al proceso de modernización de finales de los ochenta.

Como expresé antes, la hegemonía de los sujetos colectivos que representaban el proyecto de la revolución socialista perdió espacio en el campo universitario durante la década de los ochenta; aunque una parte de las organizaciones estudiantiles que siguieron estos principios ideológicos se incorporaron al CEU, no fueron referentes para la conformación de su identidad política. Pero, mientras tanto, también el rector Carpizo, como representante de un grupo frente al que se constituyó el movimiento estudiantil, construyó un nuevo referente sobre la identidad política revolucionaria a lo largo del conflicto.

La revolución mexicana de 1910¹⁴ articuló la justificación histórica y el argumento para el proyecto de Jorge Carpizo, quien reconoció en ella el énfasis que se puso en la educación como impulsora del progreso social y de la transformación económica del país; por ello infiero que esta puede considerarse el cimiento de la identidad política de quienes se aglutinaron en la propuesta de las autoridades universitarias. Desde su toma de posesión, el rector evidenció una deuda de la universidad con la sociedad y a ello se debía su plan de trabajo: a responder al llamado de justicia social que los universitarios deberían atender a partir de la eficiencia, la rendición de cuentas y la disciplina.

Para Jorge Carpizo, un referente constitucionalista mexicano, la revolución como concepto tenía que pensarse en términos complejos y su visión era polémica sobre el caso mexicano:

13 La documentación de seguimiento, actas y decisiones de esta comisión pueden ser consultadas en el AHUNAM, Fondo 1.3 Consejo Universitario, Comisión Especial para integrar la Comisión Organizadora del Congreso Universitario.

14 Se conoce como revolución mexicana al conflicto armado que inició en 1910 y tuvo por objetivo modificar la organización política de la nación a partir de un nuevo modelo estatal representado en la constitución política de 1917, con la que buscaba transitar a gobiernos civiles y promover la justicia social. Se consideró especialmente el acceso a la educación pública y gratuita como uno de los grandes logros del proceso revolucionario. Para una discusión concreta de este tema véase Monroy 1985, Loyo 2010.

Los autores hablan de revueltas, rebeliones, golpes de Estado, motines, cuartelazos, disturbios internos, etcétera. Creemos que todos estos términos se pueden agrupar en un mismo género, que encierra el deseo de cambio sin importar la clase de cambio, y desde ese punto de vista genérico los podemos denominar movimientos, palabra que encierra en sí la noción de tránsito. Revolución es el cambio fundamental de las estructuras económicas. Revolución es la transformación total de un sistema de vida, por otro completamente distinto [...] La Revolución mexicana de 1910 [...] es mal llamada revolución pues no implicó un cambio fundamental, de esencia, en las estructuras económicas. Fue un movimiento que en 1910 tuvo una finalidad doble: derrocar al dictador y llevar a la Constitución el principio de la no-reelección. La idea de las reformas sociales nació del pueblo y no de quienes conducían el movimiento. (Carpizo 1970, pp. 1151-1152)

A partir de su argumentación, puedo esbozar que para Jorge Carpizo hablar de la revolución mexicana de 1910 era remontarse a una serie de planteos que no fueron cumplidos pero que se asentaron en las bases constitucionales por exigencia del pueblo. La educación, desde esa agenda, no sólo era la posibilidad de avanzar en la escala social, sino una forma de producir el futuro de la sociedad mexicana a la que el contexto de la década de los ochenta limitaba en términos de su calidad de vida.

A pesar de que los planteos discursivos del rector se anclaron a principios revolucionarios expresados en la defensa de la soberanía y el nacionalismo, este hizo adaptaciones de las prácticas frente a las reducciones financieras que condicionaron la estabilidad institucional. Los cambios en la legislación, en la normatividad y en los reglamentos universitarios, producidos en la dinámica del Consejo Universitario, dieron lugar a una modificación adaptativa del *deber ser* de la UNAM, ya que las autoridades universitarias conciliaron su visión institucional con la nueva agenda política-educativa del gobierno federal al configurar la justicia social en el código de la eficiencia, la transparencia y la productividad.

Las autoridades universitarias defendieron el proyecto presentado por Carpizo, quien argumentó la defensa del principio de equidad que había sido conquistado en el proceso revolucionario:

Hay que reconocer que con frecuencia los estacionamientos de los estudiantes, donde ya no caben más vehículos, albergan automóviles de lujo que no se ven en aquellos destinados a los profesores. Muchos estudiantes gastan diariamente más en gasolina, golosinas o cigarrillos que en su cuota universitaria anual. En esta forma, en México se da una paradoja: tenemos obreros y campesinos pobres, con una alimentación deficiente, que pagan la educación superior de los hijos de los ricos y de la clase media alta. Esto, señores, más que demagogia, es un contrasentido y entraña una injusticia social muy grande. Los estudiantes que no tienen con que pagar, no deben pagar. Esta es una conquista irreversible de la Revolución Mexicana. Al contrario, a los buenos estudiantes de escasos recursos se les debe ayudar a perseguir sus estudios. (Carpizo 1988, p. 72)

El proceso de cambio que implicaron las reformas, con el fin de modificar las prácticas nocivas de los actores institucionales,¹⁵ estuvo sostenido por un principio de justicia que se representó en el uso racional de los recursos frente a la crisis nacional que se vivía en el momento del conflicto. Siguiendo sus argumentaciones, los estudiantes eran

15 Refiere, en el caso de trabajadores y académicos, a ausentismo laboral, no cumplir con las actividades que corresponden, tener otros empleos, entre otros. Para el caso de los estudiantes, el hecho de no asistir a clases, reprobado materias, no utilizar los espacios para el fin que fueron diseñados, etc.

costosos, por lo que, si el cobro de matrícula se hacía efectivo y se generaban medidas que incentivaran la eficiencia escolar como la limitación en los exámenes, se podrían modificar las conductas y construir una relación de provecho en la trayectoria académica de los estudiantes, además de hacer más eficiente la administración institucional.

En los discursos del rector y sus aliados, el sujeto revolucionario era el estudiante desfavorecido, aquel que vería mermadas las posibilidades de una educación de calidad frente a aquellos que no tenían la necesidad de entrar al mercado laboral y generar beneficios para la nación en un contexto de emergencia. Carpizo sostuvo que la planificación de un nuevo modelo universitario estaba enmarcada en una defensa de la educación superior como símbolo de la lucha revolucionaria, ya que velaba por una verdadera utilidad de la universidad hacia la nación y la defensa de los recursos del pueblo que la sostenía. Es posible inferir que el eje revolucionario en el que se posicionaron las autoridades universitarias estuvo ligado a los resultados de la educación universitaria y no al proceso formativo de los estudiantes.

El proyecto que defendieron las autoridades fue consolidándose desde el espacio de conversación lanzado en el primer momento del rectorado de Carpizo, además se constituyó el escenario en el que se visibilizaron las problemáticas internas de la institución en el debate público para finalmente identificar que lo público, lo gratuito y lo masivo no estaba funcionando; ello porque no retribuía de forma justa al pueblo mexicano. Según expresó Mario Ruiz Massieu en el diálogo público:

[...] yo quisiera señalar —contra aquellos que suponen que la reforma universitaria o las modificaciones universitarias o con el lenguaje formal o coloquial, como se le quiera denominar, va contra los alumnos— que desde el programa académico de mil novecientos ochenta y cinco y de mil novecientos ochenta y seis; y que, concretamente en el paquete de medidas, se han establecido una serie de programas de beneficio directo al estudiantado que no podemos ni debemos soslayar. Adicionalmente, que si estas conversaciones de este primer paquete de pláticas fructificaran, la Rectoría de la UNAM se ha comprometido a proseguir las pláticas con el Consejo Estudiantil Universitario con otras acciones de beneficio absoluto para los estudiantes, que van desde las becas hasta las medidas de servicios médicos y hasta la ayuda en general a los buenos estudiantes de escasos recursos. Para cerrar, yo quisiera simplemente que en el marco de esta discusión se tenga presente que ha habido acciones de la actual Rectoría en beneficio de los estudiantes y que se persigue, como se dijo ayer, que los estudiantes, que la matrícula que se mantendrá, esté conformada por los mejores estudiantes. (Haidar 2006a, §§ 433-434)

Los “mejores” y los “buenos” estudiantes eran el punto central de una política distributiva eficiente, que aportaría a la consolidación de la modernización de la UNAM a través de la excelencia académica. El servicio público, la productividad asegurada y la eficiencia de la institución era lo único que respaldaría el objetivo de la universidad que es servir a la nación y que esta pueda sentirse orgullosa de la máxima casa de estudios, ya que, si la universidad es mejor, por correspondencia habrá un país mejor (Carpizo 1988, p. 10).

A partir de estos argumentos podemos identificar la revolución como un eje fundamental de la identidad política de los actores que defendieron las reformas impulsadas por la rectoría. Los principios de la revolución mexicana enfocados a la educación

implicaban la justicia social, por lo que la inversión del presupuesto estatal debería destinarse a los menos favorecidos para con ello aspirar al principio de la equidad en el campo universitario. Además, el pueblo que se conformó como un colectivo de derechos que, bajo la agenda revolucionaria, acogió como suyo el derecho a la educación gratuita y por ello asumía el costo de su funcionamiento. Por eso las tareas sustantivas de la UNAM, a decir de Carpizo, deberían tener como objetivo final el beneficio de la nación mexicana.

Jorge Carpizo consideraba su proyecto como revolucionario, porque implicaba un cambio radical en el funcionamiento y sostenimiento de la universidad; debido a esto fue que durante el informe final de su rectorado enunció lo siguiente sobre el conflicto sucedido entre 1986 y 1987:

Exhorto a los universitarios, también, a que ejerzan la capacidad crítica, propia del conocimiento, ante estos bochornosos sucesos; a que distingan las apariencias de la realidad, a los reaccionarios que se hacen pasar por revolucionarios, de quienes están verdaderamente interesados en la transformación de la Universidad Nacional y del país [...] Defenderé con firmeza y entereza a la Universidad hasta el último segundo de mi mandato; como universitario siempre la continuaré defendiendo. Tengo confianza que miles, cientos de miles de universitarios y la sociedad mexicana en su conjunto sabrán defender. El pueblo mexicano sabe, conoce y siente lo importante que es su Universidad Nacional es para México. (Carpizo 1988)

CONSIDERACIONES FINALES

La conformación de las identidades políticas es contingente y cambiante. Durante la década de los ochenta en la UNAM, se pudieron visibilizar las posiciones representadas por la democracia y la revolución en una coyuntura de cambio institucional. El CEU continuó desplegando su activismo en las organizaciones estudiantiles y el principio democrático continuó como el eje formativo del estudiantado que lo conformó. La rectoría, con las adaptaciones de la justicia social englobadas en la revolución, dejó encaminado un proceso de cambio que produjo una descentralización institucional de manera progresiva y los cambios fueron graduales y selectivos. Aun así, el objetivo de una educación crítica, democrática, pública y gratuita continuó de forma contradictoria como articulador de una serie de rectores que buscaron establecer nuevas restricciones e intentaron de introducir explícitamente reformas de corte neoliberal en la UNAM.

Como observamos, se fueron dibujando dos formas de comprender el cambio que debía darse en torno a la idea de la universidad. Es importante establecer que fueron lazos débiles los que conformaron estas identidades, ya que al término del conflicto se desarticularían, aunque algunos grupos mantendrían estos exteriores constitutivos, es decir, una versión concreta de su agenda y su lugar para defenderla. Debemos destacar que, en el caso de las modificaciones en la UNAM, hubo diversos planteos y argumentos utilizados durante la contienda política que compartieron autoridades y estudiantes, pero su uso y resignificación tienen que ser revisados en profundidad. Por ejemplo,

el primer diálogo público de las movilizaciones estudiantiles mexicanas, aunque con la ausencia del rector, nos abre posibilidades para conocer los contextos y los significados del proyecto de universidad que estaban planteando cada uno de los actores colectivos.

Por un lado, apareció una reinterpretación de los principios de la revolución mexicana que se sostuvieron en la utilidad de los conocimientos y las acciones que se producían en el interior de la universidad; además, se reconoció como un deber social responder al sostenimiento económico que el pueblo mexicano había erogado para el ascenso social de algunos grupos. El deber de los universitarios encabezados por el rector exploró en el principio de justicia social y en la retribución la posibilidad de modernizar la universidad a partir de una descarga económica.

Por otro lado, los estudiantes encabezaron la construcción de una propuesta organizativa democrática, para lo que sostuvieron que sólo podría construirse una universidad moderna con el respaldo estatal, ya que esto permitiría la igualdad de condiciones y la apertura de espacios para las mayorías. La educación universitaria sólo podría modernizarse –en términos de una coherente función académica– a partir de un acceso irrestricto, la conformación de un nuevo sistema de gobierno que considerara a los diferentes actores universitarios y la continua conversación entre ellos para la resolución de problemas.

A partir de este acercamiento exploratorio, podemos empezar a vislumbrar un momento de reconfiguración de las identidades políticas en la universidad que se alejan de los ejes liberales, conservadores y radicales o izquierdas y derechas. Esto se sustenta, por un lado, en la modernización como un nuevo objeto de disputa que los define en su presente y, por otro lado, en la recuperación de argumentos y símbolos del pasado que los ancla a una tradición. En este momento de transición, observamos un objeto en disputa común que es la modernización y la constitución interna de posiciones por la democracia y por los principios revolucionarios. Aunque las propuestas y los mecanismos no fueron enunciados de manera ordenada en ningún momento, es posible observar el surgimiento contingente de dos posiciones que siguieron reproduciéndose y resignificándose en la trayectoria de los actores políticos de la institución: una revolución –institucionalizada– y la democracia –con diversos apellidos–.

REFERENCIAS

- ABOY, G., 2001. *Las dos fronteras de la democracia argentina: la reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario: Homo Sapiens. 333 p.
- ACUÑA, A., 1987. Cronología del Movimiento Estudiantil de 1986-1987. *Cuadernos políticos*, n°. 49/50, pp. 86-96.
- AI CAMP, R., 1983. El tecnócrata en México. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 45, n°. 2, pp. 579-99.
- ÁLVAREZ, G., 1991. El conflicto en la Universidad Nacional Autónoma de México de 1986-1987. Tesis de maestría. México: CINVESTAV.
- BÁRCENA, A., 2014. La crisis de la deuda latinoamericana: 30 años después. En J. OCAMPO, B. STALLINGS, I. BUSTILLO, H. VELLOSO & R. FRENKEL, *La crisis latinoamericana de la deuda desde la perspectiva histórica*. Santiago de Chile: CEPAL, pp. 9-18.

- BRUNNER, J., 1987. *El movimiento estudiantil ha muerto. Nacen los movimientos estudiantiles*. Santiago de Chile: FLACSO. 22 pp.
- CARPISO, J., 1970. Constitución y revolución. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, n°. 79-80, pp. 1135-1163.
- CARPISO, J., 1985. *Toma de posesión del cargo de Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México*. México: UNAM. 18 pp.
- CARPISO, J., 1986. *Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México*. México: UNAM. 25 pp.
- CARPISO, J., 1988. *Discursos y afirmaciones. 1985-1988*. México: UNAM. 834 pp.
- CASANOVA, H., 2009. *La reforma universitaria y el gobierno de la UNAM*. México: UNAM-Miguel Ángel Porrúa. 78 pp.
- CASANOVA, H., 2016. Saber, política y administración: el rectorado de Guillermo Soberón. En R. DOMÍNGUEZ, (coord.), *Historia general de la Universidad Nacional. Los ajustes estructurales entre dos siglos, 1973-2015*. México: IISUE UNAM, pp. 17-90.
- CEJUDO, D., 2019. Para analizar los movimientos estudiantiles. *Conjeturas sociológicas*, n°. 20, pp. 134-153.
- CEJUDO, D., 2021. La disputa por el proyecto de Universidad. Argumentos del Consejo Estudiantil Universitario en el diálogo público frente al plan del rector Jorge Carpizo, 1987. En las XIV Jornadas de Sociología [en línea] pp. 1-14 [consultada en 20 de enero de 2023]. Disponible en: http://jornadasdesociologia2021.sociales.uba.ar/wpcontent/uploads/ponencias2021/764_54_5.pdf.
- CEJUDO, D., 2022. Disputas por la modernización: estrategias y argumentos del Consejo Estudiantil Universitario frente al plan del rector Jorge Carpizo en México, 1986- 1987. *Esboços, histórias em contextos globais*, vol. 29, n°. 55, pp. 381-408.
- CEVALLOS, J. & CHEHAIBAR, L., 2003. *El congreso universitario de 1990 y las reformas en la UNAM de 1986 a 2002*. México: UNAM.
- CONSEJEROS UNIVERSITARIOS ESTUDIANTES. 1985. Los consejeros universitarios estudiantes puntualizan su posición ante las cuotas en la UNAM. *Gaceta UNAM*, p. 8.
- DIP, N. & JUNG, M., 2020. La universidad en disputa. Política, movimientos estudiantiles e intelectuales en la historia reciente latinoamericana. Contemporánea. *Historia y problemas del siglo xx*, año 11, vol. 12, pp. 10-16.
- ESCALANTE, F., 2015. *Historia mínima del neoliberalismo*. México: El Colegio de México. 320 pp.
- GIL, T., 1986. Al constituirse el Consejo Estudiantil Universitario pide a la Rectoría derogar las reformas en la UNAM. *Unomásuno*, 1 de noviembre, p. 8.
- GIMÉNEZ, S. N. & AZZOLINI, N., 2019. *Identidades políticas y democracia en la Argentina del siglo xx*. Buenos Aires: Teseo. 192 pp.
- GÓMEZ, A., 2003. El movimiento estudiantil mexicano. Notas históricas de las organizaciones políticas, 1910-1971. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 8, n°. 17, pp. 187-220.
- GONZÁLEZ, P., 1965. *La democracia en México*. México: ERA. 258 pp.
- HAIDAR, J., 2006a. *Corpus discursivo. Debate CEU-Rectoría. Torbellino pasional de los argumentos* [CD-ROM]. México: UNAM/UDUAL, 2006.
- HAIDAR, J., 2006b. *Debate CEU-Rectoría. Torbellino pasional de los argumentos*. México: UNAM/UDUAL.
- JIMÉNEZ, H., 2018. *El 68 y sus rutas de interpretación. Una historia de las historias del movimiento estudiantil mexicano*. México: Fondo de Cultura Económica. 384 pp.
- LOYO, E., 2010. La educación del pueblo. En P. ESCALANTE et al., *Historia mínima de la educación en México*. México: El Colegio de México, pp. 154-188.
- MARTÍNEZ, C., 1985. En torno del libro "La democracia en México". *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 47, n°. 1, pp. 5-11.
- MENDOZA, J., 2001. *Los conflictos en la UNAM en el siglo xx*. México: UNAM / Plaza y Valdez. 254 p.
- MONROY, G., 1985. *Política educativa de la Revolución, 1910-1940*. México: SEP. 157 p.
- MOTTA, R. P. S., 2014. *As universidades e o regime militar: cultura política brasileira e modernização autoritária*. Brasil: Zahar. 448 p.

- NASHIKI, A., 2003. El movimiento estudiantil mexicano. Notas históricas de las organizaciones políticas, 1910-1971. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 8, n°. 17, pp. 187-220.
- NAVARRO, R. & LOZANO, J., 2016. Los ajustes estructurales: el rectorado de Octavio Rivero Serrano. En R. DOMÍNGUEZ, (coord.), *Historia general de la Universidad Nacional. Los ajustes estructurales entre dos siglos, 1973-2015*. México: IISUE UNAM, pp. 91-124.
- ORDORIKI, I., 2018a. El CEU pensado en seis episodios. En I. ORDORIKI, R. RODRÍGUEZ Y M. GIL (coords.), *Cien años de movimientos estudiantiles*. México: PUEES UNAM, pp. 249-266.
- ORDORIKI, I., 2018b. La lucha del CEU ha sido olvidada: Imanol Ordorika. *La Jornada*, Ciudad de México, 6 de octubre, p. 12.
- PENSADO, J., 2006. *Rebel México. Student Unrest and Authoritarian Political Culture during the Long Sixties*. Stanford: Stanford University Press. 339 p.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL, 1984. Plan nacional de desarrollo, 1983-1988. México: Secretaría de Programación y Presupuesto. 430 p.
- RIVAS, A., 1998. El análisis de marcos: una metodología para el estudio de los movimientos sociales. En P. IBARRA & B. TEJERINA (coords.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Trotta, pp. 181-215.
- SANTIAGO, R., 1986. Propone el rector 26 medidas en la UNAM. *UnomásUno*, Ciudad de México, 12 septiembre, p. 1.

TEMAS DE HISTORIOGRAFÍA

SOBRE LA POBREZA DE CLÍO

DEBATES EN LA HISTORIOGRAFÍA ECONÓMICA ACTUAL

ON THE POVERTY OF CLIO: DEBATES IN CURRENT ECONOMIC HISTORIOGRAPHY

Víctor Nahuel Pegoraro¹

Palabras clave

Historiografía,
Historia económica,
Cliometría

Resumen

Se analiza el libro *La Pobreza de Clío* (2013) de Francesco Boldizzoni. En función de él, repensamos el vínculo entre la historia económica y la economía dominante. ¿La historia económica está en crisis? ¿Qué tan nuevas son las propuestas para reformarla? ¿Cuál debe ser la relación entre la economía y la historia? Para ello se explora la trama argumentativa desplegada por el autor, así como los debates abiertos entre algunos especialistas internacionales en la materia. En este sentido, se consultan una serie de reseñas y de críticas bibliográficas que nos ayudan a entrever los aires de cambio dentro de la historiografía actual. Argumentamos que, si bien la propuesta no es original, permite recuperar la identidad de la historia económica y desligarla de una econometría retrospectiva.

Recibido

6-6-2022

Aceptado

25-10-2022

Key words

Historiography,
Economic History,
Cliometrics

Abstract

We analyze *The Poverty of Clío* (2013) by Francesco Boldizzoni. Based on it, we rethink the connection between economic history and dominant economy. Is economic history in crisis? How new are the proposals to reform it? What should be the relationship between economics and history? In order to achieve this, the argumentative frame displayed by the author, as well as the open discussions between some international specialists on the matter, are explored. In this context, a series of reviews and bibliographical critics, that help us to catch the winds of change within current historiography, are consulted. This article argues that, although the proposal is not original, it allows us to recover the identity of economic history and to detach it from a retrospective econometrics.

Received

6-6-2022

Accepted

25-10-2022

INTRODUCCIÓN

La publicación en español de *The Poverty of Clío* [2011] de Francesco Boldizzoni bajo el sello Planeta ha pasado inadvertida para gran parte de la historiografía argentina. El historiador italiano, docente en prestigiosas universidades europeas, ha ganado fama internacional, más allá de su erudición, gracias a un estilo de escritura ensayístico,

¹ Universidad Nacional de Mar del Plata, Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales. Dirección postal: Malvinas 456, 7604 Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina. C.e.: pegoraro@mdp.edu.ar.

provocador, sugestivo y estimulante, que también ha manifestado en sus publicaciones recientes (2020). Justamente, estos elementos son los que facilitan su lectura y comprensión. Tras una década, podemos preguntarnos sobre sus cualidades, sus contribuciones y sus defectos.

El objetivo del artículo no sólo es analizar la obra y al autor en conjunto, sino repensar la relación entre la historia económica y la economía en la historiografía actual. ¿La historia económica se encuentra atravesando una crisis? ¿Qué tan nuevas son las propuestas para reformarla? ¿Cuál es la relación entre economía e historia? Para ello se explora la trama argumentativa desplegada por el autor, así como los debates abiertos entre algunos especialistas internacionales en la materia. En este sentido, se consultan una serie de reseñas y de críticas bibliográficas en inglés y francés, especialmente el debate suscitado en la revista española *Investigaciones de Historia Económica* en el año 2013. Por último, nos preguntamos sobre su relevancia para el ámbito latinoamericano y su recepción en la Argentina.

En principio, *La pobreza de Clío* es un título por demás atractivo que invita a los historiadores a tenerlo en la biblioteca personal, a hojear el índice o alguno de sus capítulos, como mínimo, y –por qué no– llegar hasta el final. El encabezado original reviste la propuesta intelectual del autor: *The Poverty of Clío: Resurrecting Economic History* (Princeton University Press, 2011). Sin embargo, dos años después la traducción al español resulta engañosa, ya que se modificó el subtítulo quedando del siguiente modo: *La pobreza de Clío. Crisis y renovación en el estudio de la historia* (Editorial Crítica, 2013). En resumen, se eliminó su especificidad para los interesados en historia económica, dando cuenta de una estrategia de venta que busca atraer un público mayor (que ya es, por definición, restringido).

Un primer examen permite intuir que se trata de un libro sobre la historia de las ideas económicas o sobre las formas de pensar la historia económica desde finales del siglo xx hasta el presente.² No obstante, los objetivos de la obra van más allá, ya que el autor expone algunos de los debates de la historiografía económica sobre temas clave como los mercados, el consumo, el dinero, el capitalismo, el rol del Estado, las ideas económicas, el crecimiento y el desarrollo económico. Un punto muy interesante es la relación entre teoría e historia económica, a partir de lo cual propone una disciplina que explique lo particular de los sistemas económicos en forma multicausal a través del análisis comparado.

El centro de la polémica es la cliometría norteamericana y su correlación en la Nueva Economía Institucional pregonada por Douglass North y sus seguidores.³ Más que una ruptura, Boldizzoni defiende la tesis de que entre estas dos tradiciones existe una

2 Un resumen de las principales líneas del libro ha sido publicado por el mismo Boldizzoni bajo el título 'The poverty of Clío. How economists are abusing the past' en *The Montréal Review* (2011).

3 Analizar las fortalezas y las debilidades de la cliometría y el nuevo institucionalismo trascendería los objetivos de este artículo. En tal sentido, ver Tortella 1984, Williamson 1990, Baccini y Giannetti 1997, Kalmanovitz 2004, Torres Reina 2012, Rossi 2020.

continuidad metodológica y epistemológica directa que domina el modo de hacer historia económica hasta nuestros días. Las críticas desmedidas (algunas mejor fundamentadas que otras) adquieren un carácter de diatriba también contra el pensamiento neoliberal y el lenguaje académico que encumbra la ideología dominante. A partir de ello, el análisis es exhaustivo, ya que realiza una exégesis de las principales obras y los exponentes de la corriente, permitiendo identificar sus diversas contradicciones. Por último, la riqueza del estudio se manifiesta en la búsqueda de nuevas perspectivas que trasciendan estas debilidades.

¿LA POBREZA DE QUIÉN?

Podríamos preguntarnos acerca de la impronta personal del autor. Boldizzoni ha declarado su fe política en la socialdemocracia europea y deja entrever influencias múltiples. Paralelamente, en su perspectiva se encuentra plasmado el llamado “giro global” de la historiografía actual de moda en el mundo anglosajón desde hace algunas décadas (Bertrand 2015, Boldizzoni y Hudson 2016). En la obra reseñada adquiere un rol de intelectual crítico dejando de lado algunas reglas de decoro y ciertos mandatos protocolares del oficio. Generalmente, en cualquier trabajo académico se miden las palabras y no se demuele al adversario ni se realiza una crítica individual desafiando la labor intelectual de otros colegas.

Por momentos algo disperso, Boldizzoni manifiesta en cada capítulo una insatisfacción moral e intelectual con la llamada Nueva Historia Económica. Siguiendo el argumento, en la actualidad el imperialismo de los economistas en el mundo anglosajón ha llevado a la historia económica a su decadencia, a la miseria o a la pobreza (de ahí el título), a ignorar el pasado y a justificar los valores occidentales presentes. Una de las razones estriba en que este enfoque asume una serie de supuestos y leyes del comportamiento que condicionan los resultados de cualquier investigación. En el prefacio afirma “con frecuencia, la cliometría es un ejercicio en extremo ideológico para ofrecer respaldo a visiones del mundo, teorías y recomendaciones políticas específicas” compatibles con la economía neoliberal (Boldizzoni 2013, p. 19).

El autor se deja ver preocupado por la expansión actual de esta tendencia en suelo europeo. “Tengo la esperanza de que acojan este libro como el intento de un historiador preocupado por evangelizar a los economistas” (Boldizzoni 2013, p. 10). Justamente, una de las historiadoras económicas más prestigiosas, y representante de una tercera generación de cliómetras, como Deirdre McCloskey sería, según el autor, un ejemplo de estos defectos, ya que “ha defendido en sus libros las virtudes burguesas”.

A modo de reseña del libro

En el capítulo 1, el autor afirma que *la pobreza* de la cliometría consiste en construir relatos históricos esquemáticos, metodológicamente deficientes y algunas veces pre-

juiciosos, que terminan por ser compatibles con la economía neoliberal. Es más, el nuevo institucionalismo no fue una ruptura con la teoría neoclásica, como puede parecer, sino una continuidad.⁴ Ambas comparten un sustrato ideológico que no las lleva a convertirse en buena práctica científica que arroje nuevas luces sobre el funcionamiento de las sociedades en el tiempo. Asimismo, este paradigma incluso ha sumado la teoría de la elección racional para reclamar sus tesis como verdades objetivas (Boldizzoni 2013, p. 23).

El éxito de la cliometría tiene causas históricas. No por nada sus cultores gozaron de una gran visibilidad pública y una gran recepción durante los años de la Guerra Fría, ocupando hasta el día de hoy una posición dominante en la vida académica y el mercado editorial anglosajón. Incluso, algunos de sus representantes han recibido premios nobeles en sus respectivas disciplinas, como Robert Fogel y Douglass North (McCloskey 1993). En defensa de la historia, Boldizzoni llama a contrarrestar a una minoría agresiva que en la actualidad amenaza también a las ciencias sociales en el continente europeo.

En los capítulos 2 y 3, se analiza el paradigma neoinstitucional y sus desarrollos más recientes. Es sabido que la nueva historia económica surgió en Estados Unidos entre las décadas de 1950 y 1960 en el clima intelectual y cultural particular posterior a la Segunda Guerra Mundial. Lo que sobresale en esta corriente es el uso de métodos cuantitativos (econometría), de la matemática aplicada, la estadística y la informática, junto con la necesidad de validar ciertos modelos matemáticos de forma explícita. Uno de los primeros trabajos fue el de Arthur Conrad y John Meyer (1958) sobre la esclavitud en el sur. De hecho, pronto nacieron visiones contrafácticas acerca del desarrollo económico del país y el papel de los ferrocarriles, como la de Fogel (1964).

Según Boldizzoni, *Tiempo en la cruz* de Robert Fogel y Stanley Engerman (1974), cargado de métodos cuantitativos, sensacionalismo y afirmaciones potentes sobre la economía esclavista, mostró que la ideología aparecía detrás de las matemáticas para lavar el pecado original de la nación estadounidense. Posteriormente, el enfoque neoinstitucional de Douglass North extendió el modelo histórico deductivo al marco de las relaciones sociales con énfasis en la figura del actor maximizador y el individualismo metodológico. Aquí North pasa a ser el centro de las críticas de todo el libro por pregonar, creyendo ser original, una “visión ahistórica” y un “sesgo antihistórico”.

Como contrapartida, el autor elige, entre otros, a Moses Finley y a Karl Polanyi como superadores de esta perspectiva por sus contribuciones acerca de la Antigüedad y ciertas respuestas a los problemas económicos generales. El primero rechazó la aplicación al pasado de la teoría económica moderna, demostrando la prevalencia de lo social sobre lo económico. Y el segundo, planteó, en su crítica a la economía ortodoxa y a la

4 Desde un inicio, el neoinstitucionalismo se planteó como una reinterpretación y una superación crítica de la corriente neoclásica. Sin embargo, mantuvo algunos supuestos (comportamiento maximizador, racionalidad de los actores, individualismo metodológico) y, al mismo tiempo, es una de las fuentes centrales para la construcción del paradigma neoliberal.

creencia en los mercados autorregulados, otro abordaje sobre el funcionamiento de la economía desde una perspectiva cultural y social.

Seguidamente, se subraya que entre los practicantes actuales de la cliometría incluso hay “científicos sociales polifacéticos” que utilizan la economía evolutiva, la biología y los enfoques cognitivos para estudiar la Antigüedad y la Edad Media. Por ejemplo, varios de ellos llegan a justificar la existencia del “mercado”, como institución, dentro de marcos sociales ajenos e incluso encuentran “desarrollo económico” en sociedades antiguas teniendo como patrón histórico el crecimiento occidental moderno. Es decir, que de manera consciente o inconsciente exaltan valores actuales, proyectándolos en el pasado.

Vehemente, Boldizzoni simplifica los argumentos de numerosos especialistas hasta caricaturizar su anacronismo, el individualismo y su extremo materialismo. Así, por ejemplo, toma a Avner Greif como centro de la crítica (para ejemplificar el mal uso de la traducción y una lectura errónea de las fuentes históricas) y a Gregory Clark (por su darwinismo social). Paulatinamente, se exponen los errores metodológicos en los que incurre esta corriente que terminan por denostar el oficio de historiador mismo.

El capítulo 4 se ocupa de la investigación del pasado desde el punto de vista de la microeconomía. Así, se piensa cómo los actores afrontan de forma individual y grupal las instituciones sociales, la producción, el consumo, el intercambio y la economía del hogar.

La pobreza teórica de la cliometría aparece reflejada en uno de sus pilares básicos: el modo de explicar las motivaciones de los actores. Boldizzoni cree que la solución no es aplicar sin más los elementos de la microeconomía neoclásica a las conductas humanas a lo largo del tiempo. Por ello, aquí se empeña en criticar el supuesto de “utilidad” y el principio de maximización de la riqueza que deviene de la teoría de la acción racional.

En esta línea, el autor explica que es contraproducente para los historiadores serios estar pensando en individuos/agentes con información perfecta y en absoluta libertad de acción porque, en definitiva, sigue los valores propios (del observador) y no de los sujetos estudiados. De esta forma, en la historia (y en la vida) las decisiones y las elecciones no se toman según un cálculo económico y costos de transacción, sino que están determinadas también por factores sociales y culturales.

En este camino, la antropología económica, junto con la sociología, demuestra una herramienta potencial y eficaz para la historia económica. A partir de un diálogo interdisciplinar, las guías son Max Weber, Carlo Cipolla, Witold Kula, el economista ruso Alexander Chayánov y una serie de antropólogos como Bronislaw Malinowski, Marshal Sahlins, Clifford Geertz y Jack Goody.

El capítulo 5 realiza un repaso de las orientaciones en historia económica que crecieron en la tradición francesa vinculada, en menor o mayor medida, con la corriente de *Annales*. Pasando por François Simiand, Ernest Labrousse, François Perroux, Paul Bairoch y la *histoire sérielle*, en los años sesenta esta forma de hacer historia era desconocida por los cliometristas estadounidenses. Cuando el diálogo apareció, emergieron

las contradicciones entre uno y otro enfoque. Vale aquí el ejemplo de las críticas vertidas por North a Le Roy Ladurie a fines de la década de 1970.

Si bien las llamadas “tercera” y “cuarta generación” de *Annales* (Burke 2015) han dejado de lado la historia económica como eje de sus preocupaciones, el modelo vertido en esas décadas de 1960 y 1970 enseña una lección para el futuro: “no es posible escribir historia económica que no sea al mismo tiempo historia social y cultural” (Bolidzoni 2013, p. 222).

En el capítulo 6 aparecen las grandes preguntas: ¿cuál debe ser la relación entre historia y teoría?, ¿qué tensiones hay entre los modelos y la práctica?, ¿qué es la cultura y qué papel juega en la vida económica?, ¿cuáles son las continuidades y las rupturas a las que prestar atención?

Finalmente, el autor propone un manifiesto con una serie de puntos que permitirían renovar la historia económica apelando a la teórica económica, social y cultural, así como a la historia social, cultural y política. Este programa metodológico de cinco puntos sintetiza lo mejor de la historia social del siglo xx proponiendo, entonces, una tercera vía para no recaer en la cliometría ni en la historia narrativa:

- Fidelidad a las fuentes primarias: las fuentes no deben ser un simple instrumento para llegar al resultado deseado, sino que conviene utilizarlas de forma correcta en combinación con un abanico amplio de repertorios.
- Contexto histórico: evitar los anacronismos y las simplificaciones históricas teniendo un conocimiento meticuloso de los avances en distintos campos de la historia social, cultural, política e institucional: una historia total.
- Una elección cuidadosa de los amigos: el diálogo interdisciplinario es fundamental y la sociología económica y la antropología económica tienen mucho que ofrecer.
- Un uso diferente de las técnicas cuantitativas: evitar el uso de razonamientos deductivos en favor de la inducción. Las matemáticas, los análisis de regresión o las pruebas estadísticas por sí solas no generan una interpretación histórica.
- Una relación diferente con la teoría: la cliometría parte de una teoría y la aplica a una situación histórica con el fin de demostrar su potencia explicativa. En cambio, se propone una metateoría que es una construcción más general, flexible y abierta que puede descartar hipótesis improbables.

Una vieja discusión disciplinar: historiadores y economistas

Las disputas entre la historia y la teoría económica no son nuevas. En Europa, el paradigma de la historia económica y social brindó un paraguas para un intercambio de ida y vuelta, mientras que en Estados Unidos la realidad fue otra: los profesionales de las Facultades de economía hegemonizaron la historia económica por décadas (Fontana 2014, p. 12). Las tensiones, los prejuicios y la puja de intereses terminaron por formar

una brecha, un *structural hole* (McCants 2020) y “una cuestión no resuelta” (Poettinger y Tusset 2016), en la cual los economistas fueron apropiándose del “campo” (en el sentido de Bourdieu).

Ahora bien, ¿el programa de Boldizzoni resulta original e innovador? Estos cinco puntos están en el sentido común historiográfico de gran parte de la comunidad de profesionales de Europa (y Latinoamérica) y así fueron defendidos por una economía heterodoxa durante décadas. Elementos que también fueron profesados en el momento cúlmine de *Annales* por sus principales referentes. Efectivamente, resume el paradigma de la historia social concebida allá por la década de 1970 en los ensayos que conforman *Hacer la historia* (1974) de Jacques Le Goff y Pierre Nora, junto con la enciclopedia titulada *La nueva historia* (1978) de Jacques Le Goff, Roger Chartier y Jacques Revel.

Vale remitirnos brevemente al capítulo escrito por François Furet en la primera colección, donde defendía la historia cuantitativa a la francesa o, como Chaunu prefería llamar, la *historia serial*. Allí afirmaba que esta subdisciplina estaba de moda en Europa y en Estados Unidos, pero entre estas tradiciones existían dos actitudes epistemológicas distintas. De este modo, atacaba la “econometría retrospectiva” (bautizada así por Pierre Vilar), puesto que reducía la historia y su campo de estudio a la economía transponiendo modelos y conceptos al pasado.⁵

Por lo demás, no hay razón ninguna para que el historiador acepte, siquiera de forma provisional, la reducción de su campo de investigación a la economía o a la demografía. En efecto, o la historia no es más que el estudio de un campo previamente definido como tal sector limitado del pasado, al interior del cual se importan modelos matemáticos establecidos por ciertas ciencias sociales para testarlas, positiva o negativamente -en tal caso, volvemos a caer en la economía política contemporánea y la historia solo aparece ya como un campo adicional de datos y nada más-; o bien tomamos la disciplina histórica en su acepción más amplia, eso es, en su indeterminación conceptual, en la multiplicidad de sus niveles de análisis, y trabajamos así en la descripción de esos niveles y en el establecimiento de simples lazos estadísticos entre sí, a partir de hipótesis que, originales o importadas, no son más que intuiciones del investigador. (Furet 1974, p. 57)

Por otro lado, la corriente de *Annales* fue criticada desde el campo de la economía por un uso rudimentario de los conceptos económicos y los instrumentos estadísticos (Cortés Conde 1992). Coetáneamente, la cliometría consideraba que hacer historia sin economía era insostenible. Por su parte, la historia criticaba la inmersión de modelos prefijados en el análisis de las fuentes de acuerdo a preconceptos sobre el comportamiento natural de los seres humanos ante determinadas situaciones (O'Brien 1984, p. 384).

A fines de la década de 1990, Eric Hobsbawm insistía en que los economistas y los historiadores vivían en una precaria coexistencia. La economía sin la historia sería un barco sin timón y, mientras su objeto de estudio se definiera por exclusión, no podría hacer

5 En Francia la disputa dentro de la historia cuantitativa enfrentó a Jean Marzewski (“economía retrospectiva”) y a Pierre Chaunu (“historia serial”). Pierre Vilar también participó de ella. Parte de ese debate puede verse en Ibarra 1998 y Rossi 2020.

nada al respecto. “Más que analizar teorías, lo que a veces hacen los econométricos es describir cómo sería el mundo si las teorías fuesen correctas” (Hobsbawm 1998, p. 120).

Con respecto a la cliometría, la definía como la escuela que transforma la historia económica en econometría retrospectiva. Pese a dar la bienvenida a su aporte en el campo de las matemáticas, la aplicación de instrumentos estadísticos y la cuantificación, discriminaba una serie de limitaciones. La primera, en la medida que se proyectan teorías ahistóricas sobre el pasado, no es clara su relación con los problemas de la evolución histórica general; en segundo lugar, los supuestos arbitrarios que subyacen a los cálculos cliométricos donde esa teoría se aplica pueden otorgar una imagen falsa de la realidad histórica; el tercer defecto es que los datos cuantitativos disponibles son fragmentarios y, muchas veces, no son confiables, por lo que ello resta validez empírica a sus conclusiones; en último lugar, no pueden salir de su teoría e incurrir en una circularidad entre los datos y el modelo elegido (Hobsbawm 1998, pp. 124-127).

Ulteriormente, en el texto del historiador marxista británico se advertía un esfuerzo por resaltar que la historia es necesariamente compleja. Las teorías deben contrastarse una y otra vez con los datos y reelaborarse en función de este diálogo. Siendo la cliometría restrictiva, Hobsbawm llamaba a recuperar a Marx y a otros referentes, que iban más allá de la teoría neoclásica en búsqueda de problemas históricos, como el economista polaco Joseph Schumpeter, John Hicks de inspiración keynesiana, Witold Kula y Karl Polanyi.

En el programa y en el libro de Boldizzoni, se dejan traslucir todas estas vetas de influencia. De hecho, aparece un debate ya clásico entre una tradición deductiva y un enfoque inductivo. Ese enfrentamiento de posturas tomó la forma de una disputa intelectual en Alemania conocida como “*Methodenstreit*” allá por finales del siglo XIX. También sucedió algo similar en Estados Unidos cuando la “nueva historia económica” se convirtió en dominante, frente a sus colegas “antiguos”, marcando un sentido de superioridad que devenía del uso de la teoría y del método deductivo (Delgado 1994).

Volviendo al punto, las propuestas metodológicas del autor italiano no parecen novedosas a la luz de esta tradición y las que sostuvo la corriente de *Annales* durante las décadas de 1960 y 1970. Justamente, hay una revalorización de una práctica historiográfica que parece haber tenido bajo influjo en la manera de desarrollar la historia económica en Estados Unidos hasta el presente. Asimismo, ciertas críticas vertidas sobre la cliometría a lo largo de los capítulos también pueden encontrarse en un artículo conocido (y ya viejo) de Patrick O’Brien (1984), “Las principales corrientes actuales de la historia económica”, que de hecho Boldizzoni no cita.⁶

Para resumir este apartado, varios de los argumentos centrales utilizados contra la cliometría en el libro no son nuevos. Objetar las abstracciones, el individualismo metodológico, las generalizaciones universales y ahistóricas, junto con una perspectiva que raya lo teleológico, ha formado parte de las críticas más generales de los historiadores

6 Recientemente, Boldizzoni ha intentado doblar la apuesta insistiendo en el aprovechamiento de una historia económica global, de moda con los nuevos tiempos historiográficos (Boldizzoni y Hudson 2016).

a los economistas ortodoxos a lo largo del siglo xx. Sin embargo, a diferencia de Francia, es cierto que esta visión perdió terreno en la tradición estadounidense. Además, lo que hace Boldizzoni es llevar tales críticas a las nuevas generaciones de historiadores económicos que se ven atravesados de una y otra forma por el neoinstitucionalismo.

¿CLÍO EMPOBRECIDA?

La recepción del libro

La Pobreza de Clío fue publicada originalmente por una de las mejores universidades del mundo: Princeton University. Pese al objetivo expreso de provocar el debate internacional contra la hegemonía de cierto enfoque sobre la historia económica, el libro tuvo un eco limitado.⁷ Los deseos de renovación del autor parecen no poder sortear las estructuras de las instituciones educativas y culturales de Estados Unidos.

Desde la década de 1960, la irrupción de la cliometría en el campo académico estadounidense devino en una concentración del poder corporativo-institucional en manos de los economistas, en detrimento de los historiadores. Incluso, la demarcación científica dentro de la historia económica fue tal que la economía dominante ejerció una especie de colonialismo disciplinario (Lamoreaux 1998).⁸

En la década de 1970, la “historia desde abajo”, la “New Left History” y el “giro cultural” en este mismo ámbito geográfico rechazaron la idea de que el comportamiento humano pudiera ser reducido al modelo de racionalidad económica que estaba en el corazón de la teoría neoclásica. Pese al reparo con el núcleo duro de esta teoría, por décadas tampoco el diálogo interdisciplinario apareció como una solución clara para los historiadores económicos en su conjunto (Lamoreaux 2016).

El libro de Boldizzoni recoge este diagnóstico y está dirigido de forma expresa a la academia de Estados Unidos. Según este argumento, se ha producido una decadencia de la historia económica y una crisis intelectual que la ha marginado de los lugares de poder y del intercambio académico más serio. Esto es, mayormente la historia económica no es practicada por historiadores, sino por economistas. Para superar este escollo, debe resucitar siguiendo un camino específico de la mano de la historia social.

En las últimas tres páginas, Boldizzoni también llama a frenar la avanzada del enfoque cliométrico en Europa. Más que un proceso de americanización, advierte, desde el fin de la guerra fría la economía ha conseguido un prestigio y una influencia tal que se está afianzando sobre otras ciencias sociales. Aquí exhorta a redescubrir las raíces de

7 Más que el libro, el programa que se ofrece en él tuvo un eco limitado. Las reseñas en inglés por parte de especialistas en la materia fueron varias, sea para derribar sus argumentos como para poner paños fríos a la discusión. Se pueden encontrar en prestigiosas revistas como: *The American Historical Review*, *The Journal of Economic History* y *Journal of Social History*.

8 Algunos estudios recientes, basados en un análisis cuantitativo de las más prestigiosas revistas del rubro, muestran que tal narrativa exagera la velocidad y la dimensión de la revolución cliométrica en favor de la presencia de nuevas miradas en el nuevo siglo (Cioni, Giovanni y Vasta 2020).

la historia social al estilo de *Annales* y de otros historiadores y antropólogos económicos como Witold Kula, Moses Finley, Marshall Sahlins, o Karl Polanyi. ¿Pero cuál es la realidad en Europa continental?

En 2012, especialistas de algunas universidades del mundo salieron al encuentro de las propuestas de Boldizzoni, no para felicitarlo. Uno de los casos inmediatos fue el de un economista francés y especialista en historia económica, Guillaume Daudin.⁹ A diferencia del mundo académico estadounidense, en Francia los departamentos de historia tienen una gran importancia hasta el presente gracias al propio derrotero de la corriente de *Annales*. En definitiva, se trata de trabajos con otra sustancia, otro bagaje cultural y otro horizonte crítico.

En esta reseña, de forma un tanto cautelosa, Daudin cree que las críticas de Boldizzoni no pueden ni deben aplicarse a todos los campos de la historia económica. Es cierto que el paradigma neoclásico está presente en muchas investigaciones, pero la historia cuantitativa es mucho más amplia. Así, relativiza algunos argumentos que parecen extremos en el libro, de forma de evitar la condena moral de ciertos autores y de determinadas escuelas de pensamiento.¹⁰

Por su parte, en el mundo hispano motivó la mención, en 2012, del acreditado historiador Anacleto Pons en su blog denominado *Clionauta*.¹¹ En otro sentido, un año después la prestigiosa revista científica que edita la Asociación Española de Historia Económica (Investigaciones de Historia Económica / Economic History Research) promovió un debate internacional sobre el libro y los métodos de la disciplina en un *dossier* de su noveno volumen.¹² Participaron reconocidos especialistas, como la economista estadounidense Deirdre McCloskey (una de las víctimas de Boldizzoni), el historiador económico uruguayo Luis Bértola, el historiador australiano Christopher Lloyd y el mismo Boldizzoni, que contestó al resto.

En primer lugar, McCloskey pertenece a una tercera generación de cliómetras que, sin embargo, discrepa en varios sentidos con North y ha criticado el dogmatismo y la retórica implícita de la teoría neoclásica desde la década de 1980 (Williamson 1990, McCloskey 1994). También ha contribuido a generar un giro interpretativo en favor del sentido común y del análisis histórico definiendo una “economía histórica” (Delgado 1994, p. 122). La respuesta a Boldizzoni es *The poverty of Boldizzoni: Resurrecting the German Historical School* (McCloskey 2013). Con una clara diferencia generacional, la economista es despiadada en su crítica al libro y al propio autor al que tilda de “eurocéntrico”:

9 La reseña lleva el título de *Pour une histoire économique mesurée* y fue publicada en francés.

10 En palabras de Daudin (2012): “Posons-nous donc, nous économistes et historiens de l’économie, des questions intéressantes, soyons éclectiques dans le choix de nos outils et intégrons le plus de monde possible à nos débats. Mais, s’il vous plaît, Monsieur Boldizzoni, évitons l’anathème”.

11 Los males de la historia económica (o Clío empobrecida). Disponible en: <https://clionauta.hypotheses.org/7290>.

12 Los artículos pueden consultarse en inglés en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/IHE/article/view/70512/42662>.

El ataque de Boldizzoni a la cliometría no es convincente, en parte porque él mismo no domina la economía y sus usos, y en parte porque admira de manera acrítica a la Escuela Histórica Alemana y a sus seguidores modernos de la Escuela francesa de Annales. De esas dos escuelas se puede aprender mucho, siempre que no se desprecie el conocimiento que la ciencia económica ofrece sobre el funcionamiento de la propia economía como un todo integrado. (McCloskey 2013, p. 2)

Inmediatamente, declara que el repaso de la literatura es muy segado porque no ha comprendido verdaderamente la cliometría ni las propuestas del nuevo institucionalismo. Es más, el tono burlesco desestima muchos de los argumentos esgrimidos. McCloskey afirma que Boldizzoni tiene un nivel de lectura de un estudiante de posgrado y que, en realidad, no hace más que resurgir la escuela historicista alemana de economía (Gustav von Schmoller): visión que combatió el enfoque deductivo de la escuela clásica a fines del siglo XIX y que cayó bajo la hegemonía neoclásica a lo largo del siglo siguiente.

Fijar a Boldizzoni en esa tradición (cuestión que no resulta descabellada), y en *Annales*, no es inocente, ya que lo tilda de anticuado. La historiadora estadounidense llega a afirmar que muchas obras pertenecientes a estas corrientes se acercan más a una historia anticuaria que a una historia científica. Por ejemplo, afirma que el *Mediterráneo* de Fernand Braudel es un caso de una historia de “tijeras y engrudo” (parafraseando a Collingwood). Según el argumento, ambas cometen errores básicos en el razonamiento económico que opacan la forma correcta de hacer historia científica basada en preguntas y problemas.

A continuación, quien toma la palabra es Luis Bértola (2013) para celebrar algunos de los puntos del libro. Cualquier contribución que permita poner el énfasis en la historia del pensamiento económico para la formación de economistas e historiadores le parece una contribución digna de aprobar. Incluso llega a felicitar al autor por incentivar el debate. Sin embargo, también toma cierta distancia del planteo de la obra. En este sentido, rechaza los excesos interpretativos allí contenidos concentrándose en la naturaleza del oficio. Finalmente, acuerda con que la historia económica es una ciencia social centrada en el estudio de la dinámica y las transformaciones económicas. En tanto Boldizzoni se dirime en favor de la figura y las preocupaciones de un historiador social clásico, Bértola pone el acento en la figura de historiador económico.

Otro de los que interviene en el debate es Christopher Lloyd (2013), quien se declara partidario de las críticas realizadas a la cliometría y el nuevo institucionalismo. En ese sentido, afirma que la diferencia real entre los enfoques ortodoxos y heterodoxos de la explicación histórica en economía es ontológica. Además, encuentra lagunas argumentativas en el libro, ya que se plantea el debate a partir de la dicotomía europeo/ americano y tampoco la metateoría que propone Boldizzoni resulta del todo clara. Una buena forma de construir una base más fuerte sería superando la división idiográfica/nomotética que ha sido la base de la explicación sociohistórica durante más de un siglo.

Lloyd comparte las ideas contra la ortodoxia de modo de construir un nuevo paradigma. Empero, este debe surgir de nuevos fundamentos filosóficos y teóricos a partir de una teoría definida como un conjunto integrado de conceptos sobre relaciones estructurales, procesos causales y agencia humana: una historia sintético-estructural. Aquí entrarían el realismo crítico, el estructuralismo y la teoría relacional combinando así la observación empírica y los conceptos generales.

La respuesta de Boldizzoni: una heterodoxia que se convierta en la ortodoxia

Boldizzoni (2013b) confiesa que su libro no es políticamente correcto, sino justamente una reacción a un estado de las cosas dentro de la historiografía. Una vez más, defiende su “metateoría”, la cual no es ni una ideología ni un sentido común, sino el producto de un proceso dialéctico que implica la recepción crítica por parte del historiador del conjunto de teorías disponibles y de sus propios hallazgos. Esta guía, sólo una guía, debe ser contrastada continuamente con las fuentes históricas de una manera activa.

El mayor esfuerzo radica en contestarle a McCloskey en un modo para nada afable, con ciertas chicanas y criticando su sentido de “superioridad yankee”. En un claro diálogo de sordos, aduce que la “economista” (a la cual rehúsa llamar “historiadora”) ha tergiversado sus argumentos y ha leído de forma distraída las explicaciones brindadas acerca de ciertos periodos históricos. También afirma que ella tiene una visión estereotipada del historicismo, que comparte curiosamente con el neomarxismo.

Lo central aquí es que Boldizzoni explica que el pensamiento económico está domesticado en favor de la creencia de que en economía hay leyes. De hecho, la lógica de la elección racional utilitaria encarna un sistema de creencias donde no hay objetividad sino elecciones epistemológicas definidas. Tampoco los economistas, como su adversaria, se pueden desligar de la fe innata en la economía de mercado, cuestión que los lleva a encontrar los valores del capitalismo en sociedades no capitalistas y lejanas en el tiempo. A la postre, este tipo de obras no son más que ficciones históricas que respaldan implícita y explícitamente la ideología dominante con recomendaciones políticas específicas. De hecho, se venden como ejemplos de ciencia social sofisticada y vanguardista llegando a ocupar gran parte del mercado editorial de habla inglesa y, por ende, gozan de una gran visibilidad pública (Boldizzoni 2011).

Moreover, the globalization of scholarship through Anglo-American control of major journals, conferences, funding for research, and global intellectual prestige has made it easier for bad research habits to gain a foothold in Europe. (Boldizzoni 2011)

En suma, la diatriba es consistente y lúcida. El esfuerzo por abrir la historia económica hacia el diálogo interdisciplinario es plausible. Sin dudas, las propuestas de Boldizzoni llevan a repensar cuál debe ser la relación entre la historia y la historia económica. Como propone el historiador Josep Fontana, en vista de un futuro prometedor la perspectiva crítica se hace necesaria.

Recuperar la identidad del trabajo en el campo de la historia económica significa recordar que esta no es ni una rama de la ciencia económica, ni una variedad temática de la historia (como la historia militar o la historia de la Iglesia), sino, en todo caso, un modo de hacer historia. De la economía se distingue por estudiar el tiempo largo y la complejidad; de las diferentes especializaciones de la historia, por el hecho de que no se limita a analizar las actividades económicas aisladamente, sino que las sitúa en un contexto más amplio, con la intención de explicar la naturaleza de los hechos sociales. (Fontana 2014, p. 23)

¿Y LATINOAMÉRICA?

No es nuestro objetivo trazar la relación entre la historia y la economía ni tampoco el derrotero seguido por la historia económica en Latinoamérica a lo largo del tiempo. No obstante, se imponen algunos comentarios a partir de una lectura latinoamericana del libro de Boldizzoni.

A primera vista, el diagnóstico realizado para el ámbito anglosajón no parece tener la misma fuerza en nuestro continente. De hecho, la historia económica fue emergiendo como un campo de discusión y debate interdisciplinario desde muy temprano. Como afirman Bértola y Weber (2015, p. 2), el interés por explicar el retraso del crecimiento y el subdesarrollo de las economías hizo que desde las décadas de 1960 y 1970 diversas ciencias sociales convergieran en una dirección común. Tres fueron las fuentes de inspiración: la economía del desarrollo, los *Annales* y el marxismo. No obstante, la evolución no fue lineal ni constante con la irrupción de los gobiernos militares y, más tarde, del neoliberalismo sobre finales del siglo.

En la mayoría de los países de la región, los postulados de la Nueva Historia Económica no trajeron como correlato grandes seguidores, aunque la nueva economía institucional arribó con cierta demora y relativo beneplácito (Cortes Conde 1992, Kalmanovitz 2004). Por ejemplo, Míguez (2006, p. 215) señala que ninguno de los temas recurrentes de la cliometría tuvo un gran impacto en la Argentina. De hecho, los economistas que estudian el pasado lo hacen más preocupados por la realidad económica del país que por la validación de modelos matemáticos. Como contrapartida, el autor indica que los historiadores fueron más receptivos a los postulados del neoinstitucionalismo, con exponentes como el mismo Roberto Cortés Conde y Zacarías Moutoukias.

El rumbo seguido por la historiografía latinoamericana en las últimas décadas, especialmente en materia de historia económica, permite dar cuenta de un eclecticismo teórico, de caudales de investigación empírica, de críticas de grandes modelos y de fructíferos niveles de internacionalización. En este plano, las redes de investigación y los congresos han jugado un rol central para intervenir en debates que exceden lo local. El grado de profesionalización e institucionalización alcanzado ha sido aceptable con respecto a los cánones occidentales. Lógicamente, todavía falta mucho por hacer. El hecho de fomentar contactos con el exterior ha avivado una actualización temática y diversas contribuciones a ciertos debates teóricos. Por otro lado, el giro global, ten-

dencia historiográfica que explotó desde los primeros años del siglo XXI, ha entrado en la agenda, aunque también se han mostrado sus limitaciones (Serulnikov 2020).

Según Cortés Conde (1992), por diferencias de formación y gustos, en la Argentina de finales de siglo la coexistencia de economistas e historiadores había sido difícil y poco productiva. Sin embargo, en los últimos años este panorama parece haberse modificado (Cortés Conde, Della Paolera y Ortiz Batalla 2018). La economía neoclásica ha tenido su lugar con importantes portavoces como Carlos Díaz Alejandro, Roberto Cortés Conde, Ezequiel Gallo y Eduardo Míguez, mientras que una tendencia cliométrica se puede evidenciar recientemente en Gerardo Della Paolera y Alan Taylor (Bértola y Weber 2015, p. 15).

Si aumentamos el lente de observación, la historiografía económica argentina se caracteriza por la heterogeneidad temática, el eclecticismo conceptual y un amplio bagaje metodológico (Gelman 2006, Bandieri 2016). Incluso, las indagaciones que han reconstruido una imagen panorámica de los últimos años, muestran la naturaleza eminentemente interdisciplinaria y la convergencia entre historiadores y economistas en plano de igualdad (Wasserman 2022, Regalsky 2022). Si bien, en general, el lenguaje humanístico ha permeado las investigaciones, también se ha incorporado la metodología cuantitativa y el lenguaje matemático al análisis sin mayor recelo.¹³

En síntesis, en mayor o menor medida, la metateoría que propone Boldizzoni ha sido utilizada por gran parte de los estudiosos latinoamericanos consciente o inconscientemente desde los últimos años. En general, ha primado un eclecticismo teórico y, por otro lado, los propios contextos históricos de cada país han contribuido a dejar el simplismo de lado en las explicaciones sobre el pasado. Distinta es la relación corporativa entre la historia y la economía en las universidades (aunque, al menos en la Argentina, persista una formación basada en los postulados neoclásicos) (Parnaz y Bolañez 2019, Asiain, López y Zeolla 2012).

Para finalizar, subrayamos que el libro de Boldizzoni tuvo un escaso impacto en el escenario regional, ya que el campo de la historia económica no ha sido permeado directamente por los cultores de una cliometría de inspiración norteamericana. En otras palabras, su propuesta, aunque interesante, no resulta original para este ámbito geográfico, donde el diálogo entre economistas e historiadores aparece como un rasgo identitario, e institucionalmente no existe una prevalencia ni un poder gremial mayor de los primeros sobre los segundos.

REFLEXIONES FINALES

La pobreza de Clío es, más que un libro de historiografía, una defensa de la historia económica que invita a la reflexión sobre el pasado, el presente y el futuro de la disciplina.

13 Para una reflexión acerca del modo de hacer historia económica por parte de los historiadores, ver Míguez (2008).

Se pregunta acerca de la relación entre la teoría y la práctica, el rol de la cultura, el diálogo entre la historia y la economía. En parte, es una revisión sobre obras canónicas que han influido en el pensamiento occidental y sobre otros títulos que no han gozado de una total aceptación por el orden establecido. De manera persuasiva, termina siendo una crítica a los economistas estadounidenses que han utilizado el pasado como un instrumento para justificar la ideología neoliberal actual.

El balance es positivo, ya que llama la atención sobre el modo en que se forjó y se sustenta la historia económica hasta hoy en día junto con sus principios epistemológicos dentro de la tradición hegemónica. En el registro de escritura se pudo observar una dicotomía Estados Unidos / Europa que tiene que ver con una relación de fuerza y disputa dentro de la historiografía actual. La crítica ocupa gran parte del esfuerzo intelectual. Sin dudas, esta resulta plausible y bienvenida.

Por otra parte, el poder corporativo de los economistas ortodoxos ha generado un colonialismo disciplinar en los Estados Unidos ¿La historia económica se encuentra atravesando una crisis? El pensamiento dominante y los cliómetras dirán que así ha progresado la historia económica de la mano de premios nobeles y libros aclamados por el público. Sin embargo, el apego a la ideología dominante ha simplificado y atropellado los pilares del oficio de historiador. No es una crisis disciplinar, sino una crisis epistemológica que resiente las bases de la construcción del conocimiento histórico. Así, no podría progresar seriamente.

Volviendo al libro, es dable señalar que, en general, las referencias remiten a autores que han trabajado el mundo premoderno o la transición del feudalismo hacia el capitalismo. Justamente, Boldizzoni es un experto en este período, sobre todo en el caso de Europa. Inferir categorías de la economía neoclásica en ese tiempo es el mayor pecado que subraya: el del anacronismo o, como prefiere conceptualizar, el de una “econometría retrospectiva”.

La revisión bibliográfica parece incompleta si pensamos en un programa metodológico destinado a revitalizar el campo de la historia económica en su totalidad. Nada nos dice sobre historiadores de América Latina o Asia y cómo ha evolucionado la disciplina en estas regiones.¹⁴ Tampoco el resumen de perspectivas y nuevas tendencias historiográficas señaladas sobre el final del libro (giro global, historia del consumo, finanzas públicas, historia del capitalismo) son presentadas de manera sistemática y prolífica.

Como establecimos, las partes centrales de sus argumentos en favor de construir una tercera vía no son nuevos, aunque no por eso menos útiles. Aquí retoma la mejor tradición de la historia social que vincula con *Annales* (y ciertos historiadores económicos franceses) junto con autores heterodoxos como Polanyi o Kula. Los cinco puntos de su programa metodológico son ricos en subrayar el rol de las fuentes históricas y el diálogo con la metateoría.

14 Es justo reconocer que estas perspectivas fueron vertidas en otro libro que compiló el autor con posterioridad: Boldizzoni y Hudson 2016.

Las discusiones planteadas a partir de la recepción del libro arrojan nuevas luces sobre el estado del campo en la historiografía actual. Los comentarios críticos de autores como Guillaume Daudin, Deirdre McCloskey, Luis Bértola y Christopher Lloyd nos sirven para profundizar en el tema y demostrar también que el libro fue exitoso para generar el debate. En conclusión, es Boldizzoni quien tiene la primera y la última palabra para defender su posición dentro de una tradición que merece ser considerada. Sin prestar atención a las cuestiones culturales y sociales no se puede pensar a fondo la historia económica mundial. En palabras de Fontana, la historia económica es un modo de hacer y pensar la historia.

Por último, el lector latinoamericano tiene algunas cuestiones que sumar al debate. La propia dinámica de construcción disciplinar junto con los padecimientos profesionales y las vicisitudes personales vividas por los académicos en cada país hicieron que la historia económica se construya bajo otros preceptos. Si bien la ortodoxia neoclásica ha influenciado en parte los estudios, ya desde los inicios hasta la actualidad ha primado un eclecticismo teórico y una perspectiva crítica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ASIAIN, A., LÓPEZ, R. & ZEOLLA, N., 2012. Enseñanza y ensañamiento del neoliberalismo en la FCE-UBA: análisis del plan de estudios de la carrera de economía. Historia y propuestas. *V Jornadas de Economía Crítica*. Buenos Aires.
- BACCINI, A. & GIANNETTI, R., 1997. *Cliometría*. Barcelona: Crítica. 232 p.
- BANDIERI, S., 2016. Hacia una historia de la historiografía económica argentina. Una mirada desde el siglo XXI. *Ítems del CIEP*, n. 1, pp. 3-25.
- BÉRTOLA, L., 2013. Another brick in the wall? A comment on Francesco Boldizzoni's *The Poverty of Clío*. *Investigaciones de Historia Económica*, n. 9, pp. 7-10.
- BÉRTOLA, L. & WEBER, J., 2015. Latin American Economic History: looking backwards for the future. *Documentos de trabajo*. Programa de Historia Económica y Social, Unidad Multidisciplinaria, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. pp. 1-24. [consultado el 5 de mayo de 2022]. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream>.
- BERTRAND, R., 2015. Historia global, historias conectadas: ¿un giro historiográfico? *Prohistoria*, n. 24, pp. 3-20.
- BOLDIZZONI, F., 2011. The poverty of Clío. How economists are abusing the past. *The Montréal Review*. Montreal. s/d [consultado el 2 de marzo de 2022]. Disponible en: <https://www.themontrealreview.com/2009/The-poverty-of-Clio-Boldizzoni.php>.
- BOLDIZZONI, F., 2013a. *La pobreza de Clío. Crisis y renovación en el estudio de la historia*. Barcelona: Crítica. 352 p.
- BOLDIZZONI, F., 2013b. The domestication of the economic mind: A response to the critics. *Investigaciones de Historia Económica*, n. 9, pp. 71-74.
- BOLDIZZONI, F. & HUDSON, P., 2016. Global economic history: towards an interpretive turn. En BOLDIZZONI, F. & HUDSON, P. (eds.), *Routledge Handbook of Global Economic History*. London: Routledge. pp. 1-13.
- BOLDIZZONI, F. & HUDSON, P., 2016. *Routledge Handbook of Global Economic History*. Londres: Routledge. 488 p.
- BOLDIZZONI, F., 2020. *Foretelling the End of Capitalism. Intellectual Misadventures since Karl Marx*. Cambridge, MA: Harvard University Press. 336 p.
- BURKE, P., 2015. *The French Historical Revolution: The Annales School, 1929-2014*. Cambridge: Polity. 160 p.

- CIONI, M., GIOVANNI, F. & VASTA, M., 2020: The two Revolutions in Economic History. *European Historical Economics Societ*, n. 192, pp. 1-32.
- CORTÉS CONDE, R., 1992. Historia económica: nuevos enfoques. En O. CORNBLIT, *Dilemas del conocimiento histórico: argumentaciones y controversias*. Buenos Aires: Sudamericana. pp. 123-144.
- CORTÉS CONDE, R., DELLA PAOLERA, G. & ORTIZ BATALLA, J., 2018. El último medio siglo. En R. CORTÉS CONDE & G. DELLA PAOLERA (dirs.), *Nueva Historia Económica de la Argentina*. Buenos Aires: Edhasa, pp. 11-34.
- DAUDIN, G., 2012. Pour une histoire économique mesurée. *Laviedesidees*. s/d [consultado el 20 de febrero de 2022]. Disponible en: <https://laviedesidees.fr/Pour-une-histoire-economique.html>.
- DELGADO, J., 1994. Entre la “vieja” y la “nueva” historia económica. A propósito de la concesión del Premio Nobel de Economía a D. C. North y R. W. E. Fowl. *Anuario de la Sociedad Catalana de Economía*, vol. 11, pp. 114-128.
- FONTANA, J., 2014. El futuro de la historia económica. *História econômica & história de empresas*, vol. 17, n. 1, pp. 9-27.
- FURET, F., 1978. Lo cuantitativo en historia. En J. LE GOFF & P. NORA (dirs.), *Hacer la historia: Nuevos problemas*. Barcelona: Laia. pp. 55-73.
- GELMAN, J., 2006. Un balance con luces y sombras. En J. GELMAN (comp.), *La historia económica argentina en la encrucijada. Balances y perspectivas*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 9-22.
- GODDEN, C., 2013. In praise of Clio: Recent reflections on the study of economic history. *CEconomia*, n. 3-4, pp. 645-664.
- GRANTHAM, G., 2012. The Poverty of Clio: Resurrecting Economic History. *The Journal of Economic History*, vol. 72, n. 2, pp. 560-562.
- IBARRA, A., 1998. La cuantificación sistemática en historia económica colonial: un notable desarrollo sin entorno teórico propio. En G. VON WOBESER (coord.), *Cincuenta años de investigación histórica en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 143-157.
- KALMANOVITZ, S., 2004. La cliometría y la historia económica institucional: reflejos latinoamericanos. *Historia Crítica*, n. 27, pp. 63-89.
- LAMOREAUX, N., 1998. Economic History and the Cliometric Revolution. En A. MOLHO & G. S. WOOD (eds.), *Imagined Histories: American Historians Interpret the Past*. Princeton: Princeton University Press, pp. 59-84.
- LAMOREAUX, N., 2016. Beyond the old and the New. Economic history in the United States. En F. BOLDIZZONI & P. HUDSON (eds.), *Routledge Handbook of Global Economic History*. Londres: Routledge, pp. 35-54.
- LLOYD, C., 2013. Beyond orthodoxy in economic history: Has Boldizzoni resurrected synthetic-structural history? *Investigaciones de Historia Económica*, n. 9, pp. 66-70.
- MCCANTS, A., 2020. Economic History and the Historians. *The Journal of Interdisciplinary History*, vol. 50, n. 4, pp. 547-566.
- MCCLOSKEY, D., 1994. Sobre el premio nobel en economía otorgado a Robert Fogel y Douglass North. *Anuario IEHS*, n. 9, pp. 319-321.
- MCCLOSKEY, D., 2013. The poverty of Boldizzoni: Resurrecting the German Historical School. *Investigaciones de Historia Económica*, n. 9, pp. 2-6.
- MÍGUEZ, E., 2006. ¿Veinte años no es nada? Balance y perspectivas de la producción reciente sobre la gran expansión agraria, 1850-1914. En J. GELMAN (comp.), *La historia económica argentina en la encrucijada. Balances y perspectivas*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 209-229.
- MÍGUEZ, E., 2008. Introducción. En E. MÍGUEZ, *Historia económica de la argentina. De la conquista a la crisis de 1930*. Buenos Aires: Sudamericana, pp. 11-22.
- O'BRIEN, P., 1984. Las principales corrientes actuales de la historia económica. *Papeles de economía española*, vol. 20, pp. 383-399.
- PARNAS, M. & BOLAÑEZ, C., 2019. La hegemonía de la escuela neoclásica en la enseñanza universitaria de economía en Santiago del Estero, Argentina. *Cuadernos de Economía Crítica*, vol. 6, n. 11, pp. 91-114.

- POETTINGER, M. & TUSSET, G., 2016. *Economic Thought and History: An unresolved relationship*. Londres: Routledge. 220 p.
- REGALSKY, A., (2022). Los recorridos de la historiografía económica argentina a través de cuatro décadas de Jornadas de Historia Económica. *Prohistoria. Historia, políticas de la Historia*, n. 37, pp. 1-34.
- ROSSI, I., 2020. Reflexiones sobre la cliometría y la deriva neoinstitucional en la historiografía durante la segunda mitad del siglo xx. *Anuario IEHS*, vol. 35, n. 2, pp. 271-290.
- SERULNIKOV, S., 2020. El secreto del mundo: sobre historias globales y locales en América Latina. *História da Historiografia*, vol. 13, n. 32, pp. 147-184.
- TORRES REINA, D., 2012. La nueva historia económica, la teoría de la regulación y el análisis histórico social: notas para un debate. *Apuntes del CENES*, vol. 31, n. 54, pp. 261-282.
- TORTELLA, G., 1984. Prólogo. En P. TEMIN (coord.), *La nueva historia económica*. Madrid: Alianza, pp. 9-24.
- WASSERMAN, M. L. E., (2022). Posición, identidad y lenguaje. Algunos rasgos elementales de la historiografía económica argentina en la segunda década del siglo xxi. *Prohistoria. Historia, políticas de la Historia*, n. 37, pp. 1-26.
- WILLIAMSON, J., 1990. La Cliometría: una visión norteamericana. *Revista de Historia Económica*, vol. 8, n. 1, pp. 39-50.

NOTAS CRÍTICAS

ACERCA DEL DOMINGO CABRED DE NORBERTO MARQUEIGUI

Dedier Norberto Marquiegui, 2021. *Domingo Cabred. Una biografía*. Buenos Aires: Biblos. 174 p.

Domingo Cabred. Una biografía es el austero título del último importante libro de Norberto Marquiegui, estudioso bien conocido y apreciado en Argentina y en Europa por su obra sobre la inmigración europea.¹ Apenas se comienza a leerlo, ya desde la dedicatoria, los agradecimientos y la introducción, se percibe que se tiene entre manos un libro que, en muchos sentidos, va mucho más allá de lo que el título sugiere y también de lo que la historiografía profesional, esta sí austera y ceremonial, nos brinda habitualmente.

Ante todo, es solo en parte una biografía –y en tanto tal, es del hombre público, no de sus dimensiones privadas–, ya que Cabred es el Virgilio que guía al lector por los meandros del orden conservador si mirado desde la relación entre configuraciones políticas y políticas estatales.

Desde luego, no faltan las referencias a la vida de Cabred, desde sus orígenes correntinos, que son explorados en tanto punto de inicio de las relaciones entre su familia y Julio Roca, es decir, de la lenta acumulación de un capital relacional que Marquiegui estudia, con mucha atención, como parte de una idea no ingenua de la

política que iba a ser la condición de posibilidad de las posteriores iniciativas públicas del médico alienista, especialmente, pero no solo, esa Colonia de Alienados que lograría se crease en la zona de Luján en el tránsito entre los siglos XIX y XX. Relaciones con el vértice del poder político que eran necesarias, pero nunca suficientes, en tanto se entrecruzaban conflictivamente con otras, sea por la multiplicidad de proyectos alternativos, en un mundo en el que estaba casi todo por hacerse y los recursos no eran nunca suficientes, sea por la lucha sin cuartel entre personas y grupos por el control de iniciativas e instituciones.

Y, en este sentido, particularmente brillante es la reconstrucción que Marquiegui hace de la fase final del Cabred creador de instituciones, cuando en el contexto del mundo posterior al advenimiento del radicalismo y de la reforma universitaria se vio involucrado en un conflicto que en torno del control del Instituto del Cáncer, que él había apoyado desde sus orígenes –y por detrás por el control de toda la investigación científica en el área biomédica–, que con soportes cruzados en las dos ramas del parlamento, ámbito decisivo para aprobar los recursos materiales, ve confrontar al Consejo Directivo de la Facultad de Medicina con la Academia de Medici-

¹ Marquiegui, profesor de la Universidad Nacional de Luján e investigador del CONICET, falleció el 22 de marzo de este año. El presente texto fue escrito en la primavera del 2022.

na. Conflicto que veía enfrentar a Cabred con un perdurable y temible adversario, el célebre doctor José Arce, que tanto haría y desharía en la Universidad de Buenos Aires, y que luego de una larga carrera política entre los conservadores continuaría sus días como jefe de la Delegación Argentina en las Naciones Unidas durante la Argentina peronista. Las elites a ras del suelo, lejos de cualquier *fair play*, podría decirse.

Empero, no todo es conflicto entre influencias, mediaciones, *cliques* que parecen casi *gangs*, ya que tampoco deja Marquiegui de explorar con habilidad la formación intelectual de Cabred, para lo que se adentra –apoyado, sobre todo, pero no solo, en una buena y reciente bibliografía– en el complejo mundo de teorías psiquiátricas europeas que fueron recibidas en estas tierras de modo bastante indiscriminado. Sin embargo, no son solo esas teorías las que explican las opciones de Cabred, sino también, como con agudeza observa Marquiegui, todo aquello que Cabred debía a sus experiencias en Europa, a fines de la década de 1880 y a mediados de la siguiente –financiadas por un Estado argentino, en realidad detrás de nuevo estaba indirectamente Roca, que percibía la necesidad de la adquisición de saberes–. Allí pudo tomar contacto con los ejemplos de nuevas prácticas nosocómicas que no habían sido estudiadas librecamente sino vistas *in situ*.

Ideas, proyectos, políticas, realizaciones, en suma, debe observarse que Marquiegui ha decidido recorrer un itinerario innovador poco frecuentado, ya que esas políticas públicas de la llamada *generación del ochenta* dirigidas hacia la construcción de instituciones estatales, y los

modelos de referencia que las orientaban, han siempre recibido mucha menos atención que aquellas dedicadas al juego de la política, a las formas de representación o a los instrumentos de organización y manipulación. Itinerario que, concentrado en la investigación de un territorio específico, el de las políticas hacia los definidos alienados, deja de lado la suma de banalidades con que nos azotan hoy tantas variantes deletéreas de la historia cultural, para ir, en cambio, al vivo de los grandes problemas históricos que remiten primero a las concepciones de la sociedad de los grupos dirigentes, si estudiadas desde sus miradas hacia los bordes, hacia la frontera que distinguiría no solo “locura” y “normalidad”, sino marginalidad e integración, conflictividad y aquiescencia, protesta y consenso. Dicotomías que se proyectaban, como señala Marquiegui, sobre muchas “amenazas”, sociales y culturales, por ejemplo y especialmente, hacia la amenaza inmigratoria.

Con todo, también, y con un propósito aún más ambicioso, Marquiegui se enfrenta a esa gran pregunta que es la evaluación de los logros y los límites de ese orden conservador que tanto ha hecho discutir a las generaciones argentinas sucesivas. Desde luego, Marquiegui es muy buen historiador y, en tanto tal, sabe que la historia no es “justiciera”, como bien señalaba Benedetto Croce y, por ello, más allá de ocasionales apasionamientos pronto reencauzados, se preocupa por recordarnos que esa época no es la nuestra, que los valores eran otros (“el espíritu de su tiempo”, como él nos dice) y que es necesaria la distancia temporal entre aquel lugar y este para poder pensarlo.

¿Es, en cambio, “justificadora” como hegelianamente nos recordaba también Croce? Marquiegui parecería tomar distancia también de la idea de que lo pasado, concebido como parte de un proceso real-racional, debía haber sido, por ende, necesario. Así, la distancia sirve para pensar los problemas con serenidad y equilibrio, pero no suprime el juicio histórico –y aquí Marquiegui hubiese podido decir, con Arnaldo Momigliano, que si es posible juzgar a las figuras públicas hoy, por qué no lo sería con las del pasado–.

Si de juicio se trata, en Marquiegui es matizado o mejor esfumado, tratando de recuperar las dualidades y ambigüedades de ese proceso y dejando una imagen en claroscuro, sea de esas nuevas prácticas hospitalarias destinadas a los definidos alienados –ciertamente superadoras, pero también siempre disciplinadoras–, sea de lo operado por esa “generación del ochenta”, que era la de Cabred, y sus proyectos, si es que puede hablarse de proyectos y no de iniciativas inconexas, como admite en ciertos momentos el mismo Marquiegui. Por ejemplo, al analizar la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales que en torno al Centenario dirigía Cabred, nos recuerda que todo ello (y en especial la proyección de iniciativas nacionales en el interior del país) se hacía en el marco de “un acentuado desorden administrativo del aparato estatal, con una administración laberíntica”.

Empero, el libro de Marquiegui no contiene solamente una muy rica reflexión sobre la generación del ochenta, las políticas públicas y Domingo Cabred. Por el contrario, ese enfoque que podríamos llamar macro se complementa con un enfo-

que de historia social microhistórica, bajo influencia de los modelos italianos, que ha sido siempre un tinte distintivo de sus trabajos. En efecto, a lo largo de los años Marquiegui ha dado admirables contribuciones sobre distintos grupos inmigrantes europeos en el espacio de Luján (pero no faltó tampoco algún caso puntual de afrodescendientes, como el “negro Raúl”, que terminó sus días en la Colonia de Alienados), sea nacionales (italianos, españoles, franceses, irlandeses), sea subnacionales o locales (italo-albaneses, sorianos, gallegos, vascos).

Todas las dimensiones que puntuaron los estudios migratorios en la Argentina democrática fueron exploradas precedentemente por Marquiegui en los niveles conceptual y metodológico y en tantas indagaciones empíricas sobre el caso de Luján (cadenas migratorias, pautas matrimoniales, pautas residenciales, asociacionismo e incluso inserción en ámbitos empresariales). Eran parte de un vasto esfuerzo para reconstruir la historia del conjunto de las tramas sociales migratorias, que si bien no alcanzó una composición unitaria, puede reconstruirse a partir de los muchos trabajos que dedicó a cada problema y a cada grupo étnico –y quizás no haya que lamentarlo, ya que, finalmente, el mundo social es discontinuo y las múltiples aproximaciones convergentes eluden las trampas de las ilusorias totalidades sistémicas–.

En un momento, tratando de renovarse y de remozar los estudios migratorios en Argentina, Marquiegui abandonó los enfoques ya hoy rutinarios y se orientó hacia un nuevo horizonte: el estudio de ese microcosmos que era la Colonia Na-

cional de Alienados de “puertas abiertas” (Open Door), el emprendimiento institucional creado por Cabred en 1899, una vez más con el sostén decisivo de Roca, de nuevo presidente, siguiendo modelos implementados en Escocia y en Alemania.

A partir de ahí, Marquiegui se adentra en el mundo de la colonia de alienados, valorizando su riquísimo archivo, explorando los alcances y los límites de la propuesta que, ya a partir de sus elegantes pabellones de estilo francés, de sus jardines, glorieta y estanque, de bucólicas escenas agrícolas, que aspiran a ilustrar las sugestivas fotografías que acompañan el libro, era vista como un modelo ejemplar. ¿Puertas abiertas? ¿Era así, efectivamente?, interroga Marquiegui. ¿Fin de los métodos tradicionales?: la fuerza, el éter, la electroterapia, las correas de sujeción, las duchas frías, insiste. Y más allá de las reglas, ¿cómo eran las prácticas en manos de un personal no calificado?

Marquiegui escudriña con maestría y notable rigor filológico las ricas fuentes disponibles en los archivos de la Colonia, de registros de alineados a libros de historias clínicas (contrastando en sus palabras el enfoque más lombrosiano de los primeros al más sociológico y psicológico de los segundos), pero también más allá de ellos (utiliza las denuncias del periódico anarquista, por ejemplo).

Las conclusiones son nuevamente ambivalentes: las nuevas terapias coexisten con las viejas, la situación de ciertos pacientes contrasta con la de otros –especialmente con los alojados en el asilo central llamado en la época, no casualmente, subraya Marquiegui bajo influjo foucaultiano, “La Vigilancia”–, las intenciones

de Cabred con las acciones de muchos miembros del personal, las puertas son abiertas para algunos no para todos; la recuperación, también.

Empero, Marquiegui va otra vez más allá y se pregunta por esa nueva terapia defendida con insistencia por Cabred y centrada en el trabajo. Un trabajo que debe producir y produce recursos que buscan hacer autosuficiente a la misma colonia. Trabajo como centro, como terapia de recuperación, como una laborterapia que, desde luego, lleva algo inherente al vivir social de esa época y de otras, el disciplinamiento. Sin embargo, pregunta Marquiegui –siempre las grandes preguntas–: ¿trabajo también como un modo de preparar nueva mano de obra apta para el sistema capitalista? Es difícil seguir aquí a Marquiegui, en tanto quizás trata de sacar demasiado acerca de la clarividencia y la intencionalidad teórica de Cabred, partiendo de una frase de este en el discurso de inauguración de la colonia (“el valor del trabajo del enfermo representa por lo menos, el de su mantenimiento”).

En este libro admirable y conciso todavía hay más. Un intento de mirar la historia desde el punto de vista de los mismos pacientes que son retratados en el libro con calidez y simpatía, al modo en que lo hacían los grandes historiadores con sus sujetos, Marc Bloch *in primis*. Para ello Marquiegui valoriza una de las secciones presentes en las historias clínicas, los “Testimonios mentales”, a veces redactados por los mismos internados, cuando estaban en condiciones de hacerlo; otras, por el personal del establecimiento.

Marquiegui se detiene especialmente en testimonios de internados italianos

para proseguir un argumento que ya ha aparecido antes: la relación entre locura e inmigración, sobre la que tanto habían repiqueado las elites argentinas y de otros países de inmigración como parte de un conjunto de tantos prejuicios hacia el extranjero. Con todas las dificultades de comparabilidad de los datos, Marquiegui observa que hay una proporción de inmigrantes internados que es superior a su peso relativo en la población, si medida esta con datos más agregados.

Fuesen un poco más o un poco menos, ¿por qué tantos? Marquiegui arriesga una hipótesis sugerente: concierne a los inmigrantes solos sin redes de contención (y de protección) y ello sería así porque muchos de los que allí aparecen como alienados son personas que han sido recogidas en la calle e internados con la fuerza arbitraria que provee, en sus palabras, “la íntima ligazón” que une la colonia con “la omnipresente policía”, sin que nadie pudiese luego perorar por ellos. Un retorno al estudio de los inmigrantes, desde todo otro (y nuevo) ángulo.

Una última observación sobre otros testimonios existentes en la Colonia: los libros (álbumes) de fotos de alienados y de las fotos que también aparecen en las historias clínicas. El brillante y sutil análisis que hace Marquiegui de testimonios tan complejos –que llama “vestigios”, siguiendo a Carlo Ginzburg–, tomando en consideración, por ejemplo, la posición del cuerpo (que sugiere la sujeción más o menos violenta), como se sentaban, que hacían con las manos, la vestimenta propia o uniformada, el pelo ralo (que connota el asilo) y la barba y otros detalles, colocándolos en ocasiones en perspectivas comparativas, exhibe todo lo que se puede sacar con talento de documentos silentes, sin caer ni en la fisionomía de antigua memoria ni en la estética de las almas bellas.

Llegados hasta aquí, es bueno concluir y dejar al eventual lector la tarea de encontrar tantas otras cosas en este magnífico libro que nos recuerda una y otra vez los ingredientes esenciales del oficio del historiador bien practicado: trabajo e inteligencia.

Fernando J. Devoto
Universidad Nacional de San Martín /
Academia Nacional de la Historia

DEL LEVIATÁN AL ESTADO TUITIVO

Aníbal Jáuregui & Claudio Belini (compiladores), 2021. *Desafíos a la innovación. Intervención del Estado e industrialización en la Argentina (1930-2001)*. Buenos Aires: Teseo. 482 p.

El Estado argentino como agente de desarrollo es otra vía de entrada en la historia económica del siglo xx. Y entre el corto, mediano y largo plazo irrumpe un continuo calibrado de actores, microhistorias, problemáticas y estructuras institucionales. Allí se entrelazan regiones, provincias, agencias públicas, políticas e instrumentos de fiscalización, regulación e intervención, cuadros burocráticos, según diferentes especializaciones; sin olvidar a los agentes esclarecidos de la sociedad civil. Todos bajo el apoyo de datos, serie de datos y estimaciones. El caso argentino supone la existencia de una *State formation* alrededor de la pampa húmeda, garantía de la fluida movilización de los recursos (tierra, trabajo y capital), y mediante alianzas decisivas con las elites de Cuyo y Noroeste.¹ A fines de la década de 1930, sucedió la *State building*, cuya materialidad (aeródromos, puertos, bancos oficiales, dependencias y servicios públicos, instituciones educativas en todos los niveles, etcétera), integró la entera geografía nacional, como la Patagonia y el Nordeste. Bajo estas condiciones, se organizó otro

mercado nacional, más allá de la disposición radial de los ramales y las estaciones de ferrocarriles.

Ese macroactor desplegó políticas, planes y programas económicos que han quedado bajo el lente de diferentes narrativas y diagnósticos. Pensemos en la secular vitalidad de la literatura revisionista (que presenta homogeneidades temporales sin matices), el nacionalismo económico (con prioridades geoestratégicas), los balances sobre las oportunidades perdidas (una operación nostálgica que olvida contemplar las dinámicas y costos de la política nativa), hasta llegar a la perspectiva académica que sopesa el contexto de una sociedad conflictiva.² No podemos soslayar que la excepcionalidad argentina contiene el “sueño eterno” sobre una emancipación productiva a través de la industrialización, manufacturera o capital intensiva.³ A favor de esta perspectiva, debemos advertir que destinar recursos financieros, humanos y técnicos

1 Jorge Balán, 1978. Una cuestión regional en la Argentina: burguesías provinciales y el mercado nacional en el desarrollo agroexportador. *Desarrollo Económico*, n° 69, pp. 49-87.

2 Richard D. Mallon y Juan V. Sourrouille, 1973. *La política económica en una sociedad conflictiva. El caso argentino*. Buenos Aires: Amorrortu.

3 Pablo Gerchunoff & Lucas Llach, 2017. *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Políticas económicas argentinas de 1880 a nuestros días*. Buenos Aires: Crítica, pp. 529-578.

en tan extensa geografía resultó una tarea azarosa, pero de innegable impacto. Hoy resulta una línea de trabajo promisorio indagar la compleja ampliación de la esfera pública, desde la auditoría, pasando por el establecimiento de reglas, hasta llegar a la intervención de los mercados; no menos importante resultan algunas iniciativas gubernamentales que lograron sobrevivir las coyunturas y se convirtieron en políticas de Estado, con éxitos y fracasos. Además, debemos recordar que la industrialización argentina del siglo xx constituyó poco a poco otro mercado interno, reaseguro contra los vaivenes del comercio exterior, por obra y gracia de un sinfín de instrumentos y medidas particulares.

A fuerza de pruebas y errores, el mercado interno, los instrumentos y las medidas se retroalimentaron. Así, la Concordancia (1932-1943) no solo puso en marcha lo que conocemos como política económica, sino que también echó mano a los tratados bilaterales, organizó juntas reguladoras de la producción agropecuaria, creó empresas autárquicas e inauguró el control de precios minoristas. La política sostuvo que eran medidas provisionales, pero no lo fueron, pues el nacionalismo militar las profundizó. A partir de entonces, se convirtieron en políticas de Estado. Dio alas a un “régimen de políticas subyacentes” híbrido, con múltiples efectos en la trama socio-laboral, la producción y las expectativas de inversión pública y privada.⁴ Las líneas de trabajo coordinadas por los compiladores ofrecen pistas sugestivas sobre una transformación del Estado y su participación en la economía. De for-

ma combinada, tratan sobre el desempeño institucional de agencias públicas, los avales políticos y sus consideraciones, los instrumentos de la gobernanza estatal, los currículos y los grupos socio-profesionales participantes del devenir de la Argentina industrial y conflictiva.

Una cuestión es el mantenimiento de la actividad económica. Tal como *partículas elementales*, con la venia de una dirección política –la presidencia de Agustín P. Justo (1932-1938)–, se concentraron medidas y herramientas de intervención y regulación que abrieron el camino a una gestión singular de política económica. De más está decir que impactó en el volumen del capital productivo nativo. Claudio Belini (pp. 21-65) destaca medidas de recorte en el gasto público y de equilibrio fiscal (que transfirieron poder de compra al sector privado); además, hubo un cambio de los precios relativos a favor de los productos nacionales. Todo benefició el incremento del nivel de actividad interna, en medio del desplome de la renta agraria. En el sexenio justista, el sector industrial se reconvirtió en una actividad modernizada, dentro de un producto bruto interno que había superado el de 1929.⁵ En 1936, el *holding* Bunge & Born ya había integrado todo una línea de procesamiento del algodón, desde las desmotadoras en el Chaco, hasta la producción de gran variedad de artículos textiles y telas en la ciudad de Buenos Aires.⁶ Sobre esta

4 Peter Temin, 1996. *Lecciones de la Gran Depresión*. Madrid: Alianza, p. 97.

5 Juan Carlos Portantiero, 1987. Transformación social y crisis de la política. *La Ciudad Futura*, n° 4, marzo [diciembre 1979], pp. 14-15.

6 Jorge Schvarzer, 1989. *Bunge & Born. Crecimiento y diversificación de un grupo económico*. Buenos Aires: CISEA/GEL, pp. 28 y 46-58.

fase concentrada, el artículo de Belini permite observar tres momentos casi superpuestos de los inicios de una política económica: a) «fiscalista» (continuas devaluaciones, alzas de aranceles y control de cambio); «estímulo» (inversión en obra pública, creación del Banco Central, convenios comerciales bilaterales, ventanillas diferenciales para el tipo de cambio); y «recuperación» del nivel de actividad (inversión y empleo urbano, valor agregado manufacturero, constitución de un parque de exportación alternativo, inflación de precios). El epílogo sería el dinámico papel de la rama textil en la ciudad-capital y la provincia de Buenos Aires, detrás de los talleres ferroviarios y frigoríficos.

Lo cierto es que la recuperación puso en evidencia el efecto multiplicador de la manufactura: obreros, empleados, profesionales, locales comerciales, oficinas administrativas, consumo de electricidad, depósitos con materias primas y bienes intermedios, densificación de la traza urbana. Dada la incierta posguerra, los militares nacionalistas se enfrentaron al fantasma de otra sensible baja del nivel de actividad económica. El cuarteto compuesto por Juan Pistarini, Edelmiro Farrell, Juan Domingo Perón y Domingo Mercante alentó la subscripción de los convenios colectivos de trabajo. Esta medida, poco estudiada,⁷ estimuló el consumo popular y, a la vez, ordenó el mercado laboral a escala nacional (que, por otra parte, desactivó, dado los costos implícitos, la incipiente vía exportadora de manufacturas).

Mientras, una serie de iniciativas conservadoras se ampliaron bajo el peronismo clásico (1946-1955). Primero, se suscribieron tratados comerciales bilaterales. María Helena Garibotti (pp. 67-112) abre a una impensada microhistoria sobre la administración del comercio exterior (con efectos en el control de cambio, la cuota de exportación e importación, aranceles, tarifas y aforos aduaneros). Presenta las creativas medidas del justicialismo para aprovechar todas las posibilidades del bilateralismo heredado; más, reconstruye los detalles del audaz giro ejecutado por el desarrollismo en favor del multilateralismo. En tanto, el área de monedas europeas compensaba el déficit de la zona del dólar estadounidense; y ambos circuitos monetarios ofrecían al país los capitales necesarios en favor del cambio de estructuras preconizado. Así, el desarrollismo logró radicar, entre otras actividades, un parque de empresas automotrices, al tiempo que coadyuvó a la formación de proveedores de autopartes nativos. Segundo, la Dirección General de Fabricaciones Militares, creada en 1941, se convirtió en un robusto complejo militar-industrial. Roberto Dante Flores (pp. 153-204) reconstruye en detalle el ambicioso plan de radicación de plantas en provincias fuera de la pampa húmeda. El objetivo de alcance federal fue abastecerse de insumos básicos, en el marco de la doctrina de la defensa nacional. Lo hizo mediante la organización de sociedades mixtas para procesar minerales, metales, no metales o aleaciones. La otra dimensión de la trayectoria de Fabricaciones Militares, propuesta por Flores, fue la promoción de profesionales

7 Ricardo Gaudio y Jorge Pilone, 1984. Estado y relaciones laborales en el período previo al surgimiento del peronismo, 1935-1943. *Desarrollo Económico*, n° 94, pp. 235-273.

para cubrir puestos civiles en la industria de la defensa, tales como técnicos y especialistas nativos. Esa misión llegó a su apogeo bajo la presidencia radical de Arturo Umberto Illia (1963-1966). El programa de becas para estudiantes avanzados de escuelas industriales y universidades incluyó la selección de jóvenes ingenieros para completar estudios en el exterior, que volvieron para sumarse al personal activo. El objetivo anual de 1,1 millón de toneladas de acero por parte de SOMISA, columna vertebral del Plan Siderúrgico Argentino, con eficiencia y productividad, en una economía cerrada, debe contraponerse con la apertura comercial bajo la última dictadura (1976-1983), en medio de la sobreoferta mundial de esa materia prima, las reducciones de personal y la despoblación de localidades asociadas a la actividad, como Palpalá y San Nicolás. Tercero, el peronismo hizo uso de los controles oficiales sobre los precios minoristas, instaurados en 1939, que –se suponía– atenuarían la erosión de la capacidad de consumo popular, dada la inflación reinante. Martín Cuesta *et al.* (pp. 113-152) desgrana las discusiones planteadas entre 1948 y 1975 sobre la eficacia de tales fiscalizaciones y presenta una gama de términos oficiales equivalentes (“máximos”, “de referencia”, “razonable”, “‘acuerdo voluntario’ de precios”). Esos controles fueron la otra cara del índice de precios al consumidor (IPC) y del poder de compra de las unidades domésticas. Control de precios e IPC quedaron imbricados por las decisiones políticas y las expectativas de consumidores y productores. Y el poder de compra popular se convirtió en una sensible herramien-

ta de la política macroeconómica, cuyo sesgo es que la medición fue realizada exclusivamente en el Área Metropolitana de Buenos Aires.

Debemos advertir que el acuerdo paritario arriba apuntado y los controles de precios, reconstruidos por Martín Cuesta y equipo, institucionalizaron la puja distributiva entre el capital y el trabajo. Los mayores ingresos de las familias asalariadas se reorientaron hacia la compra de una vivienda. Juan Lucas Gómez (pp. 271-324) evalúa el desempeño y la misión crediticia del Banco Hipotecario Nacional. A su manera, el justicialismo anunció el ascenso de otra camada de *ciudadanos propietarios*, todo un tópico en el imaginario cultural de las clases medias. Lo cierto es que aquí comenzó otro vínculo perdurable entre el populismo y unos estratos de origen obrero que sin duda vivieron la aventura de la promoción en la escala social.⁸ Estos estratos lograron alcanzar franjas inferiores de la clase media establecida. Todo sucedió dentro de un conjunto social que ampliaba el consumo de bienes y servicios, y accedía a mayores niveles de educación pública y privada. Está claro que el peronismo clásico logró una solución provisional sobre el déficit habitacional, entre el congelamiento de los contratos de alquiler (1943) y la reglamentación del régimen de propiedad horizontal (1952).

8 Sobre este tópico, véase Jorge Graciarena, 1967. *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina*. Buenos Aires: Paidós, pp. 136-284; y Ana Wortman, 2010. Las clases medias argentinas, 1960-2008. En R. Franco, M. Hopenhayn y A. León (coords.), *Las clases medias en América Latina. Retrospectiva y nuevas tendencias*. México: CEPAL-Siglo XXI, pp. 117-167.

Otras cuestiones cualitativas que surgen de los trabajos aquí compilados son la formación continua de capital humano especializado y el acceso y la provisión de energía, ambos necesarios para la industrialización. En particular, los egresados de las escuelas técnicas y los ingenieros civiles quedaron implicados en el ansiado salto productivo y la modernización de la sociedad. En un plano ideológico, serían los agentes que darían por concluida la etapa agrario-exportadora y el influjo cultural del enciclopedismo liberal. Hernando Arbelo (pp. 357-399) y Claudio Castro (pp. 237-270) reevalúan antecedentes, afirmaciones, metas y roles sobre esos especialistas y expertos. Hay que advertir que la *tarea renovadora* incluyó situaciones no previstas en el hipotético manual *protodesarrollista* para sacar al país del atraso técnico. A partir de junio de 1943, el programa de los militares nacionalistas contó con la bendición de la Iglesia católica y la oposición de la patronal industrial (beneficiada en el camino propuesto de formación y promoción juvenil). Un logro justicialista fue la consolidación de una educación técnica, a la par del bachiller, comercial y normal. La Revolución Libertadora (1955-1958) realizó un desmonte de la politización inserta en el currículo técnico; mientras, los establecimientos construidos, la planta ampliada de personal y la tasa de finalización del nivel secundario se convirtieron en mudos testigos de la tarea realizada. La senda se retomó gracias a la creación del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET, 1959). De la reconstrucción realizada por Arbelo surgen paradojas, en momentos consagradorios del mode-

lo desarrollista. Así, la decreciente tasa de matrícula del secundario técnico (22,6%, en 1955; 18,9%, en 1960; 17,5%, en 1970), en minoría relativa respecto al resto de las matrículas citadas más arriba. Allí vemos la pervivencia de la cultura de la ciudad-puerto, en semidemocracia, por obra y gracia de las elecciones educativas realizadas por las clases medias y también populares, pues eluden los planes educativos del nacionalismo económico y del cambio de estructuras. A su vez, los ingenieros argentinos tampoco comulgaron con la propuesta castrense sobre una emancipación productiva, a través de un saber técnico, máxime considerando que fueron uno de los tantos beneficiarios del Plan de Gobierno 1947-1951. El gobierno militar y el peronismo clásico se quedaron con el protagonismo de las nacionalizaciones masivas. Así sucedió con la concentración y la estatización de las fuentes de energía, propuesta que ya había sido planteada por los ingenieros en la década de 1930.

La energía es un componente infraestructural de creciente importancia en el siglo xx, ya sea para iluminar la urbanización acelerada o conectar los polos productivos.⁹ Tomás Chami Rouvroy (pp. 205-235) y Milagros Rodríguez (pp. 401-444), revelan desempeños institucionales dispares. Uno trata sobre la expectativa y deriva de Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF), que, desde la cuenca de Río Turbio, nunca pudo alcanzar objetivos de producción realistas. Lo mismo sucedió en la India de la segunda mitad del siglo xx, otro ejemplo del nacionalismo eco-

9 Vaclav Smil, 2022. *Energía y civilización. Una historia*. Barcelona: Arpa, pp. 412 y ss.

nómico en el vital Tercer Mundo. Es sorprendente observar al Coal India Limited, a cargo de extraer carbón de mala calidad, con metas de producción inalcanzables, lidiando con el bajo rendimiento laboral y las influencias políticas.¹⁰ La contracara es el derrotero de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), en el marco del Plan Nuclear Argentino. De la mano de físicos, allí se sucedieron exitosos pasos en pos de la autonomía tecnológica, en medio de debates técnicos, políticos y geoestratégicos. Allí obró un eficiente nacionalismo energético, sin oportunidades perdidas. Todo nos conduce a unos interrogantes: ¿Lo sucedido con Ronald Richter desalentó futuras intromisiones políticas? ¿El desempeño desigual de YCF y CNEA se explicaría por la distancia geográfica de una gobernación periférica (luego elevada a provincia), respecto de la cercanía nuclear del centro político? Además, si bien ingenieros y físicos egresaron de las mismas universidades, ¿cómo explicar la desconfianza de militares nacionalistas y peronistas sobre los ingenieros y no sobre los físicos?

La robustez y el ordenamiento alcanzado en el mercado interno, bajo las premisas del Segundo Plan Quinquenal (1953-1957), supuso un Producto Bruto Interno compuesto por el 8,8% de inversión en obra pública, más otro 17,4% de las exportaciones.¹¹ Desde entonces,

el nacionalismo económico inició un lento declive, alternado por propuestas superadoras. Una de ellas fue el desarrollismo. Aníbal Jáuregui (pp. 325-356) formula una vía para entender a Arturo Frondizi, el político radical *estatizante* y progresista que se convirtió en el jefe de Estado aferrado a conseguir la modernización del capitalismo argentino. El autor advierte, “más allá de que Rogelio Frigerio fuera efectivamente un interlocutor privilegiado” (p. 328). El doctor Frondizi debe comprenderse dentro de una tradición integrada por presidencialismo, personalismo y oratoria y escritura potentes. Vivió una metamorfosis, entre aludir a un anticapitalismo larvado y sugerir la defensa de la empresa privada, en momentos en que debía encontrar un lugar expectable en la oferta electoral antiperonista. El candidato de múltiples posiciones mantenía amistades y contactos habituales en el ejército, los ministerios del Interior y de Trabajo, y la secretaría general de la CEPAL (la otra Puerta de Hierro, en todo caso, como guía de la macroeconomía). Sin duda, Frondizi puso las bases de un modelo productivo con modernización tecnológica, que, de esta manera, aceleró los tiempos pausados del populismo.

Ironías de la historia argentina, el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983) también defendió un mínimo de actividad económica, frente al ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz; mientras Fabricaciones Militares y el gasto militar quedaba fuera de la jurisdicción de Hacienda, en aras de la Defensa Nacional.¹² No obstante, las propuestas supera-

10 Patrick French, 2013. *India*. Barcelona: Duomo ediciones, pp. 207-210.

11 Hernán González Bollo y Diego Pereyra, 2021. *Estado y planificación en el lejano sur. Agencias y funcionarios de la Argentina peronista (1944-1955)*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, p. 200.

12 Paul W. Lewis, 1993. *La crisis del capitalismo argentino*. Buenos Aires: FCE, pp. 528-535.

doras continuaron luego de la última dictadura. José María Banfi (pp. 445-480) propone analizar la adaptación del municipio de Junín ante la crisis final del *estatalismo* y la reestructuración vivida en la década de 1990, dentro del concepto “desarrollo local”. La gestión municipal fue el sostén de muchas otras ciudades, algunas ya citadas; en el caso de Junín, impactó el cierre de los talleres ferroviarios (vale como dato que entre 1980 y 2001, la población creció un 16,5%, mientras que en la provincia de Buenos Aires trepó un 27,2%). El objetivo comunal fue adecuar vías para una reconversión, con la colaboración público-privada y asistencia internacional (AECL, Agencia Bidosa Activa, Movimondo Moli- vs, etcétera). Así, emergieron, por ejemplo, la ubicación prioritaria de la zona de actividades logísticas, como vínculo del transporte de cargas, automotor y ferroviario,

la creación de la Subsecretaría de Promoción Industrial y Exportaciones (1995), la iniciativa del Plan Estratégico de Desarrollo (1998) y la fundación de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (2002).

En fin, en esta compilación vemos el Estado argentino como agente de desarrollo y como administrador del *status quo*, con un plantel político, civil y militar variopinto. Surgen como impulsores genuinos de políticas de Estado, con efectos notables en el aparato productivo y el escenario socio-laboral, el sexenio justista, los años prósperos del nacionalismo económico (1944-1948) y la presidencia del doctor Frondizi (1958-1962). Sin duda, las crisis de 1975-1976, 1981-1982 y 1989-1991 modelaron una maquinaria administrativa sin una hoja de ruta certera, en un escenario global mutable.

Hernán González Bollo

Universidad de Buenos Aires / CONICET

ILUMINAR LA ETERNIDAD Y LA FUGACIDAD

Lucas Andrés Masán, 2023. *Estrellas y amapolas. Las pinturas rurales de Prilidiano Pueyrredón y las sensibilidades en la Buenos Aires de 1860*. Buenos Aires: Miño y Dávila. 390 p.

“¿Qué más encontraremos en un examen actual de la pintura y del dibujo realizados por Prilidiano Pueyrredón a mediados del siglo XIX?”, se pregunta José Emilio Burucúa, prologuista de esta obra y director de la colección en la que se inscribe *Estrellas y amapolas...* Para quienes estamos interesados en las imágenes como fuentes –algunos de los cuales hemos leído sistemáticamente la producción de Lucas Andrés Masán– la respuesta de Burucúa no hace más que entusiasmarlos. Emprendemos la lectura de este libro (adaptación de la tesis doctoral de Masán, galardonada por AHILA con una mención de honor) a sabiendas de que, en palabras de Burucúa, “(...) lo más nuevo y también lo más bello de este trabajo consiste en el haber dado vuelta, muchas veces como un guante, las preguntas que se han dirigido habitualmente a Prilidiano Pueyrredón y su época”.

El título surge de una intervención de Juan María Gutiérrez sobre una pintura de Pueyrredón en un número del *Correo del Domingo* de 1865, que Masán entiende como una síntesis de un universo referencial complejísimo. Gutiérrez expresó allí que los cuadros son como las obras escritas: las imágenes y los textos que encierran pensamiento (y, por ende, invitan

a la reflexión) brillan para siempre; caso contrario, su destino es morir en un día, como lo hace una amapola. Este concepto acompaña toda la obra, que no es más (ni menos) que un excelso examen de las formas en que la comunidad de Buenos Aires de 1860 se imaginó, representó y sintió en tiempos de cambios vertiginosos. En *Estrellas y amapolas...*, encontramos la iluminación del costado imaginario de unas personas que pensaron una pauta de escrúpulos “moderna” y “civilizada”; el resultado de una investigación en la cual documentos visuales, en vínculo estrecho con aquellos escritos, permiten la formulación de nuevos interrogantes y novedosas respuestas, oscilando entre lo micro y macroscópico y empleando las pinturas rurales de Pueyrredón como una excusa para adentrarse en las sensibilidades y las dinámicas de mediados del siglo XIX.

Estamos ante un libro que nos plantea un doble desafío. Por un lado, el reto es el abordaje de las imágenes: cuáles, cómo indagar en ellas, de qué modos triangularlas, qué revelan, ocultan, informan o desinforman. El autor se declara deudor de la revalidación de la iconografía dentro de los llamados “estudios visuales”. Más allá del estado del arte conformado por aquellos trabajos que posibilitaron el

giro pictórico o icónico, dos grandes referencias son puestas de manifiesto: los estudios emprendidos, respectivamente, por Burucúa y Carlo Ginzburg. Por otro lado, y aclarando que esta distinción es válida solo a los fines de posicionar el libro como una puerta de entrada de potenciales estudios que ponderen imagen y palabra, Masán hace una conjugación, ambiciosa e inteligente, de las obras de Norbert Elias y José Pedro Barrán: el enlace de las nociones de “civilización” y “sensibilidad” se despliega en toda la obra, colocando al autor en los bordes difusos de distintas fuentes, en los cuales no solamente es posible encontrar indicios, sino hallar nuevos modos de interrogar los documentos. Al mismo tiempo, le permiten ahondar con fuerza en la “modernidad” y en la “avidez de imágenes” de esa sociedad, dos componentes esenciales contruidos y abonados, a través de múltiples acciones, por los contemporáneos, lo que matiza la premisa, hecha *a posteriori* y tantas veces aplicada sin más a obras visuales y escritas, de “costumbrismo”. Finalmente, y en particular al cotejar el impacto de Elias en el texto, la relación entre holismo e individualismo (y las derivas de esos modos de entender la realidad social, producto de la llamada “crisis de los grandes paradigmas”) es tensada merced a la atención prestada a la coacción social y a la que las personas se autoimponen. En ese escenario, es posible advertir la racionalidad de las escenas rurales de Pueyrredón y el modo en que circulan y son demandadas conforme a una sensibilidad (de nuevo aquí Barrán).

La hipótesis heurística de Masán afirma que esos cuadros contienen miradas

sobre la campaña contruidas desde la ciudad. De allí que su principal conclusión sea la de presentarlos en su aspecto bifásico, es decir, visual y social. En su época, estos cuadros exhibieron un mundo rural conveniente, con conductas reguladas, maneras refinadas y pautas depuradas que, a la postre, expresaron y estimularon profundas transformaciones en la sensibilidad de los habitantes de la Buenos Aires de los 60. Entonces, ¿cómo es posible que el libro, además de mostrarnos estas pinturas rurales de Pueyrredón, comparaciones entre ellas con detalles minuciosamente facturados, sus espacios de exposición y el impacto que sus obras tuvieron en muchas publicaciones periódicas, nos permita examinar otras obras del propio pintor (como los retratos de Garibaldi, de Manuelita Rosas o de su padre, Juan Martín de Pueyrredón, escenas cotidianas o desnudos), de otros artistas (por ejemplo, Palière), litografías de sellos comerciales, planos de la ciudad de Buenos Aires, cartas geográficas y topográficas de la provincia de Buenos Aires, fotografías a la albúmina de la urbe realizadas por Gonnet, ilustraciones aparecidas en la prensa local e internacional de espacios de sociabilidad como el Club del Progreso, frontispicios de impresos con sus modificaciones en la década de 1860, imágenes de todo tipo (dibujos, caricaturas y los llamados “jeroglíficos”) presentes, según el caso, en distintas publicaciones periódicas –*El Mosquito*, *Correo del Domingo* y *The Standard* por nombrar solo algunos– o en álbumes como *Escenas americanas*? Aún más, al recorrer *Estrellas y Amapolas...* encontramos abundancia de documentos escritos tan diversos como los visua-

les: registros de contribuyentes y estadísticos (solo de este tipo se cuentan trece), memorias municipales, de hacienda y de gobierno, catálogos de productos, actas del consejo de Buenos Aires, censos, códigos, tesis doctorales de la época, manuales destinados a los jueces de paz, correspondencia de Pueyrredón, además de las referencias abultadas a notas periodísticas (aparecidas en las ya nombradas publicaciones y en otras, como *La Tribuna*, *La Revista de Buenos Aires*, *El Heraldo del Plata*, *Revista del Plata* y *Revista Argentina*). Este corpus, una vez leída la obra y conociendo el riguroso trabajo de triangulación, en el cual todo lo afirmado está minuciosamente documentado, nos conduce a una respuesta taxativa dada al interrogante inicial del párrafo: Masán tomó todos los recaudos y evadió completamente el peligro, según ha planteado Ginzburg, de la “interpretación iconológica incontrolada”.

Todo ello en un libro de escritura amena, entretenida, que tiene la característica adicional de posicionar al lector en parte de esa nueva sensibilidad de época: es una obra que nos permite compartir la avidez icónica de aquella gente del pasado. Constatamos, al recorrer sus páginas, que las imágenes crecen en número, en comparaciones y aparecen con mayores detalles. Se alternan las vistas micro con las macroscópicas, conforme la argumentación tensa el análisis social con, por ejemplo, el estudio de un cuadro como punto de partida. La primera parte del libro *ilustra* el planteo. “Un maravilloso ejemplo” se compone de tres capítulos. En el primero, para describir la ciudad de Buenos Aires en la década de 1860, el autor hace un seguimiento del *Retrato de*

Garibaldi, obra que Pueyrredón expuso primero en la casa comercial conocida como “lo de Fusoni”, para luego donar a Unione e Benevolenza. Además de trazar un recorrido de la ciudad en el contexto de unificación nacional (no ajena a conflictos férreos) paralelamente al desarrollo de una cultura visual más compleja, Masán consigue aproximarnos a la expansión del mutualismo, producto de la explosión demográfica, la expansión de nuevas formas de sociabilidad y de instancias de promoción y experimentación estética. El autor va más allá de Elías Palti, al plantear que se trata de un momento en el cual no solamente todo estaba por hacerse, sino también por verse y mostrarse. De allí que, al avanzar en los otros dos capítulos, encontremos que, lejos de un recuento de datos biográficos de Pueyrredón, Masán construya un *cuadro* de la trayectoria del artista, mostrándolo en sus múltiples facetas, incluida su actividad pública, entendiéndolo, sobre todo, como una persona “moderna”, que extendió miradas acerca del mundo rural desde la ciudad representando (y reafirmando así su pertenencia) a una élite porteña letrada. La búsqueda de Pueyrredón queda manifestada en el último capítulo de esta parte: se trató de la promoción que un grupo de personas realizó acerca de un ordenamiento civilizado de la campaña bonaerense tendiente a la paz (y, por ende, alejado de cualquier tipo de hostilidad). La profusión de imágenes de esta primera parte de la obra (que inicia con el *Retrato de Garibaldi* y finaliza con una reproducción realizada por el ayudante del pintor en formato litográfico del cuadro *El naranjero*, publicada en

el *Correo del Domingo*) es una muestra de la ingeniería visual del libro: no solamente vemos la producción, la circulación y el consumo de las obras de Pueyrredón, sino también las ansias terratenientes por mostrar unas (y no otras) escenas rurales, así como las de un público (mucho más amplio de lo esperado en principio) que fue al encuentro de aquellas imágenes.

La segunda parte del libro, denominada “Civilización y modernidad”, magnifica los recursos antes mencionados. Considerando aportes, como los de Roger Chartier, hasta los de la historiografía sobre el ámbito rural argentino del siglo XIX, el autor abre y cierra el lente constantemente para lograr condensar las iconografías, la visualidad y las sensibilidades en una trama relacional. Se trata aquí un aspecto nodal de la obra: la élite terrateniente –en la que Pueyrredón puede inscribirse como uno de sus máximos representantes– construyó una visión moderna que fue especialmente civilizada. Buscó contener al mismo tiempo que disciplinar. De allí que se condenaran con ahínco los comportamientos considerados inadecuados, en una búsqueda de depuración de las acciones. A lo largo de los cuatro capítulos que componen esta parte, Masán atiende al detalle y a la globalidad. Por un lado, contrastando con otras múltiples imágenes aparecidas en la época que presentan una realidad opuesta, el autor examina aspectos que, sistemáticamente, afloran en las escenas rurales de Pueyrredón. En ellas, los cuchillos están envainados y los caballos sujetos (aun cuando las pinturas los muestren en presunto movimiento); hombres, mujeres y niños mantienen un trato cordial

entre ellos –gracias al proceso de “dulcificación” que el pintor imprime en los lienzos– y conservan su ropa blanca, en clara señal de higiene. El aseo se expandió a territorios más lejanos que los de estas pinturas rurales, alcanzando otras producciones del propio Pueyrredón y hasta la expansión del baño considerada cuestión de relevancia privada y pública. Por ello, en la Buenos Aires del 60, incluso las pausas de vestimenta, sobre todo las femeninas, adquirieron marcada relevancia. Efectivamente, la atención a los detalles es uno de los elementos que el autor distingue en este proceso; nótese, por ejemplo, el esfuerzo que aquellos contemporáneos hicieron por plasmar imágenes en las publicaciones y el refinamiento del que fueron objeto los frontispicios de las principales publicaciones periódicas. En esta proyección social, como el autor logra dilucidar, la mirada hacia sí (sobre la propia persona y la sociedad que integra) es tan importante como la que se dirigió hacia fuera. Por eso, y por otro lado, *Estrellas y amapolas...* nos propone un recorrido por las vistas al cielo (las que se hacían con telescopios o buscaban realizarse por medio de “máquinas del aire”). Con ansias de conexiones promovidas y alimentadas por el telégrafo y el ferrocarril, se trató de un tiempo que pudo ser capturado (a partir de tecnologías que, eventualmente, constituyeron la fotografía). En este escenario de movilidad y detención paralelas, conviene destacar la sugerencia del autor respecto al tamaño de las telas de Pueyrredón: señala que su expansión física tuvo un correlato en la avanzada del territorio bonaerense, buscando presentar la campaña en toda su

extensión. Nuevamente, detenerse tanto en la generalidad como en la particularidad permite a Masán lanzar, en términos de Ginzburg, una “profecía retrospectiva”.

Podemos generar, los lectores también, una serie de *vistas* sobre la obra. *Los capataces*, *Un alto en el campo*, *Un domingo en los suburbios de San Isidro* y *Recorriendo la estancia*, entre otras obras de Pueyrredón de la década de 1860, se sitúan en el libro en toda su potencia performativa como “actos icónicos” que activaron una nueva sensibilidad en una ciudad efervescente, tal como la entiende el autor. Pues *Estrellas y amapolas...* nos muestra una Buenos Aires que poco tuvo de “gran aldea”. Estamos en presencia de un estudio que coloca a Pueyrredón (en su faceta artística y en su participación en la vida política y pública, desarrollándose incluso como ingeniero) como un expositor de la vanguardia terrateniente

que promocionó, desde la ciudad donde planificó y realizó sus cuadros, un tipo de campaña que abonó una nueva pauta de escrúpulos civilizada bajo estrictos parámetros de orden, decoro, limpieza y sujeción. El estudio sistemático de las escenas rurales de Pueyrredón permite aprehender una condensación de la actividad visual de Buenos Aires. Al mismo tiempo, si ampliamos, focalizamos, nos detenemos en los detalles y las generalidades, iluminamos la eternidad y la fugacidad, podemos atender a un proceso complejo como lo es la formación del Estado: el recorrido por las páginas de este libro posibilita ponerle rostro a esa *Arlesiana*. Todo ello, resultado de la apuesta metodológica de Masán, una exquisita triangulación entre fuentes, quien aborda los documentos visuales “sin prescindir de los textos, pero tampoco entregados a la hegemonía literaria” (p. 358).

Silvana A. Gómez

Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires / CONICET

RESEÑAS

Peter Waldmann, 2023. *Oligarquía en América Latina. Redes familiares dominantes en el siglo XIX e inicios del XX*. Madrid: Iberoamericana Vervuert. 233 p.

1

La historia de las elites latinoamericanas, especialmente entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, ha sido un perdurable objeto de interés en la investigación académica, el ensayo y el debate público. Las polémicas han tenido, en general, una razón de fondo: la responsabilidad de esos grupos sociales en la traumática historia política, económica y social de la región a lo largo del siglo XX.

Para algunas perspectivas, esas elites fueron decisivas en la organización constitucional, la formación estatal y la modernización económica a través de una integración a la economía mundial en momentos de la primera globalización capitalista mediante la exportación de materias primas. Para otras miradas, esos grupos antepusieron los intereses particulares al “bien común”, tergiversaron instituciones y normas, y delinearon una dependencia que se convertiría en un factor insuperable para las economías latinoamericanas.

Esta última caracterización es aquella que, en general, más se afirmó en la memoria histórica y en el sentido común. Y es de destacar que lo hizo a través de diferentes versiones, especialmente desde de la década de 1960, cuando las preguntas por el desarrollo y la dependencia, así como por las dificultades de la consolidación de la democracia liberal, dominaron la agenda. Ya fuera desde la denuncia de la dependencia o desde la búsqueda de la modernización, desde el ensayo latinoamericano

movilizado por la intervención política o desde la investigación académica, hubo un acuerdo acerca de la responsabilidad de las elites en los avatares latinoamericanos. Este diagnóstico también tuvo el atractivo de ofrecer culpables claramente identificables, un elenco social con nombres y apellidos antes que fuerzas o procesos impersonales.

Avanzando el tiempo, especialmente a partir de la década de 1990, la investigación académica propuso otras miradas. La historia económica discutió el dependantismo, o, en todo caso, la gravitación de largo plazo de los eventuales condicionamientos generados por el modelo agroexportador de fines del siglo XIX, y renovó el retrato de las conductas empresariales, indicando que hubo inversiones con impacto en la productividad y la capitalización de la economía; la historia política revisó los “regímenes oligárquicos”, destacando la formación de ciudadanía, la competitividad política y los canales de participación popular alternativos al sufragio (desde la movilización a la “ciudadanía en armas”); y la historia social problematizó los vínculos entre el poder político, la riqueza y el prestigio social. Como consecuencia de todo ello, los legados polémicos de las elites latinoamericanas de fines del siglo XIX no se habrían derivado tanto de su omnipotencia como de sus conflictos internos y de sus dificultades para alcanzar consensos.

En este contexto, la importancia del libro de Waldmann radica, al menos, en tres aspectos. En primer lugar, ofrece un retrato panorámico para América Latina, al abordar casos nacionales infrecuentemente puestos en diálogo en relación con la historia de sus elites (el autor prefiere denominar “capas altas” a su objeto de investigación), como México, Chile, Perú, Argentina y Brasil. La apuesta del libro es proponer una historia propiamente latinoamericana, en la cual el reconocimiento de singularidades nacionales no oculta patrones o rasgos transversales, válidos, además, para la América hispana y para Brasil.

El segundo aspecto que vuelve valioso el libro de Waldmann es que se apoya en la investigación académica más rigurosa y ofrece, por lo tanto, al lector un panorama actualizado y completo de ella. El libro hace un uso productivo de la bibliografía disponible para proponer tendencias generales sobre las conductas y las características de las elites y, sobre ello, la identificación de procesos que sustentan una reconstrucción global y de largo plazo de la historia de las elites latinoamericanas.

Finalmente, el tercer aspecto a resaltar consiste, precisamente, en sus argumentos. Como queda claro desde el título, para el autor las elites latinoamericanas de fines del siglo XIX y comienzos del XX fueron oligarquías. Hay, por lo tanto, desde un principio una toma de posición, esta es, el papel histórico de estos actores sociales tuvo implicancias más negativas que positivas para la historia latinoamericana.

El mérito de Waldmann es sustentar este diagnóstico en una sociología histórica basada en los resultados y en los aportes de la investigación académica más

consistente. De hecho, su libro, a raíz de su concepción crítica del papel de las elites latinoamericanas, bien podría ser disparador de un bienvenido debate al respecto que permita reactivar la atención académica sobre estos actores, ya que, como el mismo autor señala, esa atención se ha concentrado, en los últimos años, en otros temas y períodos, por diversas razones, desde las modas académicas hasta las renovaciones epistemológicas.

Según Waldmann, el papel negativo de las elites latinoamericanas, que se condensa justamente en su caracterización como oligarquías, consistió en haber priorizado el interés particular sobre el bien común, a pesar de que hayan sido a la vez responsables decisivas de la modernización capitalista y de la construcción de los Estados nacionales. Los legados polémicos, según Waldmann, radican en haber persistido en conductas que iban a contramano de las instituciones que esos mismos actores impulsaron (desde el mercado hasta el Estado), a fin de contener o impedir la pérdida de poder, riqueza o prestigio que esos mismos procesos implicaban.

De esta manera, el particularismo, el clientelismo y el patrimonialismo promovieron, en última instancia, conductas corporativas. Estas son, según Waldmann, las herencias más perdurables y perniciosas, no solo por sus persistencias en las elites, sino por su subsiguiente extensión en otros actores sociales. El fallido desempeño estatal, la inestabilidad política y las dificultades para el crecimiento económico tendrían en esas conductas legadas por las elites una cifra profunda.

Esta semblanza general, desde ya, está atravesada de matices, no solo por las di-

ferencias que el autor destaca y señala entre casos nacionales, sino también por el reconocimiento de que las consecuencias y el impacto de esas conductas tuvieron algunas derivaciones no exclusivamente negativas. Así, por ejemplo, “el conservadurismo estructural característico de las redes familiares tuvo un efecto moderador en el devenir político del subcontinente, frenando excesos radicales” (p. 216).

Como se lee en esta cita, las conductas de las elites, con sus problemáticas derivaciones para la historia latinoamericana, fueron posibles a causa de la centralidad insoslayable de una institución, la familia y las redes de parentesco. La familia como antídoto a la impersonalidad del Estado y del mercado es la clave interpretativa del libro de Waldmann. En discusión con

miradas clásicas (como las de Diana Balmori), la centralidad de la familia para los intereses particulares (y su papel decisivo en la afirmación de conductas patrimonialistas y clientelares) perduró a raíz, y no a pesar, de la modernización capitalista y el desarrollo institucional.

En suma, entonces, el libro de Waldmann es un aporte valioso, tanto por la amplitud y la ambición de su alcances, que permite pensar una historia propiamente latinoamericana de las elites, como por proponer un retrato crítico de su papel en la historia de la región que, en lugar de apoyarse en lugares comunes y visiones simplistas, se fundamenta, de manera audaz e incluso provocadora, en un conocimiento actualizado de la producción académica sobre el tema.

Leandro Losada

Universidad Nacional de San Martín /
CONICET

Tania Porcaro, Esteban Salizzi, Juan Luis Martirén & Sol Lanteri (compiladores), 2022. *Fronteras: Aportes para la consolidación de un campo de estudios*. Buenos Aires: Teseo Press. 342 p.

2

Durante las últimas décadas, en el ámbito de las Ciencias Sociales y Humanas, las fronteras han sido un foco de estudios transversales, sostenidos y profundizados por profesionales, grupos académicos e institucionales de diversas disciplinas. El advenimiento de las democracias en Latinoamérica hacia fines del siglo pasado permitió el desarrollo de perspectivas revisionistas sobre conceptos de frontera propuestos por la historiografía clásica y propició el crecimiento de nuevos enfoques sobre aquella, multiplicándose así los debates. Estas discusiones se asociaron a diversos procesos (históricos, regionales, globales), escalas (temporales, espaciales), territorios y espacios, agentes e instituciones que abarcan desde la etapa colonial e independentista, pasando por la conformación y consolidación de los Estados nacionales, la integración en los mercados capitalistas internacionales, la etapa de gobiernos democráticos y dictaduras hasta los procesos de globalización actuales.

En este marco, este libro se gestó a partir de la realización del V Seminario Internacional Bordes, límites, frentes e interfaces: Aportes recientes para el estudio de fronteras (2021, virtual), organizado por el Grupo de Estudios sobre Fronteras y Regiones (GEFRE, 2013, Instituto de Geografía, UBA) y la Red de Estudios Rurales (RER, 1995, Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani",

UBA). Esta obra, la séptima en la serie de publicaciones del GEFRE, materializa décadas de investigaciones y discusiones sobre las fronteras, aportando al fortalecimiento de dicho campo. Precisamente, constituye una propuesta que invita a sumergirse en el conocimiento de las múltiples fronteras de la Argentina y las regiones aledañas. El libro no sólo aborda cuestiones del pasado, sino que dispone de elementos para poder entender y resolver problemas y conflictos sociales del presente y su relación con comunidades locales. De esta manera, focalizar en las fronteras permite acceder a las relaciones sociales en sus diversos contextos, procesos y escalas espacio-temporales.

Esta compilación se encuentra estructurada en una introducción, escrita por Tania Porcaro, Esteban Salizzi, Juan Luis Martirén y Sol Lanteri, seguida de diez capítulos agrupados por área temática y finaliza con una breve biografía de cada autor/a. Las tres áreas temáticas tratadas refieren a las fronteras interétnicas, las fronteras productivas y las fronteras urbanas/rururbanas que se enlazan, según se trate, con otras innumerables fronteras consolidadas y en construcción, tales como las internacionales, interestatales, interprovinciales, militares, espaciales, geográficas, políticas, religiosas, lingüísticas, sociales, económicas, agrarias, extractivistas, cotidianas, de género y etarias, tradicionales, emergentes, simbólicas.

cas, imaginadas, transitadas y otras más actuales, como digitales, cibernéticas y biopolíticas. Los/las autores/as convocados/as, aunque de formación disciplinar variada, realizan un enfoque histórico de los temas-problemas abordados en cada capítulo. Si bien la obra no se encuentra estructurada en secciones precisas, mediante la lectura de los diversos capítulos se observa un orden temporal según el tópico y los procesos fronterizos que se hallan implicados, se accede a una síntesis de abordajes teórico-metodológicos, a los debates dados desde y entre las distintas disciplinas científicas, y a los aportes relevantes. Es decir, se plantean múltiples temas y problemas referidos a las fronteras a partir de una perspectiva interdisciplinar, donde la antropología, la arqueología, la historia, la geografía y la sociología se entrelazan y logran alcanzar una mirada actualizada sobre las disímiles fronteras argentinas. En este sentido, se han diversificado y ampliado los enfoques teóricos, los instrumentos metodológicos y las estrategias de la praxis de campo sobre las investigaciones de fronteras. No obstante, las distintas trayectorias, así como los planteamientos teóricos y epistemológicos de dichos campos disciplinares, han logrado encontrar puntos en común y encauzar un diálogo crítico.

El primer bloque referido a las fronteras interétnicas se desarrolla en tres capítulos. En el capítulo 1, Ingrid de Jong se centra en el concepto de fronteras como territorios abiertos asociados a “La tierra adentro en las Pampas y la Patagonia (siglo XIX)” para discutir las prácticas y la gestión territorial de los grupos indígenas salineros a uno y otro lado de la

cordillera andina, desde la etnohistoria y la arqueología. Por su parte, Marcela Tamagnini aborda “Lecturas etnohistóricas sobre la gran Frontera sur indígena (siglos XVIII-XIX)” en el capítulo 2, a través de un recorrido que destaca los aportes de distintas disciplinas (historia, antropología, arqueología y etnohistoria) sosteniendo la necesidad de profundizar el diálogo interdisciplinar con el objetivo de reconstruir los procesos sociales en la Frontera sur de Córdoba en la larga duración. Asimismo, Victoria Pedrotta en el capítulo 3, “Arqueología de las fronteras interétnicas pampeano-patagónicas. Trayectos, problemas y perspectivas”, realiza una síntesis histórica detallada de los estudios efectuados en el marco de una arqueología de las fronteras, discute el concepto de frontera, así como las perspectivas y escalas de abordaje y los temas y problemas centrales relacionados con el uso del espacio y los recursos, la construcción del territorio, los circuitos comerciales y la vida cotidiana en la Frontera Sur pampeana. Estas últimas dos autoras destacan la relevancia de estas investigaciones para entender y dar respuesta a reclamos y conflictos étnicos, patrimoniales y territoriales de las comunidades indígenas actuales, a la vez que señalan la dimensión ética y política de la práctica profesional.

El segundo bloque sobre las fronteras económicas o productivas se compone de cuatro capítulos producidos desde la geografía y la sociología. En el capítulo 4, “El abordaje de las fronteras desde perspectivas relacionales. Estudios de caso en los bordes pampeanos”, María Eugenia Comerci concibe las fronteras –productivas, interétnicas y simbólicas– en

contextos de expansión capitalista como espacios relacionales y territorios en disputa, y desarrolla el caso del acceso y el uso de recursos por parte de los habitantes del puesto Jahuel de Rosas, ubicado en el límite de las provincias de La Pampa y Mendoza, Argentina. Luego Sebastián Gómez Lende, en el capítulo 5, “De frentes y cercamientos: las fronteras tecnológico-conceptuales, geográficas y políticas del extractivismo. Estudios de caso en la Argentina contemporánea”, reflexiona y discute, en perspectiva histórica, las definiciones y relaciones entre las tres fronteras antes mencionadas y la práctica extractivista, deteniéndose en los recursos –provenientes de la agricultura, la pesca, la minería, los hidrocarburos–, la expansión de las escalas productivas y las situaciones en conflicto dadas por la acumulación por desposesión. Se suma Gabriela Inés Maldonado con el capítulo 6, “Fronteras económicas y topología empresarial en la provincia de Córdoba”, donde parte de la concepción de las fronteras agrícolas como fronteras económicas para analizar su expansión a partir de datos a nivel departamental de la provincia de Córdoba sobre la evolución de la producción de cultivos de cereales y oleaginosas, la división del trabajo de las empresas de grano (modelo del agronegocio), la redes comerciales empresariales y la provisión de agroinsumos, y los conflictos de la tierra, entre otros problemas. De igual forma, en el capítulo 7, “Frontera, deforestación y despoblamiento. Discutiendo algunas hipótesis sobre la expansión reciente de la frontera agraria en Argentina”, Germán Rosati aborda y discute la relación entre

los procesos de expansión de la frontera agraria, la deforestación y las dinámicas demográficas rurales al norte del río Colorado con el fin de construir un enfoque teórico-metodológico general.

El tercer bloque sobre fronteras urbanas y rurales se materializa en tres capítulos y se presentan como fronteras entrelazadas y complejas cuyas reflexiones van más allá de la dicotomía espacial enfocándose en las agencias, los recursos, las relaciones, las dinámicas, las transformaciones socioculturales, las políticas públicas y los conflictos desde perspectivas de la geografía y de la antropología. De esta forma, Ramiro Segura desarrolla en el capítulo 8, “Entre muros (materiales) y límites (categoriales). Notas para una antropología de las fronteras urbanas”, tomando como caso de estudio la región metropolitana de Buenos Aires. También en el capítulo 9, María Mercedes Cardoso realiza una “Revisión de algunas claves teórico-metodológicas para superar la dicotomía rural-urbana en la frontera entre el campo y la ciudad”. Por último, en el capítulo 10, Andrés Barsky explora “La producción alimentaria en los bordes de la ciudad y la gravitación política de una agenda territorial perirurbana. El AMBA como caso de referencia”.

En síntesis, a lo largo de esta obra se alcanza el objetivo inicial de aportar herramientas analíticas e interpretativas comunes para estudiar las fronteras, así como plasmar, en perspectiva histórica, el avanzado estado de discusión multidisciplinar. Esta etapa de consolidación de este campo de estudios es el producto de décadas de diálogos pluridisciplinarios dados dentro las ciencias sociales y hu-

manas que confluyen en un intercambio profundo sobre las formas de abordar y construir un marco teórico-metodológico

co propio, así como de los tópicos y problemas más relevantes y afines referidos a las fronteras.

Vanessa Natalia Bagaloni
Universidad Nacional de La Plata /
CONICET

Beatriz Bragoni, Eduardo Míguez & Gustavo Paz (editores), 2023.
*La dirigencia política argentina. De la Organización Nacional
 al Centenario*. Buenos Aires: Edhasa. 380 p.

3

El libro editado por Beatriz Bragoni, Eduardo Míguez y Gustavo Paz busca, y por cierto lo logra, “caracterizar a los principales actores de la política argentina en la etapa fundacional de su Estado” (p. 15). En particular, el interés está puesto en el elenco político que alcanzó los más altos cargos del Poder Ejecutivo Nacional –presidente, vicepresidente y ministros nacionales–, del Poder Legislativo Nacional –diputados y senadores–, así como de los diferentes poderes ejecutivos provinciales –gobernadores, vicegobernadores y ministros provinciales– entre 1860 y 1890.

La estructura de esta obra colectiva, evaluada y auspiciada por la Academia Nacional de la Historia, contiene una presentación general a cargo de Eduardo Zimmerman, una introducción, nueve capítulos, cada uno de ellos centrado en un caso provincial particular, y finaliza con una conclusión general. Cada capítulo es obra de reconocidos especialistas del período y la provincia en cuestión: Eduardo Míguez –Buenos Aires–, Laura Cucchi –Córdoba–, Raquel Bressan –Corrientes–, Mariana Pérez –Entre Ríos–, Gustavo Paz –Jujuy–, Beatriz Bragoni y Eliana Fucili –Mendoza–, Juan Ignacio Quintián –Salta–, Ana Laura Lanteri –San Juan– y María José Navajas y Flavia Macías –Tucumán–.

En términos historiográficos, la reunión de estos destacados profesionales permite considerar el libro como parte de la renovación que la historia política viene expe-

rimentando en las últimas décadas, particularmente aquella que ha puesto sus ojos en la formación del Estado y en su vinculación con los procesos políticos provinciales. Para el lector no familiarizado con este rico y heterogéneo proceso, esta renovación puede sintetizarse en el abandono de viejos presupuestos y puntos de partida antaño considerados como necesarios e ineludibles para, por el contrario, convertirlos en problemas y procesos a indagar y explicar.¹ Para ejemplificar uno de los temas implícitos en la obra que es, a su vez, continuidad de interpretaciones abiertas hace más de una década, el análisis realizado en este libro ya no supone al Estado nacional un centro de poder que somete unidireccionalmente a las provincias.² Lejos de eso, lo entiende como un proceso de construcción en el cual las provincias contribuyen a su propia formación y consolidación; de allí la importancia de analizar y caracterizar sus elencos dirigentes.

Merece la pena detenerse en la introducción, pues allí queda consignada la propuesta teórico-metodológica del libro. Por un lado, se destaca el trabajo prosopo-

1 H. Sabato, 2007. La política argentina en el siglo XIX: notas sobre una historia renovada. En G. Palacios (coord.), *Ensayos sobre la Nueva Historia Política de América Latina siglo XIX*. México: Colegio de México y Comité Internacional de Ciencias Históricas. pp. 83-94.

2 B. Bragoni y E. Míguez (coords.), 2010. *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*. Buenos Aires: Biblos. p. 319.

gráfico o de biografías colectivas, aspecto que permite a los autores reunir el análisis de más de seiscientos individuos a lo largo de las provincias estudiadas. Por otro lado, la conceptualización de capital elaborada por Pierre Bourdieu es un elemento permanentemente presente en este estudio. Sin desconocer las fortalezas y las debilidades de la propuesta, que son analizadas en un muy ajustado estado del arte y en una reflexión sobre el soporte y la disponibilidad documental, los autores se proponen no sólo dar cuenta del capital económico, sino también del cultural, relacional y simbólico del elenco político. En este sentido, como señalan los editores en la introducción, la traducción de estos últimos a dimensiones medibles es considerada en la obra un horizonte de problemas y variables para caracterizar la dirigencia política.

Es muy destacable la uniformidad metodológica y analítica desplegada en cada uno de los capítulos, lo que permite al lector notar y diferenciar las características de la dirigencia política a nivel nacional y provincial. En este sentido, y más allá de las diferencias estructurales, coyunturales, demográficas o económicas de cada provincia, cada capítulo se preocupa por dar cuenta del origen familiar de los sujetos analizados, el capital económico –propiedades, rentas, etc.–, cultural –educación formal, participación en la prensa, discursos parlamentarios, etc.– y relacional –redes familiares y redes de sociabilidad–. En todos los casos, las prolizas y amenas narraciones son acompañadas por cuadros estadísticos que sintetizan la enorme base de datos elaborada y por abundantes ejemplos que permiten ilustrar las principales hipótesis y conclusiones.

El sólido trabajo metodológico y documental permite al libro contribuir con aportes, hipótesis y conclusiones que indudablemente serán retomados por futuros trabajos sobre el período. A continuación, y sin desmerecer otros que este rico libro contiene, señalaremos aquellos que consideramos más relevantes.

En primer lugar, tal como se sostiene en la introducción, la obra interpela la cronología utilizada usualmente para analizar el período. En este sentido, si bien no se ignoran aquellos acontecimientos que significaron cambios profundos en las configuraciones políticas provinciales y nacionales –por ejemplo, la derrota de Buenos Aires en 1880 y la federalización de la ciudad–, el libro destaca y revaloriza las continuidades y las renovaciones que experimentaron las dirigencias políticas.

En segundo lugar, el libro inquiere sobre el concepto de oligarquía para designar a la dirigencia política. A partir del enorme soporte material trabajado, los diferentes casos estudiados permiten matizar aquella antigua, pero todavía extendida, concepción de gobiernos de familia que monopolizaban poder económico y político, clausurando la posibilidad de ampliación e incorporación de otros sectores sociales al juego político.

Por el contrario, el texto matiza la relación entre capital económico y ejercicio político, destacando los procesos de renovación, recambio e incorporación que paulatinamente transformaron los elencos políticos de la segunda mitad del siglo XIX. Incluso en aquellas provincias que podrían catalogarse como más tradicionales, la dirigencia política fue abierta al mérito de quienes poseían habilidades y saberes re-

queridos por el Estado en formación. Sin negar la influencia de otros capitales simbólicos, económicos o relacionales, el capital cultural o saber fue expresión de un proceso de profesionalización de la política y, en términos más generales, de especialización de la sociedad. En otras palabras, la actividad política fue lenta pero constantemente reservándose a quienes formaban parte de lo que puede definirse como una cultura letrada. Paralelamente, y a modo de ejemplo, en todos los casos estudiados es notoria la manera en que la experiencia militar fue menguando su importancia como capital simbólico para ser reemplazada por la graduación universitaria.

Tercer elemento relacionado con lo anterior es la existencia de diferentes circuitos y esferas de la actividad política, aspecto que sin dudas abrirá nuevas indagaciones en el estudio de las configuraciones políticas provinciales. Sintéticamente, los dirigentes que ocuparon los más altos cargos nacionales o provinciales caracterizados en esta obra tuvieron poca o nula trayectoria local o territorial. En este sentido, los autores sugieren que fue en las legislaturas provinciales donde ambas esferas se vincularon, siendo para unos el punto de partida de una trayectoria política de mayor amplitud y para otros el techo o límite al que podían aspirar en su actuación política.

Resulta una enorme pena la ausencia de análisis específicos para Catamarca, La Rioja, San Luis, Santa Fe y Santiago del Estero, espacios que –esperamos– pronto serán analizados desde las mismas perspectivas por otros colegas. Del mismo modo, aun-

que no tratado aquí, el libro abre también interrogantes para futuras investigaciones. Por señalar dos de ellas: un análisis de la actuación parlamentaria o de gestión institucional de estos actores caracterizados por su capital cultural, particularmente para confirmar o refutar lo señalado en las conclusiones respecto al carácter “progresista” del liberalismo en esta etapa de la historia argentina. En segundo lugar, la obra deja pendiente un análisis de los participantes de la baja política, aspecto que será retomado por estudios orientados a la historia regional y provincial.

En suma, *La dirigencia política argentina...* logra cumplir con su propósito de ofrecer al lector una sólida caracterización de la dirigencia política entre 1860 y 1890. Sin duda, se convertirá en referencia e insumo obligado para futuras investigaciones sobre el período, tanto para la Argentina como para otras regiones de Hispanoamérica. De igual modo, se constituirá en herramienta que permitirá argumentar y desmitificar viejos prejuicios aún arraigados en el imaginario común de nuestras sociedades. Por último, pero no menos importante, la obra es, a su vez, ejemplo de la profesionalización de nuestra disciplina, de la renovación de quienes la ejercen y de la manera en que se construye y explica hoy día la historia política. En definitiva, *La dirigencia política argentina...* no debería considerarse como parte de la renovación de la historia política, sino, por el contrario, como la cristalización de una manera de pensar, hacer y escribir historia política.

Mariano J. Aramburo

Universidad de Buenos Aires / CONICET

Lucía Santos Lepera, 2023. *En imperfecta comunión. Iglesia y peronismo en Tucumán (1943-1955)*. Rosario: Prohistoria. 272 p.

4

La relación entre la Iglesia católica y el peronismo es un tópico visitado por la historiografía desde hace al menos tres décadas. Parte de las investigaciones buscaron claves explicativas que permitieran comprender el viraje desde una relación armónica a un enfrentamiento violento en el lapso de los diez años de los primeros gobiernos de Juan Domingo Perón. En líneas generales, se sostuvo la idea de un incremento de las tensiones entre el gobierno peronista y la Iglesia, luego de 1950, hasta un punto de “difícil retorno”.

El libro de Lucía Santos Lepera busca analizar la relación de la Iglesia católica y el primer peronismo en Tucumán desde una perspectiva situada jugando con distintas escalas de análisis (nacional, diocesana y parroquial), lo que le permite matizar las hipótesis desarrolladas sobre esa relación ambigua e inestable, complejizar las nociones monolíticas de la Iglesia y el Estado y aportar al conocimiento de un período fundamental en la historia argentina, desmitificando interpretaciones “nacionales”.

El libro inicia con una nutrida introducción donde la autora plasma sus motivaciones y las preguntas que guiaron su investigación. Realiza un exhaustivo comentario historiográfico que da cuenta de la producción sobre el tema “Iglesia y peronismo” y las hipótesis que consolidaron la imagen de una relación conflictiva. Privilegiando la perspectiva de la historia social, para abordar un tema estudiado principal-

mente desde una clave político-institucional, el desafío de Santos Lepera es recuperar una historia que hace foco en los actores y los conflictos que los interpellaron.

En esa dirección, el primer capítulo, “Alcances de la consolidación institucional de la Iglesia (1930-1943)”, recupera los inicios del obispado de Agustín Barrere (1930-1952), como un período de expansión y consolidación de la Iglesia católica tucumana. Su análisis considera las políticas institucionales desplegadas por el obispo tendientes a la construcción y la centralización de su autoridad. En ese marco, concentra su análisis en dos dimensiones: el laicado católico y el clero diocesano. Para el primero, pondera la creación de la Acción Católica Tucumana, estrechamente vinculada a la autoridad del obispo. Para el segundo, observa las tensiones generadas con los curas párrocos, cuyas trayectorias moldearon un perfil que divergió del proyectado por Barrere.

El segundo capítulo, “Tensiones y alineamientos frente a la irrupción del peronismo (1943-1946)”, aborda el período de la irrupción peronista entre los años 1943 y 1946, momento en que se volvieron explícitos los conflictos políticos e ideológicos que atravesaban a la Iglesia tucumana. En ese sentido, el entusiasta compromiso político de los laicos significó una importante crisis en la relación con la cúpula eclesiástica, que sostenía una actitud de prudencia frente a los vaivenes de la

política y enfatizaba el sentido de obediencia que le debía el laicado.

En el capítulo tercero, “El campo de colaboración (1946-1952)”, la autora analiza la relación entre el gobierno peronista y la Iglesia, prestando atención a sus encuentros y tensiones; los primeros, ligados a la enseñanza religiosa y el incremento del presupuesto destinado al culto, que, no obstante, reeditaron problemas en torno a los vínculos de los párrocos con el poder político. Uno de los puntos de tensión analizados se relaciona con los límites impuestos por Barrere frente a las coyunturas en las que percibió amenazado el orden social, especialmente las vinculadas con el protagonismo del sindicalismo azucarero. Paralelamente, analiza las transformaciones de la Acción Católica y su regreso a los objetivos fundacionales de “catolización de la sociedad”, así como la formación de la Juventud Obrera Católica, como una rama especializada que debía promover el apostolado entre los jóvenes obreros.

En el sugerente cuarto capítulo, “Entre la autoridad eclesiástica y el poder local: los curas párrocos”, la autora reduce la escala de análisis para centrarse en el mundo parroquial y en la acción de los curas párrocos de los pueblos de la provincia de Tucumán. De esta forma, recupera preocupaciones como la politización de los pueblos azucareros, la religiosidad popular, la construcción del rol político de los sacerdotes y los desafíos de estos a la jerarquía. El capítulo se detiene particularmente en el año 1952, durante los funerales por la muerte de Eva Perón, escenario en el que, según la autora, se evidenciaron de forma más clara las fricciones en torno a las funciones de los curas y sus tensiones con la jerarquía.

El último capítulo, “Tensión y ruptura (1953-1955)”, analiza los últimos años del gobierno peronista, coincidentes con la asunción de un nuevo obispo, Juan Carlos Aramburu. Allí, los vínculos con el gobierno, el laicado y el clero diocesano son examinados en virtud de las transformaciones dadas por la asunción del nuevo prelado y las repercusiones del conflicto entre la Iglesia y el peronismo a nivel nacional, cuya imagen de virulencia fue nutrida por los episodios que tuvieron lugar particularmente en Buenos Aires.

En las conclusiones, la autora pondera la perspectiva situada como un punto de vista privilegiado para avanzar en aspectos poco abordados en los estudios precedentes. Retoma el derrotero de la jerarquía eclesiástica –tanto en su dinámica interna como en su relación con el peronismo– estudiando el proyecto de centralización de la autoridad obispal impulsado por Barrere y las dificultades de su materialización. Para concretar ese ideal, la Iglesia requería la colaboración del Estado. Con la ruptura institucional de 1943, se configuró un nuevo esquema de relaciones entre Iglesia y Estado, según el cual el gobierno se mostró permeable a las demandas de los grupos católicos. En las elecciones de 1946, el obispo Barrere abandonó toda prudencia y llamó a votar por Perón. La relación con el gobierno peronista pivotó entre tensiones y puntos de encuentro. A distancia de las ideas de alejamiento entre los actores, Santos Lepera sostiene que las fricciones se desarrollaron supeditadas al “campo de fuerza” forjado bajo la impronta de la colaboración. La asunción de un nuevo obispo, en 1952, modificó las coordenadas sobre las que se había fun-

dado la relación entre la Iglesia y el Estado. La prescindencia del obispo Aramburu otorgó un mayor margen de acción a las organizaciones del laicado que, no obstante, se vieron debilitadas por la falta de apoyo institucional. En este punto, resulta obligada la comparación con la situación en otras diócesis estudiadas, especialmente Córdoba y Buenos Aires. Con su análisis, la autora se distancia de la imagen de virulencia en los enfrentamientos de 1955, donde los actores eclesiásticos tuvieron un rol protagónico en los eventos que culminaron en el derrocamiento de Juan Domingo Perón, lo que le permite sostener que en Tucumán no se observó la escalada de violencia y el enfrentamiento abierto al que se refirieron los estudios sobre otras zonas del país.

Uno de los aspectos más novedosos que presenta la obra, y que merece ser

destacado, es el análisis de los curas párrocos, actores casi inexplorados por la historiografía del tema. Fueron estos curas quienes interactuaron y forjaron vínculos más directos con sindicatos, políticos locales y mujeres organizadas en las unidades básicas, lo que transformó su función social y religiosa, con vistas a las nuevas demandas y problemas locales que surgieron, a la vez que visibilizó la arista más política del rol sacerdotal.

Para concluir, el libro representa un valioso aporte, por un lado, a la comprensión de la relación entre el peronismo y la Iglesia católica desde un estudio situado y, por otro lado, abre importantes líneas de análisis de otras escalas, como el mundo parroquial y la experiencia común de los sacerdotes cuyas acciones, en muchos casos, desentonaron con las políticas y los objetivos pergeñados por las jerarquías.

Diego Agustín Ledesma
Universidad Nacional de Tucumán

Miranda Lida & Ignacio A. López, 2023. *Un golpe decisivo: La dictadura de 1943 y el lugar de Juan Domingo Perón*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Edhasa. 280 p.

5

Volver sobre el acontecimiento. A ochenta años del golpe de Estado de 1943, Miranda Lida e Ignacio A. López compilan este libro y proponen estudiar los sucesos que ocurrieron en un contexto nacional e internacional de incertidumbre. La “Primera parte: Poder, economía y Estado” comienza con la introducción titulada “El sentido del golpe de Estado de 1943 (y de este libro)” realizada por Lida y López, quienes sostienen la necesidad de volver sobre los hechos diferenciándolos de los futuros certeros que hoy conocemos, como el triunfo Aliado en la Segunda Guerra Mundial, para no atribuir elementos posteriores a la dinámica de 1943 y no caer en anacronismos que nos inviten a pensar en el peronismo en este período histórico. Por ello, dicen, no debemos vincular el 4 de junio con el 17 octubre (aun cuando en la ritualidad del primer peronismo fuera incluido), puesto que uno de los objetivos de este libro es también ubicar a Perón en el lugar que le cabe: heredero del régimen, pero no por ello factor necesario.

Este trabajo pretende iluminar un período que ha quedado, según los autores, minimizado entre el final de la década de 1930 y el origen del peronismo; y si bien sostienen que no es posible otorgar al golpe del Grupo de Oficiales Unidos (GOU) el devenir histórico argentino, como toda interrupción institucional generó una ruptura profunda en un proceso histórico

que también tuvo sus continuidades. El análisis concibe, además, que la polarización en relación al desarrollo de la guerra se evidenciaba en la sociedad argentina y era dinamizadora de la política nacional.

“El Partido Comunista, el frente popular y el movimiento obrero antes y después de la encrucijada histórica de 1943” de Hernán Camarero aborda, por un lado, las distintas estrategias que planteó el Partido Comunista (PC) para acrecentar su representación política y cómo repercutió, de esta manera, su alineamiento a las decisiones tomadas por la Internacional Comunista. Por otro lado, el autor presenta el proceder y los resultados de la represión llevada a cabo por los hacedores del golpe del 43 a los miembros del PC, marcando una ruptura en la estructura de representación del partido y, sobre todo, su lugar en las centrales obreras.

Beatriz Bragoni y Patricia Olguín escriben “La economía argentina antes y después de la revolución de 1943”. Realizan un recorrido desde la crisis de 1929 hasta el golpe de los “coroneles filofascistas”. En su análisis, el desequilibrio del capitalismo internacional fue propicio para que Argentina adoptara medidas económicas que modificaron el orden fiscal y la producción, que impactaron en el comercio exterior. Resaltando las figuras de Pinedo y Prebisch, explican por qué al momento del golpe el país estaba en una situación de orden y crecimiento fiscal que permi-

tió una política intervencionista, de crecimiento de gasto público y de redistribución del ingreso de manera planificada.

“El golpe de 1943 y la industria: continuidades, rupturas y controversias” de Claudio Bellini comprende cuáles fueron las políticas industriales impulsadas y llevadas a cabo, y los conflictos políticos que estas supusieron. Para el autor, si bien existieron acciones políticas de apoyo a la industria durante la década de 1930 y el sector creció hasta mediados de este período producto de contextos favorables, no es hasta 1943 que el país diseña políticas industriales de desarrollo con intervención del Estado. Aun así, para Bellini, los hacedores del golpe no tenían una estrategia clara al momento de tomar el poder, aunque, por una parte, fueron surcando políticas industrialistas que supusieron apoyos de distintos sectores y, por otra parte, establecieron las primeras bases para el desarrollo del Primer Plan Quinquenal de Perón.

En “Los militares ante el golpe: rasgos institucionales y tiempos políticos de la dictadura de 1943” Ignacio A. López aborda, por un lado, las políticas institucionales que se diseñaron desde el gobierno militar, utilizando la estructura institucional de un Estado constitucional, aun sin haber contado con apoyo civil inicialmente. Por otro lado, el autor reconoce tres momentos políticos durante la dictadura, que supusieron conflictos y tensiones en los que las distintas facciones del GOU se impusieron unas a otras, dando por resultado el triunfo de Perón, como representación del régimen militar y como vencedor en las urnas.

Miranda Lida escribe “Entre la recristianización y la cuestión social: las derivas de los católicos ante el golpe”. La autora

aborda tres momentos de la Iglesia católica. En primer lugar, la confrontación con el liberalismo y la modernidad durante la década de 1930; en segundo lugar, los triunfos que supuso el golpe de 1943; y por último, la ausencia de homogeneidad del sector eclesiástico en las polarizadas elecciones de 1946.

“Los avatares del nuevo orden legal: trabajadores y patrones frente a la política laboral peronista” de Pablo Canavessi señala que los proyectos de ley que fomentaban derechos laborales existían desde inicios del siglo xx, aunque sin poder ser garantizados por la descentralización del aparato estatal. En este sentido, comprende por qué las políticas de Perón, a la hora de asumir en la Secretaría de Trabajo y Previsión, permitieron que el Estado tuviera capacidad de gestión para hacer valer los derechos laborales, mientras que los propios trabajadores, desde sus núcleos sindicales, supieron hacerlos propios.

La “Segunda parte: Cultura, sociedad y política” comienza con el trabajo de Pablo Buchbinder y Osvaldo Graciano: “Universidades y universitarios ante el golpe de Estado de 1943”, sobre las experiencias de las casas de altos estudios durante el período posterior al golpe de 1943, cuando se manifestaron intervenciones institucionales, remoción de directivos por representantes del nacionalismo católico y la inclusión de la enseñanza religiosa. El trabajo recorre los distintos tiempos y avances del Estado sobre la autonomía universitaria y las respuestas manifestadas por los sectores reformistas liberales y de los sectores estudiantiles.

El texto “Las mujeres antifascistas y el golpe” de Sandra McGee Deutsch se cen-

tra en la experiencia de la Junta de Victoria, organización de mujeres creada por el Frente Popular en 1941, promovida por las experiencias previas de otros grupos feministas, con vinculación y apoyo a los Aliados, que sobrevivió en la clandestinidad y que se encuadró colectivamente a favor del voto femenino hasta su disolución en 1946.

“Los partidos políticos ante la dictadura de junio. Agrupaciones y dirigentes en vísperas de una época de transformación” de Francesco D. Ragno e Ignacio A. López esclarece qué diferentes posturas tomaron los partidos políticos en distintas instancias posteriores al golpe de Estado, concibiendo que en todo momento se manifestaron polos opuestos pero no así quienes lo componían, lo cual llevó a la constitución de Unión Democrática, por un lado, y el apoyo a Perón, por el otro, en las elecciones de 1946.

Andrea Matallana escribe “Cuando los militares llegaron a los estudios de radio”.

Este trabajo pone en el centro de la escena el rol que jugó la radio como artefacto de comunicación masiva en un período de apogeo, en el que no sólo estuvo en disputa qué se decía, sino también cómo. De esta manera, Matallana hace un recorrido que resalta los contenidos que se reproducían, las disputas en juego y los desafíos que se proponía el propio Estado en su intervención.

El último artículo, “Cruzar la línea de trinchera. Las revistas *Sur* y *Criterio* frente al golpe”, de Miranda Lida es un trabajo que aborda las posiciones de dos revistas de interés cultural, que se comprendieron a sí mismas como expresiones opuestas en los debates políticos de las décadas del 30 y el 40 (una por su liberalismo y antifascismo declarado y otra por su carácter católico nacionalista) pero que comenzaron a acercarse luego del golpe de 1943, con vistas a las elecciones de 1946.

Agustín Pintueles

Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires

